



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

La Alcaldía del Ayuntamiento de El Ejido, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 168.1.a del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, presenta al Pleno de la Corporación el proyecto de Presupuesto para el año 2025, incluyendo dicho proyecto: el Presupuesto General del Ayuntamiento, el del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y las previsiones de ingresos y gastos de las empresas: Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. y Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L..

Por undécimo año consecutivo, se está a lo dispuesto en la diversa normativa legal de lucha contra la morosidad de las Administraciones Públicas y de apoyo a Entidades Locales, pues al habernos acogido desde esta Corporación a las medidas extraordinarias que la misma nos brindaba para superar la difícil situación económica existente, nos comprometimos a cambio a asumir una serie de obligaciones, entre las que se encuentran, por ejemplo, la obligación de financiar íntegramente los servicios públicos locales mediante tasas o precios públicos y a no superar los gastos de funcionamiento el incremento de la tasa de variación que se fije para la regla de gasto para el ejercicio 2025. Unas medidas, que en combinación con las puestas en marcha anteriormente a través del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, y complementadas posteriormente con las previstas en el RD-ley 8/2013, en la Resolución de 13 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se da cumplimiento al Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de 24 de abril de 2014, para la modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales y el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, han supuesto poder enderezar el rumbo económico de este Ayuntamiento, medidas que se completaron durante el ejercicio 2019 con la implementación de la agrupación de las operaciones formalizadas con los diferentes fondos (Medida 3 del Acuerdo de la CDGAE de 14/03/2019) y durante el ejercicio 2021 con el cambio de las condiciones financieras de la operación agrupada (plazo de amortización y tipo de interés) mediante el Acuerdo de la CDGAE de fecha 25/06/2021.

En 2016, y en el marco del Real Decreto-ley 17/2014, el Ayuntamiento de El Ejido solicitó al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas poder acogerse al Fondo de Ordenación para 2016 y para 2017, lo que nos permitió atender vencimientos en las operaciones suscritas con el FFPP, así como el pago de diversas sentencias por importes elevadísimos. Y con motivo de estas medidas, y apoyándonos en las mismas, el Ayuntamiento inició una ronda de negociaciones para refinanciar las operaciones de crédito existentes en las condiciones de prudencia financiera, reduciendo de manera muy significativa los costes de financiación.

En esa constante de dar estabilidad económico-financiera a éste Ayuntamiento, buscando a la vez poder llevar a cabo mejoras en los servicios existentes y mejorar la capacidad inversora, en 2017 y a la vista de la Resolución de fecha 29/03/2017 de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Función Pública por la que se da cumplimiento a las previsiones del Acuerdo aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 02/03/2017, y por la que se comunica la publicación de la relación de ayuntamientos que pueden acogerse a la ampliación del período de carencia y de amortización de los préstamos formalizados con el Fondo de liquidación para la Financiación de los Pagos a Proveedores y con el Fondo de Ordenación hasta 2016, el Ayuntamiento de El Ejido se acoge a la ampliación del período de carencia y de amortización de los préstamos formalizados con el Fondo de liquidación para la Financiación de los Pagos a Proveedores y con el Fondo de Ordenación hasta 2016, por estar incluido en el ámbito subjetivo del artículo 39.1.a) del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre. Esto se ha traducido en un periodo de carencia adicional para la amortización del principal de tres años, aumentando en este mismo periodo el plazo de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C(CERVANTES, 132) * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/10/2024 08:20:52	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRMPH9453D7CURHCKPTYRTXQZZQ0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

amortización, manteniéndose los tipos de interés que se estaban aplicando; medidas que como ya hemos mencionado se han complementado con las recogidas en los acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 14/03/2019 y 25/06/2021 que han permitido agrupar todas las operaciones formalizadas con el Fondo de Financiación de Entidades Locales en una única y ampliar el plazo de amortización en cinco años adicionales al tiempo que se ha reducido notablemente el tipo de interés.

Aún así, nos encontramos ante una situación a medio plazo en la que habrá que seguir trabajando con mucho rigor presupuestario y austeridad, porque aunque las perspectivas son favorables, no hay que olvidar que estamos en un entorno global incierto, pues se mantienen los desafíos constantes como la guerra en Ucrania, una inflación que aún sigue siendo elevada y que seguramente se mantendrá en los dos próximos años, elevados tipos de interés pese al reciente cambio de rumbo del BCE, o los desafíos energéticos a los que nos enfrentamos en el corto y medio plazo, y que podrían llevar de nuevo a un alza en los precios de la energía, si bien esperamos que las expectativas actuales y futuras de ingresos sigan mejorando, y que sin duda, unidos a una menor morosidad y mayor eficiencia recaudatoria, nos permita seguir prestando con garantías los servicios públicos que demanda nuestra ciudad, mejorando incluso la calidad de los mismos, y sin dejar de tener ciertos márgenes para llevar a cabo una parte importante de todas las inversiones que sean necesarias.

El proyecto de presupuesto general para el ejercicio 2025 incluye una previsión prudente y conservadora de los ingresos previsibles durante el ejercicio, incluidas las liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana conforme a las nuevas fórmulas de cálculo establecidas tras la modificación del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que lejos de tener unos efectos negativos en las previsiones del 2024, ya se ve claramente que van a ser superadas e incluso mejorando su ratio de cobranza.

El presupuesto consolidado asciende a 113.590.778,38€ en ingresos, y a 112.521.072,00€ en gastos, lo que determina que el presupuesto general del Ayuntamiento presenta un superávit inicial de 1.069.706,38€ y con ello, sigue la senda de presentar presupuestos con superávit inicial importante, con el que se pretende reducir las tensiones de tesorería que generan normalmente presupuestos equilibrados. En este sentido, podemos observar constantemente en medios de comunicación, como los periodos medios de pago mensuales de nuestro Ayuntamiento están muy por debajo del que arrojan otras administraciones públicas, y *acumulando ya casi 10 años consecutivos sin haber incumplido el periodo medio de pago.*

El Proyecto que hoy traemos respeta estrictamente los principios marcados por la Ley Reguladora de Haciendas Locales, siendo los principios de unidad, equilibrio, especialidad y anualidad los exponentes de las garantías formales que todo presupuesto debe contener.

Es un expediente de contenido plural al incluir los presupuestos del propio Ayuntamiento el del organismo autónomo y el de las sociedades mercantiles con participación 100% municipal, tal y como establece el art. 166 b y c del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Para completar la presentación vamos a exponer la situación económica y financiera de esta Entidad y el comentario de las variaciones que se producen respecto al año 2024.

En el desarrollo del principio de equilibrio este expediente cumple con la exigencia mínima de nivelación entre ingresos y gastos, concretamente describe una previsión de superávit, y se financia el

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C(CERVANTES, 132) * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/10/2024 08:20:52	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMPH9453D7CURHCKPTYRTXQZZQ0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

gasto publico ordinario a través de los ingresos ordinarios, tal y como se desprende de la lectura de los capítulos de obligaciones ordinarias e ingresos de igual carácter. Los gastos de funcionamiento (Cap. I, II y IV) se elevan a 96.532.825,00€, mientras los ingresos corrientes ascienden a 112.143.721,38€.

Hemos tenido en cuenta el Acuerdo del Gobierno del pasado mes de julio por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el periodo 2025-2027 y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para el año 2025, que dispone que la regla de gasto queda fijada en el 3,2% en 2025, en el 3,3% en 2026 y en el 3,4% en 2027.

El Proyecto de Presupuesto General para el próximo ejercicio 2025 ha sido confeccionado, teniendo en cuenta los siguientes FUNDAMENTOS:

- Las previsiones de derechos a liquidar en el 2025.
- Las tarifas y tipos impositivos contempladas en las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2025.
- Los compromisos de aportación de otras Administraciones Públicas.
- La valoración de la Plantilla realizada por la Sección de Gestión de Personal y los efectos sobre la misma de la aplicación de las tasas de reposición de efectivos para 2025.
- Los compromisos adquiridos con terceros, mediante contratos, convenios, pactos o acuerdos, incluidos los de carácter plurianual.
- La cuantificación de necesidades de bienes corrientes y servicios facilitadas por las diferentes áreas.
- Las propuestas de gastos de los diversos programas para el ejercicio 2025, elaboradas por las diferentes Concejalías Delegadas.
- Los compromisos de cofinanciación asumidos para la ejecución de proyectos de gasto con financiación afectada: Next Generation EU y otros.
- La valoración y cuantificación de la deuda elaborada por la Intervención Municipal.

En la elaboración del Presupuesto de Gastos para 2025 nos hemos ceñido a las previsiones del vigente plan de ajuste.

La evolución de los diferentes capítulos del Presupuesto respecto al anterior es la siguiente:

En el Capítulo 1º de personal se ha previsto un incremento salarial del 2,50% en cumplimiento del compromiso del Gobierno de sumar al incremento retributivo del 2% en 2024, un 0,5% adicional en función de la evolución de la inflación que se aprobará en enero de 2025, pero referido al ejercicio 2024. A ello se sumamos un posible incremento del 2% en 2025.

Así mismo, el Capítulo 1º prevé las dotaciones necesarias para el personal temporal inexcusable para una correcta prestación de los servicios operativos de mantenimiento en los meses de primavera y verano, fundamentalmente y la aplicación de las tasas de reposición de efectivos previstas en la prorrogable LPGE 2023, especialmente para sectores prioritarios. Adicionalmente en atención a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, esta Corporación ha autorizado, con carácter extraordinario, una tasa específica y ha dotado los créditos necesarios para hacer frente a esa tasa específica necesaria para dar cumplimiento del objetivo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de forma que la temporalidad en el empleo público en nuestra entidad no supere el 8 por ciento de las plazas de naturaleza estructural en cada uno de sus ámbitos, lo que se ha justificado en el correspondiente instrumento de planificación plurianual (Plan de Ordenación de los Recursos Humanos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/10/2024 08:20:52	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMPH9453D7CURHCKPTYRTXQZZQ0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

del Ayuntamiento de El Ejido y su Organismo Autónomo “Instituto Municipal de Deportes” 2023-2026), y cuya implantación se llevara a cabo en función de las disponibilidades presupuestarias mediante las oportunas modificaciones de la plantilla; la cual empezamos a implementar en 2023 y debe estar finalizada en 2026. Así mismo, hay algún incremento de la dotación de personal a consecuencia del establecimiento o ampliación de servicios de carácter obligatorio que resultan impuestos por disposiciones legales.

En el Capítulo 2º recogemos los gastos de bienes corrientes y servicios que presta el Ayuntamiento, realizando un esfuerzo en la contención del gasto corriente, a pesar del significativo incremento de costes en casi todos los servicios, en concreto en el servicio de limpieza de edificios públicos que hemos tenido que volver a sacarlo a licitación en 2.319.862,28€, tras renunciar la empresa al contrato en vigor debido a los incrementos derivados de las revisiones del SMI y los nuevos convenios colectivos. A finales de 2022 se saco a licitación el contrato de limpiezas que estaba en vigor desde 2016, produciéndose un incremento del 8% pasando de 1.498.304 € a 1.895.454 € por incremento del precio hora 12,71€ a 13,73 €, y por el incremento de centros a limpiar. Durante este año 2024, por los nuevos convenios del sector de la limpieza, así como por la subida del salario mínimo, los precios de la mano de obra en el sector de la limpieza han subido por lo que se ha tenido que volver a sacar a licitación el servicio. Se prevé que el precio hora pueda alcanzar los 16€ y que el nuevo contrato alcance los 2.319.862,28 €, con un incremento con respecto al actual de 566.807€, y ello después de haber reorganizado el servicio y recortar horas de limpieza; también hay unos incrementos muy acentuados en el presupuesto destinado al alquiler de vehículos y maquinaria para mantenimientos de servicios públicos, unos 290.000€, que suponen un incremento del 21%.

Y es que no sólo tenemos que hacer frente al grave problema del incremento de precios en la contratación pública, sino que llevamos dos años que todos los contratos están experimentando subidas muy por encima de la tasa de referencia nominal aprobada por el gobierno, debido a la revisión de convenios colectivos o sentencias ganadas por los trabajadores en que se materializan subidas salariales acordes al nivel de inflación, lo que está causando estragos en los gastos de funcionamiento; y a estos importantes incrementos de costes salariales, se les une el encarecimiento del precio de las materias primas que lleva a subidas en los costes de producción de maquinaria o vehículos, encareciendo sus costes de adquisición o su alquiler y de sus seguros, y al final todo es una cadena, que nos está llevando a unos elevados incrementos de costes mayores para acabar prestando los mismos servicios.

Para este año 2025, tenemos un pequeño incremento en el capítulo 2 del presupuesto del Ayuntamiento, de tan sólo 358.146,83€, pues se estima que tendremos el ahorro de 1.400.000€ en el contrato del suministro de energía eléctrica, con el que compensamos los incrementos en otras partidas de gasto.

En este sentido, en cuanto a la valoración de los gastos de funcionamiento y para el cumplimiento de los límites a su crecimiento establecidos como condicionante por el Real Decreto-ley 17/2014 al acogernos a algunas de las medidas en el contenidas, solicitamos a la Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales tomar en consideración el mantenimiento de criterios más flexibles no sólo en atención a nuestra continuada senda de reequilibrio sino también a tenor del mantenimiento continuado de la reducción de la deuda financiera, en especial por la amortización anticipada entre los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, y que suponen, junto a la realizada en este año 2024, haber adelantado el pago de deuda financiera en 23.363.390,55€, que suponen un importante porcentaje de las operaciones formalizadas en 2016 y 2017 al amparo del Real Decreto-ley 17/2014 (24.550.169,05 euros), concretamente más del 95% y que en su conjunto durante el periodo 2016-2023 habremos amortizado 68.318.172,68 euros (mucho más del doble de lo formalizado vía Real Decreto-ley

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/10/2024 08:20:52	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRMPH9453D7CURHCKPTYRTXQZZQ0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

17/2014), intervalo durante el que además hemos mantenido un periodo medio de pago a proveedores medio, valga la redundancia, sin que en ningún momento del mismo hayamos superado los 30 días, pero es que además se han tenido que acometer importantes recortes en los gastos de funcionamiento establecidos como condiciones en los informes favorables condicionados a algunos de nuestros presupuestos en los últimos ejercicios, lo que aún nos está conduciendo a fuertes tensiones presupuestarias que están afectando negativamente la gestión diaria del ayuntamiento.

Los Capítulos 3º y 9º son los que representan la carga financiera anual del Ayuntamiento. En ellos presupuestamos las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortizaciones de los préstamos que para la financiación de las inversiones siguen en vigor en éste ejercicio, las formalizadas y autorizadas al amparo del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio y la operación de agrupación derivada de la medida 3 del Acuerdo de la CDGAE de 14/03/2019, con las nuevas condiciones establecidas por el Acuerdo de la CDGAE de fecha 25/06/2021. Los gastos financieros, en gran parte gracias a la amortización anticipada realizada este año, y teniendo en cuenta los elevados tipos existentes, han sufrido una caída del 27,22%, y por otro lado, también tenemos una caída del 6,63% en el importe de las amortizaciones previstas.

El Capítulo 4º, que incluye las aportaciones al organismo autónomo administrativo dependiente de éste Ayuntamiento y a las sociedades de capital íntegramente municipal Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido y Desarrollo Urbanístico de El Ejido, así como las aportaciones a los consorcios en que está integrado el ayuntamiento, experimenta una reducción del 3,72%.

En cuanto al Capítulos 6º de Inversiones Reales, recoge las inversiones genéricas previstas para el ejercicio 2024, que incluyen las asistencias técnicas, inversiones de las áreas de Agricultura, Mantenimiento, Informática, Edificios Públicos y adquisición de terrenos y expropiaciones, sufre una caída con respecto al ejercicio 2023 del 27,08%, situando en términos razonables y sostenibles la capacidad de financiar inversiones con fondos propios. También se incluye en este capítulo los recursos propios a destinar al desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado así como para la financiación de los proyectos financiados mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En el Capítulo 7º se dota la participación del Ayuntamiento en el programa de Planes Provinciales para el cuatrienio 2024-2027, presupuestándose la aportación municipal del ejercicio 2024 para las obras incluidas en el bienio 2024-2025, así como su aportación en el Programa de Regeneración y Renovación Urbana cofinanciado por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, este capítulo experimenta un incremento del 7,70%, debido en gran parte al incremento de transferencias a la empresa pública DUE (Desarrollo Urbanístico de El Ejido) encargada de gestionar los servicios públicos de mantenimiento. Esto viene derivado de importes incrementos en los costes de determinados contratos, así como por el incremento de elementos e edificios a mantener, pues gracias a las Estrategias DUSI (Fondos Feder), como a los Fondos NextGenerationEU, principalmente, hemos podido acometer una batería de inversiones muy necesarias y que llevaban demasiado tiempo en cartera.

El Capítulo 8º queda sin dotación al igual que en ejercicios precedentes.

Por lo que se refiere a la financiación del presupuesto de gastos, nos encontramos que los ingresos corrientes siguen en función del grado de actividad económica del municipio, lo que nos permitirá financiar adecuadamente todo el gasto corriente incluida la carga financiera.

Para el año 2025, como en años anteriores, hemos acomodado el presupuesto de ingresos a las determinaciones del informe sobre la estimación de ingresos tributarios para ese año realizado por el Jefe

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/10/2024 08:20:52	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMPH9453D7CURHCKPTYRTXQZZQ0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

de los servicios fiscales (**se adjunta el informe al expediente**) y a las recomendaciones de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local en sus informes de presupuestos precedentes.

Se contemplan los importes de la participación en los tributos del Estado comunicados por la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local para 2024.

En cuanto a la otra transferencia importante del capítulo 4, esto es, la participación en los tributos de la Junta de Andalucía (PATRICA), se mantiene el importe comunicado en la distribución del Fondo de Participación 2024 de los municipios en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así mismo, el capítulo 9 “pasivos financieros” queda sin dotación, pues al igual que en los ejercicios 2018 a 2024, el Ayuntamiento ha optado por no formalizar la adhesión al Fondo de Ordenación para 2025. Y es importante resaltar que a 31 de diciembre de 2024 y una vez atendidos los vencimientos previstos a final de este año por importe de 8.583.061,39€, el Ayuntamiento habrá bajado su ratio de endeudamiento por debajo del 110% (calculado sobre los ingresos corrientes) y por tanto, cumplirá con todas las reglas fiscales, incluido el objetivo de deuda pública, y podrá por tanto dejar de ser catalogado como de “en situación de riesgo financiero”, según las propias reglas impuestas por el Ministerio de Hacienda.

Si tenemos en cuenta que el estado de gastos consolidado experimenta un incremento en su conjunto del 4,53%, mientras que los ingresos se incrementan a su vez en un 4,37%, el hecho de partir de una situación de superávit presupuestario (1.069.706,38€), garantiza la deseada situación de equilibrio, así como una adecuada cobertura de los servicios públicos que el Ayuntamiento de El Ejido ofrece a sus ciudadanos, a la vez que entendemos que no debemos tener tensiones de tesorería, pues a este superávit inicial habrá que sumarle los mayores ingresos en PIE que ha anunciado el gobierno, de que las entidades locales en 2025 recibirán 26.893 millones de euros en concepto de entregas a cuenta, lo que supone un importante incremento del 13,1% en relación con las entregas de 2024.

Todo lo cual elevo a la consideración del Pleno para que resuelva lo que estime procedente.

**EL ALCALDE PRESIDENTE
FRANCISCO GÓNGORA CARA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	25/10/2024 08:20:52	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMPH9453D7CURHCKPTYRTXQZZ00	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE
El Ejido.

ÁREA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
Unidad de Servicios Fiscales

**INFORME INICIAL SOBRE LA ESTIMACIÓN DE INGRESOS
TRIBUTARIOS PARA EL EJERCICIO 2025**

Octubre 2024

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 1/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	



Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

ÍNDICE

PREÁMBULO.....	2
A.- IMPUESTOS	4
1.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	4
2.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RÚSTICOS	5
3.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES. -	5
4.- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	6
5.- IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	6
6.- IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	7
7.- IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	7
B.- TASAS.....	8
1.- TASAS POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS	8
2.- TASAS POR SERVICIOS DE CEMENTERIOS	9
3.- TASAS POR LICENCIAS URBANÍSTICAS	9
4.- TASAS POR LICENCIAS DE ACTIVIDAD.....	10
C.- MULTAS Y SANCIONES.....	11
D.- RESTO DE LOS INGRESOS.....	12
RESUMEN PREVISIÓN INGRESOS	12

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 2/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

El Ejido.

PREÁMBULO

Para la realización del presente informe sobre la estimación de ingresos tributarios para el ejercicio 2025, se han tenido en cuenta los siguientes antecedentes y premisas:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 45.3.a) del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, así como los compromisos asumidos en nuestro plan de ajuste, en concreto lo establecido en el punto 4 de la sección “tipos de gravamen máximos” de la memoria explicativa de este, deben aprobarse medidas que determinen un incremento del importe global de las cuotas de cada tributo local aplicando «IPC siempre que sea positivo o no modificar los tipos si es negativo o neutro».

La evolución del índice durante el año 2024 ha sido positiva, situándose el indicador interanual entre los meses de junio de 2023 y 2024 en un 3,4%.

Si bien para la estimación de ingresos de años anteriores se ha utilizado el indicador entre los meses de agosto del ejercicio anterior y del ejercicio corriente, con motivo del procedimiento de valoración colectiva de carácter general realizado durante el año 2023, en aplicación del artículo 72.6 del TRLHL, debió aprobarse el tipo de gravamen para el Impuesto sobre Bienes Inmuebles antes del 31 de julio por lo que se utilizó el indicador del mes de junio.

Esto ha supuesto que el Impuesto sobre Bienes Inmuebles se encuentra referenciado al mes de junio mientras el resto de tributos siguen referenciados al mes de agosto.

Con el fin de unificar nuevamente el índice utilizado y poder adelantar la tramitación de las modificaciones de ordenanzas que procedan en aplicación de la normativa anteriormente citada, se propone la utilización del IPC interanual del mes de julio.

En aplicación de este criterio, la evolución entre junio de 2023 y julio de 2024 ha sido del 2,9%, incremento que debe aplicarse al Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Así mismo, para el resto de ingresos debemos tener en consideración el índice entre los meses de agosto 2023 y julio 2024 que se ha situado en el 2,2%.

Para la estimación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles debe tenerse en cuenta que durante el año 2023 la Dirección General del Catastro realizó una ponencia de valores total para el municipio de El Ejido y un Procedimiento de valoración colectiva de carácter general que entró en vigor en el año 2024 y que este tiene como consecuencia, ex artículo 67.1.a).2º del TRLHL, una reducción en la base liquidable del impuesto durante nueve años para aquellos inmuebles que, fruto del citado procedimiento, hayan sufrido un incremento de valor respecto a la valoración anterior. En

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 3/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	



Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

consecuencia, ha de tenerse en consideración la base liquidable para el ejercicio 2025 para la determinación de los ingresos en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Para la elaboración del presente informe se sigue la misma metodología empleada para la estimación de 2024, con la salvedad del impuesto sobre bienes inmuebles por los motivos expuestos anteriormente, realizando un análisis de los tres ejercicios cerrados anteriores (2021-2023), así como del ejercicio corriente a fecha del presente informe.

Para los impuestos periódicos se ha analizado la evolución de los censos en los años anteriores y, teniendo en consideración las variaciones que sufren por los trabajos de colaboración del mantenimiento de censos, así como por la inspección de hechos imponible no declarados, se estiman los ingresos para el ejercicio 2025.

Para los tributos instantáneos se han analizado las liquidaciones giradas a lo largo de los tres ejercicios cerrados anteriores (2021 a 2023) y las emitidas a lo largo de 2024, estimando como se comportarán al cierre del ejercicio para hacer una media de los cuatro ejercicios y, siguiendo un criterio de prudencia, ponderarla con las situaciones económicas actuales para llegar a la estimación de 2025.

En cuanto a las tasas, se estudian las que tienen un impacto más significativo que son gestionadas desde la Unidad de Servicios Fiscales. No obstante, del estudio de estas se extrae la conclusión de extender al resto de tasas y precios públicos un criterio prudente de estimar la cuantía liquidada en el presente ejercicio.

Para finalizar, en cuanto a las multas y sanciones, ha de partirse de la premisa de la volatilidad de las mismas puesto que están condicionadas al comportamiento infractor de la población y el descubrimiento de los hechos contrarios a derecho. En este sentido, las infracciones con importes más significativos siempre son las referidas a la disciplina urbanística donde se ve una disminución considerable en los últimos años. Del mismo modo, finalizado el plan de inspección en el Impuesto sobre Actividades Económicas 2017-2020, encontramos una partida que en años anteriores fue significativa que ahora es inexistente.

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 4/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

A.- IMPUESTOS

1.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS

Como se ha establecido en el preámbulo de este informe, durante el año 2023 la Dirección General del Catastro ha realizado una ponencia de valores total para el municipio de El Ejido y un Procedimiento de valoración colectiva de carácter general que entrará en vigor en el año 2024.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 67.1.a).2º del TRLHL, «La reducción en la base imponible será aplicable a aquellos bienes inmuebles urbanos y rústicos que se encuentren en algunas de estas dos situaciones: a) Inmuebles cuyo valor catastral se incremente, como consecuencia de procedimientos de valoración colectiva de carácter general en virtud de: [...] 2.º La aplicación de sucesivas ponencias totales de valores que se aprueben una vez transcurrido el período de reducción establecido en el artículo 68.1 de esta ley». Estableciendo el artículo 68.1 que «La reducción se aplicará durante un período de nueve años a contar desde la entrada en vigor de los nuevos valores catastrales, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 70 de esta ley».

Para la aprobación del tipo de gravamen se realiza una estimación de ingresos preliminar teniendo en consideración las siguientes premisas:

- El cálculo de la base liquidable para el ejercicio 2025 en función de los datos de padrón 2024 que ascenderá a 2.832.656.553,84 €.
- La evolución del IPC entre los meses de junio 2023 a julio de 2024, siendo es el 2,9%.

Bajo las premisas anteriores, debiendo incrementar la cuota del padrón en un 2,9%, se estima que ha de llegarse a una cifra próxima a los 23.056.096,43 €, para lo que es preciso establecer un tipo de gravamen del 0,814% para alcanzar la previsión.

La evolución de este padrón en los últimos años es la siguiente:

IBI URBANA

Año	Cuota
2021	21.257.988,60 €
2022	21.853.479,11 €
2023	21.904.808,89 €
2024	22.378.831,10 €
2025	23.056.096,42 €

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 5/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

En términos absolutos, la liquidación del padrón de IBI Urbana 2024, respecto a la previsión de ingresos para el ejercicio 2025, supone un incremento de 677.265,33 €.

En consecuencia, **se prevén unos ingresos, en concepto de IBI Urbano, de 23.056.096,42 €.**

2.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RÚSTICOS

Si partimos de una comparación de los padrones de ejercicios anteriores vemos que se muestra prácticamente invariante, existiendo un incremento en el ejercicio 2024 debido a que con la nueva ponencia de valores, las construcciones no indispensables en diseminado pasan a formar parte de la referencia rústica, adoptando esta naturaleza, en lugar de ser urbanas, como hasta la fecha.

IBI RÚSTICA

Año	Liquidado
2021	4.289.509,18 €
2022	4.298.477,80 €
2023	4.298.439,36 €
2024	6.160.973,54 €

Para este concepto no existe variación en el tipo de gravamen puesto que ya está establecido el tipo máximo del 1,16%.

En consecuencia, sería prudente mantener como previsión el importe liquidado en el ejercicio 2024, por lo que la previsión de ingresos en concepto de **IBI RÚSTICA es de 6.160.973,54 €.**

3.- IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES.-

Los parámetros a considerar en los BICE son que el valor catastral no se va a modificar y que el tipo de gravamen será el 1,28% (Incremento del 2,9% respecto a 2024). Por lo que la estimación para 2025 sería de **2.640,69 euros**

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 6/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	



4.- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para una estimación de ingresos del IAE para 2025 vamos a considerar dos magnitudes:

- La cuota municipal aprobada en el padrón el IAE.
- La compensación solicitada al Ministerio por la bonificación a Cooperativas y SAT.

Estas magnitudes debemos simularlas aplicando un incremento en los coeficientes de situación del 2,2%, equivalente a la subida IPC establecida en el preámbulo de este informe.

Aplicados estos parámetros resultan los siguientes resultados:

Concepto	Previsión
Cuota municipal	2.753.350,88 €
Compensaciones SAT	326.112,73 €
Total	3.079.463,61 €

Por consiguiente, estimamos que los ingresos por el Impuesto de Actividades Económicas, respecto de la cuota municipal y compensaciones por las bonificaciones de cooperativas, para el ejercicio 2025 ascenderían a 3.079.463,61 euros a lo que habría que sumar los importes derivados de las transferencias que el Ministerio realice por cuota nacional, estimando unos ingresos en este concepto de **3.218.248,21€**.

5.- IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Resulta realmente complicada una estimación real de los ingresos por el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica toda vez que la gestión de las altas y bajas en el padrón dependen de la Dirección General de Tráfico, sin posibilidad de colaboración en la depuración de esta base de datos.

Año tras año se viene comprobando una tasa de impago considerable que, en su mayoría, se debe a dos motivos fundamentales: la existencia de vehículos en alta en las bases de datos de la Dirección General de Tráfico que no existen o no son aptos para circular pero que no se tramitó debidamente ante este organismo, y el cambio de residencia habitual del titular del vehículo sin cumplir el trámite de cambio de domicilio fiscal ante la DGT y sin procedimientos de inspección por parte de la misma.

Para la estimación del IVTM del ejercicio 2025 nos limitaremos a considerar, puesto que se mantienen los tipos de gravamen, que se mantiene lo liquidado en el ejercicio 2024.

En consecuencia, para 2025 estimamos unos ingresos de **6.733.823,51 euros**.

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 7/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

6.- IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Puesto que se trata de un tributo instantáneo, para la estimación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras analizaremos la evolución de las liquidaciones de los tres ejercicios cerrados anteriores y el ejercicio corriente.

IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

Año	Nº Recibos	Liquidado
2021	1.646	1.909.906,52 €
2022	1.713	1.829.520,68 €
2023	1.775	1.402.478,63 €
2024	1217	1.632.223,07 € ¹

Para el ejercicio 2024, teniendo en consideración que los datos están referidos a los meses de enero a agosto, se prevén unos ingresos de al menos 2.740.337,81 € a final del ejercicio.

A la vista de las liquidaciones emitidas y la previsión de ingresos totales para 2024, se puede considerar que superará la cifra de 1.700.000 euros que se estimó para el año 2024.

A pesar de la subida de materiales y la alta inflación, podemos estimar un crecimiento para el año 2025, a la vista de las licencias y proyectos de obra pública que previsiblemente se van a acometer, haciendo una media de los ejercicios cerrados y la previsión para el ejercicio 2024 podríamos estimar 1.970.560,91 € para el ejercicio 2025. No obstante, sería prudente **estimar unos ingresos de 1.700.000,00€.**

7.- IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

Para este tributo no podemos hacer una comparativa respecto de los últimos tres ejercicios cerrados y las liquidaciones del corriente toda vez que se produjo un cambio sustancial tras la Sentencia del Tribunal Constitucional nº 182/2021, de 26 de octubre, por la que se declaró la inconstitucionalidad de la fórmula de cálculo, y la aprobación del Real Decreto Ley 26/2021, de 8 de noviembre, por el que se adapta el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional respecto del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. Esta modificación supuso para el ejercicio 2022 un panorama incierto, con una merma en la recaudación. No obstante, podemos analizar los dos ejercicios cerrados y el corriente.

¹ Datos correspondientes a las liquidaciones emitidas entre el 1 de enero y el 6 de agosto de 2024.

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 8/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

La evolución de los dos ejercicios en los que ha sido de aplicación la nueva normativa, así como lo que llevamos de ejercicio, es la siguiente:

**IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA
URBANA**

Año	Nº Recibos	Liquidado
2022	2.588	2.958.365,89 €
2023	3.288	3.312.592,78 €
2024	2975	2.605.464,57 € ²

Para el ejercicio 2024, teniendo en consideración que los datos están referidos a los meses de enero a agosto, se prevén unos ingresos de al menos 4.374.312,08 € a final del ejercicio, lo que supondría una media de los tres ejercicios de 3.666.338,98€.

Debemos tener un criterio prudente en la estimación de este tributo habida cuenta que depende del número de transmisiones que se produzcan y que la base imponible, el valor catastral, se ha reducido en un 17% tras el procedimiento de valoración colectiva de carácter general con entrega en vigor 1 de enero de 2024. En consecuencia, **estimaremos para el año 2025 unos ingresos de 3.000.000,00 €.**

B.- TASAS

En este apartado procederemos a analizar las tasas más significativas cuya liquidación se realiza por la Unidad de Servicios Fiscales.

En este sentido, vamos a realizar un estudio sobre las tasas por el servicio de recogida de residuos urbanos, tasas por la obtención de licencias urbanísticas y licencias de apertura, así como las tasas por servicios de cementerios.

1.- TASAS POR EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS

La actualización de las tarifas con entrada en vigor el 1 de enero 2024 nos impide poder estudiar este concepto en comparación con los ejercicios anteriores.

Para la estimación de esta tasa hemos partido del padrón aprobado para el ejercicio 2024 donde se encontraban dados de alta 39.034 inmuebles y ascendió a 8.623.747,63 euros.

² Datos correspondientes a las liquidaciones emitidas entre el 1 de enero y el 6 de agosto de 2024.

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 9/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

En consecuencia, la **previsión de ingresos en concepto de tasa por recogida de basuras para el ejercicio 2025 se estima prudente considerar el importe liquidado en 2024, es decir, 8.623.747,63 €.**

2.- TASAS POR SERVICIOS DE CEMENTERIOS

Repitiendo el patrón de los supuestos anteriores, analizaremos los datos de los ejercicios 2021 a 2024 para estimar la previsión de 2025. Siendo estos los que siguen:

CEMENTARIOS

Año	Nº Recibos	Liquidado
2021	1.408	207.021,59 €
2022	1.440	223.766,60 €
2023	1.160	168.344,19 €
2024	683	106.788,58 € ³

Vista la evolución del año 2024, podría alcanzarse a final de año la cuantía de 179.287,27 euros, una cuantía ligeramente inferior a los 185.000,00€ previstos para 2024.

Sería prudente estimar una media de los tres ejercicios cerrados y la proyección del corriente, lo que supondría unos ingresos en este concepto para el **año 2025 un importe de 189.162,50 euros.**

3.- TASAS POR LICENCIAS URBANÍSTICAS

Para la estimación de estas tasas vamos a considerar al igual que hemos hecho con el ICIO la evolución de los ejercicios 2021 a 2024, con las mismas apreciaciones realizadas para el mismo.

Los datos de los ejercicios a analizar son los siguientes:

LICENCIAS URBANÍSTICAS

Año	Nº Recibos	Liquidado
2021	1.391	284.427,11 €
2022	1.555	282.880,86 €
2023	1.615	320.676,61 €
2024	1.042	290.676,77 € ⁴

³ Datos correspondientes a las liquidaciones emitidas entre el 1 de enero y el 6 de agosto de 2024.

⁴ Datos correspondientes a las liquidaciones emitidas entre el 1 de enero y el 6 de agosto de 2024.

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 10/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	



Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

Durante el ejercicio 2024 podría alcanzarse la cifra de 488.016,96 euros.

Siguiendo el criterio de la media de los ejercicios cerrados y previsión del corriente, la previsión podría ascender hasta 344.000,00 €. No obstante, la fluctuación y volatilidad del mercado debe tenerse en consideración para realizar una estimación prudente por lo que **estimamos para el año 2025 unos ingresos de 260.000,00 euros.**

4.- TASAS POR LICENCIAS DE ACTIVIDAD

Para la estimación por este concepto tendremos en cuenta la evolución real de los cuatro últimos años, tal y como se ha realizado en el ICIO y las Tasas Urbanísticas.

Los datos son los siguientes:

LICENCIAS APERTURA/UTILIZACIÓN

Año	Nº Recibos	Liquidado
2021	404	340.181,29 €
2022	351	189.544,56 €
2023	357	225.738,94 €
2024	223	226.479,60 € ⁵

La previsión para el año 2024 fue de 220.000,00€ y, vista la evolución en el año, podríamos llegar a unos ingresos de 380.236,39€. Así pues, la media de los cuatro ejercicios ascendería a 283.925,30€ por lo que propongo para el ejercicio 2025 que se estime la cuantía de **220.000,00 euros.**

⁵ Datos correspondientes a las liquidaciones emitidas entre el 1 de enero y el 6 de agosto de 2024.

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 11/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	



Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

el Ejido.

C.- MULTAS Y SANCIONES

Respecto a las multas y sanciones el parámetro de referencia lo podemos tomar de la evolución de las mismas a lo largo de cuatro periodos anuales.

Evolución del número de sanciones

Número de sanciones				
Concepto	2021	2022	2023	2024
SANCIONES AGRICULTURA	24	4	28	29
SANCIONES OBRAS PUBLICAS	68	46	80	13
SANCIONES SERVICIOS SOCIALES	0	0	0	0
SANCIONES TRAFICO	3.309	3.906	3.625	2.106
SANCIONES SANID.CONSUMO TURISM COMER	142	196	132	30
SANCION CULTURA Y PROT. CIVIL	71	147	149	0
SANCIONES INSPECCION TRIBUTARIA	244	62	191	103
SANCIONES DISCIPLINA URBANISTICA	536	279	304	129
SANCIONES O. CIVICA	0	2	227	142
DAÑOS PATRIMONIALES	1	0	3	1
SANCIÓN IAE INSPECCIÓN	141	0	1	0
SANCIONES CONTRATACIÓN	0	1	0	0
Total	4.536	4.643	4.740	2.553

Evolución del importe de sanciones

Importe de sanciones				
Concepto	2021	2022	2023	2024
SANCIONES AGRICULTURA	16.397,85 €	6.000,00 €	54.300,00 €	44.161,20 €
SANCIONES OBRAS PUBLICAS	8.773,60 €	8.507,05 €	21.325,50 €	6.085,57 €
SANCIONES SERVICIOS SOCIALES	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
SANCIONES TRAFICO	356.860,00 €	417.385,00 €	402.035,00 €	240.550,00 €
SANCIONES SANID.CONSUMO TURISM COMER	44.834,24 €	43.520,40 €	37.706,05 €	11.267,87 €
SANCION CULTURA Y PROT. CIVIL	3.230,00 €	6.540,00 €	7.450,00 €	0,00 €
SANCIONES INSPECCION TRIBUTARIA	362.202,52 €	75.945,48 €	228.947,68 €	45.785,57 €
SANCIONES DISCIPLINA URBANISTICA	882.455,48 €	494.057,23 €	379.854,90 €	137.847,94 €
SANCIONES O. CIVICA		250,00 €	38.179,70 €	23.776,20 €
DAÑOS PATRIMONIALES	738,47 €	0,00 €	343,27 €	426,63 €
SANCIÓN IAE INSPECCIÓN	67.151,32 €	0,00 €	275,62 €	0,00 €

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 12/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. **AYUNTAMIENTO DE**

El Ejido.

SANCIÓNES CONTRATACIÓN	0,00 €	500,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	1.742.643,48 €	1.052.705,16 €	1.170.417,72 €	509.900,98 €

La previsión de cierre del ejercicio 2024 se estima que puede ser inferior a la de ejercicios anteriores llegando a los 856.072,29€. No obstante, aun situándonos en ese escenario la media de los cuatro últimos ejercicios sería de 1.205.459,66 €

En consecuencia, se prevé para el año 2025, siendo prudentes y en la línea de los años anteriores, unos ingresos de 1.000.000,00 euros.

D.- RESTO DE LOS INGRESOS

Una vez analizados en el presente informe los ingresos tributarios que podemos considerar más significativos, creo que para el resto de los ingresos tanto por lo que se refiere a las Tasas como a los Precios Públicos, se podría considerar una cuantía similar respecto a lo liquidado y cargado a recaudación durante el último año.

RESUMEN PREVISIÓN INGRESOS

IMPUESTOS		TASAS Y SANCIÓNES	
IBI URB	23.056.096,42 €	Basura	8.623.747,63 €
IBI RUS	6.160.973,54 €	Cementerios	189.162,50 €
IBI BICES	2.640,69 €	Licencias urbanísticas	260.000,00 €
IAE	3.218.248,21 €	Licencias apertura	220.000,00 €
IVTM	6.733.823,51 €		
ICIO	1.700.000,00 €		
PLUSVALIA	3.000.000,00 €	Multas y sanciones	1.000.000,00 €
Totales	43.871.782,37 €	Totales	10.292.910,13 €

Lo que informo, en la fecha de la firma, en El Ejido.

[Firmado electrónicamente]

Bernardo Gutiérrez Ripoll
Jefe de los Servicios Fiscales

FIRMADO POR	BERNARDO GUTIERREZ RIPOLL	17/10/2024 13:37:33	PÁGINA 13/13
VERIFICACIÓN	PFIRM5X2P2CAUZ7CU263P27NFCHWGA	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

INFORME ECONOMICO FINANCIERO SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2025.

Al amparo de lo dispuesto en los arts. 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el 18.1 e) del RD 500/90, de 20 de abril que disponen que se unirá al presupuesto un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto, así como en cumplimiento del principio de transparencia que exige el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece que los presupuestos de las Administraciones públicas deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, en consecuencia se emite el siguiente...

INFORME

1.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto general del grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio de 2025, asciende a 112.521.072,00€ en el estado de gastos y a 113.590.778,38€ en el estado de ingresos, partiendo, en consecuencia, con un superávit inicial de 1.069.706,38€, por lo que se cumple con lo preceptuado en el apartado 4º del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido está constituido por el propio Ayuntamiento de El Ejido, su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y las sociedades mercantiles de titularidad íntegramente municipal Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L..

Los ingresos corrientes ascienden a 112.143.721,38€, mientras que los gastos corrientes de los capítulos I, II y IV se sitúan en 96.532.825,00€, lo cual supone un Ahorro Bruto por cuantía de 15.610.896,38€, que se destina a la Formación de Capital y a atender los gastos derivados de las operaciones financieras.

Los ingresos de capital (capítulos VI y VII) se sitúan en 1.447.057,00€, cuantía inferior a los gastos de capital (capítulos VI y VII) que suponen 6.356.854,00€, de lo que se infiere que los ingresos de capital se destinan íntegramente a gastos de esta misma naturaleza, y en ningún caso financian gastos corrientes.

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2025 se incrementa con respecto al inicial de 2024 en 4.760.636,45€ (4,37%).

El presupuesto de gastos del ejercicio 2025 se incrementa en 4.873.317,48€ con respecto al del ejercicio 2024 (4,53%).

Se ofrece a continuación el resumen de la clasificación económica por capítulos de los estados de ingresos y gastos del presupuesto general consolidado del grupo del Ayuntamiento de El Ejido:

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	42.713.718,18	43.411.997,28	1,63%	38,22%
2.- Impuestos Indirectos	3.750.290,00	3.734.901,01	-0,41%	3,29%
3.- Tasa y Otros Ingresos	17.340.212,81	30.376.333,13	75,18%	26,74%
4.- Transferencias Corrientes	32.059.704,57	34.042.688,96	6,19%	29,97%
5.- Ingresos Patrimoniales	12.966.014,37	577.801,00	-95,54%	0,51%
6.- Enajenación de Inversiones	201,00	201,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	1,00	1.446.856,00	144685500,00%	1,27%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	108.830.141,93	113.590.778,38	4,37%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	40.120.910,34	41.341.023,00	3,04%	36,74%
2.- Compra Bienes y Servicios	50.276.236,28	51.917.802,00	3,27%	46,14%
3.- Gastos Financieros	979.297,82	704.500,00	-28,06%	0,63%
4.- Transferencias Corrientes	2.772.970,45	3.274.000,00	18,07%	2,91%
5.- Fondo de Contingencia	859.296,54	909.831,00	5,88%	0,81%
6.- Inversiones Reales	3.670.445,70	5.676.854,00	54,66%	5,05%
7.- Transferencias de Capital	384.000,00	680.000,00	77,08%	0,60%
8.- Activos Financieros	0	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	8.584.597,39	8.017.062,00	-6,61%	7,12%
b) Total gastos	107.647.754,52	112.521.072,00	4,53%	

2.- SUFICIENCIA DE LOS INGRESOS EN RELACIÓN CON LOS GASTOS

En el Estado de Gastos se han consignado, entre otros, los créditos necesarios para hacer frente a los costes derivados de las retribuciones del personal municipal, intereses y amortización de los préstamos suscritos, y gastos de funcionamiento del Ayuntamiento.

Así mismo, se ha procedido a comprobar que los créditos para 2025 cubren los compromisos de gastos plurianuales.

En tanto que los ingresos se han estimado siguiendo un criterio de racionalidad y prudencia, puede afirmarse que éstos cubrirán la totalidad de los créditos incluidos en el Estado de Gastos del Presupuesto 2025.

3.- LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO.

Las líneas que definen el escenario presupuestario para el año 2025 son las siguientes:

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

a) Los ingresos están consignados en términos consistentes con la realización de derechos de los últimos ejercicios, estimándose una recaudación suficiente para cumplir con las obligaciones que se esperan reconocer en función del previsible nivel de ejecución del presupuesto de gastos, así como se ha contemplado en efecto de las modificaciones en diversas ordenanzas fiscales.

b) Contención del presupuesto de gastos para garantizar su adecuada financiación, a pesar del importante incremento que experimenta debido a la persistencia de la situación inflacionaria y que ha supuesto un encarecimiento de casi todos los servicios y prestaciones.

Se han tenido en cuenta las siguientes previsiones o hipótesis para elaborar el presupuesto general del ejercicio 2025:

- Actualización salarial del personal al servicio de sector público municipal del 2,50%, en línea con los últimos ejercicios.
- Implementación del Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento de El Ejido y su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido 2023-2026.
- Vigencia del plan de ajuste aprobado para acceder al Fondo de Financiación de Entidades Locales Fondo de Ordenación Riesgo 2017, modificado en cumplimiento del Acuerdo de la CDGAE de 25/06/2021.
- Consignación de los mismos importes de la participación en los tributos del Estado que se tiene previsto recibir en el ejercicio 2024.
- Igualmente, se consigna la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma en los mismos importes que se tiene previsto recibir en el ejercicio 2024.

Se advierte muy especialmente, que en caso de que no se cumplieren las expectativas anteriormente señaladas con respecto a la participación en los tributos del Estado y de la Comunidad Autónoma se debería adoptar la medida de declaración de no disponibilidad de créditos para gastos por importe igual a la diferencia negativa, en su caso, con respecto a la previsión realizada en participación en los tributos del Estado y de la Comunidad Autónoma u otras de igual efecto compensatorio. En caso de diferencia positiva no se realizará ajuste ninguno para permitir una mejora de la tesorería.

En el presupuesto general para el ejercicio 2025 se debe verificar la condición de que los gastos de funcionamiento (capítulos I y II del presupuesto de gastos) podrán incrementarse en una tasa de variación interanual que no supere a la que se identifique a efectos de la aplicación de la regla de gasto definida en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, sin que a fecha actual el Gobierno de España haya aprobado tasa de referencia alguna, por lo que se utilizará la tasa propuesta por el Gobierno y no aprobada por las Cortes Generales, esto es el 3,20%; concretamente se incrementan en un 3,17% con respecto a los del presupuesto de 2024, según el siguiente detalle.

Capítulo	Presupuesto 2024	Limite de crecimiento (+3,20%)	Presupuesto 2025	Verificación del criterio
1.- Gastos de personal	40.120.910,34	41.404.779,47	41.341.023,00	63.756,47
2.- Compra Bienes y Servicios	50.276.236,28	51.885.075,84	51.917.802,00	-32.726,16
	90.397.146,62	93.289.855,31	93.258.825,00	31.030,31

*. El criterio se cumple si la diferencia entre los valores de límite de crecimiento de ambos capítulos y el valor total calculado para 2025 de los mismos es mayor o igual que cero.

El incremento en los gastos de funcionamiento se encuentra dentro de los parámetros a los que debe ajustarse el presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido, cumpliendo estrictamente para el ejercicio 2025 la limitación comprometida en el vigente plan de ajuste.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 3/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

3.1.- INGRESOS.

En cuanto a los ingresos se incrementa la previsión de ingresos de los capítulos I, II, III, IV y V (Impuestos Directos, Impuestos Indirectos, Tasas y Otros Ingresos, Transferencias Corrientes e Ingresos Patrimoniales). Se observa un incremento del conjunto de los ingresos de estos capítulos (ingresos corrientes) del 3,04%.

Para la consignación de los ingresos se ha tenido en consideración el grado de ejecución de las actuales partidas de ingresos, proyectando a 31 de diciembre los resultados reales e incorporando, cuando así procedía, la estacionalidad en la generación de liquidaciones y las variaciones previstas para el año 2025 como consecuencia de circunstancias relacionadas con la gestión y la modificación de diversas ordenanzas fiscales.

Los ingresos corrientes previstos en el presupuesto para el ejercicio 2025, al igual que en ejercicios precedentes, suponen la práctica totalidad de los ingresos totales, en este caso alcanzan el 98,73%.

De la distribución por capítulos podemos concluir lo siguiente:

El presupuesto de ingresos municipal es significativamente progresivo, ya que el 60,41% de sus ingresos tienen su origen en los impuestos directos e indirectos recaudados por el Ayuntamiento, en los impuestos indirectos del Estado y en el Fondo Complementario de Financiación.

a) El Capítulo I sufre un incremento del 1,63% consecuencia de la adaptación de las previsiones a la evolución de los diferentes impuestos, lo que hace que sea el capítulo que más ingresos aporta al presupuesto siendo su peso del 38,22%.

b) El Capítulo II refleja la estimación de la cesión de tributos del Estado a recibir durante 2024 a falta de comunicación para 2025, y una estimación del impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras consecuente con la evolución reciente del impuesto, en su conjunto experimenta una reducción del 0,41%. Su contribución al presupuesto es del 3,29%.

c) El Capítulo III (Tasas y otros ingresos) crece un 75,18%, al consolidar los ingresos de la empresa Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. derivados de la gestión del agua en este capítulo, y en función de las tendencias observadas tanto en el propio Ayuntamiento de El Ejido como en las entidades integradas en su grupo, su peso en el total del presupuesto es del 26,74%.

d) La previsión de ingresos por transferencias corrientes (Capítulo IV) crece un 6,19% en función de las resoluciones y previsiones de subvenciones de las distintas administraciones. Su contribución al presupuesto es del 29,97%.

e) El capítulo V se reduce notablemente un 95,54%, por la misma consideración hecha para el capítulo III respecto del servicio del ciclo del agua, siendo el peso relativo de este capítulo en el presupuesto consolidado de ingresos el 0,51%.

f) El capítulo VII recoge las subvenciones previstas para la realización de inversiones durante el ejercicio 2025, siendo su peso relativo en el presupuesto de ingresos el 1,27%.

g) No se prevén nuevas operaciones de endeudamiento por lo que el capítulo IX queda a cero.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 4/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

El resto de capítulos del presupuesto de ingresos son poco o nada significativos en el presupuesto teniendo una importancia despreciable, próxima al 0,00%.

Con los ingresos programados se da cumplimiento a lo determinado por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, que establece, que la diferencia entre los ingresos de los capítulos I a VII y los gastos de los capítulos I a VII debe ser mayor o igual que cero.

3.1.1.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACION DE LOS INGRESOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO.

Las previsiones contenidas en los distintos conceptos del Estado de Ingresos para el año 2025 se han cuantificado según los siguientes criterios:

A) En el capítulo I. **IMPUESTOS DIRECTOS**, el IBI Urbano incrementa el tipo general hasta el 0,814%.

Con este tipo de gravamen se realiza una simulación del censo para 2025 con lo que se obtiene una valoración estimada del censo de IBI-Urbana para el ejercicio 2025 es de 23.056.096,42€.

En el IBI Rústico partimos de las consecuencias de la nueva ponencia de valores que ha entrado en vigor en 2024. El tipo de gravamen será del 1,16% como en el periodo 2017 a 2024. Todo ello eleva la estimación del censo de IBI Rústico a 6.160.973,54€.

Para la valoración del Impuesto de Actividades Económicas se toman en consideración tanto la evolución del padrón del impuesto en los últimos ejercicios como la compensación solicitada al Ministerio de Hacienda por la bonificación a cooperativas y a sociedades agrarias de transformación, así como el incremento de los coeficientes de situación del 2,2%.

Para valorar el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, debido a la dificultad de gestión del mismo al tener que tramitarse las bajas y cambios de domicilio ante la Dirección General de Tráfico y que muchos propietarios no lo hacen, se mantiene la previsión inicial de 2024.

Para la previsión relativa al Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana se toman en consideración las liquidaciones realizadas durante el ejercicio y que la base imponible, el valor catastral de los inmuebles que se transmitan, se ha reducido, en términos generales, un 17%.

El concepto correspondiente a la cesión de ingresos del Estado por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas recoge la previsión comunicada por la SGFAL para 2024.

B) El capítulo II. **IMPUESTOS INDIRECTOS**. Se realiza una previsión de ingresos por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras consecuente con la evolución reciente de las liquidaciones y las recaudaciones del mismo realizadas durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Se contemplan los conceptos correspondientes a la cesión de impuestos del Estado en función de la referida previsión de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local para 2024.

C) El Capítulo III. **TASAS Y OTROS INGRESOS**. Recoge los rendimientos previstos en el conjunto de las tasas y precios públicos derivados de la prestación de actividades y servicios que viene desarrollando

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 5/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

el Ayuntamiento y sus entidades dependientes, consecuentes con la evolución observada durante los últimos ejercicios.

D) El Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. Recoge las transferencias corrientes de otras Administraciones tales como Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Estado.

El Fondo Complementario de Financiación del Estado se consigna por el importe previsto en la comunicación de la SGFAL para 2024.

La Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma se consigna el importe estimado en función de lo establecido en la Orden de 20 de noviembre de 2023, por la que se publica la modificación del Anexo I, los valores de las variables establecidas en el artículo 10 y los valores y porcentajes de población establecidos en la disposición adicional sexta de la Ley 6/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

E) El Capítulo V. INGRESOS PATRIMONIALES. Recoge las estimaciones derivadas de la evolución tendencial observada durante los últimos ejercicios.

F) El Capítulo VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES. No existe previsión de ingresos por lo que tan sólo se consigna un importe residual que permita su apertura a inicio de ejercicio.

G) El Capítulo VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. Se incluyen las subvenciones y transferencias de capital que se estima recibir durante el ejercicio.

H) El Capítulo IX. PASIVOS FINANCIEROS. No se prevé la formalización de nuevas operaciones de endeudamiento.

3.2.- GASTOS.

Como ya hemos mencionado, en la dotación de las diferentes partidas de gastos se han tenido en cuenta las necesidades operativas de las diferentes áreas, servicios, organismo autónomo, empresas y actividades de competencia municipal, así como la evolución que viene experimentando cada uno de ellos; en general, todos aquellos compromisos adoptados por los diferentes órganos municipales, y en su conjunto ha experimentado un incremento del 4,53% con respecto al ejercicio 2024.

Este crecimiento se debe fundamentalmente a la evolución reciente de la inflación, así como a una mayor dotación para la realización de inversiones.

A nivel agregado, los gastos de capital se experimentan un importante incremento del 56,79%, mientras que los gastos corrientes moderan su crecimiento quedándose éste en un 3,30%; a continuación se analizan las variaciones por capítulos.

a) El Capítulo I de gastos de personal incluye una previsión de actualización salarial en media anual de los empleados públicos del conjunto de entidades del Ayuntamiento de El Ejido del 2,50%, en línea con lo sucedido en los últimos ejercicios. También se toma en consideración el efecto sobre la masa salarial de la aplicación de las diversas tasas de reposición sobre la plantilla municipal así como la dotación de plazas por la puesta en marcha de nuevos servicios o ampliación de los existentes.

b) El capítulo II de gastos en bienes corrientes y servicios experimenta un incremento del 3,27%.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 6/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

c) El capítulo III de gastos que recoge básicamente los intereses de la deuda financiera sufre una reducción compatible con la evolución esperada de las operaciones de endeudamiento existentes.

d) El capítulo IV de transferencias corrientes a nivel consolidado sufre una reducción del 18,07%, coherente con los compromisos del ayuntamiento con los consorcios en los que se integra.

e) El capítulo VI de Inversiones Reales experimenta un importante crecimiento del 54,66% conteniendo los créditos necesarios para financiar la aportación propia en diversos proyectos con financiación afectada así como diversos proyectos de reinversión y de inversión nueva vinculada a los servicios básicos municipales.

f) El capítulo VII (Transferencias de Capital) se incrementa un 77,08% y cubre los compromisos del ejercicio en el marco de los Planes Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

g) El capítulo IX de gastos en pasivos financieros recoge los créditos necesarios para satisfacer las amortizaciones de las operaciones de endeudamiento de las entidades del grupo. Este capítulo disminuye un 6,61%.

Como consecuencia de lo anterior, los gastos corrientes reducen su peso relativo en la estructura presupuestaria respecto del ejercicio anterior, situándose en el 87,23%, mientras que en 2024 han representado el 88,26%.

3.2.1.- BASES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS GASTOS.

Para el cálculo del Capítulo I. **GASTOS DE PERSONAL**. Se han tenido en cuenta diversos factores como una estimación de actualización salarial para los empleados públicos del 2,50% en media anual, la aplicación de las tasas de reposición legales a la plantilla y de las tasas de estabilización para reducir la temporalidad del sector público, así como, el importe de las aportaciones a la Seguridad Social.

En el Capítulo II. **GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**. Contiene los créditos necesarios para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de las diversas empresas que prestan sus servicios a las entidades del grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido y los gastos operativos derivados de las prestaciones de servicios y mantenimiento de infraestructuras, etc...

En cuanto a los gastos incluidos en el Capítulo III. **GASTOS FINANCIEROS** y el Capítulo IX. **PASIVOS FINANCIEROS** que reflejan los gastos correspondientes a los intereses bancarios y a la amortización de la deuda, el presupuesto incluye créditos suficientes para el pago de los intereses derivados de las operaciones en vigor, así como los créditos necesarios para atender las amortizaciones de las operaciones de endeudamiento a largo plazo actualmente vigentes.

En el Capítulo IV. **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** se recogen las previsiones de aportación del Ayuntamiento a su organismo autónomo, sociedades mercantiles de titularidad íntegramente municipal y a los consorcios en que participa. También incluye los créditos necesarios para diversas actividades de fomento y para las aportaciones a los diversos grupos políticos constituidos en el ayuntamiento.

El Capítulo VI. **INVERSIONES REALES** que recoge las inversiones previstas para el ejercicio 2025, que incluyen las asistencias técnicas, las inversiones de las áreas de Agricultura, Obras Públicas y

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 7/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Mantenimiento, Informática, Edificios Públicos y adquisición de terrenos y expropiaciones y los créditos necesarios para la aportación propia en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El Capítulo VII. **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL** se incluyen créditos suficientes para las obligaciones previstas con la Diputación Provincial vía Planes Provinciales, y con los consorcios para la prestación de servicios obligatorios en que participa el ayuntamiento.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.

La evolución de la deuda financiera del Ayuntamiento de El Ejido sigue los parámetros establecidos en los diversos cuadros de amortización de las operaciones de endeudamiento vigentes, mejorada por las diversas amortizaciones anticipadas realizadas.

En estas condiciones, cabe señalar que la situación financiera municipal al final del ejercicio 2025 será sustancialmente mejor que la que presenta a 1º de enero del mismo año, previéndose que continúe la mejora de la posición del Ayuntamiento de El Ejido para el cumplimiento de sus obligaciones financieras a lo largo del tiempo.

5.- CONCLUSIONES.

Se ha comprobado que el proyecto de Presupuesto cumple las restricciones impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, aspecto que queda expuesto y desarrollado convenientemente en informe específico incluido el cumplimiento del límite de deuda financiera.

El presupuesto municipal a nivel consolidado presenta superávit inicial de 1.069.706,38€. Los ingresos han sido calculados dentro de sus posibilidades reales y en función de la realización de derechos en los tres ejercicios precedentes. Asimismo, no existen ingresos de carácter extraordinario. Respecto a los gastos, éstos son austeros pero suficientes para atender la totalidad de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de la entidad, cubriendo para los obligatorios la cuantía que corresponde a la plantilla de personal, relación de puestos de trabajo, contratos u otros documentos que permitan su cuantificación.

En virtud de cuanto antecede, a juicio del funcionario que suscribe, y con las advertencias realizadas al exponer las líneas generales del presupuesto en caso de incumplimiento de las previsiones o hipótesis sobre las que se basa, procedería aprobar el proyecto de Presupuesto de 2025 analizado, salvo criterio mejor fundado.

Se adjuntan, como anexos al presente informe, los resúmenes de la clasificación económica por capítulos de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos de todas y cada una de las entidades que forman en grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido.

El Interventor Acctal.
José Luis Navarro López

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 8/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXOS

ANEXO I.- Presupuesto Entidad: Ayuntamiento de El Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	42.713.718,18	43.411.997,28	1,63%	44,11%
2.- Impuestos Indirectos	3.750.290,00	3.734.901,01	-0,41%	3,79%
3.- Tasa y Otros Ingresos	14.849.708,70	15.261.110,13	2,77%	15,50%
4.- Transferencias Corrientes	32.059.703,57	34.042.687,96	6,19%	34,59%
5.- Ingresos Patrimoniales	415.801,00	530.801,00	27,66%	0,54%
6.- Enajenación de Inversiones	201,00	201,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	1,00	1.446.856,00	144685500,00%	1,47%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	93.789.423,45	98.428.554,38	4,95%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	26.020.151,10	27.165.107,00	4,40%	27,85%
2.- Compra Bienes y Servicios	35.028.955,17	35.387.102,00	1,02%	36,27%
3.- Gastos Financieros	952.141,04	693.000,00	-27,22%	0,71%
4.- Transferencias Corrientes	17.682.970,45	19.064.000,00	7,81%	19,54%
5.- Fondo de Contingencia	837.286,63	886.561,00	5,89%	0,91%
6.- Inversiones Reales	3.660.445,70	5.666.854,00	54,81%	5,81%
7.- Transferencias de Capital	384.000,00	680.000,00	77,08%	0,70%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	8.583.061,39	8.014.062,00	-6,63%	8,21%
b) Total gastos	93.149.011,48	97.556.686,00	4,73%	

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 9/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXO II.- Presupuesto Entidad: Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	-	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	-	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	526.000,00	553.223,00	5,18%	23,54%
4.- Transferencias Corrientes	1.650.001,00	1.750.001,00	6,06%	74,46%
5.- Ingresos Patrimoniales	47.000,00	47.000,00	0,00%	2,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	2.223.001,00	2.350.224,00	5,72%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	1.482.891,09	1.519.854,00	2,49%	64,67%
2.- Compra Bienes y Servicios	631.700,00	715.700,00	13,30%	30,45%
3.- Gastos Financieros	1.400,00	1.400,00	0,00%	0,06%
4.- Transferencias Corrientes	75.000,00	80.000,00	6,67%	3,40%
5.- Fondo de Contingencia	22.009,91	23.270,00	5,73%	0,99%
6.- Inversiones Reales	10.000,00	10.000,00	0,00%	0,43%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
b) Total gastos	2.223.001,00	2.350.224,00	5,72%	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 10/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXO III.- Presupuesto Entidad: Sociedad Mercantil Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	-	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	-	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	1.964.504,11	2.062.000,00	4,96%	79,86%
4.- Transferencias Corrientes	585.000,00	520.000,00	-11,11%	20,14%
5.- Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	-	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	2.549.504,11	2.582.000,00	1,27%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	2.015.256,71	2.066.900,00	2,56%	80,05%
2.- Compra Bienes y Servicios	515.272,24	515.000,00	-0,05%	19,95%
3.- Gastos Financieros	686,30	100,00	-85,43%	0,00%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	-	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	-	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
b) Total gastos	2.531.215,25	2.582.000,00	2,01%	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 11/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXO IV.- Presupuesto Entidad: Sociedad Mercantil Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	-	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	-	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	0,00	12.500.000,00	-	47,89%
4.- Transferencias Corrientes	12.750.000,00	13.600.000,00	6,67%	52,11%
5.- Ingresos Patrimoniales	12.503.213,37	0,00	-100,00%	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	25.253.213,37	26.100.000,00	3,35%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	10.602.611,44	10.589.162,00	-0,13%	40,88%
2.- Compra Bienes y Servicios	14.100.308,87	15.300.000,00	8,51%	59,07%
3.- Gastos Financieros	25.070,48	10.000,00	-60,11%	0,04%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	-	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	-	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	1.536,00	3.000,00	95,31%	0,01%
b) Total gastos	24.729.526,79	25.902.162,00	4,74%	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 12/12
VERIFICACIÓN	PFIRMMEA3FFBJ8GTXRHDWZYUFV3D48	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ, INTERVENTOR ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA PÚBLICA Y DEL PLAN DE AJUSTE POR EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

A) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

1.- Por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, derogada por el RDLeg 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, a su vez derogada por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2.- En su art. 11 de la citada Ley Orgánica 2/2012 establece que las administraciones aprobarán, ejecutarán y liquidarán sus presupuestos ajustándose al principio de estabilidad definido el artículo 3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- En su art. 16 el RD 1463 establece que la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad corresponderá a la Intervención local, en cuanto a su presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones.

4.- Por tanto, esta intervención valora el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, calculado por la diferencia entre ingresos no financieros y gastos no financieros. Dado que el análisis de los capítulos no financieros, tanto de ingresos como de gastos, del presupuesto municipal consolidado del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025 no arroja déficit inicial, esta intervención entiende cumplido el Principio de Estabilidad Presupuestaria regulado por la LO 2/2012 y RD 1463/2007, entendido como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, según se desprende del cuadro siguiente donde se refleja el resumen a nivel de capítulos del presupuesto consolidado de este Ayuntamiento, que incluye el del propio Ayuntamiento, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2025			
CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	41.341.023,00	I1- Impuestos directos	43.411.997,28
G2- Gastos en bienes y servicios	51.917.802,00	I2- Impuestos indirectos	3.734.901,01
G3- Gastos financieros	704.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	30.376.333,13
G4- Transferencias corrientes	3.274.000,00	I4- Transferencias corrientes	34.042.688,96
G5- Fondo de Contingencia	909.831,00	I5- Ingresos patrimoniales	577.801,00
G6- Inversiones reales	5.676.854,00	I6- Enaj. de invers. Reales	201,00
G7- Transferencias de capital	680.000,00	I7- Transferencias de capital	1.446.856,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	104.504.010,00	RECURSOS (CAP. 1-7)	113.590.778,38
Capacidad/necesidad de financiación	9.086.768,38		

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRMEBWY2GG6UBJU454V7WZ2ZWUMS	https://sede.elejido.es/etramita	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

5.- AJUSTES: Debido a las diferencias de criterio entre la Contabilidad Nacional y la Contabilidad Local, se deben realizar una serie de ajustes para su adecuación al sistema de Contabilidad Nacional. Así, los ajustes en el déficit presupuestario no financiero y el concepto de estabilidad según el Sistema Europeo de Cuentas son:

- A. **Impuestos, Tasas y otros ingresos:** El criterio en contabilidad nacional es el de “caja” y afecta a los capítulos de Impuestos directos, Impuestos indirectos y Tasas y otros ingresos. El importe del ajuste realizado es de -6.521.192,38 euros.
- B. **Participación en los Tributos del Estado:** Se consideran impuestos de las Corporaciones Locales y en la cuantía anual que se transfiera desde el Estado a cada Entidad Local. No se contempla ajuste alguno para el ejercicio 2025.
- C. **Intereses del endeudamiento:** El criterio en contabilidad nacional es el del “devengo”. El ajuste se determina por la diferencia entre los intereses devengados e intereses reconocidos en el Presupuesto (Capítulo III del Presupuesto de Gastos). El importe del ajuste realizado es de 39.659,95 euros.
- D. **Consolidación de transferencias:** El criterio de contabilidad nacional por el principio de jerarquía de fuentes, es dar prioridad al agente que concede la transferencia, y afecta a las transferencias internas de la entidad local, transferencias de la Comunidad Autónoma y transferencias del Estado. Dada la coincidencia de importes en las transferencias contempladas en el presupuesto, no se realiza operación alguna de ajuste.
- E. **Aportaciones de Capital:** Son aportaciones de capital (ampliaciones de capital por acciones o aportaciones financieras) a entidades públicas empresariales, consorcios, fundaciones y demás entes públicos que la entidad local efectúa a través del capítulo VIII “Variación de activos financieros”. Correspondería realizar un ajuste eliminando el importe de esta operación prevista del cálculo de la estabilidad presupuestaria, si bien en el presupuesto no se prevén este tipo de aportaciones.
- F. **Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto:** La cuenta 413 del Plan General de Contabilidad recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado al Presupuesto, siendo procedente su aplicación. El importe del ajuste realizado es de 0,00 euros.
- G. **Avales:** La concesión de avales no constituye operación en contabilidad nacional. Procedería ajuste negativo en caso de ejecución de avales del ejercicio o ajuste positivo en el caso de reintegro de avales. No se prevé la ejecución o reintegro de avales durante el ejercicio, si bien en caso de producirse se aplicarían los ajustes precisos en la liquidación del ejercicio.
- H. **Ajuste por operaciones no presupuestarias:** Se concreta en la variación neta de los ingresos pendientes de aplicación en el Presupuesto de Ingresos (Capítulos 1 a 7) y la variación neta de los gastos pendientes de aplicación al Presupuesto de Gastos (Capítulos 1 a 7). Este ajuste, por su propia naturaleza, procede realizarlo sobre la liquidación del ejercicio presupuestario.
- I. **Inversiones:** El criterio general de registro de las inversiones en contabilidad nacional supone contabilizar el gasto en el ejercicio en que se produce la transferencia de la propiedad, salvo excepciones, entre las que se encuentra el caso de las Inversiones por cuenta de otras Administraciones Pública, en las que las inversiones deben registrarse en las Administraciones por cuenta de quien se realiza el gasto de inversión. No estando previsto la realización de inversiones por cuenta de otras Administraciones.
- J. **Grado de ejecución del presupuesto de gastos.** El importe del ajuste tenido en cuenta por este concepto asciende a 12.807.583,89 euros.
- K. **Devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto.** El importe de este ajuste se corresponde con la diferencia entre las devoluciones de ingresos ordenadas y las

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMEBWY2GG6UBJU454V7WZ2ZWUMS	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

efectivamente realizadas, ya que esta diferencia tendrá que ser financiada por los recursos del ejercicio; el ajuste realizado a nivel consolidado asciende a -20.195,93 euros.

Así, el cálculo de la estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional se concreta en los siguientes datos:

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Previsión ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	113.590.778,38
b) Créditos previstos capítulos I a VII presupuesto corriente	104.504.010,00
c) TOTAL (a - b)	9.086.768,38
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-1.299.484,39
2) Ajustes recaudación capítulo 2	81.093,95
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-5.302.801,94
4) Ajuste por liquidación PIE	0,00
5) Ajuste por devengo de intereses	39.659,95
6) Ajuste por Grado de ejecución del Presupuesto	12.807.583,89
7) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
8) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
9) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-20.195,93
d) Total ajustes presupuesto 2024	6.305.855,52
e) Ajuste por operaciones internas*	0,00
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c + d + e)	15.392.623,90

De lo anterior se deduce que se cumple con lo establecido para la estabilidad presupuestaria, ya que la ratio de control de ésta indica que la suma de los Capítulos de Ingresos 1 a 7 del Presupuesto es mayor que la suma de los Capítulos 1 a 7 de Gastos, y tras aplicar los ajustes correspondientes en términos de contabilidad nacional arroja un saldo positivo de 15.392.623,90 euros.

6.- Las Administraciones Públicas harán un seguimiento de los datos de ejecución presupuestaria y ajustarán el gasto público para garantizar que al cierre del ejercicio no se incumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, en caso contrario la administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en un año el cumplimiento de los objetivos, todo ello conforme a lo dispuesto en los arts. 18.1 y 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

7.- **CONCLUSIÓN:** El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2025 **cumple** con la normativa de estabilidad presupuestaria.

B) CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO.

Formulada consulta al Ministerio tras la modificación de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera mediante Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, concretamente la modificación de los artículos 15.3 c) y 16.4 que suponen que no es preceptivo el Informe del Interventor sobre el cumplimiento de la Regla de Gasto en fase de elaboración del Presupuesto, estando sólo previsto como informe en fase de liquidación del presupuesto, la Subdirección General de Estudios y financiación de Entidades Locales del Ministerio de

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMEBWY2GG6UBJU454V7WZ2ZWUMS	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Administraciones Públicas señaló que: "...la valoración se deberá realizar con motivo del informe trimestral a la ejecución del presupuesto, estimando el cumplimiento de la regla de gasto a liquidación, pero no con ocasión de la aprobación del presupuesto general por lo que no será obligatoria la emisión de informe ni valoración de la regla de gasto en relación con el presupuesto inicial o su proyecto ni su remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, si bien esto no es óbice para que el órgano interventor, si así lo considera, incluya en su informe de fiscalización al presupuesto general cualquier aspecto sobre esta materia que considere oportuno..."

C) CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DE DEUDA.

El artículo 13 de la LOEPSF establece la obligación de no rebasar el límite de deuda pública que ha sido fijado mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16/07/2024 en el 1,3% del PIB para el ejercicio 2025. Considerando que para las Entidades Locales no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda, y que resultan de aplicación los límites que ya establecía el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en su artículo 53 (110% y ahorro neto positivo), así como los establecidos por la Disposición Adicional decimocuarta del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, para el ejercicio 2012 y la Disposición Final trigésimo primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, vigente a partir del 1 de enero de 2013 que modificaba el citado Real Decreto-ley (75%, operando este límite para el régimen de autorizaciones de nuevas operaciones de endeudamiento), se hace el cálculo de este límite utilizando éstos.

Si tenemos en cuenta la operación formalizada con el Fondo de Financiación a Entidades Locales y el resto de deuda financiera, los cálculos de cumplimiento del objetivo serían:

Capital vivo l/p 31/12/2025	Capital vivo a c/p	Derechos corrientes previstos
107.661.113,73		118.489.588,01
(CV a l/p+ CV a c/p)/ D cte liquidados x100 =		90,86%

Por lo que entendemos que **SE CUMPLE** el objetivo del límite de deuda. Adicionalmente toda la deuda situada por encima del límite del 75% está autorizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, vía valoración favorable de los Planes de Ajuste aprobados, planes cuyo cumplimiento garantiza reducir la deuda viva a lo largo de su vigencia.

Si no tenemos en cuenta la operación con el Fondo de Financiación de Entidades Locales la situación de la deuda del ayuntamiento sería la siguiente:

Capital vivo l/p 31/12/2025	Capital vivo a c/p	Derechos corrientes previstos
2.450.192,94		118.489.588,01
(CV a l/p+ CV a c/p)/ D cte liquidados x100 =		2,07%

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRMEBWY2GG6UBJU454V7WZ2ZWUMS	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

D) CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DEL PLAN DE AJUSTE EN VIGOR.

Resuelta favorablemente por la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local la solicitud de adhesión al Fondo de Ordenación 2017 (II), aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 28/07/2016, el plan de ajuste que acompañaba a dicha solicitud y que ha sido modificado en sendas ocasiones en aplicación de las medidas de los Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de fecha 14/03/2019 y de fecha 25/06/2021.

Los datos correspondientes a las previsiones del plan de ajuste son:

	<u>2025</u>
Ingresos corrientes	90.909,19
Ingresos de capital	0,10
Ingresos no financieros	90.909,29
Ingresos financieros	0,00
Ingresos totales	90.909,29
Gastos corrientes	69.869,42
Gastos de capital	3.922,58
Gastos no financieros	73.792,00
Gastos operaciones financieras	8.495,33
Gastos totales	82.287,33

Los datos del presupuesto general consolidado para 2025 agregados de forma que podamos realizar la comparación con las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste en vigor, son:

	<u>2025</u>
I. CORRIENTES	112.143,72
I. CAPITAL	1.447,06
I. FINANCIEROS	0,00
	113.590,78
G. CORRIENTES	98.147,16
G. CAPITAL	6.356,85
G. FINANCIEROS	8.017,06
	112.521,07

Eliminando del presupuesto general consolidado los ingresos y gastos imputables al servicio de aguas revertido a la gestión directa del ayuntamiento a través de la empresa de titularidad íntegramente municipal Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. para homogeneizar los términos de la comparación, obtenemos el siguiente cuadro:

	<u>2025</u>
I. CORRIENTES	99.643,72
I. CAPITAL	1.447,06
I. FINANCIEROS	0,00
	101.090,78
G. CORRIENTES	85.647,16
G. CAPITAL	6.356,85
G. FINANCIEROS	8.017,06
	100.021,07

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMEBWY2GG6UBJU454V7WZ2ZWUMS	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Aunque los datos que ofrecen el presupuesto y las previsiones del plan de ajuste no son coincidentes, las desviaciones observadas, +11,20% para los ingresos y +21,55% para los gastos (hay que tener en cuenta el efecto de la inflación acumulada, circunstancia difícilmente previsible cuando se elaboró el plan de ajuste), nos permiten concluir que los datos del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025 son compatibles con el **cumplimiento** del Plan de Ajuste en vigor ya que el pago de la deuda financiera y el cumplimiento del periodo de pago a proveedores están racionalmente garantizados durante el ejercicio 2025.

Con cuanto antecede queda emitido el preceptivo informe.

El Interventor Acctal.
José Luis Navarro López



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMEBWY2GG6UBJU454V7WZ2ZWUMS	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ, INTERVENTOR ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

INFORMO

PRIMERO: Que el Presupuesto general para el ejercicio 2025 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido, el de su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los estados de previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L..

SEGUNDO: El Presupuesto general consolidado de la corporación para el ejercicio 2025 asciende a:

Estado de ingresos 2025	Estado de gastos 2025
113.590.778,38€	112.521.072,00€

Al Presupuesto general se adjuntan las bases de ejecución, que contienen las disposiciones necesarias para una adecuada gestión presupuestaria.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Cada uno de los presupuestos que integran el general se han confeccionado sin déficit inicial, tal y como exige el art. 165.4 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y contiene los requisitos a los cuales alude el citado artículo en los apartados 1, 2 y 3. Se une a estos presupuestos la documentación que preceptúa el art. 168.1 del citado RDL 2/2004, de la cual se deduce la correcta formación legal de los mismos.

CONCLUSIÓN

El Presupuesto General del ejercicio 2025 se ha confeccionado desde la observación de las prescripciones legales aplicables y contiene las previsiones racionales para atender las obligaciones y los derechos que se prevé liquidar durante el ejercicio, para cada uno de los presupuestos que lo integran.

El Interventor Acctal.
José Luis Navarro López

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	25/10/2024 08:24:38	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMLVLZZK3ZZ8EXER48A2Z3RG4P4	https://sede.elejido.es/etramita	



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Anotación de Aplicaciones de la Subdirección General Económico-Financiera - 000032064
Fecha y hora de registro en: 25/10/2024 08:32:15 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 25/10/2024 08:32:14 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE24e00081472725
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: No

Interesado

NIF: 27509390X Nombre: JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo intervencion@elejido.es
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Firma SGCIEF
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera - EA0023034 / Ministerio de Hacienda - E05250001
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera - EA0023034 / Ministerio de Hacienda
Ref. Externa:
Nº. Expediente: F_SGCIEF_EELL_COMEX_2025_20241025083214817949

Adjuntos

Nombre: TextoFirma.txt
Tamaño (Bytes):
Validez:
Tipo: Documento Adjunto
Hash: 9B764A0B40B49C06E542A6F01FE445826FC4214F8154DFC138AB37AF7A7D44F3DD52A788B9820F26207BBDA6B7D3491A0827501B57D7454B31580E4D5290338C
Observaciones: Fichero con el texto de la firma

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-ba7b-5014-fb0b-48eb-ae78-0d78-e456-543a	25/10/2024 08:32:15 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24e00081472725	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original

Adjuntos	
Nombre:	FicherosXML_comex_2025(01-04-902-AA-000).zip
Tamaño (Bytes):	
Validez:	
Tipo:	Documento Adjunto
Hash:	55C846669181B92E9078FBC8455FDEC85EEBFEBF4EEFEAAAB0CC4646DE38E620C8E924F211AD94481826472599E348C1389DCD8A5449DD4067EB2810A0E3607E
Observaciones:	Datos entidades firmadas en el momento de la firma

Formulario Presentación

Título: Firma SGCIEF

Sección Principal

CodigoAsunto

SGT_SGCIEF

Codigo Expediente Interno

F_SGCIEF_EELL_COMEX_2025

Presentador

27509390X JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ

ClaveConcertada

27509390X, 25/10/2024 08:31:24, 26/10/2024 08:31:24

HashFicheroTextoFirma

9B764A0B40B49C06E542A6F01FE445826FC4214F8154DFC138AB37AF7A7D44F3DD52A788B9820F26207BBDA6B7D3491A0827501B57D7454B31580E4D5290338C

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/> La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ba7b-5014-fb0b-48eb-ae78-0d78-e456-543a	25/10/2024 08:32:15 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE24e00081472725	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Y GESTIÓN FINANCIERA TERRITORIAL

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería) ha remitido, a esta Dirección General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial, el proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2025 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 j) del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros y el artículo 45.4 del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y otras de carácter económico.

Analizada la documentación aportada se emite informe favorable condicionado, acompañándose una copia del mismo que habrá de formar parte del expediente de aprobación del Presupuesto General.

LA DIRECTORA GENERAL

Mónica García Sáenz

**SR. D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA)**

CORREO ELECTRÓNICO:
sggpfel@hacienda.gob.es

C/ Alberto Bosch, 16 – 2ª Planta
28014 - MADRID
TEL: 91 389 04 98
FAX: 91 389 05 70





VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL
DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y
GESTIÓN FINANCIERA TERRITORIAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE
ENTIDADES LOCALES

INFORME SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA)

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería) ha remitido el proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2025 por vía telemática a la Dirección General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial al objeto de someterlo a informe previo, preceptivo y vinculante del Ministerio de Hacienda, dentro del procedimiento de aprobación de los presupuestos municipales, en cumplimiento del artículo 26 j) del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las Administraciones Públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros y del artículo 45.4 del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales y otras de carácter económico.

Examinada la documentación remitida, se emite el siguiente informe.

I. Composición del Presupuesto General

El Presupuesto General está integrado por el propio del Ayuntamiento, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes y los estados previsionales de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L., participadas íntegramente por el Ayuntamiento.

En el Inventario de Entes del Sector Público Local (IESPL) consta que las entidades citadas fueron sectorizadas como Administraciones Públicas por la Intervención General de la Administración del Estado. La sectorización del organismo autónomo y la Residencia Geriátrica se produjo el 1 de abril de 2014 y la de la sociedad Desarrollo Urbanístico el 1 de febrero de 2017.

II. Análisis de la situación económico-presupuestaria

Para proceder al análisis del presupuesto se debe partir del análisis de la situación económico-financiera y presupuestaria de la Entidad local.

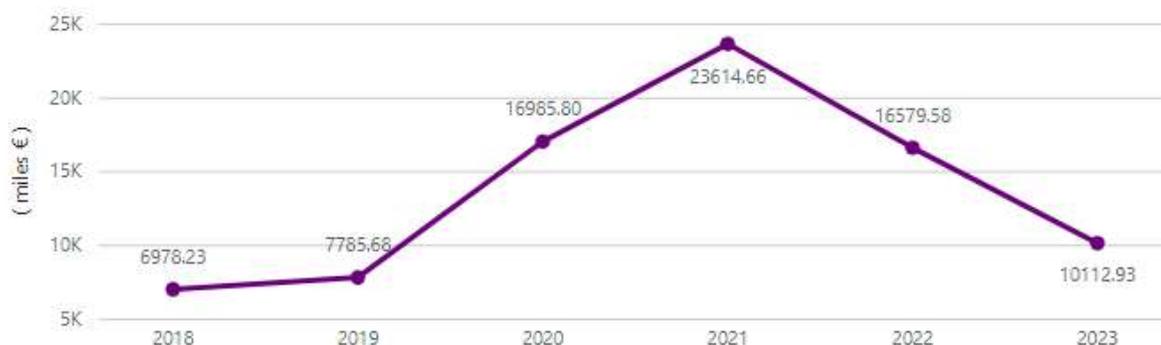


El siguiente cuadro resumen presenta las principales magnitudes económico-financieras y presupuestarias del Ayuntamiento de El Ejido que muestran que la situación financiera del ente puede calificarse sin riesgo.

PRINCIPALES MAGNITUDES (miles de €)			
MEDIDA	2021	2022	2023
Ingresos corrientes	90.379,90	92.602,81	93.756,91
Ahorro Neto	18.160,05	13.497,80	8.947,02
Saldo operaciones no financieras	13.326,65	6.897,77	8.813,29
RTGG ajustado	23.614,66	16.579,58	10.112,93
Capacidad de financiación	12.548,91	6.297,89	6.541,57
Fondos líquidos	37.246,83	45.183,94	39.240,68
Incremento gasto computable (Regla de gasto)	15,43%	18,42%	3,08%
Deuda viva (PDE)	147.487,88	138.241,69	129.231,00
% s/ ingresos corrientes	127,99%	116,08%	107,47%

El Remanente de Tesorería para Gastos Generales (RTGG) ajustado con los saldos de la cuenta (413) y por devolución de ingresos indebidos del Ayuntamiento en los últimos ejercicios muestra la siguiente evolución:

RTGG ajustado



De acuerdo con lo anterior, el Ayuntamiento presenta una evolución decreciente del RTGG ajustado, si bien arroja signo positivo, lo que demuestra la capacidad de la Entidad local de generar ahorro en el ejercicio.

Asimismo, se observa que el último dato presentado del RTGG se ajusta a lo comprometido en el plan de ajuste.

Por su parte, el saldo de la cuenta (413) del Ayuntamiento no presenta saldo en los datos observados:

MAGNITUD	LIQUIDACIÓN 2023	3º TRIMESTRE 2024	PLAN DE AJUSTE 2024
Saldo cuenta (413)	0,00€	0,00 €	0,00 €



Además, se observa que el último dato presentado se ajusta a lo comprometido en el plan de ajuste.

El ahorro bruto y el ahorro neto presentan saldo positivo, lo cual demuestra la capacidad del Ayuntamiento para atender los gastos corrientes y la cuota de amortización de su deuda financiera:

AHORRO BRUTO Y AHORRO NETO



Por su parte, la evolución agregada de las magnitudes económico-presupuestarias del grupo consolidado de entes con presupuesto limitativo se muestra en el siguiente cuadro:

MAGNITUD	LIQUIDACIÓN 2023	3º TRIMESTRE 2024	PLAN DE AJUSTE 2024
RTGG	9.312,67 €	23.840,81 €	16.820,91 €
Saldo cuenta (413)	0 €	0 €	0 €

Por otro lado, se ha constatado que la sociedad mercantil Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L., presenta un resultado del ejercicio de signo positivo en la liquidación presupuestaria de 2023, mientras que en el informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2024 dicho resultado es negativo y que la sociedad mercantil Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L presenta un resultado del ejercicio de signo positivo en la liquidación presupuestaria de 2023, y en el informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre de 2024 dicho resultado también es positivo.

La magnitud que muestra la sostenibilidad de la deuda comercial, es decir, el Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP), presenta la siguiente evolución:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

	2021	2022	2023	2024
Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP)	12,96 días (diciembre)	16,45 días (diciembre)	16,88 días (diciembre)	20,31 días (agosto)



Respecto a la evolución del año en curso, se muestra en la siguiente tabla:

MAGNITUD	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	PLAN DE AJUSTE 2024
PMP	20,31 días	13,12 días	30 días

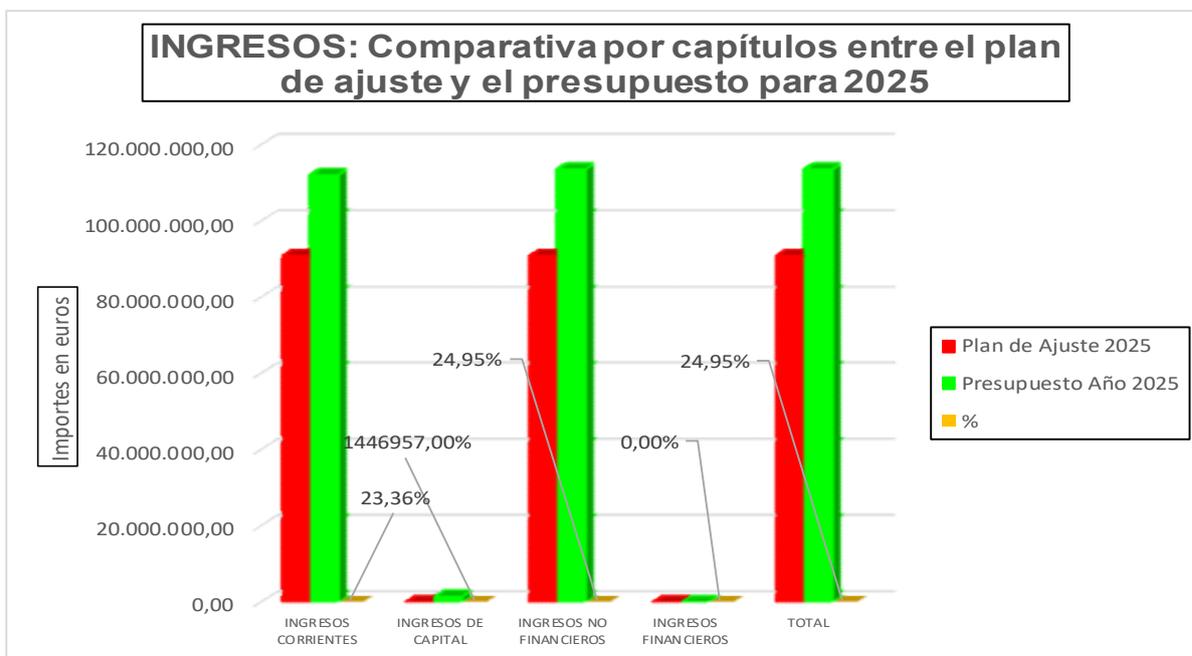
La información anterior pone de relieve la capacidad del Ayuntamiento para hacer frente a los pagos que se derivan de las obligaciones contraídas.

Asimismo, se observa que los datos presentados se ajustan a lo comprometido en el plan de ajuste.

Visto lo anterior, las magnitudes reflejan una evolución favorable.

III. Análisis de las previsiones iniciales de ingresos del presupuesto

En materia de ingresos, se han contrastado las previsiones iniciales del presupuesto de 2025 en términos consolidados, según criterios de contabilidad nacional, respecto a las estimaciones recogidas en el plan de ajuste en vigor, según gráfico que se acompaña, constatándose un incremento de un 24,95% de los ingresos totales previstos en el proyecto de presupuesto, existiendo un incremento en los ingresos corrientes de un 23,36%.





Comparando las previsiones iniciales del Ayuntamiento (Administración General) para 2025 con las del presupuesto aprobado en 2024, resulta:

Comparativa por capítulos entre los presupuestos para 2025 y 2024				
Presupuesto ingresos	Presupuesto Municipal 2025	Presupuesto Municipal 2024	Diferencia Ppto. Año 2025 Vs. Año 2024	%
Capítulo 1	43.411.997,28	42.713.718,18	698.279,10	1,63%
Capítulo 2	3.734.901,01	3.750.290,00	-15.388,99	-0,41%
Capítulo 3	15.261.110,13	14.849.708,70	411.401,43	2,77%
Capítulo 4	34.042.687,96	32.059.703,57	1.982.984,39	6,19%
Capítulo 5	530.801,00	415.801,00	115.000,00	27,66%
INGRESOS CORRIENTES	96.981.497,38	93.789.221,45	3.192.275,93	3,40%
Capítulo 6	201,00	201,00	0,00	0,00%
Capítulo 7	1.446.856,00	1,00	1.446.855,00	144685500,00%
INGRESOS DE CAPITAL	1.447.057,00	202,00	1.446.855,00	716264,85%
INGRESOS NO FINANCIEROS	98.428.554,38	93.789.423,45	4.639.130,93	4,95%
Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00%
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00%
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	98.428.554,38	93.789.423,45	4.639.130,93	4,95%

Se produce para los ingresos totales un aumento de un 4,95%, siendo un aumento en los ingresos corrientes de un 3,40% respecto del presupuesto de 2024.

Por otra parte, los artículos 26 del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio y 45.4 del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, exigen incluir en la memoria que acompañe a sus presupuestos una justificación expresa de haber elaborado y aprobado sus presupuestos con:

- a) Una estimación de ingresos de carácter ordinario consistente con la recaudación y la realización de derechos en los dos ejercicios anteriores.
- b) Una estimación de ingresos de carácter extraordinario que esté suficientemente fundada, sin que se pueda hacer valer a estos efectos la mera expectativa de obtención de recursos.



A estos efectos, para la consideración de dichas estimaciones se tomarán como referencia, en los impuestos de padrón o matrícula, los derechos reconocidos netos en el ejercicio 2024, y para el resto de ingresos se analizará la evolución de la recaudación total media de 2023 y 2024.

Con arreglo a la normativa reguladora de la estructura presupuestaria de las entidades locales, el Ayuntamiento recoge en el capítulo I de ingresos los correspondientes a la cesión de impuestos estatales, del modelo de participación en tributos del Estado. Considerando los impuestos municipales, el análisis detallado de evolución resulta:

112 IBI rústica (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	4.333.715,17	4.334.907,66	6.160.973,54	6.160.973,54
Derechos Reconocidos	4.303.245,94	4.299.226,35	5.950.519,79	-
Recaudación ej. Corriente	3.974.456,35	3.937.472,15	265.972,19	-
Recaudación ej. Cerrados	239.217,22	302.811,63	300.430,74	-
Recaudación TOTAL	4.213.673,57	4.240.283,78	566.402,93	-
% recaudación	97,92%	98,63%	9,52%	-

113 IBI urbana (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	21.636.582,01	22.184.026,20	22.516.142,32	23.056.096,42
Derechos Reconocidos	21.800.547,52	22.084.098,47	22.369.291,76	-
Recaudación ej. Corriente	19.895.766,08	20.202.342,59	16.651.070,83	-
Recaudación ej. Cerrados	1.656.014,36	1.231.737,54	1.320.884,33	-
Recaudación TOTAL	21.551.780,44	21.434.080,13	17.971.955,16	-
% recaudación	98,86%	97,06%	80,34%	-

115 IVTM (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	6.729.395,35	6.729.395,35	6.729.395,35	6.733.823,51
Derechos Reconocidos	6.780.321,71	6.798.994,37	6.892.106,80	-
Recaudación ej. Corriente	5.522.135,97	5.558.650,40	5.370.991,75	-
Recaudación ej. Cerrados	627.374,68	519.759,62	429.086,76	-
Recaudación TOTAL	6.149.510,65	6.078.410,02	5.800.078,51	-
% recaudación	90,70%	89,40%	84,16%	-



116 IIVTNU (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	1.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
Derechos Reconocidos	2.424.759,13	3.209.743,83	2.603.958,92	-
Recaudación ej. Corriente	1.503.324,08	2.434.796,08	1.883.372,87	-
Recaudación ej. Cerrados	807.882,65	688.591,58	291.931,12	-
Recaudación TOTAL	2.311.206,73	3.123.387,66	2.175.303,99	-
% recaudación	95,32%	97,31%	83,54%	-

130 IAE (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	2.301.000,00	2.850.264,00	3.218.248,21	3.218.248,21
Derechos Reconocidos	3.033.021,37	2.880.050,81	2.810.741,27	-
Recaudación ej. Corriente	2.864.901,79	2.734.829,72	107.757,02	-
Recaudación ej. Cerrados	153.107,44	141.432,22	176.200,78	-
Recaudación TOTAL	3.018.009,23	2.876.261,94	283.957,80	-
% recaudación	99,51%	99,87%	10,10%	-

Del análisis de los datos mostrados, se constata que las previsiones iniciales del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) de naturaleza rústica, de naturaleza urbana y del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) son coherentes con los derechos liquidados del ejercicio anterior.

Respecto al Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) se constata que las previsiones iniciales no son coherentes con los derechos liquidados del ejercicio anterior, si bien se justifica en el Informe Intervención que se ha aprobado un incremento de los coeficientes de situación para el ejercicio 2025.

En cuanto al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (IIVTNU), dado que no deriva de un padrón cobratorio, sino que depende del ciclo económico, las previsiones iniciales deben estimarse siguiendo criterios de caja. Es un criterio de prudencia, que se aconseja tener presente en un impuesto volátil como aquél.

Se comprueba que las previsiones iniciales del impuesto superan en un 10% la recaudación total media de los dos últimos ejercicios, sin que se justifique dicho incremento por lo que se insta a que se incluya en el expediente de aprobación del presupuesto, el informe que sustente estas previsiones de cara a evitar la generación de déficit presupuestario o, en su defecto, que se ajusten a la recaudación total media.



Por su parte, los ingresos del capítulo II, en concreto los del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), presentan la siguiente evolución:

290 ICIO (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	1.500.000,00	1.400.000,00	1.700.000,00	1.700.000,00
Derechos Reconocidos	1.759.181,23	1.314.519,81	1.705.900,60	-
Recaudación ej. Corriente	1.745.495,47	1.308.289,39	1.553.837,23	-
Recaudación ej. Cerrados	132.791,69	78.930,16	45.954,26	-
Recaudación TOTAL	1.878.287,16	1.387.219,55	1.599.791,49	-
% recaudación	106,77%	105,53%	93,78%	-

Dado que el ICIO no deriva de un padrón cobratorio, sino que depende del ciclo económico, las previsiones iniciales deben estimarse siguiendo criterios de caja.

Atendiendo a la tabla anterior, se constata que las previsiones iniciales del ICIO son coherentes con la recaudación total media de los dos últimos ejercicios.

Por lo que se refiere a la evolución de los ingresos del capítulo III, relativo a tasas, precios públicos y otros ingresos, se observa lo siguiente:

Capítulo III (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	13.612.277,18	13.928.266,71	14.900.908,70	15.261.110,13
Derechos Reconocidos	16.119.131,99	15.468.026,67	16.599.608,81	-
Recaudación ej. Corriente	14.478.487,14	13.783.532,31	11.186.020,68	-
Recaudación ej. Cerrados	1.079.686,38	1.044.599,08	1.036.682,99	-
Recaudación TOTAL	15.558.173,52	14.828.131,39	12.222.703,67	-
% recaudación	96,52%	95,86%	73,63%	-

30 Tasas por la prestación de servicios públicos básicos (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	7.028.297,77	7.200.000,00	8.806.508,70	8.812.910,13
Derechos Reconocidos	7.225.316,89	7.211.674,70	10.581.969,81	-
Recaudación ej. Corriente	6.604.260,93	6.625.233,91	5.831.766,47	-
Recaudación ej. Cerrados	423.847,49	430.858,52	374.704,28	-
Recaudación TOTAL	7.028.108,42	7.056.092,43	6.206.470,75	-
% recaudación	97,27%	97,84%	58,65%	-



31 Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	2.400,00	2.300,00	3.000,00	3.000,00
Derechos Reconocidos	5.190,72	6.292,56	4.724,97	-
Recaudación ej. Corriente	5.076,96	6.216,72	4.645,17	-
Recaudación ej. Cerrados	56,00	131,56	75,84	-
Recaudación TOTAL	5.132,96	6.348,28	4.721,01	-
% recaudación	98,89%	100,89%	99,92%	-

32 Tasas por la realización de actividades de competencia local (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	670.000,00	670.000,00	790.000,00	790.000,00
Derechos Reconocidos	1.050.158,78	1.276.580,06	720.409,93	-
Recaudación ej. Corriente	974.919,75	1.218.797,60	710.344,75	-
Recaudación ej. Cerrados	56.275,69	87.940,53	145.065,28	-
Recaudación TOTAL	1.031.195,44	1.306.738,13	855.410,03	-
% recaudación	98,19%	102,36%	118,74%	-

33 Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	1.755.336,61	1.763.774,51	2.175.000,00	2.525.000,00
Derechos Reconocidos	2.722.631,83	2.586.878,03	1.955.965,59	-
Recaudación ej. Corriente	2.638.179,18	2.418.974,40	1.789.486,53	-
Recaudación ej. Cerrados	50.454,14	63.623,35	84.640,97	-
Recaudación TOTAL	2.688.633,32	2.482.597,75	1.874.127,50	-
% recaudación	98,75%	95,97%	95,82%	-

34 Precios públicos (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	2.106.042,80	2.091.991,20	966.200,00	895.000,00
Derechos Reconocidos	2.233.957,35	1.917.519,42	752.692,40	-
Recaudación ej. Corriente	2.043.936,18	1.724.050,73	578.143,93	-
Recaudación ej. Cerrados	232.093,34	190.839,18	191.944,50	-
Recaudación TOTAL	2.276.029,52	1.914.889,91	770.088,43	-
% recaudación	101,88%	99,86%	102,31%	-

38 Reintegros (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos Reconocidos	149.777,12	7.328,75	0,00	-
Recaudación ej. Corriente	145.777,12	7.328,75	0,00	-
Recaudación ej. Cerrados	0,00	0,00	0,00	-
Recaudación TOTAL	145.777,12	7.328,75	0,00	-



% recaudación	97,33%	100,00%	0,00%	-
---------------	--------	---------	-------	---

39 Otros ingresos (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	2.050.000,00	2.200.001,00	2.160.000,00	2.235.000,00
Derechos Reconocidos	2.722.099,30	2.461.244,35	2.583.846,11	-
Recaudación ej. Corriente	2.056.337,02	1.782.421,40	2.271.633,83	-
Recaudación ej. Cerrados	316.959,72	271.205,94	240.252,12	-
Recaudación TOTAL	2.373.296,74	2.053.627,34	2.511.885,95	-
% recaudación	87,19%	83,44%	97,21%	-

399 Otros ingresos (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	60.000,00	60.001,00	60.000,00	60.000,00
Derechos Reconocidos	118.306,63	20.003,48	51.133,13	-
Recaudación ej. Corriente	84.103,50	14.999,72	39.987,48	-
Recaudación ej. Cerrados	4.939,93	7.577,90	5.857,58	-
Recaudación TOTAL	89.043,43	22.577,62	45.845,06	-
% recaudación	75,26%	112,87%	89,66%	-

Del análisis de los datos mostrados, se constata que las previsiones iniciales del Capítulo III son coherentes con los mismos.

Junto a lo anterior, debe señalarse que la normativa que aplica al Ayuntamiento indica que los servicios públicos que se presten se deberán autofinanciar con tasas y precios públicos, lo que se indica al objeto de que la Entidad local adopte las medidas oportunas para cumplir los objetivos del plan de ajuste y mejore la actuación recaudatoria.

El análisis relativo a las transferencias o subvenciones recibidas correspondientes al capítulo IV se detalla en el siguiente cuadro:

Capítulo IV (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	31.423.669,43	32.593.263,62	33.072.331,49	34.042.687,96
Derechos Reconocidos	32.228.633,77	32.869.683,96	29.548.189,22	-
Recaudación ej. Corriente	31.674.983,46	32.220.030,98	28.047.200,65	-
Recaudación ej. Cerrados	868.332,66	903.267,74	525.234,10	-
Recaudación TOTAL	32.543.316,12	33.123.298,72	28.572.434,75	-
% recaudación	100,98%	100,77%	96,70%	-



Se comprueba que las previsiones iniciales exceden en un 3% de las previsiones iniciales del ejercicio anterior. El Informe de Intervención señala que el capítulo IV se ha presupuestado en función de las resoluciones y previsiones de subvenciones de las distintas administraciones y las mismas previsiones de Participación en Tributos del Estado de 2024.

A este respecto cabe indicar que, a fecha actual, no está aprobado el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2025, por lo que de conformidad con el acuerdo de la CNAL de 15 de julio de 2024 podrían admitirse unas previsiones que incorporen un incremento de un 1,3% sobre la cantidad total percibida en el ejercicio 2024 por este concepto, es decir, sobre las entregas a cuenta del ejercicio 2024 y liquidación del ejercicio 2022. Ello supone estimar un incremento medio de las entregas a cuenta del ejercicio 2025 de un 13% respecto de las del 2024 y, además, una previsión de liquidación definitiva de 2023 que será positiva y se cifraría en el entorno del 50% de la percibida por la liquidación definitiva de 2022.

Por último, la evolución de los ingresos del capítulo V se muestra a continuación:

Capítulo V (euros)				
	Liquidación 2022	Liquidación 2023	Ejecución 3T 2024	Presupuesto 2025
Presupuesto Definitivo	386.442,44	353.800,00	1.297.654,75	530.801,00
Derechos Reconocidos	424.884,65	816.873,09	1.676.301,93	-
Recaudación ej. Corriente	368.209,84	789.856,88	1.567.219,47	-
Recaudación ej. Cerrados	170.191,86	66.734,69	23.986,80	-
Recaudación TOTAL	538.401,70	856.591,57	1.591.206,27	-
% recaudación	126,72%	104,86%	94,92%	-

Del análisis de los datos mostrados, se constata que las previsiones iniciales son coherentes con la recaudación total media de los dos últimos ejercicios.

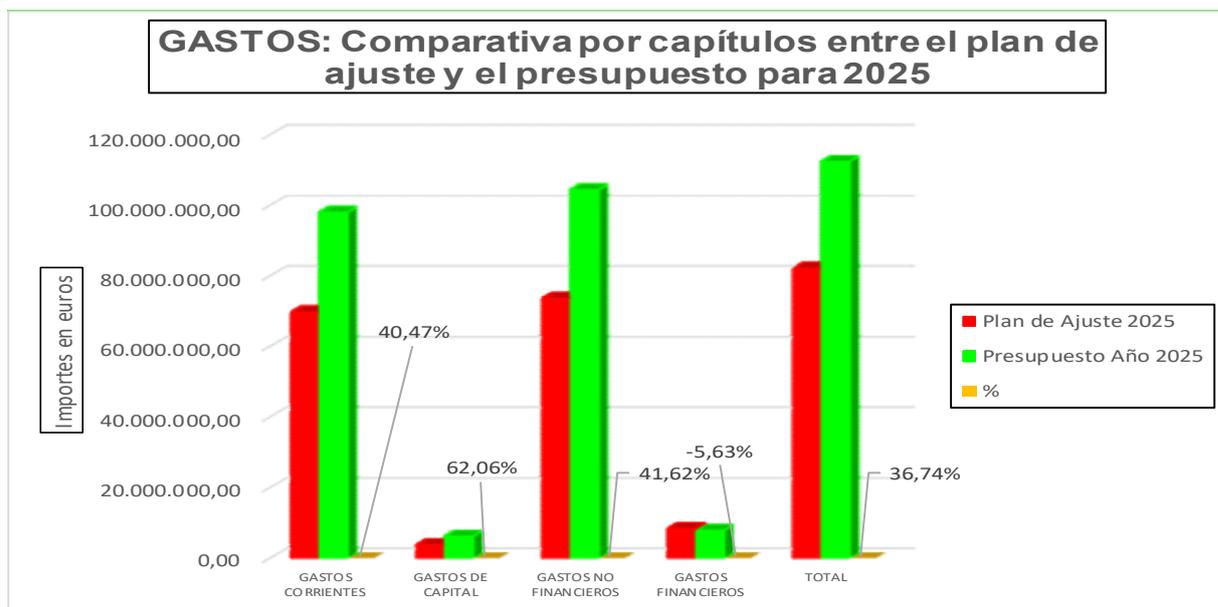
Para considerar adecuadas estas previsiones, deben fundarse en contratos o convenios que estén en vigor y hacerse constar así en el expediente de aprobación del presupuesto.

IV. Análisis de los créditos iniciales de gastos del presupuesto

Por lo que se refiere a la evolución de los gastos, se observa en el gráfico siguiente que los créditos iniciales totales del presupuesto para 2025, en términos consolidados según criterios de contabilidad nacional, son superiores en un 36,74%



a los previstos en el plan de ajuste, y superiores en un 40,47% en los gastos corrientes.



Comparando los créditos iniciales del presupuesto municipal (Administración General) de 2025 con los del aprobado en 2024, resulta:

Comparativa por capítulos entre los presupuestos para 2025 y 2024				
Presupuesto gastos	Presupuesto Municipal 2025	Presupuesto Municipal 2024	Diferencia Ppto. Año 2025 Vs. Año 2024	%
Capítulo 1	27.165.107,00	26.020.151,10	1.144.955,90	4,40%
Capítulo 2	35.387.102,00	35.028.955,17	358.146,83	1,02%
Capítulo 3	693.000,00	952.141,04	-259.141,04	-27,22%
Capítulo 4	19.064.000,00	17.682.970,45	1.381.029,55	7,81%
Capítulo 5	886.561,00	837.286,63	49.274,37	5,89%
GASTOS CORRIENTES	83.195.770,00	80.521.504,39	2.674.265,61	3,32%
Capítulo 6	5.666.854,00	3.660.445,70	2.006.408,30	54,81%
Capítulo 7	680.000,00	384.000,00	296.000,00	77,08%
GASTOS DE CAPITAL	6.346.854,00	4.044.445,70	2.302.408,30	56,93%
GASTOS NO FINANCIEROS	89.542.624,00	84.565.950,09	4.976.673,91	5,88%
Capítulo 8	0,00	0,00	0,00	0,00%



Capítulo 9	8.014.062,00	8.583.061,39	-568.999,39	-6,63%
GASTOS FINANCIEROS	8.014.062,00	8.583.061,39	-568.999,39	-6,63%
TOTAL	97.556.686,00	93.149.011,48	4.407.674,52	4,73%

Se produce un aumento de un 4,73% de los gastos totales del presupuesto de 2025 respecto al de 2024, siendo un aumento de los gastos corrientes de un 3,32%.

Por su parte, los créditos iniciales del capítulo I aumentan un 4,40% respecto a los del ejercicio anterior.

De acuerdo con el Informe de Intervención dicho incremento se justifica por la actualización salarial de los empleados públicos, la aplicación de las tasas de reposición y la dotación de plazas por nuevos servicios o ampliación de los existentes.

En materia de costes de personal debe acudirse a la regulación que establezcan tanto la Ley de Presupuestos Generales del Estado de cada año como la demás normativa que pudiera resultar de aplicación.

En caso de que se prorrogue la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024, no cabe entender prorrogado el incremento aplicado sobre las retribuciones del año 2024, recogido en el artículo 19. Dos de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Esta Subdirección General considera que sería admisible una dotación que recoja el posible futuro incremento siempre que se declare la no disponibilidad de los créditos hasta la promulgación de la norma con rango de ley que regule la materia.

Por su parte, los créditos iniciales del capítulo II se incrementan en un 1,02% respecto a los del ejercicio anterior.

En cuanto a la evolución de los gastos de funcionamiento, de acuerdo con el artículo 26 a) del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio, el Ayuntamiento queda sujeto a una reducción del 5% en el ejercicio inmediato siguiente al de la resolución y a su mantenimiento en los dos ejercicios siguientes, pudiendo, a partir del cuarto ejercicio presupuestario, incrementarse en una tasa de variación interanual que no supere a la aplicable en la regla de gasto.

De la misma manera, el artículo 45.1 del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, determina también una reducción de al menos un 5% de sus gastos de funcionamiento correspondientes a los capítulos I y II del estado de gastos en el primer ejercicio presupuestario posterior a la adhesión al compartimento Fondo de Ordenación, y no aumentarlos en los dos ejercicios siguientes. A partir del cuarto



ejercicio presupuestario, podrán incrementarlos en una tasa de variación interanual que no supere a la que se identifique a efectos de la aplicación de la regla de gasto. Excepcionalmente, el Ministerio de Hacienda podrá valorar y ponderar las medidas que hayan podido adoptar las Corporaciones Locales en relación con los gastos de funcionamiento y con la financiación de los servicios públicos siempre que se compense con otras medidas.

En este sentido, por Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de diciembre de 2016, se estableció una tasa de referencia del 2,1% para 2017; mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de julio de 2017, se establecieron unas tasas del 2,4% y 2,7% para 2018 y 2019, respectivamente; y por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020, se establecieron unas tasas de referencia del 2,9%, 3%, 3,2% y 3,3% para 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente, que si bien han estado suspendidas, el Ayuntamiento ha continuado sujeto a la obligación de contención de los gastos de funcionamiento.

Asimismo, y de conformidad con el informe de situación de la economía española comunicada a la CNAL el 11 de diciembre de 2023, se estableció una tasa del 2,6% para 2024.

Respecto al ejercicio 2025, la variación del gasto computable de las Corporaciones locales, al igual que para el resto de Administraciones Públicas, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo de la economía española, que asciende al 3,2% para 2025. Esta tasa, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.3 de la LOEPSF, fue establecida por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa en el Informe de situación de la economía española y aprobado por el Consejo de Ministros en julio de 2024.

Según informe de los Servicios Jurídicos del Estado, la regla de gasto se aplica de forma automática, sin necesidad de que forme parte del acuerdo de establecimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas, por lo tanto, en todo caso, para la elaboración de los presupuestos de 2025 de las Entidades locales se seguirá aplicando como referencia la tasa de 3,2% recomendada por la Unión Europea a las Administraciones Públicas españolas.

Si eso se traslada al ámbito del presupuesto municipal, podría entenderse que los créditos para gastos de los capítulos I y II para dicho ejercicio, con carácter general, no deben ser incrementados por encima del 3,2% en la aprobación del presupuesto.

Debe señalarse que el Ayuntamiento ha indicado la existencia de créditos para gastos subvencionados por otras Administraciones Públicas y obligaciones



pendientes de aplicar al presupuesto contabilizadas en la cuenta (413) y equivalentes.

Dado que los gastos anteriores tienen incidencia en la estructura de gastos de funcionamiento de la Entidad local, se han elaborado las siguientes tablas, de acuerdo con la información facilitada por el Ayuntamiento a través del formulario habilitado al efecto.

GASTOS	ANÁLISIS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
	GASTOS SUBVENCIONADOS		CUENTA (413) Y EQUIVALENTES		
	Cap. I	Cap. II	Cap. II (imputado)	Cap. II (devengo)	Cap. II (pte imputación)
<i>Liquidación Presupuestos 2013 ORN</i>	-617.208,01	-3.744.339,98	0,00	0,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2014 ORN</i>	-1.348.744,60	-3.291.770,69	0,00	0,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2015 ORN</i>	-2.066.841,47	-3.668.036,27	0,00	0,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2016 ORN</i>	-935.402,84	-3.323.232,63	0,00	0,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2017 ORN</i>	-2.385.234,44	-3.484.685,84	0,00	1.500,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2018 ORN</i>	-1.751.035,76	-3.559.454,61	0,00	1.500,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2019 ORN</i>	-3.099.231,92	-3.626.065,44	0,00	1.500,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2020 ORN</i>	-2.343.858,79	-3.431.325,72	0,00	1.614,55	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2021 ORN</i>	-2.909.545,14	-4.657.696,37	0,00	1.815,00	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2022 ORN</i>	-1.912.388,08	-5.609.647,33	-7.929,55	-73.637,32	0,00
<i>Liquidación Presupuestos 2023 ORN</i>	-2.390.873,10	-6.335.429,84	-73.637,32	0,00	-35.000,00
<i>Estimación de créditos definitivos a cierre 2024</i>	-1.305.206,77	-6.868.952,28	0,00	0,00	0,00
<i>Presupuesto 2025 (Proyecto)</i>	-932.142,85	-7.083.065,72	0,00	0,00	0,00

Teniendo en cuenta las circunstancias anteriores, se observa en el cuadro siguiente la evolución de los gastos de funcionamiento desde 2013, con información disponible en esta Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, en el que se ha considerado el perímetro de consolidación formado por los entes sectorizados como Administración Pública, que en este caso está compuesto por el propio Ayuntamiento, el organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes y las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L. Ayuntamiento, el organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes y las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido, S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L.



En este análisis se incluyen la sociedad mercantil Centro Integral de Mercancías, S.A., sectorizada como Administración Pública por la IGAE el 1 de febrero de 2017, y el organismo autónomo Radio Televisión Ejido durante los ejercicios en los que estuvieron activos, es decir, antes de tener lugar su baja en el IESPL, que tuvo lugar en el ejercicio 2019.

ANÁLISIS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
GASTOS	CAPÍTULO I	CAPÍTULO II	TOTAL inicial	TOTAL ajustado
Liquidación Presupuestos 2013 ORN	19.084.720,62	34.842.877,85	53.927.598,47	49.566.050,48
Reducción 5% s/2013	0,00	0,00	51.231.218,55	47.087.747,96
Liquidación Presupuestos 2014 ORN	19.412.357,69	35.111.535,31	54.523.893,00	49.883.377,71
Liquidación Presupuestos 2015 ORN	26.911.293,20	29.871.272,99	56.782.566,19	51.047.688,45
Liquidación Presupuestos 2016 ORN	25.578.975,81	28.292.550,36	53.871.526,17	49.612.890,70
Reducción 5% s/2016	0,00	0,00	51.177.949,86	47.132.246,17
Liquidación Presupuestos 2017 ORN	27.513.950,65	28.603.743,01	56.117.693,66	50.249.273,38
Liquidación Presupuestos 2018 ORN	27.517.740,00	30.162.429,75	57.680.169,75	52.371.179,38
Liquidación Presupuestos 2019 ORN	30.586.445,51	31.480.520,04	62.066.965,55	55.343.168,19
Liquidación Presupuestos 2020 ORN	33.069.073,64	41.110.019,92	74.179.093,56	68.405.523,60
Liquidación Presupuestos 2021 ORN	36.429.780,67	38.412.998,37	74.842.779,04	67.277.352,53
Liquidación Presupuestos 2022 ORN	37.120.882,78	41.931.069,37	79.051.952,15	71.448.349,87
Liquidación Presupuestos 2023 ORN	39.185.009,74	45.417.675,58	84.602.685,32	75.767.745,06
Estimación de créditos definitivos a cierre 2024	40.102.675,31	47.887.128,78	87.989.804,09	79.815.645,04
Estimación créditos definitivos 2024 (3T)	38.606.869,91	46.652.496,53	85.259.366,44	77.085.207,39
ORN 2024 (3T)	29.419.013,86	32.535.958,29	61.954.972,15	53.780.813,10
Presupuesto definitivo 2024 (3T)	27.503.042,19	35.660.655,17	63.163.697,36	54.989.538,31
Presupuesto 2025 (Proyecto)	41.341.023,00	51.902.802,00	93.243.825,00	85.228.616,43

El resultado de la aplicación de las tasas de referencia establecidas mediante Acuerdos del Consejo de Ministros se muestra en la siguiente tabla:

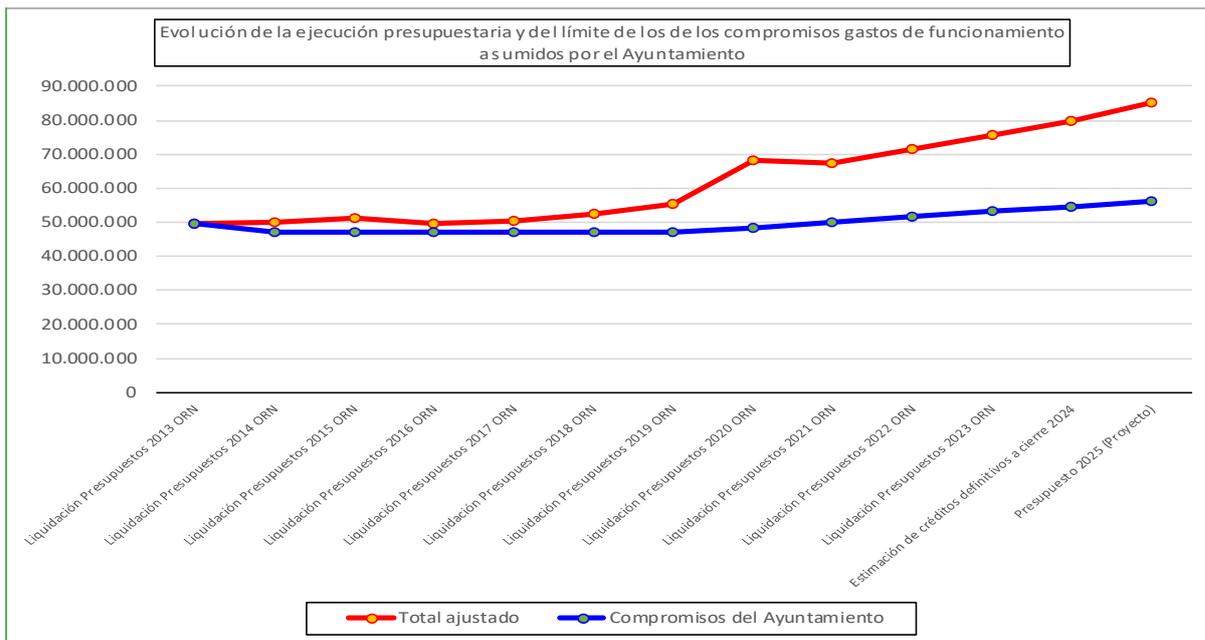
NORMA	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
	Tasa 2,1%	Tasa 2,4%	Tasa 2,7%	Tasa 2,9%	Tasa 3,0%	Tasa 3,2%	Tasa 3,3%	Tasa 2,6%	Tasa 3,2%
<i>Real Decreto-ley 17/2014</i>	-	-	-	48.499.081	49.954.054	51.552.583	53.253.819	54.638.418	56.386.847
<i>Real Decreto-ley 8/2013</i>	48.076.591	49.230.429	50.559.650	52.025.880	53.586.657	55.301.430	57.126.377	58.611.663	60.487.236

Cabe destacar que se observan diferencias en la base de cálculo desde el año 2013 en el informe emitido por esta Subdirección General en el ejercicio 2024 y el emitido



en el ejercicio 2023, lo que hace que las tasas de referencia se apliquen sobre valores diferentes.

De forma gráfica se muestra la evolución real de los gastos de funcionamiento frente a lo comprometido por el Ayuntamiento:



A la vista de lo anterior, cabe concluir que el Ayuntamiento no cumple con los límites que le aplican en 2025 y continúa con una evolución creciente del gasto, siendo relevante el incremento de los tres últimos ejercicios. Así para el proyecto de presupuesto de 2025 los gastos de funcionamiento representan el 94,56% de los gastos corrientes, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:





En base al análisis de la evolución de las magnitudes económico-presupuestarias del Ayuntamiento de El Ejido, se constata una situación saneada y, especialmente, un dato de PMP de cumplimiento del plazo legal, por lo que esta Subdirección General admite la actual proyección de los gastos de funcionamiento, aun cuando el proyecto de presupuesto de 2025 excede en 23.889.094 euros el límite que la normativa vigente le aplica.

En todo caso, esta tendencia creciente debe ser compatible con el mantenimiento de una senda de cumplimiento del PMP y de los objetivos de las reglas fiscales vigentes para 2025 pues, en caso contrario, se habrá de exigir una reducción de aquellos gastos.

En relación con el capítulo III del presupuesto de gastos del Ayuntamiento, los créditos iniciales disminuyen un 27,22% respecto a los aprobados para el ejercicio anterior. De acuerdo con el Informe de Intervención esta reducción es coherente con la evolución esperada de las operaciones de endeudamiento existentes.

Por último, cabe señalar que el Ayuntamiento ha consignado crédito en el capítulo V del Fondo de Contingencia, dándose cumplimiento a la obligación de dotar un 1% de los gastos no financieros tras la adhesión al Fondo de Ordenación por la financiación de sentencias judiciales firmes, conforme a la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de financiación de las Comunidades Autónomas y de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, así como a lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, al tratarse de un Ayuntamiento incluido en el ámbito subjetivo del artículo 111 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

V. Análisis de los pasivos financieros

Mediante Resolución de la actual Secretaría General de Financiación Autonómica y Local, se aceptó la adhesión del Ayuntamiento de El Ejido al Fondo de Ordenación en 2016 por encontrarse en situación de riesgo financiero, en el sentido establecido en el artículo 39.1.a) regulado en el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre.

Conforme a la información remitida por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) en relación con la deuda mantenida por este Ayuntamiento con el Fondo de Financiación, la cuota de amortización que debe abonar en el ejercicio 2025 asciende a 7.014.061,39 euros.

Vistos los datos aportados por el Ayuntamiento y el ICO, se obtiene la siguiente tabla:



CAPÍTULO IX PRESUPUESTO	ICO CUOTA 2025	DIFERENCIA
8.014.062 €	7.014.061,39 €	1.000.000,61 €

Los créditos iniciales del capítulo IX del presupuesto del ejercicio 2025 son suficientes para atender la deuda del Ayuntamiento derivada de los préstamos por los Fondos de Financiación, sin perjuicio de otros préstamos que tuviera la Entidad local, con la consiguiente obligación de dotar consignación presupuestaria suficiente para la atención de los mismos.

VI. Análisis de la nivelación presupuestaria

Tras el análisis de los ingresos con los ajustes propuestos en aquel apartado, los gastos de funcionamiento y la comprobación de la suficiente consignación presupuestaria para la atención de los pasivos financieros ha de verificarse por el Ayuntamiento que se cumple la nivelación presupuestaria del proyecto de presupuesto.

Es decir, ha de comprobarse que los ingresos corrientes, una vez ajustados en los términos indicados en los apartados anteriores, permiten financiar los gastos corrientes y la cuota de amortización para 2025 de la deuda financiera de la Entidad local.

VII. Conclusiones

Por cuanto antecede, se emite **informe favorable** al proyecto de presupuesto general remitido por el Ayuntamiento de El Ejido para 2025, **condicionado a**:

- I. Del análisis de los ingresos se constata la necesidad de realizar los siguientes ajustes:

INGRESOS	AJUSTE A REALIZAR
116 IIVTNU	Incluir en el expediente de aprobación del presupuesto, el informe que sustente estas previsiones o, en su defecto, que se ajusten a la recaudación total media de los dos últimos ejercicios.

- II. En relación con los ingresos por la participación en los tributos del Estado (PTE) podría admitirse reflejar unas previsiones iniciales que incorporen un



incremento de un 1,3% sobre la cantidad total percibida en el ejercicio 2024 por los conceptos de entregas a cuenta en 2024 y liquidación definitiva 2022.

- III. Declarar como no disponibles los créditos consignados para el incremento de las retribuciones del personal hasta la promulgación de una norma con rango de ley que fije, en su caso, el posible aumento salarial.
- IV. Mantener la senda de contención de gastos de funcionamiento previstos en el proyecto del presupuesto para 2025 y velar por que se mantenga la evolución positiva de las magnitudes económico-presupuestarias, del PMP y los objetivos de las reglas fiscales para 2025.
- V. Realizados los ajustes incluidos en los puntos anteriores, debe verificarse el cumplimiento de la nivelación presupuestaria entre los ingresos corrientes, descontados los ingresos finalistas, y los gastos corrientes más los gastos de amortización de la deuda financiera.

Una vez aprobado el presupuesto definitivo en los términos expuestos en este informe, esto es, incluyendo los ajustes requeridos, habrá de remitirse a través de la aplicación «Presupuestos 2025», habilitada al efecto.

Si finalmente no se aprobara el presupuesto, estos ajustes habrán de aplicarse, necesariamente, sobre el presupuesto prorrogado.

Todo lo anterior será objeto de verificación en la remisión telemática del Presupuesto General y en los informes trimestrales de ejecución y liquidación presupuestaria que se remitan por la Entidad local a esta Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

4 de noviembre de 2024

JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Registro Auxiliar de la S. Gral de Financiación Autonómica y Local - O00002081
Fecha y hora de registro en	05/11/2024 11:46:57 (Horario peninsular)
Fecha presentación:	05/11/2024 10:59:49 (Horario peninsular)
Número de registro:	REGAGE24s00083923199
Tipo de documentación física:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Información del registro

Tipo Asiento:	Salida
Resumen/Asunto:	Informe Comex 2025 El Ejido y oficio de remisión
Unidad de tramitación origen/Centro directivo:	Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales - EA0044697 / Secretaría General de Financiación Autonómica y Local - E04995702
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	Ayuntamiento de Ejido, EI - L01049026 / Entidades Locales
Ref. Externa:	
Nº. Expediente:	

Adjuntos

Nombre:	report_Oficio SGFAL Pto El Ejido 2025.pdf
Tamaño (Bytes):	406.545
Validez:	Copia Electrónica Auténtica
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-ee57-89fa-d5f1-fc62-ad2a-0c63-e047-bac5
Hash:	9721d0345f6f33c94fb6cdb79c03442cfa4f37cab36e85b108bcc16acf08720096a52e5e480060a17d65cd6ba5358a335ee91e246bf874a4936341c16f462dd6
Observaciones:	

Nombre:	El Ejido 2025.pdf
Tamaño (Bytes):	1.387.869
Validez:	Copia
Tipo:	Documento Adjunto
CSV:	GEISER-3d90-7308-84c5-42f5-6713-0f0b-3c83-d0d4
Hash:	c92d6b0bc8e69c605f250993b205aa1a27ae2b39ae64f4bf68ca06b1864a5eb6528a48489ee9a8b787662c9c6f87d84d4126c2bb07175e55e9d407426cfc84b8
Observaciones:	

La Oficina de Registro Registro Auxiliar de la S. Gral de Financiación Autonómica y Local declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil. Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-3a78-06bc-7f0b-413e-a0bb-61af-dd1e-66a9	05/11/2024 11:46:57 (Horario peninsular)
Nº REGISTRO	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	VALIDEZ DEL DOCUMENTO
REGAGE24s00083923199	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ESTADOS INTEGRADOS Y CONSOLIDADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL

EJERCICIO 2025

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

CAPITULOS	ENTES				TOTALES SIN CONSOLIDAR	ELIMINACION DE OPERACIONES	ESTADO TOTAL CONSOLIDADO
	AYUNTAMIENTO	IMD	RESID. GERIAT.	DUE			
PRESUPUESTO DE INGRESOS							
1.- Impuestos Directos	43.338.716,67				43.338.716,67		43.338.716,67
2.- Impuestos Indirectos	4.242.638,43				4.242.638,43		4.242.638,43
3.- Tasas y Otros Ingresos	15.261.110,13	553.223,00	2.062.000,00	12.500.000,00	30.376.333,13		30.376.333,13
4.- Transferencias Corrientes	38.782.740,77	1.750.001,00	520.000,00	13.600.000,00	54.652.741,77	-15.870.000,00	38.782.741,77
5.- Ingresos Patrimoniales	530.801,00	47.000,00			577.801,00		577.801,00
6.- Enajenación de Inversiones Reales	201,00				201,00		201,00
7.- Transferencias de Capital	1,00				1,00		1,00
8.- Activos Financieros	0,00				0,00		0,00
9.- Pasivos Financieros	0,00				0,00		0,00
TOTALES	102.156.209,00	2.350.224,00	2.582.000,00	26.100.000,00	133.188.433,00	-15.870.000,00	117.318.433,00
PRESUPUESTO DE GASTOS							
1.- Gastos de Personal.	27.165.107,00	1.519.854,00	2.066.900,00	10.589.162,00	41.341.023,00		41.341.023,00
2.- Gastos Bienes Corrientes y Servicios	35.387.102,00	715.700,00	515.000,00	15.300.000,00	51.917.802,00		51.917.802,00
3.- Gastos Financieros	693.000,00	1.400,00	100,00	10.000,00	704.500,00		704.500,00
4.- Transferencias Corrientes	19.214.000,00	80.000,00		0,00	19.294.000,00	-15.870.000,00	3.424.000,00
5.- Fondo de Contingencia	913.142,00	23.270,00		0,00	936.412,00		936.412,00
6.- Inversiones reales	8.175.000,00	10.000,00		0,00	8.185.000,00		8.185.000,00
7.- Transferencias de Capital	680.000,00	0,00		0,00	680.000,00		680.000,00
8.- Activos Financieros	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00
9.- Pasivos Financieros	8.014.062,00	0,00		3.000,00	8.017.062,00		8.017.062,00
TOTALES	100.241.413,00	2.350.224,00	2.582.000,00	25.902.162,00	131.075.799,00	-15.870.000,00	115.205.799,00
DIFERENCIAS	1.914.796,00	0,00	0,00	197.838,00	2.112.634,00	0,00	2.112.634,00

Presupuestos del Ayuntamiento de El Ejido 2025

GASTOS			
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2025	PTO 2024
1	Gastos de Personal	27.165.107,00	26.020.151,10
2	Gastos en B. Corrientes y Serv.	35.387.102,00	35.028.955,17
3	Gastos Financieros	693.000,00	952.141,04
4	Transferencias Corrientes	19.214.000,00	17.682.970,45
5	Fondo Contingencia y otros imp.	913.142,00	837.286,63
6	Inversiones Reales	8.175.000,00	3.660.445,70
7	Transferencias de Capital	680.000,00	384.000,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	8.014.062,00	8.583.061,39
Totales		100.241.413,00	93.149.011,48

INGRESOS			
CAPITULO	NOMBRE	PTO 2025	PTO 2024
1	Impuestos Directos	43.338.716,67	42.713.718,18
2	Impuestos Indirectos	4.242.638,43	3.750.290,00
3	Tasas y Otros Ingresos	15.261.110,13	14.849.708,70
4	Transferencias Corrientes	38.782.740,77	32.059.703,57
5	Ingresos Patrimoniales	530.801,00	415.801,00
6	Enajenacion de Inversiones	201,00	201,00
7	Transferencias de Capital	1,00	1,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00
Totales		102.156.209,00	93.789.423,45

SUPERAVIT	1.914.796,00	640.411,97
------------------	---------------------	-------------------

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
912	1000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL CORPORACION	856.281,00
912	10101	OTRAS REMUNERACIONES ORGANOS DE GOBIERNO	117.600,00
9203	11000	RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL EVENTUAL	389.351,00
130	12000	SUELDOS GRUPO A1 PROTEC. CIUDADANA Y PROTEC. CIVIL	18.000,00
150	12000	SUELDOS GRUPO A1 URBANISMO	108.002,00
166	12000	SUELDOS GRUPO A1 OBRAS PUBLICAS	144.003,00
231	12000	SUELDOS GRUPO A1 SERVICIOS SOCIALES	126.002,00
330	12000	SUELDOS GRUPO A1 CULTURA	36.001,00
410	12000	SUELDOS GRUPO A1 AGRICULTURA	36.001,00
430	12000	SUELDOS GRUPO A1 TURISMO Y COMERCIO	36.001,00
934	12000	SUELDOS GRUPO A1 TESORERIA	18.000,00
9201	12000	SUELDOS GRUPO A1 SECRETARIA	18.000,00
9202	12000	SUELDOS GRUPO A1 REGIMEN INTERIOR	162.003,00
9311	12000	SUELDOS GRUPO A1 INTERVENCION	72.001,00
9312	12000	SUELDOS GRUPO A1 HACIENDA Y CONTRATACION	108.002,00
130	12001	SUELDOS GRUPO A2 PROTEC. CIUDADANA Y PROTEC. CIVIL	110.799,00
150	12001	SUELDOS GRUPO A2 URBANISMO	47.485,00
166	12001	SUELDOS GRUPO A2 OBRAS PUBLICAS	94.971,00
231	12001	SUELDOS GRUPO A2 SERVICIOS SOCIALES	284.912,00
330	12001	SUELDOS GRUPO A2 CULTURA	94.971,00
410	12001	SUELDOS GRUPO A2 AGRICULTURA	31.657,00
430	12001	SUELDOS GRUPO A2 TURISMO Y COMERCIO	47.485,00
934	12001	SUELDOS GRUPO A2 TESORERIA	15.828,00
9201	12001	SUELDOS GRUPO A2 SECRETARIA	31.657,00
9202	12001	SUELDOS GRUPO A2 REGIMEN INTERIOR	174.113,00
9204	12001	SUELDOS GRUPO A2 ALCALDIA	0,00
9311	12001	SUELDOS GRUPO A2 INTERVENCION	15.828,00
9312	12001	SUELDOS GRUPO A2 HACIENDA Y CONTRATACION	63.314,00
166	12002	SUELDOS GRUPO B OBRAS PUBLICAS	14.114,00
9202	12002	SUELDOS GRUPO B REGIMEN INTERIOR	56.455,00
9312	12002	SUELDOS GRUPO B HACIENDA Y CONTRATACION	28.228,00
130	12003	SUELDOS GRUPO C1 PROTEC. CIUDADANA Y PROTEC. CIVIL	1.296.797,00
150	12003	SUELDOS GRUPO C1 URBANISMO	133.352,00
166	12003	SUELDOS GRUPO C1 OBRAS PUBLICAS	60.615,00
231	12003	SUELDOS GRUPO C1 SERVICIOS SOCIALES	121.229,00
330	12003	SUELDOS GRUPO C1 CULTURA	145.475,00
410	12003	SUELDOS GRUPO C1 AGRICULTURA	96.983,00
430	12003	SUELDOS GRUPO C1 TURISMO Y COMERCIO	62.605,00
934	12003	SUELDOS GRUPO C1 TESORERIA	24.246,00
9201	12003	SUELDOS GRUPO C1 SECRETARIA	36.369,00
9202	12003	SUELDOS GRUPO C1 REGIMEN INTERIOR	278.827,00
9204	12003	SUELDOS GRUPO C1 ALCALDIA	24.600,00
9311	12003	SUELDOS GRUPO C1 INTERVENCION	1,00
9312	12003	SUELDOS GRUPO C1 HACIENDA Y CONTRATACION	169.721,00
130	12004	SUELDOS GRUPO C2 PROTEC. CIUDADANA Y PROTEC. CIVIL	21.602,00
150	12004	SUELDOS GRUPO C2 URBANISMO	41.103,00
166	12004	SUELDOS GRUPO C2 OBRAS PUBLICAS	145.935,00
231	12004	SUELDOS GRUPO C2 SERVICIOS SOCIALES	25.728,00
330	12004	SUELDOS GRUPO C2 CULTURA	246.616,00
410	12004	SUELDOS GRUPO C2 AGRICULTURA	30.827,00
430	12004	SUELDOS GRUPO C2 TURISMO Y COMERCIO	10.276,00
934	12004	SUELDOS GRUPO C2 TESORERIA	10.276,00
9201	12004	SUELDOS GRUPO C2 SECRETARIA	1,00
9202	12004	SUELDOS GRUPO C2 REGIMEN INTERIOR	171.625,00
9204	12004	SUELDOS GRUPO C2 ALCALDIA	9.225,00
9311	12004	SUELDOS GRUPO C2 INTERVENCION	10.276,00
9312	12004	SUELDOS GRUPO C2 HACIENDA Y CONTRATACION	61.654,00
164	12005	SUELDOS GRUPO E OBRAS PUBLICAS-CEMENTERIOS	8.200,00
231	12005	SUELDOS GRUPO E SERVICIOS SOCIALES	15.375,00
330	12005	SUELDOS GRUPO E CULTURA	18.835,00
430	12005	SUELDOS GRUPO E TURISMO Y COMERCIO	9.417,00
9202	12005	SUELDOS GRUPO APO (E) REGIMEN INTERIOR	3.075,00
130	12006	TRIENIOS PROTECCION CIUDADANA Y PROTECCION CIVIL	230.625,00
150	12006	TRIENIOS URBANISMO	85.132,00
164	12006	TRIENIOS OBRAS PUBLICAS- CEMENTERIOS	2.563,00
166	12006	TRIENIOS OBRAS PUBLICAS	84.814,00
231	12006	TRIENIOS SERVICIOS SOCIALES	139.103,00
330	12006	TRIENIOS CULTURA	79.473,00
410	12006	TRIENIOS AGRICULTURA	38.879,00
430	12006	TRIENIOS TURISMO Y COMERCIO	27.320,00
934	12006	TRIENIOS TESORERIA	15.055,00
9201	12006	TRIENIOS SECRETARIA	23.726,00
9202	12006	TRIENIOS REGIMEN INTERIOR	169.413,00
9204	12006	TRIENIOS ALCALDIA	34.160,00
9311	12006	TRIENIOS INTERVENCION	8.294,00
9312	12006	TRIENIOS HACIENDA Y CONTRATACION	90.521,00
130	12007	SUELDOS AUXILIARES DE POLICIA LOCAL	9.417,00
130	12100	COMPLEMENTO DESTINO PROTEC.CIUDADANA Y P.CIVIL	886.274,00
150	12100	COMPLEMENTO DESTINO URBANISMO	193.656,00
164	12100	COMPLEMENTO DESTINO INSPECCION Y S.P.-CEMENTERIOS	6.150,00
166	12100	COMPLEMENTO DESTINO INSPECCION Y S.P.	302.040,00
231	12100	COMPLEMENTO DESTINO SERVICIOS SOCIALES	325.723,00
330	12100	COMPLEMENTO DESTINO CULTURA	287.240,00
410	12100	COMPLEMENTO DESTINO AGRICULTURA	116.812,00
430	12100	COMPLEMENTO DESTINO TURISMO Y COMERCIO	89.982,00
934	12100	COMPLEMENTO DESTINO TESORERIA	46.109,00
9201	12100	COMPLEMENTO DESTINO SECRETARIA	54.863,00
9202	12100	COMPLEMENTO DESTINO REGIMEN INTERIOR	509.613,00
9204	12100	COMPLEMENTO DESTINO ALCALDIA	39.975,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTE 2025
9311	12100	COMPLEMENTO DESTINO INTERVENCION	57.899,00
9312	12100	COMPLEMENTO DESTINO HACIENDA Y CONTRATACION	262.103,00
130	12101	COMPLEMENTO ESPECIF. PROTEC. CIUDADANA Y P. CIVIL	1.787.562,00
150	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO URBANISMO	280.240,00
164	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO INSPECCION Y S.P.-CEMENTERI	12.300,00
166	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO INSPECCION Y S.P.	411.974,00
231	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO SERVICIOS SOCIALES	446.782,00
330	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO CULTURA	362.134,00
410	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO AGRICULTURA	155.808,00
430	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO TURISMO Y COMERCIO	120.366,00
934	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO TESORERIA	66.877,00
9201	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO SECRETARIA	80.917,00
9202	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO REGIMEN INTERIOR	705.295,00
9204	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO ALCALDIA	51.250,00
9311	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO INTERVENCION	86.087,00
9312	12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO HACIENDA Y CONTRATACION	361.014,00
130	12103	OTROS COMPLEMENTOS P.CIUDADANA Y P.CIVIL (IRS)	13.285,00
150	12103	OTROS COMPLEMENTOS URBANISMO (IRS)	4.771,00
166	12103	OTROS COMPLEMENTOS OBRAS PUBLICAS (IRS)	1,00
231	12103	OTROS COMPLEMENTOS SERVICIOS SOCIALES (IRS)	1,00
330	12103	OTROS COMPLEMENTOS CULTURA (IRS)	1,00
410	12103	OTROS COMPLEMENTOS AGRICULTURA (IRS)	1,00
430	12103	OTROS COMPLEMENTOS TURISMO (IRS)	1,00
9202	12103	OTROS COMPLEMENTOS REGIMEN INTERIOR (IRS)	4.413,00
9312	12103	OTROS COMPLEMENTOS HACIENDA Y CONTRATACION (IRS)	2.568,00
130	12800	OTRAS REMUNERACIONES : SENTENCIAS Y OTROS	1,00
164	13000	RET.BASICAS LABORALES INSPECCION Y S.P.-CEMENTERIO	19.857,00
231	13000	RET.BASICAS LABORALES SERVICIOS SOCIALES	62.176,00
330	13000	RET.BASICAS LABORALES CULTURA	224.666,00
430	13000	RET.BASICAS LABORALES TURISMO Y COMERCIO	35.835,00
9200	13001	HORAS EXTRAS LABORALES	12.853,00
164	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES OO.PP.- CEMENTERIOS	28.589,00
231	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES SERVICIOS SOCIALES	43.571,00
330	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES CULTURA	261.243,00
430	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES TURISMO Y COMERCIO	41.754,00
231	13100	PERSONAL CONTRATADO PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES	1,00
9200	13100	PERSONAL CONTRATADO	1,00
135	13104	SOCORRISTAS, PLAN DE PLAYAS	246.000,00
311	13105	PERSONAL CONTRATADO CUAM	638.596,00
9200	13117	PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA	89.000,00
231	14300	RETRIBUCIONES BASICAS OTRO PERSONAL INTERINO SS.SS	100.000,00
9200	14300	RETRIBUCIONES BASICAS OTRO PERSONAL INTERINO	100.000,00
231	14301	OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTERINO SS.SS.	100.000,00
9200	14301	OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTERINO	100.000,00
130	15000	COMPLEMENTO PRODUCT. PROTEC. CIUDADANA Y P.CIVIL	1.104.802,00
150	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD URBANISMO	163.716,00
164	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLICAS-CEMENTERI	6.150,00
166	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLICAS	291.162,00
231	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SERVICIOS SOCIALES	249.173,00
330	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD CULTURA	199.495,00
410	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD AGRICULTURA	89.537,00
430	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TURISMO Y COMERCIO	69.810,00
934	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TESORERIA	43.234,00
9201	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SECRETARIA	53.515,00
9202	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD REGIMEN INTERIOR	396.901,00
9204	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ALCALDIA	27.611,00
9311	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD INTERVENCION	59.232,00
9312	15000	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD HACIENDA Y CONTRATACION	205.097,00
130	15100	GRATIFICACIONES PROTECCION CIUDADANA	189.457,00
9200	15100	GRATIFICACIONES	66.625,00
130	16000	CUOTAS SEG. SOCIAL PROTEC.CIUDADANA Y P.CIVIL	1.997.931,00
135	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SOCORRISTAS	76.875,00
150	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL URBANISMO	266.153,00
164	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS-CEMENTERIOS	15.839,00
166	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS	421.571,00
231	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SERVICIOS SOCIALES	498.350,00
330	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CULTURA	545.641,00
410	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL AGRICULTURA	153.945,00
430	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TURISMO Y COMERCIO	153.500,00
912	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CORPORACION	239.423,00
934	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA	53.525,00
9200	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL A CONTRATAR E INT	113.181,00
9201	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA	69.962,00
9202	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL REGIMEN INTERIOR	693.798,00
9203	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL EVENTUALES	123.173,00
9204	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ALCALDIA	51.647,00
9311	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCION	73.855,00
9312	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL HACIENDA Y CONTRATACION	347.111,00
9200	16200	CURSOS DE FORMACION	38.454,00
9200	16204	FONDO DE ACCION SOCIAL	93.000,00

TOTAL CAPITULO 1

27.165.107,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTE 2025
231	20200	ALQUILERES EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALES	6.500,00
312	20200	ALQUILERES CENTROS DE SALUD	6.600,00
323	20200	ALQUILERES GUARDERIAS	8.400,00
9200	20200	ALQUILERES EDIFICIOS. OTROS	134.000,00
130	20800	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PROTECCION CIUDADANA	42.000,00
130	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS PROTECCION CIUDADANA	130.000,00
166	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS OBRAS PUBLICAS	120.000,00
330	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CULTURA	20.000,00
410	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS AGRICULTURA	50.000,00
419	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CUAM	5.000,00
430	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS TURISMO Y FOMENTO	5.000,00
9200	20801	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS	70.000,00
151	21000	ORDENES DE URBANISMO	105.000,00
166	21000	CONSERVACION Y REPARACION INFRAESTRUCTURA	340.000,00
173	21001	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO - PLAYAS	105.000,00
130	21400	CONSERV.Y REPARAC. VEHICULOS Y OTROS P.CIUDADANA	50.000,00
166	21400	CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y OTROS OBRAS PUBLICAS	20.000,00
9200	21400	CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y MAQUINARIA. OTROS	15.000,00
491	21600	CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFORMAT.	41.000,00
333	21900	CONSERVACION SALA MUSEO DEL AUDITORIO	20.000,00
9200	22000	MATERIAL DE OFICINA	250.000,00
9200	22001	PRENSA	2.000,00
491	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	120.000,00
161	22100	ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.	400.000,00
165	22100	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	1.300.000,00
166	22100	ENERGIA ELECTRICA OTROS SUMINISTROS	15.000,00
167	22100	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS	1.500.000,00
161	22101	ABASTECIMIENTO DE AGUA	1,00
130	22103	CARBURANTES PROTECCION CIUDADANA	75.000,00
166	22103	CARBURANTES OBRAS PUBLICAS	37.000,00
9200	22103	CARBURANTES. OTROS	250.000,00
130	22104	VESTUARIO PERSONAL PROTECCION CIUDADANA	80.000,00
9200	22104	VESTUARIO OTROS	32.000,00
9200	22198	MATERIAL Y EQUIPO	45.000,00
9200	22199	MENAJE, UTILES Y HERRAMIENTAS	13.000,00
9200	22200	TELEFONOS	115.000,00
130	22400	SEGUROS DE VEHICULOS PROTECCION CIUDADANA	37.000,00
166	22400	SEGUROS DE VEHICULOS OBRAS PUBLICAS	10.000,00
9200	22400	SEGUROS DE VEHICULOS OTROS	240.000,00
9202	22400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS	10.000,00
922	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACION	42.000,00
9200	22602	DIFUSION Y COMUNICACION	360.000,00
9200	22603	ANUNCIOS EN BOLETINES Y DIARIOS	30.000,00
9200	22604	DEFENSA JURIDICA,ESCRITURAS Y PODERES	220.000,00
326	22606	CURSOS DE FORMACION-FOMENTO ECONOMICO - AMPLIABLE	10.000,00
323	22608	EDUCACION - ESCUELAS INFANTILES	950.000,00
326	22608	EDUCACION - UNED Y OTROS	36.000,00
334	22609	ACTIVIDADES CULTURALES	350.000,00
334	22610	EVENTOS CULTURALES ESPECIALES -AMPLIABLE	1,00
338	22611	FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO	450.000,00
3321	22612	BIBLIOTECAS MUNICIPALES	37.000,00
334	22613	JUVENTUD	100.000,00
326	22614	TALLERES	84.000,00
336	22615	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL	15.000,00
311	22620	SALUBRIDAD PUBLICA	40.000,00
493	22621	CONSUMO-OMIC	13.000,00
433	22622	FOMENTO ECONOMICO	60.000,00
433	22623	COMERCIO	150.000,00
432	22624	ACTIVIDADES DE TURISMO	70.000,00
432	22625	ACTIVIDADES TURISTICAS ESPECIALES -AMPLIABLE	3.000,00
311	22630	ACTIVIDADES AGRICULTURA CONTROL PLAGAS	100.000,00
419	22631	ACTIVIDADES AGRICULTURA.OTROS	75.000,00
454	22632	ACTIVIDADES AGRICULTURA. CAMINOS	200.000,00
419	22633	LABORATORIO CUAM	420.000,00
330	22639	ORGANIZACION GENERAL CULTURA Y FESTEJOS	566.000,00
231	22640	SERVICIOS SOCIALES.PROGRAMAS ESPECIFICOS	70.000,00
231	22641	AYUDA A DOMICILIO Y DEPENDENCIA AUTONOMICA	5.600.000,00
231	22642	AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA MUNICIPAL	400.000,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
231	22643	SERVICIOS SOCIALES. ATENCION FAMILIAR	164.000,00
231	22644	SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL	60.000,00
231	22645	POLITICAS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES	23.000,00
231	22646	ACCION SOCIAL. DISCAPACIDAD, SALUD MENTAL Y DROGOD	30.000,00
924	22650	PARTICIPACION CIUDADANA	23.000,00
135	22660	PROTECCION CIVIL	40.000,00
130	22699	GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIUDADANA	3.000,00
9200	22699	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y OTROS	55.000,00
163	22700	LIMPIEZA VIARIA	4.900.000,00
173	22700	LIMPIEZA PLAYAS	650.000,00
311	22700	RECOGIDA ANIMALES	180.000,00
1621	22700	RECOGIDA DE BASURA	5.050.000,00
132	22701	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESPACIOS PUBLICOS	375.000,00
133	22704	RETIRADA VEHICULOS Y DEPÓSITO	110.000,00
934	22708	RECAUDACION	2.400.000,00
932	22709	SERVICIO DE INSPECCION	454.000,00
4411	22710	TRANSPORTE URBANO	820.800,00
1623	22711	CRP - TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	3.385.800,00
9200	22776	SERVICIOS DE PREVENCION	20.000,00
9200	22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	220.000,00
912	23000	GASTOS VIAJES OFICIALES	15.000,00
9200	23020	DIETAS Y LOCOMOCION	45.000,00
912	23300	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVOS	38.000,00
9200	23300	ASISTENCIAS A JUNTAS LOCALES EMPLEADOS	2.500,00
130	23301	ASISTENCIA A JUICIOS	7.500,00
135	23330	INDEMNIZACIONES VOLUNTARIOS PROTECCIÓN CIVIL	40.000,00

TOTAL CAPÍTULO 2

35.387.102,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
011	31000	INTERESES OPERACIÓN FFEELL	348.000,00
011	31001	INTERESES PRESTAMOS INVERSIONES	150.000,00
011	31003	INTERESES MEDIDAS EXTRAORD. RD-LEY 8/2013	50.000,00
011	31100	GASTOS FORMALIZACION, MODIF Y CANCELACION OP. FINANCIERAS	25.000,00
011	35200	INTERESES DE DEMORA	100.000,00
011	35901	OTROS GASTOS FINANCIEROS	20.000,00

TOTAL CAPÍTULO 3 693.000,00

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
943	41001	TRANSFERENCIAS INSTITUTO M.DEPORTES	1.750.000,00
943	44900	TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA	520.000,00
943	44901	TRANSFERENCIAS D.U.E	13.600.000,00
943	46700	CONVENIO PARQUE DE INCENDIOS	2.275.000,00
943	46702	CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO	38.000,00
231	48001	SUBVENCIONES CLUBES DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALE	39.000,00
334	48002	SUBVENCIONES CULTURA	82.000,00
341	48003	SUBVENCIONES DEPORTES	240.000,00
419	48007	SUBVENCIONES AGRICULTURA	600.000,00
912	48901	APORTACION A GRUPOS POLITICOS	70.000,00

TOTAL CAPÍTULO 4 19.214.000,00

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
929	50000	FONDO DE CONTINGENCIA	913.142,00

TOTAL CAPÍTULO 5 913.142,00

PRESUPUESTOS DE GASTOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
450	60000	COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES	500.000,00
450	60001	COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES PMS	50.000,00
450	60101	ASISTENCIAS TECNICAS	400.000,00
454	61904	PAVIMENTACION DE CAMINOS	500.000,00
432	62300	NGE. PROYECTOS RED DTI	305.000,00
9200	62400	ADQUISICIONES DE VEHICULOS	70.000,00
491	62600	REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	30.000,00
9200	62801	INVERSIONES AREA MANTENIMIENTO	2.750.000,00
9200	62900	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS	2.500.000,00
432	62901	INVERSIONES AREA DE TURISMO	200.000,00
334	62904	INVERSIONES CULTURA	70.000,00
419	62909	INVERSIONES CUAM	50.000,00
432	62920	NGE. PSTD. FUSIONANDO TIERRA Y MAR	400.000,00
9200	63500	MOBILIARIO	40.000,00
133	63900	MEJORA SEÑALIZACION TRAFICO EN VIAS URBANAS	60.000,00
334	64000	TRABAJOS INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA CIAVIEJA	100.000,00
491	64101	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	150.000,00

TOTAL CAPÍTULO 6 8.175.000,00

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
942	76100	PLANES PROVINCIALES	580.000,00
942	76200	CONVENIO RESTAURACIÓN TORRE CERRILLOS	100.000,00

TOTAL CAPÍTULO 7 680.000,00

PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2024
011	91100	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO SECTOR PUBLICO	7.014.062,00
011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	1.000.000,00

TOTAL CAPÍTULO 9 8.014.062,00

Total presupuesto de gastos

100.241.413,00

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
-----------	--------	---------------

10000	I.R.P.F	1.466.934,30
11200	I.B.I. RUSTICA	6.160.973,54
11300	I.B.I. URBANA	23.056.096,42
11400	I.B.I. CARACTERÍSTICAS ESPECIALES	2.640,69
11500	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	6.733.823,51
11600	PLUS VALIA	2.700.000,00
13000	IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	3.218.248,21

TOTAL CAPÍTULO 1

43.338.716,67

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
-----------	--------	---------------

21000	I.V.A.	2.104.251,89
22000	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL	33.739,76
22001	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA	582,32
22003	IMPUESTO SOBRE LABORES DEL TABACO	9.491,82
22004	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	127.054,63
22006	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	267.518,01
29000	IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	1.700.000,00

TOTAL CAPÍTULO 2

4.242.638,43

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
30300	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	8.623.747,63
30900	CEMENTERIOS	189.162,50
31900	PLACAS, PATENTES Y DIST.	3.000,00
32100	LICENCIAS URBANISTICAS	260.000,00
32102	LICENCIA DE APERTURA	220.000,00
32300	TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	100.000,00
32500	EXPEDICION DOCUMENTOS	60.000,00
32600	SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	150.000,00
33100	OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRENOS DE USO PUBLIC	800.000,00
33200	TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRADORAS	1.500.000,00
33300	TASAS O.V.P. OTRAS EMPRESAS TELECOMUNICACIONES	30.000,00
33800	TASAS O.V.P. TELEFONICA	145.000,00
33900	MERCADOS	50.000,00
34200	ESCUELAS INFANTILES. CUOTAS DE PARTICULARES.	80.000,00
34400	VENTA DE ENTRADAS	15.000,00
34900	VENTAS LABORATORIO	800.000,00
36000	VENTA DE BIENES Y EFECTOS INUTILES	100,00
38101	IMPOR.ANUNC.A CGO.PARTIC.	100,00
39190	MULTAS Y SANCIONES	1.000.000,00
39211	RECARGO DE APREMIO	750.000,00
39300	INTERESES DE DEMORA	375.000,00
39710	OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	50.000,00
39900	RECURSOS EVENTUALES	60.000,00

TOTAL CAPÍTULO 3

15.261.110,13

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
42010	ESTADO. FONDO COMPLEMENTARIO FINANCIACION	26.212.013,80
42090	ESTADO: SUBVENCIONES	138.912,10
42091	ESTADO: SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	219.512,81
42092	ESTADO: AYUDAS ECONOMICO-FAMILIARES	111.129,00
45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	4.555.513,40
45001	J.A. : SUBVENCIONES	0,00
45002	J.A. : SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	437.466,12
45003	J.A.: SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES SAAD	5.600.000,00
45004	J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMAS Y OTROS	446.767,72
45005	J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANTILES	870.000,00
45006	J.A.: AYUDAS ECONOMICO-FAMILIARES	35.169,00
45007	J.A.: AYUDAS RESTO DE AREAS	136.251,82
46100	DIPUTACIONES: SUBVENCIONES	20.000,00
46200	OTRAS EE.LL.: TRANSFERENCIAS	0,00
47001	PATROCINIOS CULTURA	1,00
47002	PATROCINIOS AGRICULTURA	1,00
47003	PATROCINIOS PARTICIPACION CIUDADANA	1,00
47004	PATROCINIOS TURISMO	1,00
49100	U.E.: SUBVENCIONES DUSI	1,00
TOTAL CAPÍTULO 4		38.782.740,77

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
52000	INTERESES BANCARIOS	150.000,00
54100	ARRENDAMIENTOS FINCAS URB	5.800,00
55001	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EMPRESA MIXTA	0,00
55199	CONCESIONES ADMINIST.	375.000,00
55901	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	1,00
TOTAL CAPÍTULO 5		530.801,00

PRESUPUESTOS DE INGRESOS AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2025

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
60002	GESTION URBANISTICA	100,00
60300	PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO	100,00
61900	TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	1,00
61901	URBANIZACIONES EN REGIMEN DE COOPERACION	0,00
TOTAL CAPÍTULO 6		201,00

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
79100	U.E.: FONDOS FEDER - EDIL	1,00
TOTAL CAPÍTULO 7		1,00

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
83100	ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL	0,00
TOTAL CAPÍTULO 8		0,00

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
91100	OPERACIONES FONDO DE LIQUIDEZ LOCAL	0,00
TOTAL CAPÍTULO 9		0,00

Total presupuesto de ingresos

102.156.209,00

PRESUPUESTOS I.M.D. 2025

GASTOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2025	PTO 2024
1	Gastos de Personal	1.519.854,00	1.482.891,09
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	715.700,00	631.700,00
3	Gastos Financieros	1.400,00	1.400,00
4	Transferencias Corrientes	80.000,00	75.000,00
5	Fondo de Contingencia	23.270,00	22.009,91
6	Inversiones Reales	10.000,00	10.000,00

2.350.224,00	2.223.001,00
---------------------	---------------------

INGRESOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2025	PTO 2024
3	Tasas y Otros Ingresos	553.223,00	526.000,00
4	Transferencias Corrientes	1.750.001,00	1.650.001,00
5	Ingresos Patrimoniales	47.000,00	47.000,00

2.350.224,00	2.223.001,00
---------------------	---------------------

SUPERAVIT	0,00
------------------	-------------

PRESUPUESTOS DE GASTOS I.M.D. 2025

PROGRAMAS ECONOMICA		NOMBRE	IMPORTES 2025
340	12000	SUELDOS A1	36.000,62
340	12001	SUELDOS A2	31.573,20
340	12003	SUELDOS C1	48.342,72
340	12004	SUELDOS C2	30.720,47
340	12006	TRINIENOS	31.529,13
340	12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	86.322,41
340	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	120.198,74
340	12103	OTROS COMPLEMENTOS (IRS)	35.583,77
340	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORALES	202.177,05
340	13002	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES	371.445,54
340	13100	PERSONAL CONTRATADO	51.250,00
340	14300	RETRIBUCIONES BÁSICAS P. INTERINO	18.768,93
340	14301	OTRAS REMUNERACIONES P. INTERINO	33.111,58
340	15000	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	88.540,71
340	15100	GRATIFICACIONES	3.714,60
340	16000	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL	325.174,53
340	16200	CURSOS DE FORMACION	1.300,00
340	16204	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL	4.100,00
TOTAL CAPÍTULO 1			1.519.854,00
342	21000	CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS PUB.	21.000,00
342	21400	CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y MAQ.	3.500,00
340	22099	MATERIAL DE OFICINA	2.000,00
340	22103	CARBURANTES	16.000,00
340	22104	VESTUARIO	6.200,00
342	22198	MATERIAL Y EQUIPO	3.000,00
342	22199	MENAJE UTILES Y HERRAMIENTAS	3.000,00
341	22670	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	600.000,00
341	22671	GRANDES TORNEOS DEPORTIVOS	40.000,00
340	22774	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.500,00
340	23001	DIETAS Y LOCOMOCION	7.500,00
TOTAL CAPÍTULO 2			715.700,00
011	35901	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.400,00
TOTAL CAPÍTULO 3			1.400,00
341	48000	SUBVENCIONES VARIAS	80.000,00
TOTAL CAPÍTULO 4			80.000,00
341	50000	FONDO DE CONTINGENCIA	23.270,00
TOTAL CAPÍTULO 5			23.270,00
342	60110	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS	10.000,00
TOTAL CAPÍTULO 6			10.000,00
Total			2.350.224,00

PRESUPUESTOS DE INGRESOS I.M.D. 2024

ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2024
34300	SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	460.465,00
34301	SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	92.758,00
TOTAL CAPÍTULO 3		553.223,00

40000	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.750.000,00
47005	PATROCINIOS DEPORTE	1,00
TOTAL CAPÍTULO 4		1.750.001,00

55000	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	45.000,00
52002	INTERESES BANCARIOS	2.000,00
TOTAL CAPÍTULO 5		47.000,00

Total		2.350.224,00
--------------	--	---------------------

**PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS RESIDENCIA
CIUDAD DE EL EJIDO 2025**

GASTOS

CAPÍTULO	NOMBRE	PTO 2025
1	Gastos de Personal	2.066.900,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	515.000,00
3	Gastos Financieros	100,00

2.582.000,00

INGRESOS

CAPÍTULO	NOMBRE	PTO 2025
3	Tasas y otros ingresos	2.062.000,00
4	Transferencias corrientes	520.000,00

2.582.000,00

PREVISION DE GASTOS RESIDENCIA CIUDAD DE EL EJIDO 2025

PGCP	PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
640	231	13000	SUELDOS Y SALARIOS	1.596.100,86
		16000	S.SOCIAL EMPRESA	463.874,14
642	231	16204	ACCIÓN SOCIAL	6.925,00
TOTAL CAPÍTULO 1				2.066.900,00

622	231	21300	SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARAC.	17.045,55
602	231	21400	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	16.132,56
629	231	22000	SUMINISTRO PAPELERIA - M. OFICINA	1.640,37
628	231	22102	SUMINISTRO GAS	44.200,46
629	231	22104	VESTUARIO	9.805,93
628	231	22106	SUMINISTRO FARMACIA	8.601,95
629	231	22110	SUMINISTRO MATERIAL LIMPIEZA	47.304,99
625	231	22400	PRIMAS SEGUROS	9.736,90
631	231	22502	TRIBUTOS	5.620,00
622	231	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	416,47
		22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.819,51
623	231	22701	SERVICIOS EXTERIORES	75.566,75
607	231	22709	SUMINISTRO CATERING	271.108,57
TOTAL CAPÍTULO 2				515.000,00

669	9200	35900	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	100,00
TOTAL CAPÍTULO 3				100,00

Total				2.582.000,00
--------------	--	--	--	---------------------

PREVISIÓN DE INGRESOS RESIDENCIA CIUDAD DE EL EJIDO 2025

PGCP	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
705	31100	SERVICIOS RESIDENCIA	1.942.514,79
705	31101	SERVICIOS C.E.D.	119.485,21
TOTAL CAPÍTULO 3			2.062.000,00
740	46200	APORTACION MUNICIPAL	520.000,00
TOTAL CAPÍTULO 4			520.000,00
Total			2.582.000,00

DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.
PREVISION INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025

ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS 2025				PRESUPUESTO 2025				
CUENTA	nombre	importe	Programa	Economica	descripcion	importe		
GASTOS								
1	640	Sueldos y salarios.	10.589.162,00	1532 165 171 167 166	130.00 130.00 130.00 130.00 130.00	PERSONAL LABORAL VIAS PUBLICAS PERSONAL LABORAL ALUMBRADO PUBLICO PERSONAL LABORAL PARQUES Y JARDINES PERSONAL LABORAL EDIFICIOS PUBLICOS PERSONAL LABORAL ADMON GRAL. BIENESTAR COMUNITARIO PERSONAL LABORAL AGUAS PERSONAL LABORAL ADMON GENERAL	934.648,69 527.958,65 3.230.949,13 879.269,30 844.081,70 3.160.760,06 1.012.494,47	
2	602	Compras de Aprovisionamientos	7.895.929,54	1532 165 171 167	221.99 221.99 221.99 221.99	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS VIAS PUBLICAS COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS PARQUES Y JARDINES COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS EDIFICIOS PUBLICOS COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS AGUAS COMPRA APROVISIONAMIENTOS ADMON. GENERAL	389.040,60 368.848,24 347.784,85 374.661,91 6.410.593,94 5.000,00	
	6079	Trabajos Realizados Otras Empresas	4.714.169,61	1532 165 171 167 166	227.99 227.99 227.99 227.99 227.99	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN VIAS PUBLICAS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ALUMBRADO PUBLICO TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN PARQUES Y JARDINES TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN EDIFICIOS PUBLICOS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN AGUAS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ADMON. GENERAL	65.679,94 16.970,91 173.400,00 2.825.812,58 1.629.806,18 2.500,00	
	621	Arrendamientos y cánones	1.230.442,48	1532 165 171 167 166		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES VIAS PUBLICAS ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ALUMBRADO PUBLICO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES PARQUES Y JARDINES ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES EDIFICIOS PUBLICOS ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES AGUAS ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. GENERAL	186.102,81 60.895,86 327.515,87 201.584,65 94.680,84 277.578,33 82.084,12	
	622	Conservacion y Reparacion Vehiculos y Maquinaria	282.634,82	1532 165 171 167	213.00 213.00 213.00 213.00	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. VIAS PUBLICAS CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. ALUMBRADO PUBLICO CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. PARQUES Y JARDINES CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. EDIFICIOS PUBLICOS CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS AGUAS CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. ADMON. GENERAL	26.189,09 6.500,00 60.114,36 10.189,52 166.197,00 13.444,85	
	622	Conservacion y Reparacion Cuotas Comunidad	4.000,00	1522	212.00	Cuotas Comunidad Propietarios	4.000,00	
	623	Serv. Profes. Independ.	77.400,38			SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES ADMON GENERAL AGUAS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES ADMON GENERAL	34.900,38 42.500,00	
	625	Primas de Seguros	131.929,59	1532 165 171 167		PRIMAS DE SEGUROS VIAS PUBLICAS PRIMAS DE SEGUROS ALUMBRADO PUBLICO PRIMAS DE SEGUROS PARQUES Y JARDINES PRIMAS DE SEGUROS EDIFICIOS PUBLICOS PRIMAS DE SEGUROS AGUAS PRIMAS DE SEGUROS ADMON. GENERAL	1.845,55 814,50 2.595,94 26.929,59 99.744,01	
	628	Suministros	235.857,87	1532 165 171 167 166		SUMINISTROS VIAS PUBLICAS SUMINISTROS ALUMBRADO PUBLICO SUMINISTROS PARQUES Y JARDINES SUMINISTROS EDIFICIOS PUBLICOS SUMINISTROS ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO SUMINISTROS AGUAS SUMINISTROS ADMON. GENERAL	29.730,63 15.100,00 39.060,52 26.683,60 7.382,19 111.900,93 6.000,00	
	629	Otros servicios	512.474,39	1532 165 171 167		OTROS SERVICIOS VIAS PUBLICAS OTROS SERVICIOS ALUMBRADO PUBLICO OTROS SERVICIOS PARQUES Y JARDINES OTROS SERVICIOS EDIFICIOS PUBLICOS OTROS SERVICIOS AGUAS OTROS SERVICIOS ADMON. GENERAL	31.644,89 1.121,50 70.400,00 4.123,80 277.174,27 128.009,93	
	631	Otros Tributos	215.161,32	943	225.02	TRIBUTOS LOCALES	215.161,32	
	3	6823	Intereses de deudas con entidades de crédito.	-	011	310,00	INTERESES DE PRESTAMOS	
		678	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00		35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00
	682	Amortizaciones	-			AMORTIZACIONES		
	394	Dudoso cobro	-			DUDOSO COBRO		
9	520	Deuda a Corto Plazo con Entidades de Credito	3.000,00	011	913,00	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	3.000,00	
		25.902.162,00					25.902.162,00	

CUENTA	nombre	importe	Programa	Economica	descripcion	importe
INGRESOS						
700	Ventas Agua	12.500.000,00		599,00	VENTAS AGUA	12.500.000,00
740	Transferencias Ayuntamiento	13.600.000,00		440,00	TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO	13.600.000,00
752	Ingresos Patrimoniales			541,00	INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS Y OTROS	
		26.100.000,00				26.100.000,00

PREVISIONES DE INGRESOS Y GASTOS D.U.E. 2025

GASTOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2025
1	Gastos de Personal	10.589.162,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	15.300.000,00
3	Gastos Financieros	10.000,00
9	Pasivos Financieros	3.000,00

25.902.162,00

INGRESOS

CAPITULO	NOMBRE	PTO 2025
4	Transferencias Corrientes	13.600.000,00
5	Ingresos patrimoniales	12.500.000,00

26.100.000,00

SUPERAVIT

197.838,00

PREVISION DE GASTOS D.U.E. 2025

PGCP	PROGRAMAS	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
640	161	13000	PERSONAL LABORAL AGUAS	3.160.760,06
640	165	13000	PERSONAL LABORAL ALUMBRADO PUBLICO	527.958,65
640	166	13000	PERSONAL LABORAL ADMON GRAL. BIENESTAR COMUNITARIO	844.081,70
640	167	13000	PERSONAL LABORAL EDIFICIOS PUBLICOS	878.269,30
640	171	13000	PERSONAL LABORAL PARQUES Y JARDINES	3.230.949,13
640	1532	13000	PERSONAL LABORAL VIAS PUBLICAS	934.648,69
640	9200	13000	PERSONAL LABORAL ADMON GENERAL	1.012.494,47
TOTAL CAPITULO 1				10.589.162,00

621	1532	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES VIAS PUBLICAS	186.102,81
621	161	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES AGUAS	277.578,33
621	165	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ALUMBRADO PUBLICO	60.895,86
621	171	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES PARQUES Y JARDINES	327.515,87
621	167	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES EDIFICIOS PUBLICOS	201.584,65
621	166	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	94.680,84
621	9200	20400	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. GENERAL	82.084,12
622	1522	21200	CUOTAS COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	4.000,00
622	1532	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. VIAS PUBLICAS	26.189,09
622	161	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. AGUAS	166.197,00
622	165	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. ALUMBRADO PUBLICO	6.500,00
622	171	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. PARQUES Y JARDINES	60.114,36
622	167	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. EDIFICIOS PUBLICOS	10.189,52
622	166	21300	CONSERVACION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y OTROS. ADMON. GENERAL	13.444,85
628	9200	22000	SUMINISTROS ADMON. GENERAL	6.000,00
602	1532	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS VIAS PUBLICAS	389.040,60
602	161	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS AGUAS	6.410.593,94
602	165	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS ALUMBRADO PUBLICO	368.848,24
602	171	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS PARQUES Y JARDINES	347.784,85
602	167	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS EDIFICIOS PUBLICOS	374.661,91
602	9200	22199	COMPRA DE APROVISIONAMIENTOS ADMON. GENERAL	5.000,00
628	1532	22199	SUMINISTROS VIAS PUBLICAS	29.730,63
628	161	22199	SUMINISTROS AGUAS	111.900,93

628	165	22199	SUMINISTROS ALUMBRADO PUBLICO	15.100,00
628	171	22199	SUMINISTROS PARQUES Y JARDINES	39.060,52
628	167	22199	SUMINISTROS EDIFICIOS PUBLICOS	26.683,60
628	166	22199	SUMINISTROS ADMON. BIENESTAR COMUNITARIO	7.382,19
625	1532	22400	PRIMAS DE SEGUROS VÍAS PÚBLICAS	1.845,55
625	161	22400	PRIMAS DE SEGUROS AGUAS	26.929,59
625	165	22400	PRIMAS DE SEGUROS ALUMBRADO PUBLICO	814,50
625	171	22400	PRIMAS DE SEGUROS PARQUES Y JARDINES	2.595,94
625	9200	22400	PRIMAS DE SEGUROS ADMON. GENERAL	99.744,01
631	943	22502	TRIBUTOS LOCALES	215.161,32
629	1532	22699	OTROS SERVICIOS VIAS PUBLICAS	31.644,89
629	161	22699	OTROS SERVICIOS AGUAS	277.174,27
629	165	22699	OTROS SERVICIOS ALUMBRADO PUBLICO	1.121,50
629	171	22699	OTROS SERVICIOS PARQUES Y JARDINES	70.400,00
629	167	22699	OTROS SERVICIOS EDIFICIOS PUBLICOS	4.123,80
629	9200	22699	OTROS SERVICIOS ADMON. GENERAL	128.009,93
6079	1532	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN VIAS PUBLICAS	65.679,94
6079	161	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN AGUAS	1.629.806,18
6079	165	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ALUMBRADO PUBLICO	16.970,91
6079	171	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN PARQUES Y JARDINES	173.400,00
6079	167	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN EDIFICIOS PUBLICOS	2.825.812,58
6079	166	22799	TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS EN ADMON. GENERAL	2.500,00
		22799	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES AGUAS	34.900,38
623	9200	22799	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES ADMON GENERAL	42.500,00

TOTAL CAPITULO 2

15.300.000,00

		31000	INTERESES DE PRESTAMOS	-
6623	011	35900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.000,00

TOTAL CAPITULO 3

10.000,00

520	011	91300	AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO	3.000,00
-----	-----	-------	------------------------------------	----------

TOTAL CAPITULO 9

3.000,00

Total

25.902.162,00

PREVISION DE INGRESOS D.U.E. 2025

PGCP	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
------	-----------	--------	---------------

740	44000	TRANSFERENCIAS AYUNTAMIENTO	13.600.000,00
-----	-------	-----------------------------	---------------

TOTAL CAPITULO 4			13.600.000,00
------------------	--	--	---------------

PGCP	ECONOMICA	NOMBRE	IMPORTES 2025
------	-----------	--------	---------------

752	59900	VENTAS DE AGUA	12.500.000,00
-----	-------	----------------	---------------

TOTAL CAPITULO 5			12.500.000,00
------------------	--	--	---------------

Total			26.100.000,00
-------	--	--	---------------

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO POR CAPITULOS 2025

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	43.338.716,67
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.242.638,43
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	30.376.333,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.782.741,77
5	INGRESOS PATRIMONIALES	577.801,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **117.318.231,00**

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **202,00**

TOTALES **117.318.433,00**

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	41.341.023,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.917.802,00
3	GASTOS FINANCIEROS	704.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.424.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	936.412,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **98.323.737,00**

6	INVERSIONES REALES	8.185.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	680.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	8.017.062,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **16.882.062,00**

TOTALES **115.205.799,00**

ENTIDADES QUE CONSOLIDAN PRESUPUESTARIAMENTE: Ayuntamiento de El Ejido, Organismo Autónomo Intituto Municipal de Deportes de El Ejido, Residencia Geriatrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

Detalle de las CONSOLIDACIONES Presupuesto 2025

Consolidaciones en Ingresos

TipoPto	Capitulo	ORGANISMO	Nombre	Importe
I	4	IMD	TRANSFERENCIAS AYTO A OO.AA.	1.750.000,00
I	4	RESIDENCIA	SERVICIOS RESIDENCIA AYTO	520.000,00
I	4	DUE	APORTACION AYTO A DUE	13.600.000,00
				15.870.000,00

Consolidaciones en Gastos

TipoPto	Capitulo	ORGANISMO	Nombre	Importe
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS INSTITUTO M.DEPORTES	1.750.000,00
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA - AMPLIABLE	520.000,00
G	4	AYTO	TRANSFERENCIAS D.U.E	13.600.000,00
				15.870.000,00

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2025

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	43.338.716,67
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.242.638,43
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	15.261.110,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.782.740,77
5	INGRESOS PATRIMONIALES	530.801,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **102.156.007,00**

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **202,00**

TOTALES **102.156.209,00**

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	27.165.107,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.387.102,00
3	GASTOS FINANCIEROS	693.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.214.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	913.142,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **83.372.351,00**

6	INVERSIONES REALES	8.175.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	680.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	8.014.062,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **16.869.062,00**

TOTALES **100.241.413,00**

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2025

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	553.223,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.750.001,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	47.000,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **2.350.224,00**

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **-**

TOTALES **2.350.224,00**

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.519.854,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	715.700,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	23.270,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **2.340.224,00**

6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **10.000,00**

TOTALES **2.350.224,00**

PRESUPUESTO RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2025

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.062.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **2.582.000,00**

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **-**

TOTALES **2.582.000,00**

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.066.900,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **2.582.000,00**

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **-**

TOTALES **2.582.000,00**

PRESUPUESTO DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2025

INGRESOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.500.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.600.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **26.100.000,00**

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **-**

TOTALES **26.100.000,00**

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	10.589.162,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.300.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	10.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES **25.899.162,00**

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.000,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL **3.000,00**

TOTALES **25.902.162,00**



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Habiendo recibido el informe preceptivo, previo y vinculante de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025 y siendo la conclusión del mismo favorable condicionado, la aplicación de los cambios derivados de las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto para cumplir las condiciones que el informe establece justifica la modificación de la memoria en el sentido que sigue.

La Alcaldía del Ayuntamiento de El Ejido, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 168.1.a del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, presenta al Pleno de la Corporación el proyecto de Presupuesto para el año 2025, incluyendo dicho proyecto: el Presupuesto General del Ayuntamiento, el del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y las previsiones de ingresos y gastos de las empresas: Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. y Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L..

Por undécimo año consecutivo, se está a lo dispuesto en la diversa normativa legal de lucha contra la morosidad de las Administraciones Públicas y de apoyo a Entidades Locales, pues al habernos acogido desde esta Corporación a las medidas extraordinarias que la misma nos brindaba para superar la difícil situación económica existente, nos comprometimos a cambio a asumir una serie de obligaciones, entre las que se encuentran, por ejemplo, la obligación de financiar íntegramente los servicios públicos locales mediante tasas o precios públicos y a no superar los gastos de funcionamiento el incremento de la tasa de variación que se fije para la regla de gasto para el ejercicio 2025. Unas medidas, que en combinación con las puestas en marcha anteriormente a través del Real Decreto-ley 4/2012, de 24 de febrero, y complementadas posteriormente con las previstas en el RD-ley 8/2013, en la Resolución de 13 de mayo de 2014, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se da cumplimiento al Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de 24 de abril de 2014, para la modificación de determinadas condiciones financieras de las operaciones de endeudamiento suscritas con cargo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales y el Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico, han supuesto poder enderezar el rumbo económico de este Ayuntamiento, medidas que se completaron durante el ejercicio 2019 con la implementación de la agrupación de las operaciones formalizadas con los diferentes fondos (Medida 3 del Acuerdo de la CDGAE de 14/03/2019) y durante el ejercicio 2021 con el cambio de las condiciones financieras de la operación agrupada (plazo de amortización y tipo de interés) mediante el Acuerdo de la CDGAE de fecha 25/06/2021.

En 2016, y en el marco del Real Decreto-ley 17/2014, el Ayuntamiento de El Ejido solicitó al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas poder acogerse al Fondo de Ordenación para 2016 y para 2017, lo que nos permitió atender vencimientos en las operaciones suscritas con el FFPP, así como el pago de diversas sentencias por importes elevadísimos. Y con motivo de estas medidas, y apoyándonos en las mismas, el Ayuntamiento inició una ronda de negociaciones para refinanciar las operaciones de crédito existentes en las condiciones de prudencia financiera, reduciendo de manera muy significativa los costes de financiación.

En esa constante de dar estabilidad económico-financiera a éste Ayuntamiento, buscando a la vez poder llevar a cabo mejoras en los servicios existentes y mejorar la capacidad inversora, en 2017 y a la vista de la Resolución de fecha 29/03/2017 de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Función Pública por la que se da cumplimiento a las previsiones del Acuerdo aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 02/03/2017, y por la que se comunica la publicación de la relación de ayuntamientos que pueden acogerse a la ampliación del período de carencia y de amortización de los préstamos formalizados con el Fondo de

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C(CERVANTES, 132) * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:13:58	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRMQH6Q2STW784FMS5AKELAXL7FT	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C(CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

liquidación para la Financiación de los Pagos a Proveedores y con el Fondo de Ordenación hasta 2016, el Ayuntamiento de El Ejido se acoge a la ampliación del período de carencia y de amortización de los préstamos formalizados con el Fondo de liquidación para la Financiación de los Pagos a Proveedores y con el Fondo de Ordenación hasta 2016, por estar incluido en el ámbito subjetivo del artículo 39.1.a) del Real Decreto-ley 17/2014, de 26 de diciembre. Esto se ha traducido en un periodo de carencia adicional para la amortización del principal de tres años, aumentando en este mismo periodo el plazo de amortización, manteniéndose los tipos de interés que se estaban aplicando; medidas que como ya hemos mencionado se han complementado con las recogidas en los acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 14/03/2019 y 25/06/2021 que han permitido agrupar todas las operaciones formalizadas con el Fondo de Financiación de Entidades Locales en una única y ampliar el plazo de amortización en cinco años adicionales al tiempo que se ha reducido notablemente el tipo de interés.

Aún así, nos encontramos ante una situación a medio plazo en la que habrá que seguir trabajando con mucho rigor presupuestario y austeridad, porque aunque las perspectivas son favorables, no hay que olvidar que estamos en un entorno global incierto, pues se mantienen los desafíos constantes como la guerra en Ucrania, una inflación que aún sigue siendo elevada y que seguramente se mantendrá en los dos próximos años, elevados tipos de interés pese al reciente cambio de rumbo del BCE, o los desafíos energéticos a los que nos enfrentamos en el corto y medio plazo, y que podrían llevar de nuevo a un alza en los precios de la energía, si bien esperamos que las expectativas actuales y futuras de ingresos sigan mejorando, y que sin duda, unidos a una menor morosidad y mayor eficiencia recaudatoria, nos permita seguir prestando con garantías los servicios públicos que demanda nuestra ciudad, mejorando incluso la calidad de los mismos, y sin dejar de tener ciertos márgenes para llevar a cabo una parte importante de todas las inversiones que sean necesarias.

El proyecto de presupuesto general para el ejercicio 2025 incluye una previsión prudente y conservadora de los ingresos previsibles durante el ejercicio, incluidas las liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana conforme a las nuevas fórmulas de cálculo establecidas tras las modificación del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a la reciente jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que lejos de tener unos efectos negativos en las previsiones del 2024, ya se ve claramente que van a ser superadas e incluso mejorando su ratio de cobranza.

El presupuesto consolidado asciende a 117.318.433,00€ en ingresos, y a 115.205.799,00€ en gastos, lo que determina que el presupuesto general del Ayuntamiento presenta un superávit inicial de 2.112.634,00€ y con ello, sigue la senda de presentar presupuestos con superávit inicial importante, con el que se pretende reducir las tensiones de tesorería que generan normalmente presupuestos equilibrados. En este sentido, podemos observar constantemente en medios de comunicación, como los periodos medios de pago mensuales de nuestro Ayuntamiento están muy por debajo del que arrojan otras administraciones públicas, y **acumulando ya casi 10 años consecutivos sin haber incumplido el periodo medio de pago.**

El Proyecto que hoy traemos respeta estrictamente los principios marcados por la Ley Reguladora de Haciendas Locales, siendo los principios de unidad, equilibrio, especialidad y anualidad los exponentes de las garantías formales que todo presupuesto debe contener.

Es un expediente de contenido plural al incluir los presupuestos del propio Ayuntamiento el del organismo autónomo y el de las sociedades mercantiles con participación 100% municipal, tal y como establece el art. 166 b y c del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:13:58	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMQH6Q2STW784FMS5AKELAXL7FT	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Para completar la presentación vamos a exponer la situación económica y financiera de esta Entidad y el comentario de las variaciones que se producen respecto al año 2024.

En el desarrollo del principio de equilibrio este expediente cumple con la exigencia mínima de nivelación entre ingresos y gastos, concretamente describe una previsión de superávit, y se financia el gasto público ordinario a través de los ingresos ordinarios, tal y como se desprende de la lectura de los capítulos de obligaciones ordinarias e ingresos de igual carácter. Los gastos de funcionamiento (Cap. I, II y IV) se elevan a 96.682.825,00€, mientras los ingresos corrientes ascienden a 117.318.231,00€.

Hemos tenido en cuenta el Acuerdo del Gobierno del pasado mes de julio por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el periodo 2025-2027 y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para el año 2025, que dispone que la regla de gasto queda fijada en el 3,2% en 2025, en el 3,3% en 2026 y en el 3,4% en 2027.

El Proyecto de Presupuesto General para el próximo ejercicio 2025 ha sido confeccionado, teniendo en cuenta los siguientes FUNDAMENTOS:

- Las previsiones de derechos a liquidar en el 2025.
- Las tarifas y tipos impositivos contempladas en las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2025.
- Los compromisos de aportación de otras Administraciones Públicas.
- La valoración de la Plantilla realizada por la Sección de Gestión de Personal y los efectos sobre la misma de la aplicación de las tasas de reposición de efectivos para 2025.
- Los compromisos adquiridos con terceros, mediante contratos, convenios, pactos o acuerdos, incluidos los de carácter plurianual.
- La cuantificación de necesidades de bienes corrientes y servicios facilitadas por las diferentes áreas.
- Las propuestas de gastos de los diversos programas para el ejercicio 2025, elaboradas por las diferentes Concejalías Delegadas.
- Los compromisos de cofinanciación asumidos para la ejecución de proyectos de gasto con financiación afectada: Next Generation EU y otros.
- La valoración y cuantificación de la deuda elaborada por la Intervención Municipal.

En la elaboración del Presupuesto de Gastos para 2025 nos hemos ceñido a las previsiones del vigente plan de ajuste.

La evolución de los diferentes capítulos del Presupuesto respecto al anterior es la siguiente:

En el Capítulo 1º de personal se ha previsto un incremento salarial del 2,50% en cumplimiento del compromiso del Gobierno de sumar al incremento retributivo del 2% en 2024, un 0,5% adicional en función de la evolución de la inflación que se aprobará en enero de 2025, pero referido al ejercicio 2024. A ello se sumamos un posible incremento del 2% en 2025.

Así mismo, el Capítulo 1º prevé las dotaciones necesarias para el personal temporal inexcusable para una correcta prestación de los servicios operativos de mantenimiento en los meses de primavera y verano, fundamentalmente y la aplicación de las tasas de reposición de efectivos previstas en la prorrogable LPGE 2023, especialmente para sectores prioritarios. Adicionalmente en atención a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:13:58	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMQH6Q2STW784FMS5AKELAXL7FT	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

2023, esta Corporación ha autorizado, con carácter extraordinario, una tasa específica y ha dotado los créditos necesarios para hacer frente a esa tasa específica necesaria para dar cumplimiento del objetivo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de forma que la temporalidad en el empleo público en nuestra entidad no supere el 8 por ciento de las plazas de naturaleza estructural en cada uno de sus ámbitos, lo que se ha justificado en el correspondiente instrumento de planificación plurianual (Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento de El Ejido y su Organismo Autónomo “Instituto Municipal de Deportes” 2023-2026), y cuya implantación se llevara a cabo en función de las disponibilidades presupuestarias mediante las oportunas modificaciones de la plantilla; la cual empezamos a implementar en 2023 y debe estar finalizada en 2026. Así mismo, hay algún incremento de la dotación de personal a consecuencia del establecimiento o ampliación de servicios de carácter obligatorio que resultan impuestos por disposiciones legales.

En el Capítulo 2º recogemos los gastos de bienes corrientes y servicios que presta el Ayuntamiento, realizando un esfuerzo en la contención del gasto corriente, a pesar del significativo incremento de costes en casi todos los servicios, en concreto en el servicio de limpieza de edificios públicos que hemos tenido que volver a sacarlo a licitación en 2.319.862,28€, tras renunciar la empresa al contrato en vigor debido a los incrementos derivados de las revisiones del SMI y los nuevos convenios colectivos. A finales de 2022 se saco a licitación el contrato de limpiezas que estaba en vigor desde 2016, produciéndose un incremento del 8% pasando de 1.498.304 € a 1.895.454 € por incremento del precio hora 12,71€ a 13,73 €, y por el incremento de centros a limpiar. Durante este año 2024, por los nuevos convenios del sector de la limpieza, así como por la subida del salario mínimo, los precios de la mano de obra en el sector de la limpieza han subido por lo que se ha tenido que volver a sacar a licitación el servicio. Se prevé que el precio hora pueda alcanzar los 16€ y que el nuevo contrato alcance los 2.319.862,28 €, con un incremento con respecto al actual de 566.807€, y ello después de haber reorganizado el servicio y recortar horas de limpieza; también hay unos incrementos muy acentuados en el presupuesto destinado al alquiler de vehículos y maquinaria para mantenimientos de servicios públicos, unos 290.000€, que suponen un incremento del 21%.

Y es que no sólo tenemos que hacer frente al grave problema del incremento de precios en la contratación pública, sino que llevamos dos años que todos los contratos están experimentando subidas muy por encima de la tasa de referencia nominal aprobada por el gobierno, debido a la revisión de convenios colectivos o sentencias ganadas por los trabajadores en que se materializan subidas salariales acordes al nivel de inflación, lo que está causando estragos en los gastos de funcionamiento; y a estos importantes incrementos de costes salariales, se les une el encarecimiento del precio de las materias primas que lleva a subidas en los costes de producción de maquinaria o vehículos, encareciendo sus costes de adquisición o su alquiler y de sus seguros, y al final todo es una cadena, que nos está llevando a unos elevados incrementos de costes mayores para acabar prestando los mismos servicios.

Para este año 2025, tenemos un pequeño incremento en el capítulo 2 del presupuesto del Ayuntamiento, de tan sólo 358.146,83€, pues se estima que tendremos el ahorro de 1.400.000€ en el contrato del suministro de energía eléctrica, con el que compensamos los incrementos en otras partidas de gasto.

En este sentido, en cuanto a la valoración de los gastos de funcionamiento y para el cumplimiento de los límites a su crecimiento establecidos como condicionante por el Real Decreto-ley 17/2014 al acogernos a algunas de las medidas en el contenidas, solicitamos a la Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales tomar en consideración el mantenimiento de criterios más flexibles no sólo en atención a nuestra continuada senda de reequilibrio sino también a tenor del

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:13:58	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRMQH6Q2STW784FMS5AKELAXL7FT	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERIA) * C(CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

mantenimiento continuado de la reducción de la deuda financiera, en especial por la amortización anticipada entre los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020, y que suponen, junto a la realizada en este año 2024, haber adelantado el pago de deuda financiera en 23.363.390,55€, que suponen un importante porcentaje de las operaciones formalizadas en 2016 y 2017 al amparo del Real Decreto-ley 17/2014 (24.550.169,05 euros), concretamente más del 95% y que en su conjunto durante el periodo 2016-2023 habremos amortizado 68.318.172,68 euros (mucho más del doble de lo formalizado vía Real Decreto-ley 17/2014), intervalo durante el que además hemos mantenido un periodo medio de pago a proveedores medio, valga la redundancia, sin que en ningún momento del mismo hayamos superado los 30 días, pero es que además se han tenido que acometer importantes recortes en los gastos de funcionamiento establecidos como condiciones en los informes favorables condicionados a algunos de nuestros presupuestos en los últimos ejercicios, lo que aún nos está conduciendo a fuertes tensiones presupuestarias que están afectando negativamente la gestión diaria del ayuntamiento.

Los Capítulos 3º y 9º son los que representan la carga financiera anual del Ayuntamiento. En ellos presupuestamos las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortizaciones de los préstamos que para la financiación de las inversiones siguen en vigor en éste ejercicio, las formalizadas y autorizadas al amparo del Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio y la operación de agrupación derivada de la medida 3 del Acuerdo de la CDGAE de 14/03/2019, con las nuevas condiciones establecidas por el Acuerdo de la CDGAE de fecha 25/06/2021. Los gastos financieros, en gran parte gracias a la amortización anticipada realizada este año, y teniendo en cuenta los elevados tipos existentes, han sufrido una caída del 28,06%, y por otro lado, también tenemos una caída del 6,61% en el importe de las amortizaciones previstas.

El Capítulo 4º, que incluye las aportaciones al organismo autónomo administrativo dependiente de éste Ayuntamiento y a las sociedades de capital íntegramente municipal Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido y Desarrollo Urbanístico de El Ejido, así como las aportaciones a los consorcios en que está integrado el ayuntamiento, experimenta un incremento del 23,48%.

En cuanto al Capítulos 6º de Inversiones Reales, recoge las inversiones genéricas previstas para el ejercicio 2024, que incluyen las asistencias técnicas, inversiones de las áreas de Agricultura, Mantenimiento, Informática, Edificios Públicos y adquisición de terrenos y expropiaciones, sufre un crecimiento con respecto al ejercicio 2024 del 123,00%, situando en términos razonables y sostenibles la capacidad de financiar inversiones con fondos propios. También se incluye en este capítulo los recursos propios a destinar al desarrollo de la nueva Estrategia de Desarrollo Integrado Local así como para la financiación de los proyectos financiados mediante el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

En el Capítulo 7º se dota la participación del Ayuntamiento en el programa de Planes Provinciales para el cuatrienio 2024-2027, presupuestándose la aportación municipal del ejercicio 2025 para las obras incluidas en el bienio 2024-2025, así como su aportación en el Programa de Regeneración y Renovación Urbana cofinanciado por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, este capítulo experimenta un incremento del 77,08%.

El Capítulo 8º queda sin dotación al igual que en ejercicios precedentes.

Por lo que se refiere a la financiación del presupuesto de gastos, nos encontramos que los ingresos corrientes siguen en función del grado de actividad económica del municipio, lo que nos permitirá financiar adecuadamente todo el gasto corriente incluida la carga financiera.

Para el año 2025, como en años anteriores, hemos acomodado el presupuesto de ingresos a las determinaciones del informe sobre la estimación de ingresos tributarios para ese año realizado por el Jefe

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:13:58	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMQH6Q2STW784FMS5AKELAXL7FT	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

de los servicios fiscales (**se adjunta el informe al expediente**) y a las recomendaciones de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local en sus informes de presupuestos precedentes.

Se contemplan los importes de la participación en los tributos del Estado comunicados por la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local para 2024 incrementados, como señala el informe al presupuesto 2025 elaborado por la SFGAL, en un 1,3% tanto para las entregas a cuenta de 2024 como para la liquidación definitiva de 2022.

En cuanto a la otra transferencia importante del capítulo 4, esto es, la participación en los tributos de la Junta de Andalucía (PATRICA), se mantiene el importe comunicado en la distribución del Fondo de Participación 2024 de los municipios en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así mismo, el capítulo 9 “pasivos financieros” queda sin dotación, pues al igual que en los ejercicios 2018 a 2024, el Ayuntamiento ha optado por no formalizar la adhesión al Fondo de Ordenación para 2025. Y es importante resaltar que a 31 de diciembre de 2025 y una vez atendidos los vencimientos previstos a final de este año por importe de 8.014.062,00€, el Ayuntamiento habrá bajado su ratio de endeudamiento por debajo del 110% (calculado sobre los ingresos corrientes) y por tanto, cumplirá con todas las reglas fiscales, incluido el objetivo de deuda pública, y podrá por tanto dejar de ser catalogado como de “en situación de riesgo financiero”, según las propias reglas impuestas por el Ministerio de Hacienda.

Si tenemos en cuenta que el estado de gastos consolidado experimenta un incremento en su conjunto del 7,02%, mientras que los ingresos se incrementan a su vez en un 7,80%, el hecho de partir de una situación de superávit presupuestario (2.112.634,00€), garantiza la deseada situación de equilibrio, así como una adecuada cobertura de los servicios públicos que el Ayuntamiento de El Ejido ofrece a sus ciudadanos, a la vez que entendemos que no debemos tener tensiones de tesorería.

Todo lo cual elevo a la consideración del Pleno para que resuelva lo que estime procedente.

**EL ALCALDE PRESIDENTE
FRANCISCO GÓNGORA CARA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:13:58	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMQH6Q2STW784FMS5AKELAXL7FT	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

JOSÉ LUIS NAVARRO LÓPEZ, INTERVENTOR ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERÍA).-

INFORMO:

Que con fecha 25/10/2024 se solicitó a través de la aplicación COMEX el informe preceptivo, previo y vinculante del Ministerio de Hacienda sobre el proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido del ejercicio 2025.

Que con fecha 05/11/2024 se recibió el referido informe con el resultado FAVORABLE CONDICIONADO, como en los últimos ejercicios.

Que las condiciones que establece la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda en su informe son:

I. Del análisis de los ingresos se constata la necesidad de realizar los siguientes ajustes:

INGRESOS	AJUSTES A REALIZAR
116 IIVTNU	Incluir en el expediente de aprobación del presupuesto, el informe que sustente estas previsiones o, en su defecto, que se ajusten a la recaudación total media de los dos últimos ejercicios..

II. En relación con los ingresos por la participación en los tributos del Estado (PTE) podría admitirse reflejar unas previsiones iniciales que incorporen un incremento de un 1,3% sobre la cantidad total percibida en el ejercicio 2024 por los conceptos de entregas a cuenta en 2024 y liquidación definitiva 2022.

III. Declarar como no disponibles los créditos consignados para el incremento de las retribuciones del personal hasta la promulgación de una norma con rango de ley que fije, en su caso, el posible aumento salarial.

IV. Mantener la senda de contención de gastos de funcionamiento previstos en el proyecto del presupuesto para 2025 y velar por que se mantenga la evolución positiva de las magnitudes económico presupuestarias, del PMP y los objetivos de las reglas fiscales para 2025.

IV. Realizados los ajustes incluidos en los puntos anteriores, debe verificarse el cumplimiento de la nivelación presupuestaria entre los ingresos corrientes, descontados los ingresos finalistas, y los gastos corrientes más los gastos de amortización de deuda financiera.

Que analizaremos a continuación el cumplimiento de las condiciones impuestas al proyecto de presupuesto general de 2025.

PRIMERA CONDICIÓN.- Se ha optado por ajustar las previsiones de ingresos por el Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana a la recaudación total media de los dos últimos ejercicios que asciende a 2.717.297,20 euros, modificando en consecuencia las previsiones iniciales del correspondiente concepto de ingresos del proyecto de presupuesto para 2025 estableciéndolas en 2.700.000,00 euros.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PFIRMN2J232KPYKFTCS8UTQF4PUAAU	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Por lo tanto, el proyecto de presupuesto para 2025 que se pretende aprobar cumple la primera condición.

SEGUNDA CONDICIÓN.- Incremento de las previsiones iniciales de la participación en los tributos del Estado.

La aplicación de esta segunda condición permite incrementar las previsiones iniciales de la participación en los tributos del Estado que afectan a los capítulos 1, 2 y 4 de ingresos, en su conjunto, hasta los 30.221.586,53€, esto es, 5.474.509,62€ más que en el proyecto presupuestario enviado al ministerio.

Este incremento en la previsión de ingresos permite a su vez incrementar diversas partidas de gasto del capítulo 4 (Transferencias corrientes), para atender a los afectados por la DANA el día 28/10/2024, y capítulo 6 (Inversiones reales), de forma que no se modifican los gastos de funcionamiento, por un importe global de 3.800.000,00€, lo cual determina además un incremento de 38.000,00€ en el Fondo de Contingencia (capítulo 5 de gastos), para mantener la dotación del 1,00% de este capítulo.

TERCERA CONDICIÓN.- No se aplicará incremento retributivo alguno si no media aprobación de norma que lo autorice.

CUARTA CONDICIÓN.- Mantener la senda de contención de los gastos de funcionamiento del presupuesto 2025 y cumplimiento las magnitudes económico-presupuestarias, del PMP y de las reglas fiscales.

El cumplimiento de esta obligación se acreditará con la liquidación del presupuesto del ejercicio 2025 y además tendrá un seguimiento permanente durante el ejercicio para evitar la aparición de tensiones en el periodo medio de pago a proveedores y en el caso de que lo hicieran acomodar la ejecución de los gastos a la efectiva materialización de los ingresos.

CUARTA CONDICIÓN.- Los ajustes indicados anteriormente no impiden el cumplimiento de la nivelación presupuestaria entre los ingresos corrientes, descontados los ingresos finalistas, y los gastos corrientes más los gastos de amortización de deuda financiera.

Adicionalmente se modifica el proyecto de presupuesto enviado al ministerio en el sentido de que un proyecto de gasto con financiación afectada que se preveía reconocer y ejecutar en 2025 ha tenido resolución del mismo en 2024, habiéndose reconocido los derechos correspondientes ya en este ejercicio por lo que, tanto el estado de ingresos como el de gastos del presupuesto, se modifica en menos 1.141.854,00€.

QUINTA CONDICIÓN.- Los ingresos corrientes descontados los ingresos finalistas (117.318.231,00 – 8.015.208,57) ascienden a 109.303.022,43 euros mientras que los gastos corrientes más los gastos de amortización de la deuda financiera (98.323.737,00 + 8.017.062,00) ascienden a 106.340.799,00 euros, cantidad inferior a la anterior por lo que se cumple la nivelación presupuestaria.

En consecuencia, esta intervención entiende que el proyecto de presupuesto general del Ayuntamiento de El Ejido del ejercicio 2025 que se pretende aprobar CUMPLE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS en el informe previo y vinculante emitido por la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

El Interventor Accidental
José Luis Navarro López

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PFIRMN2J232KPYKFTCS8UTQF4PUAAU	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Habiendo recibido el informe preceptivo, previo y vinculante de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025 y siendo la conclusión del mismo favorable condicionado, la aplicación de los cambios derivados de las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto para cumplir las condiciones que el informe establece obliga a la emisión de un nuevo informe económico financiero.

INFORME ECONOMICO FINANCIERO SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL EJERCICIO 2025.

Al amparo de lo dispuesto en los arts. 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el 18.1 e) del RD 500/90, de 20 de abril que disponen que se unirá al presupuesto un informe económico-financiero, en el que se expongan las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de crédito previstas, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto, así como en cumplimiento del principio de transparencia que exige el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece que los presupuestos de las Administraciones públicas deberán contener información suficiente y adecuada que permita verificar su situación financiera, en consecuencia se emite el siguiente...

INFORME

1.- NIVELACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto general del grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio de 2025, asciende a 115.205.799,00€ en el estado de gastos y a 117.318.433,00€ en el estado de ingresos, partiendo, en consecuencia, con un superávit inicial de 2.112.634,00€, por lo que se cumple con lo preceptuado en el apartado 4º del artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido está constituido por el propio Ayuntamiento de El Ejido, su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y las sociedades mercantiles de titularidad íntegramente municipal Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L..

Los ingresos corrientes ascienden a 117.318.231,00€, mientras que los gastos corrientes de los capítulos I, II y IV se sitúan en 96.682.825,00€, lo cual supone un Ahorro Bruto por cuantía de 20.635.406,00€, que se destina a la Formación de Capital y a atender los gastos derivados de las operaciones financieras.

Los ingresos de capital (capítulos VI y VII) se sitúan en 202,00€, cuantía inferior a los gastos de capital (capítulos VI y VII) que suponen 8.865.000,00€, de lo que se infiere que los ingresos de capital se destinan íntegramente a gastos de esta misma naturaleza, y en ningún caso financian gastos corrientes.

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2025 se incrementa con respecto al inicial de 2024 en 8.488.291,07€ (7,80%).

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 1/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

El presupuesto de gastos del ejercicio 2025 se incrementa en 7.558.044,48€ con respecto al del ejercicio 2024 (7,02%).

Se ofrece a continuación el resumen de la clasificación económica por capítulos de los estados de ingresos y gastos del presupuesto general consolidado del grupo del Ayuntamiento de El Ejido:

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	42.713.718,18	43.338.716,67	1,46%	36,94%
2.- Impuestos Indirectos	3.750.290,00	4.242.638,43	13,13%	3,62%
3.- Tasa y Otros Ingresos	17.340.212,81	30.376.333,13	75,18%	25,89%
4.- Transferencias Corrientes	32.059.704,57	38.782.741,77	20,97%	33,06%
5.- Ingresos Patrimoniales	12.966.014,37	577.801,00	-95,54%	0,49%
6.- Enajenación de Inversiones	201,00	201,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	1,00	1,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	108.830.141,93	117.318.433,00	7,80%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	40.120.910,34	41.341.023,00	3,04%	35,88%
2.- Compra Bienes y Servicios	50.276.236,28	51.917.802,00	3,27%	45,07%
3.- Gastos Financieros	979.297,82	704.500,00	-28,06%	0,61%
4.- Transferencias Corrientes	2.772.970,45	3.424.000,00	23,48%	2,97%
5.- Fondo de Contingencia	859.296,54	936.412,00	8,97%	0,81%
6.- Inversiones Reales	3.670.445,70	8.185.000,00	123,00%	7,10%
7.- Transferencias de Capital	384.000,00	680.000,00	77,08%	0,59%
8.- Activos Financieros	0	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	8.584.597,39	8.017.062,00	-6,61%	6,96%
b) Total gastos	107.647.754,52	115.205.799,00	7,02%	

2.- SUFICIENCIA DE LOS INGRESOS EN RELACIÓN CON LOS GASTOS

En el Estado de Gastos se han consignado, entre otros, los créditos necesarios para hacer frente a los costes derivados de las retribuciones del personal municipal, intereses y amortización de los préstamos suscritos, y gastos de funcionamiento del Ayuntamiento.

Así mismo, se ha procedido a comprobar que los créditos para 2025 cubren los compromisos de gastos plurianuales.

En tanto que los ingresos se han estimado siguiendo un criterio de racionalidad y prudencia, puede afirmarse que éstos cubrirán la totalidad de los créditos incluidos en el Estado de Gastos del Presupuesto 2025.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 2/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

3.- LINEAS GENERALES DEL PRESUPUESTO.

Las líneas que definen el escenario presupuestario para el año 2025 son las siguientes:

- a) Los ingresos están consignados en términos consistentes con la realización de derechos de los últimos ejercicios, estimándose una recaudación suficiente para cumplir con las obligaciones que se esperan reconocer en función del previsible nivel de ejecución del presupuesto de gastos, así como se ha contemplado en efecto de las modificaciones en diversas ordenanzas fiscales.
- b) Contención del presupuesto de gastos para garantizar su adecuada financiación, a pesar del importante incremento que experimenta debido a la persistencia de la situación inflacionaria y que ha supuesto un encarecimiento de casi todos los servicios y prestaciones.

Se han tenido en cuenta las siguientes previsiones o hipótesis para elaborar el presupuesto general del ejercicio 2025:

- Actualización salarial del personal al servicio de sector público municipal del 2,50%, en línea con los últimos ejercicios.
- Implementación del Plan de Ordenación de los Recursos Humanos del Ayuntamiento de El Ejido y su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido 2023-2026.
- Vigencia del plan de ajuste aprobado para acceder al Fondo de Financiación de Entidades Locales Fondo de Ordenación Riesgo 2017, modificado en cumplimiento del Acuerdo de la CDGAE de 25/06/2021.
- Consignación de los importes de la participación en los tributos del Estado con un incremento de un 1,3% sobre la cantidad total percibida en el ejercicio 2024 por los conceptos de entregas a cuenta en 2024 y liquidación definitiva 2022, conforme admite el informe de la SGFAL.
- Se consigna la participación en los tributos de la Comunidad Autónoma en los mismos importes que se tiene previsto recibir en el ejercicio 2024.

Se advierte muy especialmente, que en caso de que no se cumpliesen las expectativas anteriormente señaladas con respecto a la participación en los tributos del Estado y de la Comunidad Autónoma se debería adoptar la medida de declaración de no disponibilidad de créditos para gastos por importe igual a la diferencia negativa, en su caso, con respecto a la previsión realizada en participación en los tributos del Estado y de la Comunidad Autónoma u otras de igual efecto compensatorio. En caso de diferencia positiva no se realizará ajuste ninguno para permitir una mejora de la tesorería.

En el presupuesto general para el ejercicio 2025 se debe verificar la condición de que los gastos de funcionamiento (capítulos I y II del presupuesto de gastos) podrán incrementarse en una tasa de variación interanual que no supere a la que se identifique a efectos de la aplicación de la regla de gasto definida en el artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, sin que a fecha actual el Gobierno de España haya aprobado tasa de referencia alguna, por lo que se utilizará la tasa propuesta por el Gobierno y no aprobada por las Cortes Generales, esto es el 3,20%; concretamente se incrementan en un 3,17% con respecto a los del presupuesto de 2024, según el siguiente detalle.

Capítulo	Presupuesto 2024	Limite de crecimiento (+3,20%)	Presupuesto 2025	Verificación del criterio
1.- Gastos de personal	40.120.910,34	41.404.779,47	41.341.023,00	63.756,47
2.- Compra Bienes y Servicios	50.276.236,28	51.885.075,84	51.917.802,00	-32.726,16
	90.397.146,62	93.289.855,31	93.258.825,00	31.030,31

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 3/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

*. El criterio se cumple si la diferencia entre los valores de límite de crecimiento de ambos capítulos y el valor total calculado para 2025 de los mismos es mayor o igual que cero.

El incremento en los gastos de funcionamiento se encuentra dentro de los parámetros a los que debe ajustarse el presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido, cumpliendo estrictamente para el ejercicio 2025 la limitación comprometida en el vigente plan de ajuste.

3.1.- INGRESOS.

En cuanto a los ingresos se incrementa la previsión de ingresos de los capítulos I, II, III, IV y V (Impuestos Directos, Impuestos Indirectos, Tasas y Otros Ingresos, Transferencias Corrientes e Ingresos Patrimoniales). Se observa un incremento del conjunto de los ingresos de estos capítulos (ingresos corrientes) del 7,80%.

Para la consignación de los ingresos se ha tenido en consideración el grado de ejecución de las actuales partidas de ingresos, proyectando a 31 de diciembre los resultados reales e incorporando, cuando así procedía, la estacionalidad en la generación de liquidaciones y las variaciones previstas para el año 2025 como consecuencia de circunstancias relacionadas con la gestión y la modificación de diversas ordenanzas fiscales.

Los ingresos corrientes previstos en el presupuesto para el ejercicio 2025, al igual que en ejercicios precedentes, suponen la práctica totalidad de los ingresos totales, en este caso alcanzan el 99,99%.

De la distribución por capítulos podemos concluir lo siguiente:

El presupuesto de ingresos municipal es significativamente progresivo, ya que el 62,90% de sus ingresos tienen su origen en los impuestos directos e indirectos recaudados por el Ayuntamiento, en los impuestos indirectos del Estado y en el Fondo Complementario de Financiación.

a) El Capítulo I sufre un incremento del 1,46% consecuencia de la adaptación de las previsiones a la evolución de los diferentes impuestos, lo que hace que sea el capítulo que más ingresos aporta al presupuesto siendo su peso del 36,94%.

b) El Capítulo II refleja la estimación de la cesión de tributos del Estado a recibir durante 2024 a falta de comunicación para 2025, y una estimación del impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras consecuente con la evolución reciente del impuesto, en su conjunto experimenta un incremento del 13,13%. Su contribución al presupuesto es del 3,62%.

c) El Capítulo III (Tasas y otros ingresos) crece un 75,18%, al consolidar los ingresos de la empresa Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. derivados de la gestión del agua en este capítulo, y en función de las tendencias observadas tanto en el propio Ayuntamiento de El Ejido como en las entidades integradas en su grupo, su peso en el total del presupuesto es del 25,89%.

d) La previsión de ingresos por transferencias corrientes (Capítulo IV) crece un 20,97% en función de las resoluciones y previsiones de subvenciones de las distintas administraciones y de la participación en los tributos de la comunidad autónoma y el fondo complementario de financiación. Su contribución al presupuesto es del 33,06%.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 4/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

e) El capítulo V se reduce notablemente un 95,54%, por la misma consideración hecha para el capítulo III respecto del servicio del ciclo del agua, siendo el peso relativo de este capítulo en el presupuesto consolidado de ingresos el 0,49%.

f) El capítulo VII recoge las subvenciones previstas para la realización de inversiones durante el ejercicio 2025, siendo su peso relativo en el presupuesto de ingresos prácticamente nulo.

g) No se prevén nuevas operaciones de endeudamiento por lo que el capítulo IX queda a cero.

El resto de capítulos del presupuesto de ingresos son poco o nada significativos en el presupuesto teniendo una importancia despreciable, próxima al 0,00%.

Con los ingresos programados se da cumplimiento a lo determinado por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, que establece, que la diferencia entre los ingresos de los capítulos I a VII y los gastos de los capítulos I a VII debe ser mayor o igual que cero.

3.1.1.- BASES UTILIZADAS PARA LA EVALUACION DE LOS INGRESOS PREVISTOS EN EL PRESUPUESTO.

Las previsiones contenidas en los distintos conceptos del Estado de Ingresos para el año 2025 se han cuantificado según los siguientes criterios:

A) En el capítulo I. **IMPUESTOS DIRECTOS**, el IBI Urbano incrementa el tipo general hasta el 0,814%.

Con este tipo de gravamen se realiza una simulación del censo para 2025 con lo que se obtiene una valoración estimada del censo de IBI-Urbana para el ejercicio 2025 es de 23.056.096,42€.

En el IBI Rústico partimos de las consecuencias de la nueva ponencia de valores que ha entrado en vigor en 2024. El tipo de gravamen será del 1,16% como en el periodo 2017 a 2024. Todo ello eleva la estimación del censo de IBI Rústico a 6.160.973,54€.

Para la valoración del Impuesto de Actividades Económicas se toman en consideración tanto la evolución del padrón del impuesto en los últimos ejercicios como la compensación solicitada al Ministerio de Hacienda por la bonificación a cooperativas y a sociedades agrarias de transformación, así como el incremento de los coeficientes de situación del 2,2%.

Para valorar el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, debido a la dificultad de gestión del mismo al tener que tramitarse las bajas y cambios de domicilio ante la Dirección General de Tráfico y que muchos propietarios no lo hacen, se mantiene la previsión inicial de 2024.

Para la previsión relativa al Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana se toman en consideración las liquidaciones realizadas durante el ejercicio y que la base imponible, el valor catastral de los inmuebles que se transmitan, se ha reducido, en términos generales, un 17%.

El concepto correspondiente a la cesión de ingresos del Estado por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas recoge la previsión comunicada por la SGFAL para 2024 actualizada según el informe del proyecto de presupuesto para 2025.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 5/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

B) El capítulo II. IMPUESTOS INDIRECTOS. Se realiza una previsión de ingresos por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras consecuente con la evolución reciente de las liquidaciones y las recaudaciones del mismo realizadas durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Se contemplan los conceptos correspondientes a la cesión de impuestos del Estado en función de la referida previsión de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local para 2024 actualizada según el informe del proyecto de presupuesto para 2025.

C) El Capítulo III. TASAS Y OTROS INGRESOS. Recoge los rendimientos previstos en el conjunto de las tasas y precios públicos derivados de la prestación de actividades y servicios que viene desarrollando el Ayuntamiento y sus entidades dependientes, consecuentes con la evolución observada durante los últimos ejercicios.

D) El Capítulo IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES. Recoge las transferencias corrientes de otras Administraciones tales como Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Estado.

El Fondo Complementario de Financiación del Estado se consigna por el importe previsto en la comunicación de la SGFAL para 2024 actualizada según el informe del proyecto de presupuesto para 2025

La Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma se consigna el importe estimado en función de lo establecido en la Orden de 20 de noviembre de 2023, por la que se publica la modificación del Anexo I, los valores de las variables establecidas en el artículo 10 y los valores y porcentajes de población establecidos en la disposición adicional sexta de la Ley 6/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

E) El Capítulo V. INGRESOS PATRIMONIALES. Recoge las estimaciones derivadas de la evolución tendencial observada durante los últimos ejercicios.

F) El Capítulo VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES. No existe previsión de ingresos por lo que tan sólo se consigna un importe residual que permita su apertura a inicio de ejercicio.

G) El Capítulo VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. Se incluyen las subvenciones y transferencias de capital que se estima recibir durante el ejercicio.

H) El Capítulo IX. PASIVOS FINANCIEROS. No se prevé la formalización de nuevas operaciones de endeudamiento.

3.2.- GASTOS.

Como ya hemos mencionado, en la dotación de las diferentes partidas de gastos se han tenido en cuenta las necesidades operativas de las diferentes áreas, servicios, organismo autónomo, empresas y actividades de competencia municipal, así como la evolución que viene experimentando cada uno de ellos; en general, todos aquellos compromisos adoptados por los diferentes órganos municipales, y en su conjunto ha experimentado un incremento del 7,02% con respecto al ejercicio 2024.

Este crecimiento se debe fundamentalmente a la evolución reciente de la inflación, así como a una mayor dotación para la realización de inversiones.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 6/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

A nivel agregado, los gastos de capital experimentan un importante incremento del 118,65%, mientras que los gastos corrientes moderan su crecimiento quedándose éste en un 3,49%; a continuación se analizan las variaciones por capítulos.

a) El Capítulo I de gastos de personal incluye una previsión de actualización salarial en media anual de los empleados públicos del conjunto de entidades del Ayuntamiento de El Ejido del 2,50%, en línea con lo sucedido en los últimos ejercicios. También se toma en consideración el efecto sobre la masa salarial de la aplicación de las diversas tasas de reposición sobre la plantilla municipal así como la dotación de plazas por la puesta en marcha de nuevos servicios o ampliación de los existentes.

b) El capítulo II de gastos en bienes corrientes y servicios experimenta un incremento del 3,27%.

c) El capítulo III de gastos que recoge básicamente los intereses de la deuda financiera sufre una reducción compatible con la evolución esperada de las operaciones de endeudamiento existentes.

d) El capítulo IV de transferencias corrientes a nivel consolidado sufre un incremento del 23,48%, coherente con los compromisos del ayuntamiento con los consorcios en los que se integra y diversas ayudas que tiene previsto convocar.

e) El capítulo VI de Inversiones Reales experimenta un importante crecimiento del 123,00% conteniendo los créditos necesarios para financiar la aportación propia en diversos proyectos con financiación afectada así como diversos proyectos de reinversión y de inversión nueva vinculada a los servicios básicos municipales.

f) El capítulo VII (Transferencias de Capital) se incrementa un 77,08% y cubre los compromisos del ejercicio en el marco de los Planes Provinciales de la Excm. Diputación Provincial de Almería.

g) El capítulo IX de gastos en pasivos financieros recoge los créditos necesarios para satisfacer las amortizaciones de las operaciones de endeudamiento de las entidades del grupo. Este capítulo disminuye un 6,61%.

Como consecuencia de lo anterior, los gastos corrientes reducen su peso relativo en la estructura presupuestaria respecto del ejercicio anterior, situándose en el 85,35%, mientras que en 2024 han representado el 88,26%.

3.2.1.- BASES UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO DE LOS GASTOS.

Para el cálculo del Capítulo I. **GASTOS DE PERSONAL**. Se han tenido en cuenta diversos factores como una estimación de actualización salarial para los empleados públicos del 2,50% en media anual, la aplicación de las tasas de reposición legales a la plantilla y de las tasas de estabilización para reducir la temporalidad del sector público, así como, el importe de las aportaciones a la Seguridad Social.

En el Capítulo II. **GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**. Contiene los créditos necesarios para cumplir las obligaciones derivadas de los contratos de las diversas empresas que prestan sus servicios a las entidades del grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido y los gastos operativos derivados de las prestaciones de servicios y mantenimiento de infraestructuras, etc...

En cuanto a los gastos incluidos en el Capítulo III. **GASTOS FINANCIEROS** y el Capítulo IX. **PASIVOS FINANCIEROS** que reflejan los gastos correspondientes a los intereses bancarios y a la

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 7/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

amortización de la deuda, el presupuesto incluye créditos suficientes para el pago de los intereses derivados de las operaciones en vigor, así como los créditos necesarios para atender las amortizaciones de las operaciones de endeudamiento a largo plazo actualmente vigentes.

En el Capítulo IV. **TRANSFERENCIAS CORRIENTES** se recogen las previsiones de aportación del Ayuntamiento a su organismo autónomo, sociedades mercantiles de titularidad íntegramente municipal y a los consorcios en que participa. También incluye los créditos necesarios para diversas actividades de fomento y para las aportaciones a los diversos grupos políticos constituidos en el ayuntamiento.

El Capítulo VI. **INVERSIONES REALES** que recoge las inversiones previstas para el ejercicio 2025, que incluyen las asistencias técnicas, las inversiones de las áreas de Agricultura, Obras Públicas y Mantenimiento, Informática, Edificios Públicos y adquisición de terrenos y expropiaciones y los créditos necesarios para la aportación propia en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El Capítulo VII. **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL** se incluyen créditos suficientes para las obligaciones previstas con la Diputación Provincial vía Planes Provinciales, y con los consorcios para la prestación de servicios obligatorios en que participa el ayuntamiento.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.

La evolución de la deuda financiera del Ayuntamiento de El Ejido sigue los parámetros establecidos en los diversos cuadros de amortización de las operaciones de endeudamiento vigentes, mejorada por las diversas amortizaciones anticipadas realizadas.

En estas condiciones, cabe señalar que la situación financiera municipal al final del ejercicio 2025 será sustancialmente mejor que la que presenta a 1º de enero del mismo año, previéndose que continúe la mejora de la posición del Ayuntamiento de El Ejido para el cumplimiento de sus obligaciones financieras a lo largo del tiempo.

5.- CONCLUSIONES.

Se ha comprobado que el proyecto de Presupuesto cumple las restricciones impuestas por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, aspecto que queda expuesto y desarrollado convenientemente en informe específico incluido el cumplimiento del límite de deuda financiera.

El presupuesto municipal a nivel consolidado presenta superávit inicial de 2.112.634,00€. Los ingresos han sido calculados dentro de sus posibilidades reales y en función de la realización de derechos en los tres ejercicios precedentes. Asimismo, no existen ingresos de carácter extraordinario. Respecto a los gastos, éstos son austeros pero suficientes para atender la totalidad de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de la entidad, cubriendo para los obligatorios la cuantía que corresponde a la plantilla de personal, relación de puestos de trabajo, contratos u otros documentos que permitan su cuantificación.

En virtud de cuanto antecede, a juicio del funcionario que suscribe, y con las advertencias realizadas al exponer las líneas generales del presupuesto en caso de incumplimiento de las previsiones o hipótesis sobre las que se basa, procedería aprobar el proyecto de Presupuesto de 2025 analizado, salvo criterio mejor fundado.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 8/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Se adjuntan, como anexos al presente informe, los resúmenes de la clasificación económica por capítulos de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos de todas y cada una de las entidades que forman en grupo municipal del Ayuntamiento de El Ejido.

El Interventor Acctal.
José Luis Navarro López



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 9/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXOS

ANEXO I.- Presupuesto Entidad: Ayuntamiento de El Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	42.713.718,18	43.338.716,67	1,46%	42,42%
2.- Impuestos Indirectos	3.750.290,00	4.242.638,43	13,13%	4,15%
3.- Tasa y Otros Ingresos	14.849.708,70	15.261.110,13	2,77%	14,94%
4.- Transferencias Corrientes	32.059.703,57	38.782.740,77	20,97%	37,96%
5.- Ingresos Patrimoniales	415.801,00	530.801,00	27,66%	0,52%
6.- Enajenación de Inversiones	201,00	201,00	0,00%	0,00%
7.- Transferencias de Capital	1,00	1,00	0,00%	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	93.789.423,45	102.156.209,00	8,92%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	26.020.151,10	27.165.107,00	4,40%	27,10%
2.- Compra Bienes y Servicios	35.028.955,17	35.387.102,00	1,02%	35,30%
3.- Gastos Financieros	952.141,04	693.000,00	-27,22%	0,69%
4.- Transferencias Corrientes	17.682.970,45	19.214.000,00	8,66%	19,17%
5.- Fondo de Contingencia	837.286,63	913.142,00	9,06%	0,91%
6.- Inversiones Reales	3.660.445,70	8.175.000,00	123,33%	8,16%
7.- Transferencias de Capital	384.000,00	680.000,00	77,08%	0,68%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	8.583.061,39	8.014.062,00	-6,63%	7,99%
b) Total gastos	93.149.011,48	100.241.413,00	7,61%	

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 10/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXO II.- Presupuesto Entidad: Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	-	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	-	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	526.000,00	553.223,00	5,18%	23,54%
4.- Transferencias Corrientes	1.650.001,00	1.750.001,00	6,06%	74,46%
5.- Ingresos Patrimoniales	47.000,00	47.000,00	0,00%	2,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	2.223.001,00	2.350.224,00	5,72%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	1.482.891,09	1.519.854,00	2,49%	64,67%
2.- Compra Bienes y Servicios	631.700,00	715.700,00	13,30%	30,45%
3.- Gastos Financieros	1.400,00	1.400,00	0,00%	0,06%
4.- Transferencias Corrientes	75.000,00	80.000,00	6,67%	3,40%
5.- Fondo de Contingencia	22.009,91	23.270,00	5,73%	0,99%
6.- Inversiones Reales	10.000,00	10.000,00	0,00%	0,43%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
b) Total gastos	2.223.001,00	2.350.224,00	5,72%	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 11/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXO III.- Presupuesto Entidad: Sociedad Mercantil Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	-	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	-	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	1.964.504,11	2.062.000,00	4,96%	79,86%
4.- Transferencias Corrientes	585.000,00	520.000,00	-11,11%	20,14%
5.- Ingresos Patrimoniales	0,00	0,00	-	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	2.549.504,11	2.582.000,00	1,27%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	2.015.256,71	2.066.900,00	2,56%	80,05%
2.- Compra Bienes y Servicios	515.272,24	515.000,00	-0,05%	19,95%
3.- Gastos Financieros	686,30	100,00	-85,43%	0,00%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	-	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	-	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
b) Total gastos	2.531.215,25	2.582.000,00	2,01%	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 12/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

ANEXO IV.- Presupuesto Entidad: Sociedad Mercantil Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Impuestos Directos	0,00	0,00	-	0,00%
2.- Impuestos Indirectos	0,00	0,00	-	0,00%
3.- Tasa y Otros Ingresos	0,00	12.500.000,00	-	47,89%
4.- Transferencias Corrientes	12.750.000,00	13.600.000,00	6,67%	52,11%
5.- Ingresos Patrimoniales	12.503.213,37	0,00	-100,00%	0,00%
6.- Enajenación de Inversiones	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
a) Total ingresos	25.253.213,37	26.100.000,00	3,35%	

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	2024	2025	Variación	Peso relativo
1.- Gastos de personal	10.602.611,44	10.589.162,00	-0,13%	40,88%
2.- Compra Bienes y Servicios	14.100.308,87	15.300.000,00	8,51%	59,07%
3.- Gastos Financieros	25.070,48	10.000,00	-60,11%	0,04%
4.- Transferencias Corrientes	0,00	0,00	-	0,00%
5.- Fondo de Contingencia	0,00	0,00	-	0,00%
6.- Inversiones Reales	0,00	0,00	-	0,00%
7.- Transferencias de Capital	0,00	0,00	-	0,00%
8.- Activos Financieros	0,00	0,00	-	0,00%
9.- Pasivos Financieros	1.536,00	3.000,00	95,31%	0,01%
b) Total gastos	24.729.526,79	25.902.162,00	4,74%	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 13/13
VERIFICACIÓN	PFIRMQDVYVNBSPA48RWF6AC4RUN3AL	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL.01049026 * NIF P0410400F

Habiendo recibido el informe preceptivo, previo y vinculante de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025 y siendo la conclusión del mismo favorable condicionado, la aplicación de los cambios derivados de las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto para cumplir las condiciones que el informe establece obliga a la emisión de un nuevo informe de cumplimiento de las reglas fiscales.

JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ, INTERVENTOR ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA PÚBLICA Y DEL PLAN DE AJUSTE POR EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025.

A) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

1.- Por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, derogada por el RD Leg 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, a su vez derogada por la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

2.- En su art. 11 de la citada Ley Orgánica 2/2012 establece que las administraciones aprobarán, ejecutarán y liquidarán sus presupuestos ajustándose al principio de estabilidad definido el artículo 3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

3.- En su art. 16 el RD 1463 establece que la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad corresponderá a la Intervención local, en cuanto a su presupuesto inicial y, en su caso, sus modificaciones.

4.- Por tanto, esta intervención valora el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, calculado por la diferencia entre ingresos no financieros y gastos no financieros. Dado que el análisis de los capítulos no financieros, tanto de ingresos como de gastos, del presupuesto municipal consolidado del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025 no arroja déficit inicial, esta intervención entiende cumplido el Principio de Estabilidad Presupuestaria regulado por la LO 2/2012 y RD 1463/2007, entendido como la situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, según se desprende del cuadro siguiente donde se refleja el resumen a nivel de capítulos del presupuesto consolidado de este Ayuntamiento, que incluye el del propio Ayuntamiento, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, así como los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	PFIRMB2PAVGDU3A9CTEUFYU4XQGPK6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

PROYECTO PRESUPUESTO EJERCICIO 2025			
CAPÍTULOS GASTO	EUROS	CAPÍTULOS INGRESO	EUROS
G1- Gastos de personal	41.341.023,00	I1- Impuestos directos	43.338.716,67
G2- Gastos en bienes y servicios	51.917.802,00	I2- Impuestos indirectos	4.242.638,43
G3- Gastos financieros	704.500,00	I3- Tasas y otros ingresos	30.376.333,13
G4- Transferencias corrientes	3.424.000,00	I4- Transferencias corrientes	38.782.741,77
G5- Fondo de Contingencia	936.412,00	I5- Ingresos patrimoniales	577.801,00
G6- Inversiones reales	8.185.000,00	I6- Enaj. de invers. Reales	201,00
G7- Transferencias de capital	680.000,00	I7- Transferencias de capital	1,00
EMPLEOS (CAP. 1-7)	107.188.737,00	RECURSOS (CAP. 1-7)	117.318.433,00
Capacidad/necesidad de financiación	10.129.696,00		

5.- AJUSTES: Debido a las diferencias de criterio entre la Contabilidad Nacional y la Contabilidad Local, se deben realizar una serie de ajustes para su adecuación al sistema de Contabilidad Nacional. Así, los ajustes en el déficit presupuestario no financiero y el concepto de estabilidad según el Sistema Europeo de Cuentas son:

- A. **Impuestos, Tasas y otros ingresos:** El criterio en contabilidad nacional es el de “caja” y afecta a los capítulos de Impuestos directos, Impuestos indirectos y Tasas y otros ingresos. El importe del ajuste realizado es de -6.507.974,58 euros.
- B. **Participación en los Tributos del Estado:** Se consideran impuestos de las Corporaciones Locales y en la cuantía anual que se transfiera desde el Estado a cada Entidad Local. No se contempla ajuste alguno para el ejercicio 2025.
- C. **Intereses del endeudamiento:** El criterio en contabilidad nacional es el del “devengo”. El ajuste se determina por la diferencia entre los intereses devengados e intereses reconocidos en el Presupuesto (Capítulo III del Presupuesto de Gastos). El importe del ajuste realizado es de 39.659,95 euros.
- D. **Consolidación de transferencias:** El criterio de contabilidad nacional por el principio de jerarquía de fuentes, es dar prioridad al agente que concede la transferencia, y afecta a las transferencias internas de la entidad local, transferencias de la Comunidad Autónoma y transferencias del Estado. Dada la coincidencia de importes en las transferencias contempladas en el presupuesto, no se realiza operación alguna de ajuste.
- E. **Aportaciones de Capital:** Son aportaciones de capital (ampliaciones de capital por acciones o aportaciones financieras) a entidades públicas empresariales, consorcios, fundaciones y demás entes públicos que la entidad local efectúa a través del capítulo VIII “Variación de activos financieros”. Correspondería realizar un ajuste eliminando el importe de esta operación prevista del cálculo de la estabilidad presupuestaria, si bien en el presupuesto no se prevén este tipo de aportaciones.
- F. **Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto:** La cuenta 413 del Plan General de Contabilidad recoge las obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos que no se han aplicado al Presupuesto, siendo procedente su aplicación. El importe del ajuste realizado es de 0,00 euros.
- G. **Avales:** La concesión de avales no constituye operación en contabilidad nacional. Procedería ajuste negativo en caso de ejecución de avales del ejercicio o ajuste positivo en el caso de reintegro de avales. No se prevé la ejecución o reintegro de avales durante el ejercicio, si bien en caso de producirse se aplicarían los ajustes precisos en la liquidación del ejercicio.

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	PFIRMB2PAVGDU3A9CTEUFYU4XQGPK6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

- H. **Ajuste por operaciones no presupuestarias:** Se concreta en la variación neta de los ingresos pendientes de aplicación en el Presupuesto de Ingresos (Capítulos 1 a 7) y la variación neta de los gastos pendientes de aplicación al Presupuesto de Gastos (Capítulos 1 a 7). Este ajuste, por su propia naturaleza, procede realizarlo sobre la liquidación del ejercicio presupuestario.
- I. **Inversiones:** El criterio general de registro de las inversiones en contabilidad nacional supone contabilizar el gasto en el ejercicio en que se produce la transferencia de la propiedad, salvo excepciones, entre las que se encuentra el caso de las Inversiones por cuenta de otras Administraciones Pública, en las que las inversiones deben registrarse en las Administraciones por cuenta de quien se realiza el gasto de inversión. No estando previsto la realización de inversiones por cuenta de otras Administraciones.
- J. **Grado de ejecución del presupuesto de gastos.** El importe del ajuste tenido en cuenta por este concepto asciende a 13.138.347,51 euros.
- K. **Devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto.** El importe de este ajuste se corresponde con la diferencia entre las devoluciones de ingresos ordenadas y las efectivamente realizadas, ya que esta diferencia tendrá que ser financiada por los recursos del ejercicio; el ajuste realizado a nivel consolidado asciende a -20.195,93 euros.

Así, el cálculo de la estabilidad presupuestaria en términos de contabilidad nacional se concreta en los siguientes datos:

CONCEPTOS	IMPORTE
a) Previsión ingresos capítulos. I a VII presupuesto corriente	117.318.433,00
b) Créditos previstos capítulos I a VII presupuesto corriente	107.188.737,00
c) TOTAL (a – b)	10.129.696,00
AJUSTES	
1) Ajustes recaudación capítulo 1	-1.297.290,83
2) Ajustes recaudación capítulo 2	92.118,19
3) Ajustes recaudación capítulo 3	-5.302.801,94
4) Ajuste por liquidación PIE	0,00
5) Ajuste por devengo de intereses	39.659,95
6) Ajuste por Grado de ejecución del Presupuesto	13.138.347,51
7) Ajuste por arrendamiento financiero	0,00
8) Ajuste por gastos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
9) Ajuste por devoluciones de ingresos pendientes de imputar a presupuesto	-20.195,93
d) Total ajustes presupuesto 2025	6.649.836,95
e) Ajuste por operaciones internas*	0,00
f) TOTAL CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN(c + d + e)	16.779.532,95

De lo anterior se deduce que se cumple con lo establecido para la estabilidad presupuestaria, ya que la ratio de control de ésta indica que la suma de los Capítulos de Ingresos 1 a 7 del Presupuesto es mayor que la suma de los Capítulos 1 a 7 de Gastos, y tras aplicar los ajustes correspondientes en términos de contabilidad nacional arroja un saldo positivo de 16.779.532,95 euros.

6.- Las Administraciones Públicas harán un seguimiento de los datos de ejecución presupuestaria y ajustarán el gasto público para garantizar que al cierre del ejercicio no se incumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, en caso contrario la administración incumplidora formulará un plan económico-financiero que permita en un año el cumplimiento de los objetivos, todo ello conforme a lo

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	PFIRMB2PAVGDU3A9CTEUFYU4XQGPK6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

dispuesto en los arts. 18.1 y 21.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

7.- **CONCLUSIÓN:** El proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2025 **cumple** con la normativa de estabilidad presupuestaria.

B) CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO.

Formulada consulta al Ministerio tras la modificación de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera mediante Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, concretamente la modificación de los artículos 15.3 c) y 16.4 que suponen que no es preceptivo el Informe del Interventor sobre el cumplimiento de la Regla de Gasto en fase de elaboración del Presupuesto, estando sólo previsto como informe en fase de liquidación del presupuesto, la Subdirección General de Estudios y financiación de Entidades Locales del Ministerio de Administraciones Públicas señaló que: "...la valoración se deberá realizar con motivo del informe trimestral a la ejecución del presupuesto, estimando el cumplimiento de la regla de gasto a liquidación, pero no con ocasión de la aprobación del presupuesto general por lo que no será obligatoria la emisión de informe ni valoración de la regla de gasto en relación con el presupuesto inicial o su proyecto ni su remisión al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, si bien esto no es óbice para que el órgano interventor, si así lo considera, incluya en su informe de fiscalización al presupuesto general cualquier aspecto sobre esta materia que considere oportuno..."

C) CUMPLIMIENTO DEL LÍMITE DE DEUDA.

El artículo 13 de la LOEPSF establece la obligación de no rebasar el límite de deuda pública que ha sido fijado mediante acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 16/07/2024 en el 1,3% del PIB para el ejercicio 2025. Considerando que para las Entidades Locales no se ha establecido en términos de ingresos no financieros el objetivo de límite de deuda, y que resultan de aplicación los límites que ya establecía el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en su artículo 53 (110% y ahorro neto positivo), así como los establecidos por la Disposición Adicional decimocuarta del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, para el ejercicio 2012 y la Disposición Final trigésimo primera de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, vigente a partir del 1 de enero de 2013 que modificaba el citado Real Decreto-ley (75%, operando este límite para el régimen de autorizaciones de nuevas operaciones de endeudamiento), se hace el cálculo de este límite utilizando éstos.

Si tenemos en cuenta la operación formalizada con el Fondo de Financiación a Entidades Locales y el resto de deuda financiera, los cálculos de cumplimiento del objetivo serían:

Capital vivo l/p 31/12/2025	Capital vivo a c/p	Derechos corrientes previstos
107.661.113,73		117.318.231,00
(CV a l/p+ CV a c/p)/ D cte liquidados x100 =		91,77%

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 4/6
VERIFICACIÓN	PFIRMB2PAVGDU3A9CTEUFYU4XQGPK6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Por lo que entendemos que **SE CUMPLE** el objetivo del límite de deuda. Adicionalmente toda la deuda situada por encima del límite del 75% está autorizada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, vía valoración favorable de los Planes de Ajuste aprobados, planes cuyo cumplimiento garantiza reducir la deuda viva a lo largo de su vigencia.

Si no tenemos en cuenta la operación con el Fondo de Financiación de Entidades Locales la situación de la deuda del ayuntamiento sería la siguiente:

Capital vivo l/p 31/12/2025	Capital vivo a c/p	Derechos corrientes previstos
2.450.192,94		117.318.231,00
(CV a l/p+ CV a c/p)/ D cte liquidados x100 =		2,09%

D) CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES DEL PLAN DE AJUSTE EN VIGOR.

Resuelta favorablemente por la Secretaría General de Financiación y Autonomía Local la solicitud de adhesión al Fondo de Ordenación 2017 (II), aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 28/07/2016, el plan de ajuste que acompañaba a dicha solicitud y que ha sido modificado en sendas ocasiones en aplicación de las medidas de los Acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de fecha 14/03/2019 y de fecha 25/06/2021.

Los datos correspondientes a las previsiones del plan de ajuste son:

	<u>2025</u>
Ingresos corrientes	90.909,19
Ingresos de capital	0,10
Ingresos no financieros	90.909,29
Ingresos financieros	0,00
Ingresos totales	90.909,29
Gastos corrientes	69.869,42
Gastos de capital	3.922,58
Gastos no financieros	73.792,00
Gastos operaciones financieras	8.495,33
Gastos totales	82.287,33

Los datos del presupuesto general consolidado para 2025 agregados de forma que podamos realizar la comparación con las previsiones contenidas en el Plan de Ajuste en vigor, son:

	<u>2025</u>
I. CORRIENTES	117.318,23
I. CAPITAL	0,20
I. FINANCIEROS	0,00
	117.318,43
G. CORRIENTES	98.323,74
G. CAPITAL	8.865,00
G. FINANCIEROS	8.017,06
	115.205,80

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 5/6
VERIFICACIÓN	PFIRMB2PAVGDU3A9CTEUFYU4XQGPK6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Eliminando del presupuesto general consolidado los ingresos y gastos imputables al servicio de aguas revertido a la gestión directa del ayuntamiento a través de la empresa de titularidad íntegramente municipal Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L. para homogeneizar los términos de la comparación, obtenemos el siguiente cuadro:

	<u>2025</u>
I. CORRIENTES	104.818,23
I. CAPITAL	0,20
I. FINANCIEROS	0,00
	104.818,43
G. CORRIENTES	85.823,74
G. CAPITAL	8.865,00
G. FINANCIEROS	8.017,06
	102.705,80

Aunque los datos que ofrecen el presupuesto y las previsiones del plan de ajuste no son coincidentes, las desviaciones observadas, +15,30% para los ingresos y +24,81% para los gastos (hay que tener en cuenta el efecto de la inflación acumulada, circunstancia difícilmente previsible cuando se elaboró el plan de ajuste), nos permiten concluir que los datos del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025 son compatibles con el **cumplimiento** del Plan de Ajuste en vigor ya que el pago de la deuda financiera y el cumplimiento del periodo de pago a proveedores están racionalmente garantizados durante el ejercicio 2025.

Con cuanto antecede queda emitido el preceptivo informe.

El Interventor Acctal.
José Luis Navarro López

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 6/6
VERIFICACIÓN	PFIRMB2PAVGDU3A9CTEUFYU4XQGPK6	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Habiendo recibido el informe preceptivo, previo y vinculante de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2025 y siendo la conclusión del mismo favorable condicionado, la aplicación de los cambios derivados de las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuesto para cumplir las condiciones que el informe establece obliga a la emisión de un nuevo informe.

JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ, INTERVENTOR ACCTAL. DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

INFORMO

PRIMERO: Que el Presupuesto general para el ejercicio 2025 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido, el de su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los estados de previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L..

SEGUNDO: El Presupuesto general consolidado de la corporación para el ejercicio 2025 asciende a:

Estado de ingresos 2025	Estado de gastos 2025
117.318.433,00€	115.205.799,00€

Al Presupuesto general se adjuntan las bases de ejecución, que contienen las disposiciones necesarias para una adecuada gestión presupuestaria.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Cada uno de los presupuestos que integran el general se han confeccionado sin déficit inicial, tal y como exige el art. 165.4 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y contiene los requisitos a los cuales alude el citado artículo en los apartados 1, 2 y 3. Se une a estos presupuestos la documentación que preceptúa el art. 168.1 del citado RDL 2/2004, de la cual se deduce la correcta formación legal de los mismos.

CONCLUSIÓN

El Presupuesto General del ejercicio 2025 se ha confeccionado desde la observación de las prescripciones legales aplicables y contiene las previsiones racionales para atender las obligaciones y los derechos que se prevé liquidar durante el ejercicio, para cada uno de los presupuestos que lo integran.

El Interventor Acctal.
José Luis Navarro López

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	11/11/2024 12:32:08	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMC243ZKBMPU8QY9H6J8NNUNMVK	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL

EJERCICIO 2025

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

A tenor de lo preceptuado en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 9 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril, se establecen las siguientes Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento para 2025.

BASE 1ª.- PRESUPUESTO GENERAL

De acuerdo con la vigente legislación, el Excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido establece estas Bases de Ejecución del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2025.

La gestión, desarrollo y aplicación del Presupuesto se realizará con arreglo a las presentes Bases que tendrán la misma vigencia que aquél y su posible prórroga legal.

Estas Bases serán de aplicación a los ingresos y gastos del Presupuesto de la Corporación así como también a los del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, sin perjuicio de las singularidades que, en su caso, se deriven de las bases propias de los mismos, prevaleciendo las Bases del Ayuntamiento en caso de contradicción. Se aplicará igualmente a las sociedades mercantiles dependientes del Ayuntamiento en aquéllas obligaciones que deriven de su condición de sociedades públicas pertenecientes al Grupo Municipal.

A efectos de lo previsto en el artículo 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el Presupuesto General que asciende a 117.318.433,00 euros en el estado de ingresos y a 115.205.799,00 euros en el estado de gastos, se integran:

- a) El Presupuesto de la propia Entidad, por importe de 102.156.209,00 euros en el estado de ingresos y de 100.241.413,00 euros en el estado de gastos.
- b) El Presupuesto del Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, por importe de 2.350.224,00 euros tanto en el estado de ingresos como en el estado de gastos.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles de capital social íntegramente municipal:
 - Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L., por importe de 2.582.000,00 euros en ingresos y gastos.
 - Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., por importe de 26.100.000,00 euros en ingresos y 25.902.162,00 euros en gastos.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

BASE 2ª.- NIVELES DE VINCULACION JURIDICA DE LOS CREDITOS

Los créditos para gastos de los diferentes presupuestos que integran el general de esta entidad, se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para los que hayan sido autorizados conforme a las distintas áreas de gasto y capítulos económicos aprobados, o a las modificaciones que asimismo se aprueben.

Los créditos autorizados a que hemos hecho referencia tienen carácter limitativo y vinculante. La vinculación jurídica de dichos créditos, conforme autorizan los artículos 28 y 29 del Real Decreto 500/90 citado, y en concordancia con al art. 59 L.G.P., queda fijado a nivel de área de gasto con respecto a la clasificación por programas, y a nivel de capítulos con carácter general y de artículo en Capítulos II, IV, VI y VII respecto a la clasificación económica, excepto en el caso de la política de gasto 13 para la que se establece el nivel de vinculación jurídica de los créditos a nivel de política de gasto con respecto a la clasificación por programas permaneciendo invariable respecto a la clasificación económica.

No obstante lo establecido en el párrafo precedente, aquellos créditos que figuren en el Presupuesto con un destino específico y concreto en cualquiera de los capítulos, se entenderán vinculantes al nivel de desagregación con que se encuentren consignados, especialmente aquellos que financien proyectos de gasto con financiación afectada.

BASE 3ª.- MODIFICACION DE LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS

1. Créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

A) En el presupuesto del Ayuntamiento.

Cuando deba realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente, y no exista crédito o sea insuficiente o no ampliable el consignado en el presupuesto de la Corporación, se ordenará la incoación por el Presidente de los siguientes expedientes:

- a) De concesión de crédito extraordinario.
- b) De suplemento de crédito.

Estos expedientes se financian:

- Con cargo al remanente líquido de tesorería.
- Con nuevos ingresos no previstos.
- Con mayores ingresos recaudados sobre los totales previstos en el Presupuesto.
- Mediante anulaciones o bajas de los créditos de partidas de gastos no comprometidos, siempre que se estimen reducibles sin perturbación del servicio.

B) Tramitaciones:

Se requerirá:

- Informe de la Intervención y Dictamen de la Comisión de Hacienda o la que proceda.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Aprobación inicial por el Pleno del Ayuntamiento.
- Exposición pública del expediente en el plazo de quince días, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Aprobación definitiva por el Pleno del expediente en el supuesto de haberse presentado reclamaciones, en otro caso el acuerdo aprobatorio inicial se considera como definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.
- Publicación del expediente resumido por Capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Simultáneamente al envío del anuncio de publicación indicado en el apartado anterior, se remitirá copia a la Comunidad Autónoma o a la Administración del Estado.

2. Ampliaciones de Crédito:

Las partidas del presupuesto de gastos que a continuación se relacionan, tienen la consideración de ampliables, estando financiadas con los siguientes recursos expresamente afectados a las mismas:

Partidas de Gastos	Descripción	Conceptos de Ingresos	Descripción
419.226.33	Laboratorio CUAM	349.00	Ventas Laboratorio
334.226.10	Eventos Culturales Especiales	344.00 470.01	Venta de Entradas y otros Patrocinios Cultura
419.226.31	Actividades Agricultura. Otros	470.02	Patrocinios Agricultura
924.226.50	Participación Ciudadana	470.03	Patrocinios Participación
432.226.25	Actividades Turísticas Especiales	470.04	Patrocinios Turismo
450.601.01	Asistencias Técnicas	323.00	Trabajos facultativos personal de Urbanismo
161.221.00	Energía Eléctrica Otros Servicios	550.02	Refacturación Energía Eléctrica
326.226.06	Cursos de Formación- Fomento Económico	450.50	Junta de Andalucía: Cursos de Formación-Fomento Económico
433.226.06	Programa Operativo Europa 20.20	491.00	Fundación EOI (POE 20.20)
459.210.02	Convenio Infraestructuras Eléctricas	399.01	Convenio Infraestructuras Eléctricas
323.226.08	Educación: Escuelas Infantiles	450.05	J.A.: Subvenciones Escuelas Infantiles
231.226.41	Ayuda a Domicilio y Dependencia Autonómica	450.03	J.A.: Subvenciones Servicios Sociales SAAD
338.226.11	Ferias y Fiestas El Ejido	559.01	Otras Concesiones.

Tramitación del expediente:

Las ampliaciones de crédito, para su efectividad, requieren la incoación de expediente donde se haga constar:

- Certificación del Interventor en donde se acredite que en el concepto o conceptos de ingresos especialmente afectados a los gastos con partidas ampliables, se han reconocido en firme mayores derechos sobre los previstos inicialmente en el Presupuestos de Ingresos.
- Que los recursos afectados no proceden de operaciones de crédito.
- La determinación de las cuantías y partidas de gasto objeto de las ampliaciones de crédito.
- Aprobación del expediente por el Presidente de la Corporación.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

3. Transferencias de Crédito.

Los créditos de las diferentes partidas de gastos del presupuesto pueden ser transferidos a otras partidas, previa tramitación de expediente y con sujeción a las siguientes normas:

Régimen:

Podrán ser transferidos los créditos de cualquier partida con las limitaciones a que se refiere el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Órgano competente para la autorización:

- El Presidente de la Corporación, siempre que se refiera a altas y bajas de créditos de personal, aunque pertenezcan a distintas áreas de gasto, y a transferencias de los créditos entre partidas pertenecientes al mismo área de gasto, a propuesta de los Concejales Delegados o por iniciativa propia.
- El Pleno de la Corporación, en los supuestos de transferencias de créditos entre partidas pertenecientes a distintas Áreas de gasto.

Tramitación:

- Las transferencias autorizadas por el Presidente, requerirán informe previo de la Intervención entrando en vigor una vez se haya adoptado por el Presidente la resolución aprobatoria correspondiente. De estas transferencias se dará cuenta a la Comisión Informativa de Hacienda, o aquella que la sustituya, en la primera sesión posterior a las mismas que celebre.
- Las transferencias de la competencia del pleno de la Corporación exigirán el cumplimiento de los requisitos indicados en el apartado 1 de esta Base.
- En todos los supuestos será necesario informe sobre la disponibilidad del crédito o créditos a minorar.

4. Generación de Créditos por Ingresos.

Podrán incrementarse los créditos presupuestarios del estado de gastos como consecuencia de ingresos de naturaleza no tributaria, procedentes de las operaciones a que se refiere el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para lo cual se formará expediente que deberá contener:

- Certificación del Interventor de haberse ingresado, o la existencia del compromiso de ingresar, el recurso en concreto: aportación, subvención, enajenación de bienes, ingresos por prestación de servicios o reembolso de préstamos. La certificación deberá efectuarse teniendo en cuenta y a la vista el documento original por el se origine el compromiso o la obligación en firme de ingreso por la persona física o jurídica en particular.
- Informe en el que se deje constancia de la existencia de correlación entre el ingreso y el crédito generado.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Determinación concreta de los conceptos del presupuesto de ingresos en donde se haya producido un ingreso o compromiso de ingreso no previsto en el presupuesto inicial, o que exceda de su previsión inicial; así como, las cuantías del ingreso o compromiso.
- La fijación de las partidas presupuestarias de gastos, y el crédito generado como consecuencia de los ingresos afectados.

Aprobación:

Corresponde la aprobación del expediente al Presidente de la Corporación previo informe del Interventor.

Generación de Créditos por Reintegros de Pagos:

En este supuesto el reintegro del pago debe corresponderse con aquellos en que el reconocimiento de la obligación y la orden de pago se efectúen en el mismo ejercicio en que produzca el reintegro, no existiendo otro requisito para generar crédito en la partida de gastos donde se produjo el pago indebido que el ingreso efectivo del reintegro.

5. Incorporación de Remanentes de Créditos.

Tienen la consideración de remanentes de crédito los saldos de los créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Los créditos de aquellas partidas del presupuesto de gastos que formen el presupuesto general, podrán ser incorporados como remanentes de crédito a los presupuestos del ejercicio siguiente en la siguiente forma:

- Los créditos extraordinarios, los suplementos de créditos y las transferencias de créditos que hayan sido aprobadas en el último trimestre del ejercicio.
- Los créditos que cubran compromisos o disposiciones de gastos aprobados por órganos competentes de la Corporación que a 31 de diciembre no hayan sido aprobadas por el órgano competente como obligación reconocida y liquidada.
- Cuando la financiación se produzca mediante el remanente líquido de tesorería, su importe se hará constar en el concepto 870.00 del presupuesto de ingresos.
- Informe del Interventor.
- Corresponde su aprobación al Presidente de la Corporación.

6. Bajas de Créditos por Anulación.

Siempre que los créditos de las diferentes partidas de gasto de los presupuestos que integran el general puedan ser reducibles o anulables, sin perturbación de los respectivos servicios al que vayan a ser destinados, podrán darse de baja con la observancia de los siguientes requisitos:

- Formación de expediente a iniciativa del Presidente de la Corporación o el Pleno.
- Informe de la Comisión de Hacienda.
- Informe del Interventor.
- Aprobación por el Pleno de la Corporación.

Tramitación:



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Cuando las bajas de créditos, se destinen a financiar suplementos de crédito, se estará a lo dispuesto en el apartado 3 de esta Base; mientras que cuando se destinen a financiar créditos extraordinarios, formarán parte del expediente que se tramita para la aprobación de aquellos, siendo su tramitación la que se indica en el apartado 1 de esta Base referente a créditos extraordinarios.

En el supuesto de que las bajas se destinen a la financiación de remanentes de tesorería negativos o aquella finalidad que se fije por acuerdo del pleno de la Corporación, serán inmediatamente ejecutivas sin necesidad de efectuar ningún nuevo trámite.

BASE 4ª.- DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES.

1.- Quedan delegadas en la Junta de Gobierno Local, sin perjuicio de las delegaciones que el Alcalde realice en los concejales, en su caso, las siguientes atribuciones:

- a) Las operaciones de concesión de quita y espera, siempre que se encuentren dentro de los límites cuantitativos y cualitativos delegados.
- b) La concertación de las operaciones de crédito previstas en el art. 52 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuando superen los límites permitidos al alcalde Presidente, dando cuenta al Pleno en la primera sesión posterior que celebre.
- c) Corresponde a la Junta de Gobierno Local, por delegación del Alcalde, la contratación de obras, suministros y servicios de toda clase, incluso los contratos privados, cuando su importe no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto ni, en cualquier caso, los 6.000.000,00 euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a 4 años, siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio.
- d) La adquisición de bienes y derechos, por delegación del Alcalde, cuando su valor no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto ni los tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio que no supere el porcentaje ni la cuantía indicados en los siguientes supuestos del Art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- e) La autorización y disposición de los gastos plurianuales, en los términos establecidos en los números 2 y 3 del artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

BASE 5ª.- NORMAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE LOS PRESUPUESTOS.

a) Autorización y disposición de gastos.

Con cargo a los créditos del estado de gastos del Presupuesto de la Corporación, la autorización y disposición de gastos corresponderá:

Al Pleno de la Corporación, para:

- La adquisición de bienes y derechos que cuando su valor supere los créditos consignados en el presupuesto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- La aprobación de obras, servicios y suministros cuya adquisición exceda de cuatro años o exija créditos superiores a los consignados en este presupuesto.
- Aquellos otros gastos en asuntos de su competencia que específicamente les atribuyan las leyes.

A la Junta de Gobierno Local, para:

- Aquellos gastos derivados de sus competencias delegadas en materia de contratación de obras, suministros y servicios de toda clase.

Al Presidente de la Corporación:

- Aquellos gastos que están dentro de los límites de su competencia, sin perjuicio de las delegaciones conferidas.
- Todos aquellos gastos que expresamente le atribuyan las leyes, y los que aquellas asignen al Municipio y no encomiende a otros órganos.
- O concejal en quien delegue la contratación de obras, suministros y servicios cuyo importe no exceda de los establecidos en la legislación de contratación del Sector Público vigente en cada momento, en relación a los contratos menores.

b) Reconocimiento o liquidación de obligaciones.

El reconocimiento de las obligaciones una vez adoptado legalmente el compromiso de gastos corresponderá al Presidente de la Corporación, o al concejal en quien delegue.

c) Ordenación del pago.

La ordenación de pagos de aquellas obligaciones previamente reconocidas corresponderá al Presidente de esta Corporación, o al concejal en quien este delegue.

Las órdenes de pago deberán acomodarse al plan de disposición de fondos que se establezca por el Presidente según el Art. 187 del RD Legislativo 2/2004, y al Plan de Tesorería elaborado conforme al Art. 13 de la Ley Orgánica 2/2012 ; las cuales respetarán, en todo caso, la prioridad absoluta de la deuda, de acuerdo con el Art. 14 de la citada LO 2/2012; seguida de los gastos de personal y las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores, estas últimas establecidas en el Art. 187 del RDL 2/2012.

d) Justificación previa a todo pago.

No podrán expedirse órdenes de pago sin que previamente se haya acreditado documentalmente, ante el órgano competente para reconocer las obligaciones, la realización de la prestación o el derecho del acreedor y todo ello, de conformidad con las resoluciones aprobatorias de la autorización y compromiso del gasto, sin perjuicio de lo establecido en la normativa y las presentes bases para los anticipos de caja fija y los mandamientos a justificar.

e) Exigencias para el pago de premios

Por la participación en eventos o cualquier otra actividad de la que se derive el pago de premios por la participación en la misma, se estará a lo dispuesto en el art. 75.2.c del Real



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

En este sentido, se practicará el tipo de retención aplicable a cada ejercicio cuando la cuantía del premio sea superior a 300,00 euros. Asimismo, se comunicará en el mismo acto de la entrega al interesado estos extremos, debiendo éste identificarse a tal efecto mediante documento oficial: D.N.I, pasaporte o N.I.E.

Esta retención también se practicará en el caso de premios a personas jurídicas, con o sin ánimo de lucro, conforme a lo dispuesto en los artículos 7 y 9 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, pudiendo quedar exentas, en este último caso, si acredita la exención mediante certificado expedido por el órgano competente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el que conste que la entidad ha comunicado a la Administración tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

f) Acumulación de las fases que integren el proceso de gestión del gasto u operaciones mixtas.

En un solo acto administrativo se podrá acumular la autorización y la disposición del gasto cuando se conozca ciertamente la cantidad que va a suponer el servicio, obra o suministro a realizar.

Asimismo, se podrán acumular en un solo acto las fases de autorización, disposición y reconocimiento o liquidación de la obligación, cuando se refieran a gastos de carácter ordinario.

En todo caso, para que proceda la acumulación de las distintas fases de gestión del gasto, será requisito imprescindible que el órgano que adopte la decisión tenga competencia originaria, delegada o desconcentrada para acordar todas y cada una de las fases que en las resoluciones se incluyan.

BASE 6ª.- GASTOS DE CARACTER PLURIANUAL.

La realización de gastos de carácter plurianual se subordinará a lo que dispone el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículos 79 a 87 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril.

BASE 7ª.- JUSTIFICACION DE ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES FISCALES CON LA ENTIDAD POR LOS PERCEPTORES DE SUBVENCIONES Y JUSTIFICACION DE LA APLICACION DE LOS FONDOS RECIBIDOS.

Los perceptores de subvenciones con cargo a los presupuestos que integran el general deben acreditar previamente estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Corporación, mediante certificación de la Tesorería de la misma en el que se haga constar que, vencidos los plazos de ingreso en periodo voluntario, no existe deuda alguna pendiente de pago por el titular de la subvención.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Una vez aprobada y entregada la subvención, la persona perceptora de la misma deberá justificar la aplicación de los fondos recibidos mediante memoria de la actividad realizada o a realizar, relación justificativa de los gastos realizados y original de las facturas, recibos y otros documentos oficiales de pago.

BASE 8ª.- SUBVENCIONES NOMINATIVAS

A través de la presente base de ejecución del presupuesto se establecen como subvenciones directas nominativas, hasta el límite cuantitativo establecido en las tablas correspondientes, las siguientes:

SUBVENCIONES CLUBES DE MAYORES.

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD	APLIC. PRESUP.
Asociación 3ª Edad San Isidro	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Santa María del Águila	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad El Greco – Santo Domingo	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad El Viento – San Agustín	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Las Norias	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Los Pinares – Venta Carmona	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Los Alcores – Matagorda	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Tarambana	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Santa María de la Paz – Loma de la Mezquita	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Ensenada de San Miguel	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Virgen del Mar - Balerna	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Pampanico	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01
Asociación 3ª Edad Plaza Centuria	3.000,00 €	Actividad propia.	231.480.01

SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES MÚSICO-CULTURALES REPRESENTATIVAS.

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD	APLIC. PRESUP.
Asociación Ejidense para la Enseñanza Musical	12.000,00 €	Actividad propia	334.480.02
Asociación Cultural Amasal	5.000,00 €	Actividad propia	334.480.02
Asociación Musical y Cultural Paz Eterna	5.000,00 €	Actividad propia	334.480.02

SUBVENCIONES PARA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PATRIMONIO.

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD	APLIC. PRESUP.
Obispado de Almería	15.000,00 €	Conservación y mantenimiento de patrimonio	334.480.02



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

SUBVENCIONES PARA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD	APLIC. PRESUP.
Asociación Ángel Aguilera	2.000,00 €	Actividad propia	334.480.02
Asociación Athena	2.000,00 €	Actividad propia	334.480.02

Para la tramitación de subvenciones nominativas con cargo al presupuesto municipal se requerirá el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

El importe máximo total de las ayudas que se concederán será el consignado para tal finalidad en el presupuesto municipal y siendo los importes máximos particulares los especificados en la presente base de ejecución del presupuesto.

El hecho de aparecer recogidas en esta base de ejecución las subvenciones nominativas previstas no significa que el beneficiario tenga derecho a su percepción, siendo necesario que se siga el procedimiento recogido en el artículo 20 de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

Transcurrido el plazo de justificación de la subvención previsto en el artículo 31 de la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido sin que se haya producido dicha justificación se iniciará de oficio el procedimiento de reintegro.

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS REPRESENTATIVOS.

BENEFICIARIO	IMPORTE	FINALIDAD	APLIC. PRESUP.
Club Deportivo El Ejido Futsal	75.000,00 €	Actividades del club	341.480.03
Club Deportivo Baloncesto Murgis	40.000,00 €	Actividades del club.	341.480.03
Club de Balonmano Cantera Sur	40.000,00 €	Actividades del club	341.480.03
Las Norias Club de Fútbol	20.000,00 €	Actividades del club	341.480.03
Club Deportivo Poli Ejido Club de Fútbol	20.000,00 €	Actividades del club	341.480.03
Club Deportivo Tiempo Libre	15.000,00 €	Actividades del club	341.480.03
Club Natación Mare Nostrum	10.000,00 €	Actividades del club	341.480.03

En el caso particular de las subvenciones a los clubes deportivos más representativos del municipio de El Ejido, dado que el servicio municipal deportivo está gestionado por el organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, será este organismo autónomo el encomendado para la tramitación de los procedimientos correspondientes a estas subvenciones conforme a las disposiciones de su ordenanza de subvenciones específica, correspondiendo la resolución del procedimiento al órgano del ayuntamiento competente para ello.

BASE 9ª.- DE LAS ÓRDENES DE PAGO.

- Las órdenes de pago se acomodarán al plan de disposición de fondos que se establezca.
- Las órdenes de pago que puedan expedirse a justificar, deberán ajustarse a las siguientes normas:



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

-La expedición y ejecución de las órdenes de pago a justificar deberá efectuarse previa la aprobación por el órgano competente de la autorización y disposición del gasto, aportándose informes sobre las circunstancias por las que no se pueden acompañar los documentos justificativos, antes de la orden de pago e informe de Interventor al respecto.

-El Tesorero deberá llevar un libro especial en donde se hagan constar los mandamientos de pago expedidos con el carácter de "a justificar", en donde se inscribirán el perceptor y las cantidades pendientes de justificar, debiendo dar cuenta al Interventor de aquellas órdenes de pago libradas a justificar que no hayan sido justificadas en el plazo máximo de tres meses desde la percepción de los fondos.

-Los conceptos presupuestarios a los que son de aplicación las órdenes de pago a justificar, se limitan a los diversos conceptos del capítulo 2 de la clasificación económica del presupuesto de gastos.

-La justificación de las órdenes de pago deberá efectuarse en el plazo indicado de tres meses como máximo, ante la Intervención de la Corporación, acompañando facturas y documentos auténticos que justifiquen la salida de fondos con la diligencia del jefe del servicio de haberse prestado el mismo. La cuenta, con los documentos y el documento del Interventor, se someterá al Alcalde para su aprobación, dándose cuenta al tesorero para que anote en el libro correspondiente la fecha de aprobación de la cuenta. De no rendirse en los plazos establecidos la citada cuenta, se procederá a instruir de inmediato expediente de alcance de fondos contra la persona que recibió las cantidades a justificar, de conformidad con lo dispuesto al efecto en la Ley General Presupuestaria.

Sólo se podrán expedir órdenes a justificar en los siguientes supuestos:

- Que el perceptor no tenga pendiente de justificar por el mismo concepto presupuestario fondos librados a justificar.
- Que los fondos no se destinen a gastos de capital o inversión.
- Para atenciones de carácter periódico o repetitivo, en cuyo caso tendrá el carácter de anticipos de caja fija.

BASE 10ª.- ANTICIPOS DE CAJA FIJA.

Los anticipos de caja fija, se regirán por lo dispuesto en los artículos 73 a 76 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril y por lo que a continuación se dispone:

a) Las partidas presupuestarias cuyos gastos se podrán atender mediante anticipos de caja fija, serán los siguientes:

- Material de oficina no inventariable.
- Gastos de locomoción.
- Mantenimiento y conservación.
- Gastos derivados de viajes oficiales de los miembros de la Corporación.
- Atenciones protocolarias y gastos de representación de los miembros de la Corporación.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

b) Límites cuantitativos.

Individualmente las cantidades que se perciban en concepto de anticipo de caja fija no podrán ser superiores a TRES MIL EUROS.

c) Régimen de reposiciones.

Las órdenes de pago de reposición se realizarán, como máximo, por el importe debidamente justificado, no pudiendo sobrepasar el importe de dichas justificaciones.

d) Situación y disposición de los fondos.

Los fondos que los cajeros reciban serán situados por los perceptores en la Caja General de la Corporación correspondiente, pudiendo disponer de aquellos libremente para el pago de las atenciones y finalidades previstas, pero conservando en dicha caja las cantidades que de momento sean precisas, quedando absolutamente prohibida la utilización personal de dichos fondos.

Cuando así lo estime procedente, se podrá abrir una cuenta corriente en una entidad bancaria a nombre de la Corporación, en donde ingresar los anticipos recibidos y de la que podrán disponer con su sola firma el perceptor del mismo para las finalidades autorizadas.

e) Contabilidad y control.

Los perceptores de anticipos llevarán contabilidad de las cantidades recibidas mediante un libro de cuentas corrientes por debe y haber, en donde anotarán las entradas y las salidas justificadas con las correspondientes facturas.

En cualquier momento, el Presidente de la Corporación y el Interventor o persona en quien deleguen podrán revisar la contabilidad de los anticipos y comprobar que los saldos no dispuestos están en los sitios autorizados.

Los perceptores deberán rendir cuentas justificativas de los anticipos recibidos ante la intervención municipal acompañando contabilidad y los justificantes originales de los pagos efectuados. Estas cuentas se rendirán por el perceptor a lo largo del ejercicio cada tres meses y, en todo caso, obligatoriamente antes del 15 de diciembre del ejercicio.

BASE 11ª.- TESORERÍA MUNICIPAL.

Constituyen la Tesorería municipal todos los recursos financieros, dinero, valores o créditos, del Ayuntamiento, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias, y su funcionamiento se regirá por lo dispuesto en los artículos 194 y siguientes del TRLRHL, y demás normativa vigente que le fuere aplicable.

La Tesorería gestionará todos los recursos financieros sirviendo al principio de unidad de caja, de tal forma que se autoriza a la Tesorería a aplicar los fondos que reciba a la satisfacción de cualquiera de las obligaciones de pago.

Las disponibilidades de la tesorería y sus variaciones quedan sujetas a intervención y al régimen de contabilidad pública.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Los pagos de las obligaciones se realizarán mediante transferencia bancaria, a las cuentas que los acreedores hayan comunicado de forma fehaciente a la Tesorería y, sólo con carácter excepcional, se podrá pagar mediante cheque nominativo siempre que el acreedor sea persona física, el importe del pago no supere los 600 euros y quede justificada la excepcionalidad y autorizada por el Concejal de Hacienda.

Así mismo, se podrán cancelar las obligaciones mediante pagos en formalización, que no producirán variaciones efectivas de tesorería, ya sea consecuencia de retenciones, compensación de deudas o cualquier otra circunstancia que provoque la incorporación de descuentos.

Sólo se podrán atender mediante adeudos directos en cuentas bancarias del Ayuntamiento, las obligaciones derivadas del pago de intereses, gastos y amortizaciones de operaciones de crédito, sin que puedan autorizarse pagos mediante domiciliaciones bancarias de gastos de otra naturaleza.

En el momento en que se tenga constancia por la Tesorería de tales adeudos, se procederá a remitirlos a la intervención municipal para que ésta proceda a la expedición de los correspondientes documentos contables.

En todo caso, las percepciones que correspondan al personal por cualquier concepto, serán abonadas mediante transferencia bancaria de las nóminas confeccionadas por la Sección de Personal, en las que se incluirán todos los importes que, por cualquier concepto, deba percibir el personal al servicio del Ayuntamiento, incluidos los anticipos de nóminas futuras que procediesen, y sólo excepcionalmente se abonarán, de manera diferenciada a la nómina, aquellos anticipos de la nómina del mes corriente que por sus características perderían su carácter de anticipo si se incluyeran en la nómina anticipada.

BASE 12ª.-DIETAS Y GASTOS DE TRANSPORTE DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION Y FUNCIONARIOS:

Serán abonados los gastos de locomoción que se justifiquen en el caso de desplazamientos por comisión de servicio o gestión oficial, que previamente haya aprobado la Corporación o su Presidente según sus competencias, así como los gastos justificados que realicen tanto el Alcalde como los miembros de la Corporación por el servicio o la gestión oficial realizada.

Las dietas asignables a los funcionarios y contratados de la Corporación se regirán por lo preceptuado en las disposiciones que regulen las dietas para los funcionarios civiles del Estado, que serán aplicables inmediatamente a su entrada en vigor, salvo acuerdo corporativo.

Por asistencia a Comisiones Informativas fuera de su jornada de trabajo, los funcionarios y personal laboral de la corporación percibirán 60 euros por cada una de las asistencias.

Asimismo se establecen las retribuciones anuales para el personal eventual en los siguientes extremos:

PERSONAL EVENTUAL	NUMERO	IMPORTE
DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDIA	1	61.600,25
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN	1	49.362,57
GABINETE DE PRENSA	1	45.286,45
COORDINADOR/A ORGANISMOS PUBLICOS	1	57.398,28
AUXILIAR DE GRUPO	3	28.699,00
ASESOR DE GRUPO POLÍTICO (dedicación parcial de media jornada)	3	29.847,43



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Con independencia de lo anterior, las asignaciones y emolumentos a la Presidencia y Concejales, gastos de representación y dietas a los miembros de la Corporación, se registrarán por las siguientes cantidades para 2025:

	<u>Retribución anual bruta</u>
- Alcalde.	72.446,98
- Concejales delegados.	67.922,42
- Concejales delegados con dedicación parcial del 75%.	50.941,82
- Concejales con dedicación parcial de media jornada.	29.847,21
- Concejales con dedicación parcial del 75%	44.770,82
- Concejales con dedicación a jornada completa.	59.694,42

Los importes reseñados en ambos casos están calculados incrementando las retribuciones establecidas para 2024 un 2,50%, en caso de que la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2025, o cualquier otra norma, estableciese un incremento retributivo diferente para el sector público las retribuciones aquí reguladas se adaptarán automáticamente a las disposiciones vigentes y en el caso de que no se produzca actualización alguna, continuarán aplicándose las retribuciones que venían percibiendo durante el ejercicio 2024.

En caso de prórroga del presupuesto para el ejercicio del año 2026, salvo acuerdo plenario, las retribuciones y asistencias reguladas en los apartados anteriores experimentarán el incremento previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio correspondiente y referido a las retribuciones del personal al servicio del sector público. Igualmente sucederá en caso de que se verifiquen actualizaciones salariales para el personal al servicio del sector público a lo largo del ejercicio.

El resto de miembros de la corporación que no perciban retribución por dedicación exclusiva ni por dedicación parcial, percibirán:

- a) Por asistencia como Presidente a sesiones de las Comisiones Informativas: 300,00 euros.
- b) Por asistencia a Comisiones Informativas: 100,00 euros.
- c) Por asistencia a Plenos: Portavoces de los grupos: 300,00 euros, resto de concejales: 150,00 euros.
- d) Asignaciones Presidentes Juntas Locales: Juntas Locales de 5 vocales, 1.200,00 euros; de 7 vocales, 1.300,00 euros; de 9 vocales, 1.500,00 euros y de 11 vocales a 1.700,00 euros.
- e) Asignaciones a los miembros de las Juntas Locales por asistencias a cada una de las sesiones de las Juntas Locales: 60,00 euros.

Establecer las siguientes asignaciones a los Grupos Políticos:

- a) A cada Grupo Político Municipal, 600,00 euros mensuales.
- b) Si el grupo tiene entre 1 y 5 concejales, 1.100,00 euros mensuales.
- c) Si el grupo tiene entre 6 y 11 concejales, 1.200,00 euros mensuales.
- d) Si el grupo tiene de 12 en adelante concejales, 1.700,00 euros mensuales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril únicamente podrá asignarse la dotación económica prevista y regulada en el párrafo segundo de dicho apartado 3 del artículo 73, a los grupos políticos de la Corporación que legalmente tengan este carácter, quedando excluidos en todo caso de tal asignación el o los concejales que legalmente tengan la consideración de no



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

adscritos. Los concejales no adscritos, además, no tendrán derecho a disponer de personal eventual a su servicio.

Los funcionarios que prestan sus servicios en las diferentes Juntas Locales del municipio percibirán por asistir a las sesiones que celebren dichas Juntas Locales 40,00 euros, siempre que se celebren fuera de su jornada habitual de trabajo.

BASE 13ª.-CONTRATACION Y ADQUISICION DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS.

Para la contratación de Obras, servicios y suministros deberá estarse a lo dispuesto en la legislación de contratación del Sector Público vigente en cada momento y en toda la legislación del Estado en esta materia.

Corresponde al Pleno de la Corporación, la contratación de obras, suministros y servicios, que no se incluyan en los párrafos posteriores.

Corresponde al Alcalde o por delegación de éste, a la Junta de Gobierno Local, la contratación de obras, suministros y servicios de toda clase, cuando su importe no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto ni, en cualquier caso, los 6.000.000,00 euros; incluidas las de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a 4 años, siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio.

Corresponde al Alcalde o Concejales en quien delegue la contratación de obras, suministros y servicios cuyo importe no exceda de los establecidos en la legislación de contratación del Sector Público vigente en cada momento, en relación a los contratos menores.

En la tramitación del expediente de contratación se estará a lo dispuesto en la legislación de contratación del Sector Público vigente en cada momento, y en la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Cuando se produzca la adjudicación del contrato por el órgano competente en cada caso, el acuerdo de adjudicación conllevará la disposición de los gastos correspondientes al mismo con cargo a los créditos del estado de gastos del presupuesto en vigor.

BASE 14ª.-FISCALIZACIÓN DEL GASTO.

La función fiscalizadora se extenderá a cualquier tipo de gasto que sea susceptible de producir obligaciones, realizándose a través de técnicas de muestreo en todos aquellos casos en que así lo aconseje la necesidad de facilitar la mayor operatividad de gestión, la decisión corresponde a la Intervención.

Si la Intervención al revisar un expediente observara omisión de fiscalización, lo pondrá de manifiesto a la unidad administrativa que lo hubiera iniciado, solicitando información y antecedentes de la operación, y emitirá, a su vez, informe respecto de la propuesta que se tramita, al objeto de que, uniendo este informe a las actuaciones que se detallan en esta Base, pueda, el titular del área que inició el expediente, someter lo actuado a la decisión del órgano competente para que adopte la resolución que proceda.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

La emisión del informe de la Intervención en los casos en que la fiscalización fuera preceptiva y se hubiera omitido no tendrá naturaleza de fiscalización.

Se entiende que la Intervención tiene conocimiento de un expediente cuando le ha sido remitido para la fiscalización, no teniendo este alcance o efecto la presencia de la Intervención en un órgano en el que se adopte un acuerdo con omisión de la fiscalización.

El informe de Intervención incluirá los siguientes apartados:

- a) Descripción de la operación, con inclusión de todos los datos necesarios para su identificación.
- b) Exposición de los incumplimientos normativos que, a juicio de la Intervención, se produjeron en el momento en que se adoptó el acto con omisión de la preceptiva fiscalización o intervención previa, enunciando expresamente los preceptos infringidos.
- c) Comprobación de que existe crédito presupuestario adecuado y suficiente para satisfacer el importe del gasto.

Para la presentación del expediente a la aprobación del órgano competente por parte del área, deberá unirse una memoria que incluya una explicación de la omisión de la preceptiva fiscalización o intervención previa y, en su caso, las observaciones que estime convenientes respecto del informe de la Intervención.

Dicho informe, emitido por el Jefe del Área, conformado por el Concejal correspondiente, deberá manifestarse sobre los siguientes extremos:

- Justificación de la necesidad del gasto efectuado y causas por las que se ha incumplido el procedimiento jurídico administrativo correspondiente.
- Fecha y período de realización.
- Importe de la prestación realizada.
- Manifestación de que las prestaciones se han llevado a cabo efectivamente y de que su precio se ajusta al mercado.
- Referencia a que las unidades utilizadas son las estrictamente necesarias para la ejecución de la prestación y que los precios aplicados son correctos y adecuados al mercado o se contienen en cuadros de precios aprobados.
- Partida con cargo a la que se propone imputar el gasto.
- En los casos de imputación al presupuesto del ejercicio corriente, mención de que no existe impedimento o limitación alguna a esta aplicación del gasto en relación con las restantes necesidades y atenciones de la partida durante todo el año en curso.
- Si no existe dotación presupuestaria en el presupuesto inicial, se deberá informar sobre la tramitación de la modificación de crédito oportuna.

La competencia para la convalidación de los actos administrativos de contenido económico tramitados con omisión de fiscalización corresponde a la Junta de Gobierno Local.

Los expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos para la imputación al presupuesto corriente de obligaciones derivadas de gastos efectuados en ejercicios anteriores se tramitarán con los mismos requisitos señalados anteriormente y la competencia para la aprobación de los mismos corresponde al Pleno.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

BASE 15ª.- HABERES AL PERSONAL.

Las nóminas del personal que se corresponderán con los puestos de trabajo figurados en la relación de puestos de trabajo, siempre que estén a cargo de un funcionario o contratado laboral o eventual, deberán cerrarse antes del día 20 de cada mes, comunicándose a la Intervención las incidencias producidas que comporten efectos económicos que serán acreditados por la Sección de Personal.

Los aumentos de haberes correspondientes a trienios del personal se efectuarán automáticamente al cumplirse su tiempo, a cuyo efecto la Sección de Personal enviará a la Intervención una certificación comprensiva de los empleados que adquieran tal derecho, y la cantidad a que asciende el aumento, que será siempre el que legalmente corresponda, procediéndose seguidamente a su inclusión en la nómina.

En caso de prórroga del presupuesto para el ejercicio 2026, salvo acuerdo plenario, las retribuciones y asistencias reguladas en los apartados anteriores experimentarán el incremento previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio correspondiente y referido a las retribuciones del personal al servicio del sector público.

GESTIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

1.- La aprobación de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo por el órgano competente supone la aprobación del gasto dimanante de las retribuciones básicas y complementarias, tramitándose por el importe correspondiente a los puestos de trabajo efectivamente ocupados, a comienzo del ejercicio, el documento AD. Para ello, durante el mes de enero, con anterioridad a la tramitación de la primera nómina del ejercicio, la Sección de Personal remitirá al Negociado de Gestión Presupuestaria un informe cuantificando las operaciones anteriores acompañando una relación detallada de los puestos de trabajo para los que exista acuerdo de nombramiento o de contratación, que a 1 de enero del ejercicio estuviesen ocupados con indicación de las retribuciones a percibir durante el presente ejercicio, clasificadas en función de su naturaleza. Dichas retribuciones se referirán en general al ejercicio completo, salvo aquellos puestos cuya relación tenga vencimiento, por cualquier causa, durante el año, en cuyo caso los importes corresponderán a las retribuciones entre el 1 de enero del ejercicio y la fecha de baja.

Igualmente, se incluirán en la referida relación las retribuciones a percibir por los contratos de trabajo vigentes celebrados para cubrir funciones no comprendidas en la relación de puestos de trabajo.

2.- Las cuotas por Seguridad Social originarán, al comienzo del ejercicio, la tramitación de un documento "AD" por importe igual a las cotizaciones previstas. Con anterioridad a la tramitación de la primera nómina del ejercicio, la Sección de Personal remitirá al Negociado de Gestión Presupuestaria un informe cuantificando dichas cotizaciones por el importe correspondiente a los puestos de trabajo efectivamente ocupados, a comienzo del ejercicio. Las posibles variaciones originarán documentos complementarios o inversos de aquel.

3.- Por el resto de los gastos del Capítulo I del Presupuesto, si son obligatorios y conocidos, se tramitará al comienzo del ejercicio el correspondiente documento "AD". Si fueran variables, en razón de las actividades a realizar o de las circunstancias personales de los perceptores, se gestionarán de acuerdo con las normas generales.

4.- Las modificaciones de plantilla y de la relación de puestos de trabajo que se lleven a cabo durante el ejercicio, cuando tengan efectos presupuestarios, deberán tramitarse simultáneamente a la modificación



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

presupuestaria si fuese preciso, o mediante la operación contable AD o AD/ por las variaciones que dicha modificación comporte sobre las retribuciones de los puestos de trabajo.

La modificación de plantilla y de la relación de puestos de trabajo será aprobada por el órgano competente a partir de la propuesta formulada en el expediente que se tramite, el cual deberá contener un informe de la Sección de Personal manifestándose, como mínimo de los aspectos siguientes:

- a. Enumeración clara y sucinta de los motivos que justifican la modificación y de los efectos económicos y presupuestarios.
- b. Que las modificaciones propuestas se ajustan a las normas reguladoras del personal al servicio de las entidades locales.
- c. Que el procedimiento seguido se ajusta a los requisitos exigidos por la normativa de aplicación.
- d. Pronunciamiento en relación al órgano competente para la aprobación de la modificación.
- e. Pronunciamientos que haya de contener la parte dispositiva.

5.- Al iniciar un procedimiento para cubrir un puesto de trabajo, sea cual fuese la naturaleza del mismo y su duración, la Sección de Personal deberá tramitar una Retención de Crédito por el importe de las retribuciones y gastos sociales que se devengarán durante el ejercicio por el ocupante del puesto a cubrir. Se dejará constancia en el expediente de la operación RC tramitada como consecuencia del mismo.

6.- Antes del nombramiento de funcionarios o de formalizar la contratación de personal laboral, la Sección de Personal deberá remitir el expediente completo del procedimiento a la Intervención para su fiscalización, originándose la tramitación de sucesivos documentos AD o ADRC por importe igual al de las nóminas y gastos sociales que se prevean satisfacer en el ejercicio. El expediente deberá incluir un informe suscrito por la citada Sección cuyo contenido mínimo deberá manifestarse sobre los aspectos siguientes:

- a. Enumeración clara y sucinta de los puestos a cubrir, sus características y procedimiento seguido para su provisión.
- b. Que el puesto o puestos de trabajo a cubrir figuran detallados en la relación de puestos de trabajo, están vacantes o cubiertos de forma interina. En su caso, justificación por la que el contrato a celebrar no se encuentra incluido en la relación de puestos de trabajo.
- c. Cuando se proceda al nombramiento de funcionarios interinos, justificación de las razones de necesidad y urgencia y manifestación del cumplimiento del principio de publicidad.
- d. Que el procedimiento seguido se ajusta a los requisitos exigidos por la normativa que resulte de aplicación en cada caso.
- e. En contratos laborales, adecuación de los mismos a lo dispuesto en la normativa vigente.
- f. Que las retribuciones que se otorguen a la persona a cubrir el puesto se ajustan a la relación de puestos de trabajo y los pactos o convenios suscritos por el Ayuntamiento.
- g. Pronunciamiento en relación al órgano competente para la aprobación de la operación.
- h. Pronunciamientos que haya de contener la parte dispositiva.

7.- Cuando la Sección de Personal tenga constancia de la existencia de un acuerdo por el que se retribuyen a personas por los conceptos de gratificación, fondo social, anticipos y conceptos similares, y en todo caso, antes de que se tramite la nómina en los que deban ser satisfechos dichos conceptos, se remitirá a la Intervención, para su fiscalización previa informes suscritos por la Sección de Personal con el contenido mínimo siguiente:

- Naturaleza e importe de los conceptos por los que se retribuye.
- Beneficiarios



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- Partida presupuestaria a la que deban ser imputados dichos conceptos.
- Manifestación que los conceptos retribuidos se adecuan a la normativa vigente, a los pactos, convenios y acuerdos de la corporación, y han sido debidamente autorizados.

8.- Las nóminas mensuales cumplirán la función de documento "O", que se elevará al Alcalde o al Concejal competente, en virtud de delegación, a efectos de ordenar su abono. Deberán, en todo caso, ir acompañadas de los documentos siguientes:

8.1.- La justificación de las retribuciones básicas y complementarias del personal funcionario, laboral y eventual se realizará a través de las nóminas mensuales del Ayuntamiento y el organismo autónomo, en las que constará informe de la Sección de Personal, dando conformidad a la misma y acreditando:

- a) Que la nómina recoge a todos los empleados con derecho a percepción de retribuciones correspondiente al período que corresponda.
- b) Que los conceptos retributivos son los correctos para cada uno de los perceptores, de acuerdo con su situación administrativa.
- c) Que no figura en la nómina personal alguno que haya causado baja o cese en un puesto de trabajo, careciendo del derecho a percibir retribuciones.
- d) Que las retribuciones recogidas en la nómina corresponden a servicios prestados por el personal que se incluye en la misma, y cuyos importes se corresponden asimismo con los aprobados en los acuerdos o resoluciones previamente adoptadas por los órganos competentes y autorizados en los contratos, convenios y disposiciones legales vigentes. Así mismo, que se han practicado las retenciones preceptivas y por los importes establecidos legalmente.

8.2.- A la nómina del Ayuntamiento y el organismo autónomo se acompañará certificación de la Sección de Personal, acreditativa de la prestación de los servicios que originan remuneraciones en concepto de gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios u horas extraordinarias, así como, en su caso, de la procedencia del abono del complemento de productividad, de acuerdo con la normativa interna reguladora de la misma.

Así mismo se acompañará informe de la Sección de Personal con la relación de las variaciones que se producen, con la finalidad de posibilitar la fiscalización de la nómina con la correspondiente al mes anterior.

9.- En el organismo autónomo se procederá de igual forma que lo descrito en los párrafos anteriores con la particularidad de que el reconocimiento de la obligación y la orden de pago corresponderá al órgano competente según dispongan sus estatutos, y los decretos de delegación de competencias.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DEL PERSONAL

Sólo el Alcalde, el Concejal delegado de Personal y Concejales delegados de área y por los trámites reglamentarios, pueden ordenar la prestación de servicios en horas fuera de la jornada legal y en la dependencia donde se considere necesaria su realización. Tales trabajos se remunerarán mediante gratificaciones por servicios extraordinarios.

Los Jefes de los servicios responderán de la efectiva prestación del trabajo extraordinario.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

BASE 16ª.- DE LOS RECURSOS ECONOMICOS PATRIMONIALES.-

Conforme a lo establecido en el art. 129.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los ingresos, así como los recursos derivados de la propia gestión de los patrimonios públicos de suelo, se destinarán con arreglo a las siguientes puntualizaciones:

- a) La adquisición de suelo destinado a viviendas protegidas y a la construcción de estas.
- b) Soluciones habitacionales urgentes para paliar los efectos de situaciones de emergencia, así como a otros usos de interés social.
- c) La conservación, mejora, ampliación, urbanización y, en general, gestión urbanística de los propios bienes del correspondiente patrimonio público de suelo.
- d) La ejecución de actuaciones públicas o el fomento de actuaciones privadas, dirigidas a la mejora, conservación, mantenimiento y rehabilitación de la ciudad existente, desarrollo de instalaciones de energía renovable o a la conservación de las edificaciones y mejora de su eficiencia energética y accesibilidad.
- e) La ejecución de sistemas generales y locales, equipamientos, dotaciones y la realización de actuaciones públicas dirigidas a la mejora y puesta en valor de los espacios naturales y los bienes inmuebles del patrimonio histórico.
- f) Creación y promoción de suelo para el ejercicio de actividades empresariales que generen empleo, vinculadas a operaciones de regeneración y renovación urbana, cuando se articulen medidas sociales, ambientales y económicas, enmarcadas en una estrategia administrativa global y unitaria.

BASE 17ª.- CIERRE DEL EJERCICIO 2025.-

1. Pagos a justificar. Las propuestas de pagos a justificar expedidas con cargo a los créditos del presupuesto de gastos de 2025 tendrán entrada en la Intervención con fecha límite el 9 de diciembre.

Las cuentas justificativas de la inversión de los fondos recibidos, así como el reintegro de las cantidades no aplicadas deberán rendirse hasta el 15 de diciembre de 2025.

En el supuesto de gastos protocolarios, las propuestas de pagos a justificar podrán tramitarse hasta el día 19 de diciembre.

Para los libramientos excepcionales y los de gastos protocolarios, las cuentas justificativas y los reintegros podrán realizarse hasta el 26 de diciembre.

2. Anticipos de caja fija. Los documentos contables de imputación al presupuesto de gastos de 2025 tendrán como fecha límite de entrada en Intervención el 26 de diciembre.

3. Los documentos contables de aprobación del gasto correspondientes a los capítulos de gasto 2, 4, 6 y 7 tendrán como fecha límite de entrada en Intervención el 14 de noviembre.

En el supuesto de acumulación de los documentos contables de aprobación y compromiso de gasto tendrán como fecha límite de entrada en Intervención el día 12 de diciembre.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

4. Con carácter general, los documentos contables ADO, DO y O que registren obligaciones reconocidas en el ejercicio 2025, acompañados de los correspondientes justificantes, tendrán entrada en la Intervención como máximo con fecha 26 de diciembre.

No obstante, para las obligaciones de los capítulos 2 y 6 generadas por el cumplimiento de prestaciones o servicios continuados y de devengo periódico que comprendan el mes de diciembre, el documento contable de reconocimiento de obligación podrá tener entrada en Intervención hasta el día 16 de enero de 2026.

De igual forma podrán tener entrada en Intervención hasta el día 16 de enero de 2026 los documentos contables de reconocimiento de obligación de las certificaciones de obra del mes de diciembre.

Las operaciones relativas a la gestión de la cartera de deuda que se realicen durante el mes diciembre, así como los expedientes de regularización contable de operaciones no presupuestarias que a cierre de ejercicio deban imputarse a presupuesto podrán tener entrada en la Intervención General hasta el 23 de enero de 2026.

BASE 18ª.- CRITERIOS PARA DETERMINAR LOS IMPORTES DE DUDOSO COBRO A FIN DEL EJERCICIO.-

A efectos de lo dispuesto en los artículos 191.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 103 del Real Decreto 500/1990, la cuantía de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación se calculará teniendo en cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 193.bis de dicho Real Decreto Legislativo, según la redacción dada por el artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, los siguientes límites mínimos:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

Dado que estos criterios actúan, como se ha citado anteriormente, como límites mínimos, se establecen los siguientes criterios para cuantificar durante el ejercicio presupuestario 2024 los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación:

- 50,00% de los derechos pendientes de cobro de los capítulos I, II y III de ingresos para el ejercicio liquidado, salvo los conceptos correspondientes al Impuesto del Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y a Multas y Sanciones que lo harán en un 75,00%.
- 75,00% de los derechos pendientes de cobro de los capítulos I, II y III y el 25,00% del resto de capítulos de ingresos del ejercicio anterior al liquidado.
- 85,00% de los derechos pendientes de cobro de los capítulos I, II y III y el 25,00% del resto de capítulos de ingresos del ejercicio segundo anterior al liquidado.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

- 95,00% de los derechos pendientes de cobro de los capítulos I, II y III y el 50,00% del resto de capítulos de ingresos del ejercicio tercero anterior al liquidado.
- 100,00% de los derechos pendientes de cobro de los capítulos I, II y III y el 75,00% del resto de capítulos de ingresos del ejercicio cuarto anterior al liquidado.
- 100,00% de los derechos pendientes de cobro de los capítulos I, II y III y el 75,00% del resto de capítulos de ingresos del ejercicio quinto anterior al liquidado.
- 100,00% de los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al liquidado.

BASE 19ª.- ACUERDOS, CONTRATOS O CONVENIOS DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES.

1. Todo proyecto de acuerdo, contrato o convenio (incluidos los convenios de personal) cuya aprobación y aplicación pueda suponer un incremento del conjunto de los gastos previstos en los planes o programas anuales o plurianuales de actuación, inversiones y financiación y, consecuentemente, de los presupuestos anuales de las sociedades mercantiles municipales, o una disminución del conjunto de los ingresos previstos en los mismos, requerirá, con anterioridad a su aprobación, la modificación de éstos por el Consejo de Administración de la entidad, y su traslado a la Concejalía de Hacienda y Contratación a los efectos de realizar las previsiones presupuestarias y análisis financieros oportunos.

2. La propuesta de modificación de los planes de actuación, inversiones y financiación habrá de contener una memoria económica, en la que se detallarán, en el caso de mayores gastos la financiación de los mismos y, en el caso de disminución de algún tipo de ingresos las medidas de recorte de gastos u obtención de nuevas fuentes de ingresos que, para garantizar la estabilidad de la entidad, deban adoptarse. La propuesta, junto con la memoria económica y el resto de la documentación que figure en el expediente, deberá remitirse con antelación suficiente, para su conocimiento, a la Concejalía de Hacienda y Contratación.

3. Cuando la financiación prevista en la propuesta de modificación suponga un aumento de las transferencias de financiación del ejercicio corriente o de ejercicios futuros procedentes de la Corporación, el expediente deberá necesariamente incluir un certificado de la existencia de crédito adecuado y suficiente para atender dichos compromisos, o el acuerdo del órgano competente para garantizar dicha financiación en ejercicios futuros. La tramitación, en su caso, de las modificaciones presupuestarias o acuerdos que fuesen necesarios, corresponderá al Concejal Delegado de Hacienda y Contratación, a propuesta del titular del Área, Delegación u órgano donde deban consignarse las nuevas transferencias.

BASE 20ª.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.

1. El reconocimiento extrajudicial de créditos exige la existencia de dotación presupuestaria específica, adecuada y suficiente para la imputación del respectivo gasto.

La dotación presupuestaria, de existir en el Presupuesto inicial, requerirá informe del órgano de gestión competente acreditando la posible imputación del gasto sin que se produzca perjuicio ni limitación alguna para la realización de todas las atenciones del ejercicio corriente en la consiguiente partida presupuestaria, habida cuenta que se limitará la posibilidad de suplementar la misma hasta el cierre del ejercicio.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

De no existir dotación presupuestaria en el Presupuesto inicial se requerirá su habilitación mediante el oportuno expediente de modificación de créditos, que podrá ser previo o simultáneo al acuerdo sobre reconocimiento de la obligación.

Las modificaciones de créditos presupuestarios para habilitar partida adecuada y suficiente para la imputación del gasto deberán concretar de modo singular, específico y con todo detalle, el motivo, la naturaleza y el montante del referido gasto.

2. La competencia para el reconocimiento de la obligación por reconocimiento extrajudicial de créditos cuando se trate de obligaciones económicas indebidamente **adquiridas en el ejercicio en curso** cuyo expediente de inicie por un informe de omisión de la función interventora o un informe de reparo suspensivo corresponderá al **Alcalde**.

Cuando el reconocimiento extrajudicial de créditos lo sea de obligaciones económicas indebidamente **adquiridas en ejercicios anteriores** la competencia corresponderá al **Pleno**.

3. El expediente para el reconocimiento de la obligación deberá contener, como mínimo, los siguientes documentos:

- a) Informe-Memoria justificativa suscrita por el Jefe del Servicio y conformada por la Concejalía Delegada correspondiente, sobre los siguientes extremos:
 - Justificación de la necesidad del gasto efectuado y causas por las que se ha incumplido el procedimiento correspondiente.
 - Fecha o período de realización.
 - Importe de la prestación realizada.
 - Garantías que procedan o dispensa motivada de las mismas.
- b) Informe técnico de valoración en el que se haga constar que las unidades utilizadas son las estrictamente necesarias para la ejecución de la prestación y que los precios aplicados son correctos y adecuados al mercado o se contienen en cuadros de precios aprobados.
- c) Factura detallada o documento acreditativo del derecho del acreedor o de la realización de la prestación debidamente conformada y, en su caso, certificación de obra.
- d) Informe del Jefe del Servicio correspondiente, en los casos de imputación al Presupuesto del ejercicio corriente, de que no existe impedimento o limitación alguna a esta aplicación del gasto en relación con las restantes necesidades y atenciones de la misma durante todo el año en curso, y en caso contrario propuesta de modificación de crédito necesaria.
- e) Documento contable "ADO" (Autorización, Disposición de Gasto, Reconocimiento y Liquidación de la Obligación).
- f) Informe de la Intervención.
- g) Cualquier otro documento que se estime necesario para una mejor justificación del gasto.

BASE 21ª.- FONDO DE CONTINGENCIA.

El Fondo de Contingencia financiará, cuando proceda, las siguientes modificaciones de crédito:

- a. Las ampliaciones de crédito.
- b. Los créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- c. Las incorporaciones de crédito.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En ningún caso podrá utilizarse el Fondo de Contingencia para financiar modificaciones destinadas a dar cobertura a gastos o actuaciones que deriven de decisiones discrecionales de la Administración, que carezcan de cobertura presupuestaria.

La aplicación del Fondo de Contingencia se aprobará mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, previamente a la autorización de las respectivas modificaciones de crédito.

DISPOSICION FINAL.

Las anteriores bases entrarán en vigor cuando entre en vigor el presupuesto al que acompañan.

Para lo no previsto en estas bases, así como la resolución de las dudas que puedan surgir en su aplicación, se estará a lo que resuelva la Corporación, previo informe de la Intervención.

EL ALCALDE,

Las anteriores bases han sido aprobadas por la Corporación en sesión celebrada el día de
de 202 .

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO

BASES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2025.

A tenor de lo preceptuado en el artículo 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artº 9 del Real Decreto 500/90 de 20 de Abril, se establecen las siguientes Bases de Ejecución del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido para 2025.

BASE 1ª.- Créditos Presupuestarios

El Presupuesto Ordinario de este Organismo Autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido para el año 2025, asciende a DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS tanto en el estado de ingresos como en el estado de gastos, quedando, por tanto, sin déficit inicial.

Los créditos recogidos en el estado de gastos, se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la que hayan sido autorizados en el presupuesto o por sus modificaciones debidamente aprobadas. Los créditos autorizados tienen carácter limitativo y vinculante.

De conformidad con lo establecido en los art. 28 y 29 del Real Decreto 500/900 de 20 de Abril, se fija la vinculación jurídica de los créditos a nivel de área de gastos para la clasificación por programas y a nivel de capítulos con carácter general y de artículo en los Capítulos II, IV, VI y VII respecto de la clasificación económica.

BASE 2ª.- Modificaciones Presupuestarias.

1.- Incremento de créditos.

Cuando haya de realizarse algún gasto que no pueda demorarse hasta el ejercicio siguiente y no exista crédito o sea insuficiente o no ampliable, el consignado se ordenará la incoación por el Presidente de los siguientes expedientes:

- a) Concesión de crédito extraordinario.
- b) Suplemento de crédito.

Estos expedientes se financiarán:

- Con cargo al remanente líquido de tesorería.
- Con nuevos ingresos no previstos.
- Con mayores ingresos recaudados sobre los mayores previstos.

-Mediante anulaciones o bajas de créditos de partidas de gastos no comprometidos, siempre que se estimen reducibles sin perturbación del servicio.

2.- Los expedientes referidos en el apartado anterior se remitirán para su aprobación al Excmo. Ayuntamiento conforme a los siguientes tramites:

- Informe de intervención y dictamen de la Comisión de Hacienda.
- Aprobación inicial por el Pleno de la Entidad Local.
- Exposición publica del expediente en plazo de quince días previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- Aprobación definitiva por el Pleno del expediente en el supuesto de haberse presentado reclamaciones, en otro caso el acuerdo aprobatorio inicial se considera definitivo sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.
- Publicación del expediente en el Boletín Oficial de la Provincia.

3.-Transferencias de créditos.

Los créditos de las diferentes partidas de gastos pueden ser transferidos a otras partidas y corresponderá al Vicepresidente la aprobación de las transferencias de créditos entre partidas pertenecientes a la misma área de gasto o se refieran a altas o bajas de créditos de personal.

4.- Ampliaciones de crédito.

Las partidas del presupuesto de gastos que a continuación se relacionan, tienen la consideración de ampliables, estando financiadas con los siguientes recursos expresamente afectados a las mismas:

Partidas de Gastos	Descripción	Conceptos de Ingresos	Descripción
341.226.71	Grandes Torneos Deportivos	470.05	Patrocinios Deporte

Las ampliaciones de crédito, para su efectividad, requieren la incoación de expediente donde se haga constar:

- Certificación del Interventor en donde se acredite que en el concepto o conceptos de ingresos especialmente afectados a los gastos con partidas ampliables, se han reconocido en firme mayores derechos sobre los previstos inicialmente en el Presupuesto de Ingresos.
- Que los recursos afectados no proceden de operaciones de crédito.
- La determinación de las cuantías y partidas de gasto objeto de las ampliaciones de crédito.
- Aprobación del expediente por el Vicepresidente del organismo autónomo.

BASE 3ª.- Ordenación de Gastos.

Dentro del importe de los créditos consignados en el estado de gastos del presupuesto corresponderá la autorización y disposición de los gastos al Presidente y al Vicepresidente hasta el límite establecido en la legislación de contratos del sector público para los contratos menores o hasta 6.000,00 en el caso de gastos que no tengan relación con la contratación pública y al Consejo Rector en los demás supuestos.

BASE 4ª.- Reconocimiento de las Obligaciones.

Corresponderá al Vicepresidente el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos.

BASE 5ª.- Ordenación de Pago.

La ordenación de pagos de aquellas obligaciones previamente reconocidas, corresponderá al Vicepresidente debiendo acomodarse al plan de disposición de Fondos de Tesorería, teniendo prioridad en todo caso los gastos de personal y las obligaciones contraídas en ejercicio anteriores.

BASE 6ª.- Justificación previa a todo pago.

No podrán expedirse órdenes de pago sin que previamente se haya acreditado documentalmente ante el Órgano competente para reconocer las obligaciones, la realización de la prestación o el derecho del acreedor y todo ello de conformidad con las resoluciones, aprobatorias de la autorización y compromiso del gasto.

BASE 7ª.- Exigencias previas al pago de subvenciones.

Las subvenciones que se concedan con cargo al Presupuesto del Instituto requerirán para su pago que los perceptores acrediten estar al corriente con sus obligaciones fiscales con la entidad, y posteriormente justifiquen la aplicación de los fondos recibidos.

BASE 8ª.- Exigencias al pago de premios.

Por la participación en eventos o cualquier otra actividad relacionada con el Instituto Municipal de Deportes de la que se derive el pago de premios por la participación en el mismo, se estará a lo dispuesto en el art. 75.2.c del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

En este sentido, se practicará el tipo de retención aplicable a cada ejercicio cuando la cuantía del premio sea superior a 300 euros. Asimismo, se le comunicará en el mismo acto de la entrega al interesado sobre estos extremos, debiendo este identificarse a tal efecto mediante documento oficial: D.N.I, pasaporte o N.I.E.

Esta retención también se practicará en el caso de premios a personas jurídicas, con o sin ánimo de lucro, conforme a lo dispuesto en los artículos 7 y 9 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, pudiendo quedar exentas, en este último caso, si acredita la exención mediante certificado expedido por el órgano competente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en el que conste que la entidad ha comunicado a la Administración tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

BASE 9ª.- Ordenes de pago a justificar.-

Cuando no se puedan acompañar a las ordenes de pago los documentos que acrediten la realización de la prestación o el derecho del acreedor tendrán el carácter de a justificar.

Solo se podrán expedir órdenes a justificar en los siguientes supuestos:

-Que el perceptor no tenga pendiente de justificar por el mismo concepto presupuestario fondos librados a justificar.

-Cuando la orden de pago a justificar exceda de mil doscientos euros (1.200,00 Euros) corresponderá su aprobación al Consejo Rector y en caso contrario será competencia del Vicepresidente.

-Que los fondos no se destinen a gastos de capital o inversión.

-Para atenciones de carácter periódico o repetitivo, en cuyo caso tendrán el carácter de anticipos de caja fija con el mismo límite de mil doscientos Euros. (1.200,00 Euros).

Los perceptores de estas órdenes de pago deberán justificar la aplicación de las cantidades que reciban en el plazo de tres meses.

Los documentos justificativos habrán de ser originales, sin enmiendas, firmados por el proveedor suministrador o persona que preste el servicio, y llevará asimismo el conforme del Jefe del Servicio. La relación de justificantes vendrá conformada por el Vicepresidente.

Los pagos realizados por cualquier trabajo personal estarán sometidos a la retención del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuyo importe deberá ingresarse en la Caja del organismo autónomo.

Las cuentas justificativas de los pagos realizados con este carácter serán aprobados por el Vicepresidente previo informe de la Intervención.

BASE 10ª.- De la Tesorería.-

Se faculta a la Tesorería para el pago de gastos menores urgentes que por sus especiales características exijan su pago previo.

La Tesorería remitirá a la Intervención de Fondos los justificantes de pago, a fin de que se autoricen y se acuerde su aprobación, imputándolos a las partidas presupuestarias que correspondan, librándose posteriormente su importe a la Tesorería para reintegrarse el anticipo de fondos practicado.

BASE 11ª.- Dietas y gastos de transporte.

Serán abonados los gastos de locomoción que se justifiquen en el caso de desplazamientos por comisión de servicio o gestión oficial, que previamente haya aprobado el Órgano competente.

Las dietas asignadas a miembros de la Corporación, funcionarios y personal laboral se regirán por lo dispuesto en la legislación vigente.

BASE 12ª.- Gastos de carácter plurianual.

La realización de los gastos de carácter plurianual se subordinara a lo que dispone el art. 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

BASE 13ª.- Ingresos.

La financiación para el cumplimiento de sus fines de todos los gastos que se produzcan, se efectuara a través de sus medios económicos, que estarán formados por:

-Subvenciones asignadas por el Ayuntamiento, Diputación Provincial y Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

-Por toda clase de donativos, aportaciones de cualquier clase o tipo, provenientes de las Corporaciones o entidades publicas o privadas, clubes, federaciones deportivas, así como toda clase de ayuda de persona física y jurídica.

-Por los rendimientos de sus actividades y de las instalaciones por el gestionadas.

Todos los actos administrativos de gestión de ingresos serán intervenidos por la Intervención de Fondos, que también fiscalizara los ingresos.

No podrán minorarse los ingresos de la Hacienda Municipal, salvo cuando se trate de devoluciones de ingresos indebidos.

BASE 14ª.- Criterios para determinar los importes de dudoso cobro a fin del ejercicio:

A efectos de lo dispuesto en los artículos 191.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 103 del Real Decreto 500/1990, la cuantía de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación se calculará teniendo en cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 193.bis de dicho Real Decreto Legislativo, según la redacción dada por el artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, los criterios siguientes:

- a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 25 por ciento.
- b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 50 por ciento.
- c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán, como mínimo, en un 75 por ciento.
- d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

BASE 15ª.- Fondo de Contingencia:

El Fondo de Contingencia financiará, cuando proceda, las siguientes modificaciones de crédito:

- a. Las ampliaciones de crédito.
- b. Los créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
- c. Las incorporaciones de crédito.

En ningún caso podrá utilizarse el Fondo de Contingencia para financiar modificaciones destinadas a dar cobertura a gastos o actuaciones que deriven de decisiones discrecionales de la Administración, que carezcan de cobertura presupuestaria.

La aplicación del Fondo de Contingencia se aprobará mediante acuerdo del Consejo Rector, previamente a la autorización de las respectivas modificaciones de crédito

DISPOSICION FINAL.

Las anteriores bases entrarán en vigor cuando entre en vigor el presupuesto al que acompañan.

Para lo no previsto en estas bases, así como la resolución de las dudas que puedan surgir en su aplicación, se estará a lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025 o, en su caso, a lo que resuelva el Ayuntamiento de El Ejido, previo informe de la Intervención.

**EL PRESIDENTE,
FRANCISCO GONGORA CARA**

ESTRUCTURA ECONOMICO FINANCIERA PROYECTO DE PRESUPUESTO
GENERAL 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES

1.-Impuestos Directos	43.338.716,67 €
2.-Impuestos Indirectos	4.242.638,43 €
3.-Tasa y Otros Ingresos	30.376.333,13 €
4.- Transferencias Corrientes	38.782.741,77 €
5.- Ingresos Patrimoniales	577.801,00 €
a) Total ingresos corrientes (1+2+3+4+5)	117.318.231,00 €
1.- Gastos de personal	41.341.023,00 €
2.- Compra Bienes y Servicios	51.917.802,00 €
4.- Transferencias Corrientes	3.424.000,00 €
b) Total gastos funcionamiento (1+2+4)	96.682.825,00 €
c) Recursos Brutos (a-b)	20.635.406,00 €
3.- Gastos Financieros	704.500,00 €
9.- Amortizaciones	8.017.062,00 €
d) Total servicio deuda (3+9)	8.721.562,00 €
e) Total gastos Ordinarios (b+d)	105.404.387,00 €
f) Recursos netos (c-d)	11.913.844,00 €

INGRESOS Y GASTOS DE CAPITAL

6.- Enajenacion Inversiones Reales	201,00 €
7.- Transferencia Capital	1,00 €
8.- Activos Financieros	0,00 €
g) Total ingresos capital (6+7+8)	202,00 €
6.- Inversiones reales	8.185.000,00 €
7.-Transferencias de Capital	680.000,00 €
8.- Activos Financieros	0,00 €
h) Total gastos capital (6+7+8)	8.865.000,00 €
i) Necesidades Brutas Financiacion (g-h)	8.864.798,00 €
j) Necesidades Netas Financiacion (i-f)	-3.049.046,00 €



PAIF 2025



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.

2025



ÍNDICE GENERAL

1	PRESENTACIÓN DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.....	3
2	CLASIFICACIÓN Y MARCO LEGAL.....	3
3	INTRODUCCIÓN.....	4
4	ÁREAS DE ACTIVIDAD.....	5
4.1	VÍAS PÚBLICAS.....	6
4.2	ALUMBRADO PÚBLICO.....	7
4.3	JARDINES EN VÍAS PÚBLICAS, PARQUES Y PLAZA.....	8
4.4	EDIFICIOS PÚBLICOS.....	10
4.5	SERVICIOS GENERALES DE DUE.....	12
5	OBJETIVOS Y PRINCIPALES ASPECTOS A DESTACAR EN 2025.....	12
6	ESTADOS PREVISIONALES DE GASTOS E INGRESOS PARA 2025.....	17
7	JUSTIFICACIÓN DE COSTES.....	21
7.1	Justificación Coste Mano de Obra.....	21
7.2	Justificación del coste de los materiales.....	22
7.3	Justificación Coste Maquinaria.....	22
7.4	Justificación Coste Contratas.....	25
7.5	Justificación de los costes indirectos.....	26
7.6	Justificación de los gastos generales.....	27
8	PROYECTO DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS.....	28
8.1	Resumen del Presupuesto Proyecto de Ejecución de Servicios 202530	
8.2	Resumen de adscripción de medios a cada Área de Actividad.....	31
8.3	Presupuesto.....	32



1 PRESENTACIÓN DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.

La empresa Desarrollo Urbanístico de El Ejido, (en adelante, DUE), es una sociedad limitada mercantil de capital 100% público cuya titularidad pertenece íntegramente al Ayuntamiento de El Ejido. Se rige por el ordenamiento jurídico privado societario, por la normativa pública que le es de aplicación en materias de contratación presupuestaria, de control financiero, de eficacia y sostenibilidad, así como la local específica.

El capital social de la sociedad es de SESENTA MIL EUROS (60.000€), y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado en su totalidad por el Ayuntamiento de El Ejido.

DUE tiene encargado la gestión de la prestación de los servicios de alumbrado público, de conservación de parques y jardines y zonas verdes, de conservación de la pavimentación de la red viaria, la conservación y mantenimiento de edificios públicos municipales del Ayuntamiento de El Ejido y el servicio de abastecimiento y saneamiento de agua.

El Consejo de Administración de DUE es el principal órgano ejecutivo y de gobierno de la empresa pública.

La Junta General está compuesta por todos los integrantes del Pleno de la Corporación que se constituye en Junta General para hacer sus funciones en dicho órgano.

El objetivo de las decisiones alcanzadas tanto en la Junta como en el Consejo es salvaguardar y hacer cumplir los intereses públicos y los de la ciudadanía ejidense a través de la entidad pública.

2 CLASIFICACIÓN Y MARCO LEGAL

La sociedad municipal está sometida a la misma normativa que cualquier otra sociedad para la realización de sus operaciones, especialmente las de carácter mercantil, fiscal y laboral. Sin embargo, es una sociedad dependiente e integrada en el Sector Público local, por lo que se añade el requisito adicional de cumplir con la normativa sobre la estabilidad presupuestaria y control de sostenibilidad, por otra parte el servicio de agua está sometida además a una amplia legislación propia de normas locales, comarcales, autonómicas y nacionales, donde destaca



junto a la Ordenanza Municipal reguladora de las prestaciones patrimoniales públicas no tributarias para el ciclo integral del agua, Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas de Andalucía, Decreto 120/1991 de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del suministro Domiciliario de Agua, la Ley 8/1997 de 23 de diciembre que regula los depósitos e inspección de las fianzas de Andalucía, entre otras.

Las normas básicas aplicables al presupuesto de Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L. están contenidas en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 marzo, en el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 401/2004 de 23 de noviembre.

Desarrollo Urbanístico de El Ejido está adaptada en su funcionamiento interno, así como en la realización de su proyección presupuestaria que ahora se presenta a la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como su adecuación en lo que tiene que ver con las sociedades mercantiles públicas a la Ley 27/2013, reguladora de las bases del Régimen Local.

El texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales establece en su articulado (art. 162 y siguiente) que las Entidades Locales incluirán en sus presupuestos las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital les pertenezca íntegramente.

DUE está sometida a la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que regula y determina el marco legal aplicable a la contratación de los Poderes adjudicadores no administración pública (PANAP).

El PAIF se configura como una previsión que establece las líneas básicas de actuación para el ejercicio que comienza, así como el régimen presupuestario de aplicación para medir y planificar hechos futuros de la mercantil a un año vista.

3 INTRODUCCIÓN

El presente documento plantea la propuesta de gestión anual de Desarrollo Urbanístico de El Ejido, S.L. en su servicio de “mantenimiento” que se concreta en el PLAN DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) correspondiente al ejercicio 2025 para su



aprobación por el órgano de gobierno de esta empresa, el Consejo de Administración, para su posterior remisión y aprobación por parte del Pleno del Ayuntamiento de El Ejido al ser un documento que se incorpora al Presupuesto anual del propio Ayuntamiento.

Desde el ejercicio 2015 y a lo largo de los siguientes, Desarrollo Urbanístico de El Ejido se ha convertido en un instrumento propio del Ayuntamiento y se ha consolidado el procedimiento adecuado para encomendar a la Sociedad Municipal toda aquella actividad del Ayuntamiento que deba desarrollarse a través de DUE.

En relación con el servicio de agua se rige por la ordenanza fiscal local reguladora de las prestaciones patrimoniales públicas no tributarias para el ciclo integral del agua que regula las tarifas por la prestación de los servicios del ciclo integral del agua, abarcando el abastecimiento de agua potable, agua de usos especiales, saneamiento y depuración y otros derechos económicos por actividades conexas prestadas en relación con el ciclo integral del agua en el municipio de El Ejido. Dichas tarifas tienen la condición de prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario, de acuerdo con el artículo 20.6 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en redacción dada por Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así, por tanto, la tarifa del agua, su aprobación y la correspondiente recuperación de costes queda adscrita a una normativa y procedimientos diferentes a la del servicio de mantenimiento.

4 ÁREAS DE ACTIVIDAD

El servicio de mantenimiento de DUE está compuesto por cuatro áreas operativas que se encargan del Alumbrado Público, conservación de Parques, Jardines y Zonas Verdes, mantenimiento y conservación de la Red Viaria, así como la de los Edificios Públicos de titularidad municipal.

A continuación, describimos las principales actividades que realiza cada área así como los recursos de que disponen para su ejecución.



4.1 VÍAS PÚBLICAS

El área de **Vías Públicas** se ocupa de la conservación de la red viaria, atendiendo este servicio a las siguientes actividades:

- a) Reparación de baches, hundimientos y desperfectos de las **vías pavimentadas**, tanto peatonales como de tráfico rodado
- b) Comprobación del estado de las señales verticales y reposición de las que se encuentren en mal estado.
- c) La conservación, mantenimiento, y reposición de las señales horizontales
- d) La instalación provisional de señales y protecciones en la vía pública, cuando se estimen necesarias para garantizar la seguridad vial
- e) Nuevas construcciones e instalaciones relacionadas con la Red Viaria, como la construcción de nuevos firmes de calzada y de aceras, instalación señalización vertical y horizontal o cualquier otra obra relacionada con la conservación o mejora de la vía pública encomendada por el Ayuntamiento

Los medios humanos de que dispone el área de Vías Públicas para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 1 jefe de área
- 1 encargado
- 17 oficiales de 1ª
- 9 peones especialista

Los medios mecánicos de que dispone el área de Vías Públicas para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 10 furgonetas para desplazamiento de personal y equipamiento
- 4 camiones basculantes
- 1 rulo compactador



- 1 retroexcavadora mixta
- 1 miniexcavadora bobcat
- Contrato de alquiler de maquinaria con y sin conductor
- Todas las herramientas, equipos de trabajo y medios auxiliares necesarios para el desempeño de sus tareas

4.2 ALUMBRADO PÚBLICO

El área de **Alumbrado Público** se ocupa de la conservación de la **red de alumbrado público** y semafórico, atendiendo este servicio a la conservación, reparación y nueva instalación de los siguientes elementos:

- a) Mantenimiento de los cuadros de mando y todos los elementos que forman parte de estos o participan en su funcionamiento desde la acometida de la Compañía de Electricidad hasta las salidas de las líneas de suministro eléctrico.
- b) Mantenimiento de las líneas y cables aéreos y subterráneos que parten de los cuadros de mando.
- c) Mantenimiento de los dispositivos eléctricos y electrónicos instalados entre los cuadros de mando y los puntos de luz destinados a proteger las instalaciones o modificar el suministro de la corriente
- d) Los equipos auxiliares (arrancadores, condensadores, reactancias, balastos, etc.) que participan en el encendido y regulación de la intensidad de iluminación de las lámparas
- e) Las lámparas
- f) Las luminarias cerradas o abiertas incluyendo cubetas, juntas y estopas, reflector, portalámparas, etc.
- g) Los soportes báculos y columnas (incluyendo sus portezuelas) y los soportes murales
- h) Las tomas de tierra
- i) Protecciones de pasos aéreos a subterráneos, y demás elementos de la instalación



Los medios humanos de que dispone el área de Alumbrado Público para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 1 jefe de área
- 1 encargado
- 11 oficiales de 1ª
- 1 peón especialista

Los medios mecánicos de que dispone el área de Alumbrado Público para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 4 furgonetas para desplazamiento de personal y equipamiento
- 3 camiones plumín
- 1 furgón plumín
- Contrato de alquiler de maquinaria con y sin conductor
- Todas las herramientas, equipos de trabajo y medios auxiliares necesarios para el desempeño de sus tareas

4.3 JARDINES EN VÍAS PÚBLICAS, PARQUES Y PLAZA

El área de **Parques y Jardines** se ocupa de la conservación de **Parques, Jardines, y Zonas Verdes** del municipio, atendiendo este servicio principalmente a la realización de las siguientes actividades:

- a) Poda de árboles, arbustos y palmeras
- b) Siega de césped
- c) Recorte de setos
- d) Abonados
- e) Tratamientos fitosanitarios
- f) Limpieza de jardines y zonas verdes



- g) Reposiciones de árboles, arbustos y plantas de flor
- h) Mantenimiento y reparaciones de sistemas de riego y automatismos
- i) Mantenimiento de mobiliario urbano
- j) Mantenimiento de áreas de juego infantil, parques de calistenia, pistas de skate y juegos biosaludables
- k) Mantenimiento del campo de fútbol de Santo Domingo
- l) Mantenimiento de fuentes ornamentales
- m) Ejecución de nuevas zonas ajardinadas encomendadas por el Ayuntamiento

Los medios humanos de que dispone el área de Parques y Jardines para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 1 jefa de área
- 2 técnicos
- 4 encargados
- 67 oficiales/as de 1ª
- 20 peones/as especialistas

Los medios mecánicos de que dispone el área de Parques y Jardines para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 39 furgonetas para desplazamiento de personal y equipamiento
- 6 camiones basculantes
- 3 camiones plumín
- 1 camión portacontenedores
- 1 tractor
- 1 astilladora
- 4 ciclomotores
- Contrato de alquiler de maquinaria con y sin conductor



- Todas las herramientas, equipos de trabajo y medios auxiliares necesarios para el desempeño de sus tareas

4.4 EDIFICIOS PÚBLICOS

El área de **Edificios públicos** se ocupa del mantenimiento de los edificios públicos municipales, atendiendo este servicio a las siguientes actividades principales:

- a) Mantenimiento de las instalaciones de fontanería incluyendo agua caliente sanitaria.
- b) Mantenimiento de las instalaciones sanitarias y aseos
- c) Mantenimiento de las instalaciones de climatización
- d) Mantenimiento de las instalaciones de electricidad comprendidas en todo el edificio, incluso los Centros de Transformación e Instalaciones en Media Tensión si las hubiera
- e) Mantenimiento de las instalaciones de elevación (ascensores, montacargas, etc.) de los edificios públicos
- f) Mantenimiento de las instalaciones de gas
- g) Mantenimiento de las instalaciones del sistema de protección contra incendios
- h) Mantenimiento de las instalaciones del sistema de protección contra intrusos
- i) Mantenimiento del sistema de protección frente a descargas eléctricas naturales (pararrayos y otros)
- j) Mantenimiento de las edificaciones libres de roedores, insectos y gérmenes patógenos (desratización, desinsectación y desinfección)
- k) Mantenimiento de las instalaciones de climatización y fontanería libre de legionela
- l) Mantenimiento de las instalaciones de cerrajería
- m) Mantenimiento de las cubiertas de los edificios para permitir la correcta evacuación de las aguas de lluvia
- n) Pintura



- o) Revocos de fachada conservando las características estéticas originales
- p) Reparación de goteras
- q) Reparación de ventanas existentes
- r) Reparación de persianas existentes
- s) Reparación o sustitución de cerraduras
- t) Reposición de vidrios deteriorados
- u) Reparación de canalones
- v) Reparación de tabiquerías y cerramientos existentes
- w) Limpieza de los edificios
- x) Nuevas construcciones e instalaciones o cualquier obra relacionada con la conservación o mejora de los edificios públicos municipales encomendada por el Ayuntamiento.

Los medios humanos de que dispone el área de Edificios Públicos para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 1 jefe de área
- 1 encargado
- 15 oficiales de 1ª
- 7 peones especialista

Los medios mecánicos de que dispone el área de Edificios Públicos para la realización de estas actividades son los siguientes:

- 1 turismo
- 13 furgonetas para desplazamiento de personal y equipamiento
- 1 camión de caja con carga de 3500 Kg.
- 1 plataforma elevadora de tijera modelo "Haulotte Compac 12"
- Contrato de alquiler de maquinaria con y sin conductor
- Contrato de limpieza de redes de saneamiento
- Todas las herramientas, equipos de trabajo y medios auxiliares necesarios para el desempeño de sus tareas



4.5 SERVICIOS GENERALES DE DUE

Los **Servicios Generales** de DUE se organizan de la siguiente manera:

1. Almacén
2. Contratación y Compras
3. Gestión Económica
4. Prevención de riesgos
5. Recursos Humanos
6. Calidad
7. Dirección

Estos departamentos dan servicio a cada una de las áreas productivas de la empresa.

5 OBJETIVOS Y PRINCIPALES ASPECTOS A DESTACAR EN 2025

En el ejercicio de 2025, DUE continuará trabajando con el objetivo primordial de fortalecer su actividad esencial que consiste en la prestación de los servicios básicos para la ciudad de El Ejido, al considerar a esta entidad como el único medio propio del Ayuntamiento al prestar los servicios de manera directa, previo encargo del Ayuntamiento.

Destacaremos aquellos incrementos de inventario que se han producido durante 2024 o que lo harán a lo largo de 2025.

Parques o Plazas que se han remodelado y que exigen un mayor grado de mantenimiento:

- Parque de San José

Edificaciones nuevas y obras de ampliación que han entrado recientemente o lo harán durante el 2025 a formar parte del mantenimiento:

Edificaciones nuevas y obras de ampliación que han entrado en este año 2024 a formar parte del mantenimiento son:



- Ampliación del Centro de mayores de Ejido norte.
- Centro de la Cultura Mediterránea en la calle Río Júcar de El Ejido
- Centro de interpretación de Punta Entinas (en el edificio Spirit de Almerimar)
- Centro de Integración Social de la calle Fresal en Las Norias.
- Centro Murgijoven en el antiguo Teatro municipal
- Nueva Biblioteca Sta. María del Águila
- Ampliación del Centro de Adultos de Balerna

Otras edificaciones nuevas que formarán parte del mantenimiento durante el 2025 son:

- Centro de Experiencias gastronómicas en el Cuartel de Carabineros de Guardias Viejas
- Nuevo Pabellón de deportes de Ejido norte
- Nueva Sala de estudio en la Estación de autobuses de El Ejido
- Nuevo Centro de Mayores de Ejido norte

La evolución del inventario alumbrado público, de acerados, caminos pavimentados y señalización vertical es consecuencia directa del desarrollo de nuevas urbanizaciones y en general del crecimiento urbano del municipio.

Durante 2023 entró en vigor el nuevo contrato de limpiezas de edificios públicos por un precio de 1.895.454,55€ (IVA incluido) cuyo coste en horario de limpieza se sitúa en 13,73 € suponiendo un incremento del 8,10% del contrato previo firmado en 2016. Debido al incremento de los costes salariales tras la regularización establecida en el Convenio de la Limpieza, la adjudicataria se ve obligada a presentar renuncia, procediéndose a sacar nuevamente la licitación por importe de 2.319.862,28€ (IVA incluido). El nuevo coste por hora se sitúa en 16,09€ suponiendo incremento total del contrato de 424.409,73 € por año.



Otro aspecto por destacar es el coste para 2025 que deriva del nuevo contrato de vehículos y camiones plataforma que han entrado en vigor en 2024 el cual supondrá un incremento de hasta el 100% del coste.

Otros contratos que vencen y se han adjudicado o están pendientes de adjudicar para 2024 y 2025 son los siguientes:

- Servicio de mantenimiento de instalaciones contra incendios.
- Renting de camiones con plataforma elevadora y camiones basculantes.
- Alquiler de maquinaria y equipos sin conductor.
- Servicio de mantenimiento en instalaciones térmicas y climatización.
- Suministro de carpintería metálica.
- Servicio de alquiler de grúas y camiones auto cargantes con conductor.
- Servicio de desatasco de aguas residuales.
- Suministro de vestuario laboral para el personal de DUE.
- Suministro de señalización vertical.
- Suministro de ferretería y cerrajería.
- Servicio de mantenimiento de control y prevención de legionelosis en las fuentes.
- Suministro de hormigón y mortero.
- Servicio de alquiler de maquinaria con conductor.
- Suministro de pintura para edificación.
- Suministro de pintura vial y para instalaciones deportivas.
- Servicio de prevención ajeno en las especialidades de seguridad en el trabajo y de medicina del trabajo.
- Suministro de flores de pascua, plantas de interior y accesorios.

A nivel de **Recursos Humanos** resulta necesario destacar los siguientes aspectos:

1. Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Desarrollo Urbanístico de El Ejido, SL (DUE), como empresa pública municipal dependiente del Ayuntamiento de El Ejido y emulando a las administraciones públicas, ha considerado conveniente llevar a cabo la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la empresa, a fin de dotarla de una estructura organizativa adecuada y objetiva, sin atender a las personas que ocupan cada puesto sino al puesto en sí. Con ello se pretende definir y



concretar las funciones de cada uno de los puestos de trabajo. La mencionada RPT se concluyó en 2024, fue aprobada por la Representación Legal de los Trabajadores (RLT) y por el Consejo de Administración de DUE en el mismo año, procediendo a su aplicación en el mes de junio de 2024.

2. Servicio de Prevención Propio.

El artículo 14 y Anexo I del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, obliga a esta empresa a crear un servicio de prevención propio, en atención al número de personas trabajadoras con las que cuenta (más de 250) así como por las actividades que esta desarrolla.

En cumplimiento de esta obligación, en el año 2023 se iniciaron los trámites legales para crear y poner en marcha el Servicio de Prevención Propio. Este servicio se encuentra constituido y en funcionamiento como tal desde enero de 2024, después de ser aprobado por el Consejo de Administración de DUE y depende orgánicamente del Departamento de RRHH y PRL.

La plantilla con la que cuentan este servicio está constituida por dos Técnicos Superiores en prevención, asumiendo las especialidades de ergonomía y psicología e higiene industrial. Respecto a las especialidades de Medicina del Trabajo y Seguridad en el Trabajo se encuentran externalizadas, tal y como permite la ley.

Desde su constitución, desarrolla su actividad de forma regular y satisfactoria.

3. Implantación de la Calidad en todas las Áreas y Servicios de la empresa.

Con anterioridad a su integración en DUE, el Servicio de Abastecimiento y Saneamiento había conseguido la implantación de la calidad. Una vez que se procedió a la recuperación del servicio por parte del Ayuntamiento y se adjudicó su gestión a DUE, la empresa entendió que debía implantarse la Calidad en el resto de Áreas y Servicios con que cuenta la empresa. Para ello, previa aprobación por parte del Consejo de Administración de DUE, en 2024 se procedió a crear un departamento de calidad para toda la empresa, dependiente directamente de Gerencia, dotándolo con el siguiente personal:



- Un Técnico Responsable de Departamento, designando a la persona que venía encargándose de la calidad en el Servicio de Abastecimiento y Saneamiento.

- Un Técnico Auxiliar de Departamento, para cuya provisión se procedió a la convocatoria del correspondiente proceso de selección, contratando finalmente al candidato que obtuvo mayor puntuación conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Este departamento inició su funcionamiento en el mes de mayo de 2024 con el personal descrito y viene desarrollando su actividad de forma regular y satisfactoria.

4. Protocolo LGTBI.

En 2024 se ha procedido a la elaboración de este Protocolo, pretendiendo llevar a cabo la formación correspondiente durante el periodo 2024-2025.

5. Formación sobre los Protocolos de acoso laboral, acoso sexual y por razón de sexo.

Durante el año 2024 se ha cumplido el calendario elaborado en 2023 para impartir las charlas formativas a todo el personal sobre los protocolos de acoso laboral, acoso sexual y por razón de sexo, llevándose a cabo la formación planificada. Asimismo, las Comisiones respectivas han funcionado con normalidad durante 2024.

6. II Convenio Colectivo de la empresa Desarrollo Urbanístico de El Ejido, SL.

Después de más de dos años de negociación, en fecha 27 de junio de 2024 se procedió, por las partes negociadoras, a la firma del II Convenio Colectivo de la empresa Desarrollo Urbanístico de El Ejido, SL, siendo aprobado por el Consejo de Administración y por la Autoridad Laboral. Su texto fue publicado en el BOP núm. 153 del día 8 de agosto de 2024, aplicándose desde la mencionada fecha conforme a las precisiones establecidas en su artículo 4 de su texto.



6 ESTADOS PREVISIONALES DE GASTOS E INGRESOS PARA 2025

La propuesta de PAIF 2025, en su capítulo de gastos, asciende a una cantidad de 13.600.000 €, incluyendo la totalidad del corriente (Personal, Aprovisionamientos, Otros gastos de explotación, Amortizaciones y Gastos Financieros) que supone un incremento del 6,67% respecto al ejercicio anterior 2024.

En el capítulo de Ingresos corrientes, la transferencia por gastos corrientes correspondiente a la subvención a conceder por el Ayuntamiento asciende a 13.600.000 €, donde se incluye la transferencia de operaciones ordinarias. La transferencia a realizar por el ayuntamiento supone una mensualidad de 1.133.333,33 €, esto es 70.833,33 € más que en 2024.

INFORMACION CTA. PERDIDAS Y GANANCIAS	
Descripción	Previsión Inicial 2025
1. Importe neto cifra negocios.	
2. Variación existencias.	
3. Trabajos realizados propios para el activo.	
4. Aprovisionamientos.	-4.836.936,22
5. Otros ingresos de la explotación.	13.600.000,00
6. Gastos de personal.	-7.428.401,94
7. Otros gastos de explotación.	-1.284.661,84
8. Amortización del inmovilizado.	-50.000,00
9. Imputación subv. Inmovilizado no financiero.	
10. Exceso de provisiones.	
11. Deterioro y resultado enajenación inmovilizado.	
12. Otros resultados.	
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+12)	
13. Ingresos financieros.	
14. Gastos financieros.	
15. Variación valor razonable instr. Financieros.	
16. Diferencias de cambio.	
17. Deterioro y result. Enajenación instr. Financieros	
18. Otros ingresos y gastos carácter financiero.	
B) RESULTADO FINANCIERO. (13+,,,18)	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	
19. Impuestos sobre beneficios	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	



Ilustración 1: Previsión de ingresos 2025

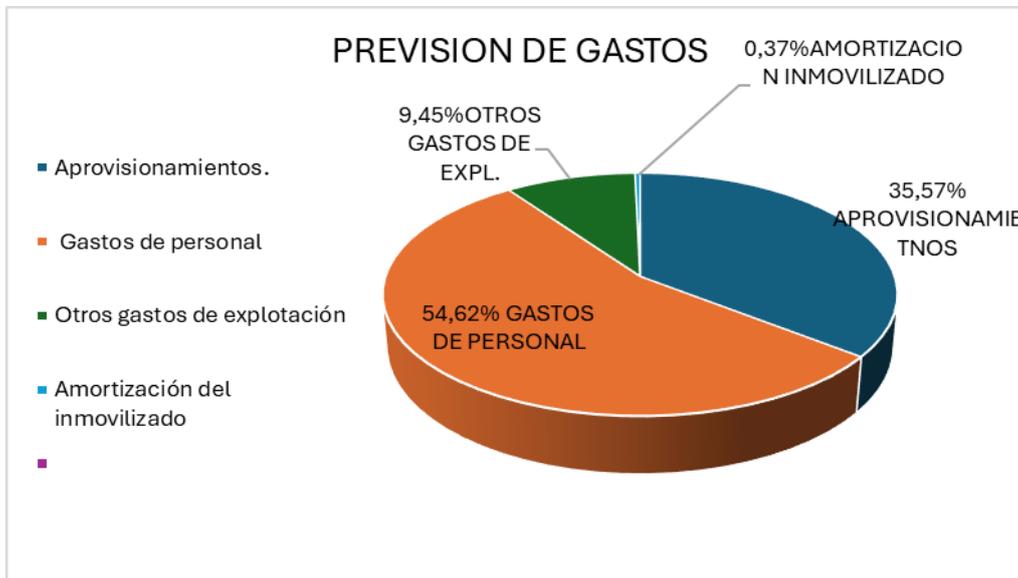


Ilustración 2: Previsión de gastos 2025



Desde el punto de vista analítico la asignación de recursos a las distintas áreas de actividad se prevé distribuirlos de la siguiente manera:

	Gastos 2025
VÍAS PÚBLICAS, PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN	1.663.036,65
Mano de Obra	934.648,69
Materiales	389.040,60
Maquinaria	339.347,36
ALUMBRADO PÚBLICO	998.209,15
Mano de Obra	527.958,65
Materiales	368.848,24
Maquinaria	101.402,27
JARDINES EN VÍAS PÚBLICAS, PARQUES Y PLAZAS	4.251.820,67
Mano de Obra	3.230.949,13
Materiales	347.784,85
Maquinaria	499.686,69
Contratas	173.400,00
EDIFICIOS PÚBLICOS Y LIMPIEZA	4.321.325,36
Mano de Obra	878.269,30
Materiales	374.661,91
Maquinaria	242.581,57
Contrata de Limpieza de Edificios Públicos	2.319.862,28
Otras Contratas	505.950,30
PRESUPUESTO EJECUCIÓN EN COSTES DIRECTOS	11.234.391,83 €
COSTES INDIRECTOS	946.144,73
Mano de Obra	844.081,70
Otros Costos indirectos	102.063,03
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	12.180.536,56 €
GASTOS GENERALES	1.419.463,44
Mano Gastos Generales	1.012.494,47
Otros Gastos Generales	406.968,97
PRESUPUESTO EJECUCIÓN SERVICIOS	13.600.000,00 €

Tabla 1: Presupuesto Ejecución 2025



Concepto	Gastos 2025	%
Mano de Obra	7.428.401,95	55%
Materiales	1.480.335,60	11%
Maquinaria	1.285.080,91	9%
Contratas	2.999.212,58	22%
Otros	406.968,97	3%
Total	13.600.000,00	100%

Tabla 2: Gastos 2025



7 JUSTIFICACIÓN DE COSTES

7.1 Justificación Coste Mano de Obra

La justificación del coste de la mano de obra a incluir en los precios unitarios se realiza a partir de la mano de obra directa, es decir del coste de la mano de obra que interviene de forma directa en la ejecución de las actividades de mantenimiento previstas en el presupuesto.

Los trabajadores fijos durante el año 2025, por cada categoría y área de actividad son los que se indican en la Tabla 3 siguiente:

Área de actividad	Especialista	Oficial 1ª	Total general
Alumbrado Público	1	11	12
Edificios Públicos	6	18	24
Jardines Públicos	22	67	89
Vías Públicas / Obra Civil	9	16	25
Total	38	112	150

Tabla 2: Trabajadores fijos por categoría y área funcional

Se obtiene directamente del coste empresa anual del personal de oficio de DUE.

En la tabla 4 se incluye la totalidad de la mano de obra directa a tener en cuenta para el cálculo del coste de la mano de obra.

Área de actividad	Especialista	Oficial 1ª	Coste empresa
Alumbrado Público	30.991,49 €	496.967,16 €	527.958,65 €
Edificios Públicos	197.721,94 €	680.547,36 €	878.269,30 €
Jardines Públicos	699.552,03 €	2.531.397,10 €	3.230.949,13 €
Vías Públicas / Obra Civil	302.099,83 €	632.548,86 €	934.648,69 €
Total general	1.230.365,30 €	4.341.460,48 €	5.571.825,78 €

Tabla 3: Coste Mano de Obra Directa



Teniendo en cuenta los costes empresa del personal operario y los tiempos efectivos de trabajo se calcula el precio hora a utilizar en la confección del presupuesto por unidades de obra a utilizar en las certificaciones mensuales

Categoría	Precio Hora
Oficial 1ª	26,56 €
Especialista	20,88 €

Tabla 5: Coste Mano de Obra Directa

7.2 Justificación del coste de los materiales.

El consumo de materiales se estima a partir del gasto de años anteriores y teniendo en cuenta el incremento de inventario de infraestructuras a mantener y el envejecimiento de las mismas

Concepto	Vías Públicas	Alumbrado Público	Jardines Públicos	Edificios Públicos	TOTAL
Materiales	389.040,60	368.848,24	347.784,85	374.661,91	1.480.335,60

Tabla 6: Consumo estimado de materiales

7.3 Justificación Coste Maquinaria

Los vehículos de los que dispondrá DUE durante 2025 para el desplazamiento de trabajadores con sus herramientas y medios auxiliares serán

Tipo de Vehículo	CU €/año	AP	EP	PYJ	VYO	Total	Coste total
CICLOMOTOR	791 €			4		4	3.164 €
FURGON ACRISTALADO 6 PLAZAS (GRAN VOLUMEN)	12.945 €			4	3	7	90.617 €
FURGÓN CERRADO MEDIANO 3 PLAZAS	9.368 €	3	7	14	2	26	243.572 €
FURGÓN TIPO RENAULT MASTER L3 H2 (3 PLAZAS)	9.439 €	1	5		4	10	94.387 €
FURGONETA MIXTA ACRISTALADA 5 PLAZAS	8.772 €			15	1	16	140.344 €
FURGONETA MIXTA CERRADA 2 PLAZAS	7.848 €		1			1	7.848 €
Total general							579.933 €

Tabla 7: Vehículos para el transporte de trabajadores



Para la confección del presupuesto en presto consideraremos el concepto Furgoneta Mixta s/c cuyo precio unitario lo calcularemos de la siguiente manera:

Calculamos el precio medio anual de los vehículos para el transporte de personal:

$$579.933 \text{ €} / 64 = 9.061,45 \text{ €/año}$$

Considerando que el número de horas anuales que trabaja la Furgoneta Mixta s/c es el mismo que los operarios, es decir, 1.470 horas/año, tenemos que el precio hora a considerar será 6,16 €/hora.

La maquinaria sin conductor, propia o alquilada, es la maquinaria que es propiedad de DUE o en alquiler pero siempre que sea conducida por el personal propio

Tipo de Vehículo	Coste unitario €/año	EP	AP	VP	JP	Total	Coste total
ASTILLADORA	233 €				1	1	233 €
BOBCAT	5.816 €			1		1	5.816 €
CAMIÓN BACHEO	26.030 €			2		2	52.060 €
CAMION CAJA FIJA = 3.500 KG	17.411 €	1		1		2	34.822 €
CAMIÓN BASCULANTE <3500 KG	10.808 €			3	5	8	86.465 €
CAMIÓN PLUMÍN	14.042 €		3		4	7	98.294 €
CAMIÓN PORTACONTENEDORES	10.984 €				1	1	10.984 €
CAMION BASCULANTE ELECTRICO	12.141 €				1	1	12.141 €
DUMPER (ALQUILER)	14.222 €				1	1	14.222 €
PLATAFORMA	2.549 €	1				1	2.549 €
PLATAFORMA ELEVADORA (ALQUILER)	15.750 €	1				1	15.750 €
REMOLQUE	669 €	3		9	30	42	28.081 €
RETROEXCAVADORA MIXTA	26.778 €			1		1	26.778 €
RULO (ALQUILER)	12.893 €			1		1	12.893 €
REMOLQUE - PLATAFORMA = 3,500 KG	897 €			1		1	897 €
REMOLQUE > 750 KG	1.187 €				1	1	1.187 €
TORILLO (ALQUILER)	16.316 €	1				1	16.316 €
TRACTOR	3.619 €				1	1	3.619 €
Total general							423.105 €

Tabla8: Maquinaria sin conductor, propia o alquilada



El coste horario de la maquinaria s/c teniendo en cuenta las horas efectivas estimadas que trabaja cada máquina es el siguiente:

Tipo de Vehículo	€/hora
ASTILLADORA	0,16 €
BOBCAT	3,96 €
CAMIÓN BACHEO	17,71 €
CAMION CAJA FIJA = 3.500 KG	11,84 €
CAMIÓN BASCULANTE <3500 KG	7,35 €
CAMIÓN PLUMÍN	9,55 €
CAMIÓN PORTACONTENEDORES	7,47 €
CAMION BASCULANTE ELECTRICO	8,26 €
DUMPER (ALQUILER)	9,68 €
PLATAFORMA	1,73 €
PLATAFORMA ELEVADORA (ALQUILER)	10,71 €
REMOLQUE	0,45
RETROEXCAVADORA MIXTA	18,22
RULO (ALQUILER)	8,77
REMOLQUE - PLATAFORMA = 3,500 KG	0,61
REMOLQUE > 750 KG	0,81
TORILLO (ALQUILER)	11,10
TRACTOR	2,46

Tabla 9. Coste horario de la maquinaria sin conductor



Los precios de la maquinaria alquilada con conductor provienen del contrato actual de alquiler de maquinaria con conductor.

HORARIO 1: LABORABLES DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A 19:00 HORAS		
UD	Máquina	Precio €/día
h	Camión basculante normal c/c	36,30 €
h	Retroexcavadoras 6 TN con cazo c/c	54,45 €
h	Retroexcavadoras 6 TN con martillo c/c	36,30 €
h	Miniexcavadora cadenas entre 4-6 TN con cazo c/c	48,40 €
h	Miniexcavadora cadenas entre 4-6 TN con martillo c/c	36,30 €
h	Camión Dumper c/c	54,45 €
h	Camión Bañera 20 m3 c/c	66,55 €
h	Pala cargadora 16 TN o superior c/c	84,70 €
h	Retroexcavadora mixta cazo c/c	54,45 €
h	Retroexcavadora mixta martillo c/c	36,30 €
h	Retroexcavadoras giratorias de gomas martillo de 19 TN o superior c/c	36,30 €
h	Retroexcavadoras giratorias de gomas cazo de 19 TN o superior c/c	90,75 €
h	Miniexcavadora Bobcat con martillo o similar c/c	30,25 €
h	Miniexcavadora Bobcat con cazo o similar c/c	48,40 €
h	Desbrozadora c/c	54,45 €
h	Retroexcavadora Cadenas 28 TN c/c	106,48 €
Ud.	Porte de Maquinaria	121,00 €
Ud.	Porte especial Góndola	266,20 €
HORARIO 2: DE LUNES A VIERNES DE 19:00 A 7:00 HORAS, FINES DE SEMANA Y FESTIVOS TODO EL DIA		
UD	Máquina	Precio €/día
h	Camión basculante normal c/c	36,30 €
h	Retroexcavadoras 6 TN con cazo c/c	
h	Retroexcavadoras 6 TN con martillo c/c	24,20 €
h	Miniexcavadora cadenas entre 4-6 TN con cazo c/c	24,20 €
h	Miniexcavadora cadenas entre 4-6 TN con martillo c/c	24,20 €
h	Camión Dámper c/c	66,55 €
h	Camión Bañera 20 m3 c/c	78,65 €
h	Pala cargadora 16 TN o superior c/c	96,80 €
h	Retroexcavadora mixta cazo c/c	54,45 €
h	Retroexcavadora mixta martillo c/c	54,45 €
h	Retroexcavadoras giratorias de gomas martillo de 19 TN o superior c/c	24,20 €
h	Retroexcavadoras giratorias de gomas cazo de 19 TN o superior c/c	102,85 €
h	Miniexcavadora Bobcat con martillo o similar c/c	24,20 €
h	Miniexcavadora Bobcat con cazo o similar c/c	36,30 €
h	Desbrozadora c/c	36,30 €
h	Retroexcavadora Cadenas 28 TN c/c	118,58 €
Ud.	Porte de Maquinaria	121,00 €

Tabla 10. Coste horario de la maquinaria con conductor

7.4 Justificación Coste Contratas

En este apartado se incluye la justificación de los costes de los servicios de mantenimiento que se prestan mediante contratos con empresas especializadas. Las Áreas de Actividad en las que se prestan estos servicios son las de Mantenimiento de Edificios y la de Parques y Jardines.



Denominación	Contenido	Jardines Públicos	Edificios Públicos	PRES 2025
Limpiezas	Contrato		2.319.862,28	2.319.862,28
Mantenimiento Puertas Cortafuegos Manuales y Puertas Automáticas	Contrato de Mantenimiento		7.609,31	7.609,31
	Reparación deficiencias		3.025,00	3.025,00
Contraincendios	Contrato de Mantenimiento		37.258,96	37.258,96
	Reparación deficiencias		49.005,00	49.005,00
Ascensores	Contrato de Mantenimiento		52.481,00	52.481,00
	Reparación deficiencias		30.250,00	30.250,00
D+D+D	Contrato de Mantenimiento		15.185,50	15.185,50
	Reparación deficiencias		2.420,00	2.420,00
Aire Acondicionado	Contrato de Mantenimiento		42.409,48	42.409,48
	Reparación deficiencias		84.700,00	84.700,00
Instalaciones A.C.S.	Contrato de Mantenimiento		10.067,16	10.067,16
	Reparación deficiencias		24.200,00	24.200,00
Centros de Transformación	Contrato de Mantenimiento		5.566,00	5.566,00
Mantenimiento Grupos electrógenos E.P. Contrato anual	Contrato de Mantenimiento		4.196,28	4.196,28
	Reparación deficiencias		12.554,63	12.554,63
Espacio escénico Teatro Auditorio	Contrato de Mantenimiento		2.980,00	2.980,00
Tratamiento Legionella EP	Contrato de Mantenimiento		76.180,05	76.180,05
	Reparación deficiencias		7.689,75	7.689,75
Ocas instalaciones eléctricas	Contrato de Mantenimiento		11.616,00	11.616,00
	Reparación deficiencias		2.420,00	2.420,00
Ocas ascensores	Contrato de Mantenimiento		2.740,00	2.740,00
	Reparación deficiencias		484	484,00
Ocas Parques	Contrato de Mantenimiento	8.000,00		8.000,00
Instalaciones de gas	Contrato de Mantenimiento		2.450,00	2.450,00
	Reparación deficiencias		4.382,62	4.382,62
Mantenimiento integral de Fuentes	Contrato de Mantenimiento	95.000,00		95.000,00
Tratamiento Residuos Vegetales	Contrato de Mantenimiento	70.400,00		70.400,00
Mantenimiento de Puertas seccionales	Contrato de Mantenimiento		3.794,56	3.794,56
	Reparación deficiencias		10.285,00	10.285,00

Tabla 11. Previsión de servicios mediante contratos para 2025

7.5 Justificación de los costes indirectos

Los costes indirectos se calculan para cada año a partir de los que realmente se producen en la empresa pública DUE. Los costes que



intervienen en los indirectos son los del personal indirecto (capataces, técnicos y jefes de área) y los medios de que está dotado este personal tales como vehículos y teléfonos.

Area	Costo total 2023
Edificios Públicos	198.251,37
Alumbrado Público	129.285,79
Vías Públicas / Obra Civil	149.900,23
Jardines Públicos	366.644,31
Total general	844.081,70

Tabla 12. Costes de Personal Indirecto por Áreas de Actividad

Incrementando los costes de personal con los demás conceptos que intervienen en los costes indirectos se obtienen los valores finales indicados en la Tabla 13. Resumen de Costes Indirectos.

COSTE PERSONAL INDIRECTO 2025	844.081,70
Vehículos, Alquiler, carburantes	94.680,84
Teléfonos	7.382,19
Costes indirectos TOTALES	946.144,73

Tabla 13. Resumen de Costes indirectos

Estos costes resultan ser el 8.42 % del Coste Directo del Presupuesto del Proyecto de Ejecución de Servicios para el año 2025.

7.6 Justificación de los gastos generales

Los gastos generales se calculan para cada año a partir de los que realmente se producen en la empresa pública DUE y son los de personal asignado a los servicios generales de la empresa.



Adscripción	Departamento	Costo total 2025
Personal Admón. General	Almacén	167.452,98
	Contratación y Compras	98.289,48
	Dirección	99.064,22
	Informática	66.258,00
	Económico Financiera	125.120,57
	Jurídico	115.562,92
	Prevención de riesgos	49.720,79
	Recursos Humanos	147.856,00
	Calidad	39.653,99
	Total Administración General	908.978,95
	Personal Producción	Producción
Total Administración Producción		103.515,51
TOTAL GENERAL		1.012.494,47

Tabla 14. Costes generales de personal por departamentos

Incrementando los costes generales de personal con los demás conceptos que intervienen en los gastos generales se obtienen los valores finales indicados, cuyo importe, convertido en porcentaje, resulta ser el 12,07 % del Presupuesto de Ejecución Material del Proyecto de Ejecución de Servicios para el año 2025

COSTE PERSONAL GASTOS GENERALES	1.012.494,47
Personal Admón. General	908.978,95
Personal Producción	103.515,51
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES ADMON. GENERAL	82.084,12
PRIMAS DE SEGUROS ADMON. GENERAL	105.000,00
OTROS SERVICIOS ADMON. GENERAL	219.884,85
Gastos Generales TOTALES	1.419.463,44

Tabla 4. Tabla Gastos Generales

8 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS

El Proyecto de Ejecución de Servicios, se incluyen las provisiones de mantenimiento para el ejercicio correspondiente.



El Área de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios del Ayuntamiento de El Ejido, realiza la inspección y control de las actividades de mantenimiento que se prestan a través de la empresa Pública DUE, lo que permite continuar profundizando en el ajuste de los costes de los servicios, facilitado por la transparencia que aporta la prestación directa de los servicios.

El Proyecto de Ejecución de Servicios que se propone, contiene una actualización del inventario objeto de mantenimiento y los precios reales obtenidos del seguimiento de las actividades realizadas durante el año 2024, conforme a los criterios establecidos en el apartado 3.a) del Artículo 5 de las Normas de Desarrollo del Convenio Marco. Se incluyen, en capítulos independientes, las actividades que suponen renovación de las instalaciones que han quedado obsoletas, han llegado al final de su vida útil o requieren una reparación que excede del mantenimiento y precisan de una sustitución parcial o total, todas estas actividades se agrupan en cada capítulo bajo el epígrafe de Actividades de Renovación.

Se incluye la actualización para el año 2025 de la justificación de los costes y se han incorporado el coste real de los servicios que se prestan a través de terceros, obtenido de los contratos realizados durante el año.

Los costes correspondientes a costes indirectos y gastos generales se han adaptado a los reales de la empresa pública DUE, conforme a lo previsto en los apartados 3.c) y 3.d) del ya referido Artículo 5 de las Normas de Desarrollo del Convenio Marco.

En lo que se refiere a la distribución del presupuesto entre cada una de las cuatro áreas de actividad, se ha ajustado teniendo en cuenta lo realmente realizado durante el año 2024 y además se ha creado un capítulo independiente para recoger en él las actuaciones de renovación.

Con estos criterios se obtiene un Presupuesto del Proyecto de Ejecución de Servicios, en Costes Directos, que asciende a la cantidad de ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (11.234.391,83 €).

A partir del Presupuesto del Proyecto de Ejecución de Servicios en Costes Directos, incrementado en las cantidades estimadas para el año 2025 de Costes Indirectos y Gastos Generales, se obtiene el Presupuesto total del Proyecto de Ejecución de Servicios para el año 2025 que asciende a la cantidad de TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL DE EUROS. (13.600.000,00 €).



En el apartado 1.2 se incluye el detalle del presupuesto para cada Área de Actividad.

El apartado 8.2 desarrolla el presupuesto por Áreas de Actividad y por recursos, agrupados en personal, vehículos y maquinaria, materiales y contrata, además se han incluido bajo el epígrafe otros la parte de gastos generales que no es personal ni vehículos.

8.1 Resumen del Presupuesto Proyecto de Ejecución de Servicios 2025

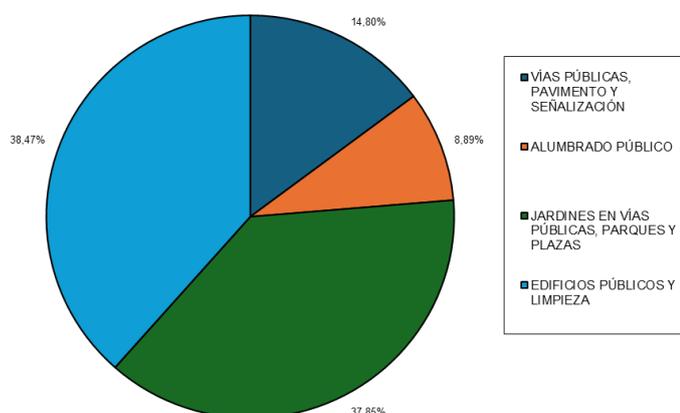
El Presupuesto cuyo detalle se incluye en el Resumen de Presupuesto, se ha obtenido a partir de los precios de las actividades a realizar, siguiendo los criterios indicados en el apartado anterior, y de las frecuencias previstas para cada actividad.

En el cuadro siguiente se traslada el resumen del Presupuesto obtenido

RESUMEN DE PRESUPUESTO			
EJECUCIÓN DE SERVICIOS 2025			
CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
C25_1	VÍAS PÚBLICAS, PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN	1.663.036,65	14,8
C25_1.1	MANTENIMIENTO	1.127.176,35	
C25_1.2	RENOVACIONES	535.860,30	
C25_2	ALUMBRADO PÚBLICO	998.209,15	8,89
C23_2.1	MANTENIMIENTO	426.425,98	
C23_2.2	RENOVACIONES	571.783,17	
C25_3	JARDINES EN VÍAS PÚBLICAS, PARQUES Y PLAZAS	4.251.820,67	37,85
C25_3.1	MANTENIMIENTO	4.078.420,68	
C25_3.2	SUBCONTRATAS	173.399,99	
C25_4	EDIFICIOS PÚBLICOS Y LIMPIEZA	4.321.325,36	38,47
C25_4.1	MANTENIMIENTO	1.770.047,29	
C25_4.2	RENOVACIONES	231.415,79	
C25_4.3	LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS	2.319.862,28	
	TOTAL EJECUCIÓN EN COSTES DIRECTOS	11.234.391,83	
	8,42% COSTES INDIRECTOS	946.144,73	
	TOTAL EJECUCIÓN	12.180.536,56	
	11,65% GASTOS GENERALES	1.419.463,44	
	TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	13.600.000,00	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO



8.2 Resumen de adscripción de medios a cada Área de Actividad

Como se ha indicado en el apartado 8.1 anterior, el Presupuesto se obtiene a partir de las frecuencias de las actividades a realizar y de los precios de las mismas, teniendo en cuenta en el precio todos los elementos que intervienen; personal, materiales, maquinaria y contratos específicos.

Con objeto de determinar el coste de los medios adscritos a cada Área de Actividad, en este apartado se desglosa el presupuesto en los elementos básicos que intervienen en la formación de los precios es decir, personal, maquinaria, materiales, contrata y otros componentes de los costes directos, obteniéndose de esta forma el mismo presupuesto, pero desglosado en las partidas correspondientes a cada uno de estos componentes por cada Área de Actividad, de forma que queda adscrita a cada Área un presupuesto por cada uno de los conceptos mencionados.

El Resumen de este presupuesto se indica en la tabla siguiente:

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR MEDIOS ASIGNADOS (PRESTO)		Personal	Materiales	Maquinaria y vehículos	Contratas	Otros	TOTAL
SUBCAPÍTULO	DENOMINACIÓN						
	Vías Públicas, Pavimento y Señalización	934.648,69	389.289,91	339.098,05			1.663.036,65
C20_1.1	Mantenimiento	644.134,12	251.794,86	231.265,00			1.127.193,98
C20_1.2	Renovaciones	290.514,57	137.495,05	107.833,05			535.842,67
	Alumbrado Público	527.958,66	368.848,22	101.402,27			998.209,15
C20_2.1	Mantenimiento	202.271,47	180.593,88	43.520,65			426.386,00
C20_2.2	Renovaciones	325.687,19	188.254,34	57.881,62			571.823,15
	Jardines en Vías Públicas, Parques y Plazas	3.230.949,14	347.784,84	499.686,69	173.400,00		4.251.820,67
C20_3.1	Mantenimiento Due	3.230.949,14	347.784,84	499.686,69	0,00		4.078.420,67
C20_3.3	Mantenimiento Subcontratas				173.400,00		173.400,00
	Edificios Públicos y Limpieza	878.269,30	374.662,06	242.581,40	2.825.812,60		4.321.325,36
C20_4.1	Mantenimiento	878.269,30	374.662,06	242.581,40	274.534,53		1.770.047,29
C20_4.2	Renovaciones				231.415,79		231.415,79
C20_4.3	Limpieza de Edificios Públicos				2.319.862,28		2.319.862,28
	Costes Indirectos	844.081,70		94.680,84		7.382,19	946.144,73
	Gastos Generales	1.012.494,47		27.384,12		379.584,85	1.419.463,44
TOTAL PRESUPUESTO EJECUCIÓN DE SERVICIOS 2025		7.428.401,96	1.480.585,03	1.304.833,37	2.999.212,60	386.967,04	13.600.000,00



8.3 Presupuesto



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	aglomerado antiguo, escarificado de la superficie resultante, retirada a vertedero de los materiales de desecho, recebado con zahorra artificial tipo ZA-25, hasta alcanzar la cota de rasante de la nueva base y humectación y compactación de la misma hasta una densidad mínima del 100 % Proctor Modificado, completamente terminada. 1 equipo de bacheo 6,1 tn/día/equipox8.33 m2/tn (1 día/mes)	1	6,100	12,000	8,330	609,756	609,756		
						x 0,00	609,756	3,30	2.012,19
11RPR0001	u Rebaje o recrec. de pozo de registro. Rebaje o recrecido de pozos de registro incluyendo desmontaje de la tapa de registro, demolición, hormigonado, recolocación de tapa y retirada de sobrantes; totalmente terminado.	10				10,000	10,000		
						x 0,00	10,000	85,35	853,50
	TOTAL ELEMENTO C25_1.1.1.1 REPARACIONES DE PAVIMENTO DE CALZADA.....								331.362,76
	ELEMENTO C25_1.1.1.1.2 OPERACIONES DE LIMPIEZA DE CUNETAS, ARCENES, DESBROCES Y ARRASTRES (RECURSOS)								
10MASC0640h	PISON MECANICO MANUAL (s/c)	5,01				5,01	5,01		
						x 0,00	5,010	5,01	25,10
10MASE0410h	RULO VIBRATORIO (s/c)	12,36				12,36	12,36		
						x 0,00	12,360	4,12	50,92
10MASM0110	motoniveladora (s/c)	5,8				5,80	5,80		
						x 0,00	5,800	42,35	245,63
10MASV0010h	VIBRADOR DE AGUJA	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	4,37	4,37
10MCSC0105h	CAMION BASCULANTE NORMAL s/c 500,824					500,82	500,82		
						x 0,00	500,820	7,95	3.981,52
10MECR0410h	RETROEXCAVADORA MIXTA (c/c) 235					235,00	235,00		
						x 0,00	235,000	48,40	11.374,00
10MECR0417h	RETROEXCAVADORA MIXTA (s/c) 546,04					858,00	858,00		
						x 0,00	858,000	19,91	17.082,78
10MECR0418h	BOBCAT (s/c) 381,11					525,00	525,00		
						x 0,00	525,000	7,27	3.816,75
10MKSF0150h	FURGONETA MIXTA (s/c) 2300					2.300,00	2.300,00		
						x 0,00	2.300,000	6,16	14.168,00
10MKSF0155h	REMOLQUE PARA FURGONETA 2300,1					2.300,10	2.300,10		
						x 0,00	2.300,100	0,39	897,04
10MTCT0610h	DESBROZADORA MECANICA (c/c) 35					35,00	35,00		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10OFPR0010 h	OFICIAL 1ª	2280,9				x 0,00	35,000	48,40	1.694,00
						2.100,00	2.100,00		
10OPE00010 h	PEON ESPECIAL	3050,724491				x 0,00	2.100,000	26,56	55.776,00
						3.050,72	3.050,72		
10PAXA0020 t	ALBERO CERNIDO D 1.6 (S)	100				x 0,00	3.050,720	20,88	63.699,03
						100,00	100,00		
10PAXA0100 t	ARENA LAVADA 0/8 mm D 1.66 (S)	300				x 0,00	100,000	10,12	1.012,00
						300,00	300,00		
10PAXG0060 t	GRAVA 25/40 mm D 1,47 (S)	100				x 0,00	300,000	10,89	3.267,00
						100,00	100,00		
10PAXZ0500 t	ZAHORRA NATURAL ZN-40/ZN-25 D 1,71	600				x 0,00	100,000	10,77	1.077,00
						600,00	600,00		
10PSAS0100 u	BALIZA LUMINOSA CON PILAS	85				x 0,00	600,000	7,09	4.254,00
						85,00	85,00		
10PSAS0200 m	CINTA SEÑALIZACION (250 m)	59342,5				x 0,00	85,000	10,00	850,00
						59.342,50	59.342,50		
10PSAS0300 u	CONO BALIZAMIENTO REFLEX. 50 cm	102				x 0,00	59.342,500	0,10	5.934,25
						102,00	102,00		
10PSAS0500 u	VALLA AMARILLA DE OBRA 2,50x1,20	102				x 0,00	102,000	5,42	552,84
						102,00	102,00		
10PSAS1000 u	EQUIPO DE SEÑALIZACION (5+1)	55				x 0,00	102,000	31,88	3.251,76
						55,00	55,00		
10MES0415 h	PALA CARGADORA 16 Tn (s/c)	50				x 0,00	55,000	17,98	988,90
						50,00	50,00		
						x 0,00	50,000	48,40	2.420,00
TOTAL ELEMENTO C25_1.1.1.1.2 OPERACIONES DE LIMPIEZA DE CUNETAS, ARCENES, DESBROCES Y.....									196.422,89
ARRASTRES (RECURSOS)									
TOTAL SUBPARTADO C25_1.1.1.1 REPARACIONES EN CALZADAS									527.785,65



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO C25_1.1.1.2 REPARACIONES EN ACERADOS Y BORDILLOS									
10OFPR0010 h	OFICIAL 1ª	4579,75					4.000,00		
						x 0,00	4.000,000	26,56	106.240,00
10OPES0010 h	PEON ESPECIAL	1321,61					1.850,00		
						x 0,00	1.850,000	20,88	38.628,00
10MKSF0150 h	FURGONETA MIXTA (s/c)	3978,71					4.250,00		
						x 0,00	4.250,000	6,16	26.180,00
10GRC00001 t	GESTION DE RESIDUOS (TRANSPORTE Y GESTION EN PLANTA)	1059,66					1.059,66		
						x 0,00	1.059,660	8,47	8.975,32
10MECR0417h	RETROEXCAVADORA MIXTA (s/c)	625,34					1.000,00		
						x 0,00	1.000,000	19,91	19.910,00
10PHPL1100 m2	BALDOSA HIDRAULICA 40x40 COLOR GRIS 16 TACOS						2.775,00		
						x 0,00	2.775,000	9,38	26.029,50
10MCSC0105h	CAMION BASCULANTE NORMAL s/c	101					101,00		
						x 0,00	101,000	7,95	802,95
10MKSF0155 h	REMOLQUE PARA FURGONETA	2329,837696					2.329,84		
						x 0,00	2.329,840	0,39	908,64
10MECR0418h	BOBCAT (s/c)	1201,28					1.500,00		
						x 0,00	1.500,000	7,27	10.905,00
10PHPL1000 m2	BALDOSA HIDRAULICA 40x40 COLOR ROJO BOTONES	778					900,00		
						x 0,00	900,000	9,62	8.658,00
10PHPL2100 m2	BALDOSA HIDRAULICA 40x40 PERGAMINO	400					450,00		
						x 0,00	450,000	10,65	4.792,50
10PFHO0160 m3	HORMIGON HM-16	30					30,00		
						x 0,00	30,000	78,65	2.359,50
10REFD0002 u	REGISTRO 40X40 F.DUCTIL D-400	12	2,00				24,00		
						x 0,00	24,000	48,40	1.161,60
10PKBD1500 m	BORDILLO TIPO C 50x25x15/12 BICAPA	850					950,00		
						x 0,00	950,000	3,82	3.629,00
10PFHO0900 m3	MORTERO DE CEMENTO M-40	30					30,00		
						x 0,00	30,000	79,86	2.395,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Estimación 0,6 ud/mes	12	0,600			7,200	7,200		
						x 0,00	7,200	137,48	989,86
09PFN0002	u Pilona fund. 33 cm altura tipo Girona Pilona de fundición de 33 cm de altura (tipo Girona), instalada sobre aceras, incluso demolición, hormigón de sujeción y reposición de solado; totalmente colocada.								
	Estimación 0,6 ud/mes	12	0,600			7,200	7,200		
						x 0,00	7,200	137,48	989,86
09PFN0003	u Pilona fund. 30 cm diametro tipo Balón Pilona de fundición de 30 cm de diámetro, instalada sobre aceras, incluso demolición, hormigón de sujeción y reposición de solado; totalmente colocada.								
		2				2,000	2,000		
						x 0,00	2,000	89,68	179,36
TOTAL SUBPARTADO C25_1.1.1.3 REPARACIONES EN MOBILIARIO URBANO									17.005,53
TOTAL APARTADO C25_1.1.1 PAVIMENTOS Y MOBILIARIO URBANO.....									845.641,98
APARTADO C25_1.1.2 SEÑALIZACIÓN VIARIA									
SUBPARTADO C25_1.1.2.1 SEÑALIZACION HORIZONTAL									
07HBP0001	m Pintura amarilla de bordillo De marcado de bordillo, con pintura reflexiva amarilla de un solo componente, con esferas de vidrio aplicadas en frío mediante sistema de postmezclado clase A o B, a pistola, incluso premarcado y cinta adhesiva, según PG3 del MOPU. Medida la longitud efectivamente pintada.								
	Estimación 800 m/mes	12	800,000			9.600,000	9.600,000		
						x 0,00	9.600,000	1,66	15.936,00
07HBP0002	m Banda vial de 20cm para bordillo Marcado bordillo con pintura amarilla de 20 cm.								
		75				75,000	75,000		
						x 0,00	75,000	1,95	146,25
07HBV0010	m Banda vial de 10cm en calzada De marcado de banda vial en calzada de 10 cm de anchura, con pintura reflexiva de un solo componente, con esferas de vidrio aplicadas en frío mediante sistema de postmezclado clase A o B a pistola, incluso premarcado y cinta adhesiva, según PG3 del MOPU. Medida la longitud efectivamente pintada.								
	Estimación 1.600 m/mes	12	1.600,000			19.200,000	19.200,000		
						x 0,00	19.200,000	0,86	16.512,00
07HBV0015	m Banda vial de 15cm en calzada De marcado de banda vial en calzada de 15 cm de anchura, con pintura reflexiva de un solo componente, con esferas de vidrio aplicadas en frío mediante sistema de postmezclado clase A o B, a pistola, incluso premarcado y cinta adhesiva, según PG3 del MOPU. Medida la longitud efectivamente pintada.								
	Estimación 850 m/mes	12	850,000			10.200,000	10.200,000		
						x 0,00	10.200,000	0,92	9.384,00
07HMH0010	m2 Marcas horiz. en pavimentos. Marcas horizontales sobre pavimento de calzadas a base de pintura especial, (acrílica ó alcidica) y esferitas de vidrio, incluso premarcaje y señalización provisional. Medida la superficie efectivamente pintada.								
	Estimación 300 m2/mes	12	300,000			3.600,000	3.600,000		
						x 0,00	3.600,000	17,97	64.692,00
07HPP0010	m2 Repintado de p. peatonal-cebreado De marcado de paso peatonal o relleno con cebreado, con pintura reflectante de un solo componente, con esferas de vidrio aplicadas en frío mediante sistema de postmezclado clase A o B, a pistola, incluso premarcado y cinta adhesiva, según PG3 del MOPU. Medida la superficie ejecutada.								
	Estimación 450 m2/mes	12	450,000			5.400,000	5.400,000		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	galvanizado de 3 mm de espesor, más faldón para protección de motociclistas también de chapa ondulada galvanizada, colocadas sobre soportes tubulares normalizados galvanizados de 120 mm, hincados en el terreno separados 2 m, con amortiguadores y tornillería galvanizados, totalmente terminada, incluso hinca, captafaros y p. p. de elementos auxiliares; totalmente colocada según normas del M ^o . de Fomento.								
						x 0,00	83,000	154,87	12.854,21
07PTA0004	u Terminal en abat. 4 m galvanizado Terminal galvanizado en abatimiento de 4 m sobre soportes tubulares a 2 m.								
						x 0,00	12,000	369,05	4.428,60
07VMS0030	u Instalacion señal s/ soporte 3m. Instalación de señal sobre un soporte de 3 m. de altura, y agarrado al pavimento con hormigón; incluida la parte proporcional de excavación con martillo neumático y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la unidad colocada. Estimación 20 ud/mes	12	20,000			240,000	240,000		
						x 0,00	240,000	60,65	14.556,00
07VMS0031	u Instalación señal s/soporte existente Instalación de señal sobre un soporte de cualquier altura, y agarrado al pavimento con hormigón; incluida la parte proporcional de excavación con martillo neumático y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la unidad colocada. Estimación 0,6 ud/mes	12	0,600			7,200	7,200		
						x 0,00	7,200	28,19	202,97
07VMS0032	u Instalación señal y poste existente s/cimentación Instalación de señal y poste existente sobre nueva cimentación al pavimento; incluida la parte proporcional de excavación con martillo neumático y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la unidad colocada. Estimación 17 ud/mes	12	17,000			204,000	204,000		
						x 0,00	204,000	49,10	10.016,40
07VMS0230	u Instalac.señal Inf.s/2 sopt.3m. Señal informativa de baden inundable	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	113,49	113,49
07VMS0240	u Instalac.señal A.I.M.P.E. Señal tipo A.I.M.P.E.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	1.114,12	1.114,12
07VMS1169	u Señal circular Ø 60 cm Colocación de señal preceptiva circular retrorreflectante de chapa galvanizada de 60 cm. de diámetro y placa cuadrada de 40X40 CM., texto realizado en relieve por embutido, incluso pintura antióxido; construida según modelo del MOPU, sujeta mediante flejes sobre soporte existente. Medida la unidad ejecutada. Estimación 17 ud/mes	12	17,000			204,000	204,000		
						x 0,00	204,000	107,68	21.966,72
07VMS1170	u Señal circular Ø 90 cm Colocación de señal preceptiva circular retrorreflectante de chapa galvanizada de 60 cm. de diámetro y placa cuadrada de 40X40 CM., texto realizado en relieve por embutido, incluso pintura antióxido; construida según modelo del MOPU, sujeta mediante flejes sobre soporte existente. Medida la unidad ejecutada.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	146,92	146,92
07VMS1260	u Señal peligro triangular. Lado= 90 cm Colocación de señal de peligro formada por placa triangular de chapa reflectante de 90 cm. de lado, texto realizado en relieve por embutido, incluso pintura antióxido; construida según modelo del MOPU, sujeta mediante flejes sobre soporte existente. Medida la unidad ejecutada. Estimación 5 ud/mes	12	5,000			60,000	60,000		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Estimación 0,5 ud/mes	12	0,500			6,000	6,000		
						x 0,00	6,000	139,60	837,60
07VMS3001	u Limpieza de espejo								
	Limpieza de espejo existente, con medios manuales y uso de productos apropiados a tal fin.								
	Estimación 3,50 ud/mes	12	3,500			42,000	42,000		
						x 0,00	42,000	13,40	562,80
	TOTAL SUBPARTADO C25_1.1.2.2 SEÑALIZACION VERTICAL								104.963,41



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO C25_1.1.2.3 SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL									
0304SDSVT	u Señalización sin desvío de tráfico Señalización provisional y acotado de espacios ocupados, bien por trabajadores o por elementos que interrumpen la circulación a motor o peatonal, sin necesidad de crear itinerarios alternativos debido al corte total de vía. Estimación 2,3 ud/mes	12	2,300			27,600	27,600		
						x 0,00	27,600	204,46	5.643,10
0304CDSVT	u Señalización con desvío de tráfico Señalización provisional y acotado de espacios ocupados, bien por trabajadores o por elementos que interrumpen la circulación a motor o peatonal, con necesidad de crear itinerarios alternativos debido al corte total de vía. Estimación 0,2 ud/mes	12	0,200			2,400	2,400		
						x 0,00	2,400	223,43	536,23
TOTAL SUBPARTADO C25_1.1.2.3 SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL									6.179,33
TOTAL APARTADO C25_1.1.2 SEÑALIZACION VIARIA									281.534,37
TOTAL SUBCAPÍTULO C25_1.1 MANTENIMIENTO									1.127.176,35
SUBCAPÍTULO C25_1.2 RENOVACIONES									
APARTADO C25_1.2.1 EJECUCIÓN DIRECTA POR DUE									
SUBPARTADO C25_1.2.1.1 NUEVAS ACTUACIONES: ACERADOS Y PAVIMENTACIONES									
ELEMENTO C25_1.2.1.1.1 PARTIDAS DE OBRA									
SUBELEMENTO C25_1.2.1.1.1.1 RENOVACIONES: PEQUEÑAS REPARACIONES ACERADO (Superficie<30 m2)									
100FPR0010	h OFICIAL 1ª	1000				1.000,00	1.000,00		
						x 0,00	1.000,000	26,56	26.560,00
100PES0010	h PEON ESPECIAL	619,79				619,79	619,79		
						x 0,00	619,790	20,88	12.941,22
10PHPL1100	m2 BALDOSA HIDRAULICA 40x40 COLOR GRIS 16 TACOS 1568					2.500,00	2.500,00		
						x 0,00	2.500,000	9,38	23.450,00
10PHPL1000	m2 BALDOSA HIDRAULICA 40x40 COLOR ROJO BOTONES 452					750,00	750,00		
						x 0,00	750,000	9,62	7.215,00
10PFHO0012	m3 HORMIGON HM-12 B/25	50				100,00	100,00		
						x 0,00	100,000	78,65	7.865,00
10PFHO0160	m3 HORMIGON HM-16	50				100,00	100,00		
						x 0,00	100,000	78,65	7.865,00
10PHPL2100	m2 BALDOSA HIDRAULICA 40x40 PERGAMINO 430					430,00	430,00		
						x 0,00	430,000	10,65	4.579,50
10PFHO0900	m3 MORTERO DE CEMENTO M-40	25				25,00	25,00		
						x 0,00	25,000	79,86	1.996,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
10MCSC0105h	CAMION BASCULANTE NORMAL s/c	75				75,00	75,00		
10GRC00001 t	GESTION DE RESIDUOS (TRANSPORTE Y GESTION EN PLANTA)	125				x 0,00	75,000	7,95	596,25
10PKBD1500 m	BORDILLO TIPO C 50x25x15/12 BICAPA	850				1.250,00	1.250,00	8,47	1.058,75
10PFHO0300 m3	HORMIGON HM-30	30				x 0,00	1.250,000	3,82	4.775,00
10PKAD2011 u	ADOQUIN BICAPA HORMIGON CUALQUIER COLOR 20x10x8	2500				30,00	30,00	88,33	2.649,90
10REFD0002 u	REGISTRO 40X40 F.DUCTIL D-400	12				x 0,00	5.000,000	0,24	1.200,00
10PKBD1650 m	BORDILLO MONTABLE HORMIGON GRIS BICAPA CLASE R5 TIPO C7	50				12,00	12,00	48,40	580,80
10PFHO1000 m3	MORTERO DE CEMENTO M5	20				x 0,00	12,000	9,08	454,00
10MKSF0150 h	FURGONETA MIXTA (s/c)	689,16				20,00	20,00	78,65	1.573,00
10PKAD2010 u	ADOQUIN BICAPA HORMIGON COLOR GRIS 20x10x8	1210,45				x 0,00	20,000	6,16	4.245,23
10MECR0417h	RETROEXCAVADORA MIXTA (s/c)	9,1				689,16	689,16	0,21	254,19
10PFCE1000 tn	Cemento CEM II / A V 42,5	2				x 0,00	1.210,450	19,91	181,18
10MGGR0003 u	DESPLAZAMIENTO MAQUINARIA SERVICIO MEDIO (20-30 KM)	3				2,00	2,00	177,14	354,28
10MECR0418h	BOBCAT (s/c)	356				x 0,00	3,000	60,50	181,50
10PKBD1100 m	BORDILLO JARDIN 50x20x7 cm	30				356,00	356,00	7,27	2.588,12
10REFD0003 u	REGISTRO 600 F.DUCTIL Ø60 D-400					x 0,00	30,000	3,87	116,10



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		12	0,12			1,44	1,44		
10MKSF0155 h	REMOLQUE PARA FURGONETA	487,09				x 0,00	1,440	93,40	134,50
10PKAD8420 u	RIGOLA BICAPA HORMIGON GRIS 40x20x8	100				487,09	487,09		
						x 0,00	487,090	0,39	189,97
10MESC0415 h	PALA CARGADORA 16 Tn (s/c)	1,65				100,00	100,00		
						x 0,00	100,000	0,99	99,00
10MGGR0002 u	DESPLAZAMIENTO MAQUINARIA SERVICIO NORMAL (10-20 KM)	2				1,65	1,65		
						x 0,00	1,650	48,40	79,86
10REFD0001 u	REGISTRO Ø30 F.DUCTIL SANEAMIENTO	12	0,60			2,00	2,00		
						x 0,00	2,000	54,45	108,90
10MGGR0001 u	DESPLAZAMIENTO MAQUINARIA SERVICIO URBANO (0-10 KM)	2				7,20	7,20		
						x 0,00	7,200	16,73	120,46
10MECR0410 h	RETROEXCAVADORA MIXTA (c/c)	16,5				2,00	2,00		
						x 0,00	2,000	48,40	96,80
10PAXA0100 t	ARENA LAVADA 0/8 mm D 1.66 (S)	5,5				16,50	16,50		
						x 0,00	16,500	48,40	798,60
10PAXZ0500 t	ZAHORRA NATURAL ZN-40/ZN-25 D 1,71	6				5,50	5,50		
						x 0,00	5,500	10,89	59,90
10PKPRT6050 u	PRETEL 60x50x25 BLANCO	4				6,00	6,00		
						x 0,00	6,000	7,09	42,54
10MASC0640 h	PISON MECANICO MANUAL (s/c)	6,083832				4,00	4,00		
						x 0,00	4,000	8,19	32,76
10MXSP0010 h	COMPRESOR DOS MARTILLOS (s/o)	5				6,08	6,08		
						x 0,00	6,080	5,01	30,46
10PKBD1701 m	BORDILLO MONTABLE HORMIGON BLANCO BICAPA (DC-C7.22X20-R6)	1,4				5,00	5,00		
						x 0,00	5,000	5,94	29,70
10PAXA0050 t	ARENA EXTRAFINA D 1.5 (R)	1				1,40	1,40		
						x 0,00	1,400	9,90	13,86
10PFHO0950 t	MORTERO BLANCO CAPA FINA IMPERMEABLE (S=25 kg)	0,03				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	11,13	11,13
						0,03	0,03		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05APS0090N m	Canaliz. Subt.Ø 90.s.r.pav. Canalización subterránea sin reposición de pavimento, incluida excavación, ejecutada conforme a las cotas indicadas en planos, con tubo de P.V.C. de 90mm milímetros de diámetro, protegido con hormigón, incluso alambre guía. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	12,000	47,56	570,72
03PPI0080N u	Imbornal tipo buzón Imbornal sifónico para recogida de pluviales formado por arqueta prefabricada de hormigón en masa de dimensiones 70x30x60 cm, con arenero, incluso excavación, formación de sifón, rejilla abatible y marco de fundición dúctil de 70 x 30 cm capaz de soportar tráfico pesado; totalmente terminado según planos.					x 0,00	250,000	12,79	3.197,50
03PPI0022N u	Imbor. sifón. pref. pluv. 70x30 c. rejilla Imbornal sifónico para recogida de pluviales formado por arqueta prefabricada de hormigón en masa de dimensiones 70x30x60 cm, con arenero, incluso excavación, formación de sifón, rejilla abatible y marco de fundición dúctil de 70 x 30 cm capaz de soportar tráfico pesado; totalmente terminado según planos.					x 0,00	5,000	245,04	1.225,20
						x 0,00	15,000	78,13	1.171,95
	TOTAL SUBELEMENTO C25_1.2.1.1.2 RENOVACIONES: GRANDES REPARACIONES ACERADO (Superficie>30 m2).....								153.274,16
	SUBELEMENTO C25_1.2.1.1.3 RENOVACIONES: BACHEO								
02CPN0303 t	Bacheo firme en frío Reposición o bacheo de firme asfáltico en frío, consistente en: limpieza manual de calzada, riego de imprimación de 0,5 kg./m2. de emulsión asfáltica tipo C 60 B 3 ADH (anterior ECR-1), catiónica con un contenido de ligante de un 60% según norma UNE EN 1428, ligante hidrocarbonado de betún asfáltico (B), con l. de rotura 3 según norma UNE EN 13075-1, empleada en riego de adherencia (ADH), relleno con aglomerado asfáltico en frío, y sellado con una capa de arena, extensión de una capa de aglomerado asfáltico en frío tipo AF-20/12 (R) incluso compactado de las distintas capas con medios mecánicos. Medido el volumen ejecutado.								
	Remates de obras con aglomerado en frío	5					5,000		
						x 0,00	5,000	477,65	2.388,25
02CPN0302 t	Bacheo firme en caliente Bacheo y regeneración mecánica de firme en caliente, consistente en: limpieza mecánica de calzada, riego de imprimación de 0,5 Kg./m2. de emulsión asfáltica tipo C 60 B 3 ADH (anterior ECR-1), catiónica con un contenido de ligante de un 60% según norma UNE EN 1428, ligante hidrocarbonado de betún asfáltico (B), con l. de rotura 3 según norma UNE EN 13075-1, empleada en riego de adherencia (ADH), incluso barrido, preparaciómnn previa de la base y eventual aporte de arido absorbente, y capa de rodadura con aglomerado asfáltico en caliente tipo Mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 SURF 35/50 S (S-12) o AC 22 SURF 35/50 S (S-20), para capa de rodadura, empleada en pavimentos, extendida con medios mecánicos, incluso compactado de las distintas capas con medios mecánicos. Medido el volumen ejecutado.								
	Remates de obras con aglomerado en caliente	1	5,000				5,000		
						x 0,00	5,000	316,41	1.582,05
	TOTAL SUBELEMENTO C25_1.2.1.1.3 RENOVACIONES: BACHEO.....								3.970,30
	SUBELEMENTO C25_1.2.1.1.4 RENOVACIONES: CONTRADICTORIOS								
10TSPA0002 u	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA CONTRADICTORIOS								
						x 0,00	1,000	255.611,86	255.611,86
	TOTAL SUBELEMENTO C25_1.2.1.1.4 RENOVACIONES: CONTRADICTORIOS.....								255.611,86



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL ELEMENTO C25_1.2.1.1.1 PARTIDAS DE OBRA.....								527.990,82
	TOTAL SUBPARTADO C25_1.2.1.1 NUEVAS ACTUACIONES: ACERADOS Y PAVIMENTACIONES.....								527.990,82



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1	15,000			15,000	15,000		
07VMS0240	u Instalac.señal A.I.M.P.E. Señal tipo A.I.M.P.E.					x 0,00	15,000	39,89	598,35
		0,5				0,500	0,500		
07VMS0030	u Instalacion señal s/ soporte 3m. Instalación de señal sobre un soporte de 3 m. de altura, y agarrado al pavimento con hormigón; incluida la parte proporcional de excavación con martillo neumático y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la unidad colocada.					x 0,00	0,500	1.114,12	557,06
		2				2,000	2,000		
07VMS0031	u Instalación señal s/soporte existente Instalación de señal sobre un soporte de cualquier altura, y agarrado al pavimento con hormigón; incluida la parte proporcional de excavación con martillo neumático y transporte de material sobrante a vertedero. Medida la unidad colocada.					x 0,00	2,000	60,65	121,30
		3				3,000	3,000		
07VMS1169	u Señal circular Ø 60 cm Colocación de señal preceptiva circular retroreflectante de chapa galvanizada de 60 cm. de diámetro y placa cuadrada de 40x40 CM., texto realizado en relieve por embutido, incluso pintura antióxido; construida según modelo del MOPU, sujeta mediante flejes sobre soporte existente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	28,19	84,57
		3				3,000	3,000		
07VMS1260	u Señal peligro triangular. Lado= 90 cm Colocación de señal de peligro formada por placa triangular de chapa reflectante de 90 cm.de lado, texto realizado en relieve por embutido, incluso pintura antióxido; construida según modelo del MOPU, sujeta mediante flejes sobre soporte existente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	107,68	323,04
		3				3,000	3,000		
07VMS1460	u Señal octogonal 60 cm reflec. Colocación de señal preceptiva de STOP formada por placa octogonal de chapa reflectante de 60x60 cm., texto realizado en relieve por embutido, incluso pintura antióxido; construida según modelo del MOPU, sujeta mediante flejes sobre soporte existente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	126,32	378,96
		1				1,000	1,000		
07VMS1600	u Señal de tráfico cuadrangular Señal de tráfico reflectante cuadrangular de 0,60 m de lado, tipo M. Fomento, fabricada en chapa de acero galvanizado, incluso poste de sustentación en tubo galvanizado rectangular de 80x40x2 mm y 3 m de altura, tornillería y piezas especiales, incluso excavación y hormigonado de la base de sustentación; totalmente terminada.					x 0,00	4,000	105,23	420,92
		4				4,000	4,000		
07VMS2000	u Desmontaje de señal de tráfico. Desmontaje de señal de tráfico y traslado al almacén municipal, incluso reposición y/o reparación del trozo de pavimento afectado por la demolición; totalmente terminado.					x 0,00	4,000	112,44	449,76
		4				4,000	4,000		
09PFN0001	u Pilona fund. 70 cm altura tipo Barcelona Pilona de fundición de 70 cm de altura (tipo Barcelona), instalada sobre aceras, incluso demolición, hormigón de sujeción y reposición de solado; totalmente colocada.					x 0,00	4,000	24,63	98,52
		2				2,000	2,000		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
09PFN0002	u Pilona fund. 33 cm altura tipo Girona Pilona de fundición de 33 cm de altura (tipo Girona), instalada sobre aceras, incluso demolición, hormigón de sujeción y reposición de solado; totalmente colocada.	2				x 0,00	2,000	137,48	274,96
							2,000	2,000	
						x 0,00	2,000	137,48	274,96
09PFN0003	u Pilona fund. 30 cm diametro tipo Balón Pilona de fundición de 30 cm de diámetro, tipo balón, instalada sobre aceras, incluso demolición, hormigón de sujeción y reposición de solado; totalmente colocada.	1					1,000	1,000	
						x 0,00	1,000	89,68	89,68
0304SDSVT	u Señalización sin desvío de tráfico Señalización provisional y acotado de espacios ocupados, bien por trabajadores o por elementos que interrumpen la circulación a motor o peatonal, sin necesidad de crear itinerarios alternativos debido al corte total de vía.	1					1,000	1,000	
						x 0,00	1,000	204,46	204,46
0304CDSVT	u Señalización con desvío de tráfico Señalización provisional y acotado de espacios ocupados, bien por trabajadores o por elementos que interrumpen la circulación a motor o peatonal, con necesidad de crear itinerarios alternativos debido al corte total de vía.	1					1,000	1,000	
						x 0,00	1,000	223,43	223,43
	TOTAL SUBPARTADO C25_1.2.1.2 NUEVAS ACTUACIONES: TRAFICO								5.895,32
	SUBPARTADO C25_1.2.1.3 NUEVAS ACTUACIONES: REPARACIONES DAÑOS A TERCEROS								
10DTPA0001	u PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR REPARACIONES DAÑOS A TERCEROS	1					1,00	1,00	
						x 0,00	1,000	1.974,16	1.974,16
	TOTAL SUBPARTADO C25_1.2.1.3 NUEVAS ACTUACIONES: REPARACIONES DAÑOS A TERCEROS								1.974,16
	TOTAL APARTADO C25_1.2.1 EJECUCIÓN DIRECTA POR DUE								535.860,30
	TOTAL SUBCAPÍTULO C25_1.2 RENOVACIONES								535.860,30
	TOTAL CAPÍTULO C25_1 VÍAS PÚBLICAS, PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN								1.663.036,65



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C25_2 ALUMBRADO PÚBLICO									
SUBCAPÍTULO C23_2.1 MANTENIMIENTO									
APARTADO C23_2.1.1 ALUMBRADO PUBLICO									
SUBAPARTADO C23.2.1.1.1 LINEAS DE ALIMENTACION									
ELEMENTO C23_2.1.1.1.1 LINEAS ALUMBRADO AEREAS									
60LAA0201	mI Grapear líneas alumbrado público Grapeo, modificaciones y desvío en líneas de alumbrado público; incluso parte proporcional de pequeño material.								
						x 0,00	690,000	5,17	3.567,30
60LAA0501	mI Reparación líneas alumbrado público (trabajo en aereo) Reparación de averías en líneas aéreas de alumbrado público mediante furgón grúa, incluso parte proporcional de pequeño material.								
						x 0,00	400,000	5,17	2.068,00
60LAA0210	mI Reposición de conductor trenzado aéreo 4x10mm2 Reposición de conductor aéreo trenzado 4x10 mm2 CU, Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	300,000	13,01	3.903,00
	TOTAL ELEMENTO C23_2.1.1.1.1 LINEAS ALUMBRADO AEREAS.....								9.538,30
ELEMENTO C23_2.1.1.1.2 LINEAS ALUMBRADO SUBTERRANEAS									
05AAQ0140	u Arqueta de reg.y deriv.40x40x60 Arqueta de registro y derivación de 40x40x60 prefabricada de hormigón con fondo de arena 10 cm bajo las canalizaciones, construida conforme se indica en planos, incluso tapa de registro de hierro fundido, con el escudo municipal y la inscripción del servicio.								
						x 0,00	15,000	138,02	2.070,30
05AAQ0140S	u Reposición de tapa de arqueta Reposición de tapa de arqueta de registro y derivación de 40x40x60 de hierro fundido, con el escudo municipal y la inscripción del servicio.								
						x 0,00	126,000	111,65	14.067,90
05AAQ0142	u Reparación de arqueta de alumbrado Reparación de arqueta de registro y derivación de 40x40x60 en acera, sin aporte de tapa, con reposición de baldosa de acera. Medida la unidad totalmente terminada.								
						x 0,00	75,000	50,87	3.815,25
05APS0090	m Canaliz. Subt.Ø 90.s.r.pav. Canalización subterránea sin reposición de pavimento, incluida excavación, ejecutada conforme a las cotas indicadas en planos, con tubo de P.V.C. de 90mm milímetros de diámetro, protegido con hormigón, incluso alambre guía. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	600,000	14,21	8.526,00
60LAA0305	MI Desvío líneas subterráneas Desvíos en líneas subterráneas, por obras en viviendas, por traslado de báculos, nuevas canalizaciones, etc.								
						x 0,00	80,000	11,71	936,80
60LAA0361	MI Reposición conductores en canalización existente 4(1x6)+1x16tt Cu Reposición de conductores en canalización existente, sustraídos o deteriorados por avería, incluso retirada y eliminación de residuos. Medida la unidad incluso parte proporcional de cocas y despuntes, totalmente ejecutada y conectada.								
						x 0,00	500,000	12,70	6.350,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
60AEA3063	u Reposición de sobretensiones trans+perm 63A Reposición de protector contra sobretensiones transitorias y permanentes V-Check 4MPT mini de 63A en la tarea de limpieza e inspección, o de actuación esporádica no programada.					x 0,00	10,000	178,79	1.787,90
60AEA0160	u Montaje de cuadro de Alumbrado Público Acondicionamiento de zocalo y montaje de cuadro existente por cambio de ubicación. Totalmente instalado					x 0,00	10,000	397,65	3.976,50
60RCA0050	u Cuadro de medida y manibra de Alumbrado Público 50A.1Cir.3Sal. Cuadro de medida y maniobra con protección para un circuito en tres derivaciones, compuesto por: Un armario de poliester prensado estanco, de 500x1250x300, con tejadillo y placa de montaje, sobre un zocalo de fabrica de ladrillo macizo, anclado a paramento vertical o sobre perfiles de angulo de 60/10.; En la parte superior se alojarán tres cortacircuitos fusibles seccionadores con cartuchos fusibles de 63 A. con velo protector de vinilo trasparente y se dejará prevista la instalación de un contador de energia, medida directa, 30/60A. 230/400V; En la parte inferior se instalará dos interruptores magnetotermicos unipolares de 10 A.; un interruptor horario digital astronomico 230 V. con posibilidad de un encendido y dos apagados; un interruptor magnetotermico tetrapolar de 63 A.; un interruptor automatico diferencial de 40 A. 300 mA.; un contactor tripolar de 63 A.220 V.; nueve interruptores magnetotermicos unipolares de 32 A.; una toma de tierra, y demas material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	5,000	463,16	2.315,80
60RCA0063	u Cuadro de medida y manibra de Alumbrado Público 63A.2Cir.6Sal. Cuadro de medida y maniobra con protección para dos circuitos en seis derivaciones, compuesto por: Un armario de poliester prensado estanco, de 750x1250x300, con tejadillo, dos placas de montaje y dos puertas, sobre un zocalo de fabrica de ladrillo macizo, anclado a paramento vertical o sobre perfiles de angulo de 60/10.; En la parte superior se alojarán tres cortacircuitos fusibles seccionadores con cartuchos fusibles de 63 A, con velo protector de vinilo trasparente y se dejará prevista la instalación de un contador de energia, medida directa, 30/60A. 230/400V.; En la parte inferior se instalará cinco interruptores magnetotermicos unipolares de 10 A.; un interruptor horario digital astronomico 230 V. con posibilidad de un encendido y dos apagados; un interruptor magnetotermico tetrapolar de 63 A.; dos interruptores automaticos diferenciales de 63 A. 300 mA.; dos contactores tripolares de 50 A.220 V.; dieciocho interruptores magnetotermicos unipolares de 32 A.; una toma de tierra, y demas material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	1,000	2.065,85	2.065,85
						x 0,00	2,000	2.358,82	4.717,64
TOTAL ELEMENTO C23_2.1.1.2.2 CUADROS ALUMBRADO: CORRECTIVO.....									33.132,93
TOTAL SUBPARTADO C23.2.1.1.2 CUADROS DE ALUMBRADO									44.476,76
SUBPARTADO C23.2.1.1.3 PUNTOS DE LUZ									
ELEMENTO C23_2.1.1.3.1 PUNTOS DE LUZ: PREVENTIVO									
50ILC0040	u Punto de luz: inspección limpieza y comprobación Inspección del punto de luz, comprobación de funcionamiento, limpieza de soporte y luminaria, cambio de lampara y/o equipo en caso necesario, anotación en la ficha de trabajo de las carasteristicas y el estado del mismo, corrección de datos de la ficha en caso necesario, incluso posterior procesamiento en soporte digital.					x 0,00	2.250,000	15,70	35.325,00
60REO1100	u Lámpara: reposición prev. SAP 100w. Ovo. Reposición de lámpara de MASTER SON APIA Xtra Plus 100w. por agotamiento de su vida util, en el proceso de Inspección, limpieza y comprobación del punto de luz. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	125,000	17,27	2.158,75
60REO1250	u Lámpara: reposición prev. SAP 250w. Ovo. Reposición de lámpara de MASTER SON APIA Xtra Plus 250w. por agotamiento de su vida util, en el proceso de Inspección, limpieza y comprobación del punto de luz. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	125,000	17,27	2.158,75



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Reposición de puerta de baculo o columna, incluso parte proporcional de pequeño material. Medida la unidad ejecutada.								
50ILC0010	u Punto de luz: Actuación conexión o desconexión Actuación en el punto de luz para apagar o restaurar el servicio de alumbrado por ahorro energético.					x 0,00	12,000	45,26	543,12
50ILC0014	u Punto de luz: Desmontaje y retirada a vertedero Desmontaje y retirada a vertedero de punto de luz.					x 0,00	28,000	12,56	351,68
50ILC0028	u Desmontaje de cruceta ATP pescador Desmontaje de cruceta completa de luminaria pescador ATP, incluso medios auxiliares. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	64,000	97,04	6.210,56
50ILC0029	u Montaje de cruceta ATP pescador Montaje de cruceta completa de luminaria pescador ATP, incluso medios auxiliares. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	103,51	414,04
50ILC0030	u Punto de luz: Enderezar punto de luz Enderezar punto de luz					x 0,00	8,000	122,92	983,36
50ILC0501	u Punto de Luz: Reposición tensor varilla en luminaria Pescador Reposición tensor varilla en luminaria Pescador. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	58,22	815,08
50ILC0505	u Punto de Luz: Reposición visera en luminaria Pescador Reposición de visera en luminaria pescador de ATP, medida la unidad ejecutada					x 0,00	9,000	81,15	730,35
50ILC0601	u Punto de luz: Reposición de portalámparas Reposición de portalámparas en mal estado. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	82,91	165,82
50ILC0701	u Punto de luz: Reposición de protección paso aereo-subterráneo Reposición de bajante de paso aereo a subterráneo de alumbrado, con desmontaje del antiguo, montaje del nuevo y retirada de elementos sobrantes. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	57,98	289,90
60RFO1070	u Lámpara: reposición corre. SAP 70w Ov. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 70w Ovo. MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	127,50	1.785,00
60RFO1100	u Lámpara: reposición corre. SAP 100w Ov. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 100w Ovo. MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	80,000	67,38	5.390,40
60RFO1150	u Lámpara: reposición corre. SAP 150w Ov. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 150w Ovo. MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	150,000	67,52	10.128,00
						x 0,00	36,000	68,80	2.476,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
60RFT1100	u Lámpara: reposición corre. SAP 100w Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 100w Tub MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	93,40	653,80
60RFT1150	u Lámpara: reposición corre. SAP 150w Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 150w tubular Ovo. MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	67,52	1.350,40
60RFT1250	u Lámpara: reposición corre. SAP 250w. Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 250w Tub. MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	28,000	68,80	1.926,40
60RFT2070	u Lámpara: reposición corre. CDO 70w. Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de Lámpara CDO 70w Tub. MASTER City White Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	66,000	70,92	4.680,72
60RFT2100	u Lámpara: reposición corre. CDO 100w. Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara CDO 100w Ovo. MASTER City White Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	82,17	1.643,40
60RFT2150	u Lámpara: reposición corre. CDO 150w. Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara CDO 150w Ovo. MASTER City White Plus. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	64,000	85,36	5.463,04
60RFT2250	u Lámpara: reposición corre. SAP 250w. Tub. en altura superior 16 Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 250w Tub. MASTER SON APIA Xtra Plus. Con plúmín, altura superior a 16 metros. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	132,000	81,82	10.800,24
60RFT2350	u Lámpara: reposición corre. CDO 150w.Tub. en altura superior a 16 Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara CDO 150w Ovo. MASTER City White Plus. Con plúmín, altura superior a 16 metros. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	78,34	78,34
60RFT3140	u Lámpara: reposición corre. CPO 140 w Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara CPO 140w MASTER CosmoWhite. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	89,25	89,25
60RFT4400	u Lámpara: reposición corre. HPI 400w. Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara HPIT 400w. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	100,31	200,62
70REC0120	u Luminaria: reposición corre. Philips HSRP 482 Reposición de luminaria tipo HSRP-482 de Philips o similar con desmontaje de la antigua y montaje de la nueva y retirada de los elementos sobrantes a almacén. Incluso P.P. de pequeño material. Medida a unidad					x 0,00	2,000	78,71	157,42



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Reposición de luminaria tipo ATP Pescador o similar con desmontaje de la antigua y montaje de la nueva y retirada de los elementos sobrantes a almacén. Incluso P.P. de pequeño material. Medida a unidad ejecutada.								
70REC0905	u Recolocación luminara Recolocación de luminaria existente sobre punto de luz existente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	455,21	910,42
70REC5120	u Luminaria: reposición corre. Philips Quebec IQC-P2 Reposición de luminaria tipo IQC-P2 de Indalux o similar con desmontaje de la antigua y montaje de la nueva y retirada de los elementos sobrantes a almacén. Incluso P.P. de pequeño material. Medida a unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	81,65	408,25
80REC0058	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 150w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 150W hasta 16 metros.					x 0,00	1,000	622,13	622,13
80REC0059	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 150w h>16m Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 150W. Con plumin, altura superior a 16 metros.					x 0,00	5,000	107,68	538,40
80REC0060	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 150w en actuación de cambio de lámpara Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 150 W con unidad reductora durante la operación de sustitución de la lámpara. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	108,82	108,82
80REC0063	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 400w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 400 W hasta 16m.					x 0,00	156,000	44,87	6.999,72
80REC0064	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 400w h>16m Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 400 W. Con plumin, altura superior a 16 metros.					x 0,00	1,000	177,04	177,04
80REC0070	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 70w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 70 W. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	178,18	890,90
80REC0071	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 70w en actuación de cambio de lámpara Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 70 W con unidad reductora durante la operación de sustitución de la lámpara. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	96,44	96,44
80REC0075	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 100w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 100 W con unidad reductora. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	48,000	33,63	1.614,24
80REC0076	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 100w en actuación de cambio de lámpara Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 100 W con					x 0,00	16,000	102,69	1.643,04



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad reductora durante la operación de sustitución de la lámpara. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	200,000	39,88	7.976,00
80REC0090	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 250w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 250 W sin unidad reductora. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	118,89	951,12
80REC0091	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 250w en actuación de cambio de lámpara Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 250 W con unidad reductora durante la operación de sustitución de la lámpara. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	150,000	56,09	8.413,50
80REC0095	u Equipo de encendido: reposición corre. SBP 18w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Na de baja presión de 18 W. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	85,16	85,16
80REC0101	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 35w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Na de baja presión de 35 W. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	98,97	395,88
80REC0102	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 35w en actuación de cambio de lámpara Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Na de baja presión de 35 W. durante la operación de sustitución de la lámpara. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	32,000	36,16	1.157,12
80REC0250	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 250w h>16m Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 250 W sin unidad reductora. Con plumín, altura superior a 16 metros. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	120,03	360,09
80REC0804#	u Equipo de encendido: sustitución por bal.emagn.regul.SAP 100w. Sustitución del antiguo equipo de encendido por nuevo equipo electrónico DV DALI regulable, para lámparas de SAP hasta 100w., en el proceso de Inspección, limpieza y comprobación del punto de luz. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	102,69	102,69
80REC1070	u Equipo de encendido: reposición corre. elect SAP 70W Reposición casual de equipo electrónico de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 70 W. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	22,000	161,59	3.554,98
90REC0103#	u Soporte: reposición corre. Columna h.g. 4m. Reposición casual de Columna tronconica de hierro galvanizado 4m. de altura, chapa de 3mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	332,97	1.331,88
90REC0106#	u Soporte: reposición corre. Columna h.g. 7m. Reposición casual de Columna tronconica de hierro galvanizado 7m. de altura, chapa de 3mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
90REC0110# u	Soporte: reposición corre. Columna h.g. 10m. Reposición casual de Columna tronconica de hierro galvanizado 10m. de altura, chapa de 3mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	504,82	1.514,46
90REC0115 u	Soporte: reposición corre. Columna Dae Reposición casual de columna de 4 m. modelo Bambu de DAE., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	676,20	8.114,40
90REC0207# u	Soporte: reposición corre. Baculo h.g. 7m. Reposición casual de Baculo tronconico de hierro galvanizado 7m. de altura, brazo de 1,5m, chapa de 3mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	1.074,95	2.149,90
90REC0209# u	Soporte: reposición corre. Baculo h.g. 9m. Reposición casual de Baculo tronconico de hierro galvanizado 9m. de altura, brazo de 1,5m, chapa de 3mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	571,07	1.713,21
90REC0308# u	Soporte: reposición corre. Poste h.g. 8,2m. d60. Reposición casual de Poste para empotrar en el terreno, tronconico de hierro galvanizado 8.2m. de altura, chapa de 3mm., diametro en el cuello de 60mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	9,000	650,11	5.850,99
90REC0309# u	Soporte: reposición corre. Poste h.g. 8,2m. d110. Reposición casual de Poste para empotrar en el terreno, tronconico de hierro galvanizado 8.2m. de altura, chapa de 3mm., diametro en el cuello de 110mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	13,000	440,34	5.724,42
90REC0400 u	Soporte: sustitución corre. Brazo mural Sustitución del brazo mural, deteriorado por motivos de corrosión.					x 0,00	1,000	581,94	581,94
90REC0500 u	Soporte: sustitución corre. Brazo BG 125 Pescador negro Reposición de brazo simple BG-125 pescador negro o similar con desmontaje de la antigua y montaje de la nueva y retirada de los elementos sobrantes a almacén; inbcluso p.p. de pequeño material. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	295,23	2.952,30
90REC0501 u	Soporte: sustitución corre. Brazo BG 125 doble Pescador negro Reposición de brazo doble BG-125 pescador negro o similar con desmontaje de la antigua y montaje de la nueva y retirada de los elementos sobrantes a almacén; inbcluso p.p. de pequeño material. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	397,82	795,64
90REC0505 u	Soporte: reposición corre. Columna ATP Atlas 6m Reposición casual de columna de 6 m. modelo Atlas de ATP., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	723,35	723,35



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	2,000	948,43	1.896,86
	TOTAL ELEMENTO C23_2.1.1.3.2 PUNTOS DE LUZ: CORRECTIVO								218.021,12
	TOTAL SUBPARTADO C23.2.1.1.3 PUNTOS DE LUZ								281.434,10



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO C23.2.1.1.4 REPOSICIÓN POR SUSTRACCIÓN									
ELEMENTO C23.2.1.1.4.1 PARTIDAS SUSTRACCIÓN									
05AAQ0145	u Hormigonado de arquetas de AP Hormigonado de arquetas de AP para evitar sustracción de conductores. Medida la unidad totalmente ejecutada.	50				50,000	50,000		
						x 0,00	50,000	30,94	1.547,00
60LAA0361	MI Reposición conductores en canalización existente 4(1x6)+1x16tt Cu Reposición de conductores en canalización existente, sustraídos o deteriorados por avería, incluso retirada y eliminación de residuos. Medida la unidad incluso parte proporcional de cocas y despuntes, totalmente ejecutada y conectada.	3	50,000			150,000	150,000		
						x 0,00	150,000	12,70	1.905,00
60LAA0366	MI Reposición conductores en canalización existente 4(1x10)+1X6+1x1 Reposición de conductores en canalización existente, sustraídos o deteriorados por avería, incluso retirada y eliminación de residuos. Medida la unidad incluso parte proporcional de cocas y despuntes, totalmente ejecutada y conectada.	3	50,000			150,000	150,000		
						x 0,00	150,000	15,31	2.296,50
TOTAL ELEMENTO C23.2.1.1.4.1 PARTIDAS SUSTRACCIÓN									5.748,50
TOTAL SUBPARTADO C23.2.1.1.4 REPOSICIÓN POR SUSTRACCIÓN									5.748,50
SUBPARTADO C23.2.1.1.5 REPOSICIÓN POR ACCIDENTE									
ELEMENTO C23.2.1.1.5.1 PARTIDAS ACCIDENTE									
05ILC0101	u Punto de luz: Reposición de cimentación Reparación de cimentación de punto de luz por accidente.	10				10,000	10,000		
						x 0,00	10,000	98,07	980,70
60RFT1150	u Lámpara: reposición corre. SAP 150w Tub. Reposición en mantenimiento correctivo de lámpara SAP 150w tubular Ovo. MASTER SON APIA Xtra Plus. Medida la unidad ejecutada.	3				3,000	3,000		
						x 0,00	3,000	68,80	206,40
80REC0058	u Equipo de encendido: reposición corre. SAP 150w Reposición casual de equipo de encendido para lámpara de vapor de Sodio de alta presión de 150W hasta 16 metros.	20				20,000	20,000		
						x 0,00	20,000	107,68	2.153,60
90REC0110#	u Soporte: reposición corre. Columna h.g. 10m. Reposición casual de Columna tronconica de hierro galvanizado 10m. de altura, chapa de 3mm., incluso desmontaje y montaje de la luminaria , acometida y demas elementos acoplados al soporte. Medida la unidad ejecutada.	10				10,000	10,000		
						x 0,00	10,000	676,20	6.762,00
70REC0129	u Luminaria: reposición corre. Philips SGS 453 Reposición de luminaria tipo SGS-453 de PHILIPS o similar con desmontaje de la antigua y montaje de la nueva y retirada de los elementos sobrantes a almacén; inbcluso p.p. de pequeño material. Medida la unidad ejecutada.	8				8,0000	8,0000		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
50ILC0100	u Punto de luz: reposición conductor 3 x 2,5 mm² en Cu Cambio del conductor de acometida a punto de luz, en el proceso de inspección, limpieza y comprobación del punto de luz, Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	442,83	3.542,64
		15				15,000	15,000		
						x 0,00	15,000	64,98	974,70
TOTAL ELEMENTO C23.2.1.1.5.1 PARTIDAS ACCIDENTE									14.620,04
TOTAL SUBPARTADO C23.2.1.1.5 REPOSICIÓN POR ACCIDENTE.....									14.620,04
TOTAL APARTADO C23_2.1.1 ALUMBRADO PUBLICO.....									418.678,15
APARTADO C23_2.1.2 SEMAFORIZACIÓN									
SUBPARTADO C23.2.1.2.2 SEMAFORIZACIÓN: CORRECTIVO									
64SEM0045#	u Sust columna semáforización Sustitución de columna de semáforización, desmontaje de la columna y carga a vertedero, montaje de la nueva, puesta en servicio y remate de acera. Medida la unidad ejecutada.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	1.402,41	1.402,41
64SEM0060#	u Recolocación de cabeza de semáforo Recolocación de cabeza de semáforo. No incluye cabeza. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	56,85	170,55
64VAR0001#	u Avería en líneas subterráneas de semáforización Reparación de averías en líneas subterráneas de semáforización. Incluso conexiones pequeño material y ayudas de albañilería. Medida la unidad ejecutada.								
		3				3,000	3,000		
						x 0,00	3,000	130,29	390,87
64VAR0010#	u Sustitución cerradura/candado en cuadros de semáforización Sustitución de cerradura o candado en cuadros de semáforización. Medida la unidad totalmente ejecutada.								
		3				3,000	3,000		
						x 0,00	3,000	125,03	375,09
64VAR0050#	u Rearmado de cuadro semafórico Rearmado de cuadro semafórico. Medida la unidad ejecutada.								
		8				8,000	8,000		
						x 0,00	8,000	85,27	682,16
64SEM0010	u Sust cabeza semáf 3/200 (verde-ambar-rojo) Sustitución de cabeza de semáforo 3/200 (verde-ámbar-rojo) por deterioro o caída del mismo, incluso conexiones pequeño material y ayudas de albañilería. Medida la unidad ejecutada.								
		2				2,000	2,000		
						x 0,00	2,000	379,45	758,90
64SEM008#	u Rep. avisador acústico ciberpas Reposición de avisador acústico CIBERPAS, incluso desmontaje del averiado, montaje y puesta en servicio. Medida la unidad ejecutada.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	643,37	643,37
TOTAL SUBPARTADO C23.2.1.2.2 SEMAFORIZACIÓN: CORRECTIVO									4.423,35



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
05APS2160	m Canaliz. Subt.2Ø 160.s.r.pav. Canalización subterránea sin reposición de pavimento, incluida excavación, ejecutada conforme a las cotas indicadas en planos, con dos tubos de P.V.C. de 160mm milímetros de diámetro, protegido con hormigón, incluso alambre guía. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	242,000	9,01	2.180,42
05CCU4516	m Conductor rígido 1 KV. 1x16 mm2tt Cu Conductor rígido 1 KV. 1x16 mm2 tt Cu con p.p. de cocas.La mano de obra de montaje se acredita en partida aparte.					x 0,00	167,000	22,17	3.702,39
05CCU6406	m Conductor Cu trenzado autoportante 4x6 mm2 en Cu Circuito formado por conductor autoportante 6x4mm2 en Cu. tendido sobre poste metálico, incluso amarre de cable a poste. Totalmente terminado.					x 0,00	2.799,280	2,53	7.082,18
50ILC0014	u Punto de luz: Desmontaje y retirada a vertedero Desmontaje y retirada a vertedero de punto de luz.					x 0,00	255,000	17,32	4.416,60
50ILC0040	u Punto de luz: inspección limpieza y comprobación Inspección del punto de luz, comprobación de funcionamiento, limpieza de soporte y luminaria, cambio de lámpara y/o equipo en caso necesario, anotación en la ficha de trabajo de las características y el estado del mismo, corrección de datos de la ficha en caso necesario, incluso posterior procesamiento en soporte digital.					x 0,00	26,000	97,04	2.523,04
60COM0015#	m Reposición asfalto cruce alumbrado Reposición de calzada, tras la ejecución de obras de reparación o nueva canalización, sustitución de punto de luz, etc. Medida por unidad de longitud totalmente terminada.					x 0,00	26,000	15,70	408,20
60COM0021	m Reposición baldosa de acera Reposición de baldosa de acera tras la ejecución de una canalización para alumbrado.					x 0,00	77,000	30,51	2.349,27
60REO1150	u Lámpara: reposición prev. SAP 150w. Ovo. Reposición de lámpara de MASTER SON APIA Xtra Plus 150w. por agotamiento de su vida útil, en el proceso de Inspección, limpieza y comprobación del punto de luz. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	120,000	27,58	3.309,60
64L1R0005	u Sustitución de óptica LED rojo 100mm 240V Sustitución de óptica por óptica LED color rojo de 200mm de diametro a 240V. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	26,000	18,55	482,30
64L1V0005	u Sustitución de óptica LED verde 100mm 240V Sustitución de óptica por óptica LED color verde de 100mm de diametro a 240V. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	38,000	56,06	2.130,28
64L2A0005	u Sustitución de óptica LED ambar 200mm 240V Sustitución de óptica por óptica LED color ambar de 200mm de diametro a 240V. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	38,000	64,86	2.464,68
64L2R0005	u Sustitución de óptica LED rojo 200mm 240V Sustitución de óptica por óptica LED color rojo de 100mm de diametro a 240V. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	38,000	65,55	2.490,90
						x 0,00	38,000	65,55	2.490,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara CDO150 Ovo. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Báculo 9mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario.									
							x 0,00	13,000	-729,07	-9.477,91
PLDDPHjva u	Desmontaje P.L. HSRP482, SOX35 equipo Electromagnético DN en Poste 60d. Desmontaje y acondicionamiento para acopio de punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo HSRP482, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SOX35 y equipo Electromagnético DN, montado sobre Poste 60d. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, incluso cimentación mediante caliz formada por tubo de PVC de 200 mm de diametro y un metro de longitud con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario.						x 0,00	13,000	-468,76	-6.093,88
PLDDPHjca u	Desmontaje P.L. HSRP482, SON100 Ovo. equipo Electromagnético DN en Brazo mural Desmontaje y acondicionamiento para acopio de punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo HSRP482, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON100 Ovo. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Brazo mural galvanizado con placa y garras en fachada, incluso fijación a la fachada mediante pernos usando resina epoxi con reposición de fachada, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario.						x 0,00	71,000	-269,98	-19.168,58
PLDDPHjva u	Desmontaje P.L. HSRP482, SOX35 equipo Electromagnético DN en Brazo mural Desmontaje y acondicionamiento para acopio de punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo HSRP482, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SOX35 y equipo Electromagnético DN, montado sobre Brazo mural galvanizado con placa y garras en fachada, incluso fijación a la fachada mediante pernos usando resina epoxi con reposición de fachada, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario.						x 0,00	15,000	-280,14	-4.202,10
PLDDPHzzzz u	Desmontaje P.L. 4 luminarias HSRP483, SON250 Ovo. equipo Electromagnético DN en Columna 10mts ejecutado con Plumín Desmontaje y acondicionamiento para acopio de punto de luz compuesto por 4 luminaria Philips modelo HSRP483, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON250 Ovo. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Ejecutado con plumín.						x 0,00	26,000	-1.447,63	-37.638,38
PLDDSOaana u	Desmontaje P.L. Gema, CDO100 Tub. equipo Electromagnético DN en Columna 4mts. Desmontaje y acondicionamiento para acopio de punto de luz compuesto por luminaria Socolec modelo Gema, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara CDO100 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 4mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 300x300 mm. con taladros para pernos a 200x200 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario.						x 0,00	31,000	-1.015,39	-31.477,09



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
PLNDPHclga u	P.L. Metronomis I Bordeaux CDS59XXXX, SON250 Ovo. equipo Electromagnético DN en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo Metronomis I Bordeaux CDS59XXXX, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON250 Ovo. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	26,000	1.255,06	32.631,56	
							x 0,00	3,000	1.570,57	4.711,71
PLNDPHclha u	P.L. Metronomis I Bordeaux CDS59XXXX, SON250 Tub. equipo Electromagnético DN en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo Metronomis I Bordeaux CDS59XXXX, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON250 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	3,000	1.570,57	4.711,71	
PLNDPHcnfa u	P.L. SGS453, SON150 Tub. equipo Electromagnético DN en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo SGS453, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON150 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	13,000	1.292,55	16.803,15	
PLNDPHcnha u	P.L. SGS453, SON250 Tub. equipo Electromagnético DN en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo SGS453, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON250 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	15,000	1.306,02	19.590,30	
PLNDPHcnpa u	P.L. SGS453, CDO150 Tub. equipo Electromagnético DN en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo SGS453, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara CDO150 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	5,000	1.305,71	6.528,55	
PLNDPHdjca u	P.L. HSRP482, SON100 Ovo. equipo Electromagnético DN en Báculo 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo HSRP482, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON100 Ovo. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Báculo 7mts. troncocónico de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a					x 0,00	5,000	1.305,71	6.528,55	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	5,000	1.022,86	5.114,30
PLNDPHekeau	P.L. HSRP483, SON150 Ovo. equipo Electromagnético DN en Báculo 9mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo HSRP483, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON150 Ovo. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Báculo 9mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	8,000	1.144,90	9.159,20
PLNDSOaana	u P.L. Gema, CDO100 Tub. equipo Electromagnético DN en Columna 4mts. Punto de luz compuesto por luminaria Socelec modelo Gema, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara CDO100 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 4mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 300x300 mm. con taladros para pernos a 200x200 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	8,000	1.455,91	11.647,28
PLNLPHbacbu	P.L. ClearWay BGP303, ECO49-3S/740 Sin telegestión en Columna 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo ClearWay BGP303, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED ECO 4900 lumens y 4000K sin telegestión, montado sobre Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	5,000	1.037,73	5.188,65
PLNLPHbacau	P.L. ClearWay BGP303, ECO73-3S/740 LW en Columna 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo ClearWay BGP303, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED ECO 7300 lumens, 4000K con telegestión mediante LW con cobertura 10 años, montado sobre Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	10,000	1.292,68	12.926,80
PLNLPHfabc u	P.L. ClearWay BGP303, ECO49-3S/740 Sin telegestión en Poste 60d. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo ClearWay BGP303, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED ECO 4900 lumens y 4000K sin telegestión, montado sobre Poste 60d. troncocónico de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, incluso cimentación mediante caliz formada por tubo de PVC de 200 mm de diámetro y un metro de longitud con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	3,000	813,83	2.441,49
PLNLPHgabcu	P.L. ClearWay BGP303, ECO49-3S/740 Sin telegestión en Poste 110d. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo ClearWay BGP303, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED ECO 4900 lumens y 4000K sin telegestión, montado sobre Poste 110d. troncocónico de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, incluso cimentación mediante caliz formada por tubo de PVC de 200 mm de diámetro y un metro de longitud con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	3,000	956,85	2.870,55
PLNLPHjabc u	P.L. ClearWay BGP303, ECO49-3S/740 Sin telegestión sin columna Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo ClearWay BGP303, carcasa de fundición inyectada de						x 0,00	3,000	956,85	2.870,55



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED de 24LED con 500mA y 4000K sin telegestión, montado sobre soporte existente, incluso demás material necesario. Totalmente instalado.								
						x 0,00	5,000	411,31	2.056,55
PLNLPHksbcu	P.L. BGP382 GRN 100/830 DDF27 en Columna 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo SGS453, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON100 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	3,000	1.177,92	3.533,76
PLNLPHksoau	P.L. BGP383 GRN 160/830 MSP en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo SGS453, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, equipada con lampara SON100 Tub. y equipo Electromagnético DN, montado sobre Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	3,000	1.489,84	4.469,52
PLNLSLhaabu	P.L. LED SOLAR en Brazo mural Punto de luz compuesto por luminaria solar LED con batería y sensor de presencia 4000K sin telegestión, montado sobre Brazo mural galvanizado con placa y garras en fachada, incluso fijación a la fachada mediante pernos usando resina epoxi con reposición de fachada, demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	3,000	268,35	805,05
PLNLPMzzX u	P.L. PROYECTOR PM-PRO 28K en soporte existente Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo BGP383 GRN 160/830 MSP procedente de acopio, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED y 3000K sin telegestión, montado sobre soporte existente, incluso demás material necesario. Totalmente instalado.					x 0,00	3,000	567,68	1.703,04
PLNLSOQgcY u	P.L. 1xPM-PRO 12KL, sin telegestión en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por luminaria PM-PRO 12.000 lumen asimétrico 60°, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa de 20.000 lúmenes sin telegestión, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado					x 0,00	3,000	1.140,90	3.422,70
PLNLTOQgcY u	P.L. 2xPM-PRO 12KL, sin telegestión en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por 2 luminarias PM-PRO 12.000 lumen asimétrico 60°, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa de 20.000 lúmenes sin telegestión, montado sobre Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado					x 0,00	3,000	1.393,37	4.180,11
PLNLSOcgcw u	P.L. 1xPM-PRO 20KL, sin telegestión en Columna 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria PM-PRO 20.000 lumen asimétrico 60°, carcasa de fundición inyectada					x 0,00	3,000	1.393,37	4.180,11



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa de 20.000 lúmenes sin telegestión, montado sobre Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado						x 0,00	3,000	1.062,47	3.187,41
PLNLSOcgxw	u P.L. 2xPM-PRO 20KL, sin telegestión en Columna 10mts. Punto de luz compuesto por 2 luminarias PM-PRO 20.000 lumen asimétrico 60°, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa de 20.000 lúmenes sin telegestión, montado sobre cruceta en Columna 10mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado						x 0,00	3,000	1.548,39	4.645,17
PLNLSOcgCY	u P.L. 1xPM-PRO 12KL, sin telegestión en Columna 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria PM-PRO 12.000 lumen asimétrico 60°, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa de 20.000 lúmenes sin telegestión, montado sobre Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado						x 0,00	3,000	964,38	2.893,14
PLNLPHkZoZ	u P.L. BGP502 160 4S 830 DM11 sin soporte Punto de luz compuesto por luminaria Philips modelo BGP502 LED160 4S 830 GF DM11 GR 7035 M y protector contra sobretensiones con carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, reflector de reparto asimétrico de chapa de aluminio pulido electrobrillantado y anodizado, montado sobre columna existente. Totalmente instalado.						x 0,00	3,000	702,70	2.108,10
PLNLPHAMP48	u P.L. AMPERA MIDI 48 LED 500 mA WW sin telegestión en soporte existente Punto de luz compuesto por luminaria modelo AMPERA MIDI 48 LED 500mA 3000 K WW 5237 de 70 W carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED 9000 lumens y 3000K sin telegestión, montado sobre soporte existente, incluso demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	3,000	482,29	1.446,87
PLNLPHAMP64	u P.L. AMPERA MIDI 64 LED 500 mA WW sin telegestión en soporte existente Punto de luz compuesto por luminaria modelo AMPERA MIDI 64 LED 500mA 3000 K WW 5237 de 94 W carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED 9000 lumens y 3000K sin telegestión, montado sobre soporte existente, incluso demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	3,000	514,45	1.543,35
PLNLATaaaZu	P.L. ATP AIRE S3 53W procedente acopio en Columna 7mts. fibra Punto de luz compuesto por luminaria Lum. Aire S3 Led 55 A7, 3000 K, en brazo BF-8 simple sobre Columna 6mts. TU-0600-PLA troncocónica de poliéster, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, y demás material necesario. Totalmente instalado.						x 0,00	3,000	1.123,57	3.370,71
PLNLSOcgcR	u P.L. 1xSalvi clap TOP 1xPM-PRO 20KL, sin telegestión en Columna 7mts. Punto de luz compuesto por luminaria Salvi Clap TOP 3000 K y proyector PM-PRO 20.000 lumen asimétrico 60°, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa de 20.000 lúmenes sin telegestión, montado sobre						x 0,00	3,000	1.123,57	3.370,71



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Columna 7mts. troncocónica de chapa de acero galvanizada de 3 mm de espesor, y placa de anclaje de 400x400 mm. con taladros para pernos a 300x300 mm., incluso cimentación mediante pernos de 0,60x0,60x1,20 con reposición de baldosa y solera, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado								
						x 0,00	3,000	1.410,50	4.231,50
	TOTAL APARTADO C23.2.2.01 PARTIDAS DE RENOVACIÓN.....								472.271,17



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APNO403	1				1,00			
	APNO405	1				1,00			
	APNO409	1				1,00	3,00		
						x 0,00	3,000	4.058,24	12.174,72
60RCA055	u Cuadro de medida y manibra de Alumbrado Público 5Cir.5Sal.								
	Cuadro de medida y maniobra con protección para seis circuitos en seis derivaciones, compuesto por: En la parte superior se alojarán tres cortacircuitos fusibles seccionadores con cartuchos fusibles de 80-100 A, con velo protector de vinilo transparente y se dejará prevista la instalación de un contador de energía, medida directa, 30/60A. 230/400V.; En la parte inferior se instalará un interruptor horario digital astronómico 230 V. con posibilidad de un encendido y dos apagados un protector contra sobretensiones transitorias tipo I+II y permanentes ; un interruptor magnetotermico tetrapolar de 80-100 A.; cinco interruptores magenetotérmicos tetrapolares de 16-40 A; cinco interruptores diferenciales toroidales regulables de rearme automático.; cinco contactores tripolares de 16-40 A.220 V.; quince interruptores magnetotermicos unipolares de 16-40 A.; una toma de tierra, y demas material necesario. Totalmente instalado.								
	APNO412	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	3.617,56	3.617,56
60RCA044	u Cuadro de medida y manibra de Alumbrado Público 4Cir.4Sal.								
	Cuadro de medida y maniobra con protección para seis circuitos en seis derivaciones, compuesto por: En la parte superior se alojarán tres cortacircuitos fusibles seccionadores con cartuchos fusibles de 50-63 A, con velo protector de vinilo transparente y se dejará prevista la instalación de un contador de energía, medida directa, 30/60A. 230/400V.; En la parte inferior se instalará un interruptor horario digital astronómico 230 V. con posibilidad de un encendido y dos apagados un protector contra sobretensiones transitorias tipo I+II y permanentes ; un interruptor magnetotermico tetrapolar de 50-63 A.; cuatro interruptores magenetotérmicos tetrapolares de 16-40 A; cuatro interruptores diferenciales toroidales regulables de rearme automático.; cuatro contactores tripolares de 16-40 A.220 V.; doce interruptores magnetotermicos unipolares de 16-40 A.; una toma de tierra, y demas material necesario. Totalmente instalado.								
	APNO401	1				1,00			
	APNO406	1				1,00			
	APNO408	1				1,00			
	APNO413	1				1,00	4,00		
						x 0,00	4,000	3.054,94	12.219,76
60RCA033	u Cuadro de medida y manibra de Alumbrado Público 3Cir.3Sal.								
	Cuadro de medida y maniobra con protección para seis circuitos en seis derivaciones, compuesto por: En la parte superior se alojarán tres cortacircuitos fusibles seccionadores con cartuchos fusibles de 50-63 A, con velo protector de vinilo transparente y se dejará prevista la instalación de un contador de energía, medida directa, 30/60A. 230/400V.; En la parte inferior se instalará un interruptor horario digital astronómico 230 V. con posibilidad de un encendido y dos apagados un protector contra sobretensiones transitorias tipo I+II y permanentes ; un interruptor magnetotermico tetrapolar de 50-63 A.; tres interruptores magenetotérmicos tetrapolares de 16-40 A; tres interruptores diferenciales toroidales regulables de rearme automático.; tres contactores tripolares de 16-40 A.220 V.; nueve interruptores magnetotermicos unipolares de 16-40 A.; una toma de tierra, y demas material necesario. Totalmente instalado.								
	APNO402	1				1,00			
	APNO414	1				1,00	2,00		
						x 0,00	2,000	2.614,25	5.228,50
60AEA0160	u Montaje de cuadro de Alumbrado Público								
	Acondicionamiento de zocalo y montaje de cuadro existente por cambio de ubicación. Totalmente instalado								
	APNO401	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	463,16	463,16
60AEA30PSC	u Reposición de sobretensiones transitorias I+II								
	Reposición de protector contra sobretensiones transitorias tipo I+II PSC4-12,5/400 TT en la tarea de limpieza e inspección, o de actuación esporadica no programada.								
	APNO404	1				1,000			
	APNO410	1				1,000			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	APTM411	1				1,000	3,000		
						x 0,00	3,000	387,18	1.161,54
60AEA0130	u Reposición de Diferencial tetrapolar								
	Reposición de Diferencial tetrapolar en la tarea de limpieza e inspección, o de actuación esporádica no programada.								
	APNO410	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	340,96	340,96
	TOTAL SUBPARTADO 23-0990 (2) INSTALACIÓN ELÉCTRICA								35.455,27
	SUBPARTADO 23-0990 (3) LEGALIZACIÓN								
LEG	OCA Y TRAMITES DE LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN								
	Obtención de certificado mediante OCA y legalización de la instalación ante la autoridad competente.								
	APNO401	1				1,00			
	APNO402	1				1,00			
	APNO403	1				1,00			
	APNO404	1				1,00			
	APNO405	1				1,00			
	APNO406	1				1,00			
	APNO408	1				1,00			
	APNO409	1				1,00			
	APNO410	1				1,00			
	APNO412	1				1,00			
	APNO413	1				1,00			
	APNO414	1				1,00			
	APTM411	1				1,00	13,00		
						x 0,00	13,000	261,29	3.396,77
	TOTAL SUBPARTADO 23-0990 (3) LEGALIZACIÓN								3.396,77
	TOTAL APARTADO 23-0990 PROYECTO DE LEGALIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS NORIAS								40.605,64
	APARTADO 22-0153 ILUMINACIÓN LATERAL NORTE PABELLÓN								
PLNLSOhaab	u P.L. Nano LED, 24LED/500mA Sin telegestión en Brazo mural								
	Punto de luz compuesto por luminaria Socelec modelo Nano LED, carcasa de fundición inyectada de aluminio, con acabado de pintura electrostática en polvo, grado de protección IP 65-Clase II, equipada con placa LED de 24LED con 500mA y 4000K sin telegestión, montado sobre Brazo mural galvanizado con placa y garras en fachada, incluso fijación a la fachada mediante pernos usando resina epoxi con reposición de fachada, puesta a tierra, caja de conexión y protección, acometida, demás material necesario. Totalmente instalado.								
	30AE167	1				1,00			
	30AE168	1				1,00			
	30AE169	1				1,00			
	30AE170	1				1,00			
	30AE171	1				1,00			
	30AE172	1				1,00			
	30AE173	1				1,00	7,00		
						x 0,00	7,000	540,18	3.781,26
70REC0905	u Recolocación luminara								
	Recolocación de luminaria existente sobre punto de luz existente. Medida la unidad ejecutada.								
	30AE028	1				1,000			
	30AE029	1				1,000	2,000		
						x 0,00	2,000	81,65	163,30
PCAP202	Instalación de proyector RGB 100W								
	Instalación mediante abrazaderas de proyector LED RGB de 100 W con regulación y cambio de color mediante mando a distancia. Medida la unida ejecutada y probada								
	30AE028	1				1,00			
	30AE029	1				1,00	2,00		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	2,000	276,13	552,26
05CCU6406	m Conductor Cu trenzado autoportante 4x6 mm2 en Cu Circuito formado por conductor autoportante 6x4mm2 en Cu. tendido sobre poste metálico, incluso amarre de cable a poste. Totalmene terminado.	1	140,000			140,000	140,000		
						x 0,00	140,000	17,32	2.424,80
TOTAL APARTADO 22-0153 ILUMINACIÓN LATERAL NORTE PABELLÓN									6.921,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
APARTADO 20-1398 CALLEJONES PALMERAL BALERMA									
PLNLSLhaabu	P.L. LED SOLAR en Brazo mural								
	Punto de luz compuesto por luminaria solar LED con batería y sensor de presencia 4000K sin telegestión, montado sobre Brazo mural galvanizado con placa y garras en fachada, incluso fijación a la fachada mediante pernos usando resina epoxi con reposición de fachada, demás material necesario. Totalmente instalado.								
	470L121	1				1,00			
	470L122	1				1,00			
	470L123	1				1,00			
	470L124	1				1,00			
	470L125	1				1,00			
	470L126	1				1,00	6,00		
						x 0,00	6,000	268,35	1.610,10
TOTAL APARTADO 20-1398 CALLEJONES PALMERAL BALERMA									1.610,10
APARTADO 21-1786 CALLEJONES SANTO DOMINGO									
PLNLSLhaabu	P.L. LED SOLAR en Brazo mural								
	Punto de luz compuesto por luminaria solar LED con batería y sensor de presencia 4000K sin telegestión, montado sobre Brazo mural galvanizado con placa y garras en fachada, incluso fijación a la fachada mediante pernos usando resina epoxi con reposición de fachada, demás material necesario. Totalmente instalado.								
	29AG151	1				1,00			
	29AG152	1				1,00			
	29AG153	1				1,00			
	29AG154	1				1,00			
	29AG155	1				1,00			
	29AG156	1				1,00			
	29AG157	1				1,00			
	29AG158	1				1,00			
	29AG159	1				1,00			
	29AG160	1				1,00			
	29AG161	1				1,00			
	29AG162	1				1,00			
	29AG163	1				1,00			
	29AG164	1				1,00			
	29AG165	1				1,00			
	30AG152	1				1,00			
	30AG153	1				1,00			
	30AG154	1				1,00			
	30AG155	1				1,00			
	30AG156	1				1,00			
	30AG157	1				1,00			
	30AG158	1				1,00			
	30AG159	1				1,00			
	30AG160	1				1,00			
	30AG161	1				1,00			
	30AG162	1				1,00			
	30AG163	1				1,00			
	30AG164	1				1,00			
	30AG165	1				1,00			
	31AG121	1				1,00			
	31AG122	1				1,00			
	31AG123	1				1,00			
	31AG124	1				1,00			
	31AG125	1				1,00			
	31AG126	1				1,00			
	31AG127	1				1,00			
	31AG128	1				1,00			
	31AG129	1				1,00			
	31AG130	1				1,00	39,00		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	39,000	268,35	10.465,65
	TOTAL APARTADO 21-1786 CALLEJONES SANTO DOMINGO								10.465,65
	TOTAL SUBCAPÍTULO C23_2.2 RENOVACIONES								571.783,17
	TOTAL CAPÍTULO C25_2 ALUMBRADO PÚBLICO								998.209,15



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0020	u Poda árbol altura >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura superior a 4 metros, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	200,000	22,00	4.400,00
61PRS0030	u Poda de palmera <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura inferior a 4 m, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	141,24	7.062,00
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	15,54	777,00
61FIT0010	u Tratamiento fitosanitario de arbusto Ud. Tratamiento fitosanitario de arbusto con cuba, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2.700,000	42,37	114.399,00
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	400,000	0,89	356,00
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto Ml. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	205,000	7,18	1.471,90
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	1.230,000	0,54	664,20
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	2.132,000	2,70	5.756,40
61ABO0030	m2 Abonado inorgánico de césped 1000 M2 M2. Abonado inorgánico de pradera de césped y tapizantes, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la					x 0,00	1.000,000	5,07	5.070,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	superficie ejecutada.								
61FIT0015	m2 Tratamiento fitosanitario de césped M2. Tratamiento fitosanitario en pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	10,000	75,06	750,60
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	560,000	0,10	56,00
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml M1. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	2.100,000	70,45	147.945,00
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	320,000	98,38	31.481,60
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5.000,000	0,15	750,00
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.I.II PARQUES Y PLAZAS ALMERIMAR									338.024,20



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					300,000	15,54	4.662,00
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					170,000	42,37	7.202,90
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					150,000	7,18	1.077,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					820,000	2,70	2.214,00
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					55,760	70,45	3.928,29
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					11,152	98,38	1.097,13
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1.099,000	0,15	164,85
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					10,000	53,99	539,90
61END0001	Tratamiento de endoterapia en arbolado Ud. Tratamiento de árbol de alineación con endoterapia vegetal. Con una media de 4 inyecciones de insecticida (Vertimec) por árbol y la parte proporcional de líquido limpiador (Endoclean). Medida la Ud. ejecutada.	x 0,00					10,000	53,99	539,90
		x 0,00					50,000	23,78	1.189,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61FIT0010	u Tratamiento fitosanitario de arbusto Ud. Tratamiento fitosanitario de arbusto con cuba, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	350,000	42,37	14.829,50
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	118,900	0,89	105,82
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	170,000	7,18	1.220,60
61ABO0030	m2 Abonado inorgánico de césped 1000 M2 M2. Abonado inorgánico de pradera de césped y tapizantes, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	200,000	2,70	540,00
61FIT0015	m2 Tratamiento fitosanitario de césped M2. Tratamiento fitosanitario en pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	3,000	75,06	225,18
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	500,000	0,10	50,00
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	120,000	70,45	8.454,00
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	24,000	98,38	2.361,12
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5.000,000	0,15	750,00
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
	TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.II.II PARQUES Y PLAZAS BALERMA								50.833,21
	SUBAPARTADO C25_3.1.II.III MANTENIMIENTO DE ZONAS BALERMA								
61ACT0001	h Oficial 1ª dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Oficial de 1ª dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.					x 0,00	3.000,000	27,38	82.140,00
61ACT0003	h Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.					x 0,00	873,000	21,70	18.944,10
	TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.II.III MANTENIMIENTO DE ZONAS BALERMA.....								101.084,10
	TOTAL APARTADO C25_3.1.II BALERMA								187.575,14
	APARTADO C25_3.1.III EJIDO NORTE								
	SUBAPARTADO C25_3.1.III.I VIAS EJIDO NORTE								
61FIT0001	u Tratamiento fitosanitario de árbol Ud. Tratamiento fitosanitario de árbol con cuba, de porte normal, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	300,000	2,17	651,00
61FIT2005	u Tratamiento fitosanitario químico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario químico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	540,000	8,38	4.525,20
61FIT2015	u Tratamiento fitosanitario biológico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario biológico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	100,000	11,64	1.164,00
61PRS0007	u Poda árbol altura <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura inferior a 4 metros, con forma en la copa, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	947,000	73,45	69.557,15
61PRS0020	u Poda árbol altura >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura superior a 4 metros, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	947,000	73,45	69.557,15



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
						x 0,00	30,000	73,45	2.203,50
61PRS0015	u Poda árbol refaldado con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda árbol refaldado, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	200,000	22,00	4.400,00
61PRS0020	u Poda árbol altura >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura superior a 4 metros, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	434,000	141,24	61.298,16
61PRS0030	u Poda de palmera <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura inferior a 4 m, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	100,000	15,54	1.554,00
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	250,000	42,37	10.592,50
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	220,000	7,18	1.579,60
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	3.100,000	2,70	8.370,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	2.000,000	5,07	10.140,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	178,000	70,45	12.540,10



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	36,000	98,38	3.541,68
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	5.565,000	0,15	834,75
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	50,000	53,99	2.699,50
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.III.II PARQUES Y PLAZAS EJIDO NORTE.....									124.672,27
SUBAPARTADO C25_3.1.III.III MANTENIMIENTO DE ZONAS EJIDO NORTE									
61ACT0001	h Oficial 1º dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Oficial de 1º dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.								
						x 0,00	9.500,000	27,38	260.110,00
61ACT0003	h Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.								
						x 0,00	924,000	21,70	20.050,80
TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.III.III MANTENIMIENTO DE ZONAS EJIDO NORTE.....									280.160,80
TOTAL APARTADO C25_3.1.III EJIDO NORTE.....									567.443,32



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	0,89	44,50
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto Ml. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	300,000	7,18	2.154,00
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	500,000	0,54	270,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	3.698,200	2,70	9.985,14
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	500,000	5,07	2.535,00
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	168,100	70,45	11.842,65
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	33,620	98,38	3.307,54
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10.000,000	0,15	1.500,00
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
						x 0,00	10,000	53,99	539,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					100,000	15,54	1.554,00
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					250,000	42,37	10.592,50
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto Ml. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					400,000	7,18	2.872,00
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					500,000	0,54	270,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					1.400,000	2,70	3.780,00
61ABO0030	m2 Abonado inorgánico de césped 1000 M2 M2. Abonado inorgánico de pradera de césped y tapizantes, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					2.000,000	5,07	10.140,00
61FIT0015	m2 Tratamiento fitosanitario de césped M2. Tratamiento fitosanitario en pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					3,000	75,06	225,18
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					440,000	0,10	44,00
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					350,000	70,45	24.657,50
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra	x 0,00					50,000	98,38	4.919,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.									
							x 0,00	15.000,000	0,15	2.250,00
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	169,130	53,99	9.131,33
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61END0001	Tratamiento de endoterapia en arbolado Ud. Tratamiento de árbol de alineación con endoterapia vegetal. Con una media de 4 inyecciones de insecticida (Vertimec) por árbol y la parte proporcional de líquido limpiador (Endoclean). Medida la Ud. ejecutada.						x 0,00	50,000	23,78	1.189,00
	TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.IV.II PARQUES Y PLAZAS EJIDO SUR.....									118.810,99
	SUBPARTADO C25_3.1.IV.III MANTENIMIENTO DE ZONAS EJIDO SUR									
61ACT0001	h Oficial 1º dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Oficial de 1º dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.						x 0,00	9.500,000	27,38	260.110,00
61ACT0003	h Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.						x 0,00	975,000	21,70	21.157,50
	TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.IV.III MANTENIMIENTO DE ZONAS EJIDO SUR.....									281.267,50
	TOTAL APARTADO C25_3.1.IV EJIDO SUR.....									518.832,28



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	100,000	42,37	4.237,00
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto Ml. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	300,000	7,18	2.154,00
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	1.000,000	0,54	540,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	4.380,000	2,70	11.826,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	250,000	5,07	1.267,50
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	250,000	70,45	17.612,50
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	50,000	98,38	4.919,00
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10.000,000	0,15	1.500,00
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	57,240	53,99	3.090,39
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Medida la unidad ejecutada.								
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	15,54	777,00
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	42,37	2.118,50
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	150,000	7,18	1.077,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	400,000	2,70	1.080,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	66,000	5,07	334,62
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	28,700	70,45	2.021,92
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	5,740	98,38	564,70
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10.200,000	0,15	1.530,00
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	85,860	53,99	4.635,58
						x 0,00	10,000	53,99	539,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61PRS0030	u Poda de palmera <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura inferior a 4 m, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					100,000	22,00	2.200,00
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					50,000	15,54	777,00
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					50,000	42,37	2.118,50
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto Ml. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					150,000	7,18	1.077,00
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					500,000	0,54	270,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					4.000,000	2,70	10.800,00
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					35,000	70,45	2.465,75
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.	x 0,00					7,000	98,38	688,66
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1.200,000	0,15	180,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	57,240	53,99	3.090,39
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
61END0001	Tratamiento de endoterapia en arbolado Ud. Tratamiento de árbol de alineación con endoterapia vegetal. Con una media de 4 inyecciones de insecticida (Vertimec) por árbol y la parte proporcional de líquido limpiador (Endoclean). Medida la Ud. ejecutada.					x 0,00	200,000	23,78	4.756,00
TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.V.I VIAS LAS NORIAS									60.635,22
SUBPARTADO C25_3.1.V.II PARQUES Y PLAZAS LAS NORIAS									
61FIT0001	u Tratamiento fitosanitario de árbol Ud. Tratamiento fitosanitario de árbol con cuba, de porte normal, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	2,17	108,50
61FIT2005	u Tratamiento fitosanitario químico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario químico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	165,000	8,38	1.382,70
61FIT2015	u Tratamiento fitosanitario biológico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario biológico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	66,000	11,64	768,24
61PRS0007	u Poda árbol altura <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura inferior a 4 metros, con forma en la copa, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	73,45	2.203,50
61PRS0015	u Poda árbol refaldado con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda árbol refaldado, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	200,000	22,00	4.400,00
61PRS0020	u Poda árbol altura >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al					x 0,00	200,000	22,00	4.400,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	4.920,000	0,15	738,00
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	17,170	53,99	927,01
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
61END0001	Tratamiento de endoterapia en arbolado Ud. Tratamiento de árbol de alineación con endoterapia vegetal. Con una media de 4 inyecciones de insecticida (Vertimec) por árbol y la parte proporcional de líquido limpiador (Endoclean). Medida la Ud. ejecutada.					x 0,00	20,000	23,78	475,60
	TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.VI.I VIAS MATAGORDA-GUARDIAS VIEJAS								16.818,69
	SUBPARTADO C25_3.1.VI.II PARQUES Y PLAZAS MATAGORDA-GUARDIAS VIEJAS								
61FIT0001	u Tratamiento fitosanitario de árbol Ud. Tratamiento fitosanitario de árbol con cuba, de porte normal, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	2,17	108,50
61FIT2005	u Tratamiento fitosanitario químico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario químico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	8,38	251,40
61FIT2015	u Tratamiento fitosanitario biológico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario biológico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	11,64	139,68
61PRS0007	u Poda árbol altura <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura inferior a 4 metros, con forma en la copa, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	150,000	73,45	11.017,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
	TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.VI.II PARQUES Y PLAZAS MATAGORDA-GUARDIAS VIEJAS								27.408,78
	SUBAPARTADO C25_3.1.VI.III MANTENIMIENTO DE ZONAS MATAGORDA-GUARDIAS VIEJAS								
61ACT0001	h Oficial 1º dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Oficial de 1º dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.					x 0,00	2.000,000	27,38	54.760,00
61ACT0003	h Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.					x 0,00	975,000	21,70	21.157,50
	TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.VI.III MANTENIMIENTO DE ZONAS MATAGORDA-GUARDIAS VIEJAS								75.917,50
	TOTAL APARTADO C25_3.1.VI MATAGORDA-GUARDIAS VIEJAS								120.144,97
	APARTADO C25_3.1.VII PAMPANICO								
	SUBAPARTADO C25_3.1.VII.I VIAS PAMPANICO								
61FIT0001	u Tratamiento fitosanitario de árbol Ud. Tratamiento fitosanitario de árbol con cuba, de porte normal, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	100,000	2,17	217,00
61FIT2005	u Tratamiento fitosanitario químico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario químico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	8,38	67,04
61FIT2015	u Tratamiento fitosanitario biológico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario biológico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	11,64	34,92
61PRS0007	u Poda árbol altura <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura inferior a 4 metros, con forma en la copa, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	90,000	73,45	6.610,50
61PRS0015	u Poda árbol refaldado con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda árbol refaldado, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo maquinaria y					x 0,00	90,000	73,45	6.610,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	punto de acopio								
	Ud. Poda de árbol de altura superior a 4 metros, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	50,000	141,24	7.062,00
61PRS0030	u Poda de palmera <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio								
	Ud. Poda de palmera de altura inferior a 4 m, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	15,54	310,80
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio								
	Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	30,000	42,37	1.271,10
61PRS0090	u Poda de arbusto								
	Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	41,000	7,18	294,38
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m								
	MI. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	350,000	2,70	945,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m								
	MI. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	100,000	5,07	507,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2								
	M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	12,300	70,45	866,54
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml								
	MI. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	2,460	98,38	242,01
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra								
	M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	5.000,000	0,15	750,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.								
61PRS0015	u Poda árbol refaldado con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda árbol refaldado, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					80,000	73,45	5.876,00
61PRS0020	u Poda árbol altura >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de árbol de altura superior a 4 metros, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					82,000	22,00	1.804,00
61PRS0030	u Poda de palmera <4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura inferior a 4 m, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					4,000	141,24	564,96
61PRS0035	u Poda de palmera >4m con p/p de recogida y traslado de restos vegetales al punto de acopio Ud. Poda de palmera de altura superior a 4 metros, incluida la limpieza de palmas y frutos, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios para la poda. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					20,000	15,54	310,80
61PRS0090	u Poda de arbusto Ud. Poda de arbusto, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					68,000	42,37	2.881,16
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto Ml. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					300,000	7,18	2.154,00
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m Ml. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.	x 0,00					500,000	0,54	270,00
61PRS0060	m Recorte de seto >1,5 m Ml. Recorte de seto de altura > 1.5 m, incluida parte proporcional de transporte de personal a la zona de	x 0,00					2.200,000	2,70	5.940,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	35,000	5,07	177,45
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	14,760	70,45	1.039,84
61PRS0045	m Corte de fillos de césped con medios mecánicos 1000 ml Ml. Recorte de fillos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	2,952	98,38	290,42
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	4.000,000	0,15	600,00
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	57,240	53,99	3.090,39
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
61END0001	Tratamiento de endoterapia en arbolado Ud. Tratamiento de árbol de alineación con endoterapia vegetal. Con una media de 4 inyecciones de insecticida (Vertimec) por árbol y la parte proporcional de líquido limpiador (Endoclean). Medida la Ud. ejecutada.					x 0,00	50,000	23,78	1.189,00
	TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.VIII.I VIAS SAN AGUSTÍN.....								30.134,94
	SUBPARTADO C25_3.1.VIII.II PARQUES Y PLAZAS SAN AGUSTÍN								
61FIT0001	u Tratamiento fitosanitario de árbol Ud. Tratamiento fitosanitario de árbol con cuba, de porte normal, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	200,000	2,17	434,00
61FIT2005	u Tratamiento fitosanitario químico en palmera Ud. Tratamiento fitosanitario químico en palmera, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	148,000	8,38	1.240,24



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61ABO0030	m2 Abonado inorgánico de césped 1000 M2 M2. Abonado inorgánico de pradera de césped y tapizantes, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	200,000	2,70	540,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	2,000	75,06	150,12
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml M1. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	6,970	70,45	491,04
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	6,970	98,38	685,71
61MUR0015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25.600,000	0,15	3.840,00
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	85,860	53,99	4.635,58
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
	TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.VIII.II PARQUES Y PLAZAS SAN AGUSTÍN								27.811,60
	SUBAPARTADO C25_3.1.VIII.III MANTENIMIENTO DE ZONAS SAN AGUSTÍN								
61ACT0001	h Oficial 1ª dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Oficial de 1ª dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.					x 0,00	2.705,000	27,38	74.062,90
61ACT0003	h Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.					x 0,00	975,000	21,70	21.157,50
	TOTAL SUBAPARTADO C25_3.1.VIII.III MANTENIMIENTO DE ZONAS SAN AGUSTÍN								95.220,40



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61FIT0025	m Tratamiento fitosanitario de seto M1. Tratamiento fitosanitario de seto, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios de trabajo. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	300,000	7,18	2.154,00
61PRS0055	m Recorte de seto <1,5 m M1. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	1.000,000	0,54	540,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	5.690,000	2,70	15.363,00
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml M1. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.					x 0,00	150,000	70,45	10.567,50
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	30,000	98,38	2.951,40
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5.000,000	0,15	750,00
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
61END0001	Tratamiento de endoterapia en arbolado Ud. Tratamiento de árbol de alineación con endoterapia vegetal. Con una media de 4 inyecciones de insecticida (Vertimec) por árbol y la parte proporcional de líquido limpiador (Endoclean). Medida la Ud. ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
						x 0,00	150,000	23,78	3.567,00
TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.X.I VIAS SANTA MARÍA DEL ÁGUILA									99.271,64



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	MI. Recorte de seto de altura < 1.5 m, incluida parte proporcional de recogida de restos vegetales y traslado al punto de acopio correspondiente, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	300,000	2,70	810,00
61PRS0040	m2 Siega de césped 1000 m2 M2. Siega de pradera de césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	27,060	70,45	1.906,38
61PRS0045	m Corte de filos de césped con medios mecánicos 1000 ml M1. Recorte de filos de pradera césped, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la longitud ejecutada.								
						x 0,00	5,412	98,38	532,43
61FIT0020	m2 Tratamiento herbicida zonas de tierra M2. Tratamiento herbicida en zona de tierra, con cuba, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la superficie ejecutada.								
						x 0,00	3.560,000	0,15	534,00
61MUR9015	h Cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario, JJII y otras. 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en mobiliario urbano, JJII y otros elementos de P y J. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65ALB9010	h Cuadrilla para trabajos de albañilería, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, material, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65INS0405	h Cuadrilla para trabajos de fontanería, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad y transporte de personal a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.X.II PARQUES Y PLAZAS SANTA MARÍA DEL ÁGUILA									19.638,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO C25_3.1.X.III MANTENIMIENTO DE ZONAS SANTA MARÍA DEL ÁGUILA									
61ACT0001	h Oficial 1ª dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Oficial de 1º dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.								
						x 0,00	2.500,000	27,38	68.450,00
61ACT0003	h Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de PyJ H. Hora de Peón especialista dedicado a labores de mantenimiento de Parques y Jardines, incluye parte proporcional de furgoneta y bolsas de basura.								
						x 0,00	975,000	21,70	21.157,50
TOTAL SUBPARTADO C25_3.1.X.III MANTENIMIENTO DE ZONAS SANTA MARÍA DEL ÁGUILA.....									89.607,50
TOTAL APARTADO C25_3.1.X SANTA MARÍA DEL ÁGUILA.....									208.517,14
APARTADO C25_3.1.XI VARIOS									
61RIE0080	Mantenimiento anual del sistema de riego Ud. Mantenimiento anual del sistema de riego; incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	235.117,08	235.117,08
61CFSD01	Mantenimiento anual de Campo de Fútbol de Sto. Domingo Ud. Mantenimiento anual del Campo de Fútbol de Santo Domingo, incluye mano de obra, materiales y maquinaria necesarios. Medida la Ud ejecutada.								
						x 0,00	1,000	71.765,00	71.765,00
61MMTO01	Materiales empleados en el mantenimiento de Parques y Jardines Ud. Estimación de gasto anual en materiales necesarios para el correcto mantenimiento de Parques y Jardines.								
						x 0,00	1,000	221.415,05	221.415,05
61MQ0001	Maquinaria empleada en el mantenimiento de Parques y Jardines Ud. Estimación de gasto anual de maquinaria necesaria para el mantenimiento de Parques y Jardines.								
						x 0,00	1,000	121.679,46	121.679,46
TOTAL APARTADO C25_3.1.XI VARIOS									649.976,59
TOTAL SUBCAPÍTULO C25_3.1 MANTENIMIENTO.....									4.078.420,68



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBCAPÍTULO C25_3.2 SUBCONTRATAS										
APARTADO C25_3.3.I SUBCONTRATA MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES										
61CONFUE	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE FUENTES									
							x 0,00	1,000	95.000,00	95.000,00
	TOTAL APARTADO C25_3.3.I SUBCONTRATA MANTENIMIENTO DE FUENTES ORNAMENTALES.....								95.000,00	
APARTADO C25_3.3.II SUBCONTRATA DE GESTIÓN DE RESÍDUOS VEGETALES										
61ACT0095	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESÍDUOS VEGETALES									
	Tm. Transporte de restos vegetales desde punto de acopio a planta de gestión de residuos. Incluida: carga a remolque o camión en punto de vertido, transporte y descarga en planta de gestión de residuos, incluidos el IVA y la tasa. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	70.400,01	70.400,01
	TOTAL APARTADO C25_3.3.II SUBCONTRATA DE GESTIÓN DE RESÍDUOS VEGETALES								70.400,01	
APARTADO C25_3.3.III SUBCONTRATA INSPECCIÓN ANUAL OBLIGATORIA (OCA) AREAS DE JUEGO										
61OCA JJII	INSPECCIÓN ANUAL OBLIGATORIA (OCA) AREAS DE JUEGO INFANTIL									
	Ud. Inspección anual obligatoria a las Áreas de Juego Infantil del Término Municipal de El Ejido. Trabajo subcontratado a empresa especializada.									
							x 0,00	1,000	7.999,98	7.999,98
	TOTAL APARTADO C25_3.3.III SUBCONTRATA INSPECCIÓN ANUAL OBLIGATORIA (OCA) AREAS DE JUEGO								7.999,98	
	TOTAL SUBCAPÍTULO C25_3.2 SUBCONTRATAS								173.399,99	
	TOTAL CAPÍTULO C25_3 JARDINES EN VÍAS PÚBLICAS, PARQUES Y PLAZAS								4.251.820,67	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	50,000	58,06	2.903,00
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	55,000	59,28	3.260,40
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	29,64	414,96
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	12,000	48,98	587,76
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDEN001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								22.848,64
	ELEMENTO CDEN001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	216,940	1,00	216,94
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDEN001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.438,58
	TOTAL SUBPARTADO CDEN001 CEPr Ciavieja								24.287,22
	SUBPARTADO CDEN002 CEIP Diego Velazquez								
	ELEMENTO CDEN002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	53,99	2.429,55
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	53,60	2.412,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	17,000	59,28	1.007,76
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	55,000	58,06	3.193,30
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	29,64	414,96
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	15,000	48,98	734,70
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDEN002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								21.829,08
	ELEMENTO CDEN002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	313,000	1,00	313,00
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
65INS1501	u Revisión periódica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
						x 0,00	1,000	245,00	245,00
TOTAL ELEMENTO CDEN002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									3.104,61
TOTAL SUBPARTADO CDEN002 CEIP Diego Velazquez.....									24.933,69
SUBPARTADO CDEN004 CEI Gabriela Mistral (Preescolar)									
ELEMENTO CDEN004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	53,99	1.889,65
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	40,000	53,60	2.144,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	59,28	889,20
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	59,28	829,92
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido					x 0,00			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CDEN004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									1.409,45
TOTAL SUBPARTADO CDEN004 CEI Gabriela Mistral (Preescolar).....									17.145,91
SUBPARTADO CDEN005 CEIP Ramon y Cajal									
ELEMENTO CDEN005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	53,99	2.429,55
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	53,60	2.412,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	17,000	59,28	1.007,76
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido					x 0,00	17,000	59,28	1.007,76



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
65INS1501	u Revisión periódica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	245,00	245,00
TOTAL ELEMENTO CDEN005_70 TRABAJO SUBCONTRATAS PREVENTIVO									3.275,34
TOTAL SUBPARTADO CDEN005 CEIP Ramon y Cajal.....									26.229,26
SUBPARTADO CDEN007 Centro de Iniciativas Empresariales									
ELEMENTO CDEN007_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	55,000	53,99	2.969,45
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	43,000	53,60	2.304,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	12,000	59,28	711,36
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefaccion, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalacion de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardineria en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardineria. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	59,28	59,28
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	40,000	58,06	2.322,40
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	29,64	148,20
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	3,000	48,98	146,94
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL ELEMENTO CDEN007_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								16.220,28
	ELEMENTO CDEN007_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATA PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	398,380	1,00	398,38
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	24,200	1,00	24,20
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDEN007_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATA PREVENTIVO								1.934,62
	TOTAL SUBPARTADO CDEN007 Centro de Iniciativas Empresariales.....								18.154,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CDES001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									3.285,28
TOTAL SUBPARTADO CDES001 Centro de Adultos Pablo Freire.....									16.946,78
SUBPARTADO CDES002 Centro de Profesores Blas Infante									
ELEMENTO CDES002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	26,000	53,99	1.403,74
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	56,000	53,60	3.001,60
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad					x 0,00	4,000	59,28	237,12



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDES002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.620,02
	TOTAL SUBPARTADO CDES002 Centro de Profesores Blas Infante.....								15.983,75
	SUBPARTADO CDES003 CEIP Jose Salazar								
	ELEMENTO CDES003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	9,000	59,28	533,52
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	70,000	53,99	3.779,30
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	70,000	53,60	3.752,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	59,28	2.667,60
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	59,28	2.667,60
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	21,000	59,28	1.244,88
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefaccion, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalacion de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad					x 0,00	7,000	59,28	414,96



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	29,64	444,60
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	15,000	48,98	734,70
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDES004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								23.464,26
	ELEMENTO CDES004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	142,280	1,00	142,28
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS1501	u Revisión periódica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
						x 0,00	1,000	245,00	245,00
	TOTAL ELEMENTO CDES004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.899,32
	TOTAL SUBPARTADO CDES004 CEIP Tierno Galvan.....								25.363,58
	SUBPARTADO CDES005 CEIP L' Aimun								
	ELEMENTO CDES005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	53,99	1.619,70
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	53,60	1.876,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	32,000	59,28	1.896,96
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	17,000	59,28	1.007,76
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	58,06	2.612,70
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	50,000	59,28	2.964,00
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	53,60	214,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	29,64	414,96
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	22,000	48,98	1.077,56
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDES005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								21.140,37
	ELEMENTO CDES005_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	632,400	1,00	632,40
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas					x 0,00	1,000	351,50	351,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDES008_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								12.505,59
	ELEMENTO CDES008_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDES008_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.221,64
	TOTAL SUBPARTADO CDES008 Preescolar Punta de Sabinal								13.727,23
	SUBPARTADO CDBA001 Centro de Educación de Adultos de Balerna								
	ELEMENTO CDBA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,99	809,85
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	53,60	321,60
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	53,000	59,28	3.141,84
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	17,000	29,64	503,88
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	11,000	48,98	538,78
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDBA002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								21.281,12
	ELEMENTO CDBA002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	284,550	1,00	284,55
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS1501	u Revisión periódica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
						x 0,00	1,000	245,00	245,00
	TOTAL ELEMENTO CDBA002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								3.076,16
	TOTAL SUBPARTADO CDBA002 CEIP Miguel Servet.....								24.357,28
	SUBPARTADO CDMA001 CEIP Solymar								
	ELEMENTO CDMA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	59,28	711,36
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	53,99	2.429,55
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	53,60	1.608,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	21,000	59,28	1.244,88
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	37,000	59,28	2.193,36
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	14,000	59,28	829,92
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	59,28	829,92



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	58,06	2.032,10
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	49,000	59,28	2.904,72
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	29,64	355,68
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	21,000	48,98	1.028,58
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDMA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								21.046,96
	ELEMENTO CDMA001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	597,550	1,00	597,55
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
65INS1501	u Revisión periódica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	245,00	245,00
TOTAL ELEMENTO CDMA001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									3.389,16
TOTAL SUBPARTADO CDMA001 CEIP Solymar.....									24.436,12
SUBPARTADO CDNO001 Centro de Adultos de Las Norias									
ELEMENTO CDNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	59,28	59,28
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	53,99	647,88
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,60	536,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65INS5810	h Reparación de instalación de clima y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	25,000	29,64	741,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	3,000	48,98	146,94
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.						x 0,00	0,015	374.662,32	5.619,93
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDNO002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									23.070,64
	ELEMENTO CDNO002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	170,730	1,00	170,73
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDNO002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									1.682,77
	TOTAL SUBPARTADO CDNO002 CEPr San Ignacio de Loyola									24.753,41



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	3,000	53,60	160,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	13,000	29,64	385,32
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	9,000	48,98	440,82
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDNO004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								15.295,93
	ELEMENTO CDNO004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	187,810	1,00	187,81
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDNO004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.699,85
	TOTAL SUBPARTADO CDNO004 CEI Sol de Portocarrero (Preescolar).....								16.995,78



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de los ascensores de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	249,09	249,09
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	349,69	349,69
	TOTAL ELEMENTO CDNO005_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								4.141,52
	TOTAL SUBPARTADO CDNO005 CEIP Mirasierra.....								24.756,79
	SUBPARTADO CDNO006 CEE La Paz								
	ELEMENTO CDNO006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	53,99	1.079,80
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	53,60	1.608,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación.					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	216,940	1,00	216,94
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS2040	u Revisiones periodicas obligatorias (OCA) de ascensor empresa autorizada: informes Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de los ascensores de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	249,09	249,09
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDNO006_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									3.303,04
	TOTAL SUBPARTADO CDNO006 CEE La Paz.....									17.749,57
	SUBPARTADO CDPA002 CEIP Punta Entinas									
	ELEMENTO CDPA002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	7,000	59,28	414,96
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	42,000	53,99	2.267,58
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	46,000	53,60	2.465,60



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDPA002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								17.844,37
	ELEMENTO CDPA002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	187,810	1,00	187,81
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDPA002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.409,45
	TOTAL SUBPARTADO CDPA002 CEIP Punta Entinas								19.253,82



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDSA001 Centro Educacion Adultos de San Agustín									
ELEMENTO CDSA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	12,000	53,99	647,88
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	53,60	804,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	59,28	889,20
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,320	53,60	177,95
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,200	48,98	254,70



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	48,000	59,28	2.845,44
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	5,000	53,60	268,00
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	29,64	414,96
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	48,98	979,60
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDSA003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								24.044,04
	ELEMENTO CDSA003_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	269,500	1,00	269,50
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSA003_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.491,14
	TOTAL SUBPARTADO CDSA003 CEIP San Agustin								25.535,18



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	29,64	444,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	48,98	97,96
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,005	139.779,22	698,90
	TOTAL ELEMENTO CDSA005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								11.559,04
	ELEMENTO CDSA005_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspección periódica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSA005_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.512,04
	TOTAL SUBPARTADO CDSA005 CEI San Agustín (Preescolar).....								13.071,08



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	46,000	59,28	2.726,88
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	29,64	296,40
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	10,000	48,98	489,80
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDSD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								22.377,12
	ELEMENTO CDSD001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	170,730	1,00	170,73
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS2040	u Revisiones periódicas obligatorias (OCA) de ascensor empresa autorizada: informes Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de los ascensores de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	249,09	249,09
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	249,09	249,09



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CDS001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									2.966,43
TOTAL SUBPARTADO CDS001 CEIP Loma de Santo Domingo.....									25.343,55
SUBPARTADO CDS002 CEIP Teresa de Jesus									
ELEMENTO CDS002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	51,000	53,99	2.753,49
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	48,000	53,60	2.572,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	46,000	59,28	2.726,88
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	16,000	59,28	948,48
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	16,000	59,28	948,48



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	58,06	2.612,70
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	29,64	444,60
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	15,000	48,98	734,70
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDS002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								22.829,90
	ELEMENTO CDS002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	142,280	1,00	142,28
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CDS002_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									2.688,89
TOTAL SUBPARTADO CDS002 CEIP Teresa de Jesus									25.518,79
SUBPARTADO CDS003 CEI Gloria Fuertes (Preescolar)									
ELEMENTO CDS003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	18,000	53,99	971,82
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,60	804,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos					x 0,00	3,000	59,28	177,84



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CDS003_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									1.221,64
TOTAL SUBPARTADO CDS003 CEI Gloria Fuertes (Preescolar)									12.591,44
SUBPARTADO CDSM001 Centro Educacion Adultos de Sta. Mª. Aguila									
ELEMENTO CDSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,99	809,85
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	18,000	53,60	964,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora)					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	48,98	195,92
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,005	139.779,22	698,90
	TOTAL ELEMENTO CDSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								9.185,21
	ELEMENTO CDSM001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSM001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.512,04
	TOTAL SUBPARTADO CDSM001 Centro Educacion Adultos de Sta. Mª. Aguila								10.697,25



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	53,60	214,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	29,64	148,20
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	9,000	48,98	440,82
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDSM003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								14.240,29
	ELEMENTO CDSM003_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	187,810	1,00	187,81
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSM003_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								2.734,42
	TOTAL SUBPARTADO CDSM003 CEIP Jesus de Perceval.....								16.974,71



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	22,000	29,64	652,08
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	15,000	48,98	734,70
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDSM004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								22.338,80
	ELEMENTO CDSM004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	170,730	1,00	170,73
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSM004_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								2.717,34
	TOTAL SUBPARTADO CDSM004 CEIP Santa Maria del Aguila								25.056,14



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	22,000	29,64	652,08
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	48,98	293,88
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,005	139.779,22	698,90
	TOTAL ELEMENTO CDSM005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								12.931,08
	ELEMENTO CDSM005_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSM005_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								2.546,61
	TOTAL SUBPARTADO CDSM005 CEI Jesús de Perceval (Preescolar).....								15.477,69



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	3,000	53,60	160,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	29,64	741,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	48,98	391,84
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,005	139.779,22	698,90
	TOTAL ELEMENTO CDSM006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								12.965,70
	ELEMENTO CDSM006_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSM006_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								2.546,61
	TOTAL SUBPARTADO CDSM006 CEI Sta. Mª del Aguila (Preescolar)								15.512,31



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	40,000	59,28	2.371,20
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	5,000	53,60	268,00
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	18,000	29,64	533,52
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	48,98	734,70
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CDSM007_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								20.050,37
	ELEMENTO CDSM007_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CDSM007_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.221,64
	TOTAL SUBPARTADO CDSM007 CEIP Andalucía.....								21.272,01



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CDAL001_70 TRABAJO DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									3.657,73
TOTAL SUBPARTADO CDAL001 CEIP Almerimar									24.579,44
SUBPARTADO CDAL003 CEIP Bahía de Almerimar									
ELEMENTO CDAL003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,99	161,97
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,002	374.662,32	749,32
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,002	139.779,22	279,56
TOTAL ELEMENTO CDAL003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									2.170,21



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	820,720	1,00	820,72
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	481,500	1,00	481,50
65INS2040	u Revisiones periodicas obligatorias (OCA) de ascensor empresa autorizada: informes Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de los ascensores de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	249,09	249,09
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO IDES001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									4.388,32
TOTAL SUBAPARTADO IDES001 Pabellon Polideportivo de El Ejido.....									26.788,74



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	32,000	59,28	1.896,96
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	53,60	214,40
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	20,000	48,98	979,60
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,015	139.779,22	2.096,69
	TOTAL ELEMENTO IDBA003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								20.394,93
	ELEMENTO IDBA003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	820,720	1,00	820,72
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	96,800	1,00	96,80
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.						x 0,00	1,000	349,69	349,69
	TOTAL ELEMENTO IDBA003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									2.488,85
	TOTAL SUBPARTADO IDBA003 Pabellon Polideportivo de Balerna									22.883,78
	SUBPARTADO IDNO002 Pabellon Polideportivo de Las Norias									
	ELEMENTO IDNO002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	8,000	59,28	474,24
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	35,000	53,99	1.889,65
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	42,000	53,60	2.251,20
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	22,000	59,28	1.304,16
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	40,000	59,28	2.371,20
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.						x 0,00	14,000	59,28	829,92
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefaccion, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	4,000	59,28	237,12
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior						x 0,00	4,000	59,28	237,12



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					5,000	27,79	138,95
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada	x 0,00					20,000	59,28	1.185,60
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					4,000	53,60	214,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					9,000	29,64	266,76
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					14,000	48,98	685,72
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					0,010	374.662,32	3.746,62
		x 0,00					0,020	139.779,22	2.795,58
	TOTAL ELEMENTO IDNO002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								18.391,12
	ELEMENTO IDNO002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					820,720	1,00	820,72
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos,	x 0,00					1,000	351,50	351,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					42,000	53,60	2.251,20
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					35,000	59,28	2.074,80
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.	x 0,00					29,000	59,28	1.719,12
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					8,000	59,28	474,24
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					3,000	59,28	177,84
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					12,000	27,79	333,48
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada	x 0,00					50,000	59,28	2.964,00
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones	x 0,00					15,000	29,64	444,60



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	48,98	489,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,020	139.779,22	2.795,58
	TOTAL ELEMENTO IDSA003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								20.880,19
	ELEMENTO IDSA003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	820,720	1,00	820,72
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	48,400	1,00	48,40
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO IDSA003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.381,16
	TOTAL SUBPARTADO IDSA003 Pabellon Polideportivo de San Agustin.....								23.261,35



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	349,69	349,69
	TOTAL ELEMENTO IDSM002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.682,45
	TOTAL SUBPARTADO IDSM002 Pabellon Polideportivo de Santa Maria del Aguila.....								24.391,44
	SUBPARTADO IDSD001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS DE STO. DOMINGO								
	ELEMENTO IDSD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	59,28	889,20
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	40,000	53,99	2.159,60
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	45,000	53,60	2.412,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	40,000	59,28	2.371,20
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefaccion, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	759,500	1,00	759,50
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	24,200	1,00	24,20
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
65INS1501	u Revisión periódica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	245,00	245,00
						x 0,00	1,000	349,69	349,69
TOTAL ELEMENTO IDSD001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									4.360,73
TOTAL SUBPARTADO IDSD001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS DE STO. DOMINGO.....									27.183,95
SUBPARTADO IDNO001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS DE LAS NORIAS									
ELEMENTO IDNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	53,99	1.619,70
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	53,99	1.619,70



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	53,60	1.876,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	59,28	711,36
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	27,79	333,48
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	35,000	59,28	2.074,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	53,60	214,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	29,64	237,12



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	13,000	48,98	636,74
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO IDNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								16.701,21
	ELEMENTO IDNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	554,156	1,00	554,16
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
65INS1501	u Revision periodica obligatoria (OCA) por empresa autorizada Gas Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de la instalación de gas de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	245,00	245,00
	TOTAL ELEMENTO IDNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.020,80
	TOTAL SUBPARTADO IDNO001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS DE LAS NORIAS								18.722,01
	SUBPARTADO IDSM001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS STA MARIA DEL AGUILA								
	ELEMENTO IDSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					35,000	53,99	1.889,65
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					35,000	53,60	1.876,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					30,000	59,28	1.778,40
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.	x 0,00					28,000	59,28	1.659,84
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					8,000	59,28	474,24
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					2,000	59,28	118,56
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					12,000	27,79	333,48
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada	x 0,00					35,000	59,28	2.074,80
61MUR2003	h Reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para reparaciones diversas en juegos infantiles y mobiliario, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					5,000	53,60	268,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	18,000	29,64	533,52
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	48,98	391,84
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO IDSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								16.898,42
	ELEMENTO IDSM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	554,265	1,00	554,27
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	349,69	349,69
	TOTAL ELEMENTO IDSM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.416,00
	TOTAL SUBPARTADO IDSM001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS STA MARIA DEL AGUILA								19.314,42



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO IDBA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									1.221,64
TOTAL SUBPARTADO IDBA001 CAMPO DE FUTBOL Y VESTUARIOS BALERMA.....									12.933,50
SUBPARTADO IDAL001 Campo de Rugby									
ELEMENTO IDAL001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,99	269,95
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,60	536,00
TOTAL ELEMENTO IDAL001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									805,95
ELEMENTO IDAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
TOTAL ELEMENTO IDAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									351,50
TOTAL SUBPARTADO IDAL001 Campo de Rugby.....									1.157,45
TOTAL APARTADO C25_4.2_ID INSTALACIONES DEPORTIVAS									199.480,87



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCMA001 Biblioteca de Matagorda									
ELEMENTO CCMA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,000	53,60	268,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	27,79	55,58
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	12,000	59,28	711,36
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCSA001 Centro de Usos múltiples de San Agustín									
ELEMENTO CCSA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	53,99	1.079,80
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	53,60	1.072,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	8,000	59,28	474,24
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	27,79	55,58
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,000	48,98	244,90
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CCSA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								12.559,17
	ELEMENTO CCSA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CCSA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.512,04
	TOTAL SUBPARTADO CCSA001 Centro de Usos múltiples de San Agustín.....								14.071,21



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCSA002 Biblioteca de San Agustin									
ELEMENTO CCSA002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	22,000	53,99	1.187,78
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	13,000	53,60	696,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	12,000	59,28	711,36
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	3,000	59,28	177,84
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCEN001 Centro Información juvenil Murgijoven									
ELEMENTO CCEN001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,000	59,28	296,40
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	53,60	1.072,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	14,000	59,28	829,92
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	48,98	391,84



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1.061,190	1,00	1.061,19
65INS0230	u Mantenimiento anual por empresa especializada de elevador Mantenimiento anual de plataforma elevadora para personas con movilidad reducida, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	807,19	807,19
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	212,400	1,00	212,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
						x 0,00	1,000	349,69	349,69
TOTAL ELEMENTO CCEN002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									3.942,51
TOTAL SUBPARTADO CCEN002 Teatro Municipal de El Ejido.....									18.488,37



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCEN003 Centro Asociativo Municipal de El Ejido									
ELEMENTO CCEN003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	4,000	59,28	237,12
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	53,99	1.349,75
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,60	536,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	28,000	59,28	1.659,84
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	48,98	391,84
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CCEN003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								10.867,29
	ELEMENTO CCEN003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CCEN003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								2.546,61
	TOTAL SUBPARTADO CCEN003 Centro Asociativo Municipal de El Ejido.....								13.413,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCNO001 Centro de Usos Múltiples de Las Norias - Biblioteca									
ELEMENTO CCNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	21,000	53,99	1.133,79
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	18,000	53,60	964,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	18,000	59,28	1.067,04
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,001	27,79	83,40
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	56,000	59,28	3.319,68
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	48,98	342,86
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,012	374.662,32	4.495,95
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
									14.625,95
	TOTAL ELEMENTO CCNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
	ELEMENTO CCNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	216,940	1,00	216,94
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contra incendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contra incendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	290,400	1,00	290,40
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	TOTAL ELEMENTO CCNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								3.344,35
	TOTAL SUBPARTADO CCNO001 Centro de Usos Múltiples de Las Norias - Biblioteca								17.970,30
	SUBPARTADO CCES004 Teatro Auditorio Municipal de El Ejido								
	ELEMENTO CCES004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					12,000	59,28	711,36
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					25,000	53,99	1.349,75
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					25,000	53,60	1.340,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					25,000	59,28	1.482,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					30,000	59,28	1.778,40
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
		x 0,00					18,000	59,28	1.067,04
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					15,000	59,28	889,20
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
		x 0,00					40,000	27,79	1.111,60



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	948,64	1.897,28
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
66SPE0001	u Mantenimiento anual de espacio escénico del Teatro Auditorio Mantenimiento anual del espacio escénico del Teatro Auditorio, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.					x 0,00	1,000	349,69	349,69
						x 0,00	1,000	2.980,00	2.980,00
	TOTAL ELEMENTO CCES004_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								20.131,71
	TOTAL SUBPARTADO CCES004 Teatro Auditorio Municipal de El Ejido.....								42.921,52
	SUBPARTADO CCSD001 Centro de Usos Múltiples Santo Domingo								
	ELEMENTO CCSD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,99	809,85
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	53,60	1.340,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,60	804,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	59,28	889,20
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	59,28	59,28
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	58,06	406,42
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	27,79	111,16
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	15,000	59,28	889,20
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	53,60	214,40
						x 0,00	3,000	48,98	146,94



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
TOTAL ELEMENTO CCTA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									11.727,50
ELEMENTO CCTA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CCTA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									2.546,61
TOTAL SUBPARTADO CCTA001 Centro Polivalente Tarambana.....									14.274,11



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCES003 Nave Ejidomar (vieja)									
ELEMENTO CCES003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,000	59,28	296,40
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	53,99	1.349,75
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	18,000	53,60	964,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	59,28	889,20
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	59,28	889,20
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	9,000	48,98	440,82
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CCPA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									1.221,64
TOTAL SUBPARTADO CCPA001 Centro de Usos Múltiples de Pampanico.....									10.290,57
SUBPARTADO CCSM001 Nueva Biblioteca Municipal Sta. Mª del Aguila									
ELEMENTO CCSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	53,60	428,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora					x 0,00	3,000	27,79	83,37



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	15,000	48,98	734,70
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,008	374.662,32	2.997,30
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CCSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								8.476,74
	ELEMENTO CCSM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CCSM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.546,61
	TOTAL SUBPARTADO CCSM001 Nueva Biblioteca Municipal Sta. Mª del Aguila								11.023,35



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCSM002 Centro Cultural de Sta. M^a del Aguila									
ELEMENTO CCSM002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	53,99	809,85
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	53,60	1.340,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	23,000	59,28	1.363,44
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	12,000	48,98	587,76



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climatización y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	59,28	889,20
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	5,000	48,98	244,90
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CC5M003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								8.241,45
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación conraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación conraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	10,000	59,28	592,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	2,000	53,60	107,20
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CCES007_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								9.165,71
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CCES007_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.221,64
	TOTAL SUBPARTADO CCES007 Nuevo centro de usos multiples en Ejidomar								10.387,35
	SUBPARTADO CCMA004 Centro de Usos Múltiples de Matagorda								
	ELEMENTO CCMA004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,60	804,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	59,28	889,20
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	59,28	889,20
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	10,000	59,28	592,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	2,000	53,60	107,20
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
TOTAL ELEMENTO CCMA004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									9.085,27
ELEMENTO CCMA004_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CCMA004_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									1.221,64
TOTAL SUBPARTADO CCMA004 Centro de Usos Múltiples de Matagorda									10.306,91



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,60	536,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	3,000	59,28	177,84
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	2,000	53,60	107,20
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,005	374.662,32	1.873,31
						x 0,00	0,005	139.779,22	698,90
	TOTAL ELEMENTO CCBA002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								5.059,47
	ELEMENTO CCBA002_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
	Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CCEN006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									10.391,91
	ELEMENTO CCEN006_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	655,590	1,00	655,59
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS2040	u Revisiones periódicas obligatorias (OCA) de ascensor empresa autorizada: informes Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de los ascensores de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	249,09	249,09
65INS1500	u Inspección periódica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CCEN006_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									3.741,69
	TOTAL SUBPARTADO CCEN006 Centro Usos Múltiples Ejido Norte									14.133,60



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	5,000	48,98	244,90
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
	TOTAL ELEMENTO CCAL001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								12.086,18
	ELEMENTO CCAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	216,940	1,00	216,94
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CCAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.728,98
	TOTAL SUBPARTADO CCAL001 Centro Interpretación de Punta Entinas.....								13.815,16
	TOTAL APARTADO C25_4.3_CC CENTROS CULTURALES								327.549,81



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada	x 0,00					20,000	59,28	1.185,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					4,000	53,60	214,40
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					10,000	48,98	489,80
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					0,012	374.662,32	4.495,95
		x 0,00					0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO MAEN001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								17.304,74
	ELEMENTO MAEN001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					733,390	1,00	733,39
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación conraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación conraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1,000	1.324,97	1.324,97
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y conraincendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y conraincendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					411,400	1,00	411,40
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1,000	290,40	290,40



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO MAEN001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									3.981,80
TOTAL SUBPARTADO MAEN001 Mercado de Abastos Ejido Norte.....									21.286,54
SUBPARTADO MABA001 Mercado de Abastos de Balerna									
ELEMENTO MABA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	53,99	377,93
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	7,000	59,28	414,96
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	48,98	293,88
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO MANO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								12.693,69
	ELEMENTO MANO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	405,590	1,00	405,59
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO MANO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.917,63
	TOTAL SUBPARTADO MANO001 Mercado de Abastos de Las Norias								14.611,32



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	5,000	53,60	268,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	48,98	195,92
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO MASD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								11.124,00
	ELEMENTO MASD001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	405,590	1,00	405,59
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO MASD001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.917,63
	TOTAL SUBPARTADO MASD001 Mercado de Abastos de Santo Domingo								13.041,63



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO MASM001 Mercado de Abastos Sta. M^a. Aguila									
ELEMENTO MASM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,000	53,99	269,95
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	53,60	375,20
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	59,28	414,96
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	59,28	414,96
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	59,28	414,96
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	4,000	53,60	214,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	48,98	293,88



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,001	374.662,32	374,66
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,001	139.779,22	139,78
	TOTAL ELEMENTO MASM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								3.386,99
	ELEMENTO MASM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	405,590	1,00	405,59
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO MASM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.917,63
	TOTAL SUBPARTADO MASM001 Mercado de Abastos Sta. Mª. Aguila								5.304,62
	TOTAL APARTADO C25_4.5_MA MERCADOS DE ABASTOS								59.149,61



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	12,000	59,28	711,36
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	12,000	59,28	711,36
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	5,000	27,79	138,95
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios públicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	4,000	48,98	195,92
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,011	374.662,32	4.121,29
	TOTAL ELEMENTO CAES001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								10.913,07
	ELEMENTO CAES001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	655,590	1,00	655,59



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	14,000	59,28	829,92
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	53,60	53,60
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	2,000	48,98	97,96
						x 0,00	0,002	374.662,32	749,32
	TOTAL ELEMENTO CAES002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								3.028,42
	ELEMENTO CAES002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contra incendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contra incendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	24,200	1,00	24,20
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CAMA001 Junta Local de Matagorda									
ELEMENTO CAMA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	14,000	53,99	755,86
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	53,60	428,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	14,000	59,28	829,92
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CANO001 Junta Local Las Norias									
ELEMENTO CANO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	21,000	53,99	1.133,79
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	53,60	321,60
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	2,263	59,28	134,15
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	24,000	27,79	666,96
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	22,000	59,28	1.304,16
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CAPA001 Junta Local de Pampanico									
ELEMENTO CAPA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	53,60	428,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	5,000	59,28	296,40
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	14,000	59,28	829,92
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					8,000	59,28	474,24
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.	x 0,00					8,000	59,28	474,24
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					6,000	59,28	355,68
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					3,000	27,79	83,37
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada	x 0,00					25,000	59,28	1.482,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					4,000	48,98	195,92
		x 0,00					0,002	374.662,32	749,32
	TOTAL ELEMENTO CASA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								5.877,19
	ELEMENTO CASA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					216,940	1,00	216,94
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00							



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CASA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									1.438,58
TOTAL SUBPARTADO CASA001 Junta Local de San Agustín									7.315,77
SUBPARTADO CASD001 Oficina de Protección Civil (COPO)									
ELEMENTO CASD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	59,28	59,28
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	53,99	755,86
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la					x 0,00	8,000	59,28	474,24



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	15,000	59,28	889,20
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	4,000	53,60	214,40
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	5,000	48,98	244,90
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CAAL001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								10.107,86
	ELEMENTO CAAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	187,810	1,00	187,81
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CAAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.699,85
	TOTAL SUBAPARTADO CAAL001 Oficina Municipal de Almerimar.....								11.807,71



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CASM001 Junta Local Sta. M^a. del Aguila									
ELEMENTO CASM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	14,000	53,99	755,86
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	16,000	53,60	857,60
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	4,000	59,28	237,12
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	24,000	27,79	666,96
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	28,000	59,28	1.659,84
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	30,000	59,28	1.778,40
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	2,000	48,98	97,96
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,011	374.662,32	4.121,29
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CAES003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								14.291,59
	ELEMENTO CAES003_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	483,740	1,00	483,74
65INS5830	u Mantenimiento climatización máquinas de gas (lote 2) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas por gas natural; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1.567,190	1,00	1.567,19
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	351,50	703,00
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS1500	u Inspección periódica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes					x 0,00	350,000	1,00	350,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalacion de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	59,28	474,24
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	27,79	194,53
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	15,000	59,28	889,20
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	6,000	53,60	321,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	48,98	489,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,015	374.662,32	5.619,93
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CAES004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								15.982,94
	ELEMENTO CAES004_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5830	u Mantenimiento climatizacion maquinas de gas (lote 2) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas por gas natural; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	3.600,190	1,00	3.600,19
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	950,340	1,00	950,34



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS0209	u Mantenimiento anual por empresa espec. ascensor 6 personas Mantenimiento anual de ascensor, incluye revisión, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	1.324,97	1.324,97
65INS7050	u Mantenimiento preventivo anual de puertas automáticas y contra incendios Mantenimiento anual de puertas automáticas y contra incendios según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	653,400	1,00	653,40
65INS7055	u Mantenimiento preventivo anual de puertas seccionales Mantenimiento anual de puertas seccionales según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	948,64	948,64
65INS2040	u Revisiones periodicas obligatorias (OCA) de ascensor empresa autorizada: informes Revisión periódica de inspecciones de control (OCA) de los ascensores de los edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	249,09	249,09
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
04GEL0025	u Mantenimiento anual de Grupo electrógeno Mantenimiento anual del grupo electrógeno, realizado por empresa especializada, con revisiones periódicas según establece la Normativa en vigor.								
						x 0,00	1,000	349,69	349,69
TOTAL ELEMENTO CAES004_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									9.297,96
TOTAL SUBPARTADO CAES004 Oficinas Policía Local y Laboratorio Cuam									25.280,90



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CAAL002 Oficina de Información Turística Almerimar									
ELEMENTO CAAL002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	59,28	59,28
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	12,000	53,99	647,88
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	8,000	53,60	428,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,077	27,79	29,93
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	48,98	342,86
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CAAL002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								9.066,60
	ELEMENTO CAAL002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CAAL002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.221,64
	TOTAL SUBPARTADO CAAL002 Oficina de Información Turística Almerimar.....								10.288,24



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	53,60	268,00
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	12,000	48,98	587,76
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,015	374.662,32	5.619,93
						x 0,00	0,023	139.779,22	3.214,92
	TOTAL ELEMENTO CASM002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								16.642,14
	ELEMENTO CASM002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	216,940	1,00	216,94
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	1,00	1,00
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS7055	u Mantenimiento preventivo anual de puertas seccionales Mantenimiento anual de puertas seccionales según RITE, incluye revisiones periódicas, comprobación y verificación de todos los elementos, incluso p.p. de pequeño material y material complementario. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	948,64	948,64
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CASM002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.678,62
	TOTAL SUBPARTADO CASM002 Almacén Municipal DUE + Oficinas+ Vestuarios.....								19.320,76
	TOTAL APARTADO C25_4.6_CA CENTROS ADMINISTRATIVOS								196.017,96
	APARTADO C25_4.7_CM CENTROS DE MAYORES								
	SUBPARTADO CMEN001 Centro de Mayores Ejido Norte-San Isidro + Ampliación								
	ELEMENTO CMEN001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	53,99	1.889,65
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	28,000	53,60	1.500,80
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	24,200	1,00	24,20
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CMEN001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									3.060,39
TOTAL SUBPARTADO CMEN001 Centro de Mayores Ejido Norte-San Isidro + Ampliación.....									18.736,67
SUBPARTADO CMEN002 Centro de Mayores Las Palmeras-San Francisco									
ELEMENTO CMEN002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	30,000	53,99	1.619,70
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	53,60	1.340,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	59,28	592,80
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	27,79	333,48
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	28,000	59,28	1.659,84
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	5,000	48,98	244,90
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMEN002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								15.245,53
	ELEMENTO CMEN002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	199,180	1,00	199,18
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	199,180	1,00	199,18



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMMA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.781,54
	TOTAL SUBPARTADO CMMA001 Centro de Mayores de Matagorda.....								12.875,42
	SUBPARTADO CMNO001 Centro de Mayores de Las Norias								
	ELEMENTO CMNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	53,99	1.079,80
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	20,000	53,60	1.072,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	18,000	59,28	1.067,04
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	22,000	59,28	1.304,16
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	12,000	59,28	711,36
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefaccion, 1 hora					x 0,00	12,000	59,28	711,36



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalacion de agua caliente sanitaria y calefacción. Includo parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Includo parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					4,000	59,28	237,12
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					15,000	27,79	416,85
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Includo parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada	x 0,00					15,000	59,28	889,20
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					8,000	48,98	391,84
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.	x 0,00					0,010	374.662,32	3.746,62
		x 0,00					0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMNO001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								12.770,98
	ELEMENTO CMNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					170,730	1,00	170,73
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.	x 0,00					1,000	351,50	351,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
TOTAL ELEMENTO CMNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									1.392,37
TOTAL SUBPARTADO CMNO001 Centro de Mayores de Las Norias.....									14.163,35
SUBPARTADO CMPA001 Centro de mayores de Pampanico									
ELEMENTO CMPA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	10,000	53,99	539,90
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	12,000	53,60	643,20
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	4,000	59,28	237,12
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	27,79	83,37



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMPA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								1.388,12
	TOTAL SUBPARTADO CMPA001 Centro de mayores de Pampanico								10.269,20



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	5,000	48,98	244,90
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMSA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								11.077,42
	ELEMENTO CMSA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	655,590	1,00	655,59
65INS5840	u Mantenimiento instalacion ACS (Lote 3) Mantenimiento preventivo de instalación de Agua Caliente Sanitaria (ACS); con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	332,400	1,00	332,40
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMSA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								2.500,03
	TOTAL SUBPARTADO CMSA001 Centro de Mayores de San Agustin.								13.577,45
	SUBPARTADO CMSD001 Centro de Mayores de Santo Domingo								
	ELEMENTO CMSD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	59,28	177,84
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	11,000	53,99	593,89
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	15,000	53,60	804,00
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	16,000	59,28	948,48
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	14,000	59,28	829,92
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	8,000	59,28	474,24
65INS0410	h Reparación de instalación de acs y calefacción, 1 hora Cuadrilla para mantenimiento preventivo de instalación de agua caliente sanitaria y calefacción. Incluido parte proporcional de medios auxiliares, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9020	h Personal para mantenimiento de plantas de interior H. Hora de personal para trabajos diversos de mantenimiento de plantas de interior. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	35,000	58,06	2.032,10
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	27,79	83,37
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	25,000	59,28	1.482,00
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	7,000	48,98	342,86
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,007	374.662,32	2.622,64
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMSD001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								12.068,49
	ELEMENTO CMSD001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	170,730	1,00	170,73
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contraincendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contraincendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	28,000	59,28	1.659,84
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	4,000	48,98	195,92
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMSM002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								10.115,60
	ELEMENTO CMSM002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	269,060	1,00	269,06
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMSM002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.490,70
	TOTAL SUBPARTADO CMSM002 Centro de Mayores de Venta Carmona.....								11.606,30



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	20,000	59,28	1.185,60
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	6,000	48,98	293,88
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,012	374.662,32	4.495,95
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMSM001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								14.548,58
	ELEMENTO CMSM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	284,550	1,00	284,55
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMSM001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.796,59
	TOTAL SUBAPARTADO CMSM001 Centro de Mayores de Santa Mª del Aguila.....								16.345,17



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	18,000	59,28	1.067,04
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	3,000	48,98	146,94
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMAL001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								9.877,42
	ELEMENTO CMAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5820	u Mantenimiento máquinas climatización eléctricas (lote 1) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas eléctricamente, y splits; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	819,480	1,00	819,48
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspección periódica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMAL001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								2.331,52
	TOTAL SUBAPARTADO CMAL001 Centro de Mayores de Almerimar.....								12.208,94



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	unidad ejecutada.								
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	33,000	59,28	1.956,24
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	5,000	48,98	244,90
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,012	374.662,32	4.495,95
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO CMES002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								13.088,59
	ELEMENTO CMES002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS5830	u Mantenimiento climatización maquinas de gas (lote 2) Mantenimiento preventivo de máquinas de climatización alimentadas por gas natural; con las revisiones periódicas que establezcan la Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1.903,830	1,00	1.903,83
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO CMES002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								3.125,47
	TOTAL SUBPARTADO CMES002 Centro de Mayores Loma de la Mezquita-C/ Cáceres								16.214,06



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	5,000	59,28	296,40
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.					x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	2,000	59,28	118,56
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada					x 0,00	23,000	59,28	1.363,44
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	3,000	53,60	160,80
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	3,000	48,98	146,94
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.					x 0,00	0,010	374.662,32	3.746,62
						x 0,00	0,010	139.779,22	1.397,79
	TOTAL ELEMENTO PABA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								8.780,69
	ELEMENTO PABA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	351,50	351,50
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.					x 0,00	1,000	144,62	144,62



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
							x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO PABA001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									1.221,64
	TOTAL SUBPARTADO PABA001 Torre de Balerna									10.002,33



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO PAGV002 Castillo de Guardias Viejas									
ELEMENTO PAGV002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65SAN0500	h Cuadrilla para trabajos de saneamiento en EP, 1 hora H. Cuadrilla para reparaciones de la instalación de saneamiento de E.P., incluida la mano de obra y la parte proporcional de vehículo para transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	2,000	59,28	118,56
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	53,99	377,93
65CAR0305	h Cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de carpintería y cerrajería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	53,60	375,20
65INS0406	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de fontanería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de fontanería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS5800	h Cuadrilla para trabajos de la instalación de electricidad en EP, 1 hora H. de cuadrilla para reparaciones de la instalación de electricidad. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	59,28	592,80
65INS5810	h Reparación de instalación de climat y venti (1 hora) Reparaciones varias en la instalación de climatización; incluye p.p. de medios auxiliares para la reparación. Medida la hora de cuadrilla ejecutada.								
						x 0,00	6,000	59,28	355,68
61MUR2001	h Trabajos de pintura en EP, 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos de pintura en edificios publicos, incluida parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	59,28	414,96
61MUR9025	h Personal para trabajos varios de suministro (1 hora) H. Hora de personal para trabajos diversos de suministro de material higiénico y otros. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad. Medida la unidad ejecutada								
						x 0,00	3,000	53,60	160,80
65SEG0010	u Cuadrilla para colocar medidas de seguridad. 1 hora Cuadrilla para instalación de medidas de seguridad necesarias para la realización de los trabajos en los edificios públicos municipales, consiste en colocación de vallados de seguridad, escaleras para accesos de cubiertas, líneas de vida, apuntalamientos, protecciones, etc; así como las revisiones e inspecciones necesarias para su perfecto mantenimiento. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	7,000	48,98	342,86



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
70MAT0050	u Materiales empleados en trabajos ordinarios mantenimiento Materiales empleados en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,012	374.662,32	4.495,95
70MAQ0060	u Maquinaria empleada en trabajos ordinarios mantenimiento Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,015	139.779,22	2.096,69
	TOTAL ELEMENTO PAGV002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....								9.924,23
	ELEMENTO PAGV002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO								
65INS0730	u Mantenimiento preventivo anual instalación contra incendios EP Mantenimiento anual exigido por normativa del CTE. de toda la instalación contra incendios, incluye las revisiones periódicas según Normativa y puesta a punto. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	351,50	351,50
65INS1500	u Inspeccion periodica obligatoria (OCA) cada 5 años inst. eléctrica: informes Revisión de inspecciones de control (OCA) cada 5 años de las instalaciones eléctricas en edificios municipales, realizado por empresa autorizada; según Normativa vigente. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	290,40	290,40
69DES0001	u Desinsectación, desratización y desinfección de edif. públicos Desinsectación, desratización y desinfección de edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	144,62	144,62
61MUR2005	u Prevención y Control Legionella P. Prevención y tratamiento anual de Legionella en edificios públicos. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	725,52	725,52
	TOTAL ELEMENTO PAGV002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....								1.512,04
	TOTAL SUBPARTADO PAGV002 Castillo de Guardias Viejas								11.436,27



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO PAEN001 Aljibe El Daymún									
ELEMENTO PAEN001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PAEN001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PAEN001 Aljibe El Daymún.....									1.120,50
SUBAPARTADO PAEN006 Aljibe Pastor									
ELEMENTO PAEN006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PAEN006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PAEN006 Aljibe Pastor.....									1.120,50
SUBAPARTADO PAPA001 Aljibe de los Atajuelos									
ELEMENTO PAPA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PAPA001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PAPA001 Aljibe de los Atajuelos.....									1.120,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO PATM002 Aljibe de la Fabriquilla de la Mujer									
ELEMENTO PATM002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBPARTADO PATM002 Aljibe de la Fabriquilla de la Mujer									1.120,50
SUBPARTADO PATM003 Aljibe Balsa Matillas									
ELEMENTO PATM003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM003_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBPARTADO PATM003 Aljibe Balsa Matillas									1.120,50
SUBPARTADO PATM004 Aljibe Seco									
ELEMENTO PATM004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM004_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBPARTADO PATM004 Aljibe Seco.....									1.120,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO PATM005 Aljibe Derramadero de Cabriles									
ELEMENTO PATM005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBPARTADO PATM005 Aljibe Derramadero de Cabriles.....									1.120,50
SUBPARTADO PATM006 Aljibe de las Terreras									
ELEMENTO PATM006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM006_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBPARTADO PATM006 Aljibe de las Terreras.....									1.120,50
SUBPARTADO PATM007 Aljibe del Toril									
ELEMENTO PATM007_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM007_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBPARTADO PATM007 Aljibe del Toril.....									1.120,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO PATM008 Aljibe Tres Aljibes									
ELEMENTO PATM008_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM008_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PATM008 Aljibe Tres Aljibes.....									1.120,50
SUBAPARTADO PATM009 Aljibe Blanco									
ELEMENTO PATM009_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PATM009_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PATM009 Aljibe Blanco									1.120,50
SUBAPARTADO PAEN002 Conjunto funerario El Daymún									
ELEMENTO PAEN002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PAEN002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO.....									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PAEN002 Conjunto funerario El Daymún.....									1.120,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBAPARTADO PAEN005 Tumbas Cortijo Haza del Oro									
ELEMENTO PAEN005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PAEN005_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PAEN005 Tumbas Cortijo Haza del Oro									1.120,50
SUBAPARTADO PAES002 Tumbas Carretera Nacional									
ELEMENTO PAES002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									
65ALB9015	h Cuadrilla para trabajos de albañilería en EP, 1 hora H. de cuadrilla para trabajos de albañilería. Incluida la mano de obra y la parte proporcional de transporte de personal y equipos a la zona de trabajo. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	53,99	539,90
61MUR9016	h Cuadrilla para trabajos diversos en jardinería en EP 1 hora H. Hora de cuadrilla para trabajos diversos en jardinería. Incluido parte proporcional de medidas de seguridad, transporte de personal a la zona de trabajo, maquinaria y equipos necesarios. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	10,000	58,06	580,60
TOTAL ELEMENTO PAES002_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO									1.120,50
TOTAL SUBAPARTADO PAES002 Tumbas Carretera Nacional									1.120,50
TOTAL APARTADO C25_4.8_PA PATRIMONIO ARQUEOLOGICO									44.937,66



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
APARTADO C25_4.9_OC MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN										
SUBAPARTADO CTES001 Centro de Transformacion - Teatro Auditorio Municipal										
ELEMENTO CTES001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO										
04CTA0001	u Mantenimiento de Centros de transformacion (anual) Mantenimiento de centro de transformación; incluye mano de obra por empresa autorizada para trabajos de M.T., comprobación de tensiones, intensidades y resistencia a puesta a tierra y pequeño material. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	927,67	927,67
TOTAL ELEMENTO CTES001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									927,67	
TOTAL SUBAPARTADO CTES001 Centro de Transformacion - Teatro Auditorio Municipal.....									927,67	
SUBAPARTADO CTES002 Centro de Transformacion - Ejidomar,Pabellon de deportes										
ELEMENTO CTES002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO										
04CTA0001	u Mantenimiento de Centros de transformacion (anual) Mantenimiento de centro de transformación; incluye mano de obra por empresa autorizada para trabajos de M.T., comprobación de tensiones, intensidades y resistencia a puesta a tierra y pequeño material. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	927,67	927,67
TOTAL ELEMENTO CTES002_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									927,67	
TOTAL SUBAPARTADO CTES002 Centro de Transformacion - Ejidomar,Pabellon de deportes									927,67	
SUBAPARTADO CTNO001 Centro de Transformacion - Ceip Mirasierra										
ELEMENTO CTNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO										
04CTA0001	u Mantenimiento de Centros de transformacion (anual) Mantenimiento de centro de transformación; incluye mano de obra por empresa autorizada para trabajos de M.T., comprobación de tensiones, intensidades y resistencia a puesta a tierra y pequeño material. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	927,67	927,67
TOTAL ELEMENTO CTNO001_70 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO.....									927,67	
TOTAL SUBAPARTADO CTNO001 Centro de Transformacion - Ceip Mirasierra.....									927,67	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBPARTADO CTSD001 Centro de Transformacion - Campo de futbol de Sto Domingo										
ELEMENTO CTSD001_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO										
04CTA0001	u Mantenimiento de Centros de transformacion (anual) Mantenimiento de centro de transformación; incluye mano de obra por empresa autorizada para trabajos de M.T., comprobación de tensiones, intensidades y resistencia a puesta a tierra y pequeño material. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	927,67	927,67
TOTAL ELEMENTO CTSD001_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									927,67	
TOTAL SUBPARTADO CTSD001 Centro de Transformacion - Campo de futbol de Sto Domingo									927,67	
SUBPARTADO CTAL001 Centro de Transformación - Ceip Almerimar										
ELEMENTO CTAL001_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO										
04CTA0001	u Mantenimiento de Centros de transformacion (anual) Mantenimiento de centro de transformación; incluye mano de obra por empresa autorizada para trabajos de M.T., comprobación de tensiones, intensidades y resistencia a puesta a tierra y pequeño material. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	927,67	927,67
TOTAL ELEMENTO CTAL001_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									927,67	
TOTAL SUBPARTADO CTAL001 Centro de Transformación - Ceip Almerimar									927,67	
SUBPARTADO CTSA001 Centro de Transformación - Campo de futbol de Sta Maria del Aguila										
ELEMENTO CTSA001_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO										
04CTA0001	u Mantenimiento de Centros de transformacion (anual) Mantenimiento de centro de transformación; incluye mano de obra por empresa autorizada para trabajos de M.T., comprobación de tensiones, intensidades y resistencia a puesta a tierra y pequeño material. Medida la unidad ejecutada.									
							x 0,00	1,000	927,67	927,67
TOTAL ELEMENTO CTSA001_60 TRABAJOS DE SUBCONTRATAS PREVENTIVO									927,67	
TOTAL SUBPARTADO CTSA001 Centro de Transformación - Campo de futbol de Sta Maria del Aguila									927,67	
TOTAL APARTADO C25_4.9_OC MANTENIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN									5.566,02	



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Maquinaria empleada en trabajos ordinarios de mantenimiento de los Edificios públicos. Medida la unidad.								
						x 0,00	0,077	139.779,22	10.763,00
	TOTAL SUBPARTADO PY0001_50 TRABAJO DE DUE MANTENIMIENTO								44.131,69
	TOTAL APARTADO C25_4.10_PY MANTENIMIENTO INSTALACIONES PLAYAS								44.131,69
	TOTAL SUBCAPÍTULO C25_4.1 MANTENIMIENTO								1.770.047,29
	SUBCAPÍTULO C25_4.2 RENOVACIONES								
	APARTADO C25_4.2.1_CR TRABAJO DE SUBCONTRATAS CORRECTIVO								
80SPAC0020	Ud PUERTAS CORTAFUEGOS Y AUTOMÁTICAS: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	3.025,02	3.025,02
80SCONT0030	Ud INSTALACIÓN CONTRAINCENDIOS: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	49.005,00	49.005,00
80SASC0010	Ud ASCENSORES: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	30.250,00	30.250,00
80SDDD0015	Ud DESINSECTACIONES: CORRECTIVO PREVISTO PARA TRATAMIENTOS DDD	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	2.420,00	2.420,00
80SLEG0065	Ud LEGIONELLA: CORRECTIVO PREVISTO PARA TRATAMIENTOS	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	7.689,75	7.689,75
80SAAC0060	Ud INSTAL. AIRE ACONDICIONADO: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	84.700,00	84.700,00
80SAC0070	Ud INSTALACIÓN ACS: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	24.200,00	24.200,00
80SGE0050	Ud GRUPOS ELECTRÓGENOS: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	12.554,40	12.554,40
80SIEL0005	Ud OCAS INST. ELÉCTRICAS: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	2.420,00	2.420,00
80SIEL0006	Ud OCAS APARATOS ELEVADORES: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	484,00	484,00
80SING2500	Ud INSTALACIÓN GAS: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES	1				1,00	1,00		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
80SPSC0500	Ud PUERTAS SECCIONALES: CORRECTIVO PREVISTO PARA REPARACIONES					x 0,00	1,000	4.382,62	4.382,62
		1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	10.285,00	10.285,00
	TOTAL APARTADO C25_4.2.1_CR TRABAJO DE SUBCONTRATAS CORRECTIVO								231.415,79
	TOTAL SUBCAPÍTULO C25_4.2 RENOVACIONES								231.415,79
	SUBCAPÍTULO C25_4.3 LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS								
	APARTADO C25_4.3.1_CD CENTROS DOCENTES								
	SUBAPARTADO CDSM004SP L1. Colegio Público Sta. Mª del Águila								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	190	2.040,0000			387.600,0000			
		190	-500,0000			-95.000,0000	292.600,0000		
						x 0,00	292.600,000	0,11	32.186,00
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	270,0000			1.890,0000	1.890,0000		
						x 0,00	1.890,000	0,88	1.663,20
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	269,6000			539,2000	539,2000		
						x 0,00	539,200	1,75	943,60
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	190	225,0000			42.750,0000	42.750,0000		
						x 0,00	42.750,000	0,15	6.412,50
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBAPARTADO CDSM004SP L1. Colegio Público Sta. Mª del Águila.....								41.245,80
	SUBAPARTADO CDSM007SP L1. Colegio Publico Andalucía								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	190	846,3400			160.804,6000			
		190	400,0000			76.000,0000	236.804,6000		
						x 0,00	236.804,600	0,11	26.048,51
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	272,3400			1.906,3800	1.906,3800		
						x 0,00	1.906,380	0,88	1.677,61
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	227,8000			455,6000	455,6000		
						x 0,00	455,600	1,75	797,30



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		190	66,7600			12.684,4000			
		190	30,0000			5.700,0000	18.384,4000		
						x 0,00	18.384,400	0,15	2.757,66
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBAPARTADO CDSM007SP L1. Colegio Publico Andalucía.....									31.321,58
SUBAPARTADO CDSM006SP L1. Preescolar Sta. Mª del Aguila									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		193	846,3400			163.343,6200	163.343,6200		
						x 0,00	163.343,620	0,11	17.967,80
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	191,7700			1.342,3900	1.342,3900		
						x 0,00	1.342,390	0,88	1.181,30
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	71,8700			143,7400	143,7400		
						x 0,00	143,740	1,75	251,55
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		193	26,5500			5.124,1500	5.124,1500		
						x 0,00	5.124,150	0,15	768,62
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBAPARTADO CDSM006SP L1. Preescolar Sta. Mª del Aguila									20.209,77
SUBAPARTADO CDSM003SP L1. Colegio Público Jesús de Perceval									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		190	794,3000			150.917,0000	150.917,0000		
						x 0,00	150.917,000	0,11	16.600,87
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	272,3400			1.906,3800	1.906,3800		
						x 0,00	1.906,380	0,88	1.677,61
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	227,8000			455,6000	455,6000		
						x 0,00	455,600	1,75	797,30



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	190	58,3100			11.078,9000	11.078,9000		
						x 0,00	11.078,900	0,15	1.661,84
69PER0002	m2 Limpieza de cortina en edif. públicos Limpieza de cortina con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	0,5	57,1700			28,5850	28,5850		
						x 0,00	28,585	9,30	265,84
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDSM003SP L1. Colegio Público Jesús de Perceval									21.043,96
SUBPARTADO CDSM005SP L1. Preescolar Jesús de Perceval									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	280,8800			54.209,8400	54.209,8400		
						x 0,00	54.209,840	0,11	5.963,08
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	114,5600			801,9200	801,9200		
						x 0,00	801,920	0,88	705,69
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	135,3000			270,6000	270,6000		
						x 0,00	270,600	1,75	473,55
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	26,3500			5.085,5500	5.085,5500		
						x 0,00	5.085,550	0,15	762,83
69PER0002	m2 Limpieza de cortina en edif. públicos Limpieza de cortina con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	1	59,5200			59,5200	59,5200		
						x 0,00	59,520	9,30	553,54
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDSM005SP L1. Preescolar Jesús de Perceval									8.499,19



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBPARTADO CDMA001SP L4. Colegio Público Solymar de Matagorda										
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos									
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		190	1.668,8800			317.087,2000				
		190	700,0000			133.000,0000	450.087,2000			
							x 0,00	450.087,200	0,11	49.509,59
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos									
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.									
		7	366,2300			2.563,6100	2.563,6100			
							x 0,00	2.563,610	0,88	2.255,98
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos									
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		2	352,2400			704,4800	704,4800			
							x 0,00	704,480	1,75	1.232,84
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos									
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		190	113,6800			21.599,2000				
		190	50,0000			9.500,0000	31.099,2000			
							x 0,00	31.099,200	0,15	4.664,88
69VAR0001	u Suministro de materiales									
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.									
		1				1,000	1,000			
							x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0110	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual									
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.									
		10				10,00	10,00			
							x 0,00	10,000	412,91	4.129,10
TOTAL SUBPARTADO CDMA001SP L4. Colegio Público Solymar de Matagorda.....									61.832,89	
SUBPARTADO CDTA001SP L4. Colegio Publico Artero Pérez										
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos									
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		190	1.949,8800			370.477,2000				
		190	200,0000			38.000,0000	408.477,2000			
							x 0,00	408.477,200	0,11	44.932,49
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos									
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.									
		12	259,0500			3.108,6000	3.108,6000			
							x 0,00	3.108,600	0,88	2.735,57
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos									
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		2	201,6100			403,2200	403,2200			
							x 0,00	403,220	1,75	705,64
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos									
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		190	142,0600			26.991,4000	26.991,4000			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.					x 0,00	26.991,400	0,15	4.048,71
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDTA001SP L4. Colegio Publico Artero Pérez.....									52.462,91
SUBPARTADO CDBA003SP L8. Preescolar Miguel Servet Balerma									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		190	430,0000			81.700,0000			
		190	850,0000			161.500,0000	243.200,0000		
						x 0,00	243.200,000	0,11	26.752,00
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	168,0000			1.176,0000	1.176,0000		
						x 0,00	1.176,000	0,88	1.034,88
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	152,7200			305,4400	305,4400		
						x 0,00	305,440	1,75	534,52
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		193	46,0000			8.878,0000	8.878,0000		
						x 0,00	8.878,000	0,15	1.331,70
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDBA003SP L8. Preescolar Miguel Servet Balerma.....									29.693,60



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDBA002SP L8. Colegio Público Miguel Servet Balerma									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	193	1.037,6500			200.266,4500	200.266,4500		
						x 0,00	200.266,450	0,11	22.029,31
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	271,0500			1.897,3500	1.897,3500		
						x 0,00	1.897,350	0,88	1.669,67
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	271,0500			542,1000	542,1000		
						x 0,00	542,100	1,75	948,68
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	249,5200			48.157,3600	48.157,3600		
						x 0,00	48.157,360	0,15	7.223,60
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDBA002SP L8. Colegio Público Miguel Servet Balerma									31.911,76
SUBPARTADO CDAL007SP L4.-A.P.1 Colegio Publico Almerimar									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	193	51,0000			9.843,0000			
		193	50,0000			9.650,0000			
		193	50,0000			9.650,0000			
		193	50,0000			9.650,0000			
		193	50,0000			9.650,0000			
		193	50,5000			9.746,5000			
		193	64,5000			12.448,5000			
		193	46,0000			8.878,0000			
		193	45,5000			8.781,5000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,2000			8.723,6000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	45,0000			8.685,0000			
		193	20,0000			3.860,0000			
		193	20,0000			3.860,0000			
		193	20,0000			3.860,0000			
		193	20,0000			3.860,0000			
		193	50,0000			9.650,0000			
		193	120,0000			23.160,0000			
		193	50,0000			9.650,0000			
		193	30,0000			5.790,0000			
		193	191,7500			37.007,7500			
		193	15,5000			2.991,5000			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	10				10,00	10,00		
						x 0,00	10,000	462,58	4.625,80
TOTAL SUBPARTADO CDAL007SP L4.-A.P.1 Colegio Publico Almerimar									55.842,89



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDS001SP L2. Colegio Público "Loma Santo Domingo"									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	1.844,6600			356.019,3800			
		193	200,0000			38.600,0000	394.619,3800		
						x 0,00	394.619,380	0,11	43.408,13
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	503,9700			3.527,7900	3.527,7900		
						x 0,00	3.527,790	0,88	3.104,46
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	452,3400			904,6800	904,6800		
						x 0,00	904,680	1,75	1.583,19
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	132,6000			25.591,8000			
		193	132,6000			25.591,8000	51.183,6000		
						x 0,00	51.183,600	0,15	7.677,54
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0010	u Ampliación de 3 h. servicio de limpieza diaria								
	Ampliación de 3 h. del servicio de limpieza todos los días de lunes a viernes; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	9.432,80	9.432,80
69COM0019	u Ampliación del servicio de limpieza en edificio								
	Ampliación del servicio de limpieza los días de la semana que requiera el Ayuntamiento; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	1.886,56	1.886,56
TOTAL SUBPARTADO CDS001SP L2. Colegio Público "Loma Santo Domingo"									67.133,18



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0100	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual								
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		10				10,00	10,00		
						x 0,00	10,000	550,55	5.505,50
	TOTAL SUBPARTADO CDNO005SP L3. CEIP "Mirasierra"								60.750,09
	SUBPARTADO CDNO002SP L3. Colegio Público San Ignacio de Loyola								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		193	1.844,6600			356.019,3800	356.019,3800		
						x 0,00	356.019,380	0,11	39.162,13
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	502,3300			3.516,3100	3.516,3100		
						x 0,00	3.516,310	0,88	3.094,35
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	452,3400			904,6800	904,6800		
						x 0,00	904,680	1,75	1.583,19
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		193	238,2300			45.978,3900	45.978,3900		
						x 0,00	45.978,390	0,15	6.896,76
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CDNO002SP L3. Colegio Público San Ignacio de Loyola.....								50.776,93



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDSS001SP L3. Colegio Público San Silvestre									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	50	179,7800			8.989,0000	8.989,0000		
						x 0,00	8.989,000	0,11	988,79
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	13,5900			95,1300	95,1300		
						x 0,00	95,130	0,88	83,71
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	9,7400			19,4800	19,4800		
						x 0,00	19,480	1,75	34,09
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	50	26,5000			1.325,0000	1.325,0000		
						x 0,00	1.325,000	0,15	198,75
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDSS001SP L3. Colegio Público San Silvestre.....									1.345,84
SUBPARTADO CDNO004SP L3. Preescolar Las Norias.- C.I. Sol de Portocarrero									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	193	727,4800			140.403,6400			
		193	100,0000			19.300,0000	159.703,6400		
						x 0,00	159.703,640	0,11	17.567,40
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	262,5300			1.837,7100	1.837,7100		
						x 0,00	1.837,710	0,88	1.617,18
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	190,6800			381,3600	381,3600		
						x 0,00	381,360	1,75	667,38
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	68,5000			13.220,5000			
		193	68,5000			13.220,5000	26.441,0000		
						x 0,00	26.441,000	0,15	3.966,15
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCSA001SP L5. Centro Usos Múltiples de San Agustín									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	98,8600			24,220,7000			
		245	320,0000			78,400,0000	102.620,7000		
						x 0,00	102.620,700	0,11	11.288,28
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	50,2000			602,4000	602,4000		
						x 0,00	602,400	0,88	530,11
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	45,2000			90,4000	90,4000		
						x 0,00	90,400	1,75	158,20
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	12,5000			3,062,5000			
		245	37,5000			9,187,5000	12.250,0000		
						x 0,00	12.250,000	0,15	1.837,50
TOTAL SUBPARTADO CCSA001SP L5. Centro Usos Múltiples de San Agustín.....									13.814,09
SUBPARTADO CDSA003SP L5. Colegio Público San Agustín									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		193	794,3000			153,299,9000			
		193	900,0000			173,700,0000	326.999,9000		
						x 0,00	326.999,900	0,11	35.969,99
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	220,0000			1,540,0000	1.540,0000		
						x 0,00	1.540,000	0,88	1.355,20
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	190,0000			380,0000	380,0000		
						x 0,00	380,000	1,75	665,00
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		193	88,5500			17,090,1500	17.090,1500		
						x 0,00	17.090,150	0,15	2.563,52
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDSA003SP L5. Colegio Público San Agustín.....									40.594,21



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDSA006SP L5. Preescolar San Agustín									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	193	408,6200			78.863,6600			
		193	800,0000			154.400,0000	233.263,6600		
						x 0,00	233.263,660	0,11	25.659,00
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	75,2700			526,8900	526,8900		
						x 0,00	526,890	0,88	463,66
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	80,2500			160,5000	160,5000		
						x 0,00	160,500	1,75	280,88
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	23,1000			4.458,3000			
		193	25,0000			4.825,0000	9.283,3000		
						x 0,00	9.283,300	0,15	1.392,50
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDSA006SP L5. Preescolar San Agustín									27.836,54
SUBPARTADO CDES008SP L7. Preescolar Punta de Sabinal									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	193	455,6700			87.944,3100			
		193	400,0000			77.200,0000	165.144,3100		
						x 0,00	165.144,310	0,11	18.165,87
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	10	103,6300			1.036,3000	1.036,3000		
						x 0,00	1.036,300	0,88	911,94
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	76,8000			153,6000	153,6000		
						x 0,00	153,600	1,75	268,80
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	45,1200			8.708,1600	8.708,1600		
						x 0,00	8.708,160	0,15	1.306,22
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDEN001SP L6. CEIP "Ciavieja"									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	190	2.059,4900			391.303,1000	391.303,1000		
						x 0,00	391.303,100	0,11	43.043,34
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	210,0000			1.470,0000	1.470,0000		
						x 0,00	1.470,000	0,88	1.293,60
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	150,0000			300,0000	300,0000		
						x 0,00	300,000	1,75	525,00
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	190	195,5000			37.145,0000	37.145,0000		
						x 0,00	37.145,000	0,15	5.571,75
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0070	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual								
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	10				10,00	10,00		
						x 0,00	10,000	275,28	2.752,80
TOTAL SUBPARTADO CDEN001SP L6. CEIP "Ciavieja"									53.226,99
SUBPARTADO CDEN002SP L6. CEIP "Diego Velázquez"									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	190	927,7500			176.272,5000			
		190	927,7500			176.272,5000			
		190	290,2000			55.138,0000			
		190	324,9000			61.731,0000	469.414,0000		
						x 0,00	469.414,000	0,11	51.635,54
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	359,5800			2.517,0600	2.517,0600		
						x 0,00	2.517,060	0,88	2.215,01
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	258,7500			517,5000	517,5000		
						x 0,00	517,500	1,75	905,63
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	190	224,2700			42.611,3000	42.611,3000		
						x 0,00	42.611,300	0,15	6.391,70



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CDEN005SP L6. CEIP "Ramón y Cajal"								62.220,84
	SUBPARTADO CDES003SP L7. CEIP "José de Salazar"								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	193	1.608,5100			310.442,4300			
		193	-150,0000			-28.950,0000	281.492,4300		
						x 0,00	281.492,430	0,11	30.964,17
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	385,9200			2.701,4400	2.701,4400		
						x 0,00	2.701,440	0,88	2.377,27
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	350,8400			701,6800	701,6800		
						x 0,00	701,680	1,75	1.227,94
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	190	145,5000			27.645,0000	27.645,0000		
						x 0,00	27.645,000	0,15	4.146,75
69PER0002	m2 Limpieza de cortina en edif. públicos								
	Limpieza de cortina con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	1	6,3000			6,3000	6,3000		
						x 0,00	6,300	9,30	58,59
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CDES003SP L7. CEIP "José de Salazar"								38.815,22



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDES005SP L7. CEIP "L'aimun"									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	193	3.574,0800			689.797,4400			
		193	-1.200,0000			-231.600,0000	458.197,4400		
						x 0,00	458.197,440	0,11	50.401,72
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	327,4800			2.292,3600	2.292,3600		
						x 0,00	2.292,360	0,88	2.017,28
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	327,4800			654,9600	654,9600		
						x 0,00	654,960	1,75	1.146,18
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	190	295,4900			56.143,1000	56.143,1000		
						x 0,00	56.143,100	0,15	8.421,47
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0014	u Ampliación del servicio de limpieza en aulas								
	Ampliación del servicio de limpieza todos los días de la semana que requiera el Ayuntamiento; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	3.633,63	3.633,63
69COM0050	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual								
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	10				10,00	10,00		
						x 0,00	10,000	275,28	2.752,80
TOTAL SUBPARTADO CDES005SP L7. CEIP "L'aimun"									68.413,58



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDES004SP L7. CEIP "Tierno Galván"									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		193	2.293,6600			442.676,3800			
		193	600,0000			115.800,0000	558.476,3800		
						x 0,00	558.476,380	0,11	61.432,40
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	310,8000			2.175,6000	2.175,6000		
						x 0,00	2.175,600	0,88	1.914,53
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	178,3500			356,7000	356,7000		
						x 0,00	356,700	1,75	624,23
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		193	253,4000			48.906,2000	48.906,2000		
						x 0,00	48.906,200	0,15	7.335,93
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0120	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual								
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		10				10,00	10,00		
						x 0,00	10,000	550,55	5.505,50
TOTAL SUBPARTADO CDES004SP L7. CEIP "Tierno Galván"									76.853,09
SUBPARTADO CDEN007SP L6. Centro de Iniciativas Empresariales (Antigua Casa de Oficios)									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	1.210,4600			296.562,7000			
		245	-700,0000			-171.500,0000	125.062,7000		
						x 0,00	125.062,700	0,11	13.756,90
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	133,5900			1.603,0800	1.603,0800		
						x 0,00	1.603,080	0,88	1.410,71
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	133,5900			267,1800	267,1800		
						x 0,00	267,180	1,75	467,57
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	60,0000			14.700,0000	14.700,0000		
						x 0,00	14.700,000	0,15	2.205,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CDSM002SP L1. Centro de Educación de Adultos de Venta Carmona								1.484,60
	SUBPARTADO CDES001SP L7. Centro de Educ. de Adultos Pablo Freire								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	982,8000				240.786,0000		
		245	-400,0000				-98.000,0000		
							142.786,0000		
						x 0,00	142.786,000	0,11	15.706,46
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	235,2500				2.823,0000		
							2.823,0000		
						x 0,00	2.823,000	0,88	2.484,24
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	210,2000				420,4000		
							420,4000		
						x 0,00	420,400	1,75	735,70
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	42,7000				10.461,5000		
							10.461,5000		
						x 0,00	10.461,500	0,15	1.569,23
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		
							1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CDES001SP L7. Centro de Educ. de Adultos Pablo Freire								20.536,13



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
SUBPARTADO CDES002SP L7. Centro de Profesores Blas Infante										
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos									
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.									
		245	419,5500			102.789,7500				
		245	-260,0000			-63.700,0000	39.089,7500			
							x 0,00	39.089,750	0,11	4.299,87
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos									
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.									
		12	133,8600			1.606,3200	1.606,3200			
							x 0,00	1.606,320	0,88	1.413,56
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos									
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		2	133,8600			267,7200	267,7200			
							x 0,00	267,720	1,75	468,51
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos									
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		245	52,3000			12.813,5000	12.813,5000			
							x 0,00	12.813,500	0,15	1.922,03
69VAR0001	u Suministro de materiales									
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.									
		1				1,000	1,000			
							x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDES002SP L7. Centro de Profesores Blas Infante									8.144,47	
SUBPARTADO CDBA001SP L8. Centro de Educación de Adultos de Balerna										
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos									
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.									
		175	186,3700			32.614,7500				
		175	100,0000			17.500,0000	50.114,7500			
							x 0,00	50.114,750	0,11	5.512,62
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos									
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.									
		7	14,6000			102,2000	102,2000			
							x 0,00	102,200	0,88	89,94
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos									
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		2	14,6000			29,2000	29,2000			
							x 0,00	29,200	1,75	51,10
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos									
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.									
		175	9,9200			1.736,0000	1.736,0000			
							x 0,00	1.736,000	0,15	260,40
69VAR0001	u Suministro de materiales									
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.									
		1				1,000	1,000			
							x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CDNO001SP L3. Centro de Educación de Adultos de Las Norias									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	175	105,8800			18.529,0000			
		175	210,0000			36.750,0000	55.279,0000		
						x 0,00	55.279,000	0,11	6.080,69
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	11,9600			83,7200	83,7200		
						x 0,00	83,720	0,88	73,67
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	11,9600			23,9200	23,9200		
						x 0,00	23,920	1,75	41,86
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	175	3,1000			542,5000	542,5000		
						x 0,00	542,500	0,15	81,38
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CDNO001SP L3. Centro de Educación de Adultos de Las Norias									6.318,10
SUBPARTADO CDSA001SP L5. Centro de Educación de Adultos de San Agustín									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	175	314,1100			54.969,2500			
		175	-115,0000			-20.125,0000	34.844,2500		
						x 0,00	34.844,250	0,11	3.832,87
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	14	41,4000			579,6000	579,6000		
						x 0,00	579,600	0,88	510,05
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	41,4000			82,8000	82,8000		
						x 0,00	82,800	1,75	144,90
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	175	37,1400			6.499,5000	6.499,5000		
						x 0,00	6.499,500	0,15	974,93
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CDNO006SP CEIP La Paz.....								8.499,19
	TOTAL APARTADO C25_4.3.1_CD CENTROS DOCENTES.....								1.202.303,37
	APARTADO C25_4.3.2_ID INSTALACIONES DEPORTIVAS								
	SUBPARTADO IDES001SP L7. Pabellón Polideportivo de El Ejido								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	2.033,8100			498.283,4500			
		245	-1.600,0000			-392.000,0000	106.283,4500		
						x 0,00	106.283,450	0,11	11.691,18
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	161,7300			1.132,1100	1.132,1100		
						x 0,00	1.132,110	0,88	996,26
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		1	110,2100			110,2100	110,2100		
						x 0,00	110,210	1,75	192,87
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	463,6900			113.604,0500	113.604,0500		
						x 0,00	113.604,050	0,15	17.040,61
69CRI0005	m2 Limpieza cristales a gran altura								
	Limpieza de cristales situados a gran altura, con medios de elevación. Medida la superficie limpiada.								
		0,5	161,7300			80,8650	80,8650		
						x 0,00	80,865	12,15	982,51
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0012	u Limpieza de nuevas salas del Pabellón de El Ejido								
	Ampliación de 1 h. del servicio de limpieza todos los días de lunes a viernes; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	19.789,31	19.789,31
	TOTAL SUBPARTADO IDES001SP L7. Pabellón Polideportivo de El Ejido.....								50.733,24



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO IDSM002SP L1. Pabellón Polideportivo Sta. Mª del Águila									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	245	612,5600			150.077,2000	150.077,2000		
						x 0,00	150.077,200	0,11	16.508,49
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	105,2700			736,8900	736,8900		
						x 0,00	736,890	0,88	648,46
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	1	12,3200			12,3200	12,3200		
						x 0,00	12,320	1,75	21,56
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	195,8000			47.971,0000	47.971,0000		
						x 0,00	47.971,000	0,15	7.195,65
69CRI0005	m2 Limpieza cristales a gran altura								
	Limpieza de cristales situados a gran altura, con medios de elevación. Medida la superficie limpiada.	0,5	208,8000			104,4000	104,4000		
						x 0,00	104,400	12,15	1.268,46
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO IDSM002SP L1. Pabellón Polideportivo Sta. Mª del Águila									25.683,12
SUBPARTADO IDSM001SP L1.-A.V.2 Campo de Fútbol de Sta. Mª del Águila									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	245	41,0000			10.045,0000			
		245	41,0000			10.045,0000			
		245	41,0000			10.045,0000			
		245	41,0000			10.045,0000			
		245	41,0000			10.045,0000			
		245	41,0000			10.045,0000			
		20	12,1400			242,8000			
		20	49,0000			980,0000			
		20	204,3500			4.087,0000			
		10	16,5000			165,0000			
		1	73,5600			73,5600			
		1	40,0000			40,0000			
		1	71,1500			71,1500			
		1	36,6500			36,6500			
		1	76,1800			76,1800			
		1	117,0000			117,0000			
		1	66,5000			66,5000			
		1	67,5000			67,5000			
		1	20,6100			20,6100			
		1	19,0000			19,0000			
		1	49,0000			49,0000			
		245	14,2100			3.481,4500			
		1	26,6000			26,6000			



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		44	570,0000			25.080,0000	94.970,0000		
						x 0,00	94.970,000	0,11	10.446,70
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800			
		1	28,9800			28,9800	347,7600		
						x 0,00	347,760	0,88	306,03
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	36,4000			8.918,0000			
		245	7,4000			1.813,0000			
		245	24,0000			5.880,0000			
		245	7,4000			1.813,0000			
		245	7,4000			1.813,0000			
		245	24,0000			5.880,0000			
		245	7,4000			1.813,0000			
		245	7,4000			1.813,0000			
		245	24,0000			5.880,0000			
		245	7,4000			1.813,0000			
		20	32,9100			658,2000			
		20	32,9100			658,2000			
		20	32,9100			658,2000			
		20	32,9100			658,2000	40.068,8000		
						x 0,00	40.068,800	0,15	6.010,32
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO IDSM001SP L1.-A.V.2 Campo de Fútbol de Sta. Mª del Águila									16.803,55
SUBPARTADO IDBA003SP L8. Pabellón Polideportivo de Balerma									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	1.283,7400			314.516,3000			
		245	-1.200,0000			-294.000,0000	20.516,3000		
						x 0,00	20.516,300	0,11	2.256,79
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	90,8500			635,9500	635,9500		
						x 0,00	635,950	0,88	559,64
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		1	90,8500			90,8500	90,8500		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.					x 0,00	90,850	1,75	158,99
		245	258,3300			63.290,8500	63.290,8500		
						x 0,00	63.290,850	0,15	9.493,63
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69CRI0005	m2 Limpieza cristales a gran altura Limpieza de cristales situados a gran altura, con medios de elevación. Medida la superficie limpiada.								
		0,5	90,8500			45,4250	45,4250		
						x 0,00	45,425	12,15	551,91
TOTAL SUBPARTADO IDBA003SP L8. Pabellón Polideportivo de Balerna.....									13.061,46
SUBPARTADO IDSD001SP L2. Campo de Fútbol de Santo Domingo									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		48	1.180,0000			56.640,0000			
		48	1.776,0000			85.248,0000			
		48	760,0000			36.480,0000			
		48	1.776,0000			85.248,0000			
		48	1.111,0000			53.328,0000			
		48	-5.000,0000			-240.000,0000	76.944,0000		
						x 0,00	76.944,000	0,11	8.463,84
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		26	373,8700			9.720,6200			
		48	100,3800			4.818,2400			
		48	51,5500			2.474,4000			
		48	386,1100			18.533,2800			
		48	184,9700			8.878,5600			
		48	35,4600			1.702,0800			
		48	-500,0000			-24.000,0000	22.127,1800		
						x 0,00	22.127,180	0,15	3.319,08
SPRT0095	u Ampliación del servicio de limpieza Ampliación del servicio de limpieza; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
	1 Operario 3 h/día todos los sábados	3	52,00			156,00	156,00		
						x 0,00	156,000	15,38	2.399,28
TOTAL SUBPARTADO IDSD001SP L2. Campo de Fútbol de Santo Domingo.....									14.182,20



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69CRI0005	m2 Limpieza cristales a gran altura Limpieza de cristales situados a gran altura, con medios de elevación. Medida la superficie limpiada.	1	61,0300			61,0300	61,0300		
						x 0,00	61,030	12,15	741,51
TOTAL SUBPARTADO IDSA003SP L5. Pabellón Usos Múltiples de San Agustín									14.139,29
SUBPARTADO IDNO001SP L3. Campo de Fútbol de Las Norias									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	10	900,0000			9.000,0000	9.000,0000		
						x 0,00	9.000,000	0,11	990,00
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	1	6,0900			6,0900			
		1	16,2000			16,2000			
		1	64,9600			64,9600			
		1	18,0000			18,0000			
		1	63,4000		0,7500	47,5500	152,8000		
						x 0,00	152,800	0,88	134,46
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	150	42,0000			6.300,0000			
		150	11,0000			1.650,0000			
		150	19,3500			2.902,5000			
		150	42,0000			6.300,0000			
		150	11,0000			1.650,0000			
		150	42,0000			6.300,0000			
		150	11,0000			1.650,0000			
		150	19,3500			2.902,5000			
		150	42,0000			6.300,0000			
		150	11,0000			1.650,0000			
		150	12,7000			1.905,0000			
		150	17,4000			2.610,0000			
		48	24,8500			1.192,8000	43.312,8000		
						x 0,00	43.312,800	0,15	6.496,92
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0015	u Ampliación del servicio de limpieza en edificio Ampliación del servicio de limpieza los días de la semana que requiera el Ayuntamiento; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.	1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	4.577,10	4.577,10



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO IDBA001SP Campo de Fútbol de Balerna									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	10	1.500,0000			15.000,0000	15.000,0000		
						x 0,00	15.000,000	0,11	1.650,00
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	1	200,0000			200,0000			
		1				1,0000			
		1				1,0000			
		1				1,0000			
		1				1,0000	204,0000		
						x 0,00	204,000	0,88	179,52
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	150	450,0000			67.500,0000	67.500,0000		
						x 0,00	67.500,000	0,15	10.125,00
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO IDBA001SP Campo de Fútbol de Balerna									11.995,02
TOTAL APARTADO C25_4.3.2_ID INSTALACIONES DEPORTIVAS									184.419,66
APARTADO C25_4.3.3CC CENTROS CULTURALES									
SUBPARTADO CCSM001SP L1. Biblioteca Municipal de Sta. Mª del Águila									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	245	83,2800			20.403,6000			
		245	100,0000			24.500,0000	44.903,6000		
						x 0,00	44.903,600	0,11	4.939,40
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	31,7700			381,2400	381,2400		
						x 0,00	381,240	0,88	335,49
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	5,2000			10,4000	10,4000		
						x 0,00	10,400	1,75	18,20
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	6,0000			1.470,0000	1.470,0000		
						x 0,00	1.470,000	0,15	220,50
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCPA001SP L2. Centro de Usos Múltiples de Pampanico									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	90	223,0700			20.076,3000	20.076,3000		
						x 0,00	20.076,300	0,11	2.208,39
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	90	22,4200			2.017,8000	2.017,8000		
						x 0,00	2.017,800	0,15	302,67
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CCPA001SP L2. Centro de Usos Múltiples de Pampanico.....									2.551,56
SUBPARTADO CCNO001SP L3. Centro Usos Múltiples de Las Norias									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	351,0000			85.995,0000			
		245	150,0000			36.750,0000	122.745,0000		
						x 0,00	122.745,000	0,11	13.501,95
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	7	15,5000			108,5000	108,5000		
						x 0,00	108,500	0,88	95,48
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	15,5000			31,0000	31,0000		
						x 0,00	31,000	1,75	54,25
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	24,5000			6.002,5000	6.002,5000		
						x 0,00	6.002,500	0,15	900,38
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CCNO001SP L3. Centro Usos Múltiples de Las Norias									14.592,56



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CCNO0005SP Antiguas escuelas de la calle Fresal de Las Norias									
69COM0130	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual								
	Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, aseos, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		1					1,00		
						x 0,00	1,000	4.263,07	4.263,07
TOTAL SUBPARTADO CCNO0005SP Antiguas escuelas de la calle Fresal de Las Norias.....									4.263,07
SUBPARTADO CCES007SP Centro de Usos Múltiples en Ejidomar									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	351,0000				85.995,0000		
		245	300,0000				73.500,0000		159.495,0000
						x 0,00	159.495,000	0,11	17.544,45
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		7	15,5000				108,5000		108,5000
						x 0,00	108,500	0,88	95,48
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	15,5000				31,0000		31,0000
						x 0,00	31,000	1,75	54,25
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	24,5000				6.002,5000		6.002,5000
						x 0,00	6.002,500	0,15	900,38
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		1,000
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CCES007SP Centro de Usos Múltiples en Ejidomar.....									18.635,06



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CAAL001SP L4. Oficina Municipal de Almerimar									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	59,7100			14.628,9500			
		245	180,0000			44.100,0000	58.728,9500		
						x 0,00	58.728,950	0,11	6.460,18
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	12,1300			145,5600	145,5600		
						x 0,00	145,560	0,88	128,09
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	291,1200			582,2400	582,2400		
						x 0,00	582,240	1,75	1.018,92
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	5,6600			1.386,7000	1.386,7000		
						x 0,00	1.386,700	0,15	208,01
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0017	u Ampliación del servicio de limpieza en edificio								
	Ampliación del servicio de limpieza los días de la semana que requiera el Ayuntamiento; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	1.687,92	1.687,92
TOTAL SUBPARTADO CAAL001SP L4. Oficina Municipal de Almerimar.....									9.543,62
SUBPARTADO CABA001SP L8. Junta Local de Balerna									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	182,5500			44.724,7500			
		245	30,0000			7.350,0000	52.074,7500		
						x 0,00	52.074,750	0,11	5.728,22
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	42,6500			511,8000	511,8000		
						x 0,00	511,800	0,88	450,38
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	20,5800			41,1600	41,1600		
						x 0,00	41,160	1,75	72,03
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	9,3000			2.278,5000	2.278,5000		
						x 0,00	2.278,500	0,15	341,78



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CABA001SP L8. Junta Local de Balerma.....									6.632,91
SUBPARTADO CAPA001SP L2. Junta Local de Pampanico									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	21,1600			5,184,2000			
		245	140,0000			34.300,0000	39.484,2000		
						x 0,00	39.484,200	0,11	4.343,26
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	4,6800			56,1600	56,1600		
						x 0,00	56,160	0,88	49,42
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	4,6800			9,3600	9,3600		
						x 0,00	9,360	1,75	16,38
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	10,2000			2.499,0000	2.499,0000		
						x 0,00	2.499,000	0,15	374,85
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CAPA001SP L2. Junta Local de Pampanico.....									4.824,41



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CANO001SP L3. Junta Local de Las Norias									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	161,1700			39.486,6500			
		245	161,1700			39.486,6500	78.973,3000		
						x 0,00	78.973,300	0,11	8.687,06
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	27,1400			325,6800	325,6800		
						x 0,00	325,680	0,88	286,60
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	14,2700			28,5400	28,5400		
						x 0,00	28,540	1,75	49,95
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	10,2000			2.499,0000	2.499,0000		
						x 0,00	2.499,000	0,15	374,85
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CANO001SP L3. Junta Local de Las Norias									9.438,96
SUBPARTADO CASA001SP L5. Junta Local de San Agustín									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	194,0700			47.547,1500	47.547,1500		
						x 0,00	47.547,150	0,11	5.230,19
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	9,3700			112,4400	112,4400		
						x 0,00	112,440	0,88	98,95
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	9,3700			18,7400	18,7400		
						x 0,00	18,740	1,75	32,80
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	19,4200			4.757,9000	4.757,9000		
						x 0,00	4.757,900	0,15	713,69
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CASA001SP L5. Junta Local de San Agustín									6.116,13



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CAES005SP L6. Laboratorio Cuam									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	809,4000			198.303,0000			
		245	-300,0000			-73.500,0000	124.803,0000		
						x 0,00	124.803,000	0,11	13.728,33
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		2	90,0000			180,0000	180,0000		
						x 0,00	180,000	0,88	158,40
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	23,8000			5.831,0000	5.831,0000		
						x 0,00	5.831,000	0,15	874,65
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
69COM0016	u Ampliación del servicio de limpieza en edificio								
	Ampliación del servicio de limpieza los días de la semana que requiera el Ayuntamiento; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		1				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	3.014,96	3.014,96
TOTAL SUBPARTADO CAES005SP L6. Laboratorio Cuam.....									17.816,84
SUBPARTADO CCES003SP L6. Nave Ejidomar									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		104	100,0000			10.400,0000	10.400,0000		
						x 0,00	10.400,000	0,11	1.144,00
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		52	25,0000			1.300,0000	1.300,0000		
						x 0,00	1.300,000	0,15	195,00
TOTAL SUBPARTADO CCES003SP L6. Nave Ejidomar									1.339,00



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CASD001SP L2. Oficina Información Turística.....									8.157,52
SUBPARTADO CAES001SP L7. Casa del Deporte									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	421,7300			103.323,8500	103.323,8500		
						x 0,00	103.323,850	0,11	11.365,62
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	166,4500			1.997,4000	1.997,4000		
						x 0,00	1.997,400	0,88	1.757,71
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	80,7000			161,4000	161,4000		
						x 0,00	161,400	1,75	282,45
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	22,2600			5.453,7000	5.453,7000		
						x 0,00	5.453,700	0,15	818,06
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CAES001SP L7. Casa del Deporte									14.264,34
SUBPARTADO CAES006SP Nuevo Centro de Servicios Sociales - Ejidomar									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	300,1300			73.531,8500			
		245	200,0000			49.000,0000	122.531,8500		
						x 0,00	122.531,850	0,11	13.478,50
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	4	25,0000			100,0000	100,0000		
						x 0,00	100,000	0,88	88,00
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	30,0000			7.350,0000	7.350,0000		
						x 0,00	7.350,000	0,15	1.102,50
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CAES006SP Nuevo Centro de Servicios Sociales - Ejidomar									14.709,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CASM002SP Almacén Municipal DUE + Oficinas+ Vestuarios									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	245	421,7300			103.323,8500	103.323,8500		
						x 0,00	103.323,850	0,11	11.365,62
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	166,4500			1.997,4000	1.997,4000		
						x 0,00	1.997,400	0,88	1.757,71
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	80,7000			161,4000	161,4000		
						x 0,00	161,400	1,75	282,45
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	22,2600			5.453,7000	5.453,7000		
						x 0,00	5.453,700	0,15	818,06
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CASM002SP Almacén Municipal DUE + Oficinas+ Vestuarios.....									14.264,34
TOTAL APARTADO C25_4.3.5_CA CENTROS ADMINISTRATIVOS									375.462,71
APARTADO C25_4.3.6_CM CENTROS DE MAYORES									
SUBPARTADO CMSM001SP L1. Centro de la 3ª Edad de Sta. Mª del Águila									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.	245	215,8000			52.871,0000			
		245	350,0000			85.750,0000	138.621,0000		
						x 0,00	138.621,000	0,11	15.248,31
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	28,5400			342,4800	342,4800		
						x 0,00	342,480	0,88	301,38
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	8,2000			16,4000	16,4000		
						x 0,00	16,400	1,75	28,70
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	11,0000			2.695,0000	2.695,0000		
						x 0,00	2.695,000	0,15	404,25
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CMSM001SP L1. Centro de la 3ª Edad de Sta. Mª del Águila.....								16.023,14
	SUBPARTADO CMSM002SP L1. Centro de la 3ª Edad de Venta Carmona								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	147,3654			36.104,5230	36.104,5230		
						x 0,00	36.104,523	0,11	3.971,50
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	39,9700			479,6400	479,6400		
						x 0,00	479,640	0,88	422,08
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	50,0000			100,0000	100,0000		
						x 0,00	100,000	1,75	175,00
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	13,5800			3.327,1000	3.327,1000		
						x 0,00	3.327,100	0,15	499,07
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.	1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CMSM002SP L1. Centro de la 3ª Edad de Venta Carmona.....								5.108,15
	SUBPARTADO CMMA001SP L4. Centro de la 3ª Edad de Matagorda								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	331,7900			81.288,5500			
		245	-100,0000			-24.500,0000	56.788,5500		
						x 0,00	56.788,550	0,11	6.246,74
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.	12	82,7800			993,3600	993,3600		
						x 0,00	993,360	0,88	874,16
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	2	82,7800			165,5600	165,5600		
						x 0,00	165,560	1,75	289,73
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	245	18,0000			4.410,0000	4.410,0000		
						x 0,00	4.410,000	0,15	661,50
69PER0002	m2 Limpieza de cortina en edif. públicos Limpieza de cortina con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.	0,5	82,5000			41,2500	41,2500		
						x 0,00	41,250	9,30	383,63



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CMMA001SP L4. Centro de la 3ª Edad de Matagorda.....									8.496,26
SUBPARTADO CMAL001SP L4. Centro de la 3ª Edad de Almerimar									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	200,0000			49.000,0000			
		170	200,0000			34.000,0000			
		170	-120,0000			-20.400,0000	62.600,0000		
						x 0,00	62.600,000	0,11	6.886,00
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	1,1900			2,7000	38,5560		
		12	2,4000			2,5000	72,0000		
		12	1,1900			2,7000	38,5560		
		12	2,4000			2,5000	72,0000		221,1120
						x 0,00	221,112	0,88	194,58
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
			1,1900			2,7000	3,2130		
			2,4000			2,5000	6,0000		9,2130
						x 0,00	9,213	1,75	16,12
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	22,0000			5.390,0000			
		170	15,0000			2.550,0000	7.940,0000		
						x 0,00	7.940,000	0,15	1.191,00
69VAR0001	u Suministro de materiales Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CMAL001SP L4. Centro de la 3ª Edad de Almerimar.....									8.328,20



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CMBA001SP L8. Centro de la 3ª Edad de Balerna									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	227,4900			55.735,0500			
		245	20,0000			4.900,0000	60.635,0500		
						x 0,00	60.635,050	0,11	6.669,86
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	66,4100			796,9200	796,9200		
						x 0,00	796,920	0,88	701,29
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	17,1000			34,2000	34,2000		
						x 0,00	34,200	1,75	59,85
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	19,3200			4.733,4000	4.733,4000		
						x 0,00	4.733,400	0,15	710,01
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CMBA001SP L8. Centro de la 3ª Edad de Balerna									8.181,51
SUBPARTADO CMSD001SP L2. Centro de la 3ª Edad de Santo Domingo									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	230,0200			56.354,9000			
		245	160,0000			39.200,0000	95.554,9000		
						x 0,00	95.554,900	0,11	10.511,04
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	41,8900			502,6800	502,6800		
						x 0,00	502,680	0,88	442,36
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	41,8900			83,7800	83,7800		
						x 0,00	83,780	1,75	146,62
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	14,3200			3.508,4000			
		245	14,3200			3.508,4000	7.016,8000		
						x 0,00	7.016,800	0,15	1.052,52
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO CMPA001SP L2. Centro de la 3ª Edad de Pampanico									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	212,4200			52.042,9000			
		245	80,0000			19.600,0000	71.642,9000		
						x 0,00	71.642,900	0,11	7.880,72
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	19,5000			234,0000	234,0000		
						x 0,00	234,000	0,88	205,92
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	19,5000			39,0000	39,0000		
						x 0,00	39,000	1,75	68,25
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	27,5800			6.757,1000	6.757,1000		
						x 0,00	6.757,100	0,15	1.013,57
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO CMPA001SP L2. Centro de la 3ª Edad de Pampanico.....									9.208,96
SUBPARTADO CMNO001SP L3. Centro de la 3ª Edad de Las Norias									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpeza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	358,0000			87.710,0000			
		245	150,0000			36.750,0000	124.460,0000		
						x 0,00	124.460,000	0,11	13.690,60
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpeza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	46,5000			558,0000	558,0000		
						x 0,00	558,000	0,88	491,04
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpeza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	45,0000			90,0000	90,0000		
						x 0,00	90,000	1,75	157,50
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpeza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	15,6600			3.836,7000	3.836,7000		
						x 0,00	3.836,700	0,15	575,51
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CMEN001SP L6. Centro de la 3ª Edad de Ejido Norte.....								11.865,01
	SUBPARTADO CMES002SP L7. Centro de Mayores Loma de la Mezquita-C/ Caceres								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	610,4400				149.557,8000		
		245	-350,0000				-85.750,0000		
						x 0,00	63.807,800	0,11	7.018,86
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		4	60,0000				240,0000		
						x 0,00	240,000	0,88	211,20
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	42,8600				10.500,7000		
						x 0,00	10.500,700	0,15	1.575,11
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
	TOTAL SUBPARTADO CMES002SP L7. Centro de Mayores Loma de la Mezquita-C/ Caceres								8.845,67
	SUBPARTADO CMEN002SP Centro de Mayores Las Palmeras - San Francisco								
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos .Medida la superficie ejecutada.								
		245	215,8000				52.871,0000		
		245	350,0000				85.750,0000		
						x 0,00	138.621,000	0,11	15.248,31
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		12	28,5400				342,4800		
						x 0,00	342,480	0,88	301,38
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		2	8,2000				16,4000		
						x 0,00	16,400	1,75	28,70
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		245	11,0000				2.695,0000		
						x 0,00	2.695,000	0,15	404,25
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1					1,000		



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO SASA001SP L5. Consultorio de San Agustín									
69SUE0005	m2 Limpieza de suelo int. edif. públicos								
	Limpieza de suelo interior con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		247	149,7000			36.975,9000			
		247	365,0000			90.155,0000	127.130,9000		
						x 0,00	127.130,900	0,11	13.984,40
69CRI0001	m2 Limpieza de cristales edif. públicos								
	Limpieza de cristales con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie limpiada.								
		24	12,9800			311,5200	311,5200		
						x 0,00	311,520	0,88	274,14
69PER0001	m2 Limpieza de persiana en edif. públicos								
	Limpieza de persianas con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		4	14,1600			56,6400	56,6400		
						x 0,00	56,640	1,75	99,12
69ASE0001	m2 Limpieza de aseos en edif. públicos								
	Limpieza de aseos con medios manuales en edificios públicos. Medida la superficie ejecutada.								
		247	10,8000			2.667,6000			
		247	30,0000			7.410,0000	10.077,6000		
						x 0,00	10.077,600	0,15	1.511,64
69VAR0001	u Suministro de materiales								
	Suministro de materiales de limpieza y otros pequeños de mantenimiento, para el consumo de los conserjes en los edificios públicos. Medida la unidad de edificio a mantener.								
		1				1,000	1,000		
						x 0,00	1,000	40,50	40,50
TOTAL SUBPARTADO SASA001SP L5. Consultorio de San Agustín									15.909,80
TOTAL APARTADO C25_4.3.8_OC OTROS CENTROS.....									47.286,91
APARTADO C25_4.3.9.PY INSTALACIONES MÓDULOS DE PLAYAS Y OTROS									
SUBPARTADO PYMA0001SP Módulos de aseo y vestuarios de Playas									
69COM0006	u Limpieza doble diaria de módulos de playas								
	Limpieza completa doble diaria de lunes a domingo, incluye limpieza de suelo, aseos, duchas y cristales; incluye aporte de productos de limpieza y suministro de papel higiénico y jabón en todos los módulos de aseo y vestuarios de las playas del Término Municipal. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	25.123,23	25.123,23
TOTAL SUBPARTADO PYMA0001SP Módulos de aseo y vestuarios de Playas									25.123,23



PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
SUBPARTADO PYMA0002SP Módulos de aseo Campo de Rugby de Almerimar									
SPRT0095	u Ampliación del servicio de limpieza Ampliación del servicio de limpieza; incluye limpieza de suelo, aseos, cristales; según frecuencias establecidas en contrato. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
	1 Operario 1h. Lunes y miércoles	1	70,00			70,00	70,00		
						x 0,00	70,000	15,38	1.076,60
	TOTAL SUBPARTADO PYMA0002SP Módulos de aseo Campo de Rugby de Almerimar								1.076,60
SUBPARTADO PYMA0003SP Limpiezas varias imprevistas en Edificios públicos									
SPRT0080	u Limpiezas varias sin definir por imprevistos Ampliación del servicio de limpieza sin definir por imprevistos; incluye limpieza de zonas a determinar por el Ayuntamiento y frecuencias que se requieran por las necesidades de los usuarios. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
						x 0,00	1,000	35.000,00	35.000,00
	TOTAL SUBPARTADO PYMA0003SP Limpiezas varias imprevistas en Edificios públicos								35.000,00
SUBPARTADO PYMA0004SP Aseos públicos del parque Municipal de El Ejido									
69COM0140	u Ampliación del Servicio limpieza del edificio - mensual Ampliación del servicio de limpieza ; incluye limpieza de suelo, puertas, sanitarios, etc.; según frecuencias establecidas en contrato y a petición del Ayuntamiento. Incluye el aporte de productos de limpieza y material necesario. Medida la unidad ejecutada.								
		1,00				1,00	1,00		
						x 0,00	1,000	7.233,58	7.233,58
	TOTAL SUBPARTADO PYMA0004SP Aseos públicos del parque Municipal de El Ejido								7.233,58
	TOTAL APARTADO C25_4.3.9.PY INSTALACIONES MÓDULOS DE PLAYAS Y OTROS								68.433,41
	TOTAL SUBCAPÍTULO C25_4.3 LIMPIEZA EDIFICIOS PUBLICOS.....								2.319.862,28
	TOTAL CAPÍTULO C25_4 EDIFICIOS PÚBLICOS Y LIMPIEZA								4.321.325,36
	TOTAL.....								11.234.391,83

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN
HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL					
	SECRETARÍA GENERAL	CATEGORÍA SUPERIOR	SECRETARIO	A1	1
	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	INTERVENTOR-TESORERO	A1	2
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	TÉCNICA		TECNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	7
	GESTIÓN		TECNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	A2	10
	ADMINISTRATIVA		ADMINISTRATIVO	C1	65
	AUXILIAR		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	36
	SUBALTERNA		SUBALTERNO	APO	16
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
	TÉCNICA				
		TÉCNICO SUPERIOR	ARQUITECTO	A1	4
			ING. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1	6
			INGENIERO DE EDIFICACIÓN	A1	3
			INGENIERO INDUSTRIAL	A1	1
			INGENIERO TOPGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA	A1	1
			LICENCIADO EN DERECHO	A1	1
			LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	A1	4
			T.S.A.E./AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE	A1	1
			T.S.A.E./BIENESTAR SOCIAL	A1	3
			T.S.A.E./ECONOMÍA Y FINANZAS	A1	6
			T.S.A.E./ECONÓMICO-FINANCIERO	A1	2
			T.S.A.E./INFORMÁTICA Y DESARROLLO	A1	1
			T.S.A.E./PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A1	1
			T.S.A.E./RECURSOS HUMANOS	A1	1
			T.S.A.E./SERVICIOS FISCALES	A1	1
		TÉCNICO MEDIO	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	1
			GRADO EDIFICACIÓN	A2	4
			INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	A2	2
			INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	1
			T.M.G./BIBLIOTECONOMÍA	A2	2
			T.M.G./BIENESTAR SOCIAL	A2	3
			T.M.G./COMUNICACIÓN	A2	2
			T.M.G./CONTRATACIÓN	A2	1
			T.M.G./CULTURA	A2	1
			T.M.G./ECONÓMICO-JURÍDICO	A2	5
			T.M.G./FOMENTO Y DESARROLLO	A2	2
			T.M.G./INFORMÁTICA	A2	6
			T.M.G./ORIENTACIÓN LABORAL	A2	1
			T.M.G./PARTICIPACIÓN	A2	1
			T.M.G./PERSONAL	A2	3
			T.M.G./PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A2	1
			T.M.G./TRABAJO SOCIAL	A2	15
			TECNICO SUPERIOR/ADMINISTRACIÓN	B	1
			TECNICO SUPERIOR/EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	B	3
			TECNICO SUPERIOR/INFORMÁTICA	B	3
			TECNICO SUPERIOR/INTEGRACIÓN SOCIAL	B	1
		AUXILIAR	AUXILIAR DE GESTIÓN	C1	3
			AUXILIAR INFORMÁTICA	C1	4
			AUXILIAR PARTICIPACIÓN	C1	1
			AUXILIAR TURISMO	C1	2
			AUXILIAR DELINEACIÓN	C2	1
			AUXILIAR P.R.L.	C2	1
	SERVICIOS ESPECIALES				
		POLICÍA LOCAL	INTENDENTE	A1	1
			INSPECTOR	A2	1
			SUBINSPECTORES	A2	3
			OFICIALES	C1	12
			POLICIA	C1	92
		COMETIDOS ESPECIALES	AGENTE VERIFICADOR	C1	6
			ENCARGADO PROTOCOLO	C1	1
			INSPECTORES URBANISTICOS	C1	1
			MONITOR	C1	11
			OFICIAL JEFE	C1	1
			OFICIALES ESPECIALISTAS	C1	4
			RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	C1	1
			AUXILIAR CLASIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y REPARTO	C2	5
			MONITOR AUXILIAR	C2	4
			SECRETARIA	C2	1
		PERSONAL OFICIOS	AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	C2	8
			OFICIALES	C2	12
			PEÓN	APO	1

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
PSICÓLOGO	GRADO PSICOLOGÍA	1
T.M.G./TURISMO	GRADO TURISMO	2
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	5
MONITORES AUXILIARES	ESO O EQUIVALENTE	4
MONITOR/TALLERES	ESO O EQUIVALENTE	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	ESO O EQUIVALENTE	7
PEONES	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2

PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA		1
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN		1
GABINETE DE PRENSA		1
COORDINADOR/A OO.PP.		1
ASESOR GRUPO POLÍTICO		3
AUXILIAR GRUPO POLÍTICO		3

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TECNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	A2	1
	AUXILIAR SUBALTERNA		ADMINISTRATIVO	C1	1
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1
			SUBALTERNO	APO	8
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
	TÉCNICA				
		TÉCNICO SUPERIOR	T.S.A.E./GESTIÓN DEPORTIVA	A1	1
			T.S.A.E./ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	A1	1
		TÉCNICO MEDIO	T.M.G./DEPORTES	A2	1
	SERVICIOS ESPECIALES				
		COMETIDOS ESPECIALES	MONITOR	C1	4
		PERSONAL OFICIOS	AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE C.P.	C2	2

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
T.M.G./DEPORTES	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL JEFE	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL	GRADUADO ESCOLAR	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	ESO O EQUIVALENTE	5
SUBALTERNO	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	3

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

SECRETARIA GENERAL

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			SECRETARIA	1	30	E9	S	HN	I	O	F	A1	
		ARCHIVO	JEFE ARCHIVO ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	
				1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
		ACTAS	JEFE ACTAS	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
				1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	

INTERVENCIÓN

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			CONTROL Y FISCALIZACION INTERNA	1	30	E9	S	HN	I	V	F	A1	
			TÉCNICO CONTROL INTERNO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1/A2	
			TÉCNICO CONTROL FINANCIERO	1	22	E5	S	C	I	V	F	A1/A2	
			JEFE DE CONTABILIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			TÉCNICO GESTIÓN DE INTERVENCIÓN	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	R	F	C2	

TESORERÍA

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			TESORERO	1	30	E9	S	HN	I	O	F	A1	
			TÉCNICO DE GESTIÓN DE TESORERÍA	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE ALCALDIA Y PROTECCION CIUDADANA

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA	1			E	I	F	O	E		
			DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN	1			E	I	F	O	E		
			GABINETE DE PRENSA	1			E	I	F	O	E		
			COORDINADOR/A OO.PP.	1			E	I	F	O	E		
			ASESOR GRUPO POLITICO	3			E	I	F	O	E		
			AUXILIAR GRUPO POLITICO	3			E	I	F	O	E		
			ADMÓN. Y COMUNICACIÓN	1	22	E5	S	C	F	R	F	A2	GRADO PERIODISMO
			TÉCNICO IMAGEN Y SONIDO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	GRADO AUDIOVISUALES
			MONITOR DE RADIO	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
			PROTOCOLO	1	21	E4	S	C	F	O	F	C1	
			SECRETARIA DE ALCALDIA	1	18	E3	S	C	I	O	F	C2	
			INTENDENTE	1	28	E8	E	L	F	O	F	A1	INTENDENTE (Grado Universitario o equivalente, art. 76 TREBEP)
			INSPECTOR	1	26	E8	S	L	F	O	F	A2	INSPECTOR (Grado Universitario o equivalente)
			SUBINSPECTORES DE SERVICIO	3	23	ES	S	C	T	2V	F	A2	SUBINSPECTOR (Grado universitario o equivalente)
			JEFE DE TURNO/PATRULLA	12	21	EOF	N	C	T	O	F	C1	OFICIAL (Bachillerato o equiv.)
			PATRULLA	92	20	EP	N	C	T	8V 1R	F	C1	POLICIA (Bachillerato o equiv.)
		ADMINISTRATIVA	JEFE DE UNIDAD	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	1V	F	C1/C2	
			PROTECCIÓN CIVIL	1	18	E3	S	C	E	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR PROTECCION CIVIL	2	15	E2	S	C	E	O	F	C2	

AREA DE REGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA			
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR				
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1				
ASESORIA JURIDICA			COORD ASESORAMIENT JURIDICO E INSPECCIÓN URBANÍSTICA Y RURAL	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	LDO. DERECHO			
			ASESORES JURIDICOS/ADMTVOS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA Y RURAL	3	24	E7	S	C	I	O	F	A1	LDO. DERECHO			
			TÉCNICO AUXILIAR JURIDICOS/ADMTVOS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA Y RURAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	LDO. DERECHO			
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2				
PERSONAL			JEFE SECCION DE PERSONAL	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	LDO. UNIVERSITARIO			
			ADMINISTRACION DE PERSONAL	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADUADO SOCIAL			
			TÉCNICO GESTION DE PERSONAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	GRADO UNIVERSITARIO			
			PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	GRADO UNIVERSIT. +MASTER PREV			
			TÉCNICO INTERMEDIO PRL	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	TMG + MASTER PRL			
			TÉCNICO GESTIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1				
			TÉCNICO ASISTENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	B/C1				
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2				
			ASISTENTE DE GESTIÓN	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2				
			AUXILIAR DE GESTION	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2				
			AUXILIAR P.R.L.	1	17	E2	S	C	I	O	F	C2				
			DESARROLLO E INFORMATICA			JEFE DE INFORMATICA	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	GRADO INFORMATICA
						INFRAESTRUCTURA DE CPD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERÍA T. INFORMAT
SIST. INFORM. ADMON. ELECTRÓNICO	1	23				E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERÍA T. INFORMAT			
ADMINISTRACION BB.DD.	1	23				E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERÍA T. INFORMAT			
INFRAESTRUCTURA DE COMUNIC	1	23				E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERÍA T. INFORMAT			
ADMON. Y DESARROLLO DE GIS	1	23				E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERÍA T. INFORMAT			
RESPONSABLE DE CIBERSEGURIDAD	1	23				E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERÍA T. INFORMAT			
PORTALES ADMON. ELECTRONICA	2	22				E5	S	C	I	O	F	B				
COORDINADOR C.A.U.	1	22				E5	S	C	I	O	F	B/C1				
SOPORTE A USUARIO FINAL	4	19				E4	S	C	P	O	F	C1				
GESTION INFORMACION Y POBLACION			JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2				
			ADMINISTRACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	C1				
			GESTION DE EXPEDIENTES	9	19	E4	N	C	I	O	F	C1				
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	5	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2				
			AUXILIAR DE GESTION	6	17	E2	N	C	I	O	F	C2				
			AUXILIAR OCI	1	15	E2	N	C	I	O	F	C2				
			CENTRALITA/ CORREO	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2				
			ORDENANZA	1	14	E1	N	C	I	O	F	APO				
			REGISTRO Y NOTIFICACIONES			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
NOTIFICACIONES	4	17				E2	N	C	I	O	F	C2				

AREA DE URBANISMO

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA			
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR				
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	V	F	A1	ARQUITECTO/ING.CAMIN			
TECNICA			RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO*	1	28	E9	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO			
			INFORMES URBANISTICOS	1	23	E7	S	C	I	O	F	A1	ING. CAM. /ARQ.			
			INFORMES DISCIPLINA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO			
			INFORMES TECNICOS	2	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ING. EDIFICACION			
			TECNICO DE GESTION	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACIÓN			
			TOPOGRAFIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO TOPOGRAFO			
			TÉCNICO AUXILIAR URBANISMO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	ARQUITECTO T. O EQUIVALENTE			
			INSPECTORES URBANISTICOS	2	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2				
			AUXILIAR DE CAMPO	1	17	E2	S	C	I	V	F	C2				
			ADMINISTRATIVA			JEFE TECNICO/ADMINISTRATIVO	1	24	E7	S	C	I	V	F	A1	
						PLANEAMIENTO Y GEST. SUELO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
GESTION DE EXPEDIENTES	8	19				E4	N	C	I	O	F	C1				
ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18				E3	N	C	I	O	F	C1/C2				
AUXILIAR DE GESTION	3	17				E2	N	C	I	O	F	C2				

* A amortizar una vez concluidos los trabajos de Innovación del PGOU

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	V	F	A1	Ldo. Económicas/Empresa
GESTION PRESUPUESTARIA			JEFE GESTION PRESUPUESTARIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	Economía y Finanzas
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
CONTRATACION			JEFE DE CONTRATACION	1	26	E7	S	C	I	O	F	A2	Licenciado Derecho
			PROYECTOS Y SUBVENCIONES	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	Economía y Finanzas
			TÉCNICO CONTRATACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			ASESOR ECONOMICO INGRESOS	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Ldo. Económicas
SERVICIOS FISCALES			JEFE SERVICIOS FISCALES	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Rama Económica/Jurídica
			TÉCNICO GESTION TRIBUTARIA	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	Rama Económica/Jurídica
			TÉCNICO GESTION CATASTRAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	B	Ciclo format. Edific y O. Civil
			GESTION CATASTRAL	1	21	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION INGRESOS	1	21	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	V	F	C1	
			ASISTENTE DE GESTION	3	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	V	F	A2	
			AGENTE TRIBUTARIO	1	17	E2	S	C	I	O	F	C2	
			INSPECTOR JEFE	1	22	E5	S	C	I	V	F	A2	
			INSPECTOR FISCAL	2	19	E4	S	C	I	O	F	C1	

AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
TECNICA			RESPONSABLE EDIFICACIÓN	1	24	E7	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			REDES HIDRAULICAS	1	24	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
			ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO P	1	24	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE GRADO
			TECNICO DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	2	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
			TÉCNICO DE PROYECTOS EDIFICACIÓN	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			TECNICO EDIFICACIÓN	3	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACIÓN
			TECNICO DE SEGUIMIENTO	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE EDIFICACIÓN
			CONTROL DE OBRA CIVIL, LIMPIEZA VIARIA Y RSU	1	22	E5	S	C	I	O	F	B	T.S./CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL
			SEGUIMIENTO CONCESIONES Y SERVICIOS	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
AUXILIAR DELINEACIÓN	1	15	E2	S	C	I	O	F	C2	F.P.1º DELINEACIÓN			
INSPECTOR	9	18	E4	N	C	F	1V	F	C2				
	ADMIVA		JEFE ADMINISTRATIVO	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2/C1	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	3	19	E4	N	C	I	1V	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTIÓN	3	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
	SERV. PÚBLICOS	BRIGADA MANTENTO	JEFE SERVICIOS PUBLICOS	1	24	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERO T. INDUSTRIAL
			OFICIALES	2	18	E4	N	C	E	O	F	C2	
			SEPULTUREROS	1	14	E2	N	C	E	O	F	APO	
			PEONES ESPECIALISTAS CEMENT.	2	14	E2	N	C	E	O	L	APO	

AREA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA/INSPECCION URBANÍSTICA Y RURAL	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	
			TECNICO DE PROYECTOS	1	23	E6	S	C	F	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS
			INSPECTOR URBANÍSTICO Y RURAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
		GESTIÓN ADTVA	JEFE GESTION ADTVA.	1	21	E4	N	C	I	O	F	C1	
			EXPEDIENTES SANCCIONADORES	1	19	E4	S	C	I	R	L	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	V	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	1V	F	C2	
	MEDIO AMBIENTE		JEFE UNIDAD	1	23	E6	S	C	F	O	F	A2	INGENIERO T. AGRICOLA
			INSPECTOR URBANÍSTICO Y RURAL	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
	INFRAESTRUCTURA		JEFE UNIDAD	1	23	E6	S	C	F	R	F	A2	INGENIERO T. AGRICOLA
			INSPECTOR URBANÍSTICO Y RURAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	C1	

AREA DE CULTURA

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	28	E8	S	L	E	V	F	A1	
		BIBLIOTECA	JEFE BIBLIOTECARIO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	DPDO. BIBLIOTECONOMIA
			TECNICO BIBLIOTECA	2	21	E4	S	C	F	O	F	A2	
			AUXILIAR BIBLIOTECA	4	17	E2	S	C	E	O	L	C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	F	1V	F	C2	
	PATRIMONIO HISTORICO Y ESPACIOS CULTURALES		JEFE PATRIMONIO HCO. Y ESPACIOS CULTURALES	1	23	E6	S	C	E	O	F	A1/A2	
			MONITOR SOCIOCULTURAL	1	18	E3	N	C	E	O	L	C1	
			ORDENANZA	2	14	E1	N	C	E	O	F	C2/APO	
	PROGRAMACION Y EVENTOS		JEFE PROGRAMACION Y EVENTOS	1	22	E5	S	C	E	O	F	A2	
			MONITOR SOCIOCULTURAL	3	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			MONITOR SOCIOCULTURAL	1	18	E3	N	C	F	O	L	C1	
			COORD.INSTALACIONES Y MONTAJES	1	18	E4	S	C	E+ED	O	F	C1	
			INSTALACIONES Y MONTAJES ESC.	4	18	E3	N	C	E+ED	O	F	C1/C2	
			AYUDANTE DE ACTIVIDADES	1	18	E3	N	C	E	O	L	C1	
AUXILIAR ACTIVIDADES	1	17	E2	S	C	E	O	F	C2				
	EDUCACION JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN		JEFE EDUCACION, JUVENTUD Y PARTICIPACION	1	23	E6	S	C	F	O	F	A2	
			COORDINADOR PROGRAMAS ED/JUV	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			PARTICIPACION	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
			MONITOR ASOCIACIONES	1	17	E3	N	C	F	O	L	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	F	O	F	C2	
			ATENCION Y MANTENTO C.P.	7	14	E1	N	C	I/P	O	L	C2/APO	
			ATENCION Y MANTENTO C.P.	18	14	E1	N	C	I/P	2V	F	C2/APO	
	GESTION ADMINISTRAT		JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE TURISMO, COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	
FOMENTO			FOMENTO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			ASISTENTE DE GESTIÓN	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	1	14	E1	N	C	E	O	F	C2	
	TURISMO		DESARROLLO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	
			GESTION TURISTICA	1	21	E4	S	C	F	O	L	A2	
			DINAMIZACIÓN TURISTICA	1	21	E4	S	C	F	O	L	A2	
			INFORMACIÓN TURISTICA	2	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	
	SANIDAD Y CONSUMO		JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			SALUD Y CONSUMO	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			INSPECTOR	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	
INTERVENCION SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIFICOS		GRUPO IS	JEFE UNIDAD	1	24	E7	S	C	F	O	F	A1/A2	
			TRABAJADORES SOCIALES	7	22	E5	N	C	F	O	F	A2	DIPLOMADO T. SOCIAL
			ASISTENCIA TEC. P. SOCIALES	2	22	E5	N	C	F	O	F	A2	
			PSICOLOGIA SOCIAL	1	22	E5	N	C	F	O	L	A1	PSICOLOGO
			MONITOR SOCIAL	3	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			MEDIADOR INTERCULTURAL	1	22	E5	N	C	F	O	F	B/C1	
		GRUPO PE	TRABAJADORES SOCIALES	7	22	E5	N	C	F	O	F	A2	DIPLOMADO T. SOCIAL
			PSICOLOGIA SOCIAL	4	22	E5	N	C	F	O	F	A1	PSICOLOGO
			ASISTENCIA TEC. P. SOCIALES	1	22	E5	N	C	F	O	F	A2	
			MONITOR SOCIAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
			MONITOR/TALLERES	1	18	E3	N	C	F	O	L	C2	
			ASESORAMIENTO JURÍDICO CIM	1	23	E6	S	C	F	O	F	A1	LDO. DERECHO
			MONITOR SOCIAL CIM	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1	
		GRUPO ADTVO	GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			AUXILIAR DE SERVICIOS SOCIALES	1	14	E2	N	C	F	O	F	C2/APO	
		GESTION SOCIAL	GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	V	F	C1/C2	
			CONSERJE	2	14	E1	N	C	F	O	F	APO	

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			DIRECTOR	1	28	E8	S	L	E	O	F	A1	
	SERVICIOS GENERALES		JEFE DE SERVICIOS GENERALES	1	23	E6	S	C	E	R	F	A1/A2	GRADO
			TECNICO DE GESTION	1	22	E5	N	C	F	O	F	A2/C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	F	O	F	C2	
		ACTIVIDADES	JEFE DE ACTIVIDADES	1	22	E5	S	C	E	O	F	A2	DIPLOMADO UNIVERSIT
			COORDINADOR	1	19	E4	N	C	E+ED	O	L	C1	
			SEGUIMIENTO COMPET. Y EVENTOS	3	19	E4	N	C	E+ED	O	F	C1	
		INSTALACIONES	JEFE DE INSTALACIONES	1	22	E5	S	C	E	O	L	A2	DIPLOMADO UNIVERSIT
			COORDINADOR	1	19	E4	N	C	E+ED	O	F	C1	
			OFICIAL	1	15	E3	S	C	E	O	L	C2	
			ORDENANZAS	2	14	E2	N	C	E+ED	O	L	C2/APO	
			COORDINADOR MTO. INSTALAC.	1	18	E4	S	C	E+ED	O	L	C1	
			ATENCION Y MANTENTO DE C.P.	6	14	E2	N	C	E+ED	O	F	C2/APO	
			ATENCION Y MANTENTO DE C.P.	10	14	E2	N	C	E+ED	4V	L	C2/APO	



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ANEXOS A LA R.P.T.

A partir del mes de enero de 2025, las cuantías de los conceptos relacionados en los anexos a la RPT serían las que, a continuación, se detallan, pudiendo sufrir variaciones si así lo determina la legislación vigente relativa a la subida salarial de los empleados del sector público:

A) NIVELES DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y CUANTÍA:

NIVEL	CUANTÍA ANUAL
E9	27.470,38 €
E8	22.344,56 €
E7	18.395,30 €
E6	14.570,92 €
E5	11.743,20 €
E4	9.658,46 €
E3	7.748,44 €
E2	6.712,02 €
E1	6.069,98 €
ES	18.201,54 €
EO	17.756,76 €
EP	14.679,28 €

B) COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD:

El Complemento de Productividad alcanzable se abonará mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto, suspendiéndose su abono, parcial o totalmente durante un mes o varios, cuando medie propuesta negativa, sometida a dictamen de la Junta de Gobierno Local e informados previamente los órganos de representación de los trabajadores. La procedencia

del mantenimiento o supresión parcial o total de dichos abonos mensuales será en función del interés en el desempeño del puesto, apreciado este en base a:

- Puntualidad.
- Absentismo.
- Presencia en el puesto.
- Errores y sus riesgos derivados.
- Cumplimiento de objetivos operativos propuestos por el responsable inmediato.
- Diligencia en el seguimiento de directrices.
- Control de puestos dependientes
- Cualquier otro aspecto que razonadamente concurra a fundamentar la existencia o ausencia de un adecuado desempeño del puesto.

C) Así mismo, los puestos de trabajo que tienen asignado un incremento del C. de Productividad para compensar cómputos horarios anuales superiores al establecido con carácter general para el personal, exigido por las peculiaridades del servicio, son los que a continuación se relacionan. Las cantidades asignadas por este concepto dejarán de percibirse automáticamente si por cualquier circunstancia la prestación del servicio pasara a prestarse en el cómputo horario establecido con carácter general para el personal y, en todo caso, si el empleado cambia de puesto.

Igualmente, si el número de horas en cómputo anual establecido con carácter general para el personal se incrementara en cumplimiento de norma estatal o autonómica, dicho incremento se detraerá de la cuantía a realizar con cargo al incremento del complemento de productividad, con deducción proporcional de la cuantía económica.

Las cuantías reseñadas en el cuadro siguiente tienen su origen en las vigentes en el 2012, habiendo sido incrementadas en el porcentaje que ha determinado la LPGE en cada ejercicio presupuestario de los comprendidos en el ámbito temporal del Acuerdo firmado en ese ejercicio, vigente en la actualidad hasta tanto no se alcance un nuevo acuerdo. Las cantidades resultantes se abonará en mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IMPORTE
COORDINADOR INSTALACIONES Y MONTAJES	5.083,56 €
INSPECTORES OO. PÚBLICAS	4.853,88 €
OFICIALES BRIGADA MANTENIMIENTO	3.636,24 €
PROTOCOLO	3.636,24 €
INSTALACIONES Y MONTAJES ESCÉNICOS	5.083,56 €
RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	5.083,56 €



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



En el caso de la Policía Local, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en su Anexo específico.

En el caso de los puestos del Instituto Municipal de Deportes, que a continuación se indican, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en los Acuerdos de adhesión al Pacto y Convenio del Ayuntamiento de El Ejido, firmados en fecha 25 de enero de 2013:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IMPORTE
JEFE DE ACTIVIDADES	1.755,96 €
SEGUIMIENTO COMPETICIONES Y EVENTOS	3.281,28 €
COORDINADORES	3.281,28 €
COORDINADOR MTO. INSTALACIONES	3.577,56 €
OFICIAL	5.265,00 €
ATENCIÓN Y MTO. C. PÚBLICO	3.558,60 €
ORDENANZAS	5.265,00 €

- D) La Disposición adicional centésima cuadragésima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 dispone en su apartado Uno que la jornada de trabajo general en el sector público se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan. Así mismo, en su apartado Dos, posibilita que cada Administración Pública puede establecer en sus calendarios laborales, previa negociación colectiva, otras jornadas ordinarias de trabajo, siempre y cuando en el ejercicio presupuestario anterior se hubieran cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y la regla de gasto. Además, habrá de cumplirse el objetivo de que el empleo temporal no supere el 8% de las plazas de naturaleza estructural.

En este marco, y con estas premisas, la jornada de trabajo general en este Ayuntamiento será la establecida con carácter general para el sector público, se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan.

En consecuencia, y sobre la base de estas pautas, se ha determinado un reparto anual de la jornada en atención a las particularidades de cada función, y/o tarea, especificando en la Relación de Puestos de Trabajo el tipo de jornada de cada uno de ellos. Así, existen algunos puestos de trabajo que desempeñan su jornada de trabajo de forma partida, con horario flexible, con jornada especial, con jornada de especial dedicación o en turnos rotativos. Dichos puestos figuran en la R.P.T. con las siguientes claves:

P = Jornada partida: Es la que se realiza en dos períodos, con una interrupción entre ambos de, al menos, una hora.

F = Horario flexible: Es el que tiene un período con comienzo y final variables.

T = Turnos rotativos: Es la que se presta para ocupar sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo, implicando la necesidad de llevarla a cabo en horas diferentes en un período determinado.

I = Intensiva: Es la que se realiza sin interrupción entre su comienzo y el final, sin perjuicio de las pausas que estén establecidas.

E = Especial: Es la que reúne una serie de particularidades en razón del trabajo que se presta y cuyas características no tienen encaje en las modalidades establecidas en las jornadas anteriores. Podrá prestarse de lunes a domingo con los descansos que establece la Ley.

ED= La duración de la jornada del personal que desempeñe puestos de trabajo considerados de especial dedicación será de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual, sin perjuicio del aumento de horario que excepcionalmente sea preciso por necesidades del servicio.

E) De acuerdo con la legislación vigente, se indican en la R.P.T. los puestos que han de ser desempeñados por personal funcionario, por personal laboral y, en su caso, eventual.

F) En el caso de encontrarse vacantes los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y no fuese posible la provisión del puesto por los procedimientos previstos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, las Corporaciones Locales podrán solicitar a las Comunidades Autónomas el nombramiento, con carácter accidental, de uno de sus funcionarios con la preparación técnica adecuada y, siempre que sea posible, que pertenezca al subgrupo A1 o cuente con una titulación universitaria. En las Corporaciones Locales de más de 5.000 habitantes, en todo caso, será un funcionario de carrera perteneciente al subgrupo A1.

La Comunidad Autónoma efectuará el nombramiento accidental solicitado, siempre que no exista posibilidad de nombrar a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional para dicho puesto. 4. Para los supuestos de incapacidad temporal por periodos de tiempo inferiores a un mes, o ausencia del titular del puesto por vacaciones, asuntos propios u otras causas, por periodos inferiores a un mes, se podrá nombrar accidentalmente, a propuesta del Presidente de la Corporación a un funcionario propio de la Entidad Local, de acuerdo con la normativa autonómica.

En ningún caso podrá ser habilitado accidentalmente un funcionario interino para desempeñar un puesto reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

ANEXO DE INVERSIONES 2025 (ARTICULO 17 Y 18 DEL RD 500/1990)

				IMPORTE	TIPO DE FINANCIACION			
CAPITULO VI								
ANO INICIO/FIN	PARTIDA	DENOMINACION	ANUALIDAD	CREDITO TOTAL	RECURSOS GENERALES	PMS	PRESTAMO	SUBVENCION
2025	60000	COMPRA DE TERRENOS Y EXPROIACIONES	500.000,00	500.000,00	500.000,00			
2025	60001	COMPRA DE TERRENOS Y EXPROIACIONES PMS	50.000,00	50.000,00	50.000,00			
2025	60101	ASISTENCIAS TECNICAS	400.000,00	400.000,00	400.000,00			
2025	61904	PAVIMENTACION DE CAMINOS	500.000,00	500.000,00	500.000,00			
2025	62400	ADQUISICIONES DE VEHICULOS	70.000,00	70.000,00	70.000,00			
2025	62600	REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS	30.000,00	30.000,00	30.000,00			
2025	62801	INVERSIONES AREA MANTENIMIENTO	2.750.000,00	2.750.000,00	2.750.000,00			
2025	62900	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00			
2025	62901	INVERSIONES AREA DE TURISMO	200.000,00	200.000,00	200.000,00			
2025	62904	INVERSIONES CULTURA	70.000,00	70.000,00	70.000,00			
2025	62909	INVERSIONES CUAM	50.000,00	50.000,00	50.000,00			
2022-2025	62920	NGE. PSTD. FUSIONANDO TIERRA Y MAR	400.000,00	400.000,00	400.000,00			
2025	63206	NGE. PROYECTO DIGITALIZACION DESTINOS DE LA RED DTI	305.000,00	305.000,00	0,00			305.000,00
2025	63500	MOBILIARIO	40.000,00	40.000,00	40.000,00			
2025	63900	MEJORA SEÑALIZACION TRAFICO EN VIAS URBANAS	60.000,00	60.000,00	60.000,00			
2025	64101	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	150.000,00	150.000,00	150.000,00			
	68910	TRABAJOS INVESTIGACION ARQUEOLOGICA CIAVIEJA	100.000,00	100.000,00	100.000,00			

SUBTOTAL CAPITULO VI:	8.175.000,00	8.175.000,00	7.870.000,00	0,00	0,00	305.000,00
------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------------	-------------	-------------------

CAPITULO VII								
ANO INICIO/FIN	PARTIDA	DENOMINACION	ANUALIDAD	CREDITO TOTAL	RECURSOS GENERALES	PMS	PRESTAMO	SUBVENCION
2024-2025	76100	PLANES PROVINCIALES	580.000,00	580.000,00	580.000,00			
2024-2025	76200	CONVENIO RESTAURACION TORRE CERRILLOS	100.000,00	100.000,00	100.000,00			

SUBTOTAL CAPITULO VII:	680.000,00	680.000,00	680.000,00	0,00	0,00	0,00
-------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------	-------------	-------------

INVERSIONES 2025 - CAPITULOS VI Y VII	8.855.000,00	8.855.000,00	8.550.000,00	0,00	0,00	305.000,00
--	---------------------	---------------------	---------------------	-------------	-------------	-------------------

Fdo. Francisco Gongora Cara

En El Ejido
EL ALCALDE-PRESIDENTE

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:24:52	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMNUWT5SWFXT7JFW8XN554JJA2V	https://sede.elejido.es/etramita	
			

ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES

TRIBUTOS	Previsiones iniciales sin beneficios fiscales	Existen beneficios fiscales voluntarios	Estimación Beneficios Fiscales Obligatorios	Estimación Beneficios Fiscales Voluntarios	Estimación importe beneficios fiscales compensados por la AGE	Previsiones iniciales con beneficios fiscales	Impacto en la recaudación	
							% previsiones iniciales con BF/ previsiones iniciales sin BF	% recaudacion ejercicio anterior/DRN ejercicio anterior
IMPUESTOS	45.914.838,97		2.100.793,43	759.789,45	517.526,28	43.571.782,37	94,90%	
1.- IBI RÚSTICO	6.212.943,37	SI	236.271,96	7.111,42	191.413,55	6.160.973,54	99,16%	91,59%
2.- IBI URBANO	24.639.894,29	SI	1.317.598,86	266.199,01	0,00	23.056.096,42	93,57%	91,48%
3.- IBI Caract. Especiales	2.640,69	NO	0,00	0,00	0,00	2.640,69	100,00%	100,00%
4.- IVTM	7.435.112,41	SI	214.809,88	486.479,02	0,00	6.733.823,51	90,57%	81,76%
5.- PLUSVALÍAS	2.706.000,00	NO	6.000,00	0,00	0,00	2.700.000,00	99,78%	75,86%
6.- IAE	3.218.248,21	NO	326.112,73	0,00	326.112,73	3.218.248,21	100,00%	94,96%
7.- ICIO	1.700.000,00	NO	0,00	0,00	0,00	1.700.000,00	100,00%	99,53%
TASAS	12.130.910,13	NO	0,00	0,00	0,00	12.130.910,13		
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,00	NO				0,00		

DETALLE DE BENEFICIOS FISCALES EN IMPUESTOS	IMPORTE TOTAL
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.827.181,25
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)	12.821,78
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)	191.413,55
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)	0,00
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)	0,00
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)	0,00
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)	255.892,55
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)	0,00
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	1.367.053,37
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	701.288,90
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1a) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)	0,00
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)	19.727,44
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)	111.587,63
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)	2.752,17
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)	80.742,64
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)	481.766,45
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	4.712,57
IMPUESTO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	6.000,00
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)	0,00
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)	0,00
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	6000
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	326.112,73
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)	326.112,73 €
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	0,00
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL)	0,00
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)	0,00
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)	0,00
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)	0,00
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)	0,00
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)	0,00
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente	0,00
TOTAL BENEFICIOS FISCALES	2.860.582,88



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ANEXO CONVENIOS SOBRE GASTO SOCIAL

CONVENIO	EJERCICIO 2025					EJERCICIO 2024				
	OBLIGACIONES	PARTIDA	DERECHOS	CONCEPTO	CLAUSULA DE GARANTIA	OBLIGACIONES	PARTIDA	DERECHOS	CONCEPTO	CLAUSULA DE GARANTIA
Residentes en la Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido	2.062.000,00	RGCEESL	2.062.000,00	RGCEESL	NO	2.062.000,00	RGCEESL	2.062.000,00	RGCEESL	NO
Estancias diurnas en la Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido					NO					NO
Absentismo escolar y atención al alumnado inmigrante	15.000,00	231.226.40	15.000,00	450.01	NO	16.434,70	231.226.40	16.434,70	450.04	NO
Ayuda a domicilio a personas en situación de dependencia	5.600.000,00	231.226.41	5.600.000,00	450.03	NO	4.714.450,13	231.226.41	4.714.450,13	450.03	NO
Ayudas Económico Familiares	154.971,00	231.226.43	154.971,00	450.04	NO	154.971,00	231.226.43	154.971,00	450.04	NO
Tratamiento de Familias con Menores	124.029,00	231.131.00	120.526,00	450.04	NO	202.602,40	231.131.00	120.526,00	450.04	NO
Escuela Infantil Balerna					NO					NO
Escuela Infantil Matagorda					NO					NO
Escuela Infantil Pampanico					NO					NO
Escuela Infantil San Agustín					NO					NO
	950.000,00	323.226.08	950.000,00	342.00 y 450.05		860.000,00	323.226.08	860.000,00	342.00 y 450.05	

ÍNDICE DE LA LIQUIDACIÓN DEL

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO 2023

1. RESULTADOS

- 1.1. Resultado Presupuestario.**
- 1.2. Remanente de Tesorería.**

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 2.1. Liquidación Presupuesto de Ingresos. Por Capítulos**
- 2.2. Liquidación Presupuesto de Ingresos. Por Conceptos**
- 2.3. Evolución Presupuestos Cerrados de Ingresos. Por Capítulos**
- 2.4. Evolución Presupuestos Cerrados de Ingresos. Por Conceptos**

3. PRESUPUESTO DE GASTOS

- 3.1. Liquidación Presupuesto de Gastos. Por Capítulos**
- 3.2. Liquidación Presupuesto de Gastos. Por Partidas**
- 3.3. Evolución Presupuestos Cerrados de Gastos. Por Capítulos**
- 3.4. Evolución Presupuestos Cerrados de Gastos. Por Partidas**

4. NO PRESUPUESTARIAS

- 4.1. Movimientos y Situación de Deudores**
- 4.2. Movimientos y Situación de Acreedores**
- 4.3. Cobros Pdtes de Aplicación**
- 4.4. Pagos Pdtes de Aplicación.**

5. ESTADO DE LA TESORERÍA

- 5.1. Estado y Situación de Existencias en Tesorería**

6. OTRA DOCUMENTACIÓN ANEXA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	93.143.524,51	75.596.938,30		17.546.586,21
b.) Operaciones de capital	11.042.838,43	20.377.685,63		-9.334.847,20
1. Total operaciones no financieras (a+b)	104.186.362,94	95.974.623,93		8.211.739,01
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	8.760.140,04		-8.760.140,04
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	8.760.140,04		-8.760.140,04
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	104.186.362,94	104.734.763,97		-548.401,03
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			13.843.874,16	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			3.708.805,57	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			9.547.314,16	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			8.005.365,57	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				7.456.964,54

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE SAÑO		IMPORTE SAÑO ANTERIOR	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	38.167.153,31	38.167.153,31		44.280.297,16
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro		97.740.153,56		93.192.105,53
431	- (+) del Presupuesto corriente	11.111.319,17		0,00	
	- (+) de Presupuestos cerrados	86.567.495,98		93.132.834,54	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	61.338,41		59.270,99	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		19.560.791,76		19.312.021,75
400	- (+) del Presupuesto corriente	5.500.198,85		0,00	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	9.333.327,50		14.914.390,12	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	4.727.265,41		4.397.631,63	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		116.346.515,11		118.160.380,94
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		86.354.415,67		84.989.296,13
	III. Exceso de financiación afectada		20.685.425,22		17.231.417,24
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		9.306.674,22		15.939.667,57

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

Capítulo	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
	Modificac.		DR Neto	DR Canc.		OI	Dev. I	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	39.687.276,87 0,00	39.687.276,87	40.608.494,83 40.473.735,76	134.759,07 0,00	4.404.022,89 0,00	36.204.471,94 134.759,07	36.069.712,87 101,98	-786.458,89 89,12
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.450.290,00 0,00	3.450.290,00	3.529.922,09 3.515.205,03	14.717,06 0,00	6.230,42 0,00	3.523.691,67 14.717,06	3.508.974,61 101,88	-64.915,03 99,82
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	13.904.646,71 23.620,00	13.928.266,71	15.528.092,46 15.468.026,67	60.065,79 0,00	1.684.494,36 0,00	13.840.403,25 56.870,94	13.783.532,31 111,05	-1.539.759,96 89,11
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.131.981,00 1.461.282,62	32.593.263,62	32.910.588,87 32.869.683,96	40.904,91 0,00	649.652,98 0,00	32.260.935,89 40.904,91	32.220.030,98 100,85	-276.420,34 98,02
5 INGRESOS PATRIMONIALES	268.800,00 85.000,00	353.800,00	817.778,19 816.873,09	905,10 0,00	27.016,21 0,00	790.761,98 905,10	789.856,88 230,89	-463.073,09 96,69
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	201,00 0,00	201,00	751.079,79 751.079,79	0,00 0,00	0,00 0,00	751.079,79 0,00	751.079,79 373.671,54	-750.878,79 100,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 4.593.518,64	4.593.519,64	10.291.758,64 10.291.758,64	0,00 0,00	4.339.902,31 0,00	5.945.856,33 0,00	5.945.856,33 224,05	-5.698.239,00 57,77
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 30.278.345,11	30.278.345,11	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	30.278.345,11 0,00
Total General EURO:	88.443.196,58 36.441.766,37	124.884.962,95	104.437.714,87 104.186.362,94	251.351,93 0,00	11.111.319,17 0,00	93.317.200,85 248.157,08	93.069.043,77 83,43	20.698.600,01 89,33

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
10000. . .				1.086.390,00	1.086.390,00	1.201.621,93	0,00	0,00	1.201.621,93	1.201.621,93	-115.231,93
I.R.P.F				0,00		1.201.621,93	0,00	0,00	0,00	110,61	100,00
Total C. Económica 100 :				1.086.390,00	1.086.390,00	1.201.621,93	0,00	0,00	1.201.621,93	1.201.621,93	-115.231,93
				0,00		1.201.621,93	0,00	0,00	0,00	110,61	100,00
Total C. Económica 10 :				1.086.390,00	1.086.390,00	1.201.621,93	0,00	0,00	1.201.621,93	1.201.621,93	-115.231,93
				0,00		1.201.621,93	0,00	0,00	0,00	110,61	100,00
11200. . .				4.334.907,66	4.334.907,66	4.300.437,64	1.211,29	361.754,20	3.938.683,44	3.937.472,15	35.681,31
I.B.I. RUSTICA				0,00		4.299.226,35	0,00	0,00	1.211,29	99,18	91,59
Total C. Económica 112 :				4.334.907,66	4.334.907,66	4.300.437,64	1.211,29	361.754,20	3.938.683,44	3.937.472,15	35.681,31
				0,00		4.299.226,35	0,00	0,00	1.211,29	99,18	91,59
11300. . .				22.184.026,20	22.184.026,20	22.095.510,04	11.411,57	1.881.755,88	20.213.754,16	20.202.342,59	99.927,73
I.B.I. URBANA				0,00		22.084.098,47	0,00	0,00	11.411,57	99,55	91,48
Total C. Económica 113 :				22.184.026,20	22.184.026,20	22.095.510,04	11.411,57	1.881.755,88	20.213.754,16	20.202.342,59	99.927,73
				0,00		22.084.098,47	0,00	0,00	11.411,57	99,55	91,48
11400. . .				2.293,66	2.293,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.293,66
I.B.I., BIENES INMUEBLES CARACTERISTICAS E				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 114 :				2.293,66	2.293,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.293,66
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11500. . .				6.729.395,35	6.729.395,35	6.817.009,03	18.014,66	1.240.343,97	5.576.665,06	5.558.650,40	-69.599,02
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS				0,00		6.798.994,37	0,00	0,00	18.014,66	101,03	81,76
Total C. Económica 115 :				6.729.395,35	6.729.395,35	6.817.009,03	18.014,66	1.240.343,97	5.576.665,06	5.558.650,40	-69.599,02
				0,00		6.798.994,37	0,00	0,00	18.014,66	101,03	81,76
11600. . .				2.500.000,00	2.500.000,00	3.301.966,47	92.222,64	774.947,75	2.527.018,72	2.434.796,08	-709.743,83
PLUS VALIA				0,00		3.209.743,83	0,00	0,00	92.222,64	128,39	75,86
Total C. Económica 116 :				2.500.000,00	2.500.000,00	3.301.966,47	92.222,64	774.947,75	2.527.018,72	2.434.796,08	-709.743,83
				0,00		3.209.743,83	0,00	0,00	92.222,64	128,39	75,86
Total C. Económica 11 :				35.750.622,87	35.750.622,87	36.514.923,18	122.860,16	4.258.801,80	32.256.121,38	32.133.261,22	-641.440,15
				0,00		36.392.063,02	0,00	0,00	122.860,16	101,79	88,30

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
13000. . .				2.850.264,00	2.850.264,00	2.891.949,72	11.898,91	145.221,09	2.746.728,63	2.734.829,72	-29.786,81
IMP.ACTIV.EMPRESARIALES				0,00		2.880.050,81	0,00	0,00	11.898,91	101,05	94,96
Total C. Económica 130 :				2.850.264,00	2.850.264,00	2.891.949,72	11.898,91	145.221,09	2.746.728,63	2.734.829,72	-29.786,81
				0,00		2.880.050,81	0,00	0,00	11.898,91	101,05	94,96
Total C. Económica 13 :				2.850.264,00	2.850.264,00	2.891.949,72	11.898,91	145.221,09	2.746.728,63	2.734.829,72	-29.786,81
				0,00		2.880.050,81	0,00	0,00	11.898,91	101,05	94,96
Total C. Económica 1 :				39.687.276,87	39.687.276,87	40.608.494,83	134.759,07	4.404.022,89	36.204.471,94	36.069.712,87	-786.458,89
				0,00		40.473.735,76	0,00	0,00	134.759,07	101,98	89,12
21000. . .				1.643.310,00	1.643.310,00	1.782.198,40	0,00	0,00	1.782.198,40	1.782.198,40	-138.888,40
I.V.A.				0,00		1.782.198,40	0,00	0,00	0,00	108,45	100,00
Total C. Económica 210 :				1.643.310,00	1.643.310,00	1.782.198,40	0,00	0,00	1.782.198,40	1.782.198,40	-138.888,40
				0,00		1.782.198,40	0,00	0,00	0,00	108,45	100,00
Total C. Económica 21 :				1.643.310,00	1.643.310,00	1.782.198,40	0,00	0,00	1.782.198,40	1.782.198,40	-138.888,40
				0,00		1.782.198,40	0,00	0,00	0,00	108,45	100,00
22000. . .				23.690,00	23.690,00	24.597,60	0,00	0,00	24.597,60	24.597,60	-907,60
IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL				0,00		24.597,60	0,00	0,00	0,00	103,83	100,00
22001. . .				8.030,00	8.030,00	8.333,16	0,00	0,00	8.333,16	8.333,16	-303,16
IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA				0,00		8.333,16	0,00	0,00	0,00	103,78	100,00
22003. . .				106.570,00	106.570,00	106.566,36	0,00	0,00	106.566,36	106.566,36	3,64
IMPUESTO SOBRE LABORES DEL TABACO				0,00		106.566,36	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
22004. . .				268.110,00	268.110,00	278.352,24	0,00	0,00	278.352,24	278.352,24	-10.242,24
IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS				0,00		278.352,24	0,00	0,00	0,00	103,82	100,00
22006. . .				580,00	580,00	637,46	0,00	0,00	637,46	637,46	-57,46
IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS				0,00		637,46	0,00	0,00	0,00	109,91	100,00
Total C. Económica 220 :				406.980,00	406.980,00	418.486,82	0,00	0,00	418.486,82	418.486,82	-11.506,82
				0,00		418.486,82	0,00	0,00	0,00	102,83	100,00
Total C. Económica 22 :				406.980,00	406.980,00	418.486,82	0,00	0,00	418.486,82	418.486,82	-11.506,82
				0,00		418.486,82	0,00	0,00	0,00	102,83	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
29000. . .				1.400.000,00	1.400.000,00	1.329.236,87	14.717,06	6.230,42	1.323.006,45	1.308.289,39	85.480,19
IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS				0,00		1.314.519,81	0,00	0,00	14.717,06	93,89	99,53
Total C. Económica 290 :				1.400.000,00	1.400.000,00	1.329.236,87	14.717,06	6.230,42	1.323.006,45	1.308.289,39	85.480,19
				0,00		1.314.519,81	0,00	0,00	14.717,06	93,89	99,53
Total C. Económica 29 :				1.400.000,00	1.400.000,00	1.329.236,87	14.717,06	6.230,42	1.323.006,45	1.308.289,39	85.480,19
				0,00		1.314.519,81	0,00	0,00	14.717,06	93,89	99,53
Total C. Económica 2 :				3.450.290,00	3.450.290,00	3.529.922,09	14.717,06	6.230,42	3.523.691,67	3.508.974,61	-64.915,03
				0,00		3.515.205,03	0,00	0,00	14.717,06	101,88	99,82
30300. . .				7.000.000,00	7.000.000,00	7.051.311,27	3.176,57	586.385,20	6.464.722,22	6.461.749,50	-48.134,70
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS				0,00		7.048.134,70	0,00	0,00	2.972,72	100,69	91,68
Total C. Económica 303 :				7.000.000,00	7.000.000,00	7.051.311,27	3.176,57	586.385,20	6.464.722,22	6.461.749,50	-48.134,70
				0,00		7.048.134,70	0,00	0,00	2.972,72	100,69	91,68
30900. . .				200.000,00	200.000,00	164.054,60	514,60	55,59	163.999,01	163.484,41	36.460,00
CEMENTERIOS				0,00		163.540,00	0,00	0,00	514,60	81,77	99,97
Total C. Económica 309 :				200.000,00	200.000,00	164.054,60	514,60	55,59	163.999,01	163.484,41	36.460,00
				0,00		163.540,00	0,00	0,00	514,60	81,77	99,97
Total C. Económica 30 :				7.200.000,00	7.200.000,00	7.215.365,87	3.691,17	586.440,79	6.628.721,23	6.625.233,91	-11.674,70
				0,00		7.211.674,70	0,00	0,00	3.487,32	100,16	91,87
31900. . .				2.300,00	2.300,00	6.745,56	453,00	75,84	6.669,72	6.216,72	-3.992,56
PLACAS, PATENTES Y DIST.				0,00		6.292,56	0,00	0,00	453,00	273,59	98,79
Total C. Económica 319 :				2.300,00	2.300,00	6.745,56	453,00	75,84	6.669,72	6.216,72	-3.992,56
				0,00		6.292,56	0,00	0,00	453,00	273,59	98,79
Total C. Económica 31 :				2.300,00	2.300,00	6.745,56	453,00	75,84	6.669,72	6.216,72	-3.992,56
				0,00		6.292,56	0,00	0,00	453,00	273,59	98,79
32100. . .				260.000,00	260.000,00	489.685,85	731,67	1.295,75	488.390,10	487.658,43	-228.954,18
LICENCIAS URBANISTICAS				0,00		488.954,18	0,00	0,00	731,67	188,06	99,73
32102. . .				200.000,00	200.000,00	210.837,56	0,00	7.630,62	203.206,94	203.206,94	-10.837,56
LICENCIA DE APERTURA				0,00		210.837,56	0,00	0,00	0,00	105,42	96,38

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
			Total C. Económica 321 :	460.000,00	460.000,00	700.523,41	731,67	8.926,37	691.597,04	690.865,37	-239.791,74
				0,00		699.791,74	0,00	0,00	731,67	152,13	98,72
32300...				35.000,00	35.000,00	407.535,56	0,00	43.381,09	364.154,47	364.154,47	-372.535,56
TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO				0,00		407.535,56	0,00	0,00	0,00	1.164,39	89,36
			Total C. Económica 323 :	35.000,00	35.000,00	407.535,56	0,00	43.381,09	364.154,47	364.154,47	-372.535,56
				0,00		407.535,56	0,00	0,00	0,00	1.164,39	89,36
32500...				75.000,00	75.000,00	56.525,76	30,00	0,00	56.525,76	56.495,76	18.504,24
EXPEDICION DOCUMENTOS				0,00		56.495,76	0,00	0,00	30,00	75,33	100,00
			Total C. Económica 325 :	75.000,00	75.000,00	56.525,76	30,00	0,00	56.525,76	56.495,76	18.504,24
				0,00		56.495,76	0,00	0,00	30,00	75,33	100,00
32600...				100.000,00	100.000,00	112.992,00	235,00	5.475,00	107.477,00	107.282,00	-12.757,00
SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC				0,00		112.757,00	0,00	0,00	195,00	112,76	95,14
			Total C. Económica 326 :	100.000,00	100.000,00	112.992,00	235,00	5.475,00	107.477,00	107.282,00	-12.757,00
				0,00		112.757,00	0,00	0,00	195,00	112,76	95,14
			Total C. Económica 32 :	670.000,00	670.000,00	1.277.576,73	996,67	57.782,46	1.219.754,27	1.218.797,60	-606.580,06
				0,00		1.276.580,06	0,00	0,00	956,67	190,53	95,47
33100...				675.000,00	675.000,00	765.640,43	5.925,00	61.760,23	703.880,20	697.955,20	-84.715,43
OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRENOS DE				0,00		759.715,43	0,00	0,00	5.925,00	112,55	91,87
			Total C. Económica 331 :	675.000,00	675.000,00	765.640,43	5.925,00	61.760,23	703.880,20	697.955,20	-84.715,43
				0,00		759.715,43	0,00	0,00	5.925,00	112,55	91,87
33200...				900.000,00	900.000,00	1.650.601,88	0,00	106.143,40	1.544.458,48	1.544.458,48	-750.601,88
TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRADORAS				0,00		1.650.601,88	0,00	0,00	0,00	183,40	93,57
			Total C. Económica 332 :	900.000,00	900.000,00	1.650.601,88	0,00	106.143,40	1.544.458,48	1.544.458,48	-750.601,88
				0,00		1.650.601,88	0,00	0,00	0,00	183,40	93,57
33300...				10.074,51	10.074,51	31.532,56	0,00	0,00	31.532,56	31.532,56	-21.458,05
TASAS O.V.P. OTRAS EMPRESAS TELECOMUNIC				0,00		31.532,56	0,00	0,00	0,00	312,99	100,00
			Total C. Económica 333 :	10.074,51	10.074,51	31.532,56	0,00	0,00	31.532,56	31.532,56	-21.458,05
				0,00		31.532,56	0,00	0,00	0,00	312,99	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
33800. . .				141.700,00	141.700,00	145.028,16	0,00	0,00	145.028,16	145.028,16	-3.328,16
TASAS O.V.P. TELEFONICA				0,00		145.028,16	0,00	0,00	0,00	102,35	100,00
Total C. Económica 338 :				141.700,00	141.700,00	145.028,16	0,00	0,00	145.028,16	145.028,16	-3.328,16
				0,00		145.028,16	0,00	0,00	0,00	102,35	100,00
33900. . .				37.000,00	37.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.000,00
MERCADOS				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 339 :				37.000,00	37.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.000,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 33 :				1.763.774,51	1.763.774,51	2.592.803,03	5.925,00	167.903,63	2.424.899,40	2.418.974,40	-823.103,52
				0,00		2.586.878,03	0,00	0,00	5.925,00	146,67	93,51
34105. . .				1.151.121,20	1.151.121,20	973.501,46	0,00	0,00	973.501,46	973.501,46	177.619,74
SERVICIOS ASISTENCIALES GERIATRICO DE EL				0,00		973.501,46	0,00	0,00	0,00	84,57	100,00
Total C. Económica 341 :				1.151.121,20	1.151.121,20	973.501,46	0,00	0,00	973.501,46	973.501,46	177.619,74
				0,00		973.501,46	0,00	0,00	0,00	84,57	100,00
34200. . .				100.000,00	100.000,00	81.615,51	0,00	1.615,40	80.000,11	80.000,11	18.384,49
ESCUELAS INFANTILES. CUOTAS DE PARTICUL				0,00		81.615,51	0,00	0,00	0,00	81,62	98,02
Total C. Económica 342 :				100.000,00	100.000,00	81.615,51	0,00	1.615,40	80.000,11	80.000,11	18.384,49
				0,00		81.615,51	0,00	0,00	0,00	81,62	98,02
34400. . .				17.250,00	40.870,00	50.278,52	0,00	0,00	50.278,52	50.278,52	-9.408,52
VENTA DE ENTRADAS				23.620,00		50.278,52	0,00	0,00	0,00	123,02	100,00
Total C. Económica 344 :				17.250,00	40.870,00	50.278,52	0,00	0,00	50.278,52	50.278,52	-9.408,52
				23.620,00		50.278,52	0,00	0,00	0,00	123,02	100,00
34900. . .				800.000,00	800.000,00	812.123,93	0,00	191.853,29	620.270,64	620.270,64	-12.123,93
VENTAS LABORATORIO				0,00		812.123,93	0,00	0,00	0,00	101,52	76,38
Total C. Económica 349 :				800.000,00	800.000,00	812.123,93	0,00	191.853,29	620.270,64	620.270,64	-12.123,93
				0,00		812.123,93	0,00	0,00	0,00	101,52	76,38
Total C. Económica 34 :				2.068.371,20	2.091.991,20	1.917.519,42	0,00	193.468,69	1.724.050,73	1.724.050,73	174.471,78
				23.620,00		1.917.519,42	0,00	0,00	0,00	91,66	89,91

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
36000. . .				100,00	100,00	508,80	0,00	0,00	508,80	508,80	-408,80
VENTA DE BIENES Y EFECTOS INUTILES				0,00		508,80	0,00	0,00	0,00	508,80	100,00
Total C. Económica 360 :				100,00	100,00	508,80	0,00	0,00	508,80	508,80	-408,80
				0,00		508,80	0,00	0,00	0,00	508,80	100,00
Total C. Económica 36 :				100,00	100,00	508,80	0,00	0,00	508,80	508,80	-408,80
				0,00		508,80	0,00	0,00	0,00	508,80	100,00
38101. . .				100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
IMPOR.ANUNC.A CGO.PARTIC.				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 381 :				100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38900. . .				0,00	0,00	7.328,75	0,00	0,00	7.328,75	7.328,75	-7.328,75
REINTEGROS DE GASTOS. PRESUPUESTOS CER				0,00		7.328,75	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 389 :				0,00	0,00	7.328,75	0,00	0,00	7.328,75	7.328,75	-7.328,75
				0,00		7.328,75	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 38 :				100,00	100,00	7.328,75	0,00	0,00	7.328,75	7.328,75	-7.228,75
				0,00		7.328,75	0,00	0,00	0,00	7.328,75	100,00
39190. . .				1.000.000,00	1.000.000,00	1.142.367,43	16.355,25	672.099,18	467.317,25	453.913,00	-126.012,18
MULTAS Y SANCIONES				0,00		1.126.012,18	0,00	0,00	13.404,25	112,60	40,31
Total C. Económica 391 :				1.000.000,00	1.000.000,00	1.142.367,43	16.355,25	672.099,18	467.317,25	453.913,00	-126.012,18
				0,00		1.126.012,18	0,00	0,00	13.404,25	112,60	40,31
39211. . .				655.000,00	655.000,00	797.993,92	1.737,43	0,00	797.993,92	796.256,49	-141.256,49
RECARGO DE APREMIO				0,00		796.256,49	0,00	0,00	1.737,43	121,57	100,00
Total C. Económica 392 :				655.000,00	655.000,00	797.993,92	1.737,43	0,00	797.993,92	796.256,49	-141.256,49
				0,00		796.256,49	0,00	0,00	1.737,43	121,57	100,00
39300. . .				350.000,00	350.000,00	392.316,23	198,60	1.720,01	390.596,22	390.397,62	-42.117,63
INTERESES DE DEMORA				0,00		392.117,63	0,00	0,00	198,60	112,03	99,56
Total C. Económica 393 :				350.000,00	350.000,00	392.316,23	198,60	1.720,01	390.596,22	390.397,62	-42.117,63
				0,00		392.117,63	0,00	0,00	198,60	112,03	99,56

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
39710. . .				135.000,00	135.000,00	126.854,57	0,00	0,00	126.854,57	126.854,57	8.145,43
OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS U				0,00		126.854,57	0,00	0,00	0,00	93,97	100,00
Total C. Económica 397 :				135.000,00	135.000,00	126.854,57	0,00	0,00	126.854,57	126.854,57	8.145,43
				0,00		126.854,57	0,00	0,00	0,00	93,97	100,00
39900. . .				60.000,00	60.000,00	50.712,15	30.708,67	5.003,76	45.708,39	14.999,72	39.996,52
RECURSOS EVENTUALES				0,00		20.003,48	0,00	0,00	30.708,67	33,34	74,99
39901. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS ELECTRIC				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 399 :				60.001,00	60.001,00	50.712,15	30.708,67	5.003,76	45.708,39	14.999,72	39.997,52
				0,00		20.003,48	0,00	0,00	30.708,67	33,34	74,99
Total C. Económica 39 :				2.200.001,00	2.200.001,00	2.510.244,30	48.999,95	678.822,95	1.828.470,35	1.782.421,40	-261.243,35
				0,00		2.461.244,35	0,00	0,00	46.048,95	111,87	72,42
Total C. Económica 3 :				13.904.646,71	13.928.266,71	15.528.092,46	60.065,79	1.684.494,36	13.840.403,25	13.783.532,31	-1.539.759,96
				23.620,00		15.468.026,67	0,00	0,00	56.870,94	111,05	89,11
42010. . .				20.435.290,00	20.435.290,00	20.940.814,50	0,00	0,00	20.940.814,50	20.940.814,50	-505.524,50
ESTADO. FONDO COMPLEMENTARIO FINANCIA				0,00		20.940.814,50	0,00	0,00	0,00	102,47	100,00
42090. . .				308.112,10	308.112,10	110.133,02	0,00	77.039,61	33.093,41	33.093,41	197.979,08
ESTADO: SUBVENCIONES				0,00		110.133,02	0,00	0,00	0,00	35,74	30,05
42091. . .				219.512,81	219.512,81	219.512,81	0,00	46.432,54	173.080,27	173.080,27	0,00
ESTADO: SUBVENCIONES B. SOCIAL				0,00		219.512,81	0,00	0,00	0,00	100,00	78,85
42092. . .				111.129,00	111.129,00	116.268,00	0,00	0,00	116.268,00	116.268,00	-5.139,00
ESTADO: AYUDAS ECONOMICO-FAMILIARES				0,00		116.268,00	0,00	0,00	0,00	104,62	100,00
Total C. Económica 420 :				21.074.043,91	21.074.043,91	21.386.728,33	0,00	123.472,15	21.263.256,18	21.263.256,18	-312.684,42
				0,00		21.386.728,33	0,00	0,00	0,00	101,48	99,42
Total C. Económica 42 :				21.074.043,91	21.074.043,91	21.386.728,33	0,00	123.472,15	21.263.256,18	21.263.256,18	-312.684,42
				0,00		21.386.728,33	0,00	0,00	0,00	101,48	99,42
45000. . .				4.161.961,08	4.161.961,08	4.313.685,84	0,00	0,00	4.313.685,84	4.313.685,84	-151.724,76
PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNID				0,00		4.313.685,84	0,00	0,00	0,00	103,65	100,00
45001. . .				0,00	13.370,00	58.469,66	40.904,91	14.902,35	43.567,31	2.662,40	-4.194,75
J.A. : SUBVENCIONES				13.370,00		17.564,75	0,00	0,00	40.904,91	131,37	15,16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
45002. . .				437.466,12	437.466,12	437.466,12	0,00	0,00	437.466,12	437.466,12	0,00
J.A. : SUBVENCIONES BIENESTAR SOCIAL				0,00		437.466,12	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
45003. . .				4.145.000,00	4.737.656,19	4.595.647,69	0,00	0,00	4.595.647,69	4.595.647,69	142.008,50
J.A.: SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES SAA				592.656,19		4.595.647,69	0,00	0,00	0,00	97,00	100,00
45004. . .				422.084,07	697.384,64	821.144,08	0,00	324.394,45	496.749,63	496.749,63	-123.759,44
J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMAS Y OTR				275.300,57		821.144,08	0,00	0,00	0,00	117,75	60,49
45005. . .				700.000,00	716.185,00	703.176,28	0,00	0,00	703.176,28	703.176,28	13.008,72
J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANTILES				16.185,00		703.176,28	0,00	0,00	0,00	98,18	100,00
45006. . .				35.169,00	35.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.169,00
J.A.: AYUDAS ECONOMICO-FAMILIARES				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45007. . .				136.251,82	136.251,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.251,82
J.A.: AYUDAS RESTO DE AREAS				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 450 :				10.037.932,09	10.935.443,85	10.929.589,67	40.904,91	339.296,80	10.590.292,87	10.549.387,96	46.759,09
				897.511,76		10.888.684,76	0,00	0,00	40.904,91	99,57	96,88
Total C. Económica 45 :				10.037.932,09	10.935.443,85	10.929.589,67	40.904,91	339.296,80	10.590.292,87	10.549.387,96	46.759,09
				897.511,76		10.888.684,76	0,00	0,00	40.904,91	99,57	96,88
46100. . .				20.000,00	20.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	-10.000,00
DIPUTACIONES: SUBVENCIONES				0,00		30.000,00	0,00	0,00	0,00	150,00	100,00
Total C. Económica 461 :				20.000,00	20.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	-10.000,00
				0,00		30.000,00	0,00	0,00	0,00	150,00	100,00
46200. . .				0,00	17.428,96	17.428,96	0,00	0,00	17.428,96	17.428,96	0,00
OTRAS EE.LL.: TRANSFERENCIAS				17.428,96		17.428,96	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Total C. Económica 462 :				0,00	17.428,96	17.428,96	0,00	0,00	17.428,96	17.428,96	0,00
				17.428,96		17.428,96	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Total C. Económica 46 :				20.000,00	37.428,96	47.428,96	0,00	0,00	47.428,96	47.428,96	-10.000,00
				17.428,96		47.428,96	0,00	0,00	0,00	126,72	100,00
47001. . .				1,00	71.734,47	72.233,48	0,00	5.768,60	66.464,88	66.464,88	-499,01
PATROCINIOS CULTURA				71.733,47		72.233,48	0,00	0,00	0,00	100,70	92,01
47002. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PATROCINIOS AGRICULTURA				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
47003. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PATROCINIOS PARTICIPACION CIUDADANA				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47004. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PATROCINIOS TURISMO				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 470 :				4,00	71.737,47	72.233,48	0,00	5.768,60	66.464,88	66.464,88	-496,01
				71.733,47		72.233,48	0,00	0,00	0,00	100,69	92,01
Total C. Económica 47 :				4,00	71.737,47	72.233,48	0,00	5.768,60	66.464,88	66.464,88	-496,01
				71.733,47		72.233,48	0,00	0,00	0,00	100,69	92,01
49101. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
U.E.: FONDOS FEDER - EDUSI				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 491 :				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49701. . .				0,00	181.115,43	181.115,43	0,00	181.115,43	0,00	0,00	0,00
U.E.: FONDOS NGE. INCLUSION SOCIO-FAMILIA				181.115,43		181.115,43	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
49702. . .				0,00	126.790,00	126.790,00	0,00	0,00	126.790,00	126.790,00	0,00
U.E.: FONDOS NGE. PARTICIPACION ACTIVA				126.790,00		126.790,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
49703. . .				0,00	166.703,00	166.703,00	0,00	0,00	166.703,00	166.703,00	0,00
U.E.: FONDOS NGE. RECURSOS HABITACIONAL				166.703,00		166.703,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Total C. Económica 497 :				0,00	474.608,43	474.608,43	0,00	181.115,43	293.493,00	293.493,00	0,00
				474.608,43		474.608,43	0,00	0,00	0,00	100,00	61,84
Total C. Económica 49 :				1,00	474.609,43	474.608,43	0,00	181.115,43	293.493,00	293.493,00	1,00
				474.608,43		474.608,43	0,00	0,00	0,00	100,00	61,84
Total C. Económica 4 :				31.131.981,00	32.593.263,62	32.910.588,87	40.904,91	649.652,98	32.260.935,89	32.220.030,98	-276.420,34
				1.461.282,62		32.869.683,96	0,00	0,00	40.904,91	100,85	98,02
52000. . .				3.000,00	88.000,00	475.975,65	0,00	0,00	475.975,65	475.975,65	-387.975,65
INTERESES BANCARIOS				85.000,00		475.975,65	0,00	0,00	0,00	540,88	100,00
Total C. Económica 520 :				3.000,00	88.000,00	475.975,65	0,00	0,00	475.975,65	475.975,65	-387.975,65
				85.000,00		475.975,65	0,00	0,00	0,00	540,88	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
				3.000,00	88.000,00	475.975,65	0,00	0,00	475.975,65	475.975,65	-387.975,65
				85.000,00		475.975,65	0,00	0,00	0,00	540,88	100,00
54100...				5.800,00	5.800,00	5.769,72	0,00	0,00	5.769,72	5.769,72	30,28
ARRENDAMIENTOS FINCAS URB				0,00		5.769,72	0,00	0,00	0,00	99,48	100,00
				5.800,00	5.800,00	5.769,72	0,00	0,00	5.769,72	5.769,72	30,28
				0,00		5.769,72	0,00	0,00	0,00	99,48	100,00
				5.800,00	5.800,00	5.769,72	0,00	0,00	5.769,72	5.769,72	30,28
				0,00		5.769,72	0,00	0,00	0,00	99,48	100,00
55199...				260.000,00	260.000,00	336.032,82	905,10	27.016,21	309.016,61	308.111,51	-75.127,72
CONCESIONES ADMINIST.				0,00		335.127,72	0,00	0,00	905,10	128,90	91,94
				260.000,00	260.000,00	336.032,82	905,10	27.016,21	309.016,61	308.111,51	-75.127,72
				0,00		335.127,72	0,00	0,00	905,10	128,90	91,94
				260.000,00	260.000,00	336.032,82	905,10	27.016,21	309.016,61	308.111,51	-75.127,72
				0,00		335.127,72	0,00	0,00	905,10	128,90	91,94
				268.800,00	353.800,00	817.778,19	905,10	27.016,21	790.761,98	789.856,88	-463.073,09
				85.000,00		816.873,09	0,00	0,00	905,10	230,89	96,69
60002...				100,00	100,00	11.959,16	0,00	0,00	11.959,16	11.959,16	-11.859,16
GESTION URBANISTICA				0,00		11.959,16	0,00	0,00	0,00	11.959,16	100,00
				100,00	100,00	11.959,16	0,00	0,00	11.959,16	11.959,16	-11.859,16
				0,00		11.959,16	0,00	0,00	0,00	11.959,16	100,00
60300...				100,00	100,00	705.322,00	0,00	0,00	705.322,00	705.322,00	-705.222,00
PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO				0,00		705.322,00	0,00	0,00	0,00	705.322,00	100,00
				100,00	100,00	705.322,00	0,00	0,00	705.322,00	705.322,00	-705.222,00
				0,00		705.322,00	0,00	0,00	0,00	705.322,00	100,00
				200,00	200,00	717.281,16	0,00	0,00	717.281,16	717.281,16	-717.081,16
				0,00		717.281,16	0,00	0,00	0,00	358.640,58	100,00
61900...				1,00	1,00	33.798,63	0,00	0,00	33.798,63	33.798,63	-33.797,63
TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTOS U				0,00		33.798,63	0,00	0,00	0,00	3.379.863,00	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog. Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO			Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
		Total C. Económica 619 :	1,00	1,00	33.798,63	0,00	0,00	33.798,63	33.798,63	-33.797,63
			0,00		33.798,63	0,00	0,00	0,00	3.379.863,00	100,00
		Total C. Económica 61 :	1,00	1,00	33.798,63	0,00	0,00	33.798,63	33.798,63	-33.797,63
			0,00		33.798,63	0,00	0,00	0,00	3.379.863,00	100,00
		Total C. Económica 6 :	201,00	201,00	751.079,79	0,00	0,00	751.079,79	751.079,79	-750.878,79
			0,00		751.079,79	0,00	0,00	0,00	373.671,54	100,00
72070. . .			0,00	769.217,51	938.417,51	0,00	553.808,72	384.608,79	384.608,79	-169.200,00
ESTADO: ARRU. SUBV. REGENERACION Y REN			769.217,51		938.417,51	0,00	0,00	0,00	122,00	40,98
		Total C. Económica 720 :	0,00	769.217,51	938.417,51	0,00	553.808,72	384.608,79	384.608,79	-169.200,00
			769.217,51		938.417,51	0,00	0,00	0,00	122,00	40,98
		Total C. Económica 72 :	0,00	769.217,51	938.417,51	0,00	553.808,72	384.608,79	384.608,79	-169.200,00
			769.217,51		938.417,51	0,00	0,00	0,00	122,00	40,98
75070. . .			0,00	187.052,75	292.802,75	0,00	199.276,35	93.526,40	93.526,40	-105.750,00
J.A.: ARRU. SUBV. REGENERACION Y RENOVAC			187.052,75		292.802,75	0,00	0,00	0,00	156,53	31,94
75080. . .			0,00	0,00	1.248,73	0,00	0,00	1.248,73	1.248,73	-1.248,73
J.A.: OTRAS TRANSFERENCIAS Y SUBVENCION			0,00		1.248,73	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
75085. . .			0,00	0,00	180.000,00	0,00	180.000,00	0,00	0,00	-180.000,00
J.A. PLAN PIMA. CAMBIO CLIMATICO			0,00		180.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Total C. Económica 750 :	0,00	187.052,75	474.051,48	0,00	379.276,35	94.775,13	94.775,13	-286.998,73
			187.052,75		474.051,48	0,00	0,00	0,00	253,43	19,99
		Total C. Económica 75 :	0,00	187.052,75	474.051,48	0,00	379.276,35	94.775,13	94.775,13	-286.998,73
			187.052,75		474.051,48	0,00	0,00	0,00	253,43	19,99
79100. . .			1,00	1,00	4.293.663,51	0,00	0,00	4.293.663,51	4.293.663,51	-4.293.662,51
EDUSI. FONDOS FEDER - EDUSI			0,00		4.293.663,51	0,00	0,00	0,00	429.366.351,00	100,00
		Total C. Económica 791 :	1,00	1,00	4.293.663,51	0,00	0,00	4.293.663,51	4.293.663,51	-4.293.662,51
			0,00		4.293.663,51	0,00	0,00	0,00	429.366.351,00	100,00
79702. . .			0,00	0,00	948.377,76	0,00	0,00	948.377,76	948.377,76	-948.377,76
U.E.: FONDOS NGE. ZONAS DE BAJAS EMISIONE			0,00		948.377,76	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 25/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
79703. . .				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
U.E.: FONDOS NGE. TRANSFORMAC. DIGITAL Y				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79704. . .				0,00	112.994,49	112.994,49	0,00	56.497,24	56.497,25	56.497,25	0,00
U.E.: FONDOS NGE. MODERNIZ.Y SOSTENIB.AR				112.994,49		112.994,49	0,00	0,00	0,00	100,00	50,00
79708. . .				0,00	167.933,89	167.933,89	0,00	0,00	167.933,89	167.933,89	0,00
U.E.: FONDOS NGE. TRANSFORMAC.DIGITAL. TI				167.933,89		167.933,89	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
79709. . .				0,00	3.350.320,00	3.350.320,00	0,00	3.350.320,00	0,00	0,00	0,00
U.E.: FONDOS NGE. ZONAS DE BAJAS EMISIONE				3.350.320,00		3.350.320,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
79710. . .				0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
U.E.: FONDOS NGE. UNIDADES ACTIVAS EJERCI				6.000,00		6.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
Total C. Económica 797 :				0,00	3.637.248,38	4.585.626,14	0,00	3.406.817,24	1.172.808,90	1.172.808,90	-948.377,76
				3.637.248,38		4.585.626,14	0,00	0,00	0,00	126,07	25,58
Total C. Económica 79 :				1,00	3.637.249,38	8.879.289,65	0,00	3.406.817,24	5.466.472,41	5.466.472,41	-5.242.040,27
				3.637.248,38		8.879.289,65	0,00	0,00	0,00	244,12	61,56
Total C. Económica 7 :				1,00	4.593.519,64	10.291.758,64	0,00	4.339.902,31	5.945.856,33	5.945.856,33	-5.698.239,00
				4.593.518,64		10.291.758,64	0,00	0,00	0,00	224,05	57,77
87000. . .				0,00	15.277.295,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.277.295,40
R.T. PARA GASTOS GENERALES				15.277.295,40		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87010. . .				0,00	15.001.049,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.001.049,71
R.T. PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECT				15.001.049,71		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 870 :				0,00	30.278.345,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.278.345,11
				30.278.345,11		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 87 :				0,00	30.278.345,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.278.345,11
				30.278.345,11		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 8 :				0,00	30.278.345,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.278.345,11
				30.278.345,11		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General EURO:				88.443.196,58	124.884.962,95	104.437.714,87	251.351,93	11.111.319,17	93.317.200,85	93.069.043,77	20.698.600,01
				36.441.766,37		104.186.362,94	0,00	0,00	248.157,08	83,43	89,33

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2005**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	4.099.894,14	0,00	6.129,38	161.278,56	3.944.744,96	14.906,36	0,00	3.929.838,60
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	99.820,96	0,00	0,00	3.218,23	96.602,73	38,72	0,00	96.564,01
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.508.636,21	2.402,59	-12.549,40	57.596,61	1.440.892,79	4.170,71	0,00	1.436.722,08
5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.017,90	0,00	0,00	0,00	4.017,90	45,03	0,00	3.972,87
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
Total 2005	5.752.369,21	2.402,59	-6.420,02	222.093,40	5.526.258,38	19.160,82	0,00	5.507.097,56

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2006**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	439.733,87	0,00	-111,03	17.049,75	422.573,09	3.031,44	0,00	419.541,65
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	41.151,81	0,00	0,00	1.579,02	39.572,79	0,00	0,00	39.572,79
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	334.124,89	0,00	611,27	10.120,05	324.616,11	2.092,87	0,00	322.523,24
5 INGRESOS PATRIMONIALES	235,02	0,00	0,00	0,00	235,02	0,00	0,00	235,02
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	12.726.937,08	0,00	0,00	0,00	12.726.937,08	0,00	0,00	12.726.937,08
Total 2006	13.542.182,67	0,00	500,24	28.748,82	13.513.934,09	5.124,31	0,00	13.508.809,78

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2007**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	554.694,27	0,00	-166,86	24.082,65	530.444,76	5.375,74	0,00	525.069,02
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	48.748,03	0,00	0,00	0,00	48.748,03	0,00	0,00	48.748,03
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	326.251,00	0,00	-430,30	11.960,13	313.860,57	3.941,85	0,00	309.918,72
5 INGRESOS PATRIMONIALES	439,21	0,00	0,00	0,00	439,21	0,00	0,00	439,21
Total 2007	930.132,51	0,00	-597,16	36.042,78	893.492,57	9.317,59	0,00	884.174,98

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2008**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.072.239,86	0,00	-2.435,20	23.699,45	1.046.105,21	14.528,38	0,00	1.031.576,83
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	35.390,42	0,00	0,00	336,12	35.054,30	206,29	0,00	34.848,01
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	687.560,99	0,00	-1.055,95	16.368,48	670.136,56	14.347,61	0,00	655.788,95
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.533,91	0,00	0,00	440,48	1.093,43	0,00	0,00	1.093,43
Total 2008	1.796.725,18	0,00	-3.491,15	40.844,53	1.752.389,50	29.082,28	0,00	1.723.307,22

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2009**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.640.070,02	0,00	-1.675,42	26.781,86	1.611.612,74	13.460,20	0,00	1.598.152,54
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	47.496,37	0,00	0,00	0,00	47.496,37	0,00	0,00	47.496,37
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	904.222,35	1.635,49	-1.011,26	9.302,49	895.544,09	6.051,38	0,00	889.492,71
5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.719,19	0,00	0,00	0,00	6.719,19	445,58	0,00	6.273,61
8 ACTIVOS FINANCIEROS	666,72	0,00	0,00	0,00	666,72	0,00	0,00	666,72
Total 2009	2.599.174,65	1.635,49	-2.686,68	36.084,35	2.562.039,11	19.957,16	0,00	2.542.081,95

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2010**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.080.893,72	129,06	-1.770,36	55.861,42	2.023.391,00	17.327,93	0,00	2.006.063,07
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	37.169,27	0,00	0,00	0,00	37.169,27	32,57	0,00	37.136,70
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.040.876,86	0,00	-1.237,31	10.058,12	1.029.581,43	7.454,92	0,00	1.022.126,51
5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.061,74	0,00	0,00	0,00	4.061,74	0,00	0,00	4.061,74
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	2.897.800,00	0,00	0,00	0,00	2.897.800,00	0,00	0,00	2.897.800,00
Total 2010	6.060.801,59	129,06	-3.007,67	65.919,54	5.992.003,44	24.815,42	0,00	5.967.188,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2011**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	92.238,11	2.688.371,02	-4.048,66	36.751,95	2.739.808,52	24.553,02	0,00	2.715.255,50
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	14.237,55	0,00	88,04	14.149,51	330,28	0,00	13.819,23
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	200.918,49	728.464,93	-1.467,37	13.715,43	914.200,62	8.530,18	0,00	905.670,44
5 INGRESOS PATRIMONIALES	153.408,02	19.152,46	0,00	0,00	172.560,48	0,00	0,00	172.560,48
8 ACTIVOS FINANCIEROS	166,44	0,00	0,00	0,00	166,44	0,00	0,00	166,44
Total 2011	446.731,06	3.450.225,96	-5.516,03	50.555,42	3.840.885,57	33.413,48	0,00	3.807.472,09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2012**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.299.555,25	-4.461,80	65.022,05	3.230.071,40	45.268,28	0,00	3.184.803,12
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	13.540,96	0,00	0,00	13.540,96	270,32	0,00	13.270,64
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	157.563,82	570.339,90	-3.831,41	13.559,20	710.513,11	11.138,61	0,00	699.374,50
5 INGRESOS PATRIMONIALES	199.005,41	62.932,59	0,00	0,00	261.938,00	0,00	0,00	261.938,00
Total 2012	356.569,23	3.946.368,70	-8.293,21	78.581,25	4.216.063,47	56.677,21	0,00	4.159.386,26

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2013**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIOS		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	5.384.262,75	-4.692,11	53.883,74	5.325.686,90	53.814,36	0,00	5.271.872,54
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00	665.983,98	-1.224,79	9.328,37	655.430,82	13.032,09	0,00	642.398,73
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	356,29	0,00	0,00	0,00	356,29	0,00	0,00	356,29
5 INGRESOS PATRIMONIALES	144.381,23	42.248,78	0,00	0,00	186.630,01	0,00	0,00	186.630,01
Total 2013	144.737,52	6.100.779,77	-5.916,90	63.212,11	6.176.388,28	66.846,45	0,00	6.109.541,83

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2014**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.888.707,87	-14.341,13	42.341,13	3.832.025,61	77.452,58	0,00	3.754.573,03
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.060,08	805.365,00	-711,76	9.927,40	799.785,92	13.023,32	0,00	786.762,60
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54
Total 2014	5.060,08	4.782.437,09	-15.052,89	52.268,53	4.720.175,75	90.475,90	0,00	4.629.699,85

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2015**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	5.022.990,10	-1.536,02	66.419,97	4.955.034,11	118.243,62	0,00	4.836.790,49
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	30.342,66	588.843,75	-1.361,88	11.577,10	606.247,43	11.106,31	0,00	595.141,12
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58
Total 2015	30.342,66	5.623.383,58	-2.897,90	77.997,07	5.572.831,27	129.349,93	0,00	5.443.481,34

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2016**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.843.086,11	-1.520,84	37.697,87	3.803.867,40	60.447,53	0,00	3.743.419,87
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.586,20	348,87	0,00	526,33	1.408,74	3,00	0,00	1.405,74
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	36.039,79	595.650,57	-454,20	22.264,38	608.971,78	13.146,14	0,00	595.825,64
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	7.798,71	0,00	0,00	7.798,71	202,01	0,00	7.596,70
Total 2016	37.625,99	4.446.884,26	-1.975,04	60.488,58	4.422.046,63	73.798,68	0,00	4.348.247,95

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: 2017

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.224.711,28	-1.520,84	33.769,26	4.189.421,18	75.834,75	0,00	4.113.586,43
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	794,73	2.467,04	0,00	0,00	3.261,77	0,00	0,00	3.261,77
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	79.959,42	751.976,79	-471,26	17.188,49	814.276,46	18.579,73	0,00	795.696,73
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.749,59	0,00	0,00	0,00	2.749,59	249,59	0,00	2.500,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21
Total 2017	83.503,74	4.985.694,32	-1.992,10	50.957,75	5.016.248,21	94.664,07	0,00	4.921.584,14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2018**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.234.546,50	-1.529,91	34.013,02	3.199.003,57	93.297,95	0,00	3.105.705,62
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	12.376,12	0,00	0,00	12.376,12	281,52	0,00	12.094,60
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	435.241,73	501.906,60	-5.230,05	14.311,81	917.606,47	26.157,88	0,00	891.448,59
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.607,64	0,00	0,00	0,00	11.607,64	0,00	0,00	11.607,64
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	1.087,77	0,00	0,00	1.087,77	1.026,13	0,00	61,64
Total 2018	446.849,37	3.749.916,99	-6.759,96	48.324,83	4.141.681,57	120.763,48	0,00	4.020.918,09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2019**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.211.406,50	-1.539,09	53.718,28	3.156.149,13	161.668,90	0,00	2.994.480,23
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	18.805,26	808.496,10	-2.287,48	8.548,17	816.465,71	34.663,12	0,00	781.802,59
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.134,71	0,00	0,00	0,00	9.134,71	0,00	0,00	9.134,71
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	8.749,28	0,00	0,00	8.749,28	3.118,50	0,00	5.630,78
Total 2019	27.939,97	4.054.895,31	-3.826,57	62.266,45	4.016.742,26	199.450,52	0,00	3.817.291,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2020**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.974.519,78	-21.107,15	64.534,32	4.888.878,31	204.556,89	0,00	4.684.321,42
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	48.838,40	0,00	0,00	48.838,40	657,00	0,00	48.181,40
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	289,26	891.394,16	-3.691,28	13.181,54	874.810,60	40.693,98	0,00	834.116,62
5 INGRESOS PATRIMONIALES	17.600,00	11.971,86	0,00	0,00	29.571,86	377,72	0,00	29.194,14
Total 2020	17.889,26	5.926.724,20	-24.798,43	77.715,86	5.842.099,17	246.285,59	0,00	5.595.813,58

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2021**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.215.607,39	-28.816,71	50.028,04	4.136.762,64	265.210,96	0,00	3.871.551,68
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	3.928,37	5.801,53	540,00	9.189,90	6.728,22	0,00	2.461,68
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	10.375,02	1.423.761,43	-13.654,31	32.718,69	1.387.763,45	103.271,58	0,00	1.284.491,87
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	353.206,79	0,00	0,00	0,00	353.206,79	351.153,21	0,00	2.053,58
5 INGRESOS PATRIMONIALES	16.112,71	0,00	0,00	0,00	16.112,71	10.010,16	0,00	6.102,55
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	193.922,98	0,00	-59.601,28	0,00	134.321,70	134.321,70	0,00	0,00
Total 2021	573.617,50	5.643.297,19	-96.270,77	83.286,73	6.037.357,19	870.695,83	0,00	5.166.661,36

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2022**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.581.311,40	3.525,00	29.184,46	4.555.651,94	1.635.353,70	0,00	2.920.298,24
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	13.685,76	67.359,89	1.620,00	79.425,65	70.382,24	0,00	9.043,41
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	27.912,79	1.612.732,06	73.761,61	4.336,87	1.710.069,59	713.196,80	0,00	996.872,79
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	553.650,31	0,00	-156,15	0,00	553.494,16	551.864,94	0,00	1.629,22
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	56.674,81	-3.815,36	0,00	52.859,45	51.509,56	0,00	1.349,89
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	501.731,48	218.109,23	-46.658,28	0,00	673.182,43	187.637,74	0,00	485.544,69
Total 2022	1.083.294,58	6.482.513,26	94.016,71	35.141,33	7.624.683,22	3.209.944,98	0,00	4.414.738,24
Total General EURO:	33.935.546,77	59.197.287,77	-94.985,53	1.170.529,33	91.867.319,68	5.299.823,70	0,00	86.567.495,98

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2005**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	177.491,47	0,00	0,00	0,00	177.491,47	268,59	0,00	177.222,88
11201// I.B.I. URBANA	1.477.341,62	0,00	-646,27	0,00	1.476.695,35	4.538,69	0,00	1.472.156,66
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	912.423,39	0,00	0,00	70.467,15	841.956,24	6.671,17	0,00	835.285,07
11400// PLUS VALIA	424.791,69	0,00	0,00	29.536,79	395.254,90	1.218,60	0,00	394.036,30
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	1.107.845,97	0,00	6.775,65	61.274,62	1.053.347,00	2.209,31	0,00	1.051.137,69
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	99.820,96	0,00	0,00	3.218,23	96.602,73	38,72	0,00	96.564,01
30002// VENTA DE ENTRADAS	0,00	960,31	-1,52	0,00	958,79	0,00	0,00	958,79
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	13.078,91	0,00	0,00	157,10	12.921,81	59,31	0,00	12.862,50
31004// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	0,00	1.442,28	0,00	0,00	1.442,28	0,00	0,00	1.442,28
31100// LICENCIA DE APERTURA	2.623,17	0,00	0,00	456,44	2.166,73	0,00	0,00	2.166,73
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	497.957,25	0,00	0,00	27.841,06	470.116,19	2.096,66	0,00	468.019,53
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	9.724,74	0,00	1.952,43	2.397,54	9.279,63	0,00	0,00	9.279,63
31206// CEMENTERIOS	445,98	0,00	0,00	0,00	445,98	0,00	0,00	445,98
34101// MERCADOS	10.558,66	0,00	0,00	2.651,43	7.907,23	0,00	0,00	7.907,23
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	51.773,03	0,00	-74,12	659,46	51.039,45	49,59	0,00	50.989,86

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2005**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39100// MULTAS Y SANCIONES	594.159,61	0,00	-5.772,75	13.477,73	574.909,13	1.963,63	0,00	572.945,50
39300// INTERESES DE DEMORA	34.397,44	0,00	0,00	175,77	34.221,67	0,00	0,00	34.221,67
39900// RECURSOS EVENTUALES	293.917,42	0,00	-8.653,44	9.780,08	275.483,90	1,52	0,00	275.482,38
55000// CONCESIONES ADMINIST.	4.017,90	0,00	0,00	0,00	4.017,90	45,03	0,00	3.972,87
60002// GESTION.URBANISTICA Y CONVEN.(PAT	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
Total 2005	5.752.369,21	2.402,59	-6.420,02	222.093,40	5.526.258,38	19.160,82	0,00	5.507.097,56

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2006

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	14.463,90	0,00	0,00	0,00	14.463,90	5,42	0,00	14.458,48
11201// I.B.I. URBANA	107.207,74	0,00	-111,03	0,00	107.096,71	696,26	0,00	106.400,45
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	175.843,51	0,00	0,00	12.838,68	163.004,83	2.139,50	0,00	160.865,33
11400// PLUS VALIA	119.148,51	0,00	0,00	4.211,07	114.937,44	190,26	0,00	114.747,18
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	23.070,21	0,00	0,00	0,00	23.070,21	0,00	0,00	23.070,21
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	41.151,81	0,00	0,00	1.579,02	39.572,79	0,00	0,00	39.572,79
30002// VENTA DE ENTRADAS	432,86	0,00	0,00	0,00	432,86	0,00	0,00	432,86
30003// VENTAS LABORATORIO	2.636,46	0,00	0,00	0,00	2.636,46	0,00	0,00	2.636,46
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	816,25	0,00	0,00	50,00	766,25	0,00	0,00	766,25
31100// LICENCIA DE APERTURA	1.972,12	0,00	0,00	0,00	1.972,12	0,00	0,00	1.972,12
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	88.021,19	0,00	0,00	3.933,06	84.088,13	813,38	0,00	83.274,75
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	602,97	0,00	0,00	56,37	546,60	0,00	0,00	546,60
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	33.785,76	0,00	0,00	342,00	33.443,76	3,25	0,00	33.440,51
39100// MULTAS Y SANCIONES	204.807,99	0,00	611,27	5.738,62	199.680,64	1.276,24	0,00	198.404,40
39300// INTERESES DE DEMORA	697,47	0,00	0,00	0,00	697,47	0,00	0,00	697,47

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2006**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	351,82	0,00	0,00	0,00	351,82	0,00	0,00	351,82
55000// CONCESIONES ADMINIST.	235,02	0,00	0,00	0,00	235,02	0,00	0,00	235,02
60002// GESTION.URBANISTICA Y CONVEN.(PAT	12.726.937,08	0,00	0,00	0,00	12.726.937,08	0,00	0,00	12.726.937,08
Total 2006	13.542.182,67	0,00	500,24	28.748,82	13.513.934,09	5.124,31	0,00	13.508.809,78

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2007**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	21.096,95	0,00	0,00	0,00	21.096,95	68,27	0,00	21.028,68
11201// I.B.I. URBANA	173.754,11	0,00	-166,86	0,00	173.587,25	1.657,50	0,00	171.929,75
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	226.364,56	0,00	0,00	15.805,45	210.559,11	3.011,11	0,00	207.548,00
11400// PLUS VALIA	100.384,87	0,00	0,00	8.277,20	92.107,67	638,86	0,00	91.468,81
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	33.093,78	0,00	0,00	0,00	33.093,78	0,00	0,00	33.093,78
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	48.748,03	0,00	0,00	0,00	48.748,03	0,00	0,00	48.748,03
31000// EXPEDICION DOCUMENTOS	109,57	0,00	0,00	0,00	109,57	0,00	0,00	109,57
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	750,39	0,00	0,00	16,39	734,00	0,00	0,00	734,00
31004// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	14.009,89	0,00	0,00	0,00	14.009,89	0,00	0,00	14.009,89
31100// LICENCIA DE APERTURA	9.405,14	0,00	0,00	511,37	8.893,77	0,00	0,00	8.893,77
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	112.503,40	0,00	-93,74	4.212,44	108.197,22	1.794,03	0,00	106.403,19
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	6.753,93	0,00	0,00	0,00	6.753,93	0,00	0,00	6.753,93
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	23.118,57	0,00	0,00	3.305,15	19.813,42	0,00	0,00	19.813,42
39100// MULTAS Y SANCIONES	159.358,08	0,00	-336,56	3.914,78	155.106,74	2.147,82	0,00	152.958,92
39300// INTERESES DE DEMORA	150,66	0,00	0,00	0,00	150,66	0,00	0,00	150,66

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2007**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900/// RECURSOS EVENTUALES	91,37	0,00	0,00	0,00	91,37	0,00	0,00	91,37
55000/// CONCESIONES ADMINIST.	439,21	0,00	0,00	0,00	439,21	0,00	0,00	439,21
Total 2007	930.132,51	0,00	-597,16	36.042,78	893.492,57	9.317,59	0,00	884.174,98

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2008**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	44.660,49	0,00	-28,57	0,00	44.631,92	0,01	0,00	44.631,91
11201// I.B.I. URBANA	568.446,58	0,00	-1.560,00	0,00	566.886,58	5.488,35	0,00	561.398,23
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	296.096,54	0,00	0,00	18.213,57	277.882,97	4.688,19	0,00	273.194,78
11400// PLUS VALIA	98.235,58	0,00	0,00	5.485,88	92.749,70	4.351,83	0,00	88.397,87
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	64.800,67	0,00	-846,63	0,00	63.954,04	0,00	0,00	63.954,04
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	35.390,42	0,00	0,00	336,12	35.054,30	206,29	0,00	34.848,01
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	3.640,22	0,00	0,00	530,00	3.110,22	0,00	0,00	3.110,22
31004// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	15.835,76	0,00	0,00	0,00	15.835,76	0,00	0,00	15.835,76
31100// LICENCIA DE APERTURA	10.548,22	0,00	0,00	0,00	10.548,22	0,00	0,00	10.548,22
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	162.419,01	0,00	-374,96	4.208,92	157.835,13	3.296,17	0,00	154.538,96
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	5.285,95	0,00	0,00	65,35	5.220,60	0,00	0,00	5.220,60
34101// MERCADOS	347,83	0,00	0,00	0,00	347,83	0,00	0,00	347,83
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	190.243,84	0,00	1,00	2.937,89	187.306,95	2,63	0,00	187.304,32
39100// MULTAS Y SANCIONES	296.578,53	0,00	-681,99	8.626,32	287.270,22	11.048,81	0,00	276.221,41
39300// INTERESES DE DEMORA	572,89	0,00	0,00	0,00	572,89	0,00	0,00	572,89

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2008**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900/// RECURSOS EVENTUALES	2.088,74	0,00	0,00	0,00	2.088,74	0,00	0,00	2.088,74
55000/// CONCESIONES ADMINIST.	1.533,91	0,00	0,00	440,48	1.093,43	0,00	0,00	1.093,43
Total 2008	1.796.725,18	0,00	-3.491,15	40.844,53	1.752.389,50	29.082,28	0,00	1.723.307,22

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2009**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	61.030,78	0,00	0,00	0,00	61.030,78	142,88	0,00	60.887,90
11201// I.B.I. URBANA	640.498,72	0,00	-1.675,42	0,00	638.823,30	6.456,06	0,00	632.367,24
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	375.996,08	0,00	0,00	22.289,25	353.706,83	6.786,02	0,00	346.920,81
11400// PLUS VALIA	427.375,53	0,00	0,00	4.492,61	422.882,92	75,24	0,00	422.807,68
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	135.168,91	0,00	0,00	0,00	135.168,91	0,00	0,00	135.168,91
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	47.496,37	0,00	0,00	0,00	47.496,37	0,00	0,00	47.496,37
31000// EXPEDICION DOCUMENTOS	96,00	0,00	0,00	0,00	96,00	0,00	0,00	96,00
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	4.998,13	0,00	0,00	629,00	4.369,13	190,21	0,00	4.178,92
31004// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	73.442,56	0,00	0,00	0,00	73.442,56	0,00	0,00	73.442,56
31100// LICENCIA DE APERTURA	93.813,14	0,00	0,00	1.554,30	92.258,84	0,00	0,00	92.258,84
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	183.133,22	0,00	-281,26	3.968,29	178.883,67	3.038,82	0,00	175.844,85
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	5.063,18	0,00	0,00	0,00	5.063,18	0,00	0,00	5.063,18
34101// MERCADOS	2.179,79	0,00	0,00	0,00	2.179,79	0,00	0,00	2.179,79
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	64.201,73	0,00	0,00	0,00	64.201,73	3,50	0,00	64.198,23
39100// MULTAS Y SANCIONES	474.520,97	0,00	-730,00	3.150,90	470.640,07	2.818,85	0,00	467.821,22

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2009**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	2.773,63	0,00	0,00	0,00	2.773,63	0,00	0,00	2.773,63
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	1.635,49	0,00	0,00	1.635,49	0,00	0,00	1.635,49
55000// CONCESIONES ADMINIST.	6.719,19	0,00	0,00	0,00	6.719,19	445,58	0,00	6.273,61
83100// ANTIC.PAGAS PERSONAL	666,72	0,00	0,00	0,00	666,72	0,00	0,00	666,72
Total 2009	2.599.174,65	1.635,49	-2.686,68	36.084,35	2.562.039,11	19.957,16	0,00	2.542.081,95

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2010

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	69.025,25	0,00	0,00	0,00	69.025,25	321,84	0,00	68.703,41
11300// I.B.I. URBANA	836.670,78	0,00	-1.770,36	0,00	834.900,42	7.881,46	0,00	827.018,96
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	425.435,70	129,06	0,00	23.609,86	401.954,90	6.948,76	0,00	395.006,14
11600// PLUS VALIA	673.391,14	0,00	0,00	32.251,56	641.139,58	2.175,87	0,00	638.963,71
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	76.370,85	0,00	0,00	0,00	76.370,85	0,00	0,00	76.370,85
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	37.169,27	0,00	0,00	0,00	37.169,27	32,57	0,00	37.136,70
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	233.561,54	0,00	-375,04	6.331,62	226.854,88	3.413,05	0,00	223.441,83
30900// CEMENTERIOS	716,12	0,00	0,00	0,00	716,12	0,00	0,00	716,12
31001// PLACAS, PATENTES Y DIST.	32,68	0,00	0,00	0,00	32,68	0,00	0,00	32,68
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	1.234,85	0,00	0,00	0,00	1.234,85	12,03	0,00	1.222,82
32102// LICENCIA DE APERTURA	1.596,27	0,00	0,00	0,00	1.596,27	0,00	0,00	1.596,27
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	196.468,51	0,00	0,00	0,00	196.468,51	0,00	0,00	196.468,51
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	88,00	0,00	0,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	1.302,35	0,00	0,00	0,00	1.302,35	0,00	0,00	1.302,35
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	42.707,69	0,00	0,00	1.182,00	41.525,69	0,00	0,00	41.525,69

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2010**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
33900// MERCADOS	3.079,06	0,00	0,00	0,00	3.079,06	12,99	0,00	3.066,07
39190// MULTAS Y SANCIONES	558.633,17	0,00	-862,27	2.544,50	555.226,40	4.016,85	0,00	551.209,55
39300// INTERESES DE DEMORA	1.401,86	0,00	0,00	0,00	1.401,86	0,00	0,00	1.401,86
39900// RECURSOS EVENTUALES	54,76	0,00	0,00	0,00	54,76	0,00	0,00	54,76
55199// CONCESIONES ADMINIST.	4.061,74	0,00	0,00	0,00	4.061,74	0,00	0,00	4.061,74
60300// GESTION.URBANISTICA Y CONVEN.(PAT	2.897.800,00	0,00	0,00	0,00	2.897.800,00	0,00	0,00	2.897.800,00
Total 2010	6.060.801,59	129,06	-3.007,67	65.919,54	5.992.003,44	24.815,42	0,00	5.967.188,02

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2011

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	66.538,55	0,00	0,00	66.538,55	406,14	0,00	66.132,41
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.152.861,19	-4.048,66	0,00	1.148.812,53	12.002,24	0,00	1.136.810,29
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	488.429,05	0,00	25.203,87	463.225,18	8.965,21	0,00	454.259,97
11600// PLUS VALIA	0,00	980.542,23	0,00	11.548,08	968.994,15	2.938,70	0,00	966.055,45
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	92.238,11	0,00	0,00	0,00	92.238,11	240,73	0,00	91.997,38
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	14.237,55	0,00	88,04	14.149,51	330,28	0,00	13.819,23
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	244.750,74	-296,91	6.685,68	237.768,15	5.083,06	0,00	232.685,09
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	866,19	0,00	18,56	847,63	0,00	0,00	847,63
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	5.357,60	0,00	0,00	5.357,60	0,00	0,00	5.357,60
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	186.648,44	0,00	0,00	0,00	186.648,44	0,00	0,00	186.648,44
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	1.357,37	0,00	0,00	1.357,37	0,00	0,00	1.357,37
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	113.066,14	0,00	1.203,28	111.862,86	4,49	0,00	111.858,37
33900// MERCADOS	0,00	3.700,85	0,00	0,00	3.700,85	44,67	0,00	3.656,18
34900// VENTAS LABORATORIO	540,00	0,00	0,00	0,00	540,00	0,00	0,00	540,00
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	359.212,64	-1.170,46	5.807,91	352.234,27	3.397,96	0,00	348.836,31

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2011**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	153,40	0,00	0,00	153,40	0,00	0,00	153,40
39710// OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIE	12.930,05	0,00	0,00	0,00	12.930,05	0,00	0,00	12.930,05
39900// RECURSOS EVENTUALES	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00	800,00
52000// INTERESES BANCARIOS	153.408,02	0,00	0,00	0,00	153.408,02	0,00	0,00	153.408,02
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	19.152,46	0,00	0,00	19.152,46	0,00	0,00	19.152,46
83100// ANTIC.PAGAS PERSONAL	166,44	0,00	0,00	0,00	166,44	0,00	0,00	166,44
Total 2011	446.731,06	3.450.225,96	-5.516,03	50.555,42	3.840.885,57	33.413,48	0,00	3.807.472,09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	71.474,31	0,00	0,00	71.474,31	567,38	0,00	70.906,93
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.481.930,54	-4.461,80	0,00	1.477.468,74	17.894,40	0,00	1.459.574,34
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	546.777,80	0,00	27.260,84	519.516,96	9.826,22	0,00	509.690,74
11600// PLUS VALIA	0,00	1.079.678,82	0,00	37.761,21	1.041.917,61	16.980,28	0,00	1.024.937,33
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	119.693,78	0,00	0,00	119.693,78	0,00	0,00	119.693,78
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	13.540,96	0,00	0,00	13.540,96	270,32	0,00	13.270,64
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	286.813,09	-187,55	5.924,80	280.700,74	4.802,53	0,00	275.898,21
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	82.229,65	0,00	0,00	82.229,65	612,86	0,00	81.616,79
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	17.161,70	0,00	0,00	17.161,70	0,00	0,00	17.161,70
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	4.972,90	0,00	0,00	0,00	4.972,90	0,00	0,00	4.972,90
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	1.865,10	0,00	802,00	1.063,10	0,00	0,00	1.063,10
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	17.098,46	-87,74	1.203,28	15.807,44	455,70	0,00	15.351,74
33900// MERCADOS	0,00	6.928,26	0,00	0,00	6.928,26	0,00	0,00	6.928,26
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	1.446,34	0,00	0,00	1.446,34	0,00	0,00	1.446,34

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	152.590,92	150.340,58	-3.556,12	5.629,12	293.746,26	5.267,52	0,00	288.478,74
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	6.380,72	0,00	0,00	6.380,72	0,00	0,00	6.380,72
52000// INTERESES BANCARIOS	199.005,41	0,00	0,00	0,00	199.005,41	0,00	0,00	199.005,41
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	62.932,59	0,00	0,00	62.932,59	0,00	0,00	62.932,59
Total 2012	356.569,23	3.946.368,70	-8.293,21	78.581,25	4.216.063,47	56.677,21	0,00	4.159.386,26

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	96.327,86	0,00	0,00	96.327,86	9.304,49	0,00	87.023,37
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.721.987,18	-4.692,11	0,00	1.717.295,07	31.816,78	0,00	1.685.478,29
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	585.082,60	0,00	28.096,18	556.986,42	10.674,55	0,00	546.311,87
11600// PLUS VALIA	0,00	2.849.919,05	0,00	25.787,56	2.824.131,49	2.018,54	0,00	2.822.112,95
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	130.946,06	0,00	0,00	130.946,06	0,00	0,00	130.946,06
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	290.150,30	-682,03	4.196,55	285.271,72	5.294,70	0,00	279.977,02
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	25.363,88	0,00	0,00	25.363,88	0,00	0,00	25.363,88
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	5.511,36	0,00	0,00	5.511,36	158,80	0,00	5.352,56
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	6.141,28	0,00	600,83	5.540,45	26,93	0,00	5.513,52
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	15.637,23	-92,76	0,00	15.544,47	74,04	0,00	15.470,43
33900// MERCADOS	0,00	2.009,76	0,00	0,00	2.009,76	0,00	0,00	2.009,76
35000// CONTRIBUCIONES ESPECIALES. OBRAS	0,00	262,26	0,00	0,00	262,26	0,00	0,00	262,26
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	290.195,00	-450,00	4.530,99	285.214,01	7.467,48	0,00	277.746,53
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	2.403,71	0,00	0,00	2.403,71	10,14	0,00	2.393,57

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	28.309,20	0,00	0,00	28.309,20	0,00	0,00	28.309,20
42090// ESTADO: SUBVENCIONES	356,29	0,00	0,00	0,00	356,29	0,00	0,00	356,29
52000// INTERESES BANCARIOS	144.381,23	0,00	0,00	0,00	144.381,23	0,00	0,00	144.381,23
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	42.248,78	0,00	0,00	42.248,78	0,00	0,00	42.248,78
Total 2013	144.737,52	6.100.779,77	-5.916,90	63.212,11	6.176.388,28	66.846,45	0,00	6.109.541,83

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	71.393,99	0,00	0,00	71.393,99	2.138,59	0,00	69.255,40
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.832.153,00	-3.287,12	0,00	1.828.865,88	52.711,30	0,00	1.776.154,58
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	617.233,96	0,00	28.637,09	588.596,87	13.257,92	0,00	575.338,95
11600// PLUS VALIA	0,00	1.185.345,80	-11.054,01	13.704,04	1.160.587,75	9.344,77	0,00	1.151.242,98
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	182.581,12	0,00	0,00	182.581,12	0,00	0,00	182.581,12
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	320.393,73	-187,56	4.085,23	316.120,94	7.547,78	0,00	308.573,16
30900// CEMENTERIOS	0,00	798,39	0,00	0,00	798,39	0,00	0,00	798,39
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	32.628,10	0,00	0,00	32.628,10	0,00	0,00	32.628,10
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	3.377,38	0,00	0,00	3.377,38	0,00	0,00	3.377,38
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	5.060,08	0,00	0,00	0,00	5.060,08	0,00	0,00	5.060,08
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.408,14	0,00	0,00	2.408,14	65,00	0,00	2.343,14
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	22.260,41	-94,20	41,08	22.125,13	75,24	0,00	22.049,89
33900// MERCADOS	0,00	781,20	0,00	0,00	781,20	0,00	0,00	781,20
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	554,07	0,00	0,00	554,07	0,00	0,00	554,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2014**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	270.021,86	-430,00	5.801,09	263.790,77	5.335,30	0,00	258.455,47
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	12.595,69	0,00	0,00	12.595,69	0,00	0,00	12.595,69
39710// OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIE	0,00	123.714,55	0,00	0,00	123.714,55	0,00	0,00	123.714,55
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	15.831,48	0,00	0,00	15.831,48	0,00	0,00	15.831,48
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54
Total 2014	5.060,08	4.782.437,09	-15.052,89	52.268,53	4.720.175,75	90.475,90	0,00	4.629.699,85

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	101.319,68	0,00	0,00	101.319,68	2.711,09	0,00	98.608,59
11300// I.B.I. URBANA	0,00	2.422.765,34	-1.536,02	0,00	2.421.229,32	57.806,39	0,00	2.363.422,93
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	634.470,57	0,00	29.424,20	605.046,37	13.488,81	0,00	591.557,56
11600// PLUS VALIA	0,00	1.695.636,80	0,00	36.995,77	1.658.641,03	30.691,16	0,00	1.627.949,87
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	168.797,71	0,00	0,00	168.797,71	13.546,17	0,00	155.251,54
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	323.976,82	-46,89	4.419,98	319.509,95	8.732,70	0,00	310.777,25
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	316,77	0,00	0,00	316,77	0,00	0,00	316,77
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	31.022,14	0,00	0,00	31.022,14	0,00	0,00	31.022,14
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	21.606,81	0,00	0,00	0,00	21.606,81	0,00	0,00	21.606,81
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.731,59	0,00	0,00	2.731,59	90,11	0,00	2.641,48
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	22.140,38	-94,20	706,61	21.339,57	75,24	0,00	21.264,33
33900// MERCADOS	0,00	1.215,20	0,00	0,00	1.215,20	0,00	0,00	1.215,20
34900// VENTAS LABORATORIO	8.735,85	105,76	0,00	0,00	8.841,61	0,00	0,00	8.841,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	195.051,43	-1.220,79	6.450,51	187.380,13	2.208,26	0,00	185.171,87
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	587,20	0,00	0,00	587,20	0,00	0,00	587,20
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	11.660,46	0,00	0,00	11.660,46	0,00	0,00	11.660,46
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58
Total 2015	30.342,66	5.623.383,58	-2.897,90	77.997,07	5.572.831,27	129.349,93	0,00	5.443.481,34

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	67.604,19	0,00	0,00	67.604,19	2.828,66	0,00	64.775,53
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.474.040,37	-1.520,84	0,00	1.472.519,53	32.665,37	0,00	1.439.854,16
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	680.347,38	0,00	29.154,26	651.193,12	16.414,61	0,00	634.778,51
11600// PLUS VALIA	0,00	1.557.642,02	0,00	8.543,61	1.549.098,41	8.538,89	0,00	1.540.559,52
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	63.452,15	0,00	0,00	63.452,15	0,00	0,00	63.452,15
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	1.586,20	348,87	0,00	526,33	1.408,74	3,00	0,00	1.405,74
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	332.252,37	0,00	3.651,15	328.601,22	9.567,24	0,00	319.033,98
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	1.019,48	0,00	89,34	930,14	50,80	0,00	879,34
32102// LICENCIA DE APERTURA	861,78	3.128,03	0,00	0,00	3.989,81	0,00	0,00	3.989,81
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	34.169,91	3.814,27	0,00	0,00	37.984,18	0,00	0,00	37.984,18
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.639,51	0,00	105,00	2.534,51	0,00	0,00	2.534,51
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	32.442,18	-94,20	2.569,89	29.778,09	301,71	0,00	29.476,38
33900// MERCADOS	937,78	0,00	0,00	0,00	937,78	0,00	0,00	937,78
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	204.159,15	-360,00	15.849,00	187.950,15	3.221,06	0,00	184.729,09
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	277,75	0,00	0,00	277,75	5,33	0,00	272,42

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2016**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900/// RECURSOS EVENTUALES	70,32	15.917,83	0,00	0,00	15.988,15	0,00	0,00	15.988,15
55199/// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	7.798,71	0,00	0,00	7.798,71	202,01	0,00	7.596,70
Total 2016	37.625,99	4.446.884,26	-1.975,04	60.488,58	4.422.046,63	73.798,68	0,00	4.348.247,95

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	92.934,77	0,00	0,00	92.934,77	4.551,21	0,00	88.383,56
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.370.103,73	-1.520,84	0,00	1.368.582,89	37.084,25	0,00	1.331.498,64
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	657.000,06	0,00	25.017,86	631.982,20	21.560,11	0,00	610.422,09
11600// PLUS VALIA	0,00	2.026.094,13	0,00	8.751,40	2.017.342,73	12.639,18	0,00	2.004.703,55
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	78.578,59	0,00	0,00	78.578,59	0,00	0,00	78.578,59
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	794,73	2.467,04	0,00	0,00	3.261,77	0,00	0,00	3.261,77
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	335.693,52	0,00	2.050,25	333.643,27	12.904,74	0,00	320.738,53
30900// CEMENTERIOS	0,00	159,67	0,00	0,00	159,67	0,00	0,00	159,67
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	198,25	0,00	0,00	0,00	198,25	0,00	0,00	198,25
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.831,21	0,00	0,00	1.831,21	0,00	0,00	1.831,21
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	3.434,62	1.032,05	0,00	0,00	4.466,67	0,00	0,00	4.466,67
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.248,16	0,00	0,00	2.248,16	122,54	0,00	2.125,62
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	4,14	23.768,73	-94,20	482,94	23.195,73	360,85	0,00	22.834,88
33900// MERCADOS	0,00	520,80	0,00	0,00	520,80	0,00	0,00	520,80

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2017**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
34900// VENTAS LABORATORIO	2.665,25	0,00	0,00	0,00	2.665,25	0,00	0,00	2.665,25
39190// MULTAS Y SANCIONES	50.380,00	385.149,61	-377,06	14.650,07	420.502,48	5.191,60	0,00	415.310,88
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	52,58	0,00	5,23	47,35	0,00	0,00	47,35
39710// OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIE	6.660,00	0,00	0,00	0,00	6.660,00	0,00	0,00	6.660,00
39900// RECURSOS EVENTUALES	16.617,16	1.444,46	0,00	0,00	18.061,62	0,00	0,00	18.061,62
47001// PATROCINIOS CULTURA	2.749,59	0,00	0,00	0,00	2.749,59	249,59	0,00	2.500,00
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21
Total 2017	83.503,74	4.985.694,32	-1.992,10	50.957,75	5.016.248,21	94.664,07	0,00	4.921.584,14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	87.585,46	0,00	0,00	87.585,46	7.759,22	0,00	79.826,24
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.365.591,14	-1.529,91	0,00	1.364.061,23	47.256,74	0,00	1.316.804,49
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	702.228,32	0,00	25.329,32	676.899,00	29.633,25	0,00	647.265,75
11600// PLUS VALIA	0,00	1.005.593,63	0,00	8.683,70	996.909,93	8.648,74	0,00	988.261,19
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	73.547,95	0,00	0,00	73.547,95	0,00	0,00	73.547,95
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	12.376,12	0,00	0,00	12.376,12	281,52	0,00	12.094,60
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	333.002,99	-530,25	1.560,45	330.912,29	15.587,47	0,00	315.324,82
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	758,84	0,00	0,00	758,84	54,74	0,00	704,10
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.229,81	0,00	0,00	1.229,81	376,46	0,00	853,35
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	7.494,27	787,69	0,00	0,00	8.281,96	0,00	0,00	8.281,96
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	12,00	0,00	0,00	0,00	12,00	12,00	0,00	0,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.251,72	0,00	45,00	2.206,72	125,00	0,00	2.081,72
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	25.606,39	-94,80	0,00	25.511,59	718,07	0,00	24.793,52
33900// MERCADOS	0,00	538,56	0,00	0,00	538,56	0,00	0,00	538,56
34400// VENTA DE ENTRADAS	1.615,80	0,00	0,00	0,00	1.615,80	0,00	0,00	1.615,80

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2018**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
34900// VENTAS LABORATORIO	280,50	0,00	0,00	0,00	280,50	0,00	0,00	280,50
36000// VENTA DE BIENES Y EFECTOS INUTILES	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
39190// MULTAS Y SANCIONES	388.950,96	136.953,21	-4.605,00	12.706,36	508.592,81	9.281,75	0,00	499.311,06
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	777,39	0,00	0,00	777,39	2,39	0,00	775,00
39900// RECURSOS EVENTUALES	21.888,20	0,00	0,00	0,00	21.888,20	0,00	0,00	21.888,20
47001// PATROCINIOS CULTURA	11.607,64	0,00	0,00	0,00	11.607,64	0,00	0,00	11.607,64
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	1.087,77	0,00	0,00	1.087,77	1.026,13	0,00	61,64
Total 2018	446.849,37	3.749.916,99	-6.759,96	48.324,83	4.141.681,57	120.763,48	0,00	4.020.918,09

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	88.654,14	0,00	0,00	88.654,14	9.535,14	0,00	79.119,00
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.296.369,93	-1.547,89	0,00	1.294.822,04	63.411,35	0,00	1.231.410,69
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	772.567,92	8,80	24.339,05	748.237,67	40.627,29	0,00	707.610,38
11600// PLUS VALIA	0,00	964.594,26	0,00	29.379,23	935.215,03	27.957,04	0,00	907.257,99
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	89.220,25	0,00	0,00	89.220,25	20.138,08	0,00	69.082,17
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	323.891,80	-1.723,83	848,40	321.319,57	17.776,42	0,00	303.543,15
30900// CEMENTERIOS	0,00	64,59	0,00	0,00	64,59	0,00	0,00	64,59
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	169,15	0,00	0,00	169,15	0,00	0,00	169,15
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.217,89	0,00	0,00	1.217,89	0,00	0,00	1.217,89
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	18.729,24	0,00	0,00	0,00	18.729,24	0,00	0,00	18.729,24
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	3.404,21	-40,00	80,00	3.284,21	295,39	0,00	2.988,82
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	27.216,08	-96,84	0,00	27.119,24	3.136,43	0,00	23.982,81
33900// MERCADOS	0,00	2.163,53	0,00	0,00	2.163,53	0,00	0,00	2.163,53
34900// VENTAS LABORATORIO	0,42	19.554,96	-0,01	0,00	19.555,37	0,00	0,00	19.555,37

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2019**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190/// MULTAS Y SANCIONES	0,00	421.874,96	-351,20	7.619,77	413.903,99	12.574,13	0,00	401.329,86
39300/// INTERESES DE DEMORA	0,00	1.557,93	0,00	0,00	1.557,93	880,75	0,00	677,18
39900/// RECURSOS EVENTUALES	75,60	7.381,00	-75,60	0,00	7.381,00	0,00	0,00	7.381,00
47001/// PATROCINIOS CULTURA	9.134,71	0,00	0,00	0,00	9.134,71	0,00	0,00	9.134,71
55199/// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	8.749,28	0,00	0,00	8.749,28	3.118,50	0,00	5.630,78
Total 2019	27.939,97	4.054.895,31	-3.826,57	62.266,45	4.016.742,26	199.450,52	0,00	3.817.291,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2020

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	103.617,45	0,00	0,00	103.617,45	17.331,85	0,00	86.285,60
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.253.300,05	-3.531,64	0,00	1.249.768,41	93.330,47	0,00	1.156.437,94
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	946.990,66	-62,45	23.129,90	923.798,31	60.103,55	0,00	863.694,76
11600// PLUS VALIA	0,00	2.553.912,98	-17.513,06	41.404,42	2.494.995,50	33.187,27	0,00	2.461.808,23
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	116.698,64	0,00	0,00	116.698,64	603,75	0,00	116.094,89
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	48.838,40	0,00	0,00	48.838,40	657,00	0,00	48.181,40
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	331.304,39	-2.047,32	454,50	328.802,57	24.153,52	0,00	304.649,05
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	6.841,79	0,00	0,00	6.841,79	20,00	0,00	6.821,79
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.240,29	0,00	0,00	1.240,29	0,00	0,00	1.240,29
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	1.980,00	0,00	45,00	1.935,00	85,00	0,00	1.850,00
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	34.003,48	-164,64	0,00	33.838,84	2.523,53	0,00	31.315,31
33900// MERCADOS	0,00	669,30	0,00	0,00	669,30	0,00	0,00	669,30
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	496,35	0,00	0,00	496,35	0,00	0,00	496,35
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	497.614,69	-1.479,32	12.682,04	483.453,33	13.910,11	0,00	469.543,22

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2020**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	1.892,48	0,00	0,00	1.892,48	1,82	0,00	1.890,66
39900// RECURSOS EVENTUALES	289,26	15.339,39	0,00	0,00	15.628,65	0,00	0,00	15.628,65
54100// ARRENDAMIENTOS FINCAS URB	17.600,00	0,00	0,00	0,00	17.600,00	0,00	0,00	17.600,00
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	11.971,86	0,00	0,00	11.971,86	377,72	0,00	11.594,14
Total 2020	17.889,26	5.926.724,20	-24.798,43	77.715,86	5.842.099,17	246.285,59	0,00	5.595.813,58

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2021

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	123.276,44	-400,60	0,00	122.875,84	25.182,16	0,00	97.693,68
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.266.756,25	-3.595,11	0,00	1.263.161,14	103.585,72	0,00	1.159.575,42
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	1.023.098,73	-62,45	23.097,36	999.938,92	79.321,17	0,00	920.617,75
11600// PLUS VALIA	0,00	1.747.871,76	-24.758,55	26.930,68	1.696.182,53	55.149,38	0,00	1.641.033,15
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	54.604,21	0,00	0,00	54.604,21	1.972,53	0,00	52.631,68
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	3.928,37	5.801,53	540,00	9.189,90	6.728,22	0,00	2.461,68
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	358.239,71	-2.198,82	727,20	355.313,69	42.744,79	0,00	312.568,90
31900// PLACAS, PATENTES Y DIST.	0,00	17,80	0,00	0,00	17,80	17,80	0,00	0,00
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	1.825,65	97,65	0,00	1.923,30	630,07	0,00	1.293,23
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	4.384,91	8.353,31	0,00	12.738,22	9.024,17	0,00	3.714,05
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	2.540,00	0,00	-45,00	80,00	2.415,00	409,00	0,00	2.006,00
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	30.584,97	-620,76	0,00	29.964,21	912,03	0,00	29.052,18
33900// MERCADOS	0,00	1.319,31	0,00	0,00	1.319,31	267,72	0,00	1.051,59
34900// VENTAS LABORATORIO	4.435,05	283,50	0,00	0,00	4.718,55	351,40	0,00	4.367,15

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2021

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	1.002.836,63	-19.240,69	31.892,91	951.703,03	48.512,05	0,00	903.190,98
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	147,03	0,00	18,58	128,45	30,46	0,00	97,99
39900// RECURSOS EVENTUALES	3.399,97	24.109,92	0,00	0,00	27.509,89	372,09	0,00	27.137,80
45004// J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMA	350.553,17	0,00	0,00	0,00	350.553,17	350.153,21	0,00	399,96
45005// J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANT	1.653,62	0,00	0,00	0,00	1.653,62	0,00	0,00	1.653,62
47001// PATROCINIOS CULTURA	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
55199// CONCESIONES ADMINIST.	16.112,71	0,00	0,00	0,00	16.112,71	10.010,16	0,00	6.102,55
75080// J.J.AA.: OTRAS TRANSFERENCIAS Y SUB	118.127,61	0,00	-36.647,04	0,00	81.480,57	81.480,57	0,00	0,00
79600// FEMP. Fondo Europeo Maritimo Pesquero	75.795,37	0,00	-22.954,24	0,00	52.841,13	52.841,13	0,00	0,00
Total 2021	573.617,50	5.643.297,19	-96.270,77	83.286,73	6.037.357,19	870.695,83	0,00	5.166.661,36

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	328.789,59	-1.083,50	0,00	327.706,09	219.688,69	0,00	108.017,40
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.904.781,44	-4.559,74	0,00	1.900.221,70	655.454,21	0,00	1.244.767,49
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	1.258.185,74	-448,91	23.605,92	1.234.130,91	185.642,18	0,00	1.048.488,73
11600// PLUS VALIA	0,00	921.435,05	9.631,60	5.578,54	925.488,11	471.846,97	0,00	453.641,14
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	168.119,58	-14,45	0,00	168.105,13	102.721,65	0,00	65.383,48
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	13.685,76	67.359,89	1.620,00	79.425,65	70.382,24	0,00	9.043,41
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	621.055,96	17.419,36	136,35	638.338,97	257.672,35	0,00	380.666,62
30900// CEMENTERIOS	0,00	0,00	4.289,59	0,00	4.289,59	4.289,59	0,00	0,00
31900// PLACAS, PATENTES Y DIST.	0,00	113,76	0,00	0,00	113,76	113,76	0,00	0,00
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	929,15	3.409,83	0,00	4.338,98	3.608,55	0,00	730,43
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	6.347,13	6.824,99	0,00	13.172,12	8.182,55	0,00	4.989,57
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	4.491,57	57.918,69	0,00	0,00	62.410,26	62.410,26	0,00	0,00
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	0,00	168,00	0,00	168,00	168,00	0,00	0,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	5.552,49	0,00	80,00	5.472,49	1.400,27	0,00	4.072,22
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	55.580,84	2.851,56	0,00	58.432,40	30.227,29	0,00	28.205,11

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
33200// TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRAD	0,00	4.361,37	0,00	0,00	4.361,37	4.225,63	0,00	135,74
33300// TASAS O.V.P. OTRAS EMPRESAS TELEC	7.778,57	0,00	0,00	0,00	7.778,57	7.778,57	0,00	0,00
33900// MERCADOS	0,00	16.731,87	-230,45	0,00	16.501,42	12.370,18	0,00	4.131,24
34200// ESCUELAS INFANTILES. CUOTAS DE PA	5.270,79	0,00	0,00	0,00	5.270,79	5.270,79	0,00	0,00
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	184.750,38	466,61	0,00	185.216,99	185.216,99	0,00	0,00
38900// REINTEGROS DE GASTOS. PRESUPUEST	4.000,00	0,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	630.858,31	41.299,43	4.011,00	668.146,74	123.009,48	0,00	545.137,26
39300// INTERESES DE DEMORA	139,53	561,31	-137,31	109,52	454,01	48,25	0,00	405,76
39900// RECURSOS EVENTUALES	6.232,33	27.970,80	1.400,00	0,00	35.603,13	7.204,29	0,00	28.398,84
42090// ESTADO: SUBVENCIONES	94.428,23	0,00	0,00	0,00	94.428,23	94.428,23	0,00	0,00
42091// ESTADO: SUBVENCIONES B. SOCIAL	46.432,54	0,00	0,00	0,00	46.432,54	46.432,54	0,00	0,00
45001// J.A. : SUBVENCIONES	17.294,97	0,00	0,00	0,00	17.294,97	17.294,97	0,00	0,00
45004// J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMA	152.110,29	0,00	-156,15	0,00	151.954,14	151.954,14	0,00	0,00
45005// J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANT	1.542,44	0,00	0,00	0,00	1.542,44	0,00	0,00	1.542,44
47001// PATROCINIOS CULTURA	86,78	0,00	0,00	0,00	86,78	0,00	0,00	86,78

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
49701/// U.E.: FONDOS NGE. INCLUSION SOCIO-F	241.755,06	0,00	0,00	0,00	241.755,06	241.755,06	0,00	0,00
55199/// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	56.674,81	-3.815,36	0,00	52.859,45	51.509,56	0,00	1.349,89
75080/// J.A.: OTRAS TRANSFERENCIAS Y SUBVE	250.000,00	0,00	-26.711,41	0,00	223.288,59	0,00	0,00	223.288,59
76101/// DIPUTACION. ACONDICIONAMIENTO C	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
79600/// U.E.: FEMP Fondo Europeo Martimo Pesquer	0,00	62.315,00	0,00	0,00	62.315,00	62.315,00	0,00	0,00
79703/// U.E.: FONDOS NGE. TRANSFORMAC. DIG	0,00	155.794,23	0,00	0,00	155.794,23	0,00	0,00	155.794,23
79704/// U.E.: FONDOS NGE. MODERNIZ.Y SOSTE	48.607,73	0,00	-19.946,87	0,00	28.660,86	28.660,86	0,00	0,00
79705/// U.E.: FONDOS NGE. BIORRESIDUOS	172.923,75	0,00	0,00	0,00	172.923,75	86.461,88	0,00	86.461,87
79706/// U.E.: FONDOS NGE. DOTACION BIBLIOT	10.200,00	0,00	0,00	0,00	10.200,00	10.200,00	0,00	0,00
Total 2022	1.083.294,58	6.482.513,26	94.016,71	35.141,33	7.624.683,22	3.209.944,98	0,00	4.414.738,24
Total General EURO:	33.935.546,77	59.197.287,77	-94.985,53	1.170.529,33	91.867.319,68	5.299.823,70	0,00	86.567.495,98

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos a 25/02/2024. Resumen por Capítulos

Capítulo	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
1 GASTOS DE PERSONAL	23.804.498,94	2.539.005,49 716.883,59	27.060.388,02 0,00	25.624.301,79 0,00	25.624.301,79 0,00	25.624.301,79 4.918,24	25.619.383,55 0,00	25.619.383,55 2.227,60	1.436.086,23 1.436.086,23	5,31 94,69	94,69 99,98
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.659.302,33	4.068.578,53 574.878,63	34.302.759,49 0,00	31.096.995,84 0,00	31.096.995,84 264.443,80	30.832.552,04 1.908.744,23	28.923.807,81 2.965,28	28.920.842,53 28,00	3.205.763,65 3.470.207,45	9,35 90,65	89,88 93,80
3 GASTOS FINANCIEROS	675.000,00	197.000,00 0,00	872.000,00 0,00	843.380,96 0,00	843.380,96 0,00	843.380,96 8.937,21	834.443,75 0,00	834.443,75 0,00	28.619,04 28.619,04	3,28 96,72	96,72 98,94
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.925.000,00	401.701,00 77.324,46	18.404.025,46 0,00	18.296.703,51 0,00	18.296.703,51 0,00	18.296.703,51 218.074,46	18.078.629,05 500,00	18.078.129,05 20.750,00	107.321,95 107.321,95	0,58 99,42	99,42 98,81
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	775.006,32	0,00 0,00	775.006,32 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	775.006,32 775.006,32	100,00 0,00	0,00 0,00
6 INVERSIONES REALES	5.023.831,00	7.790.544,36 17.559.580,05	30.373.955,41 66.641,13	19.956.267,30 0,00	19.956.267,30 1.491.139,52	18.465.127,78 2.346.290,49	16.118.837,29 9.768,94	16.109.068,35 500,00	10.351.046,98 11.908.827,63	34,08 65,70	60,79 87,24
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	413.000,00	2.518.270,26 110.000,00	3.041.270,26 0,00	1.912.557,85 0,00	1.912.557,85 0,00	1.912.557,85 1.000.000,00	912.557,85 0,00	912.557,85 0,00	1.128.712,41 1.128.712,41	37,11 62,89	62,89 47,71
9 PASIVOS FINANCIEROS	8.874.061,39	-112.000,00 0,00	8.762.061,39 0,00	8.760.140,04 0,00	8.760.140,04 0,00	8.760.140,04 0,00	8.760.140,04 0,00	8.760.140,04 0,00	1.921,35 1.921,35	0,02 99,98	99,98 100,00
Total General EURO:	87.149.699,98	17.403.099,64 19.038.666,73	123.591.466,35 66.641,13	106.490.347,29 0,00	106.490.347,29 1.755.583,32	104.734.763,97 5.486.964,63	99.247.799,34 13.234,22	99.234.565,12 23.505,60	17.034.477,93 18.856.702,38	13,78 86,16	84,74 94,75

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espe.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA					Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
N 10000.	.912.				777.220,16	0,00	777.220,16	774.295,65	774.295,65	774.295,65	774.295,65	774.295,65	2.924,51	0,38	99,62
RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL CORPORACI					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.924,51	99,62	100,00
Total Económico 100 :					777.220,16	0,00	777.220,16	774.295,65	774.295,65	774.295,65	774.295,65	774.295,65	2.924,51	0,38	99,62
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.924,51	99,62	100,00
N 10101.	.912.				115.200,00	0,00	115.200,00	112.983,23	112.983,23	112.983,23	112.983,23	112.983,23	2.216,77	1,92	98,08
OTRAS REMUNERACIONES ORGANOS DE GOBIER					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.216,77	98,08	100,00
Total Económico 101 :					115.200,00	0,00	115.200,00	112.983,23	112.983,23	112.983,23	112.983,23	112.983,23	2.216,77	1,92	98,08
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.216,77	98,08	100,00
Total Art. 10 :					892.420,16	0,00	892.420,16	887.278,88	887.278,88	887.278,88	887.278,88	887.278,88	5.141,28	0,58	99,42
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.141,28	99,42	100,00
N 11000.	.9203.				397.862,06	0,00	397.862,06	355.688,79	355.688,79	355.688,79	355.688,79	355.688,79	42.173,27	10,60	89,40
RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL EVENTUAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.173,27	89,40	100,00
Total Económico 110 :					397.862,06	0,00	397.862,06	355.688,79	355.688,79	355.688,79	355.688,79	355.688,79	42.173,27	10,60	89,40
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.173,27	89,40	100,00
Total Art. 11 :					397.862,06	0,00	397.862,06	355.688,79	355.688,79	355.688,79	355.688,79	355.688,79	42.173,27	10,60	89,40
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.173,27	89,40	100,00
N 12000.	.130.				17.137,93	0,00	17.137,93	17.576,40	17.576,40	17.576,40	17.576,40	17.576,40	-438,47	-2,56	102,56
SUELDOS GRUPO A1 PROTEC. CIUDADANA Y PRO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-438,47	102,56	100,00
N 12000.	.150.				85.689,62	0,00	85.689,62	104.005,45	104.005,45	104.005,45	104.005,45	104.005,45	-18.315,83	-21,37	121,37
SUELDOS GRUPO A1 URBANISMO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.315,83	121,37	100,00
N 12000.	.166.				154.241,32	0,00	154.241,32	118.142,24	118.142,24	118.142,24	118.142,24	118.142,24	36.099,08	23,40	76,60
SUELDOS GRUPO A1 OBRAS PUBLICAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.099,08	76,60	100,00
N 12000.	.231.				102.827,55	0,00	102.827,55	105.387,64	105.387,64	105.387,64	105.387,64	105.387,64	-2.560,09	-2,49	102,49
SUELDOS GRUPO A1 SERVICIOS SOCIALES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.560,09	102,49	100,00
N 12000.	.330.				17.137,93	0,00	17.137,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.137,93	100,00	0,00
SUELDOS GRUPO A1 CULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.137,93	0,00	0,00
N 12000.	.410.				34.275,85	0,00	34.275,85	34.322,92	34.322,92	34.322,92	34.322,92	34.322,92	-47,07	-0,14	100,14
SUELDOS GRUPO A1 AGRICULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-47,07	100,14	100,00
N 12000.	.430.				51.413,78	0,00	51.413,78	36.268,50	36.268,50	36.268,50	36.268,50	36.268,50	15.145,28	29,46	70,54
SUELDOS GRUPO A1 TURISMO Y COMERCIO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.145,28	70,54	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12000.	.9201.				17.137,93	0,00	17.137,93	5.178,40	5.178,40	5.178,40	5.178,40	5.178,40	11.959,53	69,78	30,22
SUELDOS GRUPO A1 SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.959,53	30,22	100,00
N 12000.	.9202.				137.103,40	0,00	137.103,40	124.050,04	124.050,04	124.050,04	124.050,04	124.050,04	13.053,36	9,52	90,48
SUELDOS GRUPO A1 REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.053,36	90,48	100,00
N 12000.	.9311.				51.413,78	0,00	51.413,78	17.562,20	17.562,20	17.562,20	17.562,20	17.562,20	33.851,58	65,84	34,16
SUELDOS GRUPO A1 INTERVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.851,58	34,16	100,00
N 12000.	.9312.				102.827,55	0,00	102.827,55	87.305,46	87.305,46	87.305,46	87.305,46	87.305,46	15.522,09	15,10	84,90
SUELDOS GRUPO A1 HACIENDA Y CONTRATACIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.522,09	84,90	100,00
N 12000.	.934.				17.137,93	0,00	17.137,93	17.453,89	17.453,89	17.453,89	17.453,89	17.453,89	-315,96	-1,84	101,84
SUELDOS GRUPO A1 TESORERIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-315,96	101,84	100,00
N 12001.	.130.				75.350,96	0,00	75.350,96	41.162,50	41.162,50	41.162,50	41.162,50	41.162,50	34.188,46	45,37	54,63
SUELDOS GRUPO A2 PROTEC. CIUDADANA Y PRO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.188,46	54,63	100,00
N 12001.	.150.				45.210,57	0,00	45.210,57	30.627,70	30.627,70	30.627,70	30.627,70	30.627,70	14.582,87	32,26	67,74
SUELDOS GRUPO A2 URBANISMO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.582,87	67,74	100,00
N 12001.	.166.				45.210,57	0,00	45.210,57	56.926,09	56.926,09	56.926,09	56.926,09	56.926,09	-11.715,52	-25,91	125,91
SUELDOS GRUPO A2 OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.715,52	125,91	100,00
N 12001.	.231.				210.982,67	0,00	210.982,67	241.316,26	241.316,26	241.316,26	241.316,26	241.316,26	-30.333,59	-14,38	114,38
SUELDOS GRUPO A2 SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.333,59	114,38	100,00
N 12001.	.330.				60.280,76	0,00	60.280,76	75.968,03	75.968,03	75.968,03	75.968,03	75.968,03	-15.687,27	-26,02	126,02
SUELDOS GRUPO A2 CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.687,27	126,02	100,00
N 12001.	.410.				30.140,39	0,00	30.140,39	30.609,00	30.609,00	30.609,00	30.609,00	30.609,00	-468,61	-1,55	101,55
SUELDOS GRUPO A2 AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-468,61	101,55	100,00
N 12001.	.430.				75.350,96	0,00	75.350,96	60.059,02	60.059,02	60.059,02	60.059,02	60.059,02	15.291,94	20,29	79,71
SUELDOS GRUPO A2 TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.291,94	79,71	100,00
N 12001.	.9201.				30.140,39	0,00	30.140,39	15.284,84	15.284,84	15.284,84	15.284,84	15.284,84	14.855,55	49,29	50,71
SUELDOS GRUPO A2 SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.855,55	50,71	100,00
N 12001.	.9202.				105.491,33	0,00	105.491,33	137.779,29	137.779,29	137.779,29	137.779,29	137.779,29	-32.287,96	-30,61	130,61
SUELDOS GRUPO A2 REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.287,96	130,61	100,00
N 12001.	.9204.				16.703,49	0,00	16.703,49	15.507,77	15.507,77	15.507,77	15.507,77	15.507,77	1.195,72	7,16	92,84
SUELDOS GRUPO A2 ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.195,72	92,84	100,00
N 12001.	.9312.				60.280,76	0,00	60.280,76	52.613,38	52.613,38	52.613,38	52.613,38	52.613,38	7.667,38	12,72	87,28
SUELDOS GRUPO A2 HACIENDA Y CONTRATACIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.667,38	87,28	100,00
N 12002.	.166.				13.437,56	0,00	13.437,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.437,56	100,00	0,00
SUELDOS GRUPO B OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.437,56	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12002. .9202.		26.875,10	0,00	26.875,10	13.536,03	13.536,03	13.536,03	13.536,03	13.536,03	13.339,07	49,63	50,37
SUELDOS GRUPO B REGIMEN INTERIOR			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.339,07	50,37	100,00
N 12002. .9312.		13.569,98	0,00	13.569,98	9.667,31	9.667,31	9.667,31	9.667,31	9.667,31	3.902,67	28,76	71,24
SUELDOS GRUPO B HACIENDA Y CONTRATACION			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.902,67	71,24	100,00
N 12003. .130.		1.200.384,97	0,00	1.200.384,97	1.051.235,50	1.051.235,50	1.051.235,50	1.051.235,50	1.051.235,50	149.149,47	12,43	87,57
SUELDOS GRUPO C1 PROTEC. CIUDADANA Y PROT			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	149.149,47	87,57	100,00
N 12003. .150.		126.963,80	0,00	126.963,80	113.184,25	113.184,25	113.184,25	113.184,25	113.184,25	13.779,55	10,85	89,15
SUELDOS GRUPO C1 URBANISMO			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.779,55	89,15	100,00
N 12003. .166.		46.168,65	0,00	46.168,65	58.461,33	58.461,33	58.461,33	58.461,33	58.461,33	-12.292,68	-26,63	126,63
SUELDOS GRUPO C1 OBRAS PUBLICAS			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.292,68	126,63	100,00
N 12003. .231.		103.879,47	0,00	103.879,47	98.316,69	98.316,69	98.316,69	98.316,69	98.316,69	5.562,78	5,36	94,64
SUELDOS GRUPO C1 SERVICIOS SOCIALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.562,78	94,64	100,00
N 12003. .330.		115.421,63	0,00	115.421,63	104.241,09	104.241,09	104.241,09	104.241,09	104.241,09	11.180,54	9,69	90,31
SUELDOS GRUPO C1 CULTURA			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.180,54	90,31	100,00
N 12003. .410.		92.337,30	0,00	92.337,30	70.258,13	70.258,13	70.258,13	70.258,13	70.258,13	22.079,17	23,91	76,09
SUELDOS GRUPO C1 AGRICULTURA			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.079,17	76,09	100,00
N 12003. .430.		23.084,33	0,00	23.084,33	23.292,17	23.292,17	23.292,17	23.292,17	23.292,17	-207,84	-0,90	100,90
SUELDOS GRUPO C1 TURISMO Y COMERCIO			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-207,84	100,90	100,00
N 12003. .9201.		34.626,49	0,00	34.626,49	46.537,59	46.537,59	46.537,59	46.537,59	46.537,59	-11.911,10	-34,40	134,40
SUELDOS GRUPO C1 SECRETARIA			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.911,10	134,40	100,00
N 12003. .9202.		265.469,75	0,00	265.469,75	196.935,06	196.935,06	196.935,06	196.935,06	196.935,06	68.534,69	25,82	74,18
SUELDOS GRUPO C1 REGIMEN INTERIOR			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68.534,69	74,18	100,00
N 12003. .9204.		23.084,33	0,00	23.084,33	22.251,16	22.251,16	22.251,16	22.251,16	22.251,16	833,17	3,61	96,39
SUELDOS GRUPO C1 ALCALDIA			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	833,17	96,39	100,00
N 12003. .9311.		23.084,33	0,00	23.084,33	5.650,06	5.650,06	5.650,06	5.650,06	5.650,06	17.434,27	75,52	24,48
SUELDOS GRUPO C1 INTERVENCION			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.434,27	24,48	100,00
N 12003. .9312.		173.132,45	0,00	173.132,45	134.112,56	134.112,56	134.112,56	134.112,56	134.112,56	39.019,89	22,54	77,46
SUELDOS GRUPO C1 HACIENDA Y CONTRATACIO			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.019,89	77,46	100,00
N 12003. .934.		34.626,49	0,00	34.626,49	34.907,71	34.907,71	34.907,71	34.907,71	34.907,71	-281,22	-0,81	100,81
SUELDOS GRUPO C1 TESORERIA			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-281,22	100,81	100,00
N 12004. .130.		19.566,75	0,00	19.566,75	19.566,16	19.566,16	19.566,16	19.566,16	19.566,16	0,59	0,00	100,00
SUELDOS GRUPO C2 PROTEC. CIUDADANA Y PROT			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,59	100,00	100,00
N 12004. .150.		58.700,25	0,00	58.700,25	44.855,93	44.855,93	44.855,93	44.855,93	44.855,93	13.844,32	23,58	76,42
SUELDOS GRUPO C2 URBANISMO			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.844,32	76,42	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12004.	.166.				185.884,12	0,00	185.884,12	150.914,58	150.914,58	150.914,58	150.914,58	150.914,58	34.969,54	18,81	81,19
SUELDOS GRUPO C2 OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.969,54	81,19	100,00
N 12004.	.231.				39.133,49	0,00	39.133,49	36.066,38	36.066,38	36.066,38	36.066,38	36.066,38	3.067,11	7,84	92,16
SUELDOS GRUPO C2 SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.067,11	92,16	100,00
N 12004.	.330.				215.234,25	0,00	215.234,25	148.068,79	148.068,79	148.068,79	148.068,79	148.068,79	67.165,46	31,21	68,79
SUELDOS GRUPO C2 CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.165,46	68,79	100,00
N 12004.	.410.				19.566,75	0,00	19.566,75	20.244,24	20.244,24	20.244,24	20.244,24	20.244,24	-677,49	-3,46	103,46
SUELDOS GRUPO C2 AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-677,49	103,46	100,00
N 12004.	.430.				9.783,37	0,00	9.783,37	9.781,87	9.781,87	9.781,87	9.781,87	9.781,87	1,50	0,02	99,98
SUELDOS GRUPO C2 TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	99,98	100,00
N 12004.	.9202.				166.317,37	0,00	166.317,37	167.839,67	167.839,67	167.839,67	167.839,67	167.839,67	-1.522,30	-0,92	100,92
SUELDOS GRUPO C2 REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.522,30	100,92	100,00
N 12004.	.9204.				9.783,37	0,00	9.783,37	9.783,19	9.783,19	9.783,19	9.783,19	9.783,19	0,18	0,00	100,00
SUELDOS GRUPO C2 ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18	100,00	100,00
N 12004.	.9311.				19.566,75	-19.500,00	66,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,75	100,00	0,00
SUELDOS GRUPO C2 INTERVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,75	0,00	0,00
N 12004.	.9312.				58.700,25	0,00	58.700,25	71.700,97	71.700,97	71.700,97	71.700,97	71.700,97	-13.000,72	-22,15	122,15
SUELDOS GRUPO C2 HACIENDA Y CONTRATACIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.000,72	122,15	100,00
N 12004.	.934.				9.783,37	0,00	9.783,37	9.783,41	9.783,41	9.783,41	9.783,41	9.783,41	-0,04	0,00	100,00
SUELDOS GRUPO C2 TESORERIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,04	100,00	100,00
N 12005.	.164.				17.932,14	0,00	17.932,14	8.810,99	8.810,99	8.810,99	8.810,99	8.810,99	9.121,15	50,86	49,14
SUELDOS GRUPO E OBRAS PUBLICAS-CEMENTERI						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.121,15	49,14	100,00
N 12005.	.231.				8.966,07	0,00	8.966,07	16.789,67	16.789,67	16.789,67	16.789,67	16.789,67	-7.823,60	-87,26	187,26
SUELDOS GRUPO E SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.823,60	187,26	100,00
N 12005.	.330.				0,00	42.000,00	42.000,00	65.088,73	65.088,73	65.088,73	65.088,73	65.088,73	-23.088,73	-54,97	154,97
SUELDOS GRUPO E CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.088,73	154,97	100,00
N 12005.	.430.				8.966,07	0,00	8.966,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.966,07	100,00	0,00
SUELDOS GRUPO E TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.966,07	0,00	0,00
N 12005.	.9202.				8.966,07	0,00	8.966,07	2.454,61	2.454,61	2.454,61	2.454,61	2.454,61	6.511,46	72,62	27,38
SUELDOS GRUPO APO (E) REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.511,46	27,38	100,00
N 12006.	.130.				221.095,68	0,00	221.095,68	208.120,91	208.120,91	208.120,91	208.120,91	208.120,91	12.974,77	5,87	94,13
TRIENIOS PROTECCION CIUDADANA Y PROTECCI						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.974,77	94,13	100,00
N 12006.	.150.				72.123,02	0,00	72.123,02	79.465,28	79.465,28	79.465,28	79.465,28	79.465,28	-7.342,26	-10,18	110,18
TRIENIOS URBANISMO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.342,26	110,18	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12006.	.164.				2.206,51	0,00	2.206,51	2.293,36	2.293,36	2.293,36	2.293,36	2.293,36	-86,85	-3,94	103,94
TRIENIOS OBRAS PUBLICAS- CEMENTERIOS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-86,85	103,94	100,00
N 12006.	.166.				75.440,25	0,00	75.440,25	75.453,69	75.453,69	75.453,69	75.453,69	75.453,69	-13,44	-0,02	100,02
TRIENIOS OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-13,44	100,02	100,00
N 12006.	.231.				84.334,81	0,00	84.334,81	124.759,70	124.759,70	124.759,70	124.759,70	124.759,70	-40.424,89	-47,93	147,93
TRIENIOS SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.424,89	147,93	100,00
N 12006.	.330.				60.904,79	0,00	60.904,79	58.202,26	58.202,26	58.202,26	58.202,26	58.202,26	2.702,53	4,44	95,56
TRIENIOS CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.702,53	95,56	100,00
N 12006.	.410.				41.095,34	0,00	41.095,34	30.521,50	30.521,50	30.521,50	30.521,50	30.521,50	10.573,84	25,73	74,27
TRIENIOS AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.573,84	74,27	100,00
N 12006.	.430.				25.795,45	0,00	25.795,45	28.720,62	28.720,62	28.720,62	28.720,62	28.720,62	-2.925,17	-11,34	111,34
TRIENIOS TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.925,17	111,34	100,00
N 12006.	.9201.				19.776,98	0,00	19.776,98	19.062,58	19.062,58	19.062,58	19.062,58	19.062,58	714,40	3,61	96,39
TRIENIOS SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	714,40	96,39	100,00
N 12006.	.9202.				130.813,82	0,00	130.813,82	138.895,28	138.895,28	138.895,28	138.895,28	138.895,28	-8.081,46	-6,18	106,18
TRIENIOS REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.081,46	106,18	100,00
N 12006.	.9204.				11.738,20	0,00	11.738,20	10.446,82	10.446,82	10.446,82	10.446,82	10.446,82	1.291,38	11,00	89,00
TRIENIOS ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.291,38	89,00	100,00
N 12006.	.9311.				8.441,91	0,00	8.441,91	5.799,20	5.799,20	5.799,20	5.799,20	5.799,20	2.642,71	31,30	68,70
TRIENIOS INTERVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.642,71	68,70	100,00
N 12006.	.9312.				76.124,54	0,00	76.124,54	74.813,59	74.813,59	74.813,59	74.813,59	74.813,59	1.310,95	1,72	98,28
TRIENIOS HACIENDA Y CONTRATACION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.310,95	98,28	100,00
N 12006.	.934.				10.609,10	0,00	10.609,10	13.883,23	13.883,23	13.883,23	13.883,23	13.883,23	-3.274,13	-30,86	130,86
TRIENIOS TESORERIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.274,13	130,86	100,00
N 12007.	.130.				300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	100,00	0,00
SUELDOS AUXILIARES DE POLICIA LOCAL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00
Total Económico 120 :					5.856.984,89	22.500,00	5.879.484,89	5.059.880,87	5.059.880,87	5.059.880,87	5.059.880,87	5.059.880,87	819.604,02	13,94	86,06
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	819.604,02	86,06	100,00
N 12100.	.130.				726.745,13	0,00	726.745,13	963.457,59	963.457,59	963.457,59	963.457,59	963.457,59	-236.712,46	-32,57	132,57
COMPLEMENTO DESTINO PROTEC.CIUDADANA Y						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-236.712,46	132,57	100,00
N 12100.	.150.				188.584,95	0,00	188.584,95	188.061,81	188.061,81	188.061,81	188.061,81	188.061,81	523,14	0,28	99,72
COMPLEMENTO DESTINO URBANISMO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	523,14	99,72	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N	12100.	.164.			9.973,19	0,00	9.973,19	5.339,59	5.339,59	5.339,59	5.339,59	5.339,59	4.633,60	46,46	53,54
COMPLEMENTO DESTINO INSPECCION Y S.P.-CEM						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.633,60	53,54	100,00
N	12100.	.166.			272.704,17	0,00	272.704,17	261.210,58	261.210,58	261.210,58	261.210,58	261.210,58	11.493,59	4,21	95,79
COMPLEMENTO DESTINO INSPECCION Y S.P.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.493,59	95,79	100,00
N	12100.	.231.			265.582,90	0,00	265.582,90	286.213,46	286.213,46	286.213,46	286.213,46	286.213,46	-20.630,56	-7,77	107,77
COMPLEMENTO DESTINO SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.630,56	107,77	100,00
N	12100.	.330.			235.729,02	0,00	235.729,02	317.316,45	317.316,45	317.316,45	317.316,45	317.316,45	-81.587,43	-34,61	134,61
COMPLEMENTO DESTINO CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-81.587,43	134,61	100,00
N	12100.	.410.			104.394,95	0,00	104.394,95	89.734,47	89.734,47	89.734,47	89.734,47	89.734,47	14.660,48	14,04	85,96
COMPLEMENTO DESTINO AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.660,48	85,96	100,00
N	12100.	.430.			92.557,87	0,00	92.557,87	71.438,18	71.438,18	71.438,18	71.438,18	71.438,18	21.119,69	22,82	77,18
COMPLEMENTO DESTINO TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.119,69	77,18	100,00
N	12100.	.9201.			52.234,87	0,00	52.234,87	38.364,25	38.364,25	38.364,25	38.364,25	38.364,25	13.870,62	26,55	73,45
COMPLEMENTO DESTINO SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.870,62	73,45	100,00
N	12100.	.9202.			426.537,06	0,00	426.537,06	534.439,85	534.439,85	534.439,85	534.439,85	534.439,85	-107.902,79	-25,30	125,30
COMPLEMENTO DESTINO REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-107.902,79	125,30	100,00
N	12100.	.9204.			37.241,20	0,00	37.241,20	31.685,00	31.685,00	31.685,00	31.685,00	31.685,00	5.556,20	14,92	85,08
COMPLEMENTO DESTINO ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.556,20	85,08	100,00
N	12100.	.9311.			57.084,56	0,00	57.084,56	30.590,82	30.590,82	30.590,82	30.590,82	30.590,82	26.493,74	46,41	53,59
COMPLEMENTO DESTINO INTERVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.493,74	53,59	100,00
N	12100.	.9312.			240.006,34	0,00	240.006,34	280.692,78	280.692,78	280.692,78	280.692,78	280.692,78	-40.686,44	-16,95	116,95
COMPLEMENTO DESTINO HACIENDA Y CONTRAT						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.686,44	116,95	100,00
N	12100.	.934.			42.204,05	0,00	42.204,05	41.335,27	41.335,27	41.335,27	41.335,27	41.335,27	868,78	2,06	97,94
COMPLEMENTO DESTINO TESORERIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	868,78	97,94	100,00
N	12101.	.130.			1.629.959,42	0,00	1.629.959,42	1.316.595,92	1.316.595,92	1.316.595,92	1.316.595,92	1.316.595,92	313.363,50	19,23	80,77
COMPLEMENTO ESPECIF. PROTEC. CIUDADANA Y						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	313.363,50	80,77	100,00
N	12101.	.150.			269.465,49	0,00	269.465,49	247.994,49	247.994,49	247.994,49	247.994,49	247.994,49	21.471,00	7,97	92,03
COMPLEMENTO ESPECIFICO URBANISMO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.471,00	92,03	100,00
N	12101.	.164.			13.101,12	0,00	13.101,12	6.439,50	6.439,50	6.439,50	6.439,50	6.439,50	6.661,62	50,85	49,15
COMPLEMENTO ESPECIFICO INSPECCION Y S.P.-C						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.661,62	49,15	100,00
N	12101.	.166.			405.772,42	-42.000,00	363.772,42	348.258,81	348.258,81	348.258,81	348.258,81	348.258,81	15.513,61	4,26	95,74
COMPLEMENTO ESPECIFICO INSPECCION Y S.P.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.513,61	95,74	100,00
N	12101.	.231.			353.783,43	0,00	353.783,43	374.823,70	374.823,70	374.823,70	374.823,70	374.823,70	-21.040,27	-5,95	105,95
COMPLEMENTO ESPECIFICO SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-21.040,27	105,95	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N	12101.	.330.			294.124,21	-45.000,00	249.124,21	273.249,45	273.249,45	273.249,45	273.249,45	273.249,45	-24.125,24	-9,68	109,68
COMPLEMENTO ESPECIFICO CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.125,24	109,68	100,00
N	12101.	.410.			141.792,75	0,00	141.792,75	124.524,98	124.524,98	124.524,98	124.524,98	124.524,98	17.267,77	12,18	87,82
COMPLEMENTO ESPECIFICO AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.267,77	87,82	100,00
N	12101.	.430.			129.284,77	0,00	129.284,77	103.343,66	103.343,66	103.343,66	103.343,66	103.343,66	25.941,11	20,07	79,93
COMPLEMENTO ESPECIFICO TURISMO Y COMERC						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.941,11	79,93	100,00
N	12101.	.9201.			77.040,34	0,00	77.040,34	55.674,38	55.674,38	55.674,38	55.674,38	55.674,38	21.365,96	27,73	72,27
COMPLEMENTO ESPECIFICO SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.365,96	72,27	100,00
N	12101.	.9202.			592.441,83	0,00	592.441,83	543.802,63	543.802,63	543.802,63	543.802,63	543.802,63	48.639,20	8,21	91,79
COMPLEMENTO ESPECIFICO REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.639,20	91,79	100,00
N	12101.	.9204.			47.471,17	0,00	47.471,17	35.477,62	35.477,62	35.477,62	35.477,62	35.477,62	11.993,55	25,26	74,74
COMPLEMENTO ESPECIFICO ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.993,55	74,74	100,00
N	12101.	.9311.			82.579,46	0,00	82.579,46	19.219,53	19.219,53	19.219,53	19.219,53	19.219,53	63.359,93	76,73	23,27
COMPLEMENTO ESPECIFICO INTERVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.359,93	23,27	100,00
N	12101.	.9312.			332.086,77	0,00	332.086,77	289.392,12	289.392,12	289.392,12	289.392,12	289.392,12	42.694,65	12,86	87,14
COMPLEMENTO ESPECIFICO HACIENDA Y CONTR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.694,65	87,14	100,00
N	12101.	.934.			61.638,22	0,00	61.638,22	62.862,98	62.862,98	62.862,98	62.862,98	62.862,98	-1.224,76	-1,99	101,99
COMPLEMENTO ESPECIFICO TESORERIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.224,76	101,99	100,00
N	12103.	.130.			10.124,83	0,00	10.124,83	16.490,32	16.490,32	16.490,32	16.490,32	16.490,32	-6.365,49	-62,87	162,87
OTROS COMPLEMENTOS P.CIUDADANA Y P.CIVIL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.365,49	162,87	100,00
N	12103.	.150.			1,00	0,00	1,00	4.540,68	4.540,68	4.540,68	4.540,68	4.540,68	-4.539,68	53.968,00	54.068,00
OTROS COMPLEMENTOS URBANISMO (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.539,68	54.068,00	100,00
N	12103.	.166.			4.655,42	0,00	4.655,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.655,42	100,00	0,00
OTROS COMPLEMENTOS OBRAS PUBLICAS (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.655,42	0,00	0,00
N	12103.	.231.			1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
OTROS COMPLEMENTOS SERVICIOS SOCIALES (IR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N	12103.	.330.			2.132,72	0,00	2.132,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.132,72	100,00	0,00
OTROS COMPLEMENTOS CULTURA (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.132,72	0,00	0,00
N	12103.	.410.			1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
OTROS COMPLEMENTOS AGRICULTURA (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N	12103.	.430.			1,00	0,00	1,00	1.544,70	1.544,70	1.544,70	1.544,70	1.544,70	-1.543,70	54.370,00	54.470,00
OTROS COMPLEMENTOS TURISMO (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.543,70	54.470,00	100,00
N	12103.	.9202.			8.754,85	0,00	8.754,85	14.914,42	14.914,42	14.914,42	14.914,42	14.914,42	-6.159,57	-70,36	170,36
OTROS COMPLEMENTOS REGIMEN INTERIOR (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.159,57	170,36	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12103.	.9312.				1,00	0,00	1,00	1.425,83	1.425,83	1.425,83	1.425,83	1.425,83	-1.424,83	42.483,00	42.583,00
OTROS COMPLEMENTOS HACIENDA Y CONTRATA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.424,83	42.583,00	100,00
Total Económico 121 :					7.207.794,48	-87.000,00	7.120.794,48	6.980.455,82	6.980.455,82	6.980.455,82	6.980.455,82	6.980.455,82	140.338,66	1,97	98,03
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.338,66	98,03	100,00
Total Art. 12 :					13.064.779,37	-64.500,00	13.000.279,37	12.040.336,69	12.040.336,69	12.040.336,69	12.040.336,69	12.040.336,69	959.942,68	7,38	92,62
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	959.942,68	92,62	100,00
N 13000.	.164.				17.036,11	0,00	17.036,11	17.870,06	17.870,06	17.870,06	17.870,06	17.870,06	-833,95	-4,90	104,90
RET.BASICAS LABORALES INSPECCION Y S.P.-CEM						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-833,95	104,90	100,00
N 13000.	.231.				56.182,85	13,73	63.757,99	34.855,69	34.855,69	34.855,69	34.855,69	34.855,69	28.902,30	45,33	54,67
RET.BASICAS LABORALES SERVICIOS SOCIALES						7.561,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.902,30	54,67	100,00
N 13000.	.330.				212.194,45	0,00	212.194,45	169.130,54	169.130,54	169.130,54	169.130,54	169.130,54	43.063,91	20,29	79,71
RET.BASICAS LABORALES CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.063,91	79,71	100,00
N 13000.	.430.				33.533,28	0,00	33.533,28	33.709,89	33.709,89	33.709,89	33.709,89	33.709,89	-176,61	-0,53	100,53
RET.BASICAS LABORALES TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-176,61	100,53	100,00
N 13001.	.9200.				15.995,39	0,00	15.995,39	5.046,94	5.046,94	5.046,94	5.046,94	5.046,94	10.948,45	68,45	31,55
HORAS EXTRAS LABORALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.948,45	31,55	100,00
N 13002.	.164.				28.643,77	0,00	28.643,77	28.632,06	28.632,06	28.632,06	28.632,06	28.632,06	11,71	0,04	99,96
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES OO.PP.- C						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,71	99,96	100,00
N 13002.	.231.				73.767,48	0,00	82.566,60	43.578,71	43.578,71	43.578,71	43.578,71	43.578,71	38.987,89	47,22	52,78
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES SERVICIO						8.799,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.987,89	52,78	100,00
N 13002.	.330.				285.789,34	0,00	285.789,34	266.647,98	266.647,98	266.647,98	266.647,98	266.647,98	19.141,36	6,70	93,30
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.141,36	93,30	100,00
N 13002.	.430.				41.964,73	0,00	41.964,73	43.239,09	43.239,09	43.239,09	43.239,09	43.239,09	-1.274,36	-3,04	103,04
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES TURISMO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.274,36	103,04	100,00
N 13099.	.340.				0,00	0,00	0,00	66.469,81	66.469,81	66.469,81	66.469,81	66.469,81	-66.469,81	0,00	0,00
INDEMNIZACIONES PERSONAL LABORAL IMD						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-66.469,81	0,00	100,00
Total Económico 130 :					765.107,40	13,73	781.481,66	709.180,77	709.180,77	709.180,77	709.180,77	709.180,77	72.300,89	9,25	90,75
						16.360,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.300,89	90,75	100,00
N 13100.	.231.				0,00	0,00	0,00	19.707,70	19.707,70	19.707,70	19.707,70	19.707,70	-19.707,70	0,00	0,00
PERSONAL CONTRATADO PROGRAMAS SERVICIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.707,70	0,00	100,00
N 13100.	.9200.				0,00	0,00	0,00	103.158,57	103.158,57	103.158,57	103.158,57	103.158,57	-103.158,57	0,00	0,00
PERSONAL CONTRATADO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-103.158,57	0,00	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 13104.	.135.				209.090,00	0,00	209.090,00	225.251,30	225.251,30	225.251,30	225.251,30	225.251,30	-16.161,30	-7,73	107,73
SOCORRISTAS, PLAN DE PLAYAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.161,30	107,73	100,00
N 13105.	.311.				607.824,63	0,00	607.824,63	589.402,12	589.402,12	589.402,12	589.402,12	589.402,12	18.422,51	3,03	96,97
PERSONAL CONTRATADO CUAM						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.422,51	96,97	100,00
N 13109.	.241.				0,00	452.901,12	737.200,00	600.850,81	600.850,81	600.850,81	600.850,81	600.850,81	136.349,19	18,50	81,50
INICIATIVA JOVEN AHORA						284.298,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.349,19	81,50	100,00
N 13112.	.232.				0,00	29.018,67	270.773,73	207.286,62	207.286,62	207.286,62	207.286,62	207.286,62	63.487,11	23,45	76,55
NGE. PERSONAL CONTRATADO. PROGRAMA POPI						241.755,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.487,11	76,55	100,00
N 13113.	.233.				0,00	94.619,40	94.619,40	89.643,72	89.643,72	89.643,72	89.643,72	89.643,72	4.975,68	5,26	94,74
NGE. PERSONAL PROGRAMA PARTICIPACION ACTI						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.975,68	94,74	100,00
N 13114.	.234.				0,00	124.405,22	124.405,22	128.944,42	128.944,42	128.944,42	128.254,18	128.254,18	-4.539,20	-3,65	103,65
NGE. PERSONAL PROGRAMA RECURSOS HABITAC						0,00	0,00	0,00	0,00	690,24	0,00	0,00	-4.539,20	103,65	99,46
N 13115.	.235.				0,00	163.300,57	163.300,57	56.457,24	56.457,24	56.457,24	56.457,24	56.457,24	106.843,33	65,43	34,57
PROGRAMA AVANZANDO EN CONCILIACION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.843,33	34,57	100,00
Total Económico 131 :					816.914,63	864.244,98	2.207.213,55	2.020.702,50	2.020.702,50	2.020.702,50	2.020.012,26	2.020.012,26	186.511,05	8,45	91,55
						526.053,94	0,00	0,00	0,00	690,24	0,00	0,00	186.511,05	91,55	99,97
Total Art. 13 :					1.582.022,03	864.258,71	2.988.695,21	2.729.883,27	2.729.883,27	2.729.883,27	2.729.193,03	2.729.193,03	258.811,94	8,66	91,34
						542.414,47	0,00	0,00	0,00	690,24	0,00	0,00	258.811,94	91,34	99,97
N 14300.	.231.				0,00	87.588,51	87.588,51	215.042,69	215.042,69	215.042,69	215.042,69	215.042,69	-127.454,18	-145,51	245,51
RETRIBUCIONES BASICAS OTRO PERSONAL INTER						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-127.454,18	245,51	100,00
N 14300.	.9200.				0,00	525.000,00	525.000,00	495.053,54	495.053,54	495.053,54	495.053,54	495.053,54	29.946,46	5,70	94,30
RETRIBUCIONES BASICAS OTRO PERSONAL INTER						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.946,46	94,30	100,00
N 14301.	.231.				0,00	59.468,79	59.468,79	154.333,27	154.333,27	154.333,27	154.333,27	154.333,27	-94.864,48	-159,52	259,52
OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTE						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-94.864,48	259,52	100,00
N 14301.	.9200.				0,00	525.000,00	525.000,00	536.583,83	536.583,83	536.583,83	536.583,83	536.583,83	-11.583,83	-2,21	102,21
OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTE						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.583,83	102,21	100,00
Total Económico 143 :					0,00	1.197.057,30	1.197.057,30	1.401.013,33	1.401.013,33	1.401.013,33	1.401.013,33	1.401.013,33	-203.956,03	-17,04	117,04
						0,00	-203.956,03	117,04	100,00						
Total Art. 14 :					0,00	1.197.057,30	1.197.057,30	1.401.013,33	1.401.013,33	1.401.013,33	1.401.013,33	1.401.013,33	-203.956,03	-17,04	117,04
						0,00	-203.956,03	117,04	100,00						

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N	15000.	.130.			835.023,59	0,00	835.023,59	841.819,31	841.819,31	841.819,31	841.819,31	841.819,31	-6.795,72	-0,81	100,81
	COMPLEMENTO PRODUCT. PROTEC.CIUDADANA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.227,60	-6.795,72	100,81	100,00
N	15000.	.150.			155.419,60	0,00	155.419,60	145.794,83	145.794,83	145.794,83	145.794,83	145.794,83	9.624,77	6,19	93,81
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD URBANISMO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.624,77	93,81	100,00
N	15000.	.164.			5.569,47	0,00	5.569,47	2.729,86	2.729,86	2.729,86	2.729,86	2.729,86	2.839,61	50,99	49,01
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLIC					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.839,61	49,01	100,00
N	15000.	.166.			293.512,12	0,00	293.512,12	244.804,97	244.804,97	244.804,97	244.804,97	244.804,97	48.707,15	16,59	83,41
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLIC					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.707,15	83,41	100,00
N	15000.	.231.			199.525,28	0,00	199.525,28	211.346,79	211.346,79	211.346,79	211.346,79	211.346,79	-11.821,51	-5,92	105,92
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SERVICIOS SOCI					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.821,51	105,92	100,00
N	15000.	.330.			166.552,14	0,00	166.552,14	141.316,58	141.316,58	141.316,58	141.316,58	141.316,58	25.235,56	15,15	84,85
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD CULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.235,56	84,85	100,00
N	15000.	.410.			82.463,00	0,00	82.463,00	75.080,85	75.080,85	75.080,85	75.080,85	75.080,85	7.382,15	8,95	91,05
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD AGRICULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.382,15	91,05	100,00
N	15000.	.430.			82.056,33	0,00	82.056,33	63.138,12	63.138,12	63.138,12	63.138,12	63.138,12	18.918,21	23,06	76,94
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TURISMO Y CO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.918,21	76,94	100,00
N	15000.	.9201.			50.951,83	0,00	50.951,83	32.769,27	32.769,27	32.769,27	32.769,27	32.769,27	18.182,56	35,69	64,31
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SECRETARIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.182,56	64,31	100,00
N	15000.	.9202.			332.996,15	0,00	332.996,15	307.556,38	307.556,38	307.556,38	307.556,38	307.556,38	25.439,77	7,64	92,36
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD REGIMEN INTE					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.439,77	92,36	100,00
N	15000.	.9204.			26.937,25	0,00	26.937,25	19.845,05	19.845,05	19.845,05	19.845,05	19.845,05	7.092,20	26,33	73,67
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ALCALDIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.092,20	73,67	100,00
N	15000.	.9311.			53.247,74	0,00	53.247,74	11.569,92	11.569,92	11.569,92	11.569,92	11.569,92	41.677,82	78,27	21,73
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD INTERVENCION					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.677,82	21,73	100,00
N	15000.	.9312.			186.611,25	0,00	186.611,25	154.739,76	154.739,76	154.739,76	154.739,76	154.739,76	31.871,49	17,08	82,92
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD HACIENDA Y C					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.871,49	82,92	100,00
N	15000.	.934.			38.469,66	0,00	38.469,66	38.458,29	38.458,29	38.458,29	38.458,29	38.458,29	11,37	0,03	99,97
	COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TESORERIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,37	99,97	100,00
	Total Económico 150 :				2.509.335,41	0,00	2.509.335,41	2.290.969,98	2.290.969,98	2.290.969,98	2.290.969,98	2.290.969,98	218.365,43	8,70	91,30
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.227,60	218.365,43	91,30	100,00
N	15100.	.9200.			259.125,24	13.027,36	272.152,60	427.339,65	427.339,65	427.339,65	427.339,65	427.339,65	-155.187,05	-57,02	157,02
	GRATIFICACIONES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-155.187,05	157,02	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Económico 151 :	259.125,24	13.027,36	272.152,60	427.339,65	427.339,65	427.339,65	427.339,65	427.339,65	-155.187,05	-57,02	157,02
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-155.187,05	157,02	100,00
				Total Art. 15 :	2.768.460,65	13.027,36	2.781.488,01	2.718.309,63	2.718.309,63	2.718.309,63	2.718.309,63	2.718.309,63	63.178,38	2,27	97,73
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.227,60	63.178,38	97,73	100,00
				N 16000. .130.	1.461.636,54	3.345,36	1.464.981,90	1.465.807,04	1.465.807,04	1.465.807,04	1.465.807,04	1.465.807,04	-825,14	-0,06	100,06
				CUOTAS SEG. SOCIAL PROTEC.CIUDADANA Y P.CI		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-825,14	100,06	100,00
				N 16000. .135.	73.081,83	0,00	73.081,83	71.965,61	71.965,61	71.965,61	71.965,61	71.965,61	1.116,22	1,53	98,47
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SOCORRISTAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.116,22	98,47	100,00
				N 16000. .150.	236.110,52	0,00	236.110,52	220.432,00	220.432,00	220.432,00	220.432,00	220.432,00	15.678,52	6,64	93,36
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL URBANISMO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.678,52	93,36	100,00
				N 16000. .164.	27.096,59	0,00	27.096,59	21.723,04	21.723,04	21.723,04	21.723,04	21.723,04	5.373,55	19,83	80,17
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS-C		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.373,55	80,17	100,00
				N 16000. .166.	354.165,78	1.056,24	355.222,02	321.603,23	321.603,23	321.603,23	321.603,23	321.603,23	33.618,79	9,46	90,54
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.618,79	90,54	100,00
				N 16000. .231.	415.367,30	7.042,94	422.410,24	395.811,82	395.811,82	395.811,82	395.811,82	395.811,82	26.598,42	6,30	93,70
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SERVICIOS SOCIALE		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.598,42	93,70	100,00
				N 16000. .232.	0,00	0,00	0,00	67.740,67	67.740,67	67.740,67	67.740,67	67.740,67	-67.740,67	0,00	0,00
				NGE. SEGURIDAD SOCIAL SS.SS. PROGRAMA POPI		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-67.740,67	0,00	100,00
				N 16000. .233.	0,00	32.170,60	32.170,60	22.913,59	22.913,59	22.913,59	22.913,59	22.913,59	9.257,01	28,77	71,23
				NGE. SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA PARTICIPA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.257,01	71,23	100,00
				N 16000. .234.	0,00	42.297,78	42.297,78	31.799,47	31.799,47	31.799,47	31.799,47	31.799,47	10.498,31	24,82	75,18
				NGE. SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA RECURSOS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.498,31	75,18	100,00
				N 16000. .235.	0,00	50.000,00	50.000,00	11.952,18	11.952,18	11.952,18	11.952,18	11.952,18	38.047,82	76,10	23,90
				SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA AVANZANDO EN		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.047,82	23,90	100,00
				N 16000. .241.	0,00	43.941,57	212.442,04	231.270,75	231.270,75	231.270,75	231.270,75	231.270,75	-18.828,71	-8,86	108,86
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMAS EMPL		168.500,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.828,71	108,86	100,00
				N 16000. .330.	427.247,60	-45.000,00	382.247,60	376.435,79	376.435,79	376.435,79	376.435,79	376.435,79	5.811,81	1,52	98,48
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CULTURA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.811,81	98,48	100,00
				N 16000. .340.	0,00	0,00	0,00	1.026,00	1.026,00	1.026,00	1.026,00	1.026,00	-1.026,00	0,00	0,00
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL IMD		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.026,00	0,00	100,00
				N 16000. .410.	326.057,38	0,00	326.057,38	308.450,22	308.450,22	308.450,22	308.450,22	308.450,22	17.607,16	5,40	94,60
				CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL AGRICULTURA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.607,16	94,60	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 16000.	.430.				134.920,30	0,00	134.920,30	123.707,91	123.707,91	123.707,91	123.707,91	123.707,91	11.212,39	8,31	91,69
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TURISMO Y COMER						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.212,39	91,69	100,00
N 16000.	.912.				220.594,68	0,00	220.594,68	205.078,36	205.078,36	205.078,36	205.078,36	205.078,36	15.516,32	7,03	92,97
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CORPORACION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.516,32	92,97	100,00
N 16000.	.9200.				55.114,50	403.386,32	458.500,82	481.358,96	481.358,96	481.358,96	481.358,96	481.358,96	-22.858,14	-4,99	104,99
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL A CONTR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.858,14	104,99	100,00
N 16000.	.9201.				56.216,79	0,00	56.216,79	50.531,09	50.531,09	50.531,09	50.531,09	50.531,09	5.685,70	10,11	89,89
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.685,70	89,89	100,00
N 16000.	.9202.				562.167,90	0,00	562.167,90	466.074,15	466.074,15	466.074,15	466.074,15	466.074,15	96.093,75	17,09	82,91
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL REGIMEN INTERIOR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.093,75	82,91	100,00
N 16000.	.9203.				154.596,17	0,00	154.596,17	101.445,66	101.445,66	101.445,66	101.445,66	101.445,66	53.150,51	34,38	65,62
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL EVENTUALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.150,51	65,62	100,00
N 16000.	.9204.				54.887,38	0,00	54.887,38	37.098,47	37.098,47	37.098,47	37.098,47	37.098,47	17.788,91	32,41	67,59
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.788,91	67,59	100,00
N 16000.	.9311.				67.460,15	-25.900,00	41.560,15	14.195,45	14.195,45	14.195,45	14.195,45	14.195,45	27.364,70	65,84	34,16
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.364,70	34,16	100,00
N 16000.	.9312.				303.570,67	0,00	303.570,67	265.719,99	265.719,99	265.719,99	265.719,99	265.719,99	37.850,68	12,47	87,53
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL HACIENDA Y CONTR						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.850,68	87,53	100,00
N 16000.	.934.				42.162,59	0,00	42.162,59	46.453,50	46.453,50	46.453,50	46.453,50	46.453,50	-4.290,91	-10,18	110,18
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.290,91	110,18	100,00
Total Económico 160 :					4.972.454,67	512.340,81	5.653.295,95	5.340.594,95	5.340.594,95	5.340.594,95	5.340.594,95	5.340.594,95	312.701,00	5,53	94,47
						168.500,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	312.701,00	94,47	100,00
N 16200.	.9200.				33.500,00	16.821,31	56.289,96	42.322,31	42.322,31	42.322,31	38.094,31	38.094,31	13.967,65	24,81	75,19
CURSOS DE FORMACION						5.968,65	0,00	0,00	0,00	4.228,00	0,00	0,00	13.967,65	75,19	90,01
N 16204.	.9200.				93.000,00	0,00	93.000,00	108.873,94	108.873,94	108.873,94	108.873,94	108.873,94	-15.873,94	-17,07	117,07
FONDO DE ACCION SOCIAL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.873,94	117,07	100,00
Total Económico 162 :					126.500,00	16.821,31	149.289,96	151.196,25	151.196,25	151.196,25	146.968,25	146.968,25	-1.906,29	-1,28	101,28
						5.968,65	0,00	0,00	0,00	4.228,00	0,00	0,00	-1.906,29	101,28	97,20
Total Art. 16 :					5.098.954,67	529.162,12	5.802.585,91	5.491.791,20	5.491.791,20	5.491.791,20	5.487.563,20	5.487.563,20	310.794,71	5,36	94,64
						174.469,12	0,00	0,00	0,00	4.228,00	0,00	0,00	310.794,71	94,64	99,92

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Cap. 1 :					23.804.498,94	2.539.005,49	27.060.388,02	25.624.301,79	25.624.301,79	25.624.301,79	25.619.383,55	25.619.383,55	1.436.086,23	5,31	94,69
						716.883,59	0,00	0,00	0,00	4.918,24	0,00	2.227,60	1.436.086,23	94,69	99,98
N 20200. .231.					6.200,00	0,00	6.200,00	1.194,12	1.194,12	1.194,12	1.194,12	1.194,12	5.005,88	80,74	19,26
ALQUILERES EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.005,88	19,26	100,00
N 20200. .312.					6.300,00	0,00	6.300,00	5.600,40	5.600,40	5.600,40	5.600,40	5.600,40	699,60	11,10	88,90
ALQUILERES CENTROS DE SALUD						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	699,60	88,90	100,00
N 20200. .323.					8.000,00	0,00	8.000,00	6.829,24	6.829,24	6.829,24	6.829,24	6.829,24	1.170,76	14,63	85,37
ALQUILERES GUARDERIAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.170,76	85,37	100,00
N 20200. .9200.					90.000,00	15.000,00	139.379,52	72.529,06	72.529,06	72.529,06	72.529,06	72.529,06	66.850,46	47,96	52,04
ALQUILERES EDIFICIOS. OTROS						34.379,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.850,46	52,04	100,00
Total Económico 202 :					110.500,00	15.000,00	159.879,52	86.152,82	86.152,82	86.152,82	86.152,82	86.152,82	73.726,70	46,11	53,89
						34.379,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.726,70	53,89	100,00
N 20800. .130.					40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	100,00	0,00
ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PROTECCION CIUDA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
N 20801. .130.					110.000,00	0,00	110.000,00	108.640,89	108.640,89	108.640,89	94.213,66	94.213,66	1.359,11	1,24	98,76
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS PROTECCION CIU						0,00	0,00	0,00	0,00	14.427,23	0,00	0,00	1.359,11	98,76	86,72
N 20801. .166.					120.000,00	0,00	126.516,00	68.708,38	68.708,38	68.708,38	64.001,50	64.001,50	57.807,62	45,69	54,31
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS OBRAS						6.516,00	0,00	0,00	0,00	4.706,88	0,00	0,00	57.807,62	54,31	93,15
N 20801. .330.					24.000,00	-20.000,00	4.000,00	3.779,01	3.779,01	3.779,01	3.338,87	3.338,87	220,99	5,52	94,48
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CULTUR						0,00	0,00	0,00	0,00	440,14	0,00	0,00	220,99	94,48	88,35
N 20801. .410.					43.000,00	0,00	44.648,50	33.895,02	33.895,02	33.895,02	32.222,50	32.222,50	10.753,48	24,08	75,92
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS AGRICU						1.648,50	0,00	0,00	0,00	1.672,52	0,00	0,00	10.753,48	75,92	95,07
N 20801. .419.					6.000,00	0,00	6.000,00	3.180,10	3.180,10	3.180,10	3.180,10	3.180,10	2.819,90	47,00	53,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CUAM						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.819,90	53,00	100,00
N 20801. .430.					5.000,00	0,00	5.000,00	4.994,28	4.994,28	4.994,28	4.994,28	4.994,28	5,72	0,11	99,89
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS TURISMO Y FOME						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,72	99,89	100,00
N 20801. .9200.					60.000,00	10.000,00	70.000,00	65.408,82	65.408,82	65.408,82	59.428,08	59.428,08	4.591,18	6,56	93,44
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS						0,00	0,00	0,00	0,00	5.980,74	0,00	0,00	4.591,18	93,44	90,86
Total Económico 208 :					408.000,00	-10.000,00	406.164,50	288.606,50	288.606,50	288.606,50	261.378,99	261.378,99	117.558,00	28,94	71,06
						8.164,50	0,00	0,00	0,00	27.227,51	0,00	0,00	117.558,00	71,06	90,57

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Art. 20 :	518.500,00	5.000,00	566.044,02	374.759,32	374.759,32	374.759,32	347.531,81	347.531,81	191.284,70	33,79	66,21
						42.544,02	0,00	0,00	0,00	27.227,51	0,00	0,00	191.284,70	66,21	92,73
N 21000.		.151.		ORDENES DE URBANISMO	100.000,00	0,00	100.000,00	36.042,29	36.042,29	36.042,29	36.042,29	36.042,29	63.957,71	63,96	36,04
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.957,71	36,04	100,00
N 21000.		.166.		CONSERVACION Y REPARACION INFRAESTRUCTU	330.000,00	0,00	330.000,00	333.555,31	333.555,31	333.555,31	297.989,58	297.989,58	-3.555,31	-1,08	101,08
						0,00	0,00	0,00	0,00	35.565,73	0,00	0,00	-3.555,31	101,08	89,34
N 21001.		.173.		MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO - PLAYAS	85.000,00	20.000,00	105.000,00	105.953,70	105.953,70	105.953,70	105.953,70	105.953,70	-953,70	-0,91	100,91
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-953,70	100,91	100,00
N 21002.		.459.		CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS ELECTRICAS	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
				Total Económico 210 :	515.001,00	20.000,00	535.001,00	475.551,30	475.551,30	475.551,30	439.985,57	439.985,57	59.449,70	11,11	88,89
						0,00	0,00	0,00	0,00	35.565,73	0,00	0,00	59.449,70	88,89	92,52
N 21400.		.130.		CONSERV.Y REPARAC. VEHICULOS Y OTROS P.CIU	40.000,00	40.000,00	87.572,18	86.193,67	86.193,67	86.193,67	82.554,10	82.554,10	1.378,51	1,57	98,43
						7.572,18	0,00	0,00	0,00	3.639,57	0,00	0,00	1.378,51	98,43	95,78
N 21400.		.166.		CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y OTROS OBRA	20.000,00	0,00	20.000,00	13.043,70	13.043,70	13.043,70	11.843,52	11.843,52	6.956,30	34,78	65,22
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,18	0,00	0,00	6.956,30	65,22	90,80
N 21400.		.9200.		CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y MAQUINARI	15.000,00	3.800,00	18.800,00	14.229,61	14.229,61	14.229,61	13.402,74	13.402,74	4.570,39	24,31	75,69
						0,00	0,00	0,00	0,00	826,87	0,00	0,00	4.570,39	75,69	94,19
				Total Económico 214 :	75.000,00	43.800,00	126.372,18	113.466,98	113.466,98	113.466,98	107.800,36	107.800,36	12.905,20	10,21	89,79
						7.572,18	0,00	0,00	0,00	5.666,62	0,00	0,00	12.905,20	89,79	95,01
N 21600.		.491.		CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFORMAT.	10.000,00	0,00	10.000,00	8.051,21	8.051,21	8.051,21	5.872,35	5.872,35	1.948,79	19,49	80,51
						0,00	0,00	0,00	0,00	2.178,86	0,00	0,00	1.948,79	80,51	72,94
				Total Económico 216 :	10.000,00	0,00	10.000,00	8.051,21	8.051,21	8.051,21	5.872,35	5.872,35	1.948,79	19,49	80,51
						0,00	0,00	0,00	0,00	2.178,86	0,00	0,00	1.948,79	80,51	72,94
N 21900.		.333.		CONSERVACION SALA MUSEO DEL AUDITORIO	20.000,00	-10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
				Total Económico 219 :	20.000,00	-10.000,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	100,00	0,00
						0,00	10.000,00	0,00	0,00						
				Total Art. 21 :	620.001,00	53.800,00	681.373,18	597.069,49	597.069,49	597.069,49	553.658,28	553.658,28	84.303,69	12,37	87,63
						7.572,18	0,00	0,00	0,00	43.411,21	0,00	0,00	84.303,69	87,63	92,73

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22000.	.9200.				240.000,00	0,00	240.000,00	145.719,04	145.719,04	145.719,04	128.243,06	128.243,06	94.280,96	39,28	60,72
MATERIAL DE OFICINA						0,00	0,00	0,00	0,00	17.475,98	0,00	0,00	94.280,96	60,72	88,01
N 22001.	.9200.				1.500,00	0,00	1.500,00	326,80	326,80	326,80	326,80	326,80	1.173,20	78,21	21,79
PRENSA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.173,20	21,79	100,00
N 22002.	.491.				75.000,00	20.000,00	95.000,00	101.931,57	101.931,57	101.931,57	79.915,62	79.915,62	-6.931,57	-7,30	107,30
MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE						0,00	0,00	0,00	0,00	22.015,95	0,00	0,00	-6.931,57	107,30	78,40
Total Económico 220 :					316.500,00	20.000,00	336.500,00	247.977,41	247.977,41	247.977,41	208.485,48	208.485,48	88.522,59	26,31	73,69
						0,00	0,00	0,00	0,00	39.491,93	0,00	0,00	88.522,59	73,69	84,07
N 22100.	.161.				11.225,71	0,00	11.225,71	8.714,52	8.714,52	8.714,52	8.714,52	8.714,52	2.511,19	22,37	77,63
ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.511,19	77,63	100,00
N 22100.	.165.				2.588.168,88	0,00	2.588.168,88	2.429.409,84	2.429.409,84	2.429.409,84	2.429.409,84	2.429.409,84	158.759,04	6,13	93,87
ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158.759,04	93,87	100,00
N 22100.	.166.				650.128,89	0,00	650.128,89	33.111,16	33.111,16	33.111,16	33.111,16	33.111,16	617.017,73	94,91	5,09
ENERGIA ELECTRICA OTROS SUMINISTROS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	617.017,73	5,09	100,00
N 22100.	.167.				1.875.099,85	0,00	1.887.350,76	1.590.490,63	1.590.490,63	1.590.490,63	1.543.045,77	1.543.045,77	296.860,13	15,73	84,27
ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS						12.250,91	0,00	0,00	0,00	47.444,86	0,00	0,00	296.860,13	84,27	97,02
N 22101.	.161.				1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
ABASTECIMIENTO DE AGUA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 22103.	.130.				55.000,00	0,00	55.000,00	49.583,48	49.583,48	49.583,48	42.685,38	42.685,38	5.416,52	9,85	90,15
CARBURANTES PROTECCION CIUDADANA						0,00	0,00	0,00	0,00	6.898,10	0,00	0,00	5.416,52	90,15	86,09
N 22103.	.166.				35.000,00	0,00	35.000,00	24.991,29	24.991,29	24.991,29	22.869,55	22.869,55	10.008,71	28,60	71,40
CARBURANTES OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	0,00	2.121,74	0,00	0,00	10.008,71	71,40	91,51
N 22103.	.9200.				200.000,00	78.000,00	278.000,00	208.672,44	208.672,44	208.672,44	201.084,35	201.084,35	69.327,56	24,94	75,06
CARBURANTES. OTROS						0,00	0,00	0,00	0,00	7.588,09	0,00	0,00	69.327,56	75,06	96,36
N 22104.	.130.				45.000,00	25.000,00	70.000,00	53.054,45	53.054,45	53.054,45	41.341,76	41.341,76	16.945,55	24,21	75,79
VESTUARIO PERSONAL PROTECCION CIUDADANA						0,00	0,00	0,00	0,00	11.712,69	0,00	0,00	16.945,55	75,79	77,92
N 22104.	.9200.				30.000,00	0,00	30.000,00	11.817,56	11.817,56	11.817,56	9.456,66	9.456,66	18.182,44	60,61	39,39
VESTUARIO OTROS						0,00	0,00	0,00	0,00	2.360,90	0,00	0,00	18.182,44	39,39	80,02
N 22198.	.9200.				40.000,00	0,00	40.000,00	26.085,62	26.085,62	26.085,62	25.664,94	25.664,94	13.914,38	34,79	65,21
MATERIAL Y EQUIPO						0,00	0,00	0,00	0,00	420,68	0,00	0,00	13.914,38	65,21	98,39
N 22199.	.9200.				12.000,00	0,00	12.000,00	11.581,43	11.581,43	11.581,43	11.285,86	11.285,86	418,57	3,49	96,51
MENAJE, UTILES Y HERRAMIENTAS						0,00	0,00	0,00	0,00	295,57	0,00	0,00	418,57	96,51	97,45

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Económico 221 :	5.541.624,33	103.000,00	5.656.875,24	4.447.512,42	4.447.512,42	4.447.512,42	4.368.669,79	4.368.669,79	1.209.362,82	21,38	78,62
						12.250,91	0,00	0,00	0,00	78.842,63	0,00	0,00	1.209.362,82	78,62	98,23
N 22200.	.9200.			TELEFONOS	110.000,00	0,00	110.000,00	101.162,14	101.162,14	101.162,14	93.740,26	93.740,26	8.837,86	8,03	91,97
						0,00	0,00	0,00	0,00	7.421,88	0,00	0,00	8.837,86	91,97	92,66
				Total Económico 222 :	110.000,00	0,00	110.000,00	101.162,14	101.162,14	101.162,14	93.740,26	93.740,26	8.837,86	8,03	91,97
						0,00	0,00	0,00	0,00	7.421,88	0,00	0,00	8.837,86	91,97	92,66
N 22400.	.130.			SEGUROS DE VEHICULOS PROTECCION CIUDADA	37.000,00	0,00	37.000,00	16.082,44	16.082,44	16.082,44	16.082,44	16.082,44	20.917,56	56,53	43,47
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.917,56	43,47	100,00
N 22400.	.166.			SEGUROS DE VEHICULOS OBRAS PUBLICAS	10.000,00	0,00	10.000,00	3.903,96	3.903,96	3.903,96	3.903,96	3.903,96	6.096,04	60,96	39,04
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.096,04	39,04	100,00
N 22400.	.9200.			SEGUROS DE VEHICULOS OTROS	20.000,00	-13.500,00	6.500,00	5.893,16	5.893,16	5.893,16	5.893,16	5.893,16	606,84	9,34	90,66
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,84	90,66	100,00
N 22400.	.9202.			SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS	233.000,00	0,00	263.085,61	224.673,08	224.673,08	224.673,08	224.673,08	224.673,08	38.412,53	14,60	85,40
						30.085,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.412,53	85,40	100,00
				Total Económico 224 :	300.000,00	-13.500,00	316.585,61	250.552,64	250.552,64	250.552,64	250.552,64	250.552,64	66.032,97	20,86	79,14
						30.085,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.032,97	79,14	100,00
N 22601.	.922.			ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACIONES	35.000,00	0,00	35.000,00	62.790,60	62.790,60	62.790,60	61.534,50	61.534,50	-27.790,60	-79,40	179,40
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.256,10	0,00	0,00	-27.790,60	179,40	98,00
N 22602.	.9200.			DIFUSION Y COMUNICACION	335.000,00	0,00	335.000,00	229.297,03	229.297,03	229.297,03	217.405,36	217.405,36	105.702,97	31,55	68,45
						0,00	0,00	0,00	0,00	11.891,67	0,00	0,00	105.702,97	68,45	94,81
N 22603.	.9200.			ANUNCIOS EN BOLETINES Y DIARIOS	30.000,00	0,00	30.000,00	10.472,25	10.472,25	10.472,25	10.472,25	10.472,25	19.527,75	65,09	34,91
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.527,75	34,91	100,00
N 22604.	.9200.			DEFENSA JURIDICA,ESCRITURAS Y PODERES	207.500,00	0,00	217.822,58	188.682,42	188.682,42	188.682,42	168.682,42	168.682,42	29.140,16	13,38	86,62
						10.322,58	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	29.140,16	86,62	89,40
N 22606.	.326.			CURSOS DE FORMACION-FOMENTO ECONOMICO -	10.000,00	0,00	10.000,00	350,00	350,00	350,00	350,00	350,00	9.650,00	96,50	3,50
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.650,00	3,50	100,00
N 22608.	.323.			EDUCACION - ESCUELAS INFANTILES	800.000,00	32.168,06	842.093,36	836.100,98	836.100,98	797.854,50	736.788,49	735.173,09	5.992,38	0,71	94,75
						9.925,30	0,00	0,00	38.246,48	61.066,01	1.615,40	0,00	44.238,86	99,29	92,14
N 22608.	.326.			EDUCACION - UNED Y OTROS	25.000,00	0,00	25.000,00	9.002,63	9.002,63	9.002,63	7.002,63	7.002,63	15.997,37	63,99	36,01
						0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	15.997,37	36,01	77,78
N 22609.	.334.			ACTIVIDADES CULTURALES	349.999,00	180.000,00	529.999,00	558.459,99	558.459,99	558.459,99	554.655,35	554.655,35	-28.460,99	-5,37	105,37
						0,00	0,00	0,00	0,00	3.804,64	0,00	0,00	-28.460,99	105,37	99,32

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA					Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
N 22610.	.334.				1,00	95.353,47	95.354,47	95.002,86	95.002,86	95.002,86	91.493,86	91.493,86	351,61	0,37	99,63
EVENTOS CULTURALES ESPECIALES -AMPLIABLE					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.509,00	0,00	0,00	351,61	99,63	96,31
N 22611.	.338.				570.000,00	440.000,00	1.010.000,00	1.019.588,69	1.019.588,69	1.019.588,69	942.654,14	942.654,14	-9.588,69	-0,95	100,95
FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.934,55	0,00	0,00	-9.588,69	100,95	92,45
N 22612.	.3321.				35.000,00	0,00	35.000,00	40.085,56	40.085,56	40.085,56	38.768,36	38.768,36	-5.085,56	-14,53	114,53
BIBLIOTECAS MUNICIPALES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.317,20	0,00	0,00	-5.085,56	114,53	96,71
N 22613.	.334.				50.000,00	120.000,00	170.000,00	155.878,19	155.878,19	155.878,19	151.936,67	151.936,67	14.121,81	8,31	91,69
JUVENTUD					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.941,52	0,00	0,00	14.121,81	91,69	97,47
N 22614.	.326.				80.000,00	0,00	80.000,00	57.452,17	57.452,17	57.452,17	56.072,65	55.421,41	22.547,83	28,18	71,82
TALLERES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.379,52	651,24	0,00	22.547,83	71,82	96,47
N 22615.	.336.				15.000,00	0,00	15.000,00	18.204,49	18.204,49	18.204,49	12.148,54	12.148,54	-3.204,49	-21,36	121,36
PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.055,95	0,00	0,00	-3.204,49	121,36	66,73
N 22620.	.311.				40.000,00	0,00	40.000,00	23.078,18	23.078,18	23.078,18	15.445,81	15.445,81	16.921,82	42,30	57,70
SALUBRIDAD PUBLICA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.632,37	0,00	0,00	16.921,82	57,70	66,93
N 22621.	.493.				7.500,00	0,00	7.500,00	7.498,86	7.498,86	7.498,86	7.498,86	7.498,86	1,14	0,02	99,98
CONSUMO-OMIC					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,14	99,98	100,00
N 22622.	.433.				57.000,00	50.000,00	107.000,00	121.396,08	121.396,08	121.396,08	83.126,98	83.126,98	-14.396,08	-13,45	113,45
FOMENTO ECONOMICO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.269,10	0,00	0,00	-14.396,08	113,45	68,48
N 22623.	.433.				90.000,00	25.000,00	115.000,00	115.338,34	115.338,34	115.338,34	88.808,16	88.808,16	-338,34	-0,29	100,29
COMERCIO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.530,18	0,00	0,00	-338,34	100,29	77,00
N 22624.	.432.				60.000,00	0,00	60.000,00	46.155,12	46.155,12	46.155,12	45.441,22	45.441,22	13.844,88	23,07	76,93
ACTIVIDADES DE TURISMO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713,90	0,00	0,00	13.844,88	76,93	98,45
N 22625.	.432.				3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	100,00	0,00
ACTIVIDADES TURISTICAS ESPECIALES -AMPLIAB					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
N 22630.	.311.				105.000,00	0,00	105.000,00	92.688,80	92.688,80	92.688,80	88.213,03	88.213,03	12.311,20	11,72	88,28
ACTIVIDADES AGRICULTURA CONTROL PLAGAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.475,77	0,00	0,00	12.311,20	88,28	95,17
N 22631.	.419.				60.000,00	0,00	60.000,00	19.255,25	19.255,25	19.255,25	19.255,25	19.255,25	40.744,75	67,91	32,09
ACTIVIDADES AGRICULTURA.OTROS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.744,75	32,09	100,00
N 22632.	.454.				180.000,00	0,00	180.000,00	126.924,16	126.924,16	126.924,16	110.553,37	110.553,37	53.075,84	29,49	70,51
ACTIVIDADES AGRICULTURA. CAMINOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.370,79	0,00	0,00	53.075,84	70,51	87,10
N 22633.	.419.				400.000,00	0,00	400.000,00	251.627,88	251.627,88	251.627,88	218.806,81	218.736,81	148.372,12	37,09	62,91
LABORATORIO CUAM					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.821,07	70,00	0,00	148.372,12	62,91	86,93
N 22640.	.231.				92.500,00	117.100,81	222.076,91	157.372,35	157.372,35	157.372,35	149.802,93	149.234,29	64.704,56	29,14	70,86
SERVICIOS SOCIALES.PROGRAMAS ESPECIFICOS					12.476,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.569,42	568,64	0,00	64.704,56	70,86	94,83

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espe.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA					Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
N 22641.	.231.				4.145.000,00	592.656,19	4.737.656,19	4.735.185,26	4.735.185,26	4.522.539,25	3.939.150,33	3.939.150,33	2.470,93	0,05	95,46
AYUDA A DOMICILIO Y DEPENDENCIA AUTONOMI					0,00	0,00	0,00	212.646,01	583.388,92	0,00	0,00	0,00	215.116,94	99,95	87,10
N 22642.	.231.				335.000,00	0,00	335.000,00	352.162,84	352.162,84	352.162,84	279.477,22	279.477,22	-17.162,84	-5,12	105,12
AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA MUNICIP					0,00	0,00	0,00	0,00	72.685,62	0,00	0,00	0,00	-17.162,84	105,12	79,36
N 22643.	.231.				155.000,00	0,00	234.348,65	165.699,62	165.699,62	156.327,49	139.514,93	139.514,93	68.649,03	29,29	66,71
SERVICIOS SOCIALES. ATENCION FAMILIAR					79.348,65	0,00	0,00	0,00	9.372,13	16.812,56	0,00	0,00	78.021,16	70,71	89,25
N 22644.	.231.				50.000,00	10.000,00	60.000,00	60.453,28	60.453,28	60.453,28	52.163,02	52.163,02	-453,28	-0,76	100,76
SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL					0,00	0,00	0,00	0,00	8.290,26	0,00	0,00	0,00	-453,28	100,76	86,29
N 22645.	.231.				22.000,00	0,00	22.000,00	19.098,68	19.098,68	19.098,68	18.193,54	18.193,54	2.901,32	13,19	86,81
POLITICAS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES					0,00	0,00	0,00	0,00	905,14	0,00	0,00	0,00	2.901,32	86,81	95,26
N 22650.	.924.				22.500,00	0,00	22.500,00	17.672,69	17.672,69	17.672,69	16.765,19	16.765,19	4.827,31	21,45	78,55
PARTICIPACION CIUDADANA					0,00	0,00	0,00	0,00	907,50	0,00	0,00	0,00	4.827,31	78,55	94,86
N 22660.	.135.				20.000,00	-3.650,00	16.350,00	8.720,15	8.720,15	8.720,15	8.720,15	8.720,15	7.629,85	46,67	53,33
PROTECCION CIVIL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.629,85	53,33	100,00
N 22699.	.130.				0,00	0,00	0,00	3.476,13	3.476,13	3.476,13	2.969,98	2.969,98	-3.476,13	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIUDADANA					0,00	0,00	0,00	0,00	506,15	0,00	0,00	0,00	-3.476,13	0,00	85,44
N 22699.	.9200.				40.000,00	0,00	40.000,00	56.733,17	56.733,17	56.733,17	56.733,17	56.733,17	-16.733,17	-41,83	141,83
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y OTROS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.733,17	141,83	100,00
Total Económico 226 :					8.427.000,00	1.658.628,53	10.197.701,16	9.661.904,70	9.661.904,70	9.401.640,08	8.390.605,17	8.387.699,89	535.796,46	5,25	92,19
					112.072,63	0,00	0,00	260.264,62	1.011.034,91	2.905,28	0,00	796.061,08	94,75	89,22	
N 22700.	.1621.				2.778.000,00	0,00	2.778.000,00	2.890.080,94	2.890.080,94	2.890.080,94	2.890.080,94	2.890.080,94	-112.080,94	-4,03	104,03
RECOGIDA DE BASURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-112.080,94	104,03	100,00
N 22700.	.163.				4.351.000,00	0,00	4.351.000,00	4.237.064,11	4.237.064,11	4.237.064,11	4.237.064,11	4.237.064,11	113.935,89	2,62	97,38
LIMPIEZA VIARIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	113.935,89	97,38	100,00
N 22700.	.173.				672.000,00	0,00	672.000,00	584.577,07	584.577,07	584.577,07	584.577,07	584.577,07	87.422,93	13,01	86,99
LIMPIEZA PLAYAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.422,93	86,99	100,00
N 22700.	.311.				140.000,00	24.000,00	164.000,00	142.608,58	142.608,58	142.608,58	127.786,08	127.786,08	21.391,42	13,04	86,96
RECOGIDA ANIMALES					0,00	0,00	0,00	0,00	14.822,50	0,00	0,00	0,00	21.391,42	86,96	89,61
N 22701.	.132.				195.000,00	100.000,00	295.000,00	227.881,07	227.881,07	227.881,07	201.786,23	201.786,23	67.118,93	22,75	77,25
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESPACIOS PUBLICO					0,00	0,00	0,00	0,00	26.094,84	0,00	0,00	0,00	67.118,93	77,25	88,55
N 22704.	.133.				100.000,00	0,00	100.000,00	114.667,39	114.667,39	114.667,39	100.362,87	100.362,87	-14.667,39	-14,67	114,67
RETIRADA VEHICULOS Y DEPÓSITO					0,00	0,00	0,00	0,00	14.304,52	0,00	0,00	0,00	-14.667,39	114,67	87,53

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22708.	.934.				2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	2.266.903,20	2.266.903,20	2.266.903,20	1.971.892,23	1.971.892,23	-16.903,20	-0,75	100,75
RECAUDACION						0,00	0,00	0,00	0,00	295.010,97	0,00	0,00	-16.903,20	100,75	86,99
N 22709.	.932.				432.000,00	0,00	432.000,00	431.173,70	431.173,70	431.173,70	395.080,36	395.080,36	826,30	0,19	99,81
SERVICIO DE INSPECCION						0,00	0,00	0,00	0,00	36.093,34	0,00	0,00	826,30	99,81	91,63
N 22710.	.4411.				694.176,00	0,00	694.176,00	673.617,57	673.617,57	673.617,57	617.562,12	617.562,12	20.558,43	2,96	97,04
TRANSPORTE URBANO						0,00	0,00	0,00	0,00	56.055,45	0,00	0,00	20.558,43	97,04	91,68
N 22711.	.1623.				1.850.000,00	1.500.000,00	3.350.000,00	2.868.101,05	2.868.101,05	2.868.101,05	2.868.101,05	2.868.101,05	481.898,95	14,39	85,61
CRP - TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URB						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	481.898,95	85,61	100,00
N 22776.	.9200.				23.000,00	0,00	23.000,00	14.714,61	14.714,61	14.714,61	13.613,83	13.613,83	8.285,39	36,02	63,98
SERVICIOS DE PREVENCION						0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,78	0,00	0,00	8.285,39	63,98	92,52
N 22780.	.241.				0,00	0,00	64.018,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.018,80	100,00	0,00
EDUSI. Fortalecimiento Inclusion Social						64.018,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.018,80	0,00	0,00
N 22781.	.241.				0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.000,00	100,00	0,00
EDUSI. Programa Orientación Profesional						57.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.000,00	0,00	0,00
N 22781.	.491.				1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	100,00	0,00
EDUSI. Inclusion y Alfabetizacion Digital						1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00
N 22781.	.9200.				0,00	0,00	249.333,48	119.529,76	119.529,76	115.350,58	115.350,58	115.350,58	129.803,72	52,06	46,26
EDUSI. Gestion y Comunicacion						249.333,48	0,00	0,00	4.179,18	0,00	0,00	0,00	133.982,90	47,94	100,00
N 22790.	.1621.				21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	100,00	0,00
NGE. CAMPAÑA IMPLANTACION QUINTA FRACCIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00
N 22799.	.9200.				200.000,00	604.000,00	804.000,00	733.030,62	733.030,62	733.030,62	475.535,11	475.535,11	70.969,38	8,83	91,17
OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESA						0,00	0,00	0,00	0,00	257.495,51	0,00	0,00	70.969,38	91,17	64,87
Total Económico 227 :					13.706.177,00	2.228.000,00	16.304.530,28	15.303.949,67	15.303.949,67	15.299.770,49	14.598.792,58	14.598.792,58	1.000.580,61	6,14	93,84
						370.353,28	0,00	0,00	4.179,18	700.977,91	0,00	0,00	1.004.759,79	93,86	95,42
Total Art. 22 :					28.401.301,33	3.996.128,53	32.922.192,29	30.013.058,98	30.013.058,98	29.748.615,18	27.910.845,92	27.907.940,64	2.909.133,31	8,84	90,36
						524.762,43	0,00	0,00	264.443,80	1.837.769,26	2.905,28	0,00	3.173.577,11	91,16	93,81
N 23000.	.912.				16.000,00	0,00	16.000,00	3.337,00	3.337,00	3.337,00	3.000,75	3.000,75	12.663,00	79,14	20,86
GASTOS VIAJES OFICIALES						0,00	0,00	0,00	0,00	336,25	0,00	0,00	12.663,00	20,86	89,92
N 23020.	.9200.				42.000,00	0,00	42.000,00	30.493,05	30.493,05	30.493,05	30.493,05	30.493,05	11.506,95	27,40	72,60
DIETAS Y LOCOMOCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.506,95	72,60	100,00
Total Económico 230 :					58.000,00	0,00	58.000,00	33.830,05	33.830,05	33.830,05	33.493,80	33.493,80	24.169,95	41,67	58,33
						0,00	0,00	0,00	0,00	336,25	0,00	0,00	24.169,95	58,33	99,01

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 23300.	.912.				33.000,00	0,00	33.000,00	37.360,00	37.360,00	37.360,00	37.360,00	37.300,00	-4.360,00	-13,21	113,21
ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVOS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	-4.360,00	113,21	99,84
N 23300.	.9200.				2.500,00	0,00	2.500,00	1.360,00	1.360,00	1.360,00	1.360,00	1.360,00	1.140,00	45,60	54,40
ASISTENCIAS A JUNTAS LOCALES EMPLEADOS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.140,00	54,40	100,00
N 23301.	.130.				6.000,00	250,00	6.250,00	6.250,00	6.250,00	6.250,00	6.250,00	6.250,00	0,00	0,00	100,00
ASISTENCIA A JUICIOS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
N 23330.	.135.				20.000,00	13.400,00	33.400,00	33.308,00	33.308,00	33.308,00	33.308,00	33.308,00	92,00	0,28	99,72
INDEMNIZACIONES VOLUNTARIOS PROTECCIÓN C						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,00	92,00	99,72	100,00
Total Económico 233 :					61.500,00	13.650,00	75.150,00	78.278,00	78.278,00	78.278,00	78.278,00	78.218,00	-3.128,00	-4,16	104,16
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00	28,00	-3.128,00	104,16	99,92
Total Art. 23 :					119.500,00	13.650,00	133.150,00	112.108,05	112.108,05	112.108,05	111.771,80	111.711,80	21.041,95	15,80	84,20
						0,00	0,00	0,00	0,00	336,25	60,00	28,00	21.041,95	84,20	99,65
Total Cap. 2 :					29.659.302,33	4.068.578,53	34.302.759,49	31.096.995,84	31.096.995,84	30.832.552,04	28.923.807,81	28.920.842,53	3.205.763,65	9,35	89,88
						574.878,63	0,00	0,00	264.443,80	1.908.744,23	2.965,28	28,00	3.470.207,45	90,65	93,80
N 31000.	.011.				400.000,00	0,00	400.000,00	391.384,63	391.384,63	391.384,63	391.384,63	391.384,63	8.615,37	2,15	97,85
INTERESES PAGO A PROVEEDORES RD-LEY 4/2012						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.615,37	97,85	100,00
N 31001.	.011.				75.000,00	112.000,00	187.000,00	217.408,83	217.408,83	217.408,83	217.408,83	217.408,83	-30.408,83	-16,26	116,26
INTERESES PRESTAMOS INVERSIONES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.408,83	116,26	100,00
N 31003.	.011.				55.000,00	85.000,00	140.000,00	197.868,33	197.868,33	197.868,33	197.868,33	197.868,33	-57.868,33	-41,33	141,33
INTERESES MEDIDAS EXTRAORD. RD-LEY 8/2013						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-57.868,33	141,33	100,00
Total Económico 310 :					530.000,00	197.000,00	727.000,00	806.661,79	806.661,79	806.661,79	806.661,79	806.661,79	-79.661,79	-10,96	110,96
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-79.661,79	110,96	100,00
N 31100.	.011.				25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	100,00	0,00
GASTOS FORMALIZ., MODIF Y CANCELACION OP.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
Total Económico 311 :					25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
Total Art. 31 :					555.000,00	197.000,00	752.000,00	806.661,79	806.661,79	806.661,79	806.661,79	806.661,79	-54.661,79	-7,27	107,27
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-54.661,79	107,27	100,00
N 35200.	.011.				100.000,00	0,00	100.000,00	33.509,37	33.509,37	33.509,37	24.572,16	24.572,16	66.490,63	66,49	33,51
INTERESES DE DEMORA						0,00	0,00	0,00	0,00	8.937,21	0,00	0,00	66.490,63	33,51	73,33

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Económico 352 :	100.000,00	0,00	100.000,00	33.509,37	33.509,37	33.509,37	24.572,16	24.572,16	66.490,63	66,49	33,51
						0,00	0,00	0,00	0,00	8.937,21	0,00	0,00	66.490,63	33,51	73,33
	N 35901.		.011.		20.000,00	0,00	20.000,00	3.209,80	3.209,80	3.209,80	3.209,80	3.209,80	16.790,20	83,95	16,05
	OTROS GASTOS FINANCIEROS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.790,20	16,05	100,00
				Total Económico 359 :	20.000,00	0,00	20.000,00	3.209,80	3.209,80	3.209,80	3.209,80	3.209,80	16.790,20	83,95	16,05
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.790,20	16,05	100,00
				Total Art. 35 :	120.000,00	0,00	120.000,00	36.719,17	36.719,17	36.719,17	27.781,96	27.781,96	83.280,83	69,40	30,60
						0,00	0,00	0,00	0,00	8.937,21	0,00	0,00	83.280,83	30,60	75,66
				Total Cap. 3 :	675.000,00	197.000,00	872.000,00	843.380,96	843.380,96	843.380,96	834.443,75	834.443,75	28.619,04	3,28	96,72
						0,00	0,00	0,00	0,00	8.937,21	0,00	0,00	28.619,04	96,72	98,94
	N 41001.		.943.		1.500.000,00	40.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00	0,00	100,00
	TRANSFERENCIAS INSTITUTO M.DEPORTES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
				Total Económico 410 :	1.500.000,00	40.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
				Total Art. 41 :	1.500.000,00	40.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	N 44900.		.943.		1.420.000,00	0,00	1.497.324,46	1.497.324,46	1.497.324,46	1.497.324,46	1.352.000,00	1.352.000,00	0,00	0,00	100,00
	TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA -AMP					77.324,46	0,00	0,00	0,00	145.324,46	0,00	0,00	0,00	100,00	90,29
	N 44901.		.943.		12.000.000,00	200.000,00	12.200.000,00	12.200.000,00	12.200.000,00	12.200.000,00	12.200.000,00	12.200.000,00	0,00	0,00	100,00
	TRANSFERENCIAS D.U.E					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	N 44903.		.943.		200.000,00	300.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00	100,00
	TRANSF. EXTRAORD. EMPRESAS MUNICIPALES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
				Total Económico 449 :	13.620.000,00	500.000,00	14.197.324,46	14.197.324,46	14.197.324,46	14.197.324,46	14.052.000,00	14.052.000,00	0,00	0,00	100,00
						77.324,46	0,00	0,00	0,00	145.324,46	0,00	0,00	0,00	100,00	98,98
				Total Art. 44 :	13.620.000,00	500.000,00	14.197.324,46	14.197.324,46	14.197.324,46	14.197.324,46	14.052.000,00	14.052.000,00	0,00	0,00	100,00
						77.324,46	0,00	0,00	0,00	145.324,46	0,00	0,00	0,00	100,00	98,98
	N 46700.		.943.		2.350.000,00	-296.540,00	2.053.460,00	2.053.451,24	2.053.451,24	2.053.451,24	2.053.451,24	2.053.451,24	8,76	0,00	100,00
	CONVENIO PARQUE DE INCENDIOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,76	100,00	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA					Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
N 46702.	.943.				35.000,00	-4.060,00	30.940,00	30.932,00	30.932,00	30.932,00	30.932,00	30.932,00	8,00	0,03	99,97
CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	99,97	100,00
Total Económico 467 :					2.385.000,00	-300.600,00	2.084.400,00	2.084.383,24	2.084.383,24	2.084.383,24	2.084.383,24	2.084.383,24	16,76	0,00	100,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,76	100,00	100,00
Total Art. 46 :					2.385.000,00	-300.600,00	2.084.400,00	2.084.383,24	2.084.383,24	2.084.383,24	2.084.383,24	2.084.383,24	16,76	0,00	100,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,76	100,00	100,00
N 47900.	.232.				0,00	152.601,00	152.601,00	145.133,00	145.133,00	145.133,00	144.383,00	143.883,00	7.468,00	4,89	95,11
NGE. SUBVENCIONES ACTUACIONES PROGRAMA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	500,00	20.750,00	7.468,00	95,11	99,14
Total Económico 479 :					0,00	152.601,00	152.601,00	145.133,00	145.133,00	145.133,00	144.383,00	143.883,00	7.468,00	4,89	95,11
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	500,00	20.750,00	7.468,00	95,11	99,14
Total Art. 47 :					0,00	152.601,00	152.601,00	145.133,00	145.133,00	145.133,00	144.383,00	143.883,00	7.468,00	4,89	95,11
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00	500,00	20.750,00	7.468,00	95,11	99,14
N 48001.	.231.				30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
SUBVENCIONES CLUBES DE MAYORES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
N 48002.	.334.				50.000,00	20.000,00	70.000,00	55.644,97	55.644,97	55.644,97	43.644,97	43.644,97	14.355,03	20,51	79,49
SUBVENCIONES CULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	14.355,03	79,49	78,43
N 48003.	.341.				220.000,00	40.000,00	260.000,00	175.000,00	175.000,00	175.000,00	145.000,00	145.000,00	85.000,00	32,69	67,31
SUBVENCIONES DEPORTES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	85.000,00	67,31	82,86
N 48007.	.419.				50.000,00	-50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES AGRICULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 480 :					350.000,00	10.000,00	360.000,00	260.644,97	260.644,97	260.644,97	188.644,97	188.644,97	99.355,03	27,60	72,40
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00	0,00	0,00	99.355,03	72,40	72,38
N 48901.	.912.				70.000,00	-300,00	69.700,00	69.217,84	69.217,84	69.217,84	69.217,84	69.217,84	482,16	0,69	99,31
APORTACION A GRUPOS POLITICOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	482,16	99,31	100,00
Total Económico 489 :					70.000,00	-300,00	69.700,00	69.217,84	69.217,84	69.217,84	69.217,84	69.217,84	482,16	0,69	99,31
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	482,16	99,31	100,00	
Total Art. 48 :					420.000,00	9.700,00	429.700,00	329.862,81	329.862,81	329.862,81	257.862,81	257.862,81	99.837,19	23,23	76,77
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.000,00	0,00	0,00	99.837,19	76,77	78,17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Cap. 4 :					17.925.000,00	401.701,00	18.404.025,46	18.296.703,51	18.296.703,51	18.296.703,51	18.078.629,05	18.078.129,05	107.321,95	0,58	99,42
						77.324,46	0,00	0,00	0,00	218.074,46	500,00	20.750,00	107.321,95	99,42	98,81
N 50000. .929.					775.006,32	0,00	775.006,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	100,00	0,00
FONDO DE CONTINGENCIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	0,00	0,00
Total Económico 500 :					775.006,32	0,00	775.006,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	0,00	0,00
Total Art. 50 :					775.006,32	0,00	775.006,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	0,00	0,00
Total Cap. 5 :					775.006,32	0,00	775.006,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	775.006,32	0,00	0,00
N 60000. .450.					100.000,00	0,00	500.000,00	481.486,06	481.486,06	481.486,06	291.286,06	281.517,12	18.513,94	3,70	96,30
COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES						400.000,00	0,00	0,00	0,00	190.200,00	9.768,94	0,00	18.513,94	96,30	58,47
N 60001. .450.					0,00	170.824,98	170.824,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.824,98	100,00	0,00
COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES PMS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.824,98	0,00	0,00
Total Económico 600 :					100.000,00	170.824,98	670.824,98	481.486,06	481.486,06	481.486,06	291.286,06	281.517,12	189.338,92	28,22	71,78
						400.000,00	0,00	0,00	0,00	190.200,00	9.768,94	0,00	189.338,92	71,78	58,47
N 60101. .450.					400.000,00	0,00	611.175,40	298.798,18	298.798,18	298.798,18	142.799,85	142.799,85	312.377,22	51,11	48,89
ASISTENCIAS TECNICAS						211.175,40	0,00	0,00	0,00	155.998,33	0,00	0,00	312.377,22	48,89	47,79
Total Económico 601 :					400.000,00	0,00	611.175,40	298.798,18	298.798,18	298.798,18	142.799,85	142.799,85	312.377,22	51,11	48,89
						211.175,40	0,00	0,00	0,00	155.998,33	0,00	0,00	312.377,22	48,89	47,79
N 60906. .337.					0,00	0,00	216.828,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.828,37	100,00	0,00
EDUSL.Adecuación Esp. Urb. en Ejido Centro						216.828,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.828,37	0,00	0,00
N 60907. .134.					0,00	0,00	145.753,10	91.706,08	91.706,08	91.706,08	91.706,08	91.706,08	54.047,02	37,08	62,92
EDUSL.Movilidad amable y peatonalizacion						145.753,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.047,02	62,92	100,00
N 60908. .337.					0,00	118.859,24	137.008,38	227.169,29	227.169,29	227.169,29	227.169,29	227.169,29	-90.160,91	-65,81	165,81
EDUSL.Adecuacion Esp. Urb. en GV, B y SA						18.149,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-90.160,91	165,81	100,00
N 60909. .134.					0,00	0,00	236.255,22	163.461,12	163.461,12	163.461,12	163.461,12	163.461,12	72.794,10	30,81	69,19
PLAN MOVES II. CARRIL BICI SMA- LA REDONDA						236.255,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	72.794,10	69,19	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Económico 609 :					0,00	118.859,24	735.845,07	482.336,49	482.336,49	482.336,49	482.336,49	482.336,49	253.508,58	34,45	65,55
						616.985,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	253.508,58	65,55	100,00
Total Art. 60 :					500.000,00	289.684,22	2.017.845,45	1.262.620,73	1.262.620,73	1.262.620,73	916.422,40	906.653,46	755.224,72	37,43	62,57
						1.228.161,23	0,00	0,00	0,00	346.198,33	9.768,94	500,00	755.224,72	62,57	71,81
N 61902. .171.					0,00	15.303,94	240.453,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.453,04	100,00	0,00
EDUSI.Parques Santa María, Las Norias y S.Agust.						225.149,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.453,04	0,00	0,00
N 61904. .454.					200.000,00	0,00	911.868,47	614.080,44	614.080,44	614.080,44	583.942,01	583.942,01	297.788,03	32,66	67,34
PAVIMENTACION DE CAMINOS						711.868,47	0,00	0,00	0,00	30.138,43	0,00	0,00	297.788,03	67,34	95,09
N 61905. .173.					0,00	0,00	0,00	2.621,40	2.621,40	2.621,40	2.621,40	2.621,40	-2.621,40	0,00	0,00
INVERSION MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBLE EN						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.621,40	0,00	100,00
N 61906. .171.					0,00	741.000,00	5.339.294,67	5.336.200,44	5.336.200,44	5.336.200,44	4.706.614,72	4.706.614,72	3.094,23	0,06	99,94
REHABILITACION PARQUE FORESTAL CAÑADA DE						4.598.294,67	0,00	0,00	0,00	629.585,72	0,00	0,00	3.094,23	99,94	88,20
N 61907. .1532.					511.830,00	0,00	511.830,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	511.830,00	100,00	0,00
ARRUS. REURBANIZACION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	511.830,00	0,00	0,00
Total Económico 619 :					711.830,00	756.303,94	7.003.446,18	5.952.902,28	5.952.902,28	5.952.902,28	5.293.178,13	5.293.178,13	1.050.543,90	15,00	85,00
						5.535.312,24	0,00	0,00	0,00	659.724,15	0,00	0,00	1.050.543,90	85,00	88,92
Total Art. 61 :					711.830,00	756.303,94	7.003.446,18	5.952.902,28	5.952.902,28	5.952.902,28	5.293.178,13	5.293.178,13	1.050.543,90	15,00	85,00
						5.535.312,24	0,00	0,00	0,00	659.724,15	0,00	0,00	1.050.543,90	85,00	88,92
N 62236. .167.					0,00	0,00	194.685,33	90.151,28	90.151,28	88.016,38	88.016,38	88.016,38	104.534,05	53,69	45,21
EDUSI.Certificaciones Energéticas Edf.Públicos						194.685,33	0,00	0,00	2.134,90	0,00	0,00	0,00	106.668,95	46,31	100,00
N 62237. .342.					0,00	0,00	88,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,84	100,00	0,00
EDUSI.Complejo Deportivo el Palmeral-Balerma						88,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	88,84	0,00	0,00
N 62238. .333.					0,00	0,00	104.136,20	102.725,88	102.725,88	94.347,84	94.347,84	94.347,84	1.410,32	1,35	90,60
EDUSI.Centro Usos Múltiples Matagorda						104.136,20	0,00	0,00	8.378,04	0,00	0,00	0,00	9.788,36	98,65	100,00
N 62239. .333.					0,00	0,00	359.319,92	351.723,91	351.723,91	351.723,91	351.723,91	351.723,91	7.596,01	2,11	97,89
EDUSI.Casa de la Juventud (Centro Cultural-Teatro)						359.319,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.596,01	97,89	100,00
N 62240. .333.					0,00	0,00	177.283,44	99.972,46	99.972,46	99.972,46	99.972,46	99.972,46	77.310,98	43,61	56,39
EDUSI.Ampliación S.S. y Centro Usos M. Ejidomar						177.283,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.310,98	56,39	100,00
N 62241. .334.					0,00	0,00	335.547,52	331.950,59	331.950,59	331.950,59	303.547,52	303.547,52	3.596,93	1,07	98,93
EDUSI.Centro Cultura Mediterranea (Rio Jucar)						335.547,52	0,00	0,00	0,00	28.403,07	0,00	0,00	3.596,93	98,93	91,44

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Económico 622 :					0,00	0,00	1.171.061,25	976.524,12	976.524,12	966.011,18	937.608,11	937.608,11	194.537,13	16,61	82,49
						1.171.061,25	0,00	0,00	10.512,94	28.403,07	0,00	0,00	205.050,07	83,39	97,06
N 62400. .9200.					40.000,00	0,00	413.721,86	296.204,87	296.204,87	296.204,87	296.204,87	296.204,87	117.516,99	28,40	71,60
ADQUISICIONES DE VEHICULOS						373.721,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.516,99	71,60	100,00
Total Económico 624 :					40.000,00	0,00	413.721,86	296.204,87	296.204,87	296.204,87	296.204,87	296.204,87	117.516,99	28,40	71,60
						373.721,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.516,99	71,60	100,00
N 62600. .491.					30.000,00	0,00	47.948,70	33.401,17	33.401,17	33.401,17	26.561,55	26.561,55	14.547,53	30,34	69,66
REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS						17.948,70	0,00	0,00	0,00	6.839,62	0,00	0,00	14.547,53	69,66	79,52
N 62601. .491.					0,00	0,00	36.395,13	20.518,30	20.518,30	20.518,30	20.518,30	20.518,30	15.876,83	43,62	56,38
EDUSI. Moderniz. sistemas tramitacion electronica						36.395,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.876,83	56,38	100,00
N 62610. .491.					0,00	0,00	319.969,13	686.166,97	686.166,97	686.166,97	686.166,97	686.166,97	-366.197,84	-114,45	214,45
EDUSI. Desarrollo Plataf Gestion y Apl Smart City						319.969,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-366.197,84	214,45	100,00
N 62611. .491.					0,00	0,00	173.316,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.316,61	100,00	0,00
EDUSI. Promo Transp Digital a traves nuevas Tecnol						173.316,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173.316,61	0,00	0,00
N 62612. .491.					0,00	0,00	179.581,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179.581,96	100,00	0,00
EDUSI. Serv Inclus, Accesibil y Alfabetiz Digital						179.581,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179.581,96	0,00	0,00
Total Económico 626 :					30.000,00	0,00	757.211,53	740.086,44	740.086,44	740.086,44	733.246,82	733.246,82	17.125,09	2,26	97,74
						727.211,53	0,00	0,00	0,00	6.839,62	0,00	0,00	17.125,09	97,74	99,08
N 62801. .9200.					450.000,00	683.880,78	1.162.315,00	748.052,76	748.052,76	748.052,76	540.452,88	540.452,88	414.262,24	35,64	64,36
INVERSIONES AREA MANTENIMIENTO						28.434,22	0,00	0,00	0,00	207.599,88	0,00	0,00	414.262,24	64,36	72,25
N 62803. .341.					0,00	0,00	146.000,52	77.209,68	77.209,68	77.209,68	51.978,98	51.978,98	68.790,84	47,12	52,88
INVERSIONES: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO						146.000,52	0,00	0,00	0,00	25.230,70	0,00	0,00	68.790,84	52,88	67,32
Total Económico 628 :					450.000,00	683.880,78	1.308.315,52	825.262,44	825.262,44	825.262,44	592.431,86	592.431,86	483.053,08	36,92	63,08
						174.434,74	0,00	0,00	0,00	232.830,58	0,00	0,00	483.053,08	63,08	71,79
N 62900. .9200.					750.000,00	0,00	2.053.043,90	2.173.264,51	2.173.264,51	2.173.264,51	1.837.885,89	1.837.885,89	-120.220,61	-5,86	105,86
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS						1.303.043,90	0,00	0,00	0,00	335.378,62	0,00	0,00	-120.220,61	105,86	84,57
N 62901. .432.					70.000,00	0,00	70.000,00	55.893,97	55.893,97	55.893,97	55.893,97	55.893,97	14.106,03	20,15	79,85
INVERSIONES AREA DE TURISMO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.106,03	79,85	100,00
N 62904. .334.					70.000,00	0,00	91.307,13	156.966,05	156.966,05	156.966,05	146.234,54	146.234,54	-65.658,92	-71,91	171,91
INVERSIONES CULTURA						21.307,13	0,00	0,00	0,00	10.731,51	0,00	0,00	-65.658,92	171,91	93,16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ. C. Org. C. Prog. Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 62909. 419.		50.000,00	0,00	50.000,00	31.924,23	31.924,23	31.924,23	31.924,23	31.924,23	18.075,77	36,15	63,85
INVERSIONES CUAM			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.075,77	63,85	100,00
N 62910. .167.		0,00	0,00	30.091,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.091,70	100,00	0,00
EDUSI.Accesibilidad Edificios Públicos			30.091,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.091,70	0,00	0,00
N 62912. .9200.		0,00	0,00	0,00	27.507,86	27.507,86	27.507,86	27.507,86	27.507,86	-27.507,86	0,00	0,00
CENTRO INFORMACION Y PREVENC. CHABOLISM			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.507,86	0,00	100,00
N 62913. .9200.		0,00	1.295.000,00	2.007.425,69	2.423.293,08	2.423.293,08	2.423.293,08	1.964.868,59	1.964.868,59	-415.867,39	-20,72	120,72
INVERSIONES SUPERÁVIT 2022			712.425,69	0,00	0,00	0,00	458.424,49	0,00	0,00	-415.867,39	120,72	81,08
N 62920. .432.		336.000,00	423.086,06	4.119.281,59	900.000,00	900.000,00	0,00	0,00	0,00	3.219.281,59	78,15	0,00
NGE. PSTD. FUSIONANDO TIERRA Y MAR			3.360.195,53	0,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00	0,00	4.119.281,59	21,85	0,00
N 62923. .1721.		670.000,00	452.268,27	3.459.549,63	3.116.366,72	3.116.366,72	3.116.366,72	2.908.171,95	2.908.171,95	343.182,91	9,92	90,08
NGE. ZONAS BAJAS EMISIONES 1 CONVOCATORIA			2.337.281,36	0,00	0,00	0,00	208.194,77	0,00	0,00	343.182,91	90,08	93,32
N 62924. .1721.		140.000,00	3.350.320,00	3.490.320,00	358.077,61	358.077,61	0,00	0,00	0,00	3.132.242,39	89,74	0,00
NGE. ZONAS DE BAJAS EMISIONES 2 CONVOCATO			0,00	0,00	0,00	358.077,61	0,00	0,00	0,00	3.490.320,00	10,26	0,00
N 62925. .231.		0,00	167.933,89	167.933,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167.933,89	100,00	0,00
NGE. TRANSFORMACION DIGITAL. TIC SS.SS.			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	167.933,89	0,00	0,00
N 62925. .925.		0,00	0,00	311.588,47	244.947,34	244.947,34	244.947,34	244.947,34	244.947,34	0,00	0,00	78,61
NGE. TRANSFORMACION DIGITAL Y MODERNIZAC			311.588,47	66.641,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.641,13	78,61	100,00
N 62928. .9200.		0,00	147.115,03	147.115,03	129.378,83	129.378,83	59.565,35	0,00	0,00	17.736,20	12,06	40,49
NGE. MODERNIZA.Y SOSTENIB.ARTES ESCENICAS			0,00	0,00	0,00	69.813,48	59.565,35	0,00	0,00	87.549,68	87,94	0,00
N 62929. .3321.		0,00	0,00	10.200,00	10.239,70	10.239,70	10.239,70	10.239,70	10.239,70	-39,70	-0,39	100,39
NGE. DOTACION BIBLIOTECAS			10.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-39,70	100,39	100,00
N 62930. .1621.		534.000,00	0,00	706.923,75	151.263,50	151.263,50	0,00	0,00	0,00	555.660,25	78,60	0,00
NGE. IMPLANTACION DE BIORRESIDUOS			172.923,75	0,00	0,00	151.263,50	0,00	0,00	0,00	706.923,75	21,40	0,00
N 62940. .341.		0,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	100,00	0,00
NGE. UNIDADES ACTIVAS DE EJERCICIO FISICO			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
N 62999. .9200.		400.000,00	-30.000,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00	100,00	0,00
NGE. OTRAS CONVOCATORIAS			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00
Total Económico 629 :		3.020.000,00	5.811.723,25	17.090.780,78	9.779.123,40	9.779.123,40	8.299.968,81	7.227.674,07	7.227.674,07	7.245.016,25	42,39	48,56
			8.259.057,53	66.641,13	0,00	1.479.154,59	1.072.294,74	0,00	0,00	8.790.811,97	57,22	87,08
Total Art. 62 :		3.540.000,00	6.495.604,03	20.741.090,94	12.617.201,27	12.617.201,27	11.127.533,74	9.787.165,73	9.787.165,73	8.057.248,54	38,85	53,65
			10.705.486,91	66.641,13	0,00	1.489.667,53	1.340.368,01	0,00	0,00	9.613.557,20	60,83	87,95

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N	63202.	.231.			134.000,00	-134.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NGE. PLAN REHABILITACION EDIF. PUBLICOS (RES						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 632 :					134.000,00	-134.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	63500.	.9200.			40.000,00	30.000,00	70.000,00	60.058,21	60.058,21	60.058,21	60.058,21	60.058,21	9.941,79	14,20	85,80
MOBILIARIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.941,79	85,80	100,00
Total Económico 635 :					40.000,00	30.000,00	70.000,00	60.058,21	60.058,21	60.058,21	60.058,21	60.058,21	9.941,79	14,20	85,80
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.941,79	85,80	100,00
N	63900.	.133.			30.000,00	0,00	30.000,00	7.592,91	7.592,91	7.592,91	7.592,91	7.592,91	22.407,09	74,69	25,31
MEJORA SEÑALIZACION TRAFICO EN VIAS URBAN						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.407,09	25,31	100,00
N	63901.	.165.			0,00	0,00	33.784,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.784,46	100,00	0,00
EDUSI. Mejora Efic Energet. Alumbrado Exterior						33.784,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.784,46	0,00	0,00
Total Económico 639 :					30.000,00	0,00	63.784,46	7.592,91	7.592,91	7.592,91	7.592,91	7.592,91	56.191,55	88,10	11,90
						33.784,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56.191,55	11,90	100,00
Total Art. 63 :					204.000,00	-104.000,00	133.784,46	67.651,12	67.651,12	67.651,12	67.651,12	67.651,12	66.133,34	49,43	50,57
						33.784,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.133,34	50,57	100,00
N	64101.	.491.			68.000,00	200.000,00	268.000,00	1.208,79	1.208,79	1.208,79	1.208,79	1.208,79	266.791,21	99,55	0,45
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	266.791,21	0,45	100,00
N	64102.	.4310.			1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
NGE. COMERCIO LOCAL 2.0						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
Total Económico 641 :					68.001,00	200.000,00	268.001,00	1.208,79	1.208,79	1.208,79	1.208,79	1.208,79	266.792,21	99,55	0,45
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	266.792,21	0,45	100,00
Total Art. 64 :					68.001,00	200.000,00	268.001,00	1.208,79	1.208,79	1.208,79	1.208,79	1.208,79	266.792,21	99,55	0,45
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	266.792,21	0,45	100,00
N	65000.	.9200.			0,00	152.952,17	152.952,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.952,17	100,00	0,00
GASTOS INVERSIONES GESTION.PARA MINISTERIO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.952,17	0,00	0,00
Total Económico 650 :					0,00	152.952,17	152.952,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.952,17	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.952,17	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
					0,00	152.952,17	152.952,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	152.952,17	100,00	0,00
						0,00	152.952,17	0,00	0,00						
	N 68910.				0,00	0,00	56.835,21	54.683,11	54.683,11	53.211,12	53.211,12	53.211,12	2.152,10	3,79	93,62
	EDUSL					56.835,21	0,00	0,00	1.471,99	0,00	0,00	0,00	3.624,09	96,21	100,00
					0,00	0,00	56.835,21	54.683,11	54.683,11	53.211,12	53.211,12	53.211,12	2.152,10	3,79	93,62
						56.835,21	0,00	0,00	1.471,99	0,00	0,00	0,00	3.624,09	96,21	100,00
					0,00	0,00	56.835,21	54.683,11	54.683,11	53.211,12	53.211,12	53.211,12	2.152,10	3,79	93,62
						56.835,21	0,00	0,00	1.471,99	0,00	0,00	0,00	3.624,09	96,21	100,00
					0,00	0,00	56.835,21	54.683,11	54.683,11	53.211,12	53.211,12	53.211,12	2.152,10	3,79	93,62
						56.835,21	0,00	0,00	1.471,99	0,00	0,00	0,00	3.624,09	96,21	100,00
					5.023.831,00	7.790.544,36	30.373.955,41	19.956.267,30	19.956.267,30	18.465.127,78	16.118.837,29	16.109.068,35	10.351.046,98	34,08	60,79
						17.559.580,05	66.641,13	0,00	1.491.139,52	2.346.290,49	9.768,94	500,00	11.908.827,63	65,70	87,24
	N 74101.				0,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	100,00
	TRANSFERENCIAS A D.U.E					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
					0,00	300.000,00	0,00	0,00	100,00						
						0,00	100,00	100,00							
					0,00	300.000,00	0,00	0,00	100,00						
						0,00	100,00	100,00							
	N 76100.				240.000,00	130.000,00	480.000,00	480.000,00	480.000,00	480.000,00	480.000,00	480.000,00	0,00	0,00	100,00
	PLANES PROVINCIALES					110.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
	N 76105.				0,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
	CONVENIO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS					0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
					240.000,00	1.130.000,00	1.480.000,00	1.480.000,00	1.480.000,00	1.480.000,00	480.000,00	480.000,00	0,00	0,00	100,00
						110.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	32,43
	N 76702.				0,00	132.000,00	132.000,00	132.557,85	132.557,85	132.557,85	132.557,85	132.557,85	-557,85	-0,42	100,42
	APORTACIONES INVERSIONES C.R.P.					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-557,85	100,42	100,00
					0,00	132.000,00	132.000,00	132.557,85	132.557,85	132.557,85	132.557,85	132.557,85	-557,85	-0,42	100,42
						0,00	-557,85	100,42	100,00						
					240.000,00	1.262.000,00	1.612.000,00	1.612.557,85	1.612.557,85	1.612.557,85	612.557,85	612.557,85	-557,85	-0,03	100,03
						110.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	-557,85	100,03	37,99

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 25/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 78000.	.1522.				173.000,00	956.270,26	1.129.270,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129.270,26	100,00	0,00
ARRUS. REHABILITACION URBANA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129.270,26	0,00	0,00
Total Económico 780 :					173.000,00	956.270,26	1.129.270,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129.270,26	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129.270,26	0,00	0,00
Total Art. 78 :					173.000,00	956.270,26	1.129.270,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129.270,26	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.129.270,26	0,00	0,00
Total Cap. 7 :					413.000,00	2.518.270,26	3.041.270,26	1.912.557,85	1.912.557,85	1.912.557,85	912.557,85	912.557,85	1.128.712,41	37,11	62,89
						110.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.128.712,41	62,89	47,71
N 91100.	.011.				7.014.061,39	0,00	7.014.061,39	7.014.061,38	7.014.061,38	7.014.061,38	7.014.061,38	7.014.061,38	0,01	0,00	100,00
AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO SECT						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00	100,00
Total Económico 911 :					7.014.061,39	0,00	7.014.061,39	7.014.061,38	7.014.061,38	7.014.061,38	7.014.061,38	7.014.061,38	0,01	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00	100,00
N 91300.	.011.				1.860.000,00	-112.000,00	1.748.000,00	1.746.078,66	1.746.078,66	1.746.078,66	1.746.078,66	1.746.078,66	1.921,34	0,11	99,89
AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.921,34	99,89	100,00
Total Económico 913 :					1.860.000,00	-112.000,00	1.748.000,00	1.746.078,66	1.746.078,66	1.746.078,66	1.746.078,66	1.746.078,66	1.921,34	0,11	99,89
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.921,34	99,89	100,00	
Total Art. 91 :					8.874.061,39	-112.000,00	8.762.061,39	8.760.140,04	8.760.140,04	8.760.140,04	8.760.140,04	8.760.140,04	1.921,35	0,02	99,98
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.921,35	99,98	100,00	
Total Cap. 9 :					8.874.061,39	-112.000,00	8.762.061,39	8.760.140,04	8.760.140,04	8.760.140,04	8.760.140,04	8.760.140,04	1.921,35	0,02	99,98
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.921,35	99,98	100,00	
Total Remanente N :					87.149.699,98	17.403.099,64	123.591.466,35	106.490.347,29	106.490.347,29	104.734.763,97	99.247.799,34	99.234.565,12	17.034.477,93	13,78	84,74
						19.038.666,73	66.641,13	0,00	1.755.583,32	5.486.964,63	13.234,22	23.505,60	18.856.702,38	86,16	94,75
Total General EURO:					87.149.699,98	17.403.099,64	123.591.466,35	106.490.347,29	106.490.347,29	104.734.763,97	99.247.799,34	99.234.565,12	17.034.477,93	13,78	84,74
						19.038.666,73	66.641,13	0,00	1.755.583,32	5.486.964,63	13.234,22	23.505,60	18.856.702,38	86,16	94,75

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2004

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
6 INVERSIONES REALES	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16
Total Ppto: 2004	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2005

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3.560,53	0,00	3.560,53	0,00	3.560,53
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
	786.654,21	0,00	786.654,21	0,00	786.654,21
Total Ppto: 2005	855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
	790.214,74	0,00	790.214,74	0,00	790.214,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2006

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00 85,00	0,00 0,00	0,00 85,00	0,00 0,00	0,00 85,00
Total Ppto: 2006	0,00 85,00	0,00 0,00	0,00 85,00	0,00 0,00	0,00 85,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2007

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 16.000,00	0,00 0,00	0,00 16.000,00	0,00 0,00	0,00 16.000,00
6 INVERSIONES REALES	0,00 6.000,00	0,00 0,00	0,00 6.000,00	0,00 0,00	0,00 6.000,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 46.460,64	0,00 0,00	0,00 46.460,64	0,00 46.460,64	0,00 0,00
Total Ppto: 2007	0,00 68.460,64	0,00 0,00	0,00 68.460,64	0,00 46.460,64	0,00 22.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2008

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	59.597,43	0,00	59.597,43	0,00	59.597,43
6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.736,67	0,00	1.736,67	0,00	1.736,67
Total Ppto: 2008	0,00 61.334,10	0,00 0,00	0,00 61.334,10	0,00 0,00	0,00 61.334,10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2009

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.463,00	0,00	1.463,00	0,00	1.463,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00
6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	257,48	0,00	257,48	0,00	257,48
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Total Ppto: 2009	0,00 108.220,48	0,00 0,00	0,00 108.220,48	0,00 100.000,00	0,00 8.220,48

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2010

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9.958,90	0,00	9.958,90	0,00	9.958,90
6 INVERSIONES REALES	1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	327.900,11	0,00	327.900,11	327.900,11	0,00
Total Ppto: 2010	1.480,00 337.859,01	0,00 0,00	1.480,00 337.859,01	0,00 327.900,11	1.480,00 9.958,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2011

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00
Total Ppto: 2011	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07
6 INVERSIONES REALES	7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2012	7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
	1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	909,28 0,00	0,00 0,00	909,28 0,00	0,00 0,00	909,28 0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	2.720,51 0,00	0,00 0,00	2.720,51 0,00	0,00 0,00	2.720,51 0,00
6 INVERSIONES REALES	9.251,30 0,00	0,00 0,00	9.251,30 0,00	0,00 0,00	9.251,30 0,00
Total Ppto: 2013	12.881,09 0,00	0,00 0,00	12.881,09 0,00	0,00 0,00	12.881,09 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
3 GASTOS FINANCIEROS	48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2014	48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	45,00	0,00	45,00	0,00	45,00
	36,00	0,00	36,00	0,00	36,00
3 GASTOS FINANCIEROS	110,95	0,00	110,95	0,00	110,95
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2015	155,95	0,00	155,95	0,00	155,95
	36,00	0,00	36,00	0,00	36,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00
Total Ppto: 2016	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	49,99	0,00	49,99	0,00	49,99
	160,00	0,00	160,00	0,00	160,00
3 GASTOS FINANCIEROS	307,10	0,00	307,10	0,00	307,10
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6 INVERSIONES REALES	2.123,99	0,00	2.123,99	0,00	2.123,99
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2017	2.481,08	0,00	2.481,08	0,00	2.481,08
	160,00	0,00	160,00	0,00	160,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	166,66 0,00	0,00 0,00	166,66 0,00	0,00 0,00	166,66 0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	816,04 0,00	0,00 0,00	816,04 0,00	0,00 0,00	816,04 0,00
Total Ppto: 2018	982,70 0,00	0,00 0,00	982,70 0,00	0,00 0,00	982,70 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00
Total Ppto: 2019	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2021

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	1.610,11 0,00	0,00 0,00	1.610,11 0,00	0,00 0,00	1.610,11 0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	102.533,04 60,00	0,00 0,00	102.533,04 60,00	0,00 0,00	102.533,04 60,00
6 INVERSIONES REALES	184.856,70 0,00	0,00 0,00	184.856,70 0,00	0,00 0,00	184.856,70 0,00
Total Ppto: 2021	288.999,85 60,00	0,00 0,00	288.999,85 60,00	0,00 0,00	288.999,85 60,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 25/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	1.315,68 0,00	0,00 0,00	1.315,68 0,00	77,00 77,00	1.238,68 0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	1.832.340,68 7.519,07	-50,06 0,00	1.832.290,62 7.519,07	1.564.290,26 1.571.809,33	268.000,36 0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	1.731,02 0,00	0,00 0,00	1.731,02 0,00	1.731,02 1.731,02	0,00 0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.820,00 0,00	0,00 0,00	30.820,00 0,00	30.820,00 30.820,00	0,00 0,00
6 INVERSIONES REALES	3.493.575,58 0,00	0,00 0,00	3.493.575,58 0,00	3.493.575,58 3.493.575,58	0,00 0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.500.000,00 0,00	0,00 0,00	6.500.000,00 0,00	8.638,88 8.638,88	6.491.361,12 0,00
Total Ppto: 2022	11.859.782,96 7.519,07	-50,06 0,00	11.859.732,90 7.519,07	5.099.132,74 5.106.651,81	6.760.600,16 0,00
Total General EURO:	13.173.025,79 1.741.364,33	-50,06 0,00	13.172.975,73 1.741.364,33	5.099.132,74 5.581.012,56	8.073.842,99 1.259.484,51

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2004

AÑO PRESUPUESTO: 2004					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	60110		514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					362.492,16	0,00	362.492,16	0,00	362.492,16
Total Ppto: 2004					0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2005

AÑO PRESUPUESTO: 2005					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21600		121		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFOR				3.560,53	0,00	3.560,53	0,00	3.560,53
N	75101		514		855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
	CONVENIO CONFEDERACION				786.654,21	0,00	786.654,21	0,00	786.654,21
Total Ppto: 2005					855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
					790.214,74	0,00	790.214,74	0,00	790.214,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2006

AÑO PRESUPUESTO: 2006					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22707		121		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RETIRADA VEHICULOS Y DEPÓSITO				85,00	0,00	85,00	0,00	85,00
Total Ppto: 2006					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					85,00	0,00	85,00	0,00	85,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2007

AÑO PRESUPUESTO: 2007					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 48000			323		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS					16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00
N 62213			514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES I.M.D					6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
N 76100			514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLANES PROVINCIALES					46.460,64	0,00	46.460,64	46.460,64	0,00
Total Ppto: 2007					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					68.460,64	0,00	68.460,64	46.460,64	22.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2008

AÑO PRESUPUESTO: 2008					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21001		511		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CONSERVAC.Y REPARACION INFRAESTRUCT				55.785,38	0,00	55.785,38	0,00	55.785,38
N	22611		451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO				3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
N	22612		451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ACTIVIDADES CULTURALES				135,20	0,00	135,20	0,00	135,20
N	23001		121		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	DIETAS Y LOCOMOCION				676,85	0,00	676,85	0,00	676,85
N	61100		451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	INVERSIONES CULTURA				1.736,67	0,00	1.736,67	0,00	1.736,67
Total Ppto: 2008					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					61.334,10	0,00	61.334,10	0,00	61.334,10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2009

AÑO PRESUPUESTO: 2009					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22611			451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO					30,00	0,00	30,00	0,00	30,00
N 22612			451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES CULTURALES					1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
N 22633			463		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PARTICIPACION CIUDADANA					348,00	0,00	348,00	0,00	348,00
N 22671			751		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES DE TURISMO					85,00	0,00	85,00	0,00	85,00
N 48902			451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FIESTAS POPULARES Y SUBVENCIONES					6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00
N 60101			514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASISTENCIAS TECNICAS					257,48	0,00	257,48	0,00	257,48
N 76100			514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLANES PROVINCIALES					100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
Total Ppto: 2009					0,00 108.220,48	0,00 0,00	0,00 108.220,48	0,00 100.000,00	0,00 8.220,48

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2010

AÑO PRESUPUESTO: 2010					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 21000			155		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVAC.Y REPARACION INFRAESTRUCT					7.618,90	0,00	7.618,90	0,00	7.618,90
N 22609			334		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES CULTURALES					2.340,00	0,00	2.340,00	0,00	2.340,00
N 60000			151		1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
ADQUISICION TERRENOS Y EXPROPIACIONE					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 76100			450		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PLANES PROVINCIALES					327.900,11	0,00	327.900,11	327.900,11	0,00
Total Ppto: 2010					1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
					337.859,01	0,00	337.859,01	327.900,11	9.958,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2011

AÑO PRESUPUESTO: 2011					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22609		334		11.900,00	0,00	11.900,00	0,00	11.900,00
	ACTIVIDADES CULTURALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2011					11.900,00	0,00	11.900,00	0,00	11.900,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2012

AÑO PRESUPUESTO: 2012					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	20299		920		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ALQUILERES EDIFICIOS				1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07
N	62204		450		7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
	EDIFICIOS PUBLICOS E INSTALACIONES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2012					7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
					1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2013

AÑO PRESUPUESTO: 2013					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22100		425		909,28	0,00	909,28	0,00	909,28
	ENERGIA ELECTRICA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	35200		011		2.720,51	0,00	2.720,51	0,00	2.720,51
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	62900		920		9.251,30	0,00	9.251,30	0,00	9.251,30
	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2013					12.881,09	0,00	12.881,09	0,00	12.881,09
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2014

AÑO PRESUPUESTO: 2014					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22671		432		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ACTIVIDADES DE TURISMO				3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
N	35200		011		48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2014					48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
					3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2015

AÑO PRESUPUESTO: 2015					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	16200		9200		45,00	0,00	45,00	0,00	45,00
	CURSOS DE FORMACION				36,00	0,00	36,00	0,00	36,00
N	35200		011		110,95	0,00	110,95	0,00	110,95
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2015					155,95	0,00	155,95	0,00	155,95
					36,00	0,00	36,00	0,00	36,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2016

AÑO PRESUPUESTO: 2016					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21002		459		81.205,67	0,00	81.205,67	0,00	81.205,67
	CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS ELECTR				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22198		9200		352,72	0,00	352,72	0,00	352,72
	MATERIAL Y EQUIPO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22610		231		14,47	0,00	14,47	0,00	14,47
	SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2016					81.572,86	0,00	81.572,86	0,00	81.572,86
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2017

AÑO PRESUPUESTO: 2017					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22610		231		49,99	0,00	49,99	0,00	49,99
	SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	23300		912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVO				160,00	0,00	160,00	0,00	160,00
N	35200		011		307,10	0,00	307,10	0,00	307,10
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	62900		9200		2.123,99	0,00	2.123,99	0,00	2.123,99
	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2017					2.481,08	0,00	2.481,08	0,00	2.481,08
					160,00	0,00	160,00	0,00	160,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2018

AÑO PRESUPUESTO: 2018					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22609		334		166,66	0,00	166,66	0,00	166,66
	ACTIVIDADES CULTURALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	48003		341		816,04	0,00	816,04	0,00	816,04
	SUBVENCIONES DEPORTES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2018					982,70	0,00	982,70	0,00	982,70
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2019

AÑO PRESUPUESTO: 2019					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22607		231		360,00	0,00	360,00	0,00	360,00
	SERVICIOS SOCIALES.PROGRAMAS ESPECIFI				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	23300		912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVO				60,00	0,00	60,00	0,00	60,00
Total Ppto: 2019					360,00	0,00	360,00	0,00	360,00
					60,00	0,00	60,00	0,00	60,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2021

AÑO PRESUPUESTO: 2021					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	13100		9200		1.610,11	0,00	1.610,11	0,00	1.610,11
	PERSONAL CONTRATADO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		161		346,94	0,00	346,94	0,00	346,94
	ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		165		94.279,02	0,00	94.279,02	0,00	94.279,02
	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		167		7.907,08	0,00	7.907,08	0,00	7.907,08
	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	23300		912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVO				60,00	0,00	60,00	0,00	60,00
N	62900		9200		184.856,70	0,00	184.856,70	0,00	184.856,70
	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2021					288.999,85	0,00	288.999,85	0,00	288.999,85
					60,00	0,00	60,00	0,00	60,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 12004			934		1.238,68	0,00	1.238,68	0,00	1.238,68
			SUELDOS GRUPO C2 TESORERIA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 16200			9200		77,00	0,00	77,00	77,00	0,00
			CURSOS DE FORMACION		0,00	0,00	0,00	77,00	0,00
N 20200			231		2.408,15	0,00	2.408,15	2.408,15	0,00
			ALQUILERES EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALE		0,00	0,00	0,00	2.408,15	0,00
N 20200			323		620,84	0,00	620,84	620,84	0,00
			ALQUILERES GUARDERIAS		0,00	0,00	0,00	620,84	0,00
N 20801			130		3.648,09	0,00	3.648,09	3.648,09	0,00
			ARRENDAMIENTOS VEHICULOS PROTECCIO		0,00	0,00	0,00	3.648,09	0,00
N 20801			330		312,18	0,00	312,18	312,18	0,00
			ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CU		0,00	0,00	0,00	312,18	0,00
N 20801			410		1.397,55	0,00	1.397,55	1.397,55	0,00
			ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS AG		192,40	0,00	192,40	1.589,95	0,00
N 20801			9200		624,36	0,00	624,36	624,36	0,00
			ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS		0,00	0,00	0,00	624,36	0,00
N 21000			151		359,98	0,00	359,98	359,98	0,00
			ORDENES DE URBANISMO		0,00	0,00	0,00	359,98	0,00
N 21000			166		73.308,62	0,00	73.308,62	73.308,62	0,00
			CONSERVACION Y REPARACION INFRAESTR		0,00	0,00	0,00	73.308,62	0,00
N 21400			130		829,37	0,00	829,37	829,37	0,00
			CONSERV.Y REPARAC. VEHICULOS Y OTROS		0,00	0,00	0,00	829,37	0,00
N 21400			166		1.001,63	0,00	1.001,63	1.001,63	0,00
			CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y OTROS		0,00	0,00	0,00	1.001,63	0,00
N 21400			9200		1.945,07	0,00	1.945,07	1.945,07	0,00
			CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y MAQUI		0,00	0,00	0,00	1.945,07	0,00
N 21600			491		611,56	0,00	611,56	611,56	0,00
			CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFOR		0,00	0,00	0,00	611,56	0,00
N 22000			9200		12.312,09	0,00	12.312,09	12.312,09	0,00
			MATERIAL DE OFICINA		0,00	0,00	0,00	12.312,09	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	PARTIDA				Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22001			9200		3.630,00	0,00	3.630,00	3.630,00	0,00
PRENSA					0,00	0,00	0,00	3.630,00	0,00
N 22002			491		4.846,05	0,00	4.846,05	4.846,05	0,00
MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAB					0,00	0,00	0,00	4.846,05	0,00
N 22100			161		463,23	0,00	463,23	0,00	463,23
ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 22100			165		448.667,16	0,00	448.667,16	270.475,14	178.192,02
ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO					0,00	0,00	0,00	270.475,14	0,00
N 22100			166		1.443,66	0,00	1.443,66	1.443,66	0,00
ENERGIA ELECTRICA OTROS SUMINISTROS					0,00	0,00	0,00	1.443,66	0,00
N 22100			167		254.200,96	0,00	254.200,96	165.588,38	88.612,58
ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS					0,00	0,00	0,00	165.588,38	0,00
N 22103			130		5.521,08	0,00	5.521,08	5.521,08	0,00
CARBURANTES PROTECCION CIUDADANA					0,00	0,00	0,00	5.521,08	0,00
N 22103			166		2.031,25	0,00	2.031,25	2.031,25	0,00
CARBURANTES OBRAS PUBLICAS					0,00	0,00	0,00	2.031,25	0,00
N 22103			9200		12.661,90	0,00	12.661,90	12.661,90	0,00
CARBURANTES. OTROS					0,00	0,00	0,00	12.661,90	0,00
N 22104			130		1.360,43	0,00	1.360,43	1.360,43	0,00
VESTUARIO PERSONAL PROTECCION CIUDA					0,00	0,00	0,00	1.360,43	0,00
N 22104			9200		1.432,11	0,00	1.432,11	1.432,11	0,00
VESTUARIO OTROS					0,00	0,00	0,00	1.432,11	0,00
N 22198			9200		11.022,95	0,00	11.022,95	11.022,95	0,00
MATERIAL Y EQUIPO					0,00	0,00	0,00	11.022,95	0,00
N 22199			9200		73,83	0,00	73,83	73,83	0,00
MENAJE, UTILES Y HERRAMIENTAS					0,00	0,00	0,00	73,83	0,00
N 22200			9200		2.811,60	0,00	2.811,60	2.811,60	0,00
TELEFONOS					0,00	0,00	0,00	2.811,60	0,00
N 22601			922		2.195,00	0,00	2.195,00	2.195,00	0,00
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESEN					0,00	0,00	0,00	2.195,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22602			9200		35.271,30	0,00	35.271,30	35.271,30	0,00
			DIFUSION Y COMUNICACION		1.000,00	0,00	1.000,00	36.271,30	0,00
N 22604			9200		508,83	0,00	508,83	508,83	0,00
			DEFENSA JURIDICA,ESCRITURAS Y PODERES		0,00	0,00	0,00	508,83	0,00
N 22608			323		52.081,75	0,00	52.081,75	52.081,75	0,00
			EDUCACION - ESCUELAS INFANTILES		5.270,79	0,00	5.270,79	57.352,54	0,00
N 22609			334		6.478,14	0,00	6.478,14	5.745,61	732,53
			ACTIVIDADES CULTURALES		0,00	0,00	0,00	5.745,61	0,00
N 22611			338		106.647,27	0,00	106.647,27	106.647,27	0,00
			FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO		0,00	0,00	0,00	106.647,27	0,00
N 22612			3321		1.136,17	0,00	1.136,17	1.136,17	0,00
			BIBLIOTECAS MUNICIPALES		0,00	0,00	0,00	1.136,17	0,00
N 22613			334		408,00	0,00	408,00	408,00	0,00
			JUVENTUD		0,00	0,00	0,00	408,00	0,00
N 22614			326		382,78	0,00	382,78	382,78	0,00
			TALLERES		667,50	0,00	667,50	1.050,28	0,00
N 22615			336		5.251,29	0,00	5.251,29	5.251,29	0,00
			PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL		0,00	0,00	0,00	5.251,29	0,00
N 22620			311		3.590,69	0,00	3.590,69	3.590,69	0,00
			SALUBRIDAD PUBLICA		0,00	0,00	0,00	3.590,69	0,00
N 22621			493		5.271,20	0,00	5.271,20	5.271,20	0,00
			CONSUMO-OMIC		0,00	0,00	0,00	5.271,20	0,00
N 22622			433		23.060,35	0,00	23.060,35	23.060,35	0,00
			FOMENTO ECONOMICO		0,00	0,00	0,00	23.060,35	0,00
N 22623			433		19.517,90	0,00	19.517,90	19.517,90	0,00
			COMERCIO		0,00	0,00	0,00	19.517,90	0,00
N 22624			432		3.590,32	0,00	3.590,32	3.590,32	0,00
			ACTIVIDADES DE TURISMO		0,00	0,00	0,00	3.590,32	0,00
N 22630			311		5.648,01	0,00	5.648,01	5.648,01	0,00
			ACTIVIDADES AGRICULTURA CONTROL PLA		0,00	0,00	0,00	5.648,01	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22631			419		17.872,25	0,00	17.872,25	17.872,25	0,00
			ACTIVIDADES AGRICULTURA. OTROS		0,00	0,00	0,00	17.872,25	0,00
N 22632			454		26.286,72	0,00	26.286,72	26.286,72	0,00
			ACTIVIDADES AGRICULTURA. CAMINOS		0,00	0,00	0,00	26.286,72	0,00
N 22633			419		19.555,12	0,00	19.555,12	19.555,12	0,00
			LABORATORIO CUAM		0,00	0,00	0,00	19.555,12	0,00
N 22640			231		2.308,54	0,00	2.308,54	2.308,54	0,00
			SERVICIOS SOCIALES. PROGRAMAS ESPECIFI		0,00	0,00	0,00	2.308,54	0,00
N 22641			231		353.717,90	0,00	353.717,90	353.717,90	0,00
			AYUDA A DOMICILIO Y DEPENDENCIA AUTO		0,00	0,00	0,00	353.717,90	0,00
N 22642			231		25.342,37	0,00	25.342,37	25.342,37	0,00
			AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA M		0,00	0,00	0,00	25.342,37	0,00
N 22643			231		8.668,63	0,00	8.668,63	8.668,63	0,00
			SERVICIOS SOCIALES. ATENCION FAMILIAR		388,38	0,00	388,38	9.057,01	0,00
N 22644			231		5.112,43	-50,06	5.062,37	5.062,37	0,00
			SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL		0,00	0,00	0,00	5.062,37	0,00
N 22645			231		6.612,77	0,00	6.612,77	6.612,77	0,00
			POLITICAS SOCIALES PARA PERSONAS MAY		0,00	0,00	0,00	6.612,77	0,00
N 22650			924		66,48	0,00	66,48	66,48	0,00
			PARTICIPACION CIUDADANA		0,00	0,00	0,00	66,48	0,00
N 22660			135		260,15	0,00	260,15	260,15	0,00
			PROTECCION CIVIL		0,00	0,00	0,00	260,15	0,00
N 22700			311		22.687,50	0,00	22.687,50	22.687,50	0,00
			RECOGIDA ANIMALES		0,00	0,00	0,00	22.687,50	0,00
N 22701			132		15.909,15	0,00	15.909,15	15.909,15	0,00
			SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESPACIOS PU		0,00	0,00	0,00	15.909,15	0,00
N 22710			4411		55.943,55	0,00	55.943,55	55.943,55	0,00
			TRANSPORTE URBANO		0,00	0,00	0,00	55.943,55	0,00
N 22711			1623		131.444,02	0,00	131.444,02	131.444,02	0,00
			CRP - TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS		0,00	0,00	0,00	131.444,02	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22776			9200		1.100,78	0,00	1.100,78	1.100,78	0,00
			SERVICIOS DE PREVENCION		0,00	0,00	0,00	1.100,78	0,00
N 22781			9200		8.751,05	0,00	8.751,05	8.751,05	0,00
			EDUSI. Gestion y Comunicacion		0,00	0,00	0,00	8.751,05	0,00
N 22799			9200		10.031,70	0,00	10.031,70	10.031,70	0,00
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMP		0,00	0,00	0,00	10.031,70	0,00
N 23020			9200		84,87	0,00	84,87	84,87	0,00
			DIETAS Y LOCOMOCION		0,00	0,00	0,00	84,87	0,00
N 35200		011			1.731,02	0,00	1.731,02	1.731,02	0,00
			INTERESES DE DEMORA		0,00	0,00	0,00	1.731,02	0,00
N 48003		341			28.750,00	0,00	28.750,00	28.750,00	0,00
			SUBVENCIONES DEPORTES		0,00	0,00	0,00	28.750,00	0,00
N 48007		419			2.070,00	0,00	2.070,00	2.070,00	0,00
			SUBVENCIONES AGRICULTURA		0,00	0,00	0,00	2.070,00	0,00
N 60101		450			32.608,70	0,00	32.608,70	32.608,70	0,00
			ASISTENCIAS TECNICAS		0,00	0,00	0,00	32.608,70	0,00
N 60907		134			73.055,39	0,00	73.055,39	73.055,39	0,00
			EDUSI.Movilidad amable y peatonalizacion		0,00	0,00	0,00	73.055,39	0,00
N 60942		9200			17.303,48	0,00	17.303,48	17.303,48	0,00
			MEJORAS EFICIENCIA ENERGETICA		0,00	0,00	0,00	17.303,48	0,00
N 61904		454			116.831,86	0,00	116.831,86	116.831,86	0,00
			PAVIMENTACION DE CAMINOS		0,00	0,00	0,00	116.831,86	0,00
N 61905		173			291.716,32	0,00	291.716,32	291.716,32	0,00
			INVERSION MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBL		0,00	0,00	0,00	291.716,32	0,00
N 61906		171			152.103,68	0,00	152.103,68	152.103,68	0,00
			REHABILITACION PARQUE FORESTAL CAÑA		0,00	0,00	0,00	152.103,68	0,00
N 62239		333			5.322,33	0,00	5.322,33	5.322,33	0,00
			EDUSI.Casa de la Juventud (Centro Cultural-Teatro)		0,00	0,00	0,00	5.322,33	0,00
N 62240		333			27.630,35	0,00	27.630,35	27.630,35	0,00
			EDUSI.Ampliación S.S. y Centro Usos M. Ejidomar		0,00	0,00	0,00	27.630,35	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 62241			334		1.755,26	0,00	1.755,26	1.755,26	0,00
			EDUSI.Centro Cultura Mediterranea (Rio Jucar)		0,00	0,00	0,00	1.755,26	0,00
N 62600			491		12.956,85	0,00	12.956,85	12.956,85	0,00
			REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS		0,00	0,00	0,00	12.956,85	0,00
N 62601			491		121.024,20	0,00	121.024,20	121.024,20	0,00
			EDUSI. Moderniz. sistemas tramitacion electronica		0,00	0,00	0,00	121.024,20	0,00
N 62801			9200		57.246,28	0,00	57.246,28	57.246,28	0,00
			INVERSIONES AREA MANTENIMIENTO		0,00	0,00	0,00	57.246,28	0,00
N 62803			341		12.594,74	0,00	12.594,74	12.594,74	0,00
			INVERSIONES: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		0,00	0,00	0,00	12.594,74	0,00
N 62900			9200		299.562,66	0,00	299.562,66	299.562,66	0,00
			OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS		0,00	0,00	0,00	299.562,66	0,00
N 62901			432		4.617,84	0,00	4.617,84	4.617,84	0,00
			INVERSIONES AREA DE TURISMO		0,00	0,00	0,00	4.617,84	0,00
N 62909			419		3.415,95	0,00	3.415,95	3.415,95	0,00
			INVERSIONES CUAM		0,00	0,00	0,00	3.415,95	0,00
N 62912			9200		154.917,33	0,00	154.917,33	154.917,33	0,00
			CENTRO INFORMACION Y PREVENC. CHABO		0,00	0,00	0,00	154.917,33	0,00
N 62913			9200		1.766.050,82	0,00	1.766.050,82	1.766.050,82	0,00
			INVERSIONES SUPERÁVIT 2021		0,00	0,00	0,00	1.766.050,82	0,00
N 62923			1721		160.471,60	0,00	160.471,60	160.471,60	0,00
			NGE. ZONAS BAJAS EMISIONES Y ACCIONES		0,00	0,00	0,00	160.471,60	0,00
N 62928			9200		132.173,45	0,00	132.173,45	132.173,45	0,00
			NGE.MODERNIZA.Y SOSTENIB.ARTES ESCEN		0,00	0,00	0,00	132.173,45	0,00
N 63500			9200		5.248,29	0,00	5.248,29	5.248,29	0,00
			MOBILIARIO		0,00	0,00	0,00	5.248,29	0,00
N 63900			133		561,20	0,00	561,20	561,20	0,00
			MEJORA SEÑALIZACION TRAFICO EN VIAS U		0,00	0,00	0,00	561,20	0,00
N 64101			491		44.407,00	0,00	44.407,00	44.407,00	0,00
			ADQUISICIÓN DE SOFTWARE		0,00	0,00	0,00	44.407,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 25/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	76105		942		6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	8.638,88	6.491.361,12
CONVENIO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIV					0,00	0,00	0,00	8.638,88	0,00
Total Ppto: 2022					11.859.782,96	-50,06	11.859.732,90	5.099.132,74	6.760.600,16
					7.519,07	0,00	7.519,07	5.106.651,81	0,00
Total General EURO:					13.173.025,79	-50,06	13.172.975,73	5.099.132,74	8.073.842,99
					1.741.364,33	0,00	1.741.364,33	5.581.012,56	1.259.484,51

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Deudores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTE. COBRO EN 31/12
440 - 10042	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	56.379,63	0,00	193.163,57	249.543,20	191.096,20	58.447,00
4491 - 10050	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	400,00	0,00	13.850,00	14.250,00	13.850,00	400,00
4492 - 10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	2.491,36	0,00	107,04	2.598,40	106,99	2.491,41
4499 - 10500	FORMALIZACIÓN INGRESOS NO PRESUPUEST	0,00	0,00	557.955,88	557.955,88	557.955,88	0,00
4720 - 90001	IVA SOPORTADO.	0,00	0,00	60.623,13	60.623,13	60.623,13	0,00
Total General:		59.270,99	0,00	825.699,62	884.970,61	823.632,20	61.338,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Acreeedores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. PAGO EN 31/12
410 - 20049	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO.	-9.032,30	0,00	69.655,43	60.623,13	67.424,09	-6.800,96
4140 - 20300	ENTES PUB.ACREE.POR RECAUDACIÓN IAE	440.146,20	0,00	419.703,53	859.849,73	442.676,32	417.173,41
4192 - 20080	FIANZAS EN METALICO	3.063.206,23	0,00	537.908,53	3.601.114,76	270.405,56	3.330.709,20
4195 - 20501	INGRESOS DUPLICADOS O INDEBIDOS	5.812,81	0,00	1.999,65	7.812,46	2.932,27	4.880,19
4199 - 20500	FORMALIZACIÓN PAGOS NO PRESUPUESTARI	58.697,47	0,00	6.164.957,82	6.223.655,29	6.139.926,80	83.728,49
4750 - 20040	HACIENDA PÚBLICA,ACREEDOR POR IVA.	14.940,97	0,00	132.688,80	147.629,77	147.629,77	0,00
4751 - 20001	H.P.ACREEADOR POR RETENCIONES PRACTICA	453.540,92	0,00	3.720.985,09	4.174.526,01	3.607.031,74	567.494,27
4754 - 20004	RETENCIONES ALQUILERES	1.937,31	0,00	11.497,80	13.435,11	11.780,10	1.655,01
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL. ACREEDORA	88.809,01	0,00	1.093.884,78	1.182.693,79	1.089.658,67	93.035,12
4769 - 20030	OTROS ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL,	0,00	0,00	1.998,42	1.998,42	1.998,42	0,00
4770 - 91001	IVA REPERCUTIDO.	0,00	0,00	193.163,57	193.163,57	193.311,93	-148,36
5616 - 20060	RET.JUDICIAL DE HABERES	11.014,48	0,00	33.668,61	44.683,09	34.004,02	10.679,07
56180 - 20071	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	292,50	0,00	541,20	833,70	553,45	280,25
56180 - 20072	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	125,80	0,00	540,00	665,80	538,50	127,30
56180 - 20074	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	126,16	0,00	0,00	126,16	0,00	126,16
56180 - 20076	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	40,60	0,00	0,00	40,60	0,00	40,60
56180 - 20140	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	203.313,98	0,00	0,00	203.313,98	0,00	203.313,98
56181 - 20141	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	61.709,12	0,00	26.887,89	88.597,01	98.001,08	-9.404,07
56181 - 20077	DEPOSITOS RECIBIDOS DE PARTICULARES	951,06	0,00	0,00	951,06	0,00	951,06
56190 - 20142	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	602,73	0,00	18.605,18	19.207,91	15.517,24	3.690,67
56191 - 20181	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	-3.228,58	0,00	422.425,00	419.196,42	420.625,00	-1.428,58
56191 - 20700	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	1.957,01	0,00	22.537,44	24.494,45	0,00	24.494,45
56191 - 20170	OTROS DEPOSITOS RECIBIDOS	2.668,15	0,00	7.164,44	9.832,59	7.164,44	2.668,15
Total General:		4.397.631,63	0,00	12.880.813,18	17.278.444,81	12.551.179,40	4.727.265,41

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Ingresos

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. APLIC. EN 31/12
554 - 30002	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	0,00	0,00	82.966.503,91	82.966.503,91	82.966.503,91	0,00
Total General:		0,00	0,00	82.966.503,91	82.966.503,91	82.966.503,91	0,00

ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES
NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Pagos

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
555 - 40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	0,00	0,00	21.203.764,11	21.203.764,11	21.203.764,11	0,00
Total General:		0,00	0,00	21.203.764,11	21.203.764,11	21.203.764,11	0,00

ESTADO DE TESORERIA
ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTE			E. FINALES
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	
570000	CAJA OPERATIVA GENERAL	907,55	21,92	500,00	429,47
570001	CAJA OPERATIVA POLICIA	350,00	0,00	0,00	350,00
571201	UNICAJA 2103 0853 89 0232784945	281.186,57	14.419.909,74	7.603.114,75	7.097.981,56
571203	UNICAJA (TEATRO) 2103 0853 89 00300	32.598,93	530.664,19	507.855,89	55.407,23
571206	ABANCA BANCO 2080.5870.63.31100004	593,45	147.000,00	147.357,18	236,27
571207	CAIXABANK 2100 2230 95 0200100763	50.505,23	2.030.585,13	73.084,16	2.008.006,20
571212	CAJAMAR ES96 3058 0007 63 273260003	31.418.061,57	73.092.030,73	94.709.522,46	9.800.569,84
571270	B.SANTANDER 0049 4659 77 281057823	65.459,13	226.079,62	278.635,40	12.903,35
571281	BANESTO 0030 3113 73 0000414271	167.503,41	943.808,74	1.075.405,96	35.906,19
571287	BBVA 0182 6027 61 0200041200	3.506.744,70	29.218.111,97	29.674.852,00	3.050.004,67
571291	CAJAMAR ES38 3058 0007 66 273260005	1.774.102,77	1.025.341,21	110,46	2.799.333,52
571296	CAIXABANK ES29 2100 5449 1713 0047	331,48	241.000,70	240.429,59	902,59
573110	CAJAMAR ES57 3058 0007 60 273260001	3.357.081,30	6.247.641,47	249,58	9.604.473,19
5742	Caja Fija Alcaldia	0,00	500,00	500,00	0,00
5751	Caja Fija Alcaldia. Unicaja 2103 0853 8100	1.575,45	0,00	335,55	1.239,90
575915	CAJAMAR (PTMO RD8-13) ES53 3058 00	68,07	268.500,00	268.445,66	122,41
575919	BANCO SANTANDER (ICO) 0049 4659 7	0,00	7.405.446,01	7.405.446,01	0,00
575954	PROGRAMA EMPLEA 25+. 2103 0853 80	9.062,79	0,00	0,00	9.062,79
575955	INICIATIVA AIRE. 2103 0853 89 3001737	14.541,98	0,00	0,00	14.541,98
575959	RECONST.CAMINOS RURAL.ES89 2103	5.116,79	0,00	5.116,79	0,00
575960	PL INTERV.ZONAS DESF.ES92 2103 085	366.541,81	350.153,21	678.678,20	38.016,82
575961	MEJORA CAMIN ALDENOR ES64 2103 0	101.285,18	0,00	101.285,18	0,00
575962	FOMENTO REGEN. URBAN.ES75 2103 5	0,00	478.135,19	0,00	478.135,19
575963	PLAN SOSTENIB.TURIST.ES53 2103 534	3.126.679,00	32.851,14	0,00	3.159.530,14
	TOTAL GRUPO	44.280.297,16	136.657.780,97	142.770.924,82	38.167.153,31
5572	SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS.R	0,00	149.788,40	149.788,40	0,00
5576	CUENTA CONTROL NÓMINAS	0,00	20.056.738,65	20.056.738,65	0,00
	TOTAL GRUPO	0,00	20.206.527,05	20.206.527,05	0,00

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/02/2024 09:52:49	PÁGINA 1/2
	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	26/02/2024 08:16:35	
	MARIA BELEN MARTINEZ PIÑAR	26/02/2024 07:25:11	
VERIFICACIÓN	 https://sede.etejido.es/etramita		

AYUNTAMIENTO EL EJIDO - 2023

Fecha de Referencia: 31/12/2023
Fecha de Ref. Secundaria: 01/01/2023
Fecha de Creación: 24/02/2024

ESTADO DE TESORERIA
ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTE			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
	TOTAL GENERAL	44.280.297,16	156.864.308,02	162.977.451,87	38.167.153,31

Fecha de Impresión: 24/02/2024

Pág.: 2

ETES_ICAL2004

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/02/2024 09:52:49	PÁGINA 2/2
	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	26/02/2024 08:16:35	
	MARIA BELEN MARTINEZ PINAR	26/02/2024 07:25:11	
VERIFICACIÓN	PFIRMG34ASVC8NJGEN47GLYNE5AM2T		https://sede.elejido.es/etramita



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

TESORERÍA

RECUESTO DE CAJA POR CIERRE DE EJERCICIO 2023

ARQUEO DE CAJA

En las dependencias de la tesorería municipal, siendo las 09'00 horas del día 02.01.2024, primer día laborable desde el 31 de diciembre de 2023, se practica el arqueo de la Caja de la corporación, en presencia del interventor accidental y la tesorera , resultando:

- 1.- Saldo contable de la cuenta (570000) Caja..... 429,47 euros
- 2.- Existencias físicas en la Caja de la corporación..... 429,47 euros

CANTIDAD	MONEDA	TOTAL
0	200,00 €	- €
0	100,00 €	- €
0	50,00 €	- €
1	20,00 €	20,00 €
25	10,00 €	250,00 €
12	5,00 €	60,00 €
3	2,00 €	6,00 €
57	1,00 €	57,00 €
42	0,50 €	21,00 €
20	0,20 €	4,00 €
52	0,10 €	5,20 €
83	0,05 €	4,15 €
74	0,02 €	1,48 €
64	0,01 €	0,64 €
TOTAL		429,47 €

Y para que así conste se firma la presente para su inclusión en las cuentas de cierre del ejercicio 2023.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	02/01/2024 11:09:15	PÁGINA 1/1
	MARIA BELEN MARTINEZ PIÑAR	02/01/2024 11:04:49	
VERIFICACIÓN	PFIRMTVVZN6J9S9CGHKX2JU76KFEH	https://sede.elejido.es/etramita	



AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

08688/00

CERVANTES, 32
04700 EL EJIDO (ALMERIA)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO con CIF número P0410400F, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES29 2100 5449 1713 0047 5432 abierta en la oficina 5449, y acredita el día 31.12.2023 un saldo de +902,93 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2024, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



Directora

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con C.I.F. P0410400F, es, desde el 20/11/1984, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	20/11/1984
NÚMERO DE CUENTA	ES57 3058 0007 6027 3260 0010
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2023 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 9.604.473,19 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 9.604.473,19 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 2 de enero de 2024.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
--	---

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con C.I.F. P0410400F, es, desde el 03/11/1993, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	03/11/1993
NÚMERO DE CUENTA	ES96 3058 0007 6327 3260 0034
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2023 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 9.797.694,11 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 9.797.694,11 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 2 de enero de 2024.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
--	---

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con C.I.F. P0410400F, es, desde el 27/12/1993, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	27/12/1993
NÚMERO DE CUENTA	ES38 3058 0007 6627 3260 0058
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2023 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 2.799.333,52 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 2.799.333,52 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 2 de enero de 2024.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
--	---

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.



BIC DE ABANCA Corporación Bancaria, S.A.
(CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BANCARIA)

CAGLESMMXXX

LUGAR Y FECHA

BETANZOS a 03-01-2024

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. con NIF A70302039, **CERTIFICA:** Que de conformidad con los datos que obran en nuestro poder,

CLIENTE	DOCUMENTO	RELACIÓN
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	P0410400F	TITULAR

a 31-12-2023, figura como titular de la siguiente cuenta:

Nº PRODUCTO	DENOMINACIÓN	SALDO	MONEDA
CCC: 2080-5870-63-3110000499 IBAN: ES61 2080 5870 6331 1000 0499	CUENTA A LA VISTA	236,27	EUR

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

08688/00

CERVANTES, 122
04700 EL EJIDO (ALMERIA)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO con CIF número P0410400F, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES27 2100 2230 9502 0010 0763 abierta en la oficina 2230, y acredita el día 31.12.2023 un saldo de +2.008.006,20 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2024, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



Directora

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con C.I.F. P0410400F, es, desde el 09/05/2014, TITULAR de la CUENTAS A LA VISTA cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	09/05/2014
NÚMERO DE CUENTA	ES53 3058 0007 6927 3260 0126
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2023 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 122,41 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 122,41 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 2 de enero de 2024.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
--	---

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

08688/00

CERVANTES 132
04700 EL EJIDO (ALMERIA)

La apoderada de CaixaBank, S.A., CAROLINA CASTELLÓ MATEO

CERTIFICA

que la entidad AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO con CIF número P0410400F, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES82 2100 7454 8122 0002 0096 abierta en la oficina 7454, y acredita el día 31.12.2023 un saldo de +0,00 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2024, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

Directora

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO** con N.I.F. **P0410400F**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2023** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES8601826027610200041200: 3.050.004,67 EUR (TRES MILLONES CINCUENTA MIL CUATRO CON SESENTA Y SIETE EUR).

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 03 de enero de 2024.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

**D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES86 2103 0853 8900 3001 0192 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 55.407,23 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 09 horas y 58 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES-LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

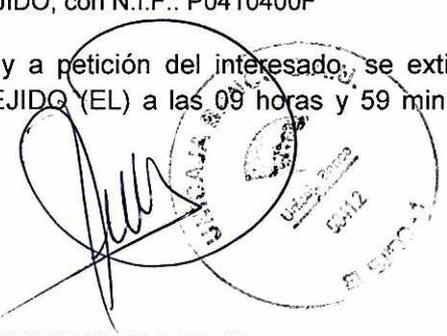
D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES49 2103 0853 8800 3001 4205 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 1.687,64 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 09 horas y 59 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

**D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES46 2103 0853 8000 3001 4651 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 9.062,79 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 10 horas y 00 minutos del 08 de enero de 2024.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'L. Torres Lopez', written over a circular stamp. The stamp contains the text 'UNICAJA BANCO' at the top, 'SUCURSAL 5341' in the center, and 'EL EJIDO - 1' at the bottom. There is also a date stamp '08/01/2024' and a time stamp '10:00:36' overlaid on the stamp.

Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES92 2103 0853 8100 3001 6490 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 38.016,82 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 10 horas y 01 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

**D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES92 2103 0853 8100 3001 7266 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 1.239,90 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 10 horas y 02 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

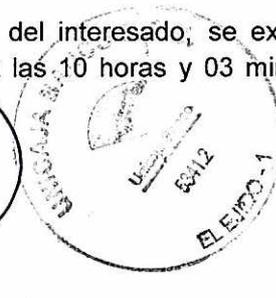
D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES05 2103 0853 8900 3001 7373 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 14.541,98 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 10 horas y 03 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

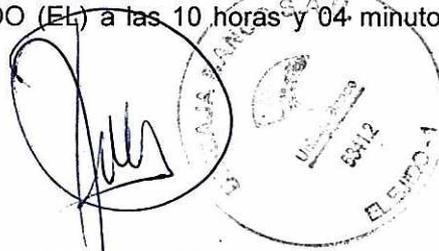
**D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES84 2103 0853 8902 3278 4945 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 7.097.981,56 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (El) a las 10 horas y 04 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

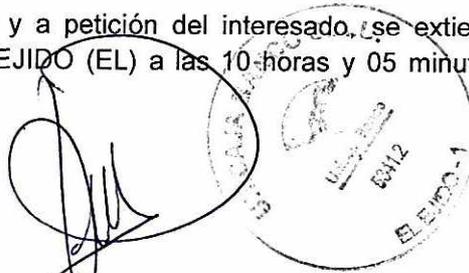
D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES75 2103 5341 2900 3001 6783 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 478.135,19 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 10 horas y 05 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª, N.I.F. A93139053

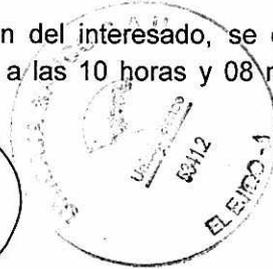
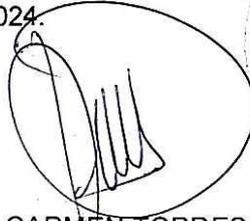
D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES53 2103 5341 2900 3001 7470 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 3.159.530,14 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO, con N.I.F.: P0410400F

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 10 horas y 08 minutos del 08 de enero de 2024.



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.

Ayuntamiento de El Ejido

CONCILIACION BANCARIA AL 31,12,2023

BANCO COOPERATIVO (CAJAMAR)

ENTIDAD: 3058
 CODIGO CONTABLE: 0090

NUM.CUENTA: 10 2732000034

IMPORTE

SALDO SEGÚN EXTRACTO AL DIA 31,12,2023 9.797.694,11

FECHAS	BANCO	APUNTES REGISTRADOS EN LIBROS Y NO EN BANCO	PAGOS	IMPORTE
31/12/2023	02/01/2024	Suman pagos(a Deducir)		-
		COBROS		
		Ingreso final aplicación Recaudador dic-2023	2.875,73	2.875,73
		Suman ingresos(a Añadir)		2.875,73
APUNTES REGISTRADOS EN BANCOS Y NO EN LIBROS				
		Suman pagos(a Añadir)		
		COBROS		
		Suman cobros (a Deducir)		

SALDO SEGÚN LIBROS AL DIA 31-12-2023 9.800.569,84

EL ALCALDE

EL INTERVENTOR

LA TESORERA

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/02/2024 09:52:52	PÁGINA 1/1
	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	26/02/2024 08:16:36	
	MARIA BELEN MARTINEZ PIÑAR	26/02/2024 07:25:11	
VERIFICACIÓN	PF IRMVGNPBRW45Z6SH6W7FR069JV84		https://sede.alejido.es/etramita



CONCILIACION BANCARIA AL 31,12,2023

CAIXABANK
ENTIDAD:
CODIGO CONTABLE:

2100
5449

NUM. CUENTA: 17 1300475432

IMPORTE

SALDO SEGÚN EXTRACTO AL DIA 31,12,2023 **902,93**

FECHAS	BANCO	APUNTES REGISTRADOS EN LIBROS Y NO EN BANCO	IMPORTE
LIBROS 26/01/2009		PAGOS	
		CHEQUE. 9.714.883.3	0,34
		Suman pagos(a Deducir)	
		COBROS	0,34

APUNTES REGISTRADOS EN BANCOS Y NO EN LIBROS			
		PAGOS	
		Suman pagos(a Añadir)	
		COBROS	
		Suman cobros (a Deducir)	

SALDO SEGÚN LIBROS AL DIA 31-12-2023 **902,59**

EL ALCALDE

EL INTERVENTOR

LA TESORERA

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	26/02/2024 09:52:49	PÁGINA 1/1
	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	26/02/2024 08:16:36	
	MARIA BELEN MARTINEZ PINAR	26/02/2024 07:25:11	
VERIFICACIÓN	PFIRMG3D4MX6L2BGX8A2B0W69PPC3J	 https://sede.elejido.es/etramita	

CONCILIACION BANCARIA AL 31,12,2023

BANCO SANTANDER (ICO)

ENTIDAD: 0049
CODIGO CONTABLE: 4659

NUM.CUENTA: 7222 1615 9363

IMPORTE

7.405.446,01

SALDO SEGÚN EXTRACTO AL DIA 31,12,2023

FECHAS LIBROS BANCO APUNTES REGISTRADOS EN LIBROS Y NO EN BANCO PAGOS

31/12/2023 03/01/2024 LIQUIDACION PERIODICA PRESTAMO 0049 6728 123 063016 7.405.446,01

Suman pagos(a Deducir)
COBROS 7.405.446,01

Suman ingresos(a Añadir) -

APUNTES REGISTRADOS EN BANCOS Y NO EN LIBROS PAGOS

Suman pagos(a Añadir)

COBROS

Suman cobros (a Deducir)

SALDO SEGÚN LIBROS AL DIA 31-12-2023 -

EL ALCALDE

EL INTERVENTOR

LA TESORERA

FIRMADO POR

FRANCISCO GONGORA CARA
JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ
MARIA BELEN MARTINEZ PINAR

PÁGINA 1/1

26/02/2024 09:52:49

26/02/2024 08:16:36

26/02/2024 07:25:11

VERIFICACIÓN

PFIRM943W7FA55G332RGB3W55JLZ5C

<https://sede.alejido.es/etramita>



ÍNDICE DE LA LIQUIDACIÓN DEL INSTITUTO

MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO 2023

1. RESULTADOS

- 1.1. Resultado Presupuestario.**
- 1.2. Remanente de Tesorería.**

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 2.1. Liquidación Presupuesto de Ingresos. Por Capítulos**
- 2.2. Liquidación Presupuesto de Ingresos. Por Conceptos**
- 2.3. Evolución Presupuestos Cerrados de Ingresos. Por Capítulos**
- 2.4. Evolución Presupuestos Cerrados de Ingresos. Por Conceptos**

3. PRESUPUESTO DE GASTOS

- 3.1. Liquidación Presupuesto de Gastos. Por Capítulos**
- 3.2. Liquidación Presupuesto de Gastos. Por Partidas**
- 3.3. Evolución Presupuestos Cerrados de Gastos. Por Capítulos**
- 3.4. Evolución Presupuestos Cerrados de Gastos. Por Partidas**

4. NO PRESUPUESTARIAS

- 4.1. Movimientos y Situación de Deudores**
- 4.2. Movimientos y Situación de Acreedores**
- 4.3. Cobros Pdtes de Aplicación**
- 4.4. Pagos Pdtes de Aplicación.**

5. ESTADO DE LA TESORERÍA

- 5.1. Estado y Situación de Existencias en Tesorería**

6. OTRA DOCUMENTACIÓN ANEXA

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	2.153.389,81	1.992.815,26		160.574,55
b.) Operaciones de capital	0,00	3.255,29		-3.255,29
1. Total operaciones no financieras (a+b)	2.153.389,81	1.996.070,55		157.319,26
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	2.153.389,81	1.996.070,55		157.319,26
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				157.319,26

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

N° DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE SAÑO		IMPORTE SAÑO ANTERIOR	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	1.073.522,80	1.073.522,80		903.646,72
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		19.709,87		16.961,14
430	- (+) del Presupuesto corriente	18.124,15		16.384,24	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	123,97		123,97	
257,258,270,275,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.461,75		452,93	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		271.397,15		257.088,72
400	- (+) del Presupuesto corriente	144.093,64		137.990,87	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
165,166,180,185,410,414,419,453,456,475,476,477,502,515,516,521,550,560,561	- (+) de operaciones no presupuestarias	127.303,51		119.097,85	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		821.835,52		663.519,14
2961,2962,2981,2982,4900,4901,4902,4903,5961,5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		123,97		123,97
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		821.711,55		663.395,17

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 16/02/2024

Capítulo	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
	Modificac.		DR Neto	DR Canc.		Dev. I	% DR s/ Prev	
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	465.000,00	505.000,00	550.986,20	1.761,05	0,00	550.986,20	549.225,15	-44.225,15
	40.000,00		549.225,15	0,00		1.761,05	108,76	100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.500.001,00	1.547.885,06	1.547.884,06	0,00	6.065,06	1.541.819,00	1.541.819,00	1,00
	47.884,06		1.547.884,06	0,00		0,00	100,00	99,61
5 INGRESOS PATRIMONIALES	36.500,00	36.500,00	56.280,60	0,00	12.059,09	44.221,51	44.221,51	-19.780,60
	0,00		56.280,60	0,00		0,00	154,19	78,57
Total General EURO:	2.001.501,00	2.089.385,06	2.155.150,86	1.761,05	18.124,15	2.137.026,71	2.135.265,66	-64.004,75
	87.884,06		2.153.389,81	0,00		0,00	1.761,05	103,06

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 16/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
39900. . .				465.000,00	505.000,00	550.986,20	1.761,05	0,00	550.986,20	549.225,15	-44.225,15
RECURSOS EVENTUALES				40.000,00		549.225,15	0,00	0,00	1.761,05	108,76	100,00
Total C. Económica 399 :				465.000,00	505.000,00	550.986,20	1.761,05	0,00	550.986,20	549.225,15	-44.225,15
				40.000,00		549.225,15	0,00	0,00	1.761,05	108,76	100,00
Total C. Económica 39 :				465.000,00	505.000,00	550.986,20	1.761,05	0,00	550.986,20	549.225,15	-44.225,15
				40.000,00		549.225,15	0,00	0,00	1.761,05	108,76	100,00
Total C. Económica 3 :				465.000,00	505.000,00	550.986,20	1.761,05	0,00	550.986,20	549.225,15	-44.225,15
				40.000,00		549.225,15	0,00	0,00	1.761,05	108,76	100,00
40000. . .				1.500.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00	0,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00
OTRAS TRANSFERENCIAS				40.000,00		1.540.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Total C. Económica 400 :				1.500.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00	0,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00
				40.000,00		1.540.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
Total C. Económica 40 :				1.500.000,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00	0,00	1.540.000,00	1.540.000,00	0,00
				40.000,00		1.540.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
47005. . .				1,00	7.885,06	7.884,06	0,00	6.065,06	1.819,00	1.819,00	1,00
PATROCINIOS DEPORTE				7.884,06		7.884,06	0,00	0,00	0,00	99,99	23,07
Total C. Económica 470 :				1,00	7.885,06	7.884,06	0,00	6.065,06	1.819,00	1.819,00	1,00
				7.884,06		7.884,06	0,00	0,00	0,00	99,99	23,07
Total C. Económica 47 :				1,00	7.885,06	7.884,06	0,00	6.065,06	1.819,00	1.819,00	1,00
				7.884,06		7.884,06	0,00	0,00	0,00	99,99	23,07
Total C. Económica 4 :				1.500.001,00	1.547.885,06	1.547.884,06	0,00	6.065,06	1.541.819,00	1.541.819,00	1,00
				47.884,06		1.547.884,06	0,00	0,00	0,00	100,00	99,61
52000. . .				0,00	0,00	5.412,48	0,00	0,00	5.412,48	5.412,48	-5.412,48
INTERESES BANCARIOS				0,00		5.412,48	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
Total C. Económica 520 :				0,00	0,00	5.412,48	0,00	0,00	5.412,48	5.412,48	-5.412,48
				0,00		5.412,48	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a 16/02/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog. Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO			Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
		Total C. Económica 52 :	0,00	0,00	5.412,48	0,00	0,00	5.412,48	5.412,48	-5.412,48
			0,00		5.412,48	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
55000. . .			36.500,00	36.500,00	50.868,12	0,00	12.059,09	38.809,03	38.809,03	-14.368,12
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS			0,00		50.868,12	0,00	0,00	0,00	139,36	76,29
		Total C. Económica 550 :	36.500,00	36.500,00	50.868,12	0,00	12.059,09	38.809,03	38.809,03	-14.368,12
			0,00		50.868,12	0,00	0,00	0,00	139,36	76,29
		Total C. Económica 55 :	36.500,00	36.500,00	50.868,12	0,00	12.059,09	38.809,03	38.809,03	-14.368,12
			0,00		50.868,12	0,00	0,00	0,00	139,36	76,29
		Total C. Económica 5 :	36.500,00	36.500,00	56.280,60	0,00	12.059,09	44.221,51	44.221,51	-19.780,60
			0,00		56.280,60	0,00	0,00	0,00	154,19	78,57
		Total General EURO:	2.001.501,00	2.089.385,06	2.155.150,86	1.761,05	18.124,15	2.137.026,71	2.135.265,66	-64.004,75
			87.884,06		2.153.389,81	0,00	0,00	1.761,05	103,06	99,16

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 16/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2016**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97
Total 2016	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 16/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULO

AÑO PRESUPUESTO: **2022**

Capítulo	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.261,16	0,00	0,00	0,00	1.261,16	1.261,16	0,00	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	15.123,08	0,00	0,00	0,00	15.123,08	15.123,08	0,00	0,00
Total 2022	16.384,24	0,00	0,00	0,00	16.384,24	16.384,24	0,00	0,00
Total General EURO:	16.508,21	0,00	0,00	0,00	16.508,21	16.384,24	0,00	123,97

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 16/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2016**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900/ / / RECURSOS EVENTUALES	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97
Total 2016	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A 16/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2022**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
47005/// PATROCINIOS DEPORTE	1.261,16	0,00	0,00	0,00	1.261,16	1.261,16	0,00	0,00
55000/// CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	15.123,08	0,00	0,00	0,00	15.123,08	15.123,08	0,00	0,00
Total 2022	16.384,24	0,00	0,00	0,00	16.384,24	16.384,24	0,00	0,00
Total General EURO:	16.508,21	0,00	0,00	0,00	16.508,21	16.384,24	0,00	123,97

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos a 16/02/2024. Resumen por Capítulos

Capítulo	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
1 GASTOS DE PERSONAL	1.320.454,00	40.000,00 0,00	1.360.454,00 0,00	1.359.651,01 0,00	1.359.651,01 0,00	1.359.651,01 1.911,10	1.357.739,91 0,00	1.357.739,91 0,00	802,99 802,99	0,06 99,94	99,94 99,86
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	573.500,00	47.884,06 0,00	621.384,06 0,00	557.325,76 0,00	557.325,76 0,00	557.325,76 67.414,91	489.910,85 0,00	489.910,85 0,00	64.058,30 64.058,30	10,31 89,69	89,69 87,90
3 GASTOS FINANCIEROS	2.000,00	0,00 0,00	2.000,00 0,00	1.070,86 0,00	1.070,86 0,00	1.070,86 0,00	1.070,86 0,00	1.070,86 0,00	929,14 929,14	46,46 53,54	53,54 100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00	0,00 0,00	75.000,00 0,00	74.767,63 0,00	74.767,63 0,00	74.767,63 74.767,63	0,00 0,00	0,00 0,00	232,37 232,37	0,31 99,69	99,69 0,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	19.809,54	0,00 0,00	19.809,54 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	19.809,54 19.809,54	100,00 0,00	0,00 0,00
6 INVERSIONES REALES	10.000,00	0,00 0,00	10.000,00 0,00	3.255,29 0,00	3.255,29 0,00	3.255,29 0,00	3.255,29 0,00	3.255,29 0,00	6.744,71 6.744,71	67,45 32,55	32,55 100,00
Total General EURO:	2.000.763,54	87.884,06 0,00	2.088.647,60 0,00	1.996.070,55 0,00	1.996.070,55 0,00	1.996.070,55 144.093,64	1.851.976,91 0,00	1.851.976,91 0,00	92.577,05 92.577,05	4,43 95,57	95,57 92,78

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 16/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12006.		.340.			25.761,62	0,00	25.761,62	23.533,95	23.533,95	23.533,95	23.533,95	23.533,95	2.227,67	8,65	91,35
TRIENIOS IMD FUNCIONARIOS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.227,67	91,35	100,00
N 12099.		.340.			139.255,69	0,00	139.255,69	166.684,93	166.684,93	166.684,93	166.684,93	166.684,93	-27.429,24	-19,70	119,70
RETRIBUCIONES BASICAS I.M.D.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.429,24	119,70	100,00
Total Económico 120 :					165.017,31	0,00	165.017,31	190.218,88	190.218,88	190.218,88	190.218,88	190.218,88	-25.201,57	-15,27	115,27
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.201,57	115,27	100,00
N 12100.		.340.			81.788,25	0,00	81.788,25	149.537,87	149.537,87	149.537,87	149.537,87	149.537,87	-67.749,62	-82,84	182,84
COMPLEMENTO DESTINO IMD						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-67.749,62	182,84	100,00
N 12101.		.340.			113.884,68	0,00	113.884,68	102.868,31	102.868,31	102.868,31	102.868,31	102.868,31	11.016,37	9,67	90,33
COMPLEMENTO ESPECIFICO I.M.D.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.016,37	90,33	100,00
N 12103.		.340.			34.383,83	0,00	34.383,83	40.021,59	40.021,59	40.021,59	38.110,49	38.110,49	-5.637,76	-16,40	116,40
OTROS COMPLEMENTOS IMD (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	1.911,10	0,00	0,00	-5.637,76	116,40	95,22
Total Económico 121 :					230.056,76	0,00	230.056,76	292.427,77	292.427,77	292.427,77	290.516,67	290.516,67	-62.371,01	-27,11	127,11
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.911,10	0,00	0,00	-62.371,01	127,11	99,35
Total Art. 12 :					395.074,07	0,00	395.074,07	482.646,65	482.646,65	482.646,65	480.735,55	480.735,55	-87.572,58	-22,17	122,17
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.911,10	0,00	0,00	-87.572,58	122,17	99,60
N 13000.		.340.			199.364,92	0,00	199.364,92	155.942,18	155.942,18	155.942,18	155.942,18	155.942,18	43.422,74	21,78	78,22
RET.BASICAS LABORALES IMD						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.422,74	78,22	100,00
N 13002.		.340.			349.749,63	0,00	349.749,63	298.324,88	298.324,88	298.324,88	298.324,88	298.324,88	51.424,75	14,70	85,30
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES IMD						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.424,75	85,30	100,00
Total Económico 130 :					549.114,55	0,00	549.114,55	454.267,06	454.267,06	454.267,06	454.267,06	454.267,06	94.847,49	17,27	82,73
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94.847,49	82,73	100,00
N 13199.		.340.			33.300,00	0,00	33.300,00	36.546,42	36.546,42	36.546,42	36.546,42	36.546,42	-3.246,42	-9,75	109,75
PERSONAL CONTRATADO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.246,42	109,75	100,00
Total Económico 131 :					33.300,00	0,00	33.300,00	36.546,42	36.546,42	36.546,42	36.546,42	36.546,42	-3.246,42	-9,75	109,75
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.246,42	109,75	100,00
Total Art. 13 :					582.414,55	0,00	582.414,55	490.813,48	490.813,48	490.813,48	490.813,48	490.813,48	91.601,07	15,73	84,27
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.601,07	84,27	100,00
N 15099.		.340.			83.889,72	0,00	83.889,72	75.270,60	75.270,60	75.270,60	75.270,60	75.270,60	8.619,12	10,27	89,73
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD I.M.D.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.619,12	89,73	100,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 16/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
					Total Económico 150 :	83.889,72	0,00	83.889,72	75.270,60	75.270,60	75.270,60	75.270,60	75.270,60	10,27	89,73
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.619,12	89,73	100,00
					N 15199. .340.	3.500,00	0,00	3.500,00	2.213,88	2.213,88	2.213,88	2.213,88	1.286,12	36,75	63,25
					GRATIFICACIONES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.286,12	63,25	100,00
					Total Económico 151 :	3.500,00	0,00	3.500,00	2.213,88	2.213,88	2.213,88	2.213,88	1.286,12	36,75	63,25
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.286,12	63,25	100,00
					Total Art. 15 :	87.389,72	0,00	87.389,72	77.484,48	77.484,48	77.484,48	77.484,48	9.905,24	11,33	88,67
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.905,24	88,67	100,00
					N 16000. .340.	250.275,66	40.000,00	290.275,66	303.007,38	303.007,38	303.007,38	303.007,38	-12.731,72	-4,39	104,39
					CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.731,72	104,39	100,00
					Total Económico 160 :	250.275,66	40.000,00	290.275,66	303.007,38	303.007,38	303.007,38	303.007,38	-12.731,72	-4,39	104,39
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.731,72	104,39	100,00
					N 16200. .340.	1.200,00	0,00	1.200,00	100,00	100,00	100,00	100,00	1.100,00	91,67	8,33
					PLAN DE FORMACION		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,00	8,33	100,00
					N 16204. .340.	4.100,00	0,00	4.100,00	5.599,02	5.599,02	5.599,02	5.599,02	-1.499,02	-36,56	136,56
					FONDO ACCION SOCIAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.499,02	136,56	100,00
					Total Económico 162 :	5.300,00	0,00	5.300,00	5.699,02	5.699,02	5.699,02	5.699,02	-399,02	-7,53	107,53
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-399,02	107,53	100,00
					Total Art. 16 :	255.575,66	40.000,00	295.575,66	308.706,40	308.706,40	308.706,40	308.706,40	-13.130,74	-4,44	104,44
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.130,74	104,44	100,00
					Total Cap. 1 :	1.320.454,00	40.000,00	1.360.454,00	1.359.651,01	1.359.651,01	1.359.651,01	1.357.739,91	802,99	0,06	99,94
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.911,10	0,00	802,99	99,94	99,86	
					N 21000. .342.	20.000,00	0,00	20.000,00	12.237,70	12.237,70	12.237,70	11.304,75	7.762,30	38,81	61,19
					CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS PUB.		0,00	0,00	0,00	0,00	932,95	0,00	7.762,30	61,19	92,38
					Total Económico 210 :	20.000,00	0,00	20.000,00	12.237,70	12.237,70	12.237,70	11.304,75	7.762,30	38,81	61,19
						0,00	0,00	0,00	0,00	932,95	0,00	0,00	7.762,30	61,19	92,38
					N 21400. .342.	3.500,00	0,00	3.500,00	3.154,24	3.154,24	3.154,24	2.256,87	345,76	9,88	90,12
					CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y MAQ.		0,00	0,00	0,00	0,00	897,37	0,00	345,76	90,12	71,55

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 16/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Económico 214 :	3.500,00	0,00	3.500,00	3.154,24	3.154,24	3.154,24	2.256,87	2.256,87	345,76	9,88	90,12
						0,00	0,00	0,00	0,00	897,37	0,00	0,00	345,76	90,12	71,55
				Total Art. 21 :	23.500,00	0,00	23.500,00	15.391,94	15.391,94	15.391,94	13.561,62	13.561,62	8.108,06	34,50	65,50
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.830,32	0,00	0,00	8.108,06	65,50	88,11
				N 22099. .340.	2.000,00	-435,00	1.565,00	595,32	595,32	595,32	595,32	595,32	969,68	61,96	38,04
				MATERIAL DE OFICINA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	969,68	38,04	100,00
				Total Económico 220 :	2.000,00	-435,00	1.565,00	595,32	595,32	595,32	595,32	595,32	969,68	61,96	38,04
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	969,68	38,04	100,00
				N 22103. .340.	15.000,00	0,00	15.000,00	8.729,02	8.729,02	8.729,02	7.758,82	7.758,82	6.270,98	41,81	58,19
				CARBURANTES		0,00	0,00	0,00	0,00	970,20	0,00	0,00	6.270,98	58,19	88,89
				N 22104. .340.	6.000,00	0,00	6.000,00	4.824,53	4.824,53	4.824,53	4.824,53	4.824,53	1.175,47	19,59	80,41
				VESTUARIO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.175,47	80,41	100,00
				N 22198. .342.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.840,46	2.840,46	2.840,46	2.840,46	2.840,46	159,54	5,32	94,68
				MATERIAL Y EQUIPO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159,54	94,68	100,00
				N 22199. .342.	3.000,00	0,00	3.000,00	5.182,28	5.182,28	5.182,28	414,65	414,65	-2.182,28	-72,74	172,74
				MENAJE UTILES Y HERRAMIENTAS		0,00	0,00	0,00	0,00	4.767,63	0,00	0,00	-2.182,28	172,74	8,00
				Total Económico 221 :	27.000,00	0,00	27.000,00	21.576,29	21.576,29	21.576,29	15.838,46	15.838,46	5.423,71	20,09	79,91
						0,00	0,00	0,00	0,00	5.737,83	0,00	0,00	5.423,71	79,91	73,41
				N 22623. .341.	470.000,00	40.000,00	510.000,00	455.839,17	455.839,17	455.839,17	410.027,44	410.027,44	54.160,83	10,62	89,38
				ACTIVIDADES DEPORTIVAS		0,00	0,00	0,00	0,00	45.811,73	0,00	0,00	54.160,83	89,38	89,95
				N 22628. .341.	30.000,00	7.884,06	37.884,06	36.345,19	36.345,19	36.345,19	22.310,16	22.310,16	1.538,87	4,06	95,94
				GRANDES TORNEOS DEPORTIVOS		0,00	0,00	0,00	0,00	14.035,03	0,00	0,00	1.538,87	95,94	61,38
				Total Económico 226 :	500.000,00	47.884,06	547.884,06	492.184,36	492.184,36	492.184,36	432.337,60	432.337,60	55.699,70	10,17	89,83
						0,00	0,00	0,00	0,00	59.846,76	0,00	0,00	55.699,70	89,83	87,84
				N 22774. .340.	13.500,00	0,00	13.500,00	19.645,56	19.645,56	19.645,56	19.645,56	19.645,56	-6.145,56	-45,52	145,52
				TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.145,56	145,52	100,00
				Total Económico 227 :	13.500,00	0,00	13.500,00	19.645,56	19.645,56	19.645,56	19.645,56	19.645,56	-6.145,56	-45,52	145,52
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.145,56	145,52	100,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 16/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.	
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
					Total Art. 22 :	542.500,00	47.449,06	589.949,06	534.001,53	534.001,53	534.001,53	468.416,94	468.416,94	55.947,53	9,48	90,52
						0,00	0,00	0,00	0,00	65.584,59	0,00	0,00	55.947,53	90,52	87,72	
	N 23001.			.340.	7.500,00	435,00	7.935,00	7.932,29	7.932,29	7.932,29	7.932,29	7.932,29	2,71	0,03	99,97	
				DIETAS Y LOCOMOCION		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,71	99,97	100,00	
					Total Económico 230 :	7.500,00	435,00	7.935,00	7.932,29	7.932,29	7.932,29	7.932,29	2,71	0,03	99,97	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,71	99,97	100,00	
					Total Art. 23 :	7.500,00	435,00	7.935,00	7.932,29	7.932,29	7.932,29	7.932,29	2,71	0,03	99,97	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,71	99,97	100,00	
					Total Cap. 2 :	573.500,00	47.884,06	621.384,06	557.325,76	557.325,76	557.325,76	489.910,85	489.910,85	64.058,30	10,31	89,69
						0,00	0,00	0,00	0,00	67.414,91	0,00	0,00	64.058,30	89,69	87,90	
	N 35900.			.011.	2.000,00	0,00	2.000,00	1.070,86	1.070,86	1.070,86	1.070,86	1.070,86	929,14	46,46	53,54	
				OTROS GASTOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	929,14	53,54	100,00	
					Total Económico 359 :	2.000,00	0,00	2.000,00	1.070,86	1.070,86	1.070,86	1.070,86	929,14	46,46	53,54	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	929,14	53,54	100,00	
					Total Art. 35 :	2.000,00	0,00	2.000,00	1.070,86	1.070,86	1.070,86	1.070,86	929,14	46,46	53,54	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	929,14	53,54	100,00	
					Total Cap. 3 :	2.000,00	0,00	2.000,00	1.070,86	1.070,86	1.070,86	1.070,86	929,14	46,46	53,54	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	929,14	53,54	100,00	
	N 48000.			.341.	75.000,00	0,00	75.000,00	74.767,63	74.767,63	74.767,63	0,00	0,00	232,37	0,31	99,69	
				SUBVENCIONES VARIAS		0,00	0,00	0,00	0,00	74.767,63	0,00	0,00	232,37	99,69	0,00	
					Total Económico 480 :	75.000,00	0,00	75.000,00	74.767,63	74.767,63	74.767,63	0,00	0,00	232,37	0,31	99,69
						0,00	0,00	0,00	0,00	74.767,63	0,00	0,00	232,37	99,69	0,00	
					Total Art. 48 :	75.000,00	0,00	75.000,00	74.767,63	74.767,63	74.767,63	0,00	0,00	232,37	0,31	99,69
						0,00	0,00	0,00	0,00	74.767,63	0,00	0,00	232,37	99,69	0,00	
					Total Cap. 4 :	75.000,00	0,00	75.000,00	74.767,63	74.767,63	74.767,63	0,00	0,00	232,37	0,31	99,69
						0,00	0,00	0,00	0,00	74.767,63	0,00	0,00	232,37	99,69	0,00	

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 16/02/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Espec.	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 50000.		.341.			19.809,54	0,00	19.809,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	100,00	0,00
FONDO DE CONTINGENCIA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	0,00	0,00
Total Económico 500 :					19.809,54	0,00	19.809,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	0,00	0,00
Total Art. 50 :					19.809,54	0,00	19.809,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	0,00	0,00
Total Cap. 5 :					19.809,54	0,00	19.809,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.809,54	0,00	0,00
N 60110.		.342.			10.000,00	0,00	10.000,00	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	6.744,71	67,45	32,55
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.744,71	32,55	100,00
Total Económico 601 :					10.000,00	0,00	10.000,00	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	6.744,71	67,45	32,55
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.744,71	32,55	100,00
Total Art. 60 :					10.000,00	0,00	10.000,00	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	6.744,71	67,45	32,55
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.744,71	32,55	100,00
Total Cap. 6 :					10.000,00	0,00	10.000,00	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	3.255,29	6.744,71	67,45	32,55
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.744,71	32,55	100,00
Total Remanente N :					2.000.763,54	87.884,06	2.088.647,60	1.996.070,55	1.996.070,55	1.996.070,55	1.851.976,91	1.851.976,91	92.577,05	4,43	95,57
						0,00	0,00	0,00	0,00	144.093,64	0,00	0,00	92.577,05	95,57	92,78
Total General EURO:					2.000.763,54	87.884,06	2.088.647,60	1.996.070,55	1.996.070,55	1.996.070,55	1.851.976,91	1.851.976,91	92.577,05	4,43	95,57
						0,00	0,00	0,00	0,00	144.093,64	0,00	0,00	92.577,05	95,57	92,78

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A 16/02/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	61.295,88 0,00	0,00 0,00	61.295,88 0,00	61.295,88 61.295,88	0,00 0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00 0,00	-997,12 0,00	74.002,88 0,00	74.002,88 74.002,88	0,00 0,00
6 INVERSIONES REALES	1.694,99 0,00	0,00 0,00	1.694,99 0,00	1.694,99 1.694,99	0,00 0,00
Total Ppto: 2022	137.990,87 0,00	-997,12 0,00	136.993,75 0,00	136.993,75 136.993,75	0,00 0,00
Total General EURO:	137.990,87 0,00	-997,12 0,00	136.993,75 0,00	136.993,75 136.993,75	0,00 0,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2023

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS 16/02/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 21000			342		237,71	0,00	237,71	237,71	0,00
CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS P					0,00	0,00	0,00	237,71	0,00
N 21400			342		2.434,26	0,00	2.434,26	2.434,26	0,00
CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y					0,00	0,00	0,00	2.434,26	0,00
N 22103			340		4.331,86	0,00	4.331,86	4.331,86	0,00
CARBURANTES					0,00	0,00	0,00	4.331,86	0,00
N 22623			341		39.683,75	0,00	39.683,75	39.683,75	0,00
ACTIVIDADES DEPORTIVAS					0,00	0,00	0,00	39.683,75	0,00
N 22628			341		13.967,00	0,00	13.967,00	13.967,00	0,00
GRANDES TORNEOS DEPORTIVOS					0,00	0,00	0,00	13.967,00	0,00
N 22774			340		641,30	0,00	641,30	641,30	0,00
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRES					0,00	0,00	0,00	641,30	0,00
N 48000			341		75.000,00	-997,12	74.002,88	74.002,88	0,00
SUBVENCIONES VARIAS					0,00	0,00	0,00	74.002,88	0,00
N 60110			342		1.694,99	0,00	1.694,99	1.694,99	0,00
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					0,00	0,00	0,00	1.694,99	0,00
Total Ppto: 2022					137.990,87	-997,12	136.993,75	136.993,75	0,00
					0,00	0,00	0,00	136.993,75	0,00
Total General EURO:					137.990,87	-997,12	136.993,75	136.993,75	0,00
					0,00	0,00	0,00	136.993,75	0,00

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Deudores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTE. COBRO EN 31/12
440 - 10042	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	290,87	0,00	1.655,66	1.946,53	646,84	1.299,69
4491 - 10050	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	150,06	0,00	1.000,00	1.150,06	1.000,00	150,06
4492 - 10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00	12,00
4499 - 10500	FORMALIZACIÓN INGRESOS NO PRESUPUEST	0,00	0,00	21.943,60	21.943,60	21.943,60	0,00
Total General:		452,93	0,00	24.599,26	25.052,19	23.590,44	1.461,75

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Acreedores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. PAGO EN 31/12
4192 - 20080	FIANZAS EN METALICO	43.514,24	0,00	20.943,60	64.457,84	10.814,50	53.643,34
4199 - 20500	FORMALIZACIÓN PAGOS NO PRESUPUESTARI	15.638,00	0,00	261.714,18	277.352,18	260.000,52	17.351,66
4750 - 20040	HACIENDA PÚBLICA,ACREEDOR POR IVA.	611,95	0,00	1.655,66	2.267,61	2.267,61	0,00
4751 - 20001	H.P.ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICA	54.533,91	0,00	185.525,89	240.059,80	188.766,40	51.293,40
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL.	4.799,75	0,00	58.761,11	63.560,86	58.545,75	5.015,11
4770 - 91001	IVA REPERCUTIDO.	0,00	0,00	1.655,66	1.655,66	1.655,66	0,00
5616 - 20060	RETENCIONES JUDICIAL DE HABERES	0,00	0,00	319,92	319,92	319,92	0,00
Total General:		119.097,85	0,00	530.576,02	649.673,87	522.370,36	127.303,51

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Ingresos

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. APLIC. EN 31/12
554 - 30002	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	0,00	0,00	1.541.288,35	1.541.288,35	1.541.288,35	0,00
Total General:		0,00	0,00	1.541.288,35	1.541.288,35	1.541.288,35	0,00

ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES
NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Pagos

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
555 - 40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN.	0,00	0,00	364.732,43	364.732,43	364.732,43	0,00
Total General:		0,00	0,00	364.732,43	364.732,43	364.732,43	0,00

ESTADO DE TESORERIA

ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTE			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
571200	UNICAJA 2103 0853 84 0230000038 ES3521030853840230000038	556.000,17	1.696.469,43	1.975.321,11	277.148,49
571202	CAJAMAR 3058 0163 50 2732000015 ES7430580163502732000015	347.046,55	449.675,97	948,21	795.774,31
5740	CAJA.PAGOS A JUSTIFICAR. ES5400010003000000000001	0,00	0,00	0,00	0,00
5741	CAJA.ANTICIPOS DE CAJA FIJA. ES2700010003000000000002	600,00	0,00	0,00	600,00
	TOTAL GRUPO	903.646,72	2.146.145,40	1.976.269,32	1.073.522,80
	TOTAL GENERAL	903.646,72	2.146.145,40	1.976.269,32	1.073.522,80

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	16/02/2024 12:52:58	PÁGINA 1/1
	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	16/02/2024 07:47:48	
	MARIA BELEN MARTINEZ PIÑAR	16/02/2024 07:09:02	
VERIFICACIÓN	PFIRMVCBT5BK8NHFDSDT8RZE5GXFPM	https://sede.elejido.es/etramita	



D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ, INTERVENTOR DE LA
SUCURSAL 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD
UNICAJA BANCO, S.A..

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES35 2103 0853 8402 3000 0038 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de DICIEMBRE de 2023 de 277.258,47 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

INST. MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, con N.I.F.: P5410401C

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en EJIDO (EL) a las 11 horas y 42 minutos del 17 de enero de 2024



Fdo.: D. LILIANA CARMEN TORRES LOPEZ
INTERVENTOR, Sucursal: 5341 - EL EJIDO - AYUNTAMIENTO.



La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EJIDO, con C.I.F. P5410401C, es, desde el 08/09/2014, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	08/09/2014
NÚMERO DE CUENTA	ES74 3058 0163 5027 3200 0015
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2023 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 795.774,31 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 795.774,31 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 2 de enero de 2024.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
---	---



Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2024.01.02 13:21:33 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

Instituto Municipal de Deportes

CONCILIACION BANCARIA AL 31,12,2023

UNICAJA

ENTIDAD:

2103

NUM.CUENTA: 84 0230000038

CODIGO CONTABLE:

O853

IMPORTE

SALDO SEGÚN EXTRACTO AL DIA 31,12,2023

277.258,47

FECHAS	LIBROS	BANCO	APUNTES REGISTRADOS EN LIBROS Y NO EN BANCO		
			PAGOS		
24/02/1999			Devolución de fianza Fco. Cara Maldonado	37,86	
14/12/2000			Pago devol. fianza Embalses y Exc. Montoya	42,07	
15/12/2000			Pago devol. fianza Basilio Sánchez Toro	30,05	
			Suman pagos(a Deducir)		109,98
			COBROS		
			Suman ingresos(a Añadir)		
			APUNTES REGISTRADOS EN BANCOS Y NO EN LIBROS		
			PAGOS		
			Suman pagos(a Añadir)		-
			COBROS		
			Suman cobros (a Deducir)		
			SALDO SEGÚN LIBROS AL DIA 31-12-2023		277.148,49

EL ALCALDE,

EL INTERVENTOR ACCTAL,

LA TESORERA,

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	16/02/2024 12:53:00	PÁGINA 1/1
	JOSE LUIS NAVARRO LOPEZ	16/02/2024 07:47:58	
	MARIA BELEN MARTINEZ PIÑAR	16/02/2024 07:31:34	
VERIFICACIÓN	PFIRMZX25HK37RDPNXNJPC62EDVTCT	https://sede.elejido.es/etramita	



**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: Forma jurídica: SA: SL:

LEI: Otras:

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	EJERCICIO 2023 (3)		EJERCICIO 2022 (4)	
	<input type="text" value="04211"/>	<input type="text" value="50,00"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="50,00"/>

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2023 (3)		EJERCICIO 2022 (4)	
	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="48,00"/>	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="21,00"/>
FIJO (5):				
NO FIJO (6):				

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="1,00"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="1,00"/>
------------------------------------	-----------------------------------	----------------------	-----------------------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (3)				EJERCICIO 2022 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text" value="42"/>	<input type="text" value="6"/>	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="21"/>	<input type="text" value="42"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text" value="21"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="04124"/>	<input type="text" value="20"/>	<input type="text" value="20"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2023 (3)				EJERCICIO 2022 (4)			
	AÑO	MES	DÍA		AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.023"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.022"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.023"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.022"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="31"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Euros:

Miles de euros:

Millones de euros:

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (4) Ejercicio anterior.
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	91000 2.023,92	117.080,24
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.....	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....	91004 2.023,92	117.080,24
Aplicación a	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Reserva legal.....	91005 2.023,92	11.708,02
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias.....	91008	105.372,22
Dividendos.....	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.....	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....	91012 2.023,92	117.080,24

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días).....	94705 14	13

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
GÓNGORA CARA, FRANCISCO	ES	DNI	08910834J	27.07.1970	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
 (2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso
 (3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez. ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
 (4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
 (5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
 (8) Número de documento identificativo del titular real
 (9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
 (10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
 (12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓ- N. DOCU- MENTC (3)	TIPO DOCU- MENTC (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)
	1	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	ES	NIF	P0410400F	ES	CALLE CERVANTES, 132. EL EJIDO	ENTIDAD PÚBLICA

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa. Ciudad. Provincia. Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferentemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTC (3)	TIPO DOCU- MENTC (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

SOCIEDAD RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.		NIF B04532271
DOMICILIO SOCIAL CALLE CERVANTES, Nº 132		
MUNICIPIO EL EJIDO	PROVINCIA ALMERIA	EJERCICIO ⁽²⁾ 2023
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.		<input type="checkbox"/> NO
Ámbito territorial de operaciones ⁽¹⁾ :	<input type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes? ⁽³⁾	<input type="checkbox"/>	
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?	<input type="checkbox"/>	
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio	<input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>
		Incuantificable <input type="checkbox"/>
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
	Número de Operaciones	
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	<input type="text"/>	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	<input type="text"/>	
Socio de una asociación o similar.	<input type="text"/>	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	<input type="text"/>	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	<input type="text"/>	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	<input type="text"/>	
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<p>(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Sí o No</p>		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	B04532271	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros: <input type="checkbox"/> 09001 <input checked="" type="checkbox"/>
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.			Miles: <input type="checkbox"/> 09002 <input type="checkbox"/>
			Millones: <input type="checkbox"/> 09003 <input type="checkbox"/>

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	3.008.660,34	3.060.144,56
I. Inmovilizado intangible	11100	620,69	620,69
II. Inmovilizado material	11200	3.008.039,65	3.058.767,78
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	0,00	756,09
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	504.506,15	291.815,86
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	8.663,33	10.647,52
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	242.385,85	62.856,76
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	236.404,10	62.328,83
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	236.404,10	62.328,83
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	5.981,85	527,93
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	253.456,87	218.311,58
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	3.513.166,49	3.351.960,42

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:	B04532271	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	2.776.972,30	2.610.666,70
A-1) Fondos propios	21000	302.905,86	300.881,94
I. Capital	21100	60.000,00	60.000,00
1. Capital escriturado	21110	60.000,00	60.000,00
2. (Capital no exigido)	21120		
II. Prima de emisión	21200		
III. Reservas	21300	-54.695,11	-171.775,35
1. Reserva de capitalización	21350		
2. Otras reservas	21360		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500	-315.257,58	-315.257,58
VI. Otras aportaciones de socios	21600	610.834,63	610.834,63
VII. Resultado del ejercicio	21700	2.023,92	117.080,24
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	2.474.066,44	2.309.784,76
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	567.609,30	579.515,41
I. Provisiones a largo plazo	31100	8.022,28	8.022,28
II. Deudas a largo plazo	31200		
1. Deudas con entidades de crédito	31220		
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
3. Otras deudas a largo plazo	31290		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	559.587,02	571.493,13
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:	B04532271	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		168.584,89	161.778,31
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300			
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		168.584,89	161.778,31
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		168.584,89	161.778,31
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		3.513.166,49	3.351.960,42

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: B04532271

DENOMINACIÓN SOCIAL:
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	2.090.008,83	1.879.908,24
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-1.695,81	-6.329,77
5. Otros ingresos de explotación	40500	439.907,41	646.901,19
6. Gastos de personal	40600	-1.965.220,71	-1.888.079,40
7. Otros gastos de explotación	40700	-489.820,89	-421.304,18
8. Amortización del inmovilizado	40800	-63.096,41	-62.748,31
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	-4.512,09	-8.620,18
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	5.570,33	139.727,59
14. Ingresos financieros	41400	1,70	8,24
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490		
15. Gastos financieros	41500	-19,44	-5,29
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-17,74	2,95
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	5.552,59	139.730,54
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-3.528,67	-22.650,30
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	2.023,92	117.080,24

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMA

SOCIEDAD RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.	NIF B04532271
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CALLE CERVANTES, Nº 132

MUNICIPIO EL EJIDO	PROVINCIA ALMERIA	EJERCICIO 2023
-----------------------	----------------------	-------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		X
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		X
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		X
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

Fco. Jaque Coe Manuel Felipe Jaque Alberto González López DAVID FERNANDEZ BARLANCO

 Jose Feo. R. Jueva MARIA MERCEDES PARRAL M^a Delia Alicia Martín José María Blasco Ruiz

 M^a Elena Gomez Garcia

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).
 Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).
 (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
 (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
 (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 4: «Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias»

MAa4

NIF:	B04532271	 <p align="center">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2023</u> (1)	9200			
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2023</u> (1)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2023</u> (1)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2023</u> (1)	9208			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2023</u> (1)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2023</u> (1)	9213			
b) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior.		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones Inmobiliarias
		19	29	39
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO <u>2022</u> (2)	9200			
(+) Entradas	9201			
(+) Correcciones de valor por actualización (3)	9214			
(-) Salidas	9202			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO <u>2022</u> (2)	9203			
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	9204			
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205			
(+) Aumento de la amortización acumulada por efecto de la actualización	9215			
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207			
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	9208			
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	9209			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211			
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212			
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	9213			
c) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.				
Descripción del elemento objeto del contrato		Total contratos		
Coste del bien en origen	92200			
Cuotas satisfechas:	92201			
- ejercicios anteriores	92202			
- ejercicio <u>2023</u> (1)	92203			
Importe cuotas pendientes ejercicio <u>2023</u> (1)	92204			
Valor de la opción de compra	92205			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.
(3) Si la empresa ha realizado alguna actualización, deberá indicarse la Ley que la autoriza.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 5: «Activos financieros»

MAa5

NIF: B04532271

DENOMINACIÓN SOCIAL:

RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

		CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS					
		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros (3)		TOTAL	
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
		1	2	3	4	5	6
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio <u>2022</u> (1)	9330						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio <u>2022</u> (1)	9335						
(+) Corrección valorativa por deterioro	9331						
(-) Reversión del deterioro	9332						
(-) Salidas y reducciones	9333						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	9334						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio <u>2023</u> (2)	9335						

b) Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

		CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE		
		Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Activos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	TOTAL
		5	3	4
Valor razonable al inicio del ejercicio <u>2022</u> (1)	9340			
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio <u>2022</u> (1)	9341			
Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio <u>2022</u> (1)	9342			
Valor razonable al final del ejercicio <u>2022</u> (1)	9343			
Variaciones del valor razonable registradas en pérdidas y ganancias en el ejercicio <u>2023</u> (2)	9341			
Variaciones del valor razonable registradas en patrimonio neto en el ejercicio <u>2023</u> (2)	9342			
Valor razonable al final del ejercicio <u>2023</u> (2)	9343			

c) Correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones.

		Pérdida por deterioro al final del ejercicio <u>2022</u> (1)	(+/-) Variación deterioro a pérdidas y ganancias	(+) Variación contra patrimonio neto	(-) Salidas y reducciones	(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc.)	Pérdida por deterioro al final del ejercicio <u>2023</u> (2)
		59	1	2	3	4	5
Empresas del Grupo	9350						
Empresas multigrupo	9351						
Empresas asociadas	9352						
Total	9353						

- (1) Ejercicio anterior.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar».

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
 Apartado 6: «Pasivos financieros»

MAa6

NIF: B04532271

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2023 (1)

		VENCIMIENTO EN AÑOS						
		Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	TOTAL
		1	2	3	4	5	6	7
Deudas con entidades de crédito	9420							
Acreeedores por arrendamiento financiero	9421							
Otras Deudas	9422							
Deudas con empresas del grupo y asociadas	9423							
Acreeedores comerciales no corrientes	9424							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9425							
<i>Proveedores</i>	9426							
<i>Otros Acreeedores</i>	9427							
Deuda con características especiales	9428							
TOTAL	9429							

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MAa9.1

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B04532271

DENOMINACIÓN SOCIAL:
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MAa9.2

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B04532271

DENOMINACIÓN SOCIAL:
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



b) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
Ventas de activos corrientes, de las cuales:	9700						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9701						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:	9702						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9703						
Compras de activos corrientes	9704						
Compras de activos no corrientes	9705						
Prestación de servicios, de la cual:	9706						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9707						
Recepción de servicios	9708						
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:	9709						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9710						
Transferencias de investigación y desarrollo, de las cuales:	9711						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	9712						
Ingresos por intereses cobrados	9713						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados	9714						
Gastos por intereses pagados	9715						
Gastos por intereses devengados pero no pagados	9716						
Gastos consecuencia de deudores incobrables o de dudoso cobro	9717						
Dividendos y otros beneficios distribuidos	9718						
Garantías y avales recibidos	9719						
Garantías y avales prestados	9720						

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MAa9.3

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF: B04532271

DENOMINACIÓN SOCIAL:
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



c) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2023 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		1	2	3	4	5	6
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
B) ACTIVO CORRIENTE	9733						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales	9735						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo	9736						
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales	9737						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	9738						
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
d) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA

MAa9.4

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

NIF:	B04532271	 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.		

d) Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2022 (1).

		Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
		19	29	39	49	59	69
A) ACTIVO NO CORRIENTE	9730						
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales (2)	9731						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9732						
B) ACTIVO CORRIENTE	9733						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9734						
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales	9735						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo	9736						
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales	9737						
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo	9738						
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9739						
d) Otros deudores, de los cuales	9740						
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro	9741						
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:	9742						
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro	9743						
C) PASIVO NO CORRIENTE	9744						
1. Deudas a largo plazo	9745						
a) Deudas con entidades de crédito	9746						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9747						
c) Otras deudas a largo plazo	9748						
2. Deuda con características especiales a largo plazo	9749						
D) PASIVO CORRIENTE	9750						
1. Deudas a corto plazo	9751						
a) Deudas con entidades de crédito	9752						
b) Acreedores por arrendamiento financiero	9753						
c) Otras deudas a corto plazo	9754						
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9755						
a) Proveedores	9756						
b) Otros acreedores	9757						
3. Deuda con características especiales a corto plazo	9758						

(1) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Importe bruto de la inversión.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA - MODELO DE RESPUESTA NORMALIZADA
Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas» - Apartado 10 «Otra información»

MAa9.5/10

NIF:	B04532271	 <p align="center">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.		

Apartado 9: «Operaciones con partes vinculadas»

e) Importes recibidos por el personal de alta dirección		Ejercicio <u>2023</u> (1)	Ejercicio <u>2022</u> (2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97709		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97710		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97711		
f) Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración		Ejercicio <u>2023</u> (1)	Ejercicio <u>2022</u> (2)
Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	97729		
a) Importes devueltos o a los que se haya renunciado	97730		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	97731		

Apartado 10: «Otra información»

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio		Ejercicio <u>2023</u> (1)	Ejercicio <u>2022</u> (2)
TOTAL EMPLEO MEDIO	98007		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

SOCIEDAD RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U.	NIF B04532271
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL CALLE CERVANTES, Nº 132	
---	--

MUNICIPIO EL EJIDO	PROVINCIA ALMERIA	EJERCICIO 2023
-----------------------	----------------------	-------------------

La sociedad no ha realizado durante el presente ejercicio operación alguna sobre acciones / participaciones propias
 (Nota: En este caso es suficiente la presentación única de esta hoja A1)

Saldo al cierre del ejercicio precedente: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social
 Saldo al cierre del ejercicio: 0 Acciones/participaciones 0 % del capital social

Fecha	Concepto (1)	Fecha de acuerdo de junta general	N.º de acciones o participaciones	Nominal	Capital Social Porcentaje	Precio o contraprestación	Saldo después de la operación

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
 AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
 ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
 RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
 RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
 AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
 AF: Acciones adquiridas mediante asistencia nanciera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
 PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ALMERIA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U. NIF: B04532271

Datos Registrales:

Tomo: 1.013 Folio: 193 N° Hoja Registral: 24785 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

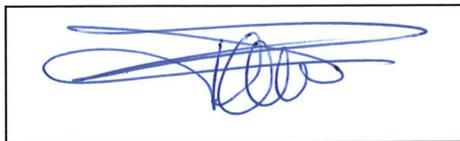
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text" value="S1731"/>	<input type="text"/>	Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>		

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

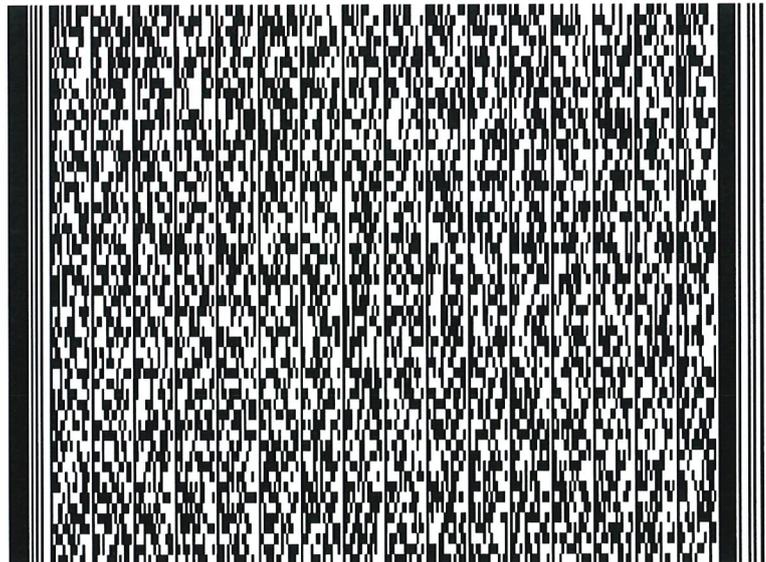
Nombre y Apellidos: FRANCISCO GÓNGORA CARA DNI: 08910834J
Domicilio: CALLE CERVANTES, 132 Código postal: 4.700
Ciudad: EL EJIDO Provincia: ALMERIA
Teléfono: 950.573.355 Fax: Correo electrónico: ric.residencia@elejido.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ALMERIA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U. NIF: B04532271

Datos Registrales:

Tomó: 1.013 Folio: 193 N° Hoja Registral: 24785 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023 (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes S1731			Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: FRANCISCO GÓNGORA CARA DNI: 08910834J

Domicilio: CALLE CERVANTES, 132 Código postal: 4.700

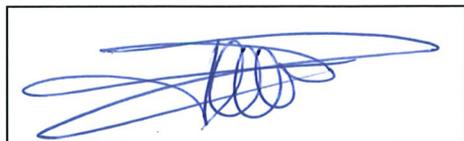
Ciudad: EL EJIDO Provincia: ALMERIA

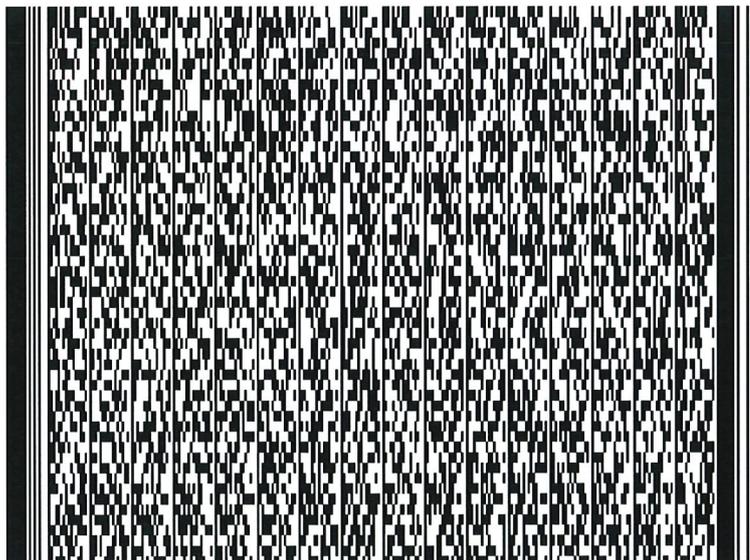
Teléfono: 950.573.355 Fax: Correo electrónico: ric.residencia@elejido.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D





A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE ALMERIA

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U. NIF: B04532271

Datos Registrales:

Tomo: 1.013 Folio: 193 N° Hoja Registral: 24785 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviado <input checked="" type="checkbox"/>	Abreviada <input checked="" type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text" value="S1731"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

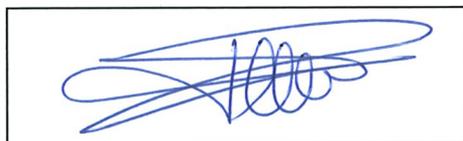
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

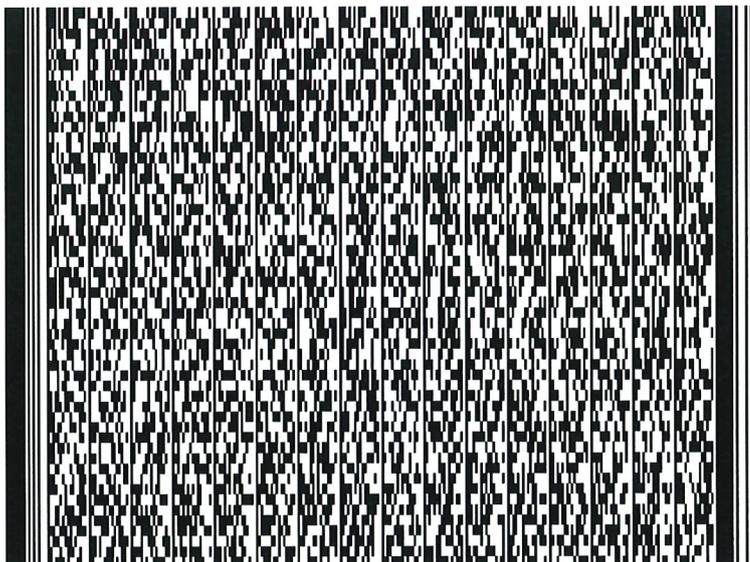
Nombre y Apellidos: FRANCISCO GÓNGORA CARA DNI: 08910834J
Domicilio: CALLE CERVANTES, 132 Código postal: 4.700
Ciudad: EL EJIDO Provincia: ALMERIA
Teléfono: 950.573.355 Fax: Correo electrónico: ric.residencia@elejido.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D





A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO, S.L.U. NIF: B04532271

DOMICILIO SOCIAL: CALLE CERVANTES, Nº 132

MUNICIPIO: EL EJIDO PROVINCIA: ALMERIA EJERCICIO: 2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FRANCISCO GÓNGORA CARA
JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJÓN
MARIA DELIA MIRA MARTÍN
Mª JOSE MARTÍN RUIZ
ALBERTO GONZÁLEZ LÓPEZ
Mª ELENA GÓMEZ GARCÍA
Mª HERMINIA PADIAL MARTÍNEZ
DAVID FERNÁNDEZ BARRANCO

FIRMAS:



LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

[Empty box for digital footprint]



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** B04481776 Forma jurídica SA: **01011** SL: **01012**
 Otras: **01013**

LEI: **01009** Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

Domicilio social: **01022** C/CERVANTES, 132

Municipio: **01023** EL EJIDO Provincia: **01026** ALMERIA

Código postal: **01024** 04700 Teléfono: **01031** 950.541.040

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037** ryg@due.elejido.es

Pertenencia a un grupo de sociedades: DENOMINACIÓN SOCIAL NIF

Sociedad dominante directa:	01041		01040
Sociedad dominante última del grupo:	01061		01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** Captación, depuración y distribución de agua (1)

Código CNAE: **02001** 3600 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211 50,00	50,00

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
FIJO (5):	04001 249,00	247,00
NO FIJO (6):	04002 25,00	20,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

	EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
	04010 10,00	11,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (3)				EJERCICIO 2022 (4)			
	HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120 217	04121 31	216	31				
NO FIJO:	04122 16	04123 3	17	3				

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2023 (3)						EJERCICIO 2022 (4)					
	AÑO		MES		DÍA		AÑO		MES		DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102 2.023	1	1	2.022	1	1						
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101 2.023	12	31	2.022	12	31						

Número de páginas presentadas al depósito: **01901** 71

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (4) Ejercicio anterior.
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
 n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
GONGORA CARA, FRANCISCO	ES	DNI	08910834J	27.07.1970	ES	ES
RIVERA CALLEJON, JOSE FRANCISCO	ES	DNI	18109553C	28.10.1972	ES	ES
GONZALEZ LOPEZ, ALBERTO	ES	DNI	08913705D	01.07.1971	ES	ES
MARTIN RUIZ, Mª JOSE	ES	DNI	78036427A	02.04.1979	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación Indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (3)	TIPO DOCUMENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIONALIDAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
 (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
 (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
 (5) Número de documento identificativo de la sociedad
 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
 (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
 (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
 (10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO)(8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
 (2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
 (3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
 (5) Número de documento identificativo de la sociedad
 (6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
 (7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
 (8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
 (9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
 (10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SR

SOCIEDAD DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.	NIF B04481776
--	------------------

DOMICILIO SOCIAL
C/CERVANTES, 132

MUNICIPIO
EL EJIDO

PROVINCIA
ALMERIA

EJERCICIO⁽²⁾
2023

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones⁽¹⁾:

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?⁽³⁾

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio

Ejercicio Precedente

Incuantificable

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Sí o No

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

[Handwritten signatures and stamps]
Espacio destinado para las firmas de los administradores

UNIDAD (1):

Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>
Miles:	09002	<input type="checkbox"/>
Millones:	09003	<input type="checkbox"/>

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.982.659,70	5.879.383,78
I. Inmovilizado intangible		0	14,69
1. Desarrollo	Nota 7		
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		0	14,69
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		0	0
6. Investigación			
7. Propiedad intelectual			
8. Otro inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material		1.392.893,66	1.420.615,01
1. Terrenos y construcciones	Nota 5	385.364,20	403.760,38
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.007.529,46	1.016.854,63
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
III. Inversiones inmobiliarias		411.247,78	424.172,14
1. Terrenos	Nota 6		
2. Construcciones		411.247,78	424.172,14
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
6. Otras inversiones			
V. Inversiones financieras a largo plazo		4.175.081,56	4.034.581,94
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 9		
2. Créditos a terceros		0	1.888,89
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		4.175.081,56	4.032.693,05
6. Otras inversiones			
VI. Activos por impuesto diferido		3.436,70	0
VII. Deudores comerciales no corrientes			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:
DESARROLLO URBANISTICO DE EL
EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		9.807.832,99	11.205.253,64
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200	Nota 10	726.530,33	812.720,70
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		584.575,33	518.035,70
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.	12222		584.575,33	518.035,70
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción.	12231			
b) De ciclo corto de producción.	12232			
4. Productos terminados	12240		141.955,00	294.685,00
a) De ciclo largo de producción.	12241		141.955,00	294.685,00
b) De ciclo corto de producción.	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores.	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		5.387.809,83	4.112.088,55
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	Nota 9	5.163.676,05	4.078.948,41
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		5.163.676,05	4.078.948,41
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			
3. Deudores varios.	12330			
4. Personal	12340	Nota 9	166,61	2.172,21
5. Activos por impuesto corriente.	12350	Nota 11	301,57	00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	Nota 11	223.665,60	30.967,93
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL
EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	Nota 9	769,29	0
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		769,29	0
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		2.851,94	7.092,63
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		3.689.871,60	6.273.351,76
1. Tesorería	12710		3.689.871,60	6.273.351,76
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		15.790.492,69	17.084.637,42

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		2.789.742,69	2.799.357,65
A-1) Fondos propios	21000	Nota 9	2.409.744,38	2.402.086,69
I. Capital	21100		60.000,00	60.000,00
1. Capital escriturado	21110		60.000,00	60.000,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		-336.351,76	-339.744,18
1. Legal y estatutarias	21310		12.000,00	12.000,00
2. Otras reservas	21320		-348.351,76	-351.744,18
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600		2.678.438,45	2.678.438,45
VII. Resultado del ejercicio	21700		7.657,69	3.392,42
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	Nota 13	379.998,31	397.270,96
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		5.032.628,09	4.866.741,15
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	Nota 9	5.031.675,71	4.865.745,48
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	31220	22.467,66	47.161,82
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230		
4.	Derivados	31240		
5.	Otros pasivos financieros	31250	5.009.208,05	4.818.583,66
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ..	31300		
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400	Nota 11 952,38	995,67
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE	32000	7.968.121,91	9.418.538,62
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II.	Provisiones a corto plazo	32200	Nota 18 1.912.924,51	3.312.512,61
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero ..	32210		
2.	Otras provisiones	32220	1.912.924,51	3.312.512,61
III.	Deudas a corto plazo	32300	Nota 9 1.200,00	4.937,08
1.	Obligaciones y otros valores negociables	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito	32320	1.200,00	3.700,04
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
4.	Derivados	32340		
5.	Otros pasivos financieros	32350	0,00	1.237,04
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ..	32400		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	6.053.997,40	6.101.088,93
1.	Proveedores	32510	Nota 9 3.610.928,60	2.871.737,78
a)	Proveedores a largo plazo	32511		
b)	Proveedores a corto plazo	32512	3.610.928,60	2.871.737,78
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	Nota 9 166.671,73	160.412,39
3.	Acreedores varios	32530	Nota 9 1.705.812,95	2.467.673,03
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540	Nota 9 0,00	1.184,60
5.	Pasivos por impuesto corriente	32550	Nota 11 51,98	54,55
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	Nota 11 421.495,80	458.817,87
7.	Anticipos de clientes	32570	Nota 9 149.036,34	141.208,71
VI.	Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	15.790.492,69	17.084.637,42

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE LA MEMORIA

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	Nota 12	11.068.812,53	12.026.920,49
a) Ventas	40110		10.818.850,29	11.778.717,23
b) Prestaciones de servicios	40120		249.962,24	248.203,26
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-32.725,00	0.00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		136.349,15	140.678,72
4. Aprovisionamientos	40400	Nota 12	-11.763.373,81	-11.963.393,22
a) Consumo de mercaderías	40410		-8.069.810,66	-7.725.142,53
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-71.588,01	-92.822,68
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-3.621.975,14	-4.145.428,01
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		12.920.875,66	11.938.413,24
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		20.875,66	73.413,24
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520	Nota 13	12.900.000,00	11.865.000,00
6. Gastos de personal	40600		-10.235.836,23	-9.809.337,93
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-7.747.713,51	-7.431.140,30
b) Cargas sociales	40620	Nota 12	-2.488.122,72	-2.378.197,63
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-1.772.907,27	-2.010.641,58
a) Servicios exteriores	40710		-1.903.304,00	-1.780.085,64
b) Tributos	40720		-179.529,69	-180.531,54
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	Nota 9	-22.194,79	-50.024,40
d) Otros gastos de gestión corriente	40740		332.121,21	0.00
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800	Nota 5,6y7	-338.633,85	-340.865,53
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	Nota 13	17.315,94	17.315,94
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
13. Otros resultados			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)		-122,88	-909,87
14. Ingresos financieros	Nota 9	5.019,75	5.178,89
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a 1) En empresas del grupo y asociadas			
a 2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.019,75	5.178,89
b 1) De empresas del grupo y asociadas			
b 2) De terceros		5.019,75	5.178,89
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
15. Gastos financieros	Nota 9	-671,17	-762,12
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		-671,17	-762,12
c) Por actualización de provisiones			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores			
c) Resto de ingresos y gastos			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)		4.348,58	4.416,77
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		4.225,70	3.506,90
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 11	3.431,99	-114,48
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)		7.657,69	3.392,42
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)		7.657,69	3.392,42

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:	B04481776	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		7.657,69	3.392,42
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200		0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	Nota 13	-17.315,94	-17.315,94
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		43,29	43,29
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		-17.272,65	-17.272,65
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-9.614,96	-13.880,23

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:		B04481776		
DENOMINACIÓN SOCIAL:		DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L.		
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2021</u> (1)	511	60.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2021</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2021</u> (1) y anteriores	513	0.00		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	514	60.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0.00		
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0.00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0.00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2022</u> (2)	511	60.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2022</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2022</u> (2)	513	0.00		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2023</u> (3)	514	60.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2023</u> (3)	525	60.000,00		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:
 DESARROLLO URBANISTICO DE EL
 EJIDO, S.L.

(Espacio destinado para las firmas de los administradores)

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	-389.309,72		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0.00		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	-389.309,72		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0.00		
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0.00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	49.565,54		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	49.565,54		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	-339.744,18		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0.00		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	-339.744,18		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	3.392,42		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	3.392,42		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	-336.351,76		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B04481776		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	2.678.438,45	49.565,54	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0.00	0.00	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	2.678.438,45	49.565,54	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	0.00	3.392,42	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0.00	0.00	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	0.00		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-49.565,54	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-49.565,54	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	2.678.438,45	3.392,42	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0.00	0.00	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	2.678.438,45	3.392,42	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		7.657,69	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-3.392,42	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-3.392,42	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	2.678.438,45	7.657,69	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:
DESARROLLO URBANISTICO DE EL
EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511			414.543,61
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			0.00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514			414.543,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-17.272,65
II. Operaciones con socios o propietarios	516			0.00
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			0.00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511			397.270,96
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			0.00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514			397.270,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-17.272,65
II. Operaciones con socios o propietarios	516			0.00
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			0.00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525			379.998,31

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:
DESARROLLO URBANISTICO DE EL
EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

TOTAL

13

A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	2.813.237,88
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	0.00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	2.813.237,88
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-13.880,23
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0.00
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0.00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	2.799.357,65
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	0.00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	2.799.357,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	-9.614,96
II. Operaciones con socios o propietarios	516	0.00
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	0.00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	2.789.742,69

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF:	B04481776	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.		

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

			EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		4.225,70	3.511,04
2. Ajustes del resultado	61200		-1.044.369,04	446.223,12
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	Nota 4,5y6	338.633,85	340.865,53
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	Nota 9	54.919,79	50.024,40
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	Nota 9	-1.416.258,16	0.00
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	Nota 9	-17.315,94	-17.315,94
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205	Nota 5	0.00	0.00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		0.00	0.00
g) Ingresos financieros (-)	61207	Nota 9	-5.019,75	-5.178,89
h) Gastos financieros (+)	61208	Nota 9	671,17	762,12
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		0.00	77.065,90
3. Cambios en el capital corriente	61300		-1.272.333,67	-133.287,19
a) Existencias (+/-)	61301		53.465,37	71.682,86
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		-1.297.614,50	-1.672.148,30
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		2.234,36	-227,91
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304		-30.418,90	1.464.702,98
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		0.00	0.00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		0.00	2.703,18
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		4.039,73	1.083,28
a) Pagos de intereses (-)	61401	Nota 9	-671,17	-762,12
b) Cobros de dividendos (+)	61402			
c) Cobros de intereses (+)	61403	Nota 9	5.019,75	5.178,89
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	Nota 8	-308,85	-3.333,49
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		0.00	0.00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-2.308.437,28	317.530,25

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL
EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100		-440.361,96	-546.908,48
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102	Nota 7	-297.973,45	-240.787,32
c) Inmovilizado material	62103			
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105	Nota 9	-142.388,51	-306.121,16
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		1.888,89	0.00
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202			
c) Inmovilizado material	62203			
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205			
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208	Nota 9	1.888,89	0.00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-438.473,07	-546.908,48

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: B04481776

DENOMINACIÓN SOCIAL:

DESARROLLO URBANISTICO DE EL
EJIDO, S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio**

- a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)
- b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)
- c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)
- d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)
- e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)

10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero

- a) Emisión
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)
2. Deudas con entidades de crédito (+)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)
4. Deudas con características especiales (+)
5. Otras deudas (+)
- b) Devolución y amortización de
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)
2. Deudas con entidades de crédito (-)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)
4. Deudas con características especiales (-)
5. Otras deudas (-)

11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio

- a) Dividendos (-)
- b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)

12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)**D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio****E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)**

Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

	NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
63100			
63101			
63102			
63103			
63104			
63105			
63200	Nota 9	163.430,19	160.947,13
63201		325.460,60	699.156,28
63202			
63203			
63204			
63205			
63206		325.460,60	699.156,28
63207		-162.030,41	-538.209,15
63208			
63209		-27.194,20	-53.399,96
63210			
63211			
63212		-134.836,21	-484.809,19
63300			
63301			
63302			
63400		163.430,19	160.947,13
64000		0.00	0.00
65000		-2.583.480,16	-68.431,10
65100		6.273.351,76	4.111.517,19
65200		3.689.871,60	4.043.086,09

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IM

SOCIEDAD DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.		NIF B04481776
DOMICILIO SOCIAL C/CERVANTES, 132		
MUNICIPIO EL EJIDO	PROVINCIA ALMERIA	EJERCICIO 2023

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
 (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L. NIF: B04481776

Datos Registrales:

Tomo: 931 Folio: 72 N° Hoja Registral: 22811 Fecha de cierre ejercicio social: 31, 12, 2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text" value="S1731"/>	<input type="text"/>		Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text" value="15.04.2024"/>	

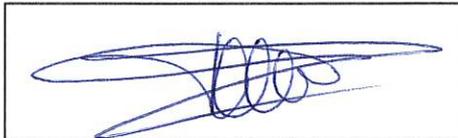
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

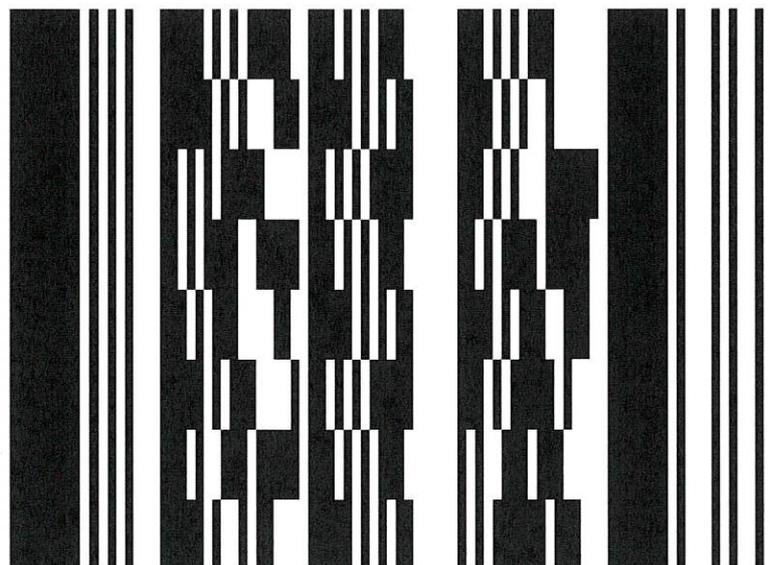
Nombre y Apellidos: Francisco Góngora Cara DNI: 08910834J
Domicilio: C/Cervantes, 132 Código postal: 4.700
Ciudad: El Ejido Provincia: ALMERIA
Teléfono: 950.541.040 Fax: Correo electrónico: fyg@due.elejido.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

X 



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L. NIF: B04481776

Datos Registrales:

Tomo: 931 Folio: 72 N° Hoja Registral: 22811 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	N° <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text" value="S1731"/>	<input type="text"/>		Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text" value="15.04.2024"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: Francisco Góngora Cara DNI: 08910834J

Domicilio: C/Cervantes, 132 Código postal: 4.700

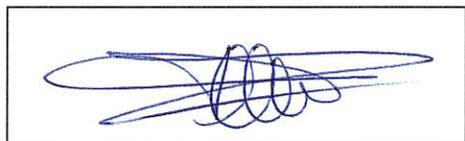
Ciudad: El Ejido Provincia: ALMERIA

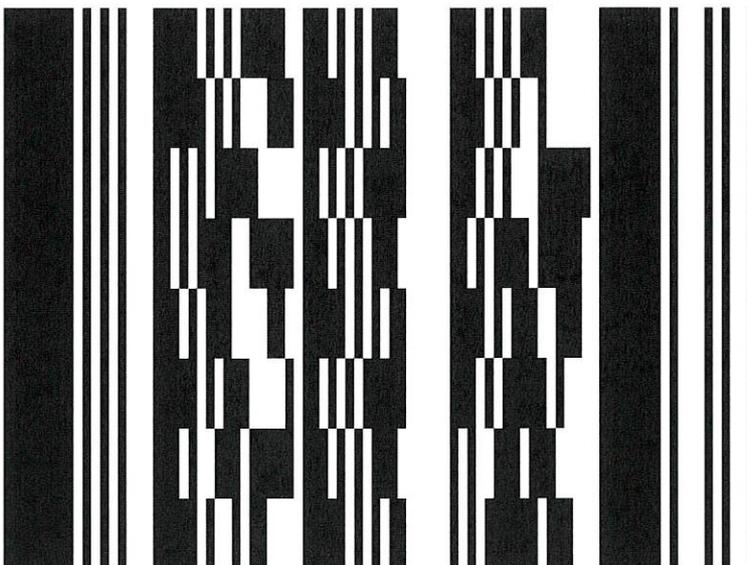
Teléfono: 950.541.040 Fax: Correo electrónico: fyg@due.ejido.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D





A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L. NIF: B04481776

Datos Registrales:

Tomo: 931 Folio: 72 N° Hoja Registral: 22811 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

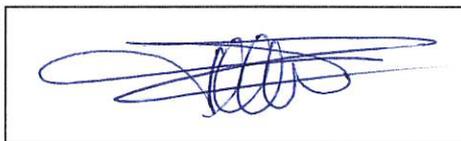
Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>	PYME <input type="checkbox"/>		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input checked="" type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input checked="" type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text" value="S1731"/>	<input type="text"/>		Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text" value="15.04.2024"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

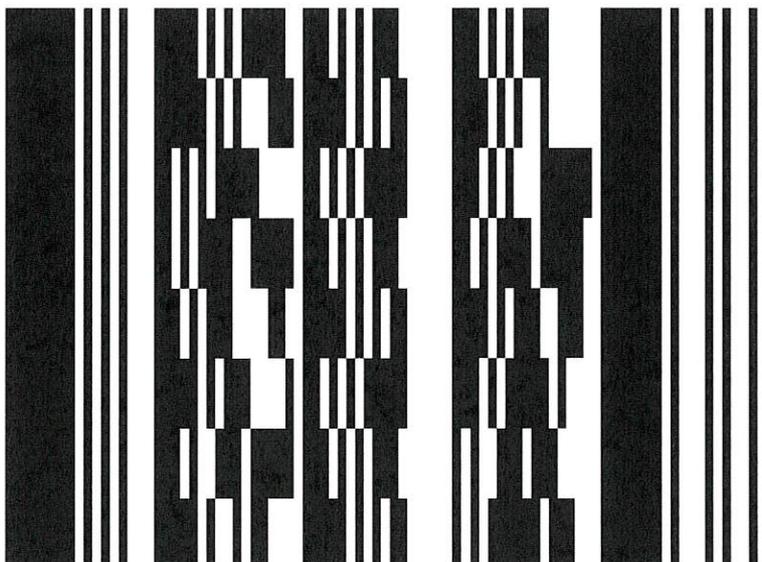
Nombre y Apellidos: Francisco Góngora Cara DNI: 08910834J
 Domicilio: C/Cervantes, 132 Código postal: 4.700
 Ciudad: El Ejido Provincia: ALMERIA
 Teléfono: 950.541.040 Fax: Correo electrónico: fyg@due.ejido.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:



Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: DESARROLLO URBANISTICO DE EL EJIDO, S.L.

NIF: B04481776

DOMICILIO SOCIAL: C/CERVANTES, 132

MUNICIPIO: EL EJIDO

PROVINCIA: ALMERIA

EJERCICIO: 2023

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

Góngora Cara, Francisco

Rivera Callejón, José Francisco

Martín Ruiz, M^a José

González, López, Alberto

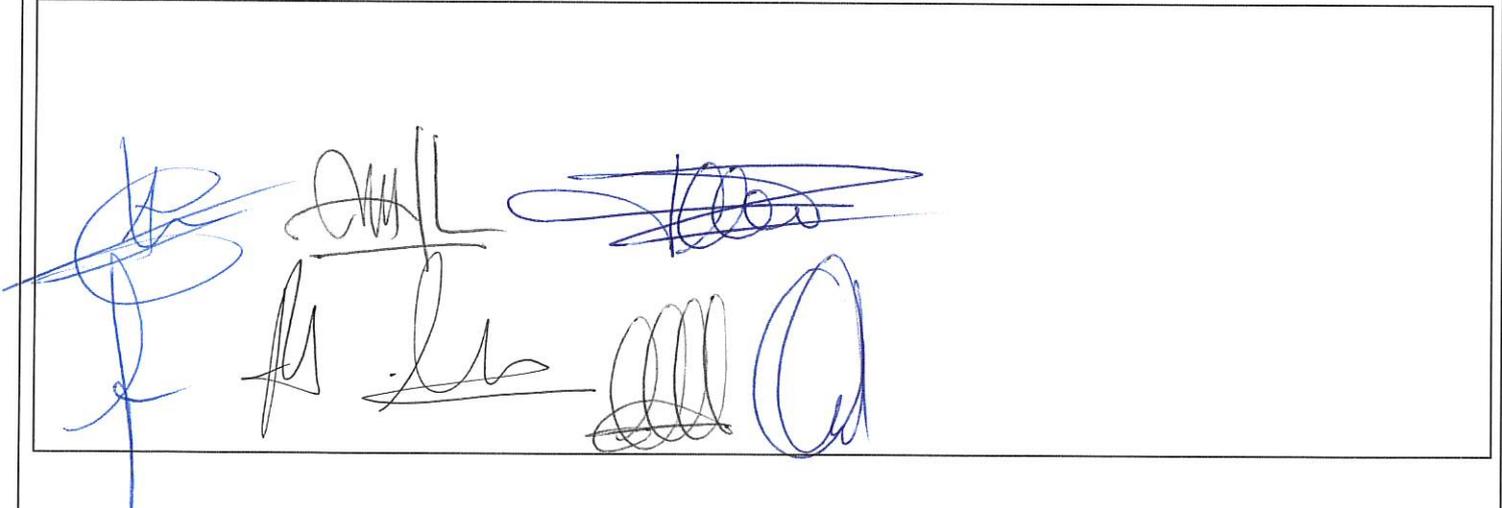
Gómez García, M^a Elena

Padial Martínez, M^a Herminia

Fernández Barranco, David

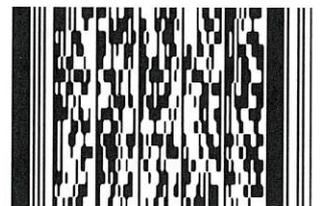
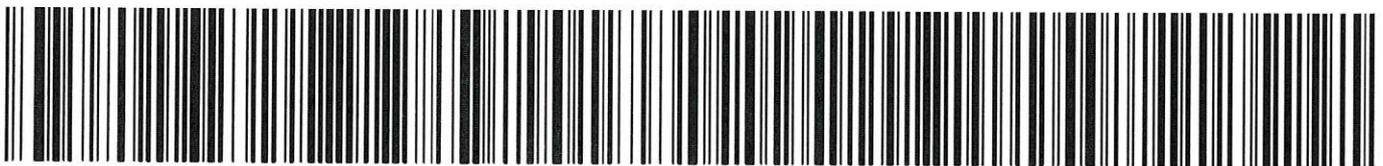
Mira Martín, M^a Delia

FIRMAS:

A collection of seven handwritten signatures in blue ink, arranged in two rows. The top row contains three signatures, and the bottom row contains four signatures. The signatures are stylized and vary in complexity.

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:

fGX6yMcZ4U8U+fmA6uKeEcw/wYp8Z8U2WBZuwH3V9k0=



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024. Resumen por Capítulos

Capítulo	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
	Modificac.		DR Neto	DR Canc.		Dev. I	% DR s/ Prev	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	42.713.718,18 0,00	42.713.718,18	33.150.396,03 32.415.284,82	735.111,21 0,00	12.655.134,71 0,00	20.495.261,32 735.111,21	19.760.150,11 75,89	10.298.433,36 60,96
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.750.290,00 0,00	3.750.290,00	2.221.728,41 2.220.233,68	1.494,73 0,00	183.153,78 0,00	2.038.574,63 1.494,73	2.037.079,90 59,20	1.530.056,32 91,75
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	14.849.708,70 46.500,00	14.896.208,70	14.807.082,81 14.784.575,16	22.507,65 0,00	6.567.148,15 0,00	8.239.934,66 22.507,65	8.217.427,01 99,25	111.633,54 55,58
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.059.703,57 1.011.162,41	33.070.865,98	16.637.443,46 16.589.351,28	48.092,18 0,00	1.093.607,62 0,00	15.543.835,84 48.092,18	15.495.743,66 50,16	16.481.514,70 93,41
5 INGRESOS PATRIMONIALES	415.801,00 865.853,75	1.281.654,75	1.637.270,64 1.637.270,64	0,00 0,00	148.394,78 0,00	1.488.875,86 0,00	1.488.875,86 127,75	-355.615,89 90,94
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	201,00 0,00	201,00	465.376,39 465.376,39	0,00 0,00	230.386,17 0,00	234.990,22 0,00	234.990,22 231.530,54	-465.175,39 50,49
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 76.827,50	76.828,50	978.475,19 946.910,06	31.565,13 0,00	0,00 0,00	978.475,19 31.565,13	946.910,06 1.232,50	-870.081,56 100,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 22.546.703,17	22.546.703,17	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	22.546.703,17 0,00
Total General EURO:	93.789.423,45 24.547.046,83	118.336.470,28	69.897.772,93 69.059.002,03	838.770,90 0,00	20.877.825,21 0,00	49.019.947,72 838.770,90	48.181.176,82 58,36	49.277.468,25 69,77

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
10000. . .				1.086.390,00	1.086.390,00	560.692,74	0,00	0,00	560.692,74	560.692,74	525.697,26
I.R.P.F				0,00		560.692,74	0,00	0,00	0,00	51,61	100,00
			Total C. Económica 100	1.086.390,00	1.086.390,00	560.692,74	0,00	0,00	560.692,74	560.692,74	525.697,26
				0,00		560.692,74	0,00	0,00	0,00	51,61	100,00
			Total C. Económica 10	1.086.390,00	1.086.390,00	560.692,74	0,00	0,00	560.692,74	560.692,74	525.697,26
				0,00		560.692,74	0,00	0,00	0,00	51,61	100,00
11200. . .				6.160.973,54	6.160.973,54	658,22	0,00	0,00	658,22	658,22	6.160.315,32
I.B.I. RUSTICA				0,00		658,22	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00
			Total C. Económica 112	6.160.973,54	6.160.973,54	658,22	0,00	0,00	658,22	658,22	6.160.315,32
				0,00		658,22	0,00	0,00	0,00	0,01	100,00
11300. . .				22.516.142,32	22.516.142,32	22.493.118,53	14.630,91	10.093.806,50	12.399.312,03	12.384.681,12	37.654,70
I.B.I. URBANA				0,00		22.478.487,62	0,00	0,00	14.630,91	99,83	55,10
			Total C. Económica 113	22.516.142,32	22.516.142,32	22.493.118,53	14.630,91	10.093.806,50	12.399.312,03	12.384.681,12	37.654,70
				0,00		22.478.487,62	0,00	0,00	14.630,91	99,83	55,10
11400. . .				2.568,76	2.568,76	2.103,66	0,00	0,00	2.103,66	2.103,66	465,10
I.B.I., BIENES INMUEBLES CARACTERISTICAS E				0,00		2.103,66	0,00	0,00	0,00	81,89	100,00
			Total C. Económica 114	2.568,76	2.568,76	2.103,66	0,00	0,00	2.103,66	2.103,66	465,10
				0,00		2.103,66	0,00	0,00	0,00	81,89	100,00
11500. . .				6.729.395,35	6.729.395,35	6.877.855,38	2.845,85	1.669.201,25	5.208.654,13	5.205.808,28	-145.614,18
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS				0,00		6.875.009,53	0,00	0,00	2.845,85	102,16	75,72
			Total C. Económica 115	6.729.395,35	6.729.395,35	6.877.855,38	2.845,85	1.669.201,25	5.208.654,13	5.205.808,28	-145.614,18
				0,00		6.875.009,53	0,00	0,00	2.845,85	102,16	75,72
11600. . .				3.000.000,00	3.000.000,00	2.454.659,02	911,57	756.019,56	1.698.639,46	1.697.727,89	546.252,55
PLUS VALIA				0,00		2.453.747,45	0,00	0,00	911,57	81,79	69,19
			Total C. Económica 116	3.000.000,00	3.000.000,00	2.454.659,02	911,57	756.019,56	1.698.639,46	1.697.727,89	546.252,55
				0,00		2.453.747,45	0,00	0,00	911,57	81,79	69,19
			Total C. Económica 11	38.409.079,97	38.409.079,97	31.828.394,81	18.388,33	12.519.027,31	19.309.367,50	19.290.979,17	6.599.073,49
				0,00		31.810.006,48	0,00	0,00	18.388,33	82,82	60,64

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
13000. . .				3.218.248,21	3.218.248,21	761.308,48	716.722,88	136.107,40	625.201,08	-91.521,80	3.173.662,61
IMP.ACTIV.EMPRESARIALES				0,00		44.585,60	0,00	0,00	716.722,88	1,39	-205,27
Total C. Económica 130				3.218.248,21	3.218.248,21	761.308,48	716.722,88	136.107,40	625.201,08	-91.521,80	3.173.662,61
				0,00		44.585,60	0,00	0,00	716.722,88	1,39	-205,27
Total C. Económica 13				3.218.248,21	3.218.248,21	761.308,48	716.722,88	136.107,40	625.201,08	-91.521,80	3.173.662,61
				0,00		44.585,60	0,00	0,00	716.722,88	1,39	-205,27
Total C. Económica 1				42.713.718,18	42.713.718,18	33.150.396,03	735.111,21	12.655.134,71	20.495.261,32	19.760.150,11	10.298.433,36
				0,00		32.415.284,82	0,00	0,00	735.111,21	75,89	60,96
21000. . .				1.643.310,00	1.643.310,00	869.207,52	0,00	0,00	869.207,52	869.207,52	774.102,48
I.V.A.				0,00		869.207,52	0,00	0,00	0,00	52,89	100,00
Total C. Económica 210				1.643.310,00	1.643.310,00	869.207,52	0,00	0,00	869.207,52	869.207,52	774.102,48
				0,00		869.207,52	0,00	0,00	0,00	52,89	100,00
Total C. Económica 21				1.643.310,00	1.643.310,00	869.207,52	0,00	0,00	869.207,52	869.207,52	774.102,48
				0,00		869.207,52	0,00	0,00	0,00	52,89	100,00
22000. . .				23.690,00	23.690,00	13.044,48	0,00	0,00	13.044,48	13.044,48	10.645,52
IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL				0,00		13.044,48	0,00	0,00	0,00	55,06	100,00
22001. . .				8.030,00	8.030,00	4.220,04	0,00	0,00	4.220,04	4.220,04	3.809,96
IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA				0,00		4.220,04	0,00	0,00	0,00	52,55	100,00
22003. . .				106.570,00	106.570,00	54.411,54	0,00	0,00	54.411,54	54.411,54	52.158,46
IMPUESTO SOBRE LABORES DEL TABACO				0,00		54.411,54	0,00	0,00	0,00	51,06	100,00
22004. . .				268.110,00	268.110,00	145.156,68	0,00	0,00	145.156,68	145.156,68	122.953,32
IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS				0,00		145.156,68	0,00	0,00	0,00	54,14	100,00
22006. . .				580,00	580,00	302,88	0,00	0,00	302,88	302,88	277,12
IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS				0,00		302,88	0,00	0,00	0,00	52,22	100,00
Total C. Económica 220				406.980,00	406.980,00	217.135,62	0,00	0,00	217.135,62	217.135,62	189.844,38
				0,00		217.135,62	0,00	0,00	0,00	53,35	100,00
Total C. Económica 22				406.980,00	406.980,00	217.135,62	0,00	0,00	217.135,62	217.135,62	189.844,38
				0,00		217.135,62	0,00	0,00	0,00	53,35	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
29000. . .				1.700.000,00	1.700.000,00	1.135.385,27	1.494,73	183.153,78	952.231,49	950.736,76	566.109,46
IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS				0,00		1.133.890,54	0,00	0,00	1.494,73	66,70	83,85
Total C. Económica 290				1.700.000,00	1.700.000,00	1.135.385,27	1.494,73	183.153,78	952.231,49	950.736,76	566.109,46
				0,00		1.133.890,54	0,00	0,00	1.494,73	66,70	83,85
Total C. Económica 29				1.700.000,00	1.700.000,00	1.135.385,27	1.494,73	183.153,78	952.231,49	950.736,76	566.109,46
				0,00		1.133.890,54	0,00	0,00	1.494,73	66,70	83,85
Total C. Económica 2				3.750.290,00	3.750.290,00	2.221.728,41	1.494,73	183.153,78	2.038.574,63	2.037.079,90	1.530.056,32
				0,00		2.220.233,68	0,00	0,00	1.494,73	59,20	91,75
30300. . .				8.621.508,70	8.621.508,70	10.400.302,50	0,00	6.135.766,08	4.264.536,42	4.264.536,42	-1.778.793,80
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS				0,00		10.400.302,50	0,00	0,00	0,00	120,63	41,00
Total C. Económica 303				8.621.508,70	8.621.508,70	10.400.302,50	0,00	6.135.766,08	4.264.536,42	4.264.536,42	-1.778.793,80
				0,00		10.400.302,50	0,00	0,00	0,00	120,63	41,00
30900. . .				185.000,00	185.000,00	84.048,51	0,00	0,00	84.048,51	84.048,51	100.951,49
CEMENTERIOS				0,00		84.048,51	0,00	0,00	0,00	45,43	100,00
Total C. Económica 309				185.000,00	185.000,00	84.048,51	0,00	0,00	84.048,51	84.048,51	100.951,49
				0,00		84.048,51	0,00	0,00	0,00	45,43	100,00
Total C. Económica 30				8.806.508,70	8.806.508,70	10.484.351,01	0,00	6.135.766,08	4.348.584,93	4.348.584,93	-1.677.842,31
				0,00		10.484.351,01	0,00	0,00	0,00	119,05	41,48
31900. . .				3.000,00	3.000,00	3.830,40	189,60	119,70	3.710,70	3.521,10	-640,80
PLACAS, PATENTES Y DIST.				0,00		3.640,80	0,00	0,00	189,60	121,36	96,71
Total C. Económica 319				3.000,00	3.000,00	3.830,40	189,60	119,70	3.710,70	3.521,10	-640,80
				0,00		3.640,80	0,00	0,00	189,60	121,36	96,71
Total C. Económica 31				3.000,00	3.000,00	3.830,40	189,60	119,70	3.710,70	3.521,10	-640,80
				0,00		3.640,80	0,00	0,00	189,60	121,36	96,71
32100. . .				260.000,00	260.000,00	286.254,13	193,89	180,14	286.073,99	285.880,10	-26.060,24
LICENCIAS URBANISTICAS				0,00		286.060,24	0,00	0,00	193,89	110,02	99,94
32102. . .				220.000,00	220.000,00	85.003,28	1.132,41	1.390,33	83.612,95	82.480,54	136.129,13
LICENCIA DE APERTURA				0,00		83.870,87	0,00	0,00	1.132,41	38,12	98,34

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
			Total C. Económica 321	480.000,00	480.000,00	371.257,41	1.326,30	1.570,47	369.686,94	368.360,64	110.068,89
				0,00		369.931,11	0,00	0,00	1.326,30	77,07	99,58
32300. . .				100.000,00	100.000,00	15.421,57	0,00	0,00	15.421,57	15.421,57	84.578,43
TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO				0,00		15.421,57	0,00	0,00	0,00	15,42	100,00
			Total C. Económica 323	100.000,00	100.000,00	15.421,57	0,00	0,00	15.421,57	15.421,57	84.578,43
				0,00		15.421,57	0,00	0,00	0,00	15,42	100,00
32500. . .				60.000,00	60.000,00	27.854,60	30,00	0,00	27.854,60	27.824,60	32.175,40
EXPEDICION DOCUMENTOS				0,00		27.824,60	0,00	0,00	30,00	46,37	100,00
			Total C. Económica 325	60.000,00	60.000,00	27.854,60	30,00	0,00	27.854,60	27.824,60	32.175,40
				0,00		27.824,60	0,00	0,00	30,00	46,37	100,00
32600. . .				150.000,00	150.000,00	64.280,00	0,00	1.440,00	62.840,00	62.840,00	85.720,00
SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC				0,00		64.280,00	0,00	0,00	0,00	42,85	97,76
			Total C. Económica 326	150.000,00	150.000,00	64.280,00	0,00	1.440,00	62.840,00	62.840,00	85.720,00
				0,00		64.280,00	0,00	0,00	0,00	42,85	97,76
			Total C. Económica 32	790.000,00	790.000,00	478.813,58	1.356,30	3.010,47	475.803,11	474.446,81	312.542,72
				0,00		477.457,28	0,00	0,00	1.356,30	60,44	99,37
33100. . .				750.000,00	750.000,00	845.057,55	2.931,78	114.719,54	730.338,01	727.406,23	-92.125,77
OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRENOS DE				0,00		842.125,77	0,00	0,00	2.931,78	112,28	86,38
			Total C. Económica 331	750.000,00	750.000,00	845.057,55	2.931,78	114.719,54	730.338,01	727.406,23	-92.125,77
				0,00		842.125,77	0,00	0,00	2.931,78	112,28	86,38
33200. . .				1.200.000,00	1.200.000,00	653.603,33	0,00	81.869,51	571.733,82	571.733,82	546.396,67
TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRADORAS				0,00		653.603,33	0,00	0,00	0,00	54,47	87,47
			Total C. Económica 332	1.200.000,00	1.200.000,00	653.603,33	0,00	81.869,51	571.733,82	571.733,82	546.396,67
				0,00		653.603,33	0,00	0,00	0,00	54,47	87,47
33300. . .				30.000,00	30.000,00	18.046,07	0,00	1.802,65	16.243,42	16.243,42	11.953,93
TASAS O.V.P. OTRAS EMPRESAS TELECOMUNIC				0,00		18.046,07	0,00	0,00	0,00	60,15	90,01
			Total C. Económica 333	30.000,00	30.000,00	18.046,07	0,00	1.802,65	16.243,42	16.243,42	11.953,93
				0,00		18.046,07	0,00	0,00	0,00	60,15	90,01

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
33800...				145.000,00	145.000,00	72.704,66	0,00	0,00	72.704,66	72.704,66	72.295,34
TASAS O.V.P. TELEFONICA				0,00		72.704,66	0,00	0,00	0,00	50,14	100,00
Total C. Económica 338				145.000,00	145.000,00	72.704,66	0,00	0,00	72.704,66	72.704,66	72.295,34
				0,00		72.704,66	0,00	0,00	0,00	50,14	100,00
33900...				50.000,00	50.000,00	44.723,68	0,00	15.411,72	29.311,96	29.311,96	5.276,32
MERCADOS				0,00		44.723,68	0,00	0,00	0,00	89,45	65,54
Total C. Económica 339				50.000,00	50.000,00	44.723,68	0,00	15.411,72	29.311,96	29.311,96	5.276,32
				0,00		44.723,68	0,00	0,00	0,00	89,45	65,54
Total C. Económica 33				2.175.000,00	2.175.000,00	1.634.135,29	2.931,78	213.803,42	1.420.331,87	1.417.400,09	543.796,49
				0,00		1.631.203,51	0,00	0,00	2.931,78	75,00	86,89
34200...				100.000,00	100.000,00	39.089,89	0,00	6.135,29	32.954,60	32.954,60	60.910,11
ESCUELAS INFANTILES. CUOTAS DE PARTICUL				0,00		39.089,89	0,00	0,00	0,00	39,09	84,30
Total C. Económica 342				100.000,00	100.000,00	39.089,89	0,00	6.135,29	32.954,60	32.954,60	60.910,11
				0,00		39.089,89	0,00	0,00	0,00	39,09	84,30
34400...				15.000,00	61.500,00	62.192,15	0,00	0,00	62.192,15	62.192,15	-692,15
VENTA DE ENTRADAS				46.500,00		62.192,15	0,00	0,00	0,00	101,13	100,00
Total C. Económica 344				15.000,00	61.500,00	62.192,15	0,00	0,00	62.192,15	62.192,15	-692,15
				46.500,00		62.192,15	0,00	0,00	0,00	101,13	100,00
34900...				800.000,00	800.000,00	279.675,96	0,00	0,07	279.675,89	279.675,89	520.324,04
VENTAS LABORATORIO				0,00		279.675,96	0,00	0,00	0,00	34,96	100,00
Total C. Económica 349				800.000,00	800.000,00	279.675,96	0,00	0,07	279.675,89	279.675,89	520.324,04
				0,00		279.675,96	0,00	0,00	0,00	34,96	100,00
Total C. Económica 34				915.000,00	961.500,00	380.958,00	0,00	6.135,36	374.822,64	374.822,64	580.542,00
				46.500,00		380.958,00	0,00	0,00	0,00	39,62	98,39
36000...				100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
VENTA DE BIENES Y EFECTOS INUTILES				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 360				100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
			Total C. Económica 36	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38101...				100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
IMPOR.ANUNC.A CGO.PARTIC.				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 381	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 38	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39190...				1.000.000,00	1.000.000,00	426.475,58	2.679,38	196.539,47	229.936,11	227.256,73	576.203,80
MULTAS Y SANCIONES				0,00		423.796,20	0,00	0,00	2.679,38	42,38	53,62
			Total C. Económica 391	1.000.000,00	1.000.000,00	426.475,58	2.679,38	196.539,47	229.936,11	227.256,73	576.203,80
				0,00		423.796,20	0,00	0,00	2.679,38	42,38	53,62
39211...				700.000,00	700.000,00	406.221,65	338,80	0,00	406.221,65	405.882,85	294.117,15
RECARGO DE APREMIO				0,00		405.882,85	0,00	0,00	338,80	57,98	100,00
			Total C. Económica 392	700.000,00	700.000,00	406.221,65	338,80	0,00	406.221,65	405.882,85	294.117,15
				0,00		405.882,85	0,00	0,00	338,80	57,98	100,00
39300...				350.000,00	350.000,00	222.016,64	4.888,79	184,59	221.832,05	216.943,26	132.872,15
INTERESES DE DEMORA				0,00		217.127,85	0,00	0,00	4.888,79	62,04	99,91
			Total C. Económica 393	350.000,00	350.000,00	222.016,64	4.888,79	184,59	221.832,05	216.943,26	132.872,15
				0,00		217.127,85	0,00	0,00	4.888,79	62,04	99,91
39710...				50.000,00	50.000,00	738.127,15	10.123,00	0,00	738.127,15	728.004,15	-678.004,15
OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS U				0,00		728.004,15	0,00	0,00	10.123,00	1.456,01	100,00
			Total C. Económica 397	50.000,00	50.000,00	738.127,15	10.123,00	0,00	738.127,15	728.004,15	-678.004,15
				0,00		728.004,15	0,00	0,00	10.123,00	1.456,01	100,00
39900...				60.000,00	60.000,00	32.153,51	0,00	11.589,06	20.564,45	20.564,45	27.846,49
RECURSOS EVENTUALES				0,00		32.153,51	0,00	0,00	0,00	53,59	63,96
			Total C. Económica 399	60.000,00	60.000,00	32.153,51	0,00	11.589,06	20.564,45	20.564,45	27.846,49
				0,00		32.153,51	0,00	0,00	0,00	53,59	63,96

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
Total C. Económica 39				2.160.000,00	2.160.000,00	1.824.994,53	18.029,97	208.313,12	1.616.681,41	1.598.651,44	353.035,44
				0,00		1.806.964,56	0,00	0,00	18.029,97	83,66	88,47
Total C. Económica 3				14.849.708,70	14.896.208,70	14.807.082,81	22.507,65	6.567.148,15	8.239.934,66	8.217.427,01	111.633,54
				46.500,00		14.784.575,16	0,00	0,00	22.507,65	99,25	55,58
42010. . .				20.435.290,00	20.435.290,00	10.217.646,84	0,00	0,00	10.217.646,84	10.217.646,84	10.217.643,16
ESTADO. FONDO COMPLEMENTARIO FINANCIA				0,00		10.217.646,84	0,00	0,00	0,00	50,00	100,00
42090. . .				308.112,10	308.112,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	308.112,10
ESTADO: SUBVENCIONES				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42091. . .				219.512,81	219.512,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	219.512,81
ESTADO: SUBVENCIONES B. SOCIAL				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
42092. . .				111.129,00	111.129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	111.129,00
ESTADO: AYUDAS ECONOMICO-FAMILIARES				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 420				21.074.043,91	21.074.043,91	10.217.646,84	0,00	0,00	10.217.646,84	10.217.646,84	10.856.397,07
				0,00		10.217.646,84	0,00	0,00	0,00	48,48	100,00
Total C. Económica 42				21.074.043,91	21.074.043,91	10.217.646,84	0,00	0,00	10.217.646,84	10.217.646,84	10.856.397,07
				0,00		10.217.646,84	0,00	0,00	0,00	48,48	100,00
45000. . .				4.400.000,00	4.400.000,00	2.277.756,70	0,00	0,00	2.277.756,70	2.277.756,70	2.122.243,30
PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNID				0,00		2.277.756,70	0,00	0,00	0,00	51,77	100,00
45001. . .				0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
J.A. : SUBVENCIONES				15.000,00		15.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
45002. . .				437.466,12	437.466,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.466,12
J.A. : SUBVENCIONES BIENESTAR SOCIAL				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45003. . .				4.750.000,00	5.213.889,51	2.614.968,03	0,00	459.521,80	2.155.446,23	2.155.446,23	2.598.921,48
J.A.: SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES SAA				463.889,51		2.614.968,03	0,00	0,00	0,00	50,15	82,43
45004. . .				446.767,72	567.293,72	248.175,74	48.092,18	127.649,74	120.526,00	72.433,82	367.210,16
J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMAS Y OTR				120.526,00		200.083,56	0,00	0,00	48.092,18	35,27	36,20
45005. . .				760.000,00	760.000,00	369.202,06	0,00	0,00	369.202,06	369.202,06	390.797,94
J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANTILES				0,00		369.202,06	0,00	0,00	0,00	48,58	100,00
45006. . .				35.169,00	35.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.169,00
J.A.: AYUDAS ECONOMICO-FAMILIARES				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
45007. . .				136.251,82	136.251,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	136.251,82
J.A.: AYUDAS RESTO DE AREAS				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45008. . .				0,00	335.608,67	787.941,11	0,00	452.332,44	335.608,67	335.608,67	-452.332,44
J.A.: PROGRAMA ERACIS+				335.608,67		787.941,11	0,00	0,00	0,00	234,78	42,59
Total C. Económica 450				10.965.654,66	11.900.678,84	6.313.043,64	48.092,18	1.054.503,98	5.258.539,66	5.210.447,48	5.635.727,38
				935.024,18		6.264.951,46	0,00	0,00	48.092,18	52,64	83,17
Total C. Económica 45				10.965.654,66	11.900.678,84	6.313.043,64	48.092,18	1.054.503,98	5.258.539,66	5.210.447,48	5.635.727,38
				935.024,18		6.264.951,46	0,00	0,00	48.092,18	52,64	83,17
46100. . .				20.000,00	20.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	-10.000,00
DIPUTACIONES: SUBVENCIONES				0,00		30.000,00	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00
Total C. Económica 461				20.000,00	20.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	-10.000,00
				0,00		30.000,00	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00
46200. . .				0,00	5.170,46	5.785,21	0,00	0,00	5.785,21	5.785,21	-614,75
OTRAS EE.LL.: TRANSFERENCIAS				5.170,46		5.785,21	0,00	0,00	0,00	111,89	100,00
Total C. Económica 462				0,00	5.170,46	5.785,21	0,00	0,00	5.785,21	5.785,21	-614,75
				5.170,46		5.785,21	0,00	0,00	0,00	111,89	100,00
Total C. Económica 46				20.000,00	25.170,46	35.785,21	0,00	30.000,00	5.785,21	5.785,21	-10.614,75
				5.170,46		35.785,21	0,00	0,00	0,00	142,17	16,17
47001. . .				1,00	70.968,77	70.967,77	0,00	9.103,64	61.864,13	61.864,13	1,00
PATROCINIOS CULTURA				70.967,77		70.967,77	0,00	0,00	0,00	100,00	87,17
47002. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PATROCINIOS AGRICULTURA				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47003. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PATROCINIOS PARTICIPACION CIUDADANA				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
47004. . .				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
PATROCINIOS TURISMO				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 470				4,00	70.971,77	70.967,77	0,00	9.103,64	61.864,13	61.864,13	4,00
				70.967,77		70.967,77	0,00	0,00	0,00	99,99	87,17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
			Total C. Económica 47	4,00	70.971,77	70.967,77	0,00	9.103,64	61.864,13	61.864,13	4,00
				70.967,77		70.967,77	0,00	0,00	0,00	99,99	87,17
49700...				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
U.E.: SUBVENCIONES NGE				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 497	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 49	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 4	32.059.703,57	33.070.865,98	16.637.443,46	48.092,18	1.093.607,62	15.543.835,84	15.495.743,66	16.481.514,70
				1.011.162,41		16.589.351,28	0,00	0,00	48.092,18	50,16	93,41
52000...				60.000,00	60.000,00	411.852,83	0,00	0,00	411.852,83	411.852,83	-351.852,83
INTERESES BANCARIOS				0,00		411.852,83	0,00	0,00	0,00	686,42	100,00
			Total C. Económica 520	60.000,00	60.000,00	411.852,83	0,00	0,00	411.852,83	411.852,83	-351.852,83
				0,00		411.852,83	0,00	0,00	0,00	686,42	100,00
			Total C. Económica 52	60.000,00	60.000,00	411.852,83	0,00	0,00	411.852,83	411.852,83	-351.852,83
				0,00		411.852,83	0,00	0,00	0,00	686,42	100,00
54100...				5.800,00	5.800,00	2.884,86	0,00	480,81	2.404,05	2.404,05	2.915,14
ARRENDAMIENTOS FINCAS URB				0,00		2.884,86	0,00	0,00	0,00	49,74	83,33
			Total C. Económica 541	5.800,00	5.800,00	2.884,86	0,00	480,81	2.404,05	2.404,05	2.915,14
				0,00		2.884,86	0,00	0,00	0,00	49,74	83,33
			Total C. Económica 54	5.800,00	5.800,00	2.884,86	0,00	480,81	2.404,05	2.404,05	2.915,14
				0,00		2.884,86	0,00	0,00	0,00	49,74	83,33
55001...				0,00	865.853,75	865.853,75	0,00	0,00	865.853,75	865.853,75	0,00
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS EMPRESA M				865.853,75		865.853,75	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
			Total C. Económica 550	0,00	865.853,75	865.853,75	0,00	0,00	865.853,75	865.853,75	0,00
				865.853,75		865.853,75	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
55199...				350.000,00	350.000,00	356.679,20	0,00	147.913,97	208.765,23	208.765,23	-6.679,20
CONCESIONES ADMINIST.				0,00		356.679,20	0,00	0,00	0,00	101,91	58,53
Total C. Económica 551				350.000,00	350.000,00	356.679,20	0,00	147.913,97	208.765,23	208.765,23	-6.679,20
				0,00		356.679,20	0,00	0,00	0,00	101,91	58,53
55901...				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 559				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total C. Económica 55				350.001,00	1.215.854,75	1.222.532,95	0,00	147.913,97	1.074.618,98	1.074.618,98	-6.678,20
				865.853,75		1.222.532,95	0,00	0,00	0,00	100,55	87,90
Total C. Económica 5				415.801,00	1.281.654,75	1.637.270,64	0,00	148.394,78	1.488.875,86	1.488.875,86	-355.615,89
				865.853,75		1.637.270,64	0,00	0,00	0,00	127,75	90,94
60002...				100,00	100,00	138.080,15	0,00	0,00	138.080,15	138.080,15	-137.980,15
GESTION URBANISTICA				0,00		138.080,15	0,00	0,00	0,00	138.080,15	100,00
Total C. Económica 600				100,00	100,00	138.080,15	0,00	0,00	138.080,15	138.080,15	-137.980,15
				0,00		138.080,15	0,00	0,00	0,00	138.080,15	100,00
60300...				100,00	100,00	32.768,64	0,00	0,00	32.768,64	32.768,64	-32.668,64
PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO				0,00		32.768,64	0,00	0,00	0,00	32.768,64	100,00
Total C. Económica 603				100,00	100,00	32.768,64	0,00	0,00	32.768,64	32.768,64	-32.668,64
				0,00		32.768,64	0,00	0,00	0,00	32.768,64	100,00
Total C. Económica 60				200,00	200,00	170.848,79	0,00	0,00	170.848,79	170.848,79	-170.648,79
				0,00		170.848,79	0,00	0,00	0,00	85.424,40	100,00
61900...				1,00	1,00	1.545,92	0,00	0,00	1.545,92	1.545,92	-1.544,92
TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTOS U				0,00		1.545,92	0,00	0,00	0,00	154.592,00	100,00
61901...				0,00	0,00	292.981,68	0,00	230.386,17	62.595,51	62.595,51	-292.981,68
URBANIZACIONES EN REGIMEN DE COOPERAC				0,00		292.981,68	0,00	0,00	0,00	0,00	21,36
Total C. Económica 619				1,00	1,00	294.527,60	0,00	230.386,17	64.141,43	64.141,43	-294.526,60
				0,00		294.527,60	0,00	0,00	0,00	29.452.760,00	21,78

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
			Total C. Económica 61	1,00	1,00	294.527,60	0,00	230.386,17	64.141,43	64.141,43	-294.526,60
				0,00		294.527,60	0,00	0,00	0,00	29.452.760,00	21,78
			Total C. Económica 6	201,00	201,00	465.376,39	0,00	230.386,17	234.990,22	234.990,22	-465.175,39
				0,00		465.376,39	0,00	0,00	0,00	231.530,54	50,49
72070...				0,00	0,00	0,00	24.359,24	0,00	0,00	-24.359,24	24.359,24
ESTADO: ARR. SUBV. REGENERACION Y REN				0,00		-24.359,24	0,00	0,00	24.359,24	0,00	100,00
			Total C. Económica 720	0,00	0,00	0,00	24.359,24	0,00	0,00	-24.359,24	24.359,24
				0,00		-24.359,24	0,00	0,00	24.359,24	0,00	100,00
			Total C. Económica 72	0,00	0,00	0,00	24.359,24	0,00	0,00	-24.359,24	24.359,24
				0,00		-24.359,24	0,00	0,00	24.359,24	0,00	100,00
75070...				0,00	0,00	0,00	7.205,89	0,00	0,00	-7.205,89	7.205,89
J.A.: ARR. SUBV. REGENERACION Y RENOVAC				0,00		-7.205,89	0,00	0,00	7.205,89	0,00	100,00
			Total C. Económica 750	0,00	0,00	0,00	7.205,89	0,00	0,00	-7.205,89	7.205,89
				0,00		-7.205,89	0,00	0,00	7.205,89	0,00	100,00
			Total C. Económica 75	0,00	0,00	0,00	7.205,89	0,00	0,00	-7.205,89	7.205,89
				0,00		-7.205,89	0,00	0,00	7.205,89	0,00	100,00
79100...				0,00	0,00	901.647,69	0,00	0,00	901.647,69	901.647,69	-901.647,69
EDUSI. FONDOS FEDER - EDUSI				0,00		901.647,69	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
			Total C. Económica 791	0,00	0,00	901.647,69	0,00	0,00	901.647,69	901.647,69	-901.647,69
				0,00		901.647,69	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
79700...				1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
U.E.: SUBVENCIONES NGE				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
79711...				0,00	76.827,50	76.827,50	0,00	0,00	76.827,50	76.827,50	0,00
U.E.: FONDOS NGE. EVOLUCION DIGITAL CON E				76.827,50		76.827,50	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
			Total C. Económica 797	1,00	76.828,50	76.827,50	0,00	0,00	76.827,50	76.827,50	1,00
				76.827,50		76.827,50	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
			Total C. Económica 79	1,00	76.828,50	978.475,19	0,00	0,00	978.475,19	978.475,19	-901.646,69
				76.827,50		978.475,19	0,00	0,00	0,00	1.273,58	100,00
			Total C. Económica 7	1,00	76.828,50	978.475,19	31.565,13	0,00	978.475,19	946.910,06	-870.081,56
				76.827,50		946.910,06	0,00	0,00	31.565,13	1.232,50	100,00
87000...				0,00	8.509.272,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.509.272,39
R.T. PARA GASTOS GENERALES				8.509.272,39		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87010...				0,00	14.037.430,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.037.430,78
R.T. PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECT				14.037.430,78		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 870	0,00	22.546.703,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.546.703,17
				22.546.703,17		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 87	0,00	22.546.703,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.546.703,17
				22.546.703,17		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
			Total C. Económica 8	0,00	22.546.703,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.546.703,17
				22.546.703,17		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General EURO:				93.789.423,45	118.336.470,28	69.897.772,93	838.770,90	20.877.825,21	49.019.947,72	48.181.176,82	49.277.468,25
				24.547.046,83		69.059.002,03	0,00	0,00	838.770,90	58,36	69,77

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2005**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	3.929.838,60	0,00	0,00	0,00	3.929.838,60	4.957,83	0,00	3.924.880,77
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	96.564,01	0,00	0,00	0,00	96.564,01	23,56	0,00	96.540,45
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.434.321,01	2.401,07	0,00	0,00	1.436.722,08	2.855,05	0,00	1.433.867,03
5 INGRESOS PATRIMONIALES	3.972,87	0,00	0,00	0,00	3.972,87	0,00	0,00	3.972,87
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
Total Ppto.: 2005	5.504.696,49	2.401,07	0,00	0,00	5.507.097,56	7.836,44	0,00	5.499.261,12

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2006

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	419.541,65	0,00	0,00	0,00	419.541,65	2.738,66	0,00	416.802,99
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	39.572,79	0,00	0,00	0,00	39.572,79	0,00	0,00	39.572,79
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	322.523,24	0,00	0,00	0,00	322.523,24	1.352,91	0,00	321.170,33
5 INGRESOS PATRIMONIALES	235,02	0,00	0,00	0,00	235,02	0,00	0,00	235,02
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	12.726.937,08	0,00	0,00	0,00	12.726.937,08	0,00	0,00	12.726.937,08
Total Ppto.: 2006	13.508.809,78	0,00	0,00	0,00	13.508.809,78	4.091,57	0,00	13.504.718,21

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2007**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	525.069,02	0,00	0,00	0,00	525.069,02	2.398,95	0,00	522.670,07
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	48.748,03	0,00	0,00	0,00	48.748,03	0,00	0,00	48.748,03
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	309.918,72	0,00	0,00	0,00	309.918,72	1.674,71	0,00	308.244,01
5 INGRESOS PATRIMONIALES	439,21	0,00	0,00	0,00	439,21	0,00	0,00	439,21
Total Ppto.: 2007	884.174,98	0,00	0,00	0,00	884.174,98	4.073,66	0,00	880.101,32

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2008**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.031.576,83	0,00	0,00	0,00	1.031.576,83	3.208,53	0,00	1.028.368,30
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	34.848,01	0,00	0,00	0,00	34.848,01	0,00	0,00	34.848,01
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	655.788,95	0,00	0,00	0,00	655.788,95	5.150,63	0,00	650.638,32
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.093,43	0,00	0,00	0,00	1.093,43	0,00	0,00	1.093,43
Total Ppto.: 2008	1.723.307,22	0,00	0,00	0,00	1.723.307,22	8.359,16	0,00	1.714.948,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2009**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.598.152,54	0,00	0,00	0,00	1.598.152,54	8.234,22	0,00	1.589.918,32
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	47.496,37	0,00	0,00	0,00	47.496,37	0,00	0,00	47.496,37
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	887.857,22	1.635,49	0,00	0,00	889.492,71	2.566,49	0,00	886.926,22
5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.273,61	0,00	0,00	0,00	6.273,61	377,43	0,00	5.896,18
8 ACTIVOS FINANCIEROS	666,72	0,00	0,00	0,00	666,72	0,00	0,00	666,72
Total Ppto.: 2009	2.540.446,46	1.635,49	0,00	0,00	2.542.081,95	11.178,14	0,00	2.530.903,81

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2010**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.005.934,01	129,06	0,00	0,00	2.006.063,07	10.915,98	0,00	1.995.147,09
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	37.136,70	0,00	0,00	0,00	37.136,70	842,26	0,00	36.294,44
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.022.126,51	0,00	0,00	0,00	1.022.126,51	5.442,82	0,00	1.016.683,69
5 INGRESOS PATRIMONIALES	4.061,74	0,00	0,00	0,00	4.061,74	0,00	0,00	4.061,74
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REAL	2.897.800,00	0,00	0,00	0,00	2.897.800,00	0,00	0,00	2.897.800,00
Total Ppto.: 2010	5.967.058,96	129,06	0,00	0,00	5.967.188,02	17.201,06	0,00	5.949.986,96

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2011**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	91.997,38	2.623.258,12	0,00	0,00	2.715.255,50	9.715,78	0,00	2.705.539,72
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	13.819,23	0,00	0,00	13.819,23	199,69	0,00	13.619,54
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	200.918,49	704.751,95	0,00	0,00	905.670,44	3.044,42	0,00	902.626,02
5 INGRESOS PATRIMONIALES	153.408,02	19.152,46	0,00	0,00	172.560,48	0,00	0,00	172.560,48
8 ACTIVOS FINANCIEROS	166,44	0,00	0,00	0,00	166,44	0,00	0,00	166,44
Total Ppto.: 2011	446.490,33	3.360.981,76	0,00	0,00	3.807.472,09	12.959,89	0,00	3.794.512,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.184.803,12	0,00	0,00	3.184.803,12	14.871,45	0,00	3.169.931,67
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	13.270,64	0,00	0,00	13.270,64	0,00	0,00	13.270,64
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	157.563,82	541.810,68	0,00	0,00	699.374,50	4.511,20	0,00	694.863,30
5 INGRESOS PATRIMONIALES	199.005,41	62.932,59	0,00	0,00	261.938,00	0,00	0,00	261.938,00
Total Ppto.: 2012	356.569,23	3.802.817,03	0,00	0,00	4.159.386,26	19.382,65	0,00	4.140.003,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	5.271.872,54	0,00	0,00	5.271.872,54	13.717,18	0,00	5.258.155,36
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00	642.398,73	0,00	0,00	642.398,73	4.088,02	0,00	638.310,71
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	356,29	0,00	0,00	0,00	356,29	0,00	0,00	356,29
5 INGRESOS PATRIMONIALES	144.381,23	42.248,78	0,00	0,00	186.630,01	0,00	0,00	186.630,01
Total Ppto.: 2013	144.737,52	5.964.804,31	0,00	0,00	6.109.541,83	17.805,20	0,00	6.091.736,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.754.573,03	0,00	0,00	3.754.573,03	16.567,80	0,00	3.738.005,23
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	5.060,08	781.702,52	0,00	0,00	786.762,60	4.643,23	0,00	782.119,37
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54
Total Ppto.: 2014	5.060,08	4.624.639,77	0,00	0,00	4.629.699,85	21.211,03	0,00	4.608.488,82

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.836.790,49	0,00	0,00	4.836.790,49	70.411,08	0,00	4.766.379,41
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	30.342,66	564.798,46	0,00	0,00	595.141,12	5.026,74	0,00	590.114,38
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58
Total Ppto.: 2015	30.342,66	5.413.138,68	0,00	0,00	5.443.481,34	75.437,82	0,00	5.368.043,52

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.743.419,87	0,00	0,00	3.743.419,87	25.013,09	0,00	3.718.406,78
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.059,87	345,87	0,00	0,00	1.405,74	0,00	0,00	1.405,74
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	36.039,79	559.785,85	0,00	0,00	595.825,64	7.038,40	0,00	588.787,24
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	7.596,70	0,00	0,00	7.596,70	0,00	0,00	7.596,70
Total Ppto.: 2016	37.099,66	4.311.148,29	0,00	0,00	4.348.247,95	32.051,49	0,00	4.316.196,46

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.113.586,43	0,00	0,00	4.113.586,43	31.091,50	0,00	4.082.494,93
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	794,73	2.467,04	0,00	0,00	3.261,77	0,00	0,00	3.261,77
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	79.862,36	715.834,37	0,00	0,00	795.696,73	6.251,76	0,00	789.444,97
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21
Total Ppto.: 2017	83.157,09	4.838.427,05	0,00	0,00	4.921.584,14	37.343,26	0,00	4.884.240,88

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.105.705,62	0,00	0,00	3.105.705,62	29.088,63	0,00	3.076.616,99
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	12.094,60	0,00	0,00	12.094,60	0,00	0,00	12.094,60
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	435.229,73	456.218,86	0,00	0,00	891.448,59	9.608,57	0,00	881.840,02
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.607,64	0,00	0,00	0,00	11.607,64	0,00	0,00	11.607,64
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	61,64	0,00	0,00	61,64	0,00	0,00	61,64
Total Ppto.: 2018	446.837,37	3.574.080,72	0,00	0,00	4.020.918,09	38.697,20	0,00	3.982.220,89

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	2.994.480,23	-1.397,76	0,00	2.993.082,47	49.910,18	0,00	2.943.172,29
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	18.729,66	763.072,93	0,00	0,00	781.802,59	10.952,60	0,00	770.849,99
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.134,71	0,00	0,00	0,00	9.134,71	0,00	0,00	9.134,71
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	5.630,78	0,00	0,00	5.630,78	0,00	0,00	5.630,78
Total Ppto.: 2019	27.864,37	3.789.427,37	-1.397,76	0,00	3.815.893,98	60.862,78	0,00	3.755.031,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2020**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.684.321,42	-1.397,76	0,00	4.682.923,66	105.859,02	0,00	4.577.064,64
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	48.181,40	0,00	0,00	48.181,40	0,00	0,00	48.181,40
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	289,26	833.827,36	-87,12	0,00	834.029,50	16.046,05	0,00	817.983,45
5 INGRESOS PATRIMONIALES	17.600,00	11.594,14	0,00	0,00	29.194,14	0,00	0,00	29.194,14
Total Ppto.: 2020	17.889,26	5.577.924,32	-1.484,88	0,00	5.594.328,70	121.905,07	0,00	5.472.423,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2021**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	3.871.551,68	-1.766,41	0,00	3.869.785,27	76.742,84	0,00	3.793.042,43
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	2.461,68	0,00	0,00	2.461,68	0,00	0,00	2.461,68
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	9.489,62	1.275.002,25	-231,06	0,00	1.284.260,81	22.037,12	0,00	1.262.223,69
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.053,58	0,00	0,00	0,00	2.053,58	0,00	0,00	2.053,58
5 INGRESOS PATRIMONIALES	6.102,55	0,00	0,00	0,00	6.102,55	28,38	0,00	6.074,17
Total Ppto.: 2021	17.645,75	5.149.015,61	-1.997,47	0,00	5.164.663,89	98.808,34	0,00	5.065.855,55

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	2.920.298,24	-2.574,78	0,00	2.917.723,46	234.416,33	0,00	2.683.307,13
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	9.043,41	4.457,35	0,00	13.500,76	4.466,35	0,00	9.034,41
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.106,33	995.766,46	-1.552,98	0,00	995.319,81	52.931,40	0,00	942.388,41
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.629,22	0,00	0,00	0,00	1.629,22	0,00	0,00	1.629,22
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	1.349,89	0,00	0,00	1.349,89	769,74	0,00	580,15
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	329.750,46	155.794,23	0,00	0,00	485.544,69	223.288,59	0,00	262.256,10
Total Ppto.: 2022	332.486,01	4.082.252,23	329,59	0,00	4.415.067,83	515.872,41	0,00	3.899.195,42

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2023

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	4.404.022,89	3.275,38	0,00	4.407.298,27	1.118.608,19	0,00	3.288.690,08
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	6.230,42	41.641,37	0,00	47.871,79	33.562,19	0,00	14.309,60
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	11.404,72	1.673.089,64	44.812,38	0,00	1.729.306,74	636.740,96	0,00	1.092.565,78
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	603.220,44	46.432,54	0,00	0,00	649.652,98	344.118,67	0,00	305.534,31
5 INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	27.016,21	-6.604,86	0,00	20.411,35	9.397,28	0,00	11.014,07
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.345.902,31	0,00	-45.110,50	0,00	4.300.791,81	0,00	0,00	4.300.791,81
Total Ppto.: 2023	4.960.527,47	6.156.791,70	38.013,77	0,00	11.155.332,94	2.142.427,29	0,00	9.012.905,65
Total General EURO:	37.035.200,69	60.649.614,46	33.463,25	0,00	97.718.278,40	3.247.504,46	0,00	94.470.773,94

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2005**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200/// I.B.I. RUSTICA	177.222,88	0,00	0,00	0,00	177.222,88	126,36	0,00	177.096,52
11201/// I.B.I. URBANA	1.472.156,66	0,00	0,00	0,00	1.472.156,66	547,23	0,00	1.471.609,43
11300/// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	835.285,07	0,00	0,00	0,00	835.285,07	3.221,95	0,00	832.063,12
11400/// PLUS VALIA	394.036,30	0,00	0,00	0,00	394.036,30	354,15	0,00	393.682,15
13000/// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	1.051.137,69	0,00	0,00	0,00	1.051.137,69	708,14	0,00	1.050.429,55
28200/// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	96.564,01	0,00	0,00	0,00	96.564,01	23,56	0,00	96.540,45
30002/// VENTA DE ENTRADAS	0,00	958,79	0,00	0,00	958,79	0,00	0,00	958,79
31002/// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	12.862,50	0,00	0,00	0,00	12.862,50	47,31	0,00	12.815,19
31004/// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	0,00	1.442,28	0,00	0,00	1.442,28	0,00	0,00	1.442,28
31100/// LICENCIA DE APERTURA	2.166,73	0,00	0,00	0,00	2.166,73	0,00	0,00	2.166,73
31201/// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	468.019,53	0,00	0,00	0,00	468.019,53	1.387,06	0,00	466.632,47
31204/// LICENCIAS URBANISTICAS	9.279,63	0,00	0,00	0,00	9.279,63	0,00	0,00	9.279,63
31206/// CEMENTERIOS	445,98	0,00	0,00	0,00	445,98	0,00	0,00	445,98
34101/// MERCADOS	7.907,23	0,00	0,00	0,00	7.907,23	43,54	0,00	7.863,69
35100/// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	50.989,86	0,00	0,00	0,00	50.989,86	72,09	0,00	50.917,77

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2005**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39100// MULTAS Y SANCIONES	572.945,50	0,00	0,00	0,00	572.945,50	1.190,68	0,00	571.754,82
39300// INTERESES DE DEMORA	34.221,67	0,00	0,00	0,00	34.221,67	0,00	0,00	34.221,67
39900// RECURSOS EVENTUALES	275.482,38	0,00	0,00	0,00	275.482,38	114,37	0,00	275.368,01
55000// CONCESIONES ADMINIST.	3.972,87	0,00	0,00	0,00	3.972,87	0,00	0,00	3.972,87
60002// GESTION.URBANISTICA Y CONVEN.(PAT	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00
Total Ppto.: 2005	5.504.696,49	2.401,07	0,00	0,00	5.507.097,56	7.836,44	0,00	5.499.261,12

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2006

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	14.458,48	0,00	0,00	0,00	14.458,48	533,49	0,00	13.924,99
11201// I.B.I. URBANA	106.400,45	0,00	0,00	0,00	106.400,45	393,05	0,00	106.007,40
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	160.865,33	0,00	0,00	0,00	160.865,33	1.716,24	0,00	159.149,09
11400// PLUS VALIA	114.747,18	0,00	0,00	0,00	114.747,18	95,88	0,00	114.651,30
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	23.070,21	0,00	0,00	0,00	23.070,21	0,00	0,00	23.070,21
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	39.572,79	0,00	0,00	0,00	39.572,79	0,00	0,00	39.572,79
30002// VENTA DE ENTRADAS	432,86	0,00	0,00	0,00	432,86	0,00	0,00	432,86
30003// VENTAS LABORATORIO	2.636,46	0,00	0,00	0,00	2.636,46	0,00	0,00	2.636,46
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	766,25	0,00	0,00	0,00	766,25	0,00	0,00	766,25
31100// LICENCIA DE APERTURA	1.972,12	0,00	0,00	0,00	1.972,12	0,00	0,00	1.972,12
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	83.274,75	0,00	0,00	0,00	83.274,75	455,89	0,00	82.818,86
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	546,60	0,00	0,00	0,00	546,60	0,00	0,00	546,60
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	33.440,51	0,00	0,00	0,00	33.440,51	12,43	0,00	33.428,08
39100// MULTAS Y SANCIONES	198.404,40	0,00	0,00	0,00	198.404,40	884,59	0,00	197.519,81
39300// INTERESES DE DEMORA	697,47	0,00	0,00	0,00	697,47	0,00	0,00	697,47

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2006

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	351,82	0,00	0,00	0,00	351,82	0,00	0,00	351,82
55000// CONCESIONES ADMINIST.	235,02	0,00	0,00	0,00	235,02	0,00	0,00	235,02
60002// GESTION.URBANISTICA Y CONVEN.(PAT	12.726.937,08	0,00	0,00	0,00	12.726.937,08	0,00	0,00	12.726.937,08
Total Ppto.: 2006	13.508.809,78	0,00	0,00	0,00	13.508.809,78	4.091,57	0,00	13.504.718,21

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2007

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	21.028,68	0,00	0,00	0,00	21.028,68	243,36	0,00	20.785,32
11201// I.B.I. URBANA	171.929,75	0,00	0,00	0,00	171.929,75	620,18	0,00	171.309,57
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	207.548,00	0,00	0,00	0,00	207.548,00	1.523,81	0,00	206.024,19
11400// PLUS VALIA	91.468,81	0,00	0,00	0,00	91.468,81	11,60	0,00	91.457,21
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	33.093,78	0,00	0,00	0,00	33.093,78	0,00	0,00	33.093,78
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	48.748,03	0,00	0,00	0,00	48.748,03	0,00	0,00	48.748,03
31000// EXPEDICION DOCUMENTOS	109,57	0,00	0,00	0,00	109,57	0,00	0,00	109,57
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	734,00	0,00	0,00	0,00	734,00	0,00	0,00	734,00
31004// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	14.009,89	0,00	0,00	0,00	14.009,89	0,00	0,00	14.009,89
31100// LICENCIA DE APERTURA	8.893,77	0,00	0,00	0,00	8.893,77	0,00	0,00	8.893,77
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	106.403,19	0,00	0,00	0,00	106.403,19	847,90	0,00	105.555,29
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	6.753,93	0,00	0,00	0,00	6.753,93	0,00	0,00	6.753,93
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	19.813,42	0,00	0,00	0,00	19.813,42	0,00	0,00	19.813,42
39100// MULTAS Y SANCIONES	152.958,92	0,00	0,00	0,00	152.958,92	826,81	0,00	152.132,11
39300// INTERESES DE DEMORA	150,66	0,00	0,00	0,00	150,66	0,00	0,00	150,66

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2007**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	91,37	0,00	0,00	0,00	91,37	0,00	0,00	91,37
55000// CONCESIONES ADMINIST.	439,21	0,00	0,00	0,00	439,21	0,00	0,00	439,21
Total Ppto.: 2007	884.174,98	0,00	0,00	0,00	884.174,98	4.073,66	0,00	880.101,32

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2008

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	44.631,91	0,00	0,00	0,00	44.631,91	0,00	0,00	44.631,91
11201// I.B.I. URBANA	561.398,23	0,00	0,00	0,00	561.398,23	1.208,30	0,00	560.189,93
11300// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	273.194,78	0,00	0,00	0,00	273.194,78	1.858,18	0,00	271.336,60
11400// PLUS VALIA	88.397,87	0,00	0,00	0,00	88.397,87	142,05	0,00	88.255,82
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	63.954,04	0,00	0,00	0,00	63.954,04	0,00	0,00	63.954,04
28200// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	34.848,01	0,00	0,00	0,00	34.848,01	0,00	0,00	34.848,01
31002// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	3.110,22	0,00	0,00	0,00	3.110,22	0,00	0,00	3.110,22
31004// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	15.835,76	0,00	0,00	0,00	15.835,76	0,00	0,00	15.835,76
31100// LICENCIA DE APERTURA	10.548,22	0,00	0,00	0,00	10.548,22	8,08	0,00	10.540,14
31201// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	154.538,96	0,00	0,00	0,00	154.538,96	1.649,42	0,00	152.889,54
31204// LICENCIAS URBANISTICAS	5.220,60	0,00	0,00	0,00	5.220,60	0,00	0,00	5.220,60
34101// MERCADOS	347,83	0,00	0,00	0,00	347,83	0,00	0,00	347,83
35100// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	187.304,32	0,00	0,00	0,00	187.304,32	7,82	0,00	187.296,50
39100// MULTAS Y SANCIONES	276.221,41	0,00	0,00	0,00	276.221,41	3.485,31	0,00	272.736,10
39300// INTERESES DE DEMORA	572,89	0,00	0,00	0,00	572,89	0,00	0,00	572,89

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2008**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	2.088,74	0,00	0,00	0,00	2.088,74	0,00	0,00	2.088,74
55000// CONCESIONES ADMINIST.	1.093,43	0,00	0,00	0,00	1.093,43	0,00	0,00	1.093,43
Total Ppto.: 2008	1.723.307,22	0,00	0,00	0,00	1.723.307,22	8.359,16	0,00	1.714.948,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2009

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200/// I.B.I. RUSTICA	60.887,90	0,00	0,00	0,00	60.887,90	134,48	0,00	60.753,42
11201/// I.B.I. URBANA	632.367,24	0,00	0,00	0,00	632.367,24	5.374,95	0,00	626.992,29
11300/// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	346.920,81	0,00	0,00	0,00	346.920,81	2.720,35	0,00	344.200,46
11400/// PLUS VALIA	422.807,68	0,00	0,00	0,00	422.807,68	4,44	0,00	422.803,24
13000/// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	135.168,91	0,00	0,00	0,00	135.168,91	0,00	0,00	135.168,91
28200/// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	47.496,37	0,00	0,00	0,00	47.496,37	0,00	0,00	47.496,37
31000/// EXPEDICION DOCUMENTOS	96,00	0,00	0,00	0,00	96,00	0,00	0,00	96,00
31002/// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	4.178,92	0,00	0,00	0,00	4.178,92	27,34	0,00	4.151,58
31004/// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	73.442,56	0,00	0,00	0,00	73.442,56	0,00	0,00	73.442,56
31100/// LICENCIA DE APERTURA	92.258,84	0,00	0,00	0,00	92.258,84	0,00	0,00	92.258,84
31201/// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	175.844,85	0,00	0,00	0,00	175.844,85	1.438,18	0,00	174.406,67
31204/// LICENCIAS URBANISTICAS	5.063,18	0,00	0,00	0,00	5.063,18	0,00	0,00	5.063,18
34101/// MERCADOS	2.179,79	0,00	0,00	0,00	2.179,79	0,00	0,00	2.179,79
35100/// O.V.P.TERR.USO PUBLICO	64.198,23	0,00	0,00	0,00	64.198,23	0,00	0,00	64.198,23
39100/// MULTAS Y SANCIONES	467.821,22	0,00	0,00	0,00	467.821,22	1.100,97	0,00	466.720,25

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2009**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	2.773,63	0,00	0,00	0,00	2.773,63	0,00	0,00	2.773,63
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	1.635,49	0,00	0,00	1.635,49	0,00	0,00	1.635,49
55000// CONCESIONES ADMINIST.	6.273,61	0,00	0,00	0,00	6.273,61	377,43	0,00	5.896,18
83100// ANTIC.PAGAS PERSONAL	666,72	0,00	0,00	0,00	666,72	0,00	0,00	666,72
Total Ppto.: 2009	2.540.446,46	1.635,49	0,00	0,00	2.542.081,95	11.178,14	0,00	2.530.903,81

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2010

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	68.703,41	0,00	0,00	0,00	68.703,41	40,74	0,00	68.662,67
11300// I.B.I. URBANA	827.018,96	0,00	0,00	0,00	827.018,96	6.605,12	0,00	820.413,84
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	394.877,08	129,06	0,00	0,00	395.006,14	4.041,57	0,00	390.964,57
11600// PLUS VALIA	638.963,71	0,00	0,00	0,00	638.963,71	228,55	0,00	638.735,16
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	76.370,85	0,00	0,00	0,00	76.370,85	0,00	0,00	76.370,85
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	37.136,70	0,00	0,00	0,00	37.136,70	842,26	0,00	36.294,44
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	223.441,83	0,00	0,00	0,00	223.441,83	2.371,48	0,00	221.070,35
30900// CEMENTERIOS	716,12	0,00	0,00	0,00	716,12	0,00	0,00	716,12
31001// PLACAS, PATENTES Y DIST.	32,68	0,00	0,00	0,00	32,68	0,00	0,00	32,68
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	1.222,82	0,00	0,00	0,00	1.222,82	0,00	0,00	1.222,82
32102// LICENCIA DE APERTURA	1.596,27	0,00	0,00	0,00	1.596,27	0,00	0,00	1.596,27
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	196.468,51	0,00	0,00	0,00	196.468,51	0,00	0,00	196.468,51
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	88,00	0,00	0,00	0,00	88,00	0,00	0,00	88,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	1.302,35	0,00	0,00	0,00	1.302,35	0,00	0,00	1.302,35
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	41.525,69	0,00	0,00	0,00	41.525,69	0,00	0,00	41.525,69

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2010

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
33900// MERCADOS	3.066,07	0,00	0,00	0,00	3.066,07	0,00	0,00	3.066,07
39190// MULTAS Y SANCIONES	551.209,55	0,00	0,00	0,00	551.209,55	3.052,99	0,00	548.156,56
39300// INTERESES DE DEMORA	1.401,86	0,00	0,00	0,00	1.401,86	18,35	0,00	1.383,51
39900// RECURSOS EVENTUALES	54,76	0,00	0,00	0,00	54,76	0,00	0,00	54,76
55199// CONCESIONES ADMINIST.	4.061,74	0,00	0,00	0,00	4.061,74	0,00	0,00	4.061,74
60300// GESTION.URBANISTICA Y CONVEN.(PAT	2.897.800,00	0,00	0,00	0,00	2.897.800,00	0,00	0,00	2.897.800,00
Total Ppto.: 2010	5.967.058,96	129,06	0,00	0,00	5.967.188,02	17.201,06	0,00	5.949.986,96

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2011

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	66.132,41	0,00	0,00	66.132,41	269,76	0,00	65.862,65
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.136.810,29	0,00	0,00	1.136.810,29	4.889,26	0,00	1.131.921,03
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	454.259,97	0,00	0,00	454.259,97	4.235,96	0,00	450.024,01
11600// PLUS VALIA	0,00	966.055,45	0,00	0,00	966.055,45	320,80	0,00	965.734,65
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	91.997,38	0,00	0,00	0,00	91.997,38	0,00	0,00	91.997,38
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	13.819,23	0,00	0,00	13.819,23	199,69	0,00	13.619,54
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	232.685,09	0,00	0,00	232.685,09	1.969,53	0,00	230.715,56
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	847,63	0,00	0,00	847,63	0,00	0,00	847,63
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	5.357,60	0,00	0,00	5.357,60	0,00	0,00	5.357,60
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	186.648,44	0,00	0,00	0,00	186.648,44	0,00	0,00	186.648,44
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	1.357,37	0,00	0,00	1.357,37	0,00	0,00	1.357,37
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	111.858,37	0,00	0,00	111.858,37	13,46	0,00	111.844,91
33900// MERCADOS	0,00	3.656,18	0,00	0,00	3.656,18	5,18	0,00	3.651,00
34900// VENTAS LABORATORIO	540,00	0,00	0,00	0,00	540,00	0,00	0,00	540,00
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	348.836,31	0,00	0,00	348.836,31	1.056,25	0,00	347.780,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2011

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	153,40	0,00	0,00	153,40	0,00	0,00	153,40
39710// OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIE	12.930,05	0,00	0,00	0,00	12.930,05	0,00	0,00	12.930,05
39900// RECURSOS EVENTUALES	800,00	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00	800,00
52000// INTERESES BANCARIOS	153.408,02	0,00	0,00	0,00	153.408,02	0,00	0,00	153.408,02
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	19.152,46	0,00	0,00	19.152,46	0,00	0,00	19.152,46
83100// ANTIC.PAGAS PERSONAL	166,44	0,00	0,00	0,00	166,44	0,00	0,00	166,44
Total Ppto.: 2011	446.490,33	3.360.981,76	0,00	0,00	3.807.472,09	12.959,89	0,00	3.794.512,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	70.906,93	0,00	0,00	70.906,93	111,78	0,00	70.795,15
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.459.574,34	0,00	0,00	1.459.574,34	6.254,58	0,00	1.453.319,76
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	509.690,74	0,00	0,00	509.690,74	5.372,32	0,00	504.318,42
11600// PLUS VALIA	0,00	1.024.937,33	0,00	0,00	1.024.937,33	3.132,77	0,00	1.021.804,56
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	119.693,78	0,00	0,00	119.693,78	0,00	0,00	119.693,78
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	13.270,64	0,00	0,00	13.270,64	0,00	0,00	13.270,64
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	275.898,21	0,00	0,00	275.898,21	2.543,53	0,00	273.354,68
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	81.616,79	0,00	0,00	81.616,79	147,71	0,00	81.469,08
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	17.161,70	0,00	0,00	17.161,70	0,00	0,00	17.161,70
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	4.972,90	0,00	0,00	0,00	4.972,90	0,00	0,00	4.972,90
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	1.063,10	0,00	0,00	1.063,10	26,23	0,00	1.036,87
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	15.351,74	0,00	0,00	15.351,74	71,88	0,00	15.279,86
33900// MERCADOS	0,00	6.928,26	0,00	0,00	6.928,26	1,98	0,00	6.926,28
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	1.446,34	0,00	0,00	1.446,34	0,00	0,00	1.446,34

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	152.590,92	135.887,82	0,00	0,00	288.478,74	1.719,87	0,00	286.758,87
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	6.380,72	0,00	0,00	6.380,72	0,00	0,00	6.380,72
52000// INTERESES BANCARIOS	199.005,41	0,00	0,00	0,00	199.005,41	0,00	0,00	199.005,41
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	62.932,59	0,00	0,00	62.932,59	0,00	0,00	62.932,59
Total Ppto.: 2012	356.569,23	3.802.817,03	0,00	0,00	4.159.386,26	19.382,65	0,00	4.140.003,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	87.023,37	0,00	0,00	87.023,37	18,91	0,00	87.004,46
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.685.478,29	0,00	0,00	1.685.478,29	7.967,51	0,00	1.677.510,78
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	546.311,87	0,00	0,00	546.311,87	4.530,88	0,00	541.780,99
11600// PLUS VALIA	0,00	2.822.112,95	0,00	0,00	2.822.112,95	1.199,88	0,00	2.820.913,07
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	130.946,06	0,00	0,00	130.946,06	0,00	0,00	130.946,06
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26	0,00	0,00	8.284,26
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	279.977,02	0,00	0,00	279.977,02	2.632,39	0,00	277.344,63
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	25.363,88	0,00	0,00	25.363,88	0,00	0,00	25.363,88
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	5.352,56	0,00	0,00	5.352,56	91,33	0,00	5.261,23
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	5.513,52	0,00	0,00	5.513,52	266,48	0,00	5.247,04
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	15.470,43	0,00	0,00	15.470,43	74,04	0,00	15.396,39
33900// MERCADOS	0,00	2.009,76	0,00	0,00	2.009,76	0,00	0,00	2.009,76
35000// CONTRIBUCIONES ESPECIALES. OBRAS	0,00	262,26	0,00	0,00	262,26	0,00	0,00	262,26
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	277.746,53	0,00	0,00	277.746,53	1.023,78	0,00	276.722,75
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	2.393,57	0,00	0,00	2.393,57	0,00	0,00	2.393,57

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	28.309,20	0,00	0,00	28.309,20	0,00	0,00	28.309,20
42090// ESTADO: SUBVENCIONES	356,29	0,00	0,00	0,00	356,29	0,00	0,00	356,29
52000// INTERESES BANCARIOS	144.381,23	0,00	0,00	0,00	144.381,23	0,00	0,00	144.381,23
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	42.248,78	0,00	0,00	42.248,78	0,00	0,00	42.248,78
Total Ppto.: 2013	144.737,52	5.964.804,31	0,00	0,00	6.109.541,83	17.805,20	0,00	6.091.736,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	69.255,40	0,00	0,00	69.255,40	18,91	0,00	69.236,49
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.776.154,58	0,00	0,00	1.776.154,58	9.422,15	0,00	1.766.732,43
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	575.338,95	0,00	0,00	575.338,95	5.640,11	0,00	569.698,84
11600// PLUS VALIA	0,00	1.151.242,98	0,00	0,00	1.151.242,98	1.486,63	0,00	1.149.756,35
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	182.581,12	0,00	0,00	182.581,12	0,00	0,00	182.581,12
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68	0,00	0,00	58.650,68
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	308.573,16	0,00	0,00	308.573,16	3.150,75	0,00	305.422,41
30900// CEMENTERIOS	0,00	798,39	0,00	0,00	798,39	0,00	0,00	798,39
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	32.628,10	0,00	0,00	32.628,10	0,00	0,00	32.628,10
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	3.377,38	0,00	0,00	3.377,38	0,00	0,00	3.377,38
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	5.060,08	0,00	0,00	0,00	5.060,08	0,00	0,00	5.060,08
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.343,14	0,00	0,00	2.343,14	0,00	0,00	2.343,14
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	22.049,89	0,00	0,00	22.049,89	4,81	0,00	22.045,08
33900// MERCADOS	0,00	781,20	0,00	0,00	781,20	0,00	0,00	781,20
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	554,07	0,00	0,00	554,07	0,00	0,00	554,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	258.455,47	0,00	0,00	258.455,47	1.487,67	0,00	256.967,80
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	12.595,69	0,00	0,00	12.595,69	0,00	0,00	12.595,69
39710// OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIE	0,00	123.714,55	0,00	0,00	123.714,55	0,00	0,00	123.714,55
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	15.831,48	0,00	0,00	15.831,48	0,00	0,00	15.831,48
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54	0,00	0,00	29.713,54
Total Ppto.: 2014	5.060,08	4.624.639,77	0,00	0,00	4.629.699,85	21.211,03	0,00	4.608.488,82

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	98.608,59	0,00	0,00	98.608,59	3,11	0,00	98.605,48
11300// I.B.I. URBANA	0,00	2.363.422,93	0,00	0,00	2.363.422,93	42.772,79	0,00	2.320.650,14
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	591.557,56	0,00	0,00	591.557,56	5.980,30	0,00	585.577,26
11600// PLUS VALIA	0,00	1.627.949,87	0,00	0,00	1.627.949,87	5.351,20	0,00	1.622.598,67
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	155.251,54	0,00	0,00	155.251,54	16.303,68	0,00	138.947,86
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15	0,00	0,00	1.472,15
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	310.777,25	0,00	0,00	310.777,25	3.659,98	0,00	307.117,27
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	316,77	0,00	0,00	316,77	0,00	0,00	316,77
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	31.022,14	0,00	0,00	31.022,14	0,00	0,00	31.022,14
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	21.606,81	0,00	0,00	0,00	21.606,81	0,00	0,00	21.606,81
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00	0,00	0,00	36,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.641,48	0,00	0,00	2.641,48	0,00	0,00	2.641,48
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	21.264,33	0,00	0,00	21.264,33	6,27	0,00	21.258,06
33900// MERCADOS	0,00	1.215,20	0,00	0,00	1.215,20	0,00	0,00	1.215,20
34900// VENTAS LABORATORIO	8.735,85	105,76	0,00	0,00	8.841,61	0,00	0,00	8.841,61

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	185.171,87	0,00	0,00	185.171,87	1.360,49	0,00	183.811,38
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	587,20	0,00	0,00	587,20	0,00	0,00	587,20
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	11.660,46	0,00	0,00	11.660,46	0,00	0,00	11.660,46
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58	0,00	0,00	10.077,58
Total Ppto.: 2015	30.342,66	5.413.138,68	0,00	0,00	5.443.481,34	75.437,82	0,00	5.368.043,52

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	64.775,53	0,00	0,00	64.775,53	0,00	0,00	64.775,53
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.439.854,16	0,00	0,00	1.439.854,16	11.508,80	0,00	1.428.345,36
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	634.778,51	0,00	0,00	634.778,51	9.902,31	0,00	624.876,20
11600// PLUS VALIA	0,00	1.540.559,52	0,00	0,00	1.540.559,52	3.601,98	0,00	1.536.957,54
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	63.452,15	0,00	0,00	63.452,15	0,00	0,00	63.452,15
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	1.059,87	345,87	0,00	0,00	1.405,74	0,00	0,00	1.405,74
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	319.033,98	0,00	0,00	319.033,98	4.814,03	0,00	314.219,95
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	879,34	0,00	0,00	879,34	0,00	0,00	879,34
32102// LICENCIA DE APERTURA	861,78	3.128,03	0,00	0,00	3.989,81	0,00	0,00	3.989,81
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	34.169,91	3.814,27	0,00	0,00	37.984,18	0,00	0,00	37.984,18
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.534,51	0,00	0,00	2.534,51	0,00	0,00	2.534,51
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	29.476,38	0,00	0,00	29.476,38	286,43	0,00	29.189,95
33900// MERCADOS	937,78	0,00	0,00	0,00	937,78	0,00	0,00	937,78
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	184.729,09	0,00	0,00	184.729,09	1.926,28	0,00	182.802,81
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	272,42	0,00	0,00	272,42	11,66	0,00	260,76

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900/// RECURSOS EVENTUALES	70,32	15.917,83	0,00	0,00	15.988,15	0,00	0,00	15.988,15
55199/// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	7.596,70	0,00	0,00	7.596,70	0,00	0,00	7.596,70
Total Ppto.: 2016	37.099,66	4.311.148,29	0,00	0,00	4.348.247,95	32.051,49	0,00	4.316.196,46

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	88.383,56	0,00	0,00	88.383,56	1.152,74	0,00	87.230,82
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.331.498,64	0,00	0,00	1.331.498,64	17.550,15	0,00	1.313.948,49
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	610.422,09	0,00	0,00	610.422,09	9.633,56	0,00	600.788,53
11600// PLUS VALIA	0,00	2.004.703,55	0,00	0,00	2.004.703,55	2.512,46	0,00	2.002.191,09
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	78.578,59	0,00	0,00	78.578,59	242,59	0,00	78.336,00
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	794,73	2.467,04	0,00	0,00	3.261,77	0,00	0,00	3.261,77
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	320.738,53	0,00	0,00	320.738,53	4.169,03	0,00	316.569,50
30900// CEMENTERIOS	0,00	159,67	0,00	0,00	159,67	0,00	0,00	159,67
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	198,25	0,00	0,00	0,00	198,25	0,00	0,00	198,25
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.831,21	0,00	0,00	1.831,21	116,43	0,00	1.714,78
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	3.434,62	1.032,05	0,00	0,00	4.466,67	0,00	0,00	4.466,67
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.125,62	0,00	0,00	2.125,62	147,50	0,00	1.978,12
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	4,14	22.830,74	0,00	0,00	22.834,88	150,48	0,00	22.684,40
33900// MERCADOS	0,00	520,80	0,00	0,00	520,80	0,00	0,00	520,80

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
34900// VENTAS LABORATORIO	2.665,25	0,00	0,00	0,00	2.665,25	0,00	0,00	2.665,25
39190// MULTAS Y SANCIONES	50.282,94	365.027,94	0,00	0,00	415.310,88	1.668,32	0,00	413.642,56
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	47,35	0,00	0,00	47,35	0,00	0,00	47,35
39710// OTROS INGRESOS POR APROVECHAMIE	6.660,00	0,00	0,00	0,00	6.660,00	0,00	0,00	6.660,00
39900// RECURSOS EVENTUALES	16.617,16	1.444,46	0,00	0,00	18.061,62	0,00	0,00	18.061,62
47001// PATROCINIOS CULTURA	2.500,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21	0,00	0,00	6.539,21
Total Ppto.: 2017	83.157,09	4.838.427,05	0,00	0,00	4.921.584,14	37.343,26	0,00	4.884.240,88

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	79.826,24	0,00	0,00	79.826,24	987,03	0,00	78.839,21
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.316.804,49	0,00	0,00	1.316.804,49	17.244,94	0,00	1.299.559,55
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	647.265,75	0,00	0,00	647.265,75	9.970,66	0,00	637.295,09
11600// PLUS VALIA	0,00	988.261,19	0,00	0,00	988.261,19	886,00	0,00	987.375,19
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	73.547,95	0,00	0,00	73.547,95	0,00	0,00	73.547,95
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	12.094,60	0,00	0,00	12.094,60	0,00	0,00	12.094,60
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	315.324,82	0,00	0,00	315.324,82	5.586,59	0,00	309.738,23
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	704,10	0,00	0,00	704,10	0,00	0,00	704,10
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	853,35	0,00	0,00	853,35	0,00	0,00	853,35
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	7.494,27	787,69	0,00	0,00	8.281,96	0,00	0,00	8.281,96
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.081,72	0,00	0,00	2.081,72	0,00	0,00	2.081,72
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	24.793,52	0,00	0,00	24.793,52	154,12	0,00	24.639,40
33900// MERCADOS	0,00	538,56	0,00	0,00	538,56	0,00	0,00	538,56
34400// VENTA DE ENTRADAS	1.615,80	0,00	0,00	0,00	1.615,80	0,00	0,00	1.615,80
34900// VENTAS LABORATORIO	280,50	0,00	0,00	0,00	280,50	0,00	0,00	280,50

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
36000/// VENTA DE BIENES Y EFECTOS INUTILES	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
39190/// MULTAS Y SANCIONES	388.950,96	110.360,10	0,00	0,00	499.311,06	3.867,86	0,00	495.443,20
39300/// INTERESES DE DEMORA	0,00	775,00	0,00	0,00	775,00	0,00	0,00	775,00
39900/// RECURSOS EVENTUALES	21.888,20	0,00	0,00	0,00	21.888,20	0,00	0,00	21.888,20
47001/// PATROCINIOS CULTURA	11.607,64	0,00	0,00	0,00	11.607,64	0,00	0,00	11.607,64
55199/// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	61,64	0,00	0,00	61,64	0,00	0,00	61,64
Total Ppto.: 2018	446.837,37	3.574.080,72	0,00	0,00	4.020.918,09	38.697,20	0,00	3.982.220,89

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	79.119,00	0,00	0,00	79.119,00	2.534,36	0,00	76.584,64
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.231.410,69	-1.245,04	0,00	1.230.165,65	21.262,33	0,00	1.208.903,32
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	707.610,38	-152,72	0,00	707.457,66	15.214,08	0,00	692.243,58
11600// PLUS VALIA	0,00	907.257,99	0,00	0,00	907.257,99	10.888,93	0,00	896.369,06
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	69.082,17	0,00	0,00	69.082,17	10,48	0,00	69.071,69
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43	0,00	0,00	26.243,43
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	303.543,15	0,00	0,00	303.543,15	7.208,93	0,00	296.334,22
30900// CEMENTERIOS	0,00	64,59	0,00	0,00	64,59	3,28	0,00	61,31
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	169,15	0,00	0,00	169,15	0,00	0,00	169,15
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.217,89	0,00	0,00	1.217,89	0,00	0,00	1.217,89
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	18.729,24	0,00	0,00	0,00	18.729,24	0,00	0,00	18.729,24
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	2.988,82	0,00	0,00	2.988,82	116,96	0,00	2.871,86
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	23.982,81	0,00	0,00	23.982,81	870,73	0,00	23.112,08
33900// MERCADOS	0,00	2.163,53	0,00	0,00	2.163,53	0,00	0,00	2.163,53
34900// VENTAS LABORATORIO	0,42	19.554,95	0,00	0,00	19.555,37	0,00	0,00	19.555,37

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	401.329,86	0,00	0,00	401.329,86	2.752,70	0,00	398.577,16
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	677,18	0,00	0,00	677,18	0,00	0,00	677,18
39900// RECURSOS EVENTUALES	0,00	7.381,00	0,00	0,00	7.381,00	0,00	0,00	7.381,00
47001// PATROCINIOS CULTURA	9.134,71	0,00	0,00	0,00	9.134,71	0,00	0,00	9.134,71
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	5.630,78	0,00	0,00	5.630,78	0,00	0,00	5.630,78
Total Ppto.: 2019	27.864,37	3.789.427,37	-1.397,76	0,00	3.815.893,98	60.862,78	0,00	3.755.031,20

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2020

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	86.285,60	0,00	0,00	86.285,60	2.543,15	0,00	83.742,45
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.156.437,94	-1.245,04	0,00	1.155.192,90	26.759,51	0,00	1.128.433,39
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	863.694,76	-152,72	0,00	863.542,04	23.191,59	0,00	840.350,45
11600// PLUS VALIA	0,00	2.461.808,23	0,00	0,00	2.461.808,23	9.314,95	0,00	2.452.493,28
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	116.094,89	0,00	0,00	116.094,89	44.049,82	0,00	72.045,07
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	48.181,40	0,00	0,00	48.181,40	0,00	0,00	48.181,40
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	304.649,05	0,00	0,00	304.649,05	7.078,66	0,00	297.570,39
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	6.821,79	0,00	0,00	6.821,79	0,00	0,00	6.821,79
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	1.240,29	0,00	0,00	1.240,29	0,00	0,00	1.240,29
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	1.850,00	0,00	0,00	1.850,00	0,00	0,00	1.850,00
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	31.315,31	-87,12	0,00	31.228,19	2.945,34	0,00	28.282,85
33900// MERCADOS	0,00	669,30	0,00	0,00	669,30	0,00	0,00	669,30
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	496,35	0,00	0,00	496,35	0,00	0,00	496,35
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	469.543,22	0,00	0,00	469.543,22	6.022,05	0,00	463.521,17

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2020**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	1.890,66	0,00	0,00	1.890,66	0,00	0,00	1.890,66
39900// RECURSOS EVENTUALES	289,26	15.339,39	0,00	0,00	15.628,65	0,00	0,00	15.628,65
54100// ARRENDAMIENTOS FINCAS URB	17.600,00	0,00	0,00	0,00	17.600,00	0,00	0,00	17.600,00
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	11.594,14	0,00	0,00	11.594,14	0,00	0,00	11.594,14
Total Ppto.: 2020	17.889,26	5.577.924,32	-1.484,88	0,00	5.594.328,70	121.905,07	0,00	5.472.423,63

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2021

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	97.693,68	0,00	0,00	97.693,68	2.839,03	0,00	94.854,65
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.159.575,42	-1.245,04	0,00	1.158.330,38	37.791,57	0,00	1.120.538,81
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	920.617,75	-152,72	0,00	920.465,03	30.237,00	0,00	890.228,03
11600// PLUS VALIA	0,00	1.641.033,15	0,00	0,00	1.641.033,15	4.506,48	0,00	1.636.526,67
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	52.631,68	-368,65	0,00	52.263,03	1.368,76	0,00	50.894,27
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	2.461,68	0,00	0,00	2.461,68	0,00	0,00	2.461,68
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	312.568,90	0,00	0,00	312.568,90	11.324,07	0,00	301.244,83
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	1.293,23	0,00	0,00	1.293,23	0,00	0,00	1.293,23
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	3.714,05	0,00	0,00	3.714,05	0,00	0,00	3.714,05
32500// EXPEDICION DOCUMENTOS	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	2.006,00	0,00	0,00	0,00	2.006,00	182,86	0,00	1.823,14
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	29.052,18	-164,40	0,00	28.887,78	1.885,99	0,00	27.001,79
33900// MERCADOS	0,00	1.051,59	0,00	0,00	1.051,59	0,00	0,00	1.051,59
34900// VENTAS LABORATORIO	4.083,65	283,50	0,00	0,00	4.367,15	0,00	0,00	4.367,15
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	903.190,98	0,00	0,00	903.190,98	8.598,19	0,00	894.592,79

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2021**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	97,99	0,00	0,00	97,99	0,00	0,00	97,99
39900// RECURSOS EVENTUALES	3.399,97	23.737,83	-66,66	0,00	27.071,14	46,01	0,00	27.025,13
45004// J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMA	399,96	0,00	0,00	0,00	399,96	0,00	0,00	399,96
45005// J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANT	1.653,62	0,00	0,00	0,00	1.653,62	0,00	0,00	1.653,62
55199// CONCESIONES ADMINIST.	6.102,55	0,00	0,00	0,00	6.102,55	28,38	0,00	6.074,17
Total Ppto.: 2021	17.645,75	5.149.015,61	-1.997,47	0,00	5.164.663,89	98.808,34	0,00	5.065.855,55

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	108.017,40	0,00	0,00	108.017,40	17.725,91	0,00	90.291,49
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.244.767,49	-1.285,26	0,00	1.243.482,23	69.260,62	0,00	1.174.221,61
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	1.048.488,73	-2,93	0,00	1.048.485,80	53.609,38	0,00	994.876,42
11600// PLUS VALIA	0,00	453.641,14	0,00	0,00	453.641,14	90.954,34	0,00	362.686,80
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	65.383,48	-1.286,59	0,00	64.096,89	2.866,08	0,00	61.230,81
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	9.043,41	4.457,35	0,00	13.500,76	4.466,35	0,00	9.034,41
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	380.666,62	-90,90	0,00	380.575,72	23.966,86	0,00	356.608,86
30900// CEMENTERIOS	0,00	0,00	125,09	0,00	125,09	125,09	0,00	0,00
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	730,43	0,00	0,00	730,43	1,75	0,00	728,68
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	4.989,57	179,71	0,00	5.169,28	372,43	0,00	4.796,85
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	4.072,22	0,00	0,00	4.072,22	437,07	0,00	3.635,15
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	28.205,11	-169,92	0,00	28.035,19	1.825,03	0,00	26.210,16
33200// TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRAD	0,00	135,74	0,00	0,00	135,74	0,00	0,00	135,74
33900// MERCADOS	0,00	4.131,24	0,00	0,00	4.131,24	0,00	0,00	4.131,24
34900// VENTAS LABORATORIO	0,00	0,00	1.348,10	0,00	1.348,10	1.348,10	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2022**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39190// MULTAS Y SANCIONES	0,00	545.137,26	-1.888,73	0,00	543.248,53	24.541,17	0,00	518.707,36
39300// INTERESES DE DEMORA	0,00	405,76	0,00	0,00	405,76	0,00	0,00	405,76
39900// RECURSOS EVENTUALES	1.106,33	27.292,51	-1.056,33	0,00	27.342,51	313,90	0,00	27.028,61
45005// J.A.: SUBVENCIONES ESCUELAS INFANT	1.542,44	0,00	0,00	0,00	1.542,44	0,00	0,00	1.542,44
47001// PATROCINIOS CULTURA	86,78	0,00	0,00	0,00	86,78	0,00	0,00	86,78
55199// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	1.349,89	0,00	0,00	1.349,89	769,74	0,00	580,15
75080// J.A.: OTRAS TRANSFERENCIAS Y SUBVE	223.288,59	0,00	0,00	0,00	223.288,59	223.288,59	0,00	0,00
76101// DIPUTACION. ACONDICIONAMIENTO C	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00
79703// U.E.: FONDOS NGE. TRANSFORMAC. DIG	0,00	155.794,23	0,00	0,00	155.794,23	0,00	0,00	155.794,23
79705// U.E.: FONDOS NGE. BIORRESIDUOS	86.461,87	0,00	0,00	0,00	86.461,87	0,00	0,00	86.461,87
Total Ppto.: 2022	332.486,01	4.082.252,23	329,59	0,00	4.415.067,83	515.872,41	0,00	3.899.195,42

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
11200// I.B.I. RUSTICA	0,00	361.754,20	-291,00	0,00	361.463,20	246.837,56	0,00	114.625,64
11300// I.B.I. URBANA	0,00	1.881.755,88	-130,23	0,00	1.881.625,65	565.177,38	0,00	1.316.448,27
11500// IMPUESTO SOBRE VEHICULOS	0,00	1.240.343,97	105,63	0,00	1.240.449,60	140.114,04	0,00	1.100.335,56
11600// PLUS VALIA	0,00	774.947,75	5.359,61	0,00	780.307,36	96.805,64	0,00	683.501,72
13000// IMP.ACTIV.EMPRESARIALES	0,00	145.221,09	-1.768,63	0,00	143.452,46	69.673,57	0,00	73.778,89
29000// IMP.CONSTR.INST.Y OBRAS	0,00	6.230,42	41.641,37	0,00	47.871,79	33.562,19	0,00	14.309,60
30300// TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	0,00	586.385,20	1.250,25	0,00	587.635,45	204.184,32	0,00	383.451,13
30900// CEMENTERIOS	0,00	55,59	10.434,66	0,00	10.490,25	10.468,01	0,00	22,24
31900// PLACAS, PATENTES Y DIST.	0,00	75,84	0,00	0,00	75,84	75,84	0,00	0,00
32100// LICENCIAS URBANISTICAS	0,00	1.295,75	6.819,65	0,00	8.115,40	7.516,95	0,00	598,45
32102// LICENCIA DE APERTURA	0,00	7.630,62	6.045,31	0,00	13.675,93	11.857,60	0,00	1.818,33
32300// TRABAJ.FAC.PERS.URBANISMO	5.211,64	38.169,45	0,00	0,00	43.381,09	43.381,09	0,00	0,00
32600// SERV.REC.VEHIC.VIA PUBLIC	0,00	5.475,00	0,00	0,00	5.475,00	1.175,00	0,00	4.300,00
33100// OCUPACION DE VIA PUBLICA DE TERRE	0,00	61.760,23	689,41	0,00	62.449,64	32.917,24	0,00	29.532,40
33200// TASAS O.V.P. EMPRESAS SUMINISTRAD	0,00	106.143,40	0,00	0,00	106.143,40	40.868,14	0,00	65.275,26

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2023**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
34200/// ESCUELAS INFANTILES. CUOTAS DE PA	1.615,40	0,00	0,00	0,00	1.615,40	1.615,40	0,00	0,00
34900/// VENTAS LABORATORIO	0,09	191.853,20	2.472,00	0,00	194.325,29	185.378,22	0,00	8.947,07
39190/// MULTAS Y SANCIONES	0,00	672.099,18	16.244,39	0,00	688.343,57	90.252,31	0,00	598.091,26
39300/// INTERESES DE DEMORA	0,00	1.720,01	0,00	0,00	1.720,01	1.689,65	0,00	30,36
39900/// RECURSOS EVENTUALES	4.577,59	426,17	856,71	0,00	5.860,47	5.361,19	0,00	499,28
42090/// ESTADO: SUBVENCIONES	77.039,61	0,00	0,00	0,00	77.039,61	77.039,61	0,00	0,00
42091/// ESTADO: SUBVENCIONES B. SOCIAL	0,00	46.432,54	0,00	0,00	46.432,54	46.432,54	0,00	0,00
45001/// J.A. : SUBVENCIONES	14.902,35	0,00	0,00	0,00	14.902,35	14.902,35	0,00	0,00
45004/// J.A.: SUBVENCIONES SS.SS. PROGRAMA	324.394,45	0,00	0,00	0,00	324.394,45	205.744,17	0,00	118.650,28
47001/// PATROCINIOS CULTURA	5.768,60	0,00	0,00	0,00	5.768,60	0,00	0,00	5.768,60
49701/// U.E.: FONDOS NGE. INCLUSION SOCIO-F	181.115,43	0,00	0,00	0,00	181.115,43	0,00	0,00	181.115,43
55199/// CONCESIONES ADMINIST.	0,00	27.016,21	-6.604,86	0,00	20.411,35	9.397,28	0,00	11.014,07
72070/// ESTADO: ARRU. SUBV. REGENERACION	553.808,72	0,00	-24.359,23	0,00	529.449,49	0,00	0,00	529.449,49
75070/// J.A.: ARRU. SUBV. REGENERACION Y RE	199.276,35	0,00	-7.205,88	0,00	192.070,47	0,00	0,00	192.070,47
75085/// J.A. PLAN PIMA. CAMBIO CLIMATICO	180.000,00	0,00	0,00	0,00	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
79704/// U.E.: FONDOS NGE. MODERNIZ.Y SOSTE	56.497,24	0,00	-13.545,39	0,00	42.951,85	0,00	0,00	42.951,85
79709/// U.E.: FONDOS NGE. ZONAS DE BAJAS E	3.350.320,00	0,00	0,00	0,00	3.350.320,00	0,00	0,00	3.350.320,00
79710/// U.E.: FONDOS NGE. UNIDADES ACTIVAS	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
Total Ppto.: 2023	4.960.527,47	6.156.791,70	38.013,77	0,00	11.155.332,94	2.142.427,29	0,00	9.012.905,65
Total General EURO:	37.035.200,69	60.649.614,46	33.463,25	0,00	97.718.278,40	3.247.504,46	0,00	94.470.773,94

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos a día 30/06/2024. Resumen por Capítulos

Capítulo	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
1 GASTOS DE PERSONAL	26.020.151,10	1.233.351,40 179.066,07	27.432.568,57 354.297,07	22.034.675,10 0,00	22.034.675,10 9.688.218,71	12.346.456,39 13.411,24	12.333.045,15 0,00	12.333.045,15 0,00	5.043.596,40 15.086.112,18	18,39 80,32	45,01 99,89
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	35.028.955,17	709.272,17 143.095,20	35.881.322,54 982.104,58	29.135.211,25 0,00	29.135.211,25 15.709.507,13	13.425.704,12 693.424,23	12.732.279,89 9.819,41	12.722.460,48 60,50	5.764.006,71 22.455.618,42	16,06 81,20	37,42 94,76
3 GASTOS FINANCIEROS	952.141,04	0,00 0,00	952.141,04 57.708,65	364.266,97 0,00	364.266,97 0,00	364.266,97 19.749,26	344.517,71 262,64	344.255,07 30,00	530.165,42 587.874,07	55,68 38,26	38,26 94,51
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.682.970,45	-130.000,00 0,00	17.552.970,45 0,00	17.233.783,45 0,00	17.233.783,45 0,00	17.233.783,45 8.911.470,45	8.322.313,00 7.500,00	8.314.813,00 0,00	319.187,00 319.187,00	1,82 98,18	98,18 48,25
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	837.286,63	0,00 0,00	837.286,63 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	837.286,63 837.286,63	100,00 0,00	0,00 0,00
6 INVERSIONES REALES	3.660.445,70	3.073.401,37 9.302.538,82	16.036.385,89 2.660.040,75	10.487.438,55 0,00	10.487.438,55 8.383.285,82	2.104.152,73 82.434,08	2.021.718,65 0,00	2.021.718,65 0,00	2.888.906,59 13.932.233,16	18,01 65,40	13,12 96,08
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	384.000,00	3.826.519,15 1.129.270,26	5.339.789,41 339.305,66	2.893.140,02 0,00	2.893.140,02 2.806.933,97	86.206,05 48.335,26	37.870,79 0,00	37.870,79 0,00	2.107.343,73 5.253.583,36	39,46 54,18	1,61 43,93
9 PASIVOS FINANCIEROS	8.583.061,39	5.080.532,39 0,00	13.663.593,78 0,00	5.687.696,33 0,00	5.687.696,33 0,00	5.687.696,33 0,00	5.687.696,33 0,00	5.687.696,33 0,00	7.975.897,45 7.975.897,45	58,37 41,63	41,63 100,00
Total General EURO:	93.149.011,48	13.793.076,48 10.753.970,35	117.696.058,31 4.393.456,71	87.836.211,67 0,00	87.836.211,67 36.587.945,63	51.248.266,04 9.768.824,52	41.479.441,52 17.582,05	41.461.859,47 90,50	25.466.389,93 66.447.792,27	21,64 74,63	43,54 80,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 10000.	.912.				835.395,79	0,00	835.395,79	814.621,36	814.621,36	411.742,60	411.742,60	411.742,60	20.774,43	2,49	49,29
RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL CORPORACI						0,00	0,00	0,00	402.878,76	0,00	0,00	0,00	423.653,19	97,51	100,00
Total Económico 100 :					835.395,79	0,00	835.395,79	814.621,36	814.621,36	411.742,60	411.742,60	411.742,60	20.774,43	2,49	49,29
						0,00	0,00	0,00	402.878,76	0,00	0,00	0,00	423.653,19	97,51	100,00
N 10101.	.912.				126.072,00	0,00	126.072,00	58.400,00	58.400,00	58.400,00	58.400,00	58.400,00	67.672,00	53,68	46,32
OTRAS REMUNERACIONES ORGANOS DE GOBIER						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.672,00	46,32	100,00
Total Económico 101 :					126.072,00	0,00	126.072,00	58.400,00	58.400,00	58.400,00	58.400,00	58.400,00	67.672,00	53,68	46,32
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.672,00	46,32	100,00
Total Art. 10 :					961.467,79	0,00	961.467,79	873.021,36	873.021,36	470.142,60	470.142,60	470.142,60	88.446,43	9,20	48,90
						0,00	0,00	0,00	402.878,76	0,00	0,00	0,00	491.325,19	90,80	100,00
N 11000.	.9203.				379.854,16	0,00	379.854,16	372.044,30	372.044,30	189.950,64	188.950,64	188.950,64	7.809,86	2,06	50,01
RETRIBUCIONES BASICAS PERSONAL EVENTUAL						0,00	0,00	0,00	182.093,66	1.000,00	0,00	0,00	189.903,52	97,94	99,47
Total Económico 110 :					379.854,16	0,00	379.854,16	372.044,30	372.044,30	189.950,64	188.950,64	188.950,64	7.809,86	2,06	50,01
						0,00	0,00	0,00	182.093,66	1.000,00	0,00	0,00	189.903,52	97,94	99,47
Total Art. 11 :					379.854,16	0,00	379.854,16	372.044,30	372.044,30	189.950,64	188.950,64	188.950,64	7.809,86	2,06	50,01
						0,00	0,00	0,00	182.093,66	1.000,00	0,00	0,00	189.903,52	97,94	99,47
N 12000.	.130.				17.561,28	0,00	17.561,28	17.214,60	17.214,60	8.683,40	8.683,40	8.683,40	346,68	1,97	49,45
SUELDOS GRUPO A1 PROTEC. CIUDADANA Y PRO						0,00	0,00	0,00	8.531,20	0,00	0,00	0,00	8.877,88	98,03	100,00
N 12000.	.150.				105.367,70	0,00	105.367,70	103.282,68	103.282,68	52.095,48	52.095,48	52.095,48	2.085,02	1,98	49,44
SUELDOS GRUPO A1 URBANISMO						0,00	0,00	0,00	51.187,20	0,00	0,00	0,00	53.272,22	98,02	100,00
N 12000.	.166.				140.490,27	0,00	140.490,27	120.479,60	120.479,60	58.130,96	58.130,96	58.130,96	20.010,67	14,24	41,38
SUELDOS GRUPO A1 OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	62.348,64	0,00	0,00	0,00	82.359,31	85,76	100,00
N 12000.	.231.				122.928,99	0,00	122.928,99	103.287,60	103.287,60	52.100,40	52.100,40	52.100,40	19.641,39	15,98	42,38
SUELDOS GRUPO A1 SERVICIOS SOCIALES						0,00	0,00	0,00	51.187,20	0,00	0,00	0,00	70.828,59	84,02	100,00
N 12000.	.330.				35.122,57	0,00	35.122,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.122,57	100,00	0,00
SUELDOS GRUPO A1 CULTURA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.122,57	0,00	0,00
N 12000.	.410.				35.122,57	0,00	35.122,57	34.426,27	34.426,27	17.363,87	17.363,87	17.363,87	696,30	1,98	49,44
SUELDOS GRUPO A1 AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	17.062,40	0,00	0,00	0,00	17.758,70	98,02	100,00
N 12000.	.430.				35.122,57	0,00	35.122,57	34.429,20	34.429,20	17.366,80	17.366,80	17.366,80	693,37	1,97	49,45
SUELDOS GRUPO A1 TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	17.062,40	0,00	0,00	0,00	17.755,77	98,03	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12000. 9201.	17.561,28	0,00	17.561,28	17.158,08	17.158,08	8.626,88	8.626,88	8.626,88	403,20	2,30	49,12
SUELDOS GRUPO A1 SECRETARIA		0,00	0,00	0,00	8.531,20	0,00	0,00	0,00	8.934,40	97,70	100,00
N 12000. 9202.	158.051,56	0,00	158.051,56	120.484,79	120.484,79	60.766,39	60.766,39	60.766,39	37.566,77	23,77	38,45
SUELDOS GRUPO A1 REGIMEN INTERIOR		0,00	0,00	0,00	59.718,40	0,00	0,00	0,00	97.285,17	76,23	100,00
N 12000. 9311.	70.245,14	0,00	70.245,14	17.214,60	17.214,60	8.683,40	8.683,40	8.683,40	53.030,54	75,49	12,36
SUELDOS GRUPO A1 INTERVENCION		0,00	0,00	0,00	8.531,20	0,00	0,00	0,00	61.561,74	24,51	100,00
N 12000. 9312.	105.367,70	0,00	105.367,70	86.070,91	86.070,91	43.414,91	43.414,91	43.414,91	19.296,79	18,31	41,20
SUELDOS GRUPO A1 HACIENDA Y CONTRATACIO		0,00	0,00	0,00	42.656,00	0,00	0,00	0,00	61.952,79	81,69	100,00
N 12000. 934.	17.561,28	0,00	17.561,28	17.214,60	17.214,60	8.683,40	8.683,40	8.683,40	346,68	1,97	49,45
SUELDOS GRUPO A1 TESORERIA		0,00	0,00	0,00	8.531,20	0,00	0,00	0,00	8.877,88	98,03	100,00
N 12001. 130.	108.096,68	0,00	108.096,68	45.385,83	45.385,83	16.137,04	16.137,04	16.137,04	62.710,85	58,01	14,93
SUELDOS GRUPO A2 PROTEC. CIUDADANA Y PRO		0,00	0,00	0,00	29.248,79	0,00	0,00	0,00	91.959,64	41,99	100,00
N 12001. 150.	46.327,15	0,00	46.327,15	30.272,66	30.272,66	15.269,24	15.269,24	15.269,24	16.054,49	34,65	32,96
SUELDOS GRUPO A2 URBANISMO		0,00	0,00	0,00	15.003,42	0,00	0,00	0,00	31.057,91	65,35	100,00
N 12001. 166.	92.654,30	0,00	92.654,30	60.524,15	60.524,15	31.778,89	31.778,89	31.778,89	32.130,15	34,68	34,30
SUELDOS GRUPO A2 OBRAS PUBLICAS		0,00	0,00	0,00	28.745,26	0,00	0,00	0,00	60.875,41	65,32	100,00
N 12001. 231.	277.962,90	0,00	277.962,90	242.160,66	242.160,66	114.485,06	114.485,06	114.485,06	35.802,24	12,88	41,19
SUELDOS GRUPO A2 SERVICIOS SOCIALES		0,00	0,00	0,00	127.675,60	0,00	0,00	0,00	163.477,84	87,12	100,00
N 12001. 330.	92.654,30	0,00	92.654,30	75.678,03	75.678,03	35.657,32	35.657,32	35.657,32	16.976,27	18,32	38,48
SUELDOS GRUPO A2 CULTURA		0,00	0,00	0,00	40.020,71	0,00	0,00	0,00	56.996,98	81,68	100,00
N 12001. 410.	30.884,77	0,00	30.884,77	30.272,66	30.272,66	15.269,24	15.269,24	15.269,24	612,11	1,98	49,44
SUELDOS GRUPO A2 AGRICULTURA		0,00	0,00	0,00	15.003,42	0,00	0,00	0,00	15.615,53	98,02	100,00
N 12001. 430.	46.327,15	0,00	46.327,15	60.545,32	60.545,32	30.538,48	30.538,48	30.538,48	-14.218,17	-30,69	65,92
SUELDOS GRUPO A2 TURISMO Y COMERCIO		0,00	0,00	0,00	30.006,84	0,00	0,00	0,00	15.788,67	130,69	100,00
N 12001. 9201.	30.884,77	0,00	30.884,77	15.136,33	15.136,33	7.634,62	7.634,62	7.634,62	15.748,44	50,99	24,72
SUELDOS GRUPO A2 SECRETARIA		0,00	0,00	0,00	7.501,71	0,00	0,00	0,00	23.250,15	49,01	100,00
N 12001. 9202.	169.866,22	0,00	169.866,22	136.226,97	136.226,97	68.711,58	68.711,58	68.711,58	33.639,25	19,80	40,45
SUELDOS GRUPO A2 REGIMEN INTERIOR		0,00	0,00	0,00	67.515,39	0,00	0,00	0,00	101.154,64	80,20	100,00
N 12001. 9204.	0,00	0,00	0,00	15.137,96	15.137,96	7.636,25	7.636,25	7.636,25	-15.137,96	0,00	0,00
SUELDOS GRUPO A2 ALCALDIA		0,00	0,00	0,00	7.501,71	0,00	0,00	0,00	-7.636,25	0,00	100,00
N 12001. 9311.	15.442,38	0,00	15.442,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.442,38	100,00	0,00
SUELDOS GRUPO A2 INTERVENCION		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.442,38	0,00	0,00
N 12001. 9312.	61.769,53	0,00	61.769,53	60.483,43	60.483,43	27.666,83	27.666,83	27.666,83	1.286,10	2,08	44,79
SUELDOS GRUPO A2 HACIENDA Y CONTRATACIO		0,00	0,00	0,00	32.816,60	0,00	0,00	0,00	34.102,70	97,92	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12001.	.934.	15.442,38	0,00	15.442,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.442,38	100,00	0,00
	SUELDOS GRUPO A2 TESORERIA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.442,38	0,00	0,00
N 12002.	.166.	13.769,54	0,00	13.769,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.769,54	100,00	0,00
	SUELDOS GRUPO B OBRAS PUBLICAS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.769,54	0,00	0,00
N 12002.	.9202.	55.078,17	0,00	55.078,17	13.495,45	13.495,45	6.806,46	6.806,46	6.806,46	41.582,72	75,50	12,36
	SUELDOS GRUPO B REGIMEN INTERIOR		0,00	0,00	0,00	6.688,99	0,00	0,00	0,00	48.271,71	24,50	100,00
N 12002.	.9312.	27.539,09	0,00	27.539,09	13.495,45	13.495,45	6.806,46	6.806,46	6.806,46	14.043,64	51,00	24,72
	SUELDOS GRUPO B HACIENDA Y CONTRATACION		0,00	0,00	0,00	6.688,99	0,00	0,00	0,00	20.732,63	49,00	100,00
N 12003.	.130.	1.265.167,96	0,00	1.265.167,96	1.119.411,12	1.119.411,12	542.706,76	542.706,76	542.706,76	145.756,84	11,52	42,90
	SUELDOS GRUPO C1 PROTEC. CIUDADANA Y PROT		0,00	0,00	0,00	576.704,36	0,00	0,00	0,00	722.461,20	88,48	100,00
N 12003.	.150.	130.099,52	0,00	130.099,52	115.896,22	115.896,22	53.308,71	53.308,71	53.308,71	14.203,30	10,92	40,98
	SUELDOS GRUPO C1 URBANISMO		0,00	0,00	0,00	62.587,51	0,00	0,00	0,00	76.790,81	89,08	100,00
N 12003.	.166.	59.136,15	0,00	59.136,15	57.958,18	57.958,18	29.842,82	29.842,82	29.842,82	1.177,97	1,99	50,46
	SUELDOS GRUPO C1 OBRAS PUBLICAS		0,00	0,00	0,00	28.115,36	0,00	0,00	0,00	29.293,33	98,01	100,00
N 12003.	.231.	118.272,29	0,00	118.272,29	92.727,74	92.727,74	45.722,42	45.722,42	45.722,42	25.544,55	21,60	38,66
	SUELDOS GRUPO C1 SERVICIOS SOCIALES		0,00	0,00	0,00	47.005,32	0,00	0,00	0,00	72.549,87	78,40	100,00
N 12003.	.330.	141.926,75	0,00	141.926,75	104.321,58	104.321,58	51.347,63	51.347,63	51.347,63	37.605,17	26,50	36,18
	SUELDOS GRUPO C1 CULTURA		0,00	0,00	0,00	52.973,95	0,00	0,00	0,00	90.579,12	73,50	100,00
N 12003.	.410.	94.617,83	0,00	94.617,83	81.128,27	81.128,27	38.488,95	38.488,95	38.488,95	13.489,56	14,26	40,68
	SUELDOS GRUPO C1 AGRICULTURA		0,00	0,00	0,00	42.639,32	0,00	0,00	0,00	56.128,88	85,74	100,00
N 12003.	.430.	61.078,46	0,00	61.078,46	25.078,54	25.078,54	11.692,68	11.692,68	11.692,68	35.999,92	58,94	19,14
	SUELDOS GRUPO C1 TURISMO Y COMERCIO		0,00	0,00	0,00	13.385,86	0,00	0,00	0,00	49.385,78	41,06	100,00
N 12003.	.9201.	35.481,69	0,00	35.481,69	46.367,20	46.367,20	22.737,86	22.737,86	22.737,86	-10.885,51	-30,68	64,08
	SUELDOS GRUPO C1 SECRETARIA		0,00	0,00	0,00	23.629,34	0,00	0,00	0,00	12.743,83	130,68	100,00
N 12003.	.9202.	272.026,27	0,00	272.026,27	220.120,52	220.120,52	90.997,21	90.997,21	90.997,21	51.905,75	19,08	33,45
	SUELDOS GRUPO C1 REGIMEN INTERIOR		0,00	0,00	0,00	129.123,31	0,00	0,00	0,00	181.029,06	80,92	100,00
N 12003.	.9204.	24.000,00	0,00	24.000,00	23.174,62	23.174,62	10.843,21	10.843,21	10.843,21	825,38	3,44	45,18
	SUELDOS GRUPO C1 ALCALDIA		0,00	0,00	0,00	12.331,41	0,00	0,00	0,00	13.156,79	96,56	100,00
N 12003.	.9311.	1,00	0,00	1,00	11.560,93	11.560,93	752,13	752,13	752,13	-11.559,93	55.993,00	75.213,00
	SUELDOS GRUPO C1 INTERVENCION		0,00	0,00	0,00	10.808,80	0,00	0,00	0,00	-751,13	56.093,00	100,00
N 12003.	.9312.	165.581,21	0,00	165.581,21	139.070,73	139.070,73	60.859,69	60.859,69	60.859,69	26.510,48	16,01	36,76
	SUELDOS GRUPO C1 HACIENDA Y CONTRATACIO		0,00	0,00	0,00	78.211,04	0,00	0,00	0,00	104.721,52	83,99	100,00
N 12003.	.934.	23.654,46	0,00	23.654,46	34.775,40	34.775,40	17.539,02	17.539,02	17.539,02	-11.120,94	-47,01	74,15
	SUELDOS GRUPO C1 TESORERIA		0,00	0,00	0,00	17.236,38	0,00	0,00	0,00	6.115,44	147,01	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N	12004.	.130.			21.075,16	0,00	21.075,16	19.649,48	19.649,48	9.909,66	9.909,66	9.909,66	1.425,68	6,76	47,02
				SUELDOS GRUPO C2 PROTEC. CIUDADANA Y PROT		0,00	0,00	0,00	9.739,82	0,00	0,00	0,00	11.165,50	93,24	100,00
N	12004.	.150.			40.100,21	0,00	40.100,21	39.490,04	39.490,04	18.931,74	18.931,74	18.931,74	610,17	1,52	47,21
				SUELDOS GRUPO C2 URBANISMO		0,00	0,00	0,00	20.558,30	0,00	0,00	0,00	21.168,47	98,48	100,00
N	12004.	.166.			142.375,80	0,00	142.375,80	147.363,54	147.363,54	73.438,73	73.438,73	73.438,73	-4.987,74	-3,50	51,58
				SUELDOS GRUPO C2 OBRAS PUBLICAS		0,00	0,00	0,00	73.924,81	0,00	0,00	0,00	68.937,07	103,50	100,00
N	12004.	.231.			25.100,21	0,00	25.100,21	39.283,35	39.283,35	18.709,13	18.709,13	18.709,13	-14.183,14	-56,51	74,54
				SUELDOS GRUPO C2 SERVICIOS SOCIALES		0,00	0,00	0,00	20.574,22	0,00	0,00	0,00	6.391,08	156,51	100,00
N	12004.	.330.			240.601,28	0,00	240.601,28	176.665,89	176.665,89	78.172,32	78.172,32	78.172,32	63.935,39	26,57	32,49
				SUELDOS GRUPO C2 CULTURA		0,00	0,00	0,00	98.493,57	0,00	0,00	0,00	162.428,96	73,43	100,00
N	12004.	.410.			30.075,16	0,00	30.075,16	19.647,83	19.647,83	9.908,01	9.908,01	9.908,01	10.427,33	34,67	32,94
				SUELDOS GRUPO C2 AGRICULTURA		0,00	0,00	0,00	9.739,82	0,00	0,00	0,00	20.167,15	65,33	100,00
N	12004.	.430.			10.025,05	0,00	10.025,05	9.824,74	9.824,74	4.954,83	4.954,83	4.954,83	200,31	2,00	49,42
				SUELDOS GRUPO C2 TURISMO Y COMERCIO		0,00	0,00	0,00	4.869,91	0,00	0,00	0,00	5.070,22	98,00	100,00
N	12004.	.9201.			1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
				SUELDOS GRUPO C2 SECRETARIA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N	12004.	.9202.			167.438,95	0,00	167.438,95	186.624,28	186.624,28	86.572,77	86.572,77	86.572,77	-19.185,33	-11,46	51,70
				SUELDOS GRUPO C2 REGIMEN INTERIOR		0,00	0,00	0,00	100.051,51	0,00	0,00	0,00	80.866,18	111,46	100,00
N	12004.	.9204.			9.000,00	0,00	9.000,00	9.824,74	9.824,74	4.298,77	4.298,77	4.298,77	-824,74	-9,16	47,76
				SUELDOS GRUPO C2 ALCALDIA		0,00	0,00	0,00	5.525,97	0,00	0,00	0,00	4.701,23	109,16	100,00
N	12004.	.9311.			10.025,05	0,00	10.025,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.025,05	100,00	0,00
				SUELDOS GRUPO C2 INTERVENCION		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.025,05	0,00	0,00
N	12004.	.9312.			60.150,32	0,00	60.150,32	78.576,57	78.576,57	37.041,45	37.041,45	37.041,45	-18.426,25	-30,63	61,58
				SUELDOS GRUPO C2 HACIENDA Y CONTRATACIO		0,00	0,00	0,00	41.535,12	0,00	0,00	0,00	23.108,87	130,63	100,00
N	12004.	.934.			10.025,05	0,00	10.025,05	9.824,74	9.824,74	3.783,30	3.783,30	3.783,30	200,31	2,00	37,74
				SUELDOS GRUPO C2 TESORERIA		0,00	0,00	0,00	6.041,44	0,00	0,00	0,00	6.241,75	98,00	100,00
N	12005.	.164.			8.000,00	0,00	8.000,00	9.003,20	9.003,20	4.540,11	4.540,11	4.540,11	-1.003,20	-12,54	56,75
				SUELDOS GRUPO E OBRAS PUBLICAS-CEMENTERI		0,00	0,00	0,00	4.463,09	0,00	0,00	0,00	3.459,89	112,54	100,00
N	12005.	.231.			15.000,00	0,00	15.000,00	18.002,36	18.002,36	8.711,61	8.711,61	8.711,61	-3.002,36	-20,02	58,08
				SUELDOS GRUPO E SERVICIOS SOCIALES		0,00	0,00	0,00	9.290,75	0,00	0,00	0,00	6.288,39	120,02	100,00
N	12005.	.330.			18.375,18	0,00	18.375,18	78.962,76	78.962,76	31.320,07	31.320,07	31.320,07	-60.587,58	-329,73	170,45
				SUELDOS GRUPO E CULTURA		0,00	0,00	0,00	47.642,69	0,00	0,00	0,00	-12.944,89	429,73	100,00
N	12005.	.430.			9.187,59	0,00	9.187,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.187,59	100,00	0,00
				SUELDOS GRUPO E TURISMO Y COMERCIO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.187,59	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12005. .9202.		3.000,00	0,00	3.000,00	8.970,24	8.970,24	650,10	650,10	650,10	-5.970,24	-199,01	21,67
SUELDOS GRUPO APO (E) REGIMEN INTERIOR			0,00	0,00	0,00	8.320,14	0,00	0,00	0,00	2.349,90	299,01	100,00
N 12006. .130.		225.000,00	0,00	225.000,00	238.802,37	238.802,37	103.394,95	103.394,95	103.394,95	-13.802,37	-6,13	45,95
TRIENIOS PROTECCION CIUDADANA Y PROTECCI			0,00	0,00	0,00	135.407,42	0,00	0,00	0,00	121.605,05	106,13	100,00
N 12006. .150.		83.055,14	0,00	83.055,14	81.127,21	81.127,21	37.852,06	37.852,06	37.852,06	1.927,93	2,32	45,57
TRIENIOS URBANISMO			0,00	0,00	0,00	43.275,15	0,00	0,00	0,00	45.203,08	97,68	100,00
N 12006. .164.		2.500,00	0,00	2.500,00	2.658,02	2.658,02	1.182,10	1.182,10	1.182,10	-158,02	-6,32	47,28
TRIENIOS OBRAS PUBLICAS- CEMENTERIOS			0,00	0,00	0,00	1.475,92	0,00	0,00	0,00	1.317,90	106,32	100,00
N 12006. .166.		82.745,68	0,00	82.745,68	80.187,52	80.187,52	39.155,80	39.155,80	39.155,80	2.558,16	3,09	47,32
TRIENIOS OBRAS PUBLICAS			0,00	0,00	0,00	41.031,72	0,00	0,00	0,00	43.589,88	96,91	100,00
N 12006. .231.		135.709,94	0,00	135.709,94	130.207,94	130.207,94	61.124,18	61.124,18	61.124,18	5.502,00	4,05	45,04
TRIENIOS SERVICIOS SOCIALES			0,00	0,00	0,00	69.083,76	0,00	0,00	0,00	74.585,76	95,95	100,00
N 12006. .330.		77.534,16	0,00	77.534,16	70.561,88	70.561,88	28.887,34	28.887,34	28.887,34	6.972,28	8,99	37,26
TRIENIOS CULTURA			0,00	0,00	0,00	41.674,54	0,00	0,00	0,00	48.646,82	91,01	100,00
N 12006. .410.		37.930,86	0,00	37.930,86	33.275,72	33.275,72	15.242,54	15.242,54	15.242,54	4.655,14	12,27	40,19
TRIENIOS AGRICULTURA			0,00	0,00	0,00	18.033,18	0,00	0,00	0,00	22.688,32	87,73	100,00
N 12006. .430.		26.653,98	0,00	26.653,98	30.745,19	30.745,19	14.972,95	14.972,95	14.972,95	-4.091,21	-15,35	56,18
TRIENIOS TURISMO Y COMERCIO			0,00	0,00	0,00	15.772,24	0,00	0,00	0,00	11.681,03	115,35	100,00
N 12006. .9201.		23.147,35	0,00	23.147,35	22.669,31	22.669,31	11.181,19	11.181,19	11.181,19	478,04	2,07	48,30
TRIENIOS SECRETARIA			0,00	0,00	0,00	11.488,12	0,00	0,00	0,00	11.966,16	97,93	100,00
N 12006. .9202.		165.280,64	0,00	165.280,64	151.097,09	151.097,09	67.373,48	67.373,48	67.373,48	14.183,55	8,58	40,76
TRIENIOS REGIMEN INTERIOR			0,00	0,00	0,00	83.723,61	0,00	0,00	0,00	97.907,16	91,42	100,00
N 12006. .9204.		33.326,53	0,00	33.326,53	11.358,51	11.358,51	5.165,77	5.165,77	5.165,77	21.968,02	65,92	15,50
TRIENIOS ALCALDIA			0,00	0,00	0,00	6.192,74	0,00	0,00	0,00	28.160,76	34,08	100,00
N 12006. .9311.		8.092,19	0,00	8.092,19	7.628,21	7.628,21	2.570,45	2.570,45	2.570,45	463,98	5,73	31,76
TRIENIOS INTERVENCION			0,00	0,00	0,00	5.057,76	0,00	0,00	0,00	5.521,74	94,27	100,00
N 12006. .9312.		88.313,63	0,00	88.313,63	87.963,28	87.963,28	37.818,03	37.818,03	37.818,03	350,35	0,40	42,82
TRIENIOS HACIENDA Y CONTRATACION			0,00	0,00	0,00	50.145,25	0,00	0,00	0,00	50.495,60	99,60	100,00
N 12006. .934.		14.687,88	0,00	14.687,88	14.392,44	14.392,44	7.072,08	7.072,08	7.072,08	295,44	2,01	48,15
TRIENIOS TESORERIA			0,00	0,00	0,00	7.320,36	0,00	0,00	0,00	7.615,80	97,99	100,00
N 12007. .130.		9.187,59	0,00	9.187,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.187,59	100,00	0,00
SUELDOS AUXILIARES DE POLICIA LOCAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.187,59	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Espe	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.	
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
					Total Económico 120 :	6.168.967,41	0,00	6.168.967,41	5.356.057,33	5.356.057,33	2.521.087,97	2.521.087,97	2.521.087,97	812.910,08	13,18	40,87
						0,00	0,00	0,00	2.834.969,36	0,00	0,00	0,00	3.647.879,44	86,82	100,00	
N 12100.	.130.				864.657,96	0,00	864.657,96	740.444,12	740.444,12	496.585,53	496.585,53	496.585,53	122.476,72	14,16	57,43	
					COMPLEMENTO DESTINO PROTEC.CIUDADANA Y	0,00	1.737,12	0,00	243.858,59	0,00	0,00	0,00	368.072,43	85,63	100,00	
N 12100.	.150.				188.933,10	0,00	188.933,10	171.185,42	171.185,42	99.326,68	99.326,68	99.326,68	17.747,68	9,39	52,57	
					COMPLEMENTO DESTINO URBANISMO	0,00	0,00	0,00	71.858,74	0,00	0,00	0,00	89.606,42	90,61	100,00	
N 12100.	.164.				6.000,00	0,00	6.000,00	5.020,63	5.020,63	2.538,45	2.538,45	2.538,45	979,37	16,32	42,31	
					COMPLEMENTO DESTINO INSPECCION Y S.P.-CEM	0,00	0,00	0,00	2.482,18	0,00	0,00	0,00	3.461,55	83,68	100,00	
N 12100.	.166.				294.672,82	0,00	294.672,82	259.798,00	259.798,00	128.207,08	128.207,08	128.207,08	34.874,82	11,84	43,51	
					COMPLEMENTO DESTINO INSPECCION Y S.P.	0,00	0,00	0,00	131.590,92	0,00	0,00	0,00	166.465,74	88,16	100,00	
N 12100.	.231.				317.778,45	0,00	317.778,45	277.586,49	277.586,49	162.844,07	162.844,07	162.844,07	40.191,96	12,65	51,24	
					COMPLEMENTO DESTINO SERVICIOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	114.742,42	0,00	0,00	0,00	154.934,38	87,35	100,00	
N 12100.	.330.				280.233,98	0,00	280.233,98	248.997,33	248.997,33	170.106,04	170.106,04	170.106,04	31.236,65	11,15	60,70	
					COMPLEMENTO DESTINO CULTURA	0,00	0,00	0,00	78.891,29	0,00	0,00	0,00	110.127,94	88,85	100,00	
N 12100.	.410.				113.962,53	0,00	113.962,53	99.657,73	99.657,73	56.813,67	56.813,67	56.813,67	14.304,80	12,55	49,85	
					COMPLEMENTO DESTINO AGRICULTURA	0,00	0,00	0,00	42.844,06	0,00	0,00	0,00	57.148,86	87,45	100,00	
N 12100.	.430.				87.787,70	0,00	87.787,70	75.092,54	75.092,54	37.752,51	37.752,51	37.752,51	12.695,16	14,46	43,00	
					COMPLEMENTO DESTINO TURISMO Y COMERCIO	0,00	0,00	0,00	37.340,03	0,00	0,00	0,00	50.035,19	85,54	100,00	
N 12100.	.9201.				53.525,07	0,00	53.525,07	52.483,21	52.483,21	28.661,11	28.661,11	28.661,11	1.041,86	1,95	53,55	
					COMPLEMENTO DESTINO SECRETARIA	0,00	0,00	0,00	23.822,10	0,00	0,00	0,00	24.863,96	98,05	100,00	
N 12100.	.9202.				497.183,88	0,00	497.183,88	421.419,67	421.419,67	264.812,33	264.812,33	264.812,33	75.764,21	15,24	53,26	
					COMPLEMENTO DESTINO REGIMEN INTERIOR	0,00	0,00	0,00	156.607,34	0,00	0,00	0,00	232.371,55	84,76	100,00	
N 12100.	.9204.				39.000,00	0,00	39.000,00	29.185,85	29.185,85	18.681,45	18.681,45	18.681,45	9.814,15	25,16	47,90	
					COMPLEMENTO DESTINO ALCALDIA	0,00	0,00	0,00	10.504,40	0,00	0,00	0,00	20.318,55	74,84	100,00	
N 12100.	.9311.				56.487,05	0,00	56.487,05	20.525,60	20.525,60	20.329,21	20.329,21	20.329,21	35.961,45	63,66	35,99	
					COMPLEMENTO DESTINO INTERVENCION	0,00	0,00	0,00	196,39	0,00	0,00	0,00	36.157,84	36,34	100,00	
N 12100.	.9312.				255.709,97	0,00	255.709,97	227.736,27	227.736,27	129.090,50	129.090,50	129.090,50	27.973,70	10,94	50,48	
					COMPLEMENTO DESTINO HACIENDA Y CONTRAT	0,00	0,00	0,00	98.645,77	0,00	0,00	0,00	126.619,47	89,06	100,00	
N 12100.	.934.				44.984,67	0,00	44.984,67	42.638,05	42.638,05	23.196,80	23.196,80	23.196,80	2.346,62	5,22	51,57	
					COMPLEMENTO DESTINO TESORERIA	0,00	0,00	0,00	19.441,25	0,00	0,00	0,00	21.787,87	94,78	100,00	
N 12101.	.130.				1.743.962,81	0,00	1.743.962,81	1.494.682,40	1.494.682,40	690.681,78	690.681,78	690.681,78	239.797,97	13,75	39,60	
					COMPLEMENTO ESPECIF. PROTEC. CIUDADANA Y	0,00	9.482,44	0,00	804.000,62	0,00	0,00	0,00	1.053.281,03	85,71	100,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12101. .150.	COMPLEMENTO ESPECIFICO URBANISMO	273.404,81	0,00	273.404,81	250.109,88	250.109,88	120.762,98	120.762,98	120.762,98	23.294,93	8,52	44,17
			0,00	0,00	0,00	129.346,90	0,00	0,00	0,00	152.641,83	91,48	100,00
N 12101. .164.	COMPLEMENTO ESPECIFICO INSPECCION Y S.P.-C	12.000,00	0,00	12.000,00	6.582,16	6.582,16	3.321,46	3.321,46	3.321,46	5.417,84	45,15	27,68
			0,00	0,00	0,00	3.260,70	0,00	0,00	0,00	8.678,54	54,85	100,00
N 12101. .166.	COMPLEMENTO ESPECIFICO INSPECCION Y S.P.	401.926,04	0,00	401.926,04	351.780,89	351.780,89	176.228,84	176.228,84	176.228,84	50.145,15	12,48	43,85
			0,00	0,00	0,00	175.552,05	0,00	0,00	0,00	225.697,20	87,52	100,00
N 12101. .231.	COMPLEMENTO ESPECIFICO SERVICIOS SOCIALES	435.884,55	0,00	435.884,55	377.452,84	377.452,84	183.231,53	183.231,53	183.231,53	58.431,71	13,41	42,04
			0,00	0,00	0,00	194.221,31	0,00	0,00	0,00	252.653,02	86,59	100,00
N 12101. .330.	COMPLEMENTO ESPECIFICO CULTURA	353.301,88	0,00	353.301,88	302.818,42	302.818,42	137.440,41	137.440,41	137.440,41	50.483,46	14,29	38,90
			0,00	0,00	0,00	165.378,01	0,00	0,00	0,00	215.861,47	85,71	100,00
N 12101. .410.	COMPLEMENTO ESPECIFICO AGRICULTURA	152.008,12	0,00	152.008,12	132.979,04	132.979,04	65.534,49	65.534,49	65.534,49	19.029,08	12,52	43,11
			0,00	0,00	0,00	67.444,55	0,00	0,00	0,00	86.473,63	87,48	100,00
N 12101. .430.	COMPLEMENTO ESPECIFICO TURISMO Y COMERC	117.430,07	0,00	117.430,07	103.881,11	103.881,11	52.424,26	52.424,26	52.424,26	13.548,96	11,54	44,64
			0,00	0,00	0,00	51.456,85	0,00	0,00	0,00	65.005,81	88,46	100,00
N 12101. .9201.	COMPLEMENTO ESPECIFICO SECRETARIA	78.943,66	0,00	78.943,66	77.321,16	77.321,16	38.556,26	38.556,26	38.556,26	1.622,50	2,06	48,84
			0,00	0,00	0,00	38.764,90	0,00	0,00	0,00	40.387,40	97,94	100,00
N 12101. .9202.	COMPLEMENTO ESPECIFICO REGIMEN INTERIOR	688.092,34	0,00	688.092,34	581.903,39	581.903,39	270.034,49	270.034,49	270.034,49	106.188,95	15,43	39,24
			0,00	0,00	0,00	311.868,90	0,00	0,00	0,00	418.057,85	84,57	100,00
N 12101. .9204.	COMPLEMENTO ESPECIFICO ALCALDIA	50.000,00	0,00	50.000,00	36.181,69	36.181,69	17.076,89	17.076,89	17.076,89	13.818,31	27,64	34,15
			0,00	0,00	0,00	19.104,80	0,00	0,00	0,00	32.923,11	72,36	100,00
N 12101. .9311.	COMPLEMENTO ESPECIFICO INTERVENCION	83.986,96	0,00	83.986,96	23.737,68	23.737,68	7.912,28	7.912,28	7.912,28	60.249,28	71,74	9,42
			0,00	0,00	0,00	15.825,40	0,00	0,00	0,00	76.074,68	28,26	100,00
N 12101. .9312.	COMPLEMENTO ESPECIFICO HACIENDA Y CONTR	352.209,13	0,00	352.209,13	309.743,81	309.743,81	145.787,70	145.787,70	145.787,70	42.465,32	12,06	41,39
			0,00	0,00	0,00	163.956,11	0,00	0,00	0,00	206.421,43	87,94	100,00
N 12101. .934.	COMPLEMENTO ESPECIFICO TESORERIA	65.245,58	0,00	65.245,58	62.231,29	62.231,29	30.475,47	30.475,47	30.475,47	3.014,29	4,62	46,71
			0,00	0,00	0,00	31.755,82	0,00	0,00	0,00	34.770,11	95,38	100,00
N 12103. .130.	OTROS COMPLEMENTOS P.CIUDADANA Y P.CIVIL	12.960,51	0,00	12.960,51	12.644,40	12.644,40	6.322,20	6.322,20	6.322,20	316,11	2,44	48,78
			0,00	0,00	0,00	6.322,20	0,00	0,00	0,00	6.638,31	97,56	100,00
N 12103. .150.	OTROS COMPLEMENTOS URBANISMO (IRS)	4.654,20	0,00	4.654,20	4.540,68	4.540,68	2.270,34	2.270,34	2.270,34	113,52	2,44	48,78
			0,00	0,00	0,00	2.270,34	0,00	0,00	0,00	2.383,86	97,56	100,00
N 12103. .166.	OTROS COMPLEMENTOS OBRAS PUBLICAS (IRS)	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 12103. .231.	OTROS COMPLEMENTOS SERVICIOS SOCIALES (IR	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12103.	.330.				1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
OTROS COMPLEMENTOS CULTURA (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 12103.	.410.				1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
OTROS COMPLEMENTOS AGRICULTURA (IRS)						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 12103.	.430.				1,00	0,00	1,00	6.178,80	6.178,80	3.089,40	3.089,40	3.089,40	-6.177,80	17.780,00	08.940,00
OTROS COMPLEMENTOS TURISMO (IRS)						0,00	0,00	0,00	3.089,40	0,00	0,00	0,00	-3.088,40	17.880,00	100,00
N 12103.	.9202.				4.305,00	0,00	4.305,00	16.558,02	16.558,02	10.952,56	10.952,56	10.952,56	-13.516,78	-313,98	254,41
OTROS COMPLEMENTOS REGIMEN INTERIOR (IRS)						0,00	1.263,76	0,00	5.605,46	0,00	0,00	0,00	-6.647,56	384,62	100,00
N 12103.	.9312.				2.505,39	0,00	2.505,39	5.462,07	5.462,07	3.048,17	3.048,17	3.048,17	-4.344,95	-173,42	121,66
OTROS COMPLEMENTOS HACIENDA Y CONTRATA						0,00	1.388,27	0,00	2.413,90	0,00	0,00	0,00	-542,78	218,01	100,00
Total Económico 121 :					7.933.743,23	0,00	7.933.743,23	6.828.560,64	6.828.560,64	3.604.096,94	3.604.096,94	3.604.096,94	1.091.311,00	13,76	45,43
						0,00	13.871,59	0,00	3.224.463,70	0,00	0,00	0,00	4.329.646,29	86,07	100,00
N 12800.	.130.				1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
OTRAS REMUNERACIONES : SENTENCIAS Y OTRO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
Total Económico 128 :					1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
Total Art. 12 :					14.102.711,64	0,00	14.102.711,64	12.184.617,97	12.184.617,97	6.125.184,91	6.125.184,91	6.125.184,91	1.904.222,08	13,50	43,43
						0,00	13.871,59	0,00	6.059.433,06	0,00	0,00	0,00	7.977.526,73	86,40	100,00
N 13000.	.164.				19.372,38	0,00	19.372,38	17.130,90	17.130,90	9.130,34	9.130,34	9.130,34	2.241,48	11,57	47,13
RET.BASICAS LABORALES INSPECCION Y S.P.-CEM						0,00	0,00	0,00	8.000,56	0,00	0,00	0,00	10.242,04	88,43	100,00
N 13000.	.231.				35.662,04	0,00	60.659,59	27.549,00	27.549,00	15.261,36	15.261,36	15.261,36	33.110,59	54,58	25,16
RET.BASICAS LABORALES SERVICIOS SOCIALES						24.997,55	0,00	0,00	12.287,64	0,00	0,00	0,00	45.398,23	45,42	100,00
N 13000.	.330.				219.186,57	0,00	219.186,57	167.815,54	167.815,54	85.406,81	85.406,81	85.406,81	51.371,03	23,44	38,97
RET.BASICAS LABORALES CULTURA						0,00	0,00	0,00	82.408,73	0,00	0,00	0,00	133.779,76	76,56	100,00
N 13000.	.430.				34.961,29	0,00	34.961,29	30.791,00	30.791,00	17.784,22	17.784,22	17.784,22	4.170,29	11,93	50,87
RET.BASICAS LABORALES TURISMO Y COMERCIO						0,00	0,00	0,00	13.006,78	0,00	0,00	0,00	17.177,07	88,07	100,00
N 13001.	.9200.				12.539,41	0,00	12.539,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.239,41	73,68	0,00
HORAS EXTRAS LABORALES						0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.539,41	0,00	0,00
N 13002.	.164.				27.891,48	0,00	27.891,48	29.613,50	29.613,50	14.519,42	14.519,42	14.519,42	-1.722,02	-6,17	52,06
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES OO.PP.- C						0,00	0,00	0,00	15.094,08	0,00	0,00	0,00	13.372,06	106,17	100,00
N 13002.	.231.				42.508,49	0,00	42.508,49	50.269,19	50.269,19	24.527,02	24.527,02	24.527,02	-7.760,70	-18,26	57,70
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES SERVICIO						0,00	0,00	0,00	25.742,17	0,00	0,00	0,00	17.981,47	118,26	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 13002. 330.		254.871,58	0,00	254.871,58	275.173,51	275.173,51	126.863,37	126.863,37	126.863,37	-20.301,93	-7,97	49,78
	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES CULTURA		0,00	0,00	0,00	148.310,14	0,00	0,00	0,00	128.008,21	107,97	100,00
N 13002. 430.		40.735,43	0,00	40.735,43	46.608,64	46.608,64	21.273,76	21.273,76	21.273,76	-5.873,21	-14,42	52,22
	OTRAS REMUNERACIONES LABORALES TURISMO		0,00	0,00	0,00	25.334,88	0,00	0,00	0,00	19.461,67	114,42	100,00
	Total Económico 130 :	687.728,67	0,00	712.726,22	644.951,28	644.951,28	314.766,30	314.766,30	314.766,30	64.474,94	9,05	44,16
			24.997,55	3.300,00	0,00	330.184,98	0,00	0,00	0,00	397.959,92	90,49	100,00
N 13100. 231.		1,00	0,00	1,00	112,29	112,29	112,29	112,29	112,29	-111,29	11.129,00	11.229,00
	PERSONAL CONTRATADO PROGRAMAS SERVICIO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-111,29	11.229,00	100,00
N 13100. 9200.		1,00	0,00	1,00	18.993,99	18.993,99	12.435,09	12.435,09	12.435,09	-19.092,99	09.299,00	43.509,00
	PERSONAL CONTRATADO		0,00	100,00	0,00	6.558,90	0,00	0,00	0,00	-12.434,09	99.399,00	100,00
N 13104. 135.		240.000,00	0,00	240.000,00	225.567,74	225.567,74	28.628,88	28.628,88	28.628,88	14.432,26	6,01	11,93
	SOCORRISTAS, PLAN DE PLAYAS		0,00	0,00	0,00	196.938,86	0,00	0,00	0,00	211.371,12	93,99	100,00
N 13105. 311.		623.020,25	0,00	623.020,25	572.443,24	572.443,24	283.653,06	283.653,06	283.653,06	50.577,01	8,12	45,53
	PERSONAL CONTRATADO CUAM		0,00	0,00	0,00	288.790,18	0,00	0,00	0,00	339.367,19	91,88	100,00
N 13112. 232.		1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
	NGE. PERSONAL CONTRATADO. PROGRAMA POPI		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 13114. 234.		0,00	5.990,10	5.990,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.990,10	100,00	0,00
	NGE. PERSONAL PROGRAMA RECURSOS HABITAC		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.990,10	0,00	0,00
N 13115. 235.		0,00	12.733,10	119.576,43	119.032,76	119.032,76	85.038,16	85.038,16	85.038,16	543,67	0,45	71,12
	PROGRAMA AVANZANDO EN CONCILIACION		106.843,33	0,00	0,00	33.994,60	0,00	0,00	0,00	34.538,27	99,55	100,00
N 13116. 236.		0,00	590.962,37	590.962,37	250.761,14	250.761,14	73.959,05	73.959,05	73.959,05	340.201,23	57,57	12,52
	PROGRAMA ERACIS+		0,00	0,00	0,00	176.802,09	0,00	0,00	0,00	517.003,32	42,43	100,00
	Total Económico 131 :	863.023,25	609.685,57	1.579.552,15	1.186.911,16	1.186.911,16	483.826,53	483.826,53	483.826,53	392.540,99	24,85	30,63
			106.843,33	100,00	0,00	703.084,63	0,00	0,00	0,00	1.095.725,62	75,14	100,00
	Total Art. 13 :	1.550.751,92	609.685,57	2.292.278,37	1.831.862,44	1.831.862,44	798.592,83	798.592,83	798.592,83	457.015,93	19,94	34,84
			131.840,88	3.400,00	0,00	1.033.269,61	0,00	0,00	0,00	1.493.685,54	79,91	100,00
N 14300. 231.		44.100,00	164.115,21	208.215,21	199.847,38	199.847,38	115.515,14	115.515,14	115.515,14	8.367,83	4,02	55,48
	RETRIBUCIONES BASICAS OTRO PERSONAL INTER		0,00	0,00	0,00	84.332,24	0,00	0,00	0,00	92.700,07	95,98	100,00
N 14300. 232.		1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
	RETRIBUCIONES BASICAS P. INTERINO SS.SS ZON		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 14300. 9200.		12.100,00	0,00	12.100,00	520.957,26	520.957,26	279.769,35	279.769,35	279.769,35	-508.857,26	-4.205,43	2.312,14
	RETRIBUCIONES BASICAS OTRO PERSONAL INTER		0,00	0,00	0,00	241.187,91	0,00	0,00	0,00	-267.669,35	4.305,43	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 14301.	.231.				53.900,00	150.805,39	204.705,39	178.035,43	178.035,43	111.162,39	111.162,39	111.162,39	26.669,96	13,03	54,30
OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTE						0,00	0,00	0,00	66.873,04	0,00	0,00	0,00	93.543,00	86,97	100,00
N 14301.	.232.				1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
OTRAS REMUNERACIONES P. INTERINO SS.SS. ZO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 14301.	.9200.				15.400,00	0,00	15.400,00	590.186,60	590.186,60	333.968,61	333.968,61	333.968,61	-574.786,60	-3.732,38	2.168,63
OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTE						0,00	0,00	0,00	256.217,99	0,00	0,00	0,00	-318.568,61	3.832,38	100,00
Total Económico 143 :					125.502,00	314.920,60	440.422,60	1.489.026,67	1.489.026,67	840.415,49	840.415,49	840.415,49	-1.048.604,07	-238,09	190,82
						0,00	0,00	0,00	648.611,18	0,00	0,00	0,00	-399.992,89	338,09	100,00
Total Art. 14 :					125.502,00	314.920,60	440.422,60	1.489.026,67	1.489.026,67	840.415,49	840.415,49	840.415,49	-1.048.604,07	-238,09	190,82
						0,00	0,00	0,00	648.611,18	0,00	0,00	0,00	-399.992,89	338,09	100,00
N 15000.	.130.				1.077.856,01	0,00	1.077.856,01	927.986,71	927.986,71	430.604,44	430.604,44	430.604,44	145.784,74	13,53	39,95
COMPLEMENTO PRODUCT. PROTEC.CIUDADANA						0,00	4.084,56	0,00	497.382,27	0,00	0,00	0,00	647.251,57	86,10	100,00
N 15000.	.150.				159.722,88	0,00	159.722,88	147.337,78	147.337,78	71.417,09	71.417,09	71.417,09	12.385,10	7,75	44,71
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD URBANISMO						0,00	0,00	0,00	75.920,69	0,00	0,00	0,00	88.305,79	92,25	100,00
N 15000.	.164.				6.000,00	0,00	6.000,00	2.798,42	2.798,42	1.412,02	1.412,02	1.412,02	3.201,58	53,36	23,53
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLIC						0,00	0,00	0,00	1.386,40	0,00	0,00	0,00	4.587,98	46,64	100,00
N 15000.	.166.				284.060,45	0,00	284.060,45	245.854,70	245.854,70	122.698,52	122.698,52	122.698,52	38.205,75	13,45	43,19
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD OBRAS PUBLIC						0,00	0,00	0,00	123.156,18	0,00	0,00	0,00	161.361,93	86,55	100,00
N 15000.	.231.				243.095,48	0,00	243.095,48	212.574,83	212.574,83	114.522,56	102.788,92	102.788,92	30.520,65	12,56	47,11
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SERVICIOS SOCI						0,00	0,00	0,00	98.052,27	11.733,64	0,00	0,00	128.572,92	87,44	89,75
N 15000.	.330.				194.629,42	0,00	194.629,42	156.152,45	156.152,45	71.347,25	71.347,25	71.347,25	38.476,97	19,77	36,66
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD CULTURA						0,00	0,00	0,00	84.805,20	0,00	0,00	0,00	123.282,17	80,23	100,00
N 15000.	.410.				87.353,37	0,00	87.353,37	79.017,84	79.017,84	39.080,50	39.080,50	39.080,50	8.335,53	9,54	44,74
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD AGRICULTURA						0,00	0,00	0,00	39.937,34	0,00	0,00	0,00	48.272,87	90,46	100,00
N 15000.	.430.				68.107,07	0,00	68.107,07	63.469,88	63.469,88	32.028,52	32.028,52	32.028,52	4.637,19	6,81	47,03
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TURISMO Y CO						0,00	0,00	0,00	31.441,36	0,00	0,00	0,00	36.078,55	93,19	100,00
N 15000.	.9201.				52.210,18	0,00	52.210,18	51.116,23	51.116,23	25.540,85	25.540,85	25.540,85	1.093,95	2,10	48,92
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD SECRETARIA						0,00	0,00	0,00	25.575,38	0,00	0,00	0,00	26.669,33	97,90	100,00
N 15000.	.9202.				387.220,97	0,00	387.220,97	327.438,52	327.438,52	154.310,91	154.310,91	154.310,91	59.782,45	15,44	39,85
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD REGIMEN INTE						0,00	0,00	0,00	173.127,61	0,00	0,00	0,00	232.910,06	84,56	100,00
N 15000.	.9204.				26.937,25	0,00	26.937,25	20.521,05	20.521,05	9.483,12	9.483,12	9.483,12	6.416,20	23,82	35,20
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD ALCALDIA						0,00	0,00	0,00	11.037,93	0,00	0,00	0,00	17.454,13	76,18	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 15000. .9311.	57.787,74	0,00	57.787,74	13.718,75	13.718,75	5.000,85	5.000,85	5.000,85	44.068,99	76,26	8,65
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD INTERVENCION		0,00	0,00	0,00	8.717,90	0,00	0,00	0,00	52.786,89	23,74	100,00
N 15000. .9312.	200.094,68	0,00	200.094,68	166.330,35	166.330,35	78.818,96	78.818,96	78.818,96	33.764,33	16,87	39,39
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD HACIENDA Y C		0,00	0,00	0,00	87.511,39	0,00	0,00	0,00	121.275,72	83,13	100,00
N 15000. .934.	42.179,78	0,00	42.179,78	38.660,35	38.660,35	19.120,57	19.120,57	19.120,57	3.519,43	8,34	45,33
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD TESORERIA		0,00	0,00	0,00	19.539,78	0,00	0,00	0,00	23.059,21	91,66	100,00
Total Económico 150 :	2.887.255,28	0,00	2.887.255,28	2.452.977,86	2.452.977,86	1.175.386,16	1.163.652,52	1.163.652,52	430.192,86	14,90	40,71
		0,00	4.084,56	0,00	1.277.591,70	11.733,64	0,00	0,00	1.711.869,12	84,96	99,00
N 15100. .130.	180.000,00	3.768,00	183.768,00	99.359,29	99.359,29	99.359,29	99.359,29	99.359,29	-45.128,84	-24,56	54,07
GRATIFICACIONES PROTECCION CIUDADANA		0,00	129.537,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.408,71	54,07	100,00
N 15100. .9200.	65.000,00	0,00	65.000,00	41.372,31	41.372,31	41.372,31	41.372,31	41.372,31	-22.837,00	-35,13	63,65
GRATIFICACIONES		0,00	46.464,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.627,69	63,65	100,00
Total Económico 151 :	245.000,00	3.768,00	248.768,00	140.731,60	140.731,60	140.731,60	140.731,60	140.731,60	-67.965,84	-27,32	56,57
		0,00	176.002,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.036,40	56,57	100,00
Total Art. 15 :	3.132.255,28	3.768,00	3.136.023,28	2.593.709,46	2.593.709,46	1.316.117,76	1.304.384,12	1.304.384,12	362.227,02	11,55	41,97
		0,00	180.086,80	0,00	1.277.591,70	11.733,64	0,00	0,00	1.819.905,52	82,71	99,11
N 16000. .130.	1.947.401,29	1.402,46	1.948.803,75	794.638,47	794.638,47	794.638,47	794.638,47	794.638,47	1.142.140,85	58,61	40,78
CUOTAS SEG. SOCIAL PROTEC.CIUDADANA Y P.CI		0,00	12.024,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.154.165,28	40,78	100,00
N 16000. .135.	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.184,26	8,25	0,00
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SOCORRISTAS		0,00	68.815,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00
N 16000. .150.	259.661,12	0,00	259.661,12	114.551,40	114.551,40	114.551,40	114.551,40	114.551,40	145.109,72	55,88	44,12
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL URBANISMO		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	145.109,72	44,12	100,00
N 16000. .164.	15.452,31	0,00	15.452,31	10.997,68	10.997,68	10.997,68	10.997,68	10.997,68	4.454,63	28,83	71,17
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS-C		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.454,63	71,17	100,00
N 16000. .166.	411.288,43	0,00	411.288,43	164.894,49	164.894,49	164.894,49	164.894,49	164.894,49	246.129,10	59,84	40,09
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL OBRAS PUBLICAS		0,00	264,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	246.393,94	40,09	100,00
N 16000. .231.	479.035,06	0,00	486.195,28	189.825,88	189.825,88	189.825,88	189.825,88	189.825,88	296.369,40	60,96	39,04
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SERVICIOS SOCIALE		7.160,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	296.369,40	39,04	100,00
N 16000. .232.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SS.SS. ZONAS DESF		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00
N 16000. .233.	0,00	4.975,68	14.232,69	5.351,12	5.351,12	5.351,12	5.351,12	5.351,12	8.881,57	62,40	37,60
NGE. SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA PARTICIPA		9.257,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.881,57	37,60	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA					Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 16000.	.234.				0,00	0,00	1.477,24	7.601,45	7.601,45	7.601,45	7.601,45	7.601,45	-6.124,21	-414,57	514,57
	NGE. SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA RECURSOS					1.477,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.124,21	514,57	100,00
N 16000.	.235.				0,00	0,00	25.314,72	24.759,49	24.759,49	24.759,49	24.759,49	24.759,49	555,23	2,19	97,81
	SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA AVANZANDO EN					25.314,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	555,23	97,81	100,00
N 16000.	.236.				0,00	196.978,74	196.978,74	98.877,36	98.877,36	15.298,95	15.298,95	15.298,95	98.101,38	49,80	7,77
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMA ERACIS					0,00	0,00	0,00	83.578,41	0,00	0,00	0,00	181.679,79	50,20	100,00
N 16000.	.241.				1,00	0,00	1,00	5.524,88	5.524,88	5.524,88	5.524,88	5.524,88	-5.523,88	52.388,00	52.488,00
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PROGRAMAS EMPLE					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.523,88	52.488,00	100,00
N 16000.	.330.				532.332,45	0,00	532.332,45	174.206,10	174.206,10	174.206,10	174.206,10	174.206,10	351.738,41	66,07	32,73
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CULTURA					0,00	6.387,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	358.126,35	32,73	100,00
N 16000.	.410.				150.190,21	0,00	150.190,21	146.302,58	146.302,58	146.302,58	146.302,58	146.302,58	3.887,63	2,59	97,41
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL AGRICULTURA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.887,63	97,41	100,00
N 16000.	.430.				149.756,15	0,00	149.756,15	66.084,12	66.084,12	66.084,12	66.084,12	66.084,12	83.672,03	55,87	44,13
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TURISMO Y COMER					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.672,03	44,13	100,00
N 16000.	.912.				233.583,43	0,00	233.583,43	112.231,12	112.231,12	112.231,12	112.231,12	112.231,12	121.352,31	51,95	48,05
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL CORPORACION					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.352,31	48,05	100,00
N 16000.	.9200.				8.800,00	101.620,35	110.420,35	260.247,70	260.247,70	260.247,70	260.247,70	260.247,70	-212.963,82	-192,87	235,69
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL A CONTR					0,00	63.136,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-149.827,35	235,69	100,00
N 16000.	.9201.				68.255,99	0,00	68.255,99	32.488,67	32.488,67	32.488,67	32.488,67	32.488,67	35.767,32	52,40	47,60
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL SECRETARIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.767,32	47,60	100,00
N 16000.	.9202.				676.875,78	0,00	676.875,78	226.417,28	226.417,28	226.417,28	226.417,28	226.417,28	450.169,92	66,51	33,45
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL REGIMEN INTERIOR					0,00	288,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	450.458,50	33,45	100,00
N 16000.	.9203.				120.168,96	0,00	120.168,96	56.201,90	56.201,90	56.201,90	56.201,90	56.201,90	63.967,06	53,23	46,77
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL EVENTUALES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.967,06	46,77	100,00
N 16000.	.9204.				50.387,32	0,00	50.387,32	18.944,99	18.944,99	18.944,99	18.944,99	18.944,99	31.442,33	62,40	37,60
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL ALCALDIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.442,33	37,60	100,00
N 16000.	.9311.				72.053,54	0,00	72.053,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.053,54	100,00	0,00
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL INTERVENCION					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.053,54	0,00	0,00
N 16000.	.9312.				338.645,15	0,00	338.645,15	138.694,66	138.694,66	138.694,66	138.694,66	138.694,66	199.519,81	58,92	40,96
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL HACIENDA Y CONTR					0,00	430,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	199.950,49	40,96	100,00
N 16000.	.934.				52.219,12	0,00	52.219,12	22.745,05	22.745,05	22.745,05	22.745,05	22.745,05	29.474,07	56,44	43,56
	CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL TESORERIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.474,07	43,56	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
	Total Económico 160 :	5.641.108,31	304.977,23	5.989.294,73	2.671.586,39	2.671.586,39	2.588.007,98	2.588.007,98	2.588.007,98	3.166.359,66	52,87	43,21
			43.209,19	151.348,68	0,00	83.578,41	0,00	0,00	0,00	3.401.286,75	44,61	100,00
N 16200. .9200.	CURSOS DE FORMACION	33.500,00	0,00	37.516,00	17.140,51	17.140,51	16.378,18	15.700,58	15.700,58	14.785,49	39,41	43,66
			4.016,00	5.590,00	0,00	762,33	677,60	0,00	0,00	21.137,82	45,69	95,86
N 16204. .9200.	FONDO DE ACCION SOCIAL	93.000,00	0,00	93.000,00	1.666,00	1.666,00	1.666,00	1.666,00	1.666,00	91.334,00	98,21	1,79
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91.334,00	1,79	100,00
	Total Económico 162 :	126.500,00	0,00	130.516,00	18.806,51	18.806,51	18.044,18	17.366,58	17.366,58	106.119,49	81,31	13,83
			4.016,00	5.590,00	0,00	762,33	677,60	0,00	0,00	112.471,82	14,41	96,24
	Total Art. 16 :	5.767.608,31	304.977,23	6.119.810,73	2.690.392,90	2.690.392,90	2.606.052,16	2.605.374,56	2.605.374,56	3.272.479,15	53,47	42,58
			47.225,19	156.938,68	0,00	84.340,74	677,60	0,00	0,00	3.513.758,57	43,96	99,97
	Total Cap. 1 :	26.020.151,10	1.233.351,40	27.432.568,57	22.034.675,10	22.034.675,10	12.346.456,39	12.333.045,15	12.333.045,15	5.043.596,40	18,39	45,01
			179.066,07	354.297,07	0,00	9.688.218,71	13.411,24	0,00	0,00	15.086.112,18	80,32	99,89
N 20200. .231.	ALQUILERES EDIFICIOS SERVICIOS SOCIALES	6.361,20	0,00	6.361,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.361,20	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.361,20	0,00	0,00
N 20200. .312.	ALQUILERES CENTROS DE SALUD	6.463,80	0,00	6.463,80	5.600,40	5.600,40	3.266,90	3.266,90	3.266,90	863,40	13,36	50,54
			0,00	0,00	0,00	2.333,50	0,00	0,00	0,00	3.196,90	86,64	100,00
N 20200. .323.	ALQUILERES GUARDERIAS	8.208,00	0,00	8.208,00	7.450,08	7.450,08	4.345,88	4.345,88	4.345,88	757,92	9,23	52,95
			0,00	0,00	0,00	3.104,20	0,00	0,00	0,00	3.862,12	90,77	100,00
N 20200. .9200.	ALQUILERES EDIFICIOS. OTROS	130.000,00	0,00	130.000,00	74.705,43	74.705,43	22.941,14	7.941,14	7.941,14	24.776,54	19,06	17,65
			0,00	30.518,03	0,00	51.764,29	15.000,00	0,00	0,00	107.058,86	57,47	34,62
	Total Económico 202 :	151.033,00	0,00	151.033,00	87.755,91	87.755,91	30.553,92	15.553,92	15.553,92	32.759,06	21,69	20,23
			0,00	30.518,03	0,00	57.201,99	15.000,00	0,00	0,00	120.479,08	58,10	50,91
N 20600. .491.	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y SOFTWARE TIC	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
	Total Económico 206 :	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00
N 20800. .130.	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PROTECCION CIUDA	41.040,00	0,00	41.040,00	5.716,52	5.716,52	5.716,44	4.627,44	4.627,44	18.681,74	45,52	13,93
			0,00	16.641,74	0,00	0,08	1.089,00	0,00	0,00	35.323,56	13,93	80,95
N 20801. .130.	ARRENDAMIENTOS VEHICULOS PROTECCION CIU	130.000,00	0,00	130.000,00	85.609,92	85.609,92	38.865,20	38.865,20	38.865,20	44.390,08	34,15	29,90
			0,00	0,00	0,00	46.744,72	0,00	0,00	0,00	91.134,80	65,85	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 20801.	.166.				123.120,00	0,00	123.120,00	55.782,21	55.782,21	25.460,23	25.460,23	25.460,23	67.337,79	54,69	20,68
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS OBRAS						0,00	0,00	0,00	30.321,98	0,00	0,00	0,00	97.659,77	45,31	100,00
N 20801.	.330.				24.624,00	-18.000,00	6.624,00	5.640,66	5.640,66	2.999,85	2.999,85	2.999,85	983,34	14,85	45,29
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CULTUR						0,00	0,00	0,00	2.640,81	0,00	0,00	0,00	3.624,15	85,15	100,00
N 20801.	.410.				44.118,00	0,00	44.118,00	36.774,64	36.774,64	21.825,52	21.825,52	21.825,52	7.343,36	16,64	49,47
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS AGRICU						0,00	0,00	0,00	14.949,12	0,00	0,00	0,00	22.292,48	83,36	100,00
N 20801.	.419.				6.156,00	0,00	6.156,00	6.690,09	6.690,09	0,00	0,00	0,00	-534,09	-8,68	0,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CUAM						0,00	0,00	0,00	6.690,09	0,00	0,00	0,00	6.156,00	108,68	0,00
N 20801.	.430.				5.130,00	0,00	5.130,00	4.994,28	4.994,28	2.497,14	2.497,14	2.497,14	135,72	2,65	48,68
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS TURISMO Y FOME						0,00	0,00	0,00	2.497,14	0,00	0,00	0,00	2.632,86	97,35	100,00
N 20801.	.9200.				61.560,00	0,00	61.560,00	58.775,51	58.775,51	27.817,41	27.393,91	27.393,91	2.784,49	4,52	45,19
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS						0,00	0,00	0,00	30.958,10	423,50	0,00	0,00	33.742,59	95,48	98,48
Total Económico 208 :					435.748,00	-18.000,00	417.748,00	259.983,83	259.983,83	125.181,79	123.669,29	123.669,29	141.122,43	33,78	29,97
						0,00	16.641,74	0,00	134.802,04	1.512,50	0,00	0,00	292.566,21	62,23	98,79
Total Art. 20 :					626.781,00	-18.000,00	608.781,00	347.739,74	347.739,74	155.735,71	139.223,21	139.223,21	213.881,49	35,13	25,58
						0,00	47.159,77	0,00	192.004,03	16.512,50	0,00	0,00	453.045,29	57,12	89,40
N 21000.	.151.				100.000,00	0,00	100.000,00	1.948,90	1.948,90	25,00	25,00	25,00	95.790,65	95,79	0,03
ORDENES DE URBANISMO						0,00	2.260,45	0,00	1.923,90	0,00	0,00	0,00	99.975,00	1,95	100,00
N 21000.	.166.				330.000,00	0,00	330.000,00	265.198,61	265.198,61	120.042,08	99.834,36	99.834,36	54.281,46	16,45	36,38
CONSERVACION Y REPARACION INFRAESTRUCTU						0,00	10.519,93	0,00	145.156,53	20.207,72	0,00	0,00	209.957,92	80,36	83,17
N 21001.	.173.				87.210,00	0,00	87.210,00	96.635,05	96.635,05	5.157,25	5.072,55	5.072,55	-9.425,05	-10,81	5,91
MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO - PLAYAS						0,00	0,00	0,00	91.477,80	84,70	0,00	0,00	82.052,75	110,81	98,36
Total Económico 210 :					517.210,00	0,00	517.210,00	363.782,56	363.782,56	125.224,33	104.931,91	104.931,91	140.647,06	27,19	24,21
						0,00	12.780,38	0,00	238.558,23	20.292,42	0,00	0,00	391.985,67	70,34	83,80
N 21400.	.130.				45.000,00	0,00	45.000,00	43.860,96	43.860,96	24.909,49	24.360,16	24.360,16	-2.163,45	-4,81	55,35
CONSERV.Y REPARAC. VEHICULOS Y OTROS P.CIU						0,00	3.302,49	0,00	18.951,47	549,33	0,00	0,00	20.090,51	97,47	97,79
N 21400.	.166.				20.000,00	0,00	20.000,00	11.492,05	11.492,05	6.555,71	6.117,95	6.117,95	7.523,95	37,62	32,78
CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y OTROS OBRA						0,00	984,00	0,00	4.936,34	437,76	0,00	0,00	13.444,29	57,46	93,32
N 21400.	.9200.				15.000,00	0,00	15.000,00	12.169,20	12.169,20	6.030,94	6.030,94	6.030,94	1.001,69	6,68	40,21
CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y MAQUINARI						0,00	1.829,11	0,00	6.138,26	0,00	0,00	0,00	8.969,06	81,13	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Económico 214 :	80.000,00	0,00	80.000,00	67.522,21	67.522,21	37.496,14	36.509,05	36.509,05	6.362,19	7,95	46,87
						0,00	6.115,60	0,00	30.026,07	987,09	0,00	0,00	42.503,86	84,40	97,37
	N 21600.	.491.		CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFORMAT.	40.260,00	0,00	40.260,00	5.319,22	5.319,22	5.047,49	4.999,09	4.999,09	34.940,77	86,79	12,54
						0,00	0,01	0,00	271,73	48,40	0,00	0,00	35.212,51	13,21	99,04
				Total Económico 216 :	40.260,00	0,00	40.260,00	5.319,22	5.319,22	5.047,49	4.999,09	4.999,09	34.940,77	86,79	12,54
						0,00	0,01	0,00	271,73	48,40	0,00	0,00	35.212,51	13,21	99,04
	N 21900.	.333.		CONSERVACION SALA MUSEO DEL AUDITORIO	20.000,00	-14.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
				Total Económico 219 :	20.000,00	-14.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	100,00	0,00
						0,00	6.000,00	0,00	0,00						
				Total Art. 21 :	657.470,00	-14.000,00	643.470,00	436.623,99	436.623,99	167.767,96	146.440,05	146.440,05	187.950,02	29,21	26,07
						0,00	18.895,99	0,00	268.856,03	21.327,91	0,00	0,00	475.702,04	67,85	87,29
	N 22000.	.9200.		MATERIAL DE OFICINA	246.240,00	0,00	246.240,00	213.688,80	213.688,80	100.094,45	100.094,45	100.094,45	32.468,60	13,19	40,65
						0,00	82,60	0,00	113.594,35	0,00	0,00	0,00	146.145,55	86,78	100,00
	N 22001.	.9200.		PRENSA	1.500,00	0,00	1.500,00	1.218,64	1.218,64	1.218,64	1.218,64	1.218,64	281,36	18,76	81,24
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	281,36	81,24	100,00
	N 22002.	.491.		MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	76.950,00	0,00	76.950,00	89.995,08	89.995,08	41.687,40	41.687,40	41.687,40	-23.056,25	-29,96	54,17
						0,00	10.011,17	0,00	48.307,68	0,00	0,00	60,50	35.262,60	116,95	100,00
				Total Económico 220 :	324.690,00	0,00	324.690,00	304.902,52	304.902,52	143.000,49	143.000,49	143.000,49	9.693,71	2,99	44,04
						0,00	10.093,77	0,00	161.902,03	0,00	0,00	60,50	181.689,51	93,91	100,00
	N 22100.	.161.		ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.	15.000,00	0,00	15.000,00	11.225,71	11.225,71	4.290,51	2.884,33	2.884,33	3.774,29	25,16	28,60
						0,00	0,00	0,00	6.935,20	1.406,18	0,00	0,00	10.709,49	74,84	67,23
	N 22100.	.165.		ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO	2.350.000,00	0,00	2.350.000,00	2.350.000,00	2.350.000,00	1.069.284,11	1.067.161,05	1.067.161,05	0,00	0,00	45,50
						0,00	0,00	0,00	1.280.715,89	2.123,06	0,00	0,00	1.280.715,89	100,00	99,80
	N 22100.	.166.		ENERGIA ELECTRICA OTROS SUMINISTROS	600.000,00	0,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	15.767,29	15.519,66	15.519,66	0,00	0,00	2,63
						0,00	0,00	0,00	584.232,71	247,63	0,00	0,00	584.232,71	100,00	98,43
	N 22100.	.167.		ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	1.700.000,00	1.700.000,00	749.746,54	699.774,65	699.774,65	0,00	0,00	44,10
						0,00	0,00	0,00	950.253,46	49.971,89	0,00	0,00	950.253,46	100,00	93,33
	N 22101.	.161.		ABASTECIMIENTO DE AGUA	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22103.	.130.				56.000,00	0,00	56.000,00	35.700,00	35.700,00	13.581,82	13.581,82	13.581,82	4.500,00	8,04	24,25
CARBURANTES PROTECCION CIUDADANA						0,00	15.800,00	0,00	22.118,18	0,00	0,00	0,00	42.418,18	63,75	100,00
N 22103.	.166.				36.000,00	0,00	36.000,00	20.000,00	20.000,00	9.128,39	7.269,48	7.269,48	5.400,00	15,00	25,36
CARBURANTES OBRAS PUBLICAS						0,00	10.600,00	0,00	10.871,61	1.858,91	0,00	0,00	26.871,61	55,56	79,64
N 22103.	.9200.				210.000,00	0,00	210.000,00	240.089,47	240.089,47	66.765,24	62.407,34	62.407,34	-49.393,20	-23,52	31,79
CARBURANTES. OTROS						0,00	19.303,73	0,00	173.324,23	4.357,90	0,00	0,00	143.234,76	114,33	93,47
N 22104.	.130.				60.000,00	0,00	60.000,00	81.076,35	81.076,35	446,48	446,48	446,48	-21.076,35	-35,13	0,74
VESTUARIO PERSONAL PROTECCION CIUDADANA						0,00	0,00	0,00	80.629,87	0,00	0,00	0,00	59.553,52	135,13	100,00
N 22104.	.9200.				30.780,00	0,00	30.780,00	10.940,65	10.940,65	1.201,28	792,12	792,12	17.226,87	55,97	3,90
VESTUARIO OTROS						0,00	2.612,48	0,00	9.739,37	409,16	0,00	0,00	29.578,72	35,54	65,94
N 22198.	.9200.				30.000,00	0,00	30.000,00	45.430,37	45.430,37	10.509,99	10.251,99	10.251,99	-16.911,64	-56,37	35,03
MATERIAL Y EQUIPO						0,00	1.481,27	0,00	34.920,38	258,00	0,00	0,00	19.490,01	151,43	97,55
N 22199.	.9200.				12.312,00	0,00	12.312,00	6.609,09	6.609,09	3.491,81	3.367,37	3.367,37	4.827,22	39,21	28,36
MENAJE, UTILES Y HERRAMIENTAS						0,00	875,69	0,00	3.117,28	124,44	0,00	0,00	8.820,19	53,68	96,44
Total Económico 221 :					5.100.093,00	0,00	5.100.093,00	5.101.071,64	5.101.071,64	1.944.213,46	1.883.456,29	1.883.456,29	-51.651,81	-1,01	38,12
						0,00	50.673,17	0,00	3.156.858,18	60.757,17	0,00	0,00	3.155.879,54	100,02	96,87
N 22200.	.9200.				112.860,00	0,00	112.860,00	99.247,56	99.247,56	31.073,99	23.813,99	23.813,99	13.612,44	12,06	27,53
TELEFONOS						0,00	0,00	0,00	68.173,57	7.260,00	0,00	0,00	81.786,01	87,94	76,64
Total Económico 222 :					112.860,00	0,00	112.860,00	99.247,56	99.247,56	31.073,99	23.813,99	23.813,99	13.612,44	12,06	27,53
						0,00	0,00	0,00	68.173,57	7.260,00	0,00	0,00	81.786,01	87,94	76,64
N 22400.	.130.				37.000,00	0,00	37.000,00	25.450,00	25.450,00	0,00	0,00	0,00	11.550,00	31,22	0,00
SEGUROS DE VEHICULOS PROTECCION CIUDADA						0,00	0,00	0,00	25.450,00	0,00	0,00	0,00	37.000,00	68,78	0,00
N 22400.	.166.				10.000,00	0,00	10.000,00	5.200,00	5.200,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00	48,00	0,00
SEGUROS DE VEHICULOS OBRAS PUBLICAS						0,00	0,00	0,00	5.200,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	52,00	0,00
N 22400.	.9200.				10.000,00	0,00	10.000,00	5.900,00	5.900,00	0,00	0,00	0,00	4.100,00	41,00	0,00
SEGUROS DE VEHICULOS OTROS						0,00	0,00	0,00	5.900,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	59,00	0,00
N 22400.	.9202.				240.000,00	0,00	240.000,00	197.012,58	197.012,58	128.670,27	127.540,87	127.540,87	25.871,10	10,78	53,61
SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS						0,00	17.116,32	0,00	68.342,31	1.129,40	0,00	0,00	111.329,73	82,09	99,12
Total Económico 224 :					297.000,00	0,00	297.000,00	233.562,58	233.562,58	128.670,27	127.540,87	127.540,87	46.321,10	15,60	43,32
						0,00	17.116,32	0,00	104.892,31	1.129,40	0,00	0,00	168.329,73	78,64	99,12
N 22601.	.922.				40.000,00	0,00	40.000,00	25.927,18	25.927,18	21.611,10	21.369,10	21.369,10	12.021,99	30,05	54,03
ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTACI						0,00	2.050,83	0,00	4.316,08	242,00	0,00	0,00	18.388,90	64,82	98,88

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22602.	.9200.	347.000,00	0,00	347.000,00	210.295,80	210.295,80	96.101,17	88.045,59	88.045,59	56.034,48	16,15	27,69
	DIFUSION Y COMUNICACION		0,00	80.669,72	0,00	114.194,63	8.055,58	0,00	0,00	250.898,83	60,60	91,62
N 22603.	.9200.	30.780,00	0,00	30.780,00	7.739,40	7.739,40	5.141,53	4.894,69	4.894,69	22.885,31	74,35	16,70
	ANUNCIOS EN BOLETINES Y DIARIOS		0,00	155,29	0,00	2.597,87	246,84	0,00	0,00	25.638,47	25,14	95,20
N 22604.	.9200.	212.895,00	0,00	212.895,00	190.215,35	190.215,35	83.459,47	83.459,47	83.459,47	-26.466,18	-12,43	39,20
	DEFENSA JURIDICA,ESCRITURAS Y PODERES		0,00	49.145,83	0,00	106.755,88	0,00	0,00	0,00	129.435,53	89,35	100,00
N 22606.	.326.	10.260,00	0,00	10.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.260,00	100,00	0,00
	CURSOS DE FORMACION-FOMENTO ECONOMICO -		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.260,00	0,00	0,00
N 22608.	.323.	860.000,00	0,00	860.000,00	561.242,50	561.242,50	417.023,59	398.743,08	392.607,79	298.757,50	34,74	48,49
	EDUCACION - ESCUELAS INFANTILES		0,00	0,00	0,00	144.218,91	18.280,51	6.135,29	0,00	442.976,41	65,26	94,15
N 22608.	.326.	30.000,00	0,00	30.000,00	3.892,97	3.892,97	3.167,97	3.167,97	3.167,97	21.607,03	72,02	10,56
	EDUCACION - UNED Y OTROS		0,00	4.500,00	0,00	725,00	0,00	0,00	0,00	26.832,03	12,98	100,00
N 22609.	.334.	400.000,00	0,00	400.000,00	243.376,38	243.376,38	191.144,42	171.876,75	171.876,75	136.092,76	34,02	47,79
	ACTIVIDADES CULTURALES		0,00	20.530,86	0,00	52.231,96	19.267,67	0,00	0,00	208.855,58	60,84	89,92
N 22610.	.334.	1,00	117.467,77	117.468,77	109.702,00	109.702,00	50.180,00	37.035,00	37.035,00	4.816,37	4,10	42,72
	EVENTOS CULTURALES ESPECIALES -AMPLIABLE		0,00	2.950,40	0,00	59.522,00	13.145,00	0,00	0,00	67.288,77	93,39	73,80
N 22611.	.338.	300.000,00	0,00	300.000,00	475.623,13	475.623,13	263.457,74	256.185,03	253.771,91	-212.416,06	-70,81	87,82
	FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO		0,00	36.792,93	0,00	212.165,39	7.272,71	2.413,12	0,00	36.542,26	158,54	96,32
N 22612.	.3321.	35.910,00	0,00	35.910,00	36.917,77	36.917,77	28.935,34	28.480,35	28.480,35	-1.007,77	-2,81	80,58
	BIBLIOTECAS MUNICIPALES		0,00	0,00	0,00	7.982,43	454,99	0,00	0,00	6.974,66	102,81	98,43
N 22613.	.334.	91.300,00	10.000,00	101.300,00	71.563,85	71.563,85	21.431,93	21.170,57	21.170,57	10.797,33	10,66	21,16
	JUVENTUD		0,00	18.938,82	0,00	50.131,92	261,36	0,00	0,00	79.868,07	70,65	98,78
N 22614.	.326.	82.080,00	0,00	82.080,00	39.032,31	39.032,31	37.775,36	37.775,36	37.100,36	17.358,42	21,15	46,02
	TALLERES		0,00	25.689,27	0,00	1.256,95	0,00	675,00	0,00	44.304,64	47,55	98,21
N 22615.	.336.	15.390,00	14.000,00	29.390,00	17.836,17	17.836,17	10.989,86	10.989,86	10.989,86	-1.282,62	-4,36	37,39
	PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL		0,00	12.836,45	0,00	6.846,31	0,00	0,00	0,00	18.400,14	60,69	100,00
N 22620.	.311.	41.040,00	0,00	41.040,00	7.605,17	7.605,17	5.374,15	5.374,15	5.374,15	33.434,83	81,47	13,09
	SALUBRIDAD PUBLICA		0,00	0,00	0,00	2.231,02	0,00	0,00	0,00	35.665,85	18,53	100,00
N 22621.	.493.	13.000,00	0,00	13.000,00	3.035,11	3.035,11	3.035,11	3.035,11	3.035,11	9.964,89	76,65	23,35
	CONSUMO-OMIC		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.964,89	23,35	100,00
N 22622.	.433.	58.482,00	0,00	58.482,00	15.557,16	15.557,16	5.911,74	5.911,74	5.911,74	42.924,84	73,40	10,11
	FOMENTO ECONOMICO		0,00	0,00	0,00	9.645,42	0,00	0,00	0,00	52.570,26	26,60	100,00
N 22623.	.433.	92.340,00	0,00	92.340,00	69.749,10	69.749,10	69.045,95	68.946,09	68.946,09	22.106,90	23,94	74,77
	COMERCIO		0,00	484,00	0,00	703,15	99,86	0,00	0,00	23.294,05	75,54	99,86

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA					Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22624.	.432.				61.560,00	0,00	61.560,00	55.260,17	55.260,17	24.709,64	24.709,64	24.709,64	2.581,08	4,19	40,14
	ACTIVIDADES DE TURISMO					0,00	3.718,75	0,00	30.550,53	0,00	0,00	0,00	36.850,36	89,77	100,00
N 22625.	.432.				3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	100,00	0,00
	ACTIVIDADES TURISTICAS ESPECIALES -AMPLIAB					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00
N 22630.	.311.				107.730,00	0,00	107.730,00	50.000,00	50.000,00	28.153,39	27.786,91	27.786,91	7.730,00	7,18	26,13
	ACTIVIDADES AGRICULTURA CONTROL PLAGAS					0,00	50.000,00	0,00	21.846,61	366,48	0,00	0,00	79.576,61	46,41	98,70
N 22631.	.419.				75.000,00	0,00	75.000,00	16.437,37	16.437,37	129,03	87,12	87,12	58.562,63	78,08	0,17
	ACTIVIDADES AGRICULTURA.OTROS					0,00	0,00	0,00	16.308,34	41,91	0,00	0,00	74.870,97	21,92	67,52
N 22632.	.454.				184.680,00	0,00	184.680,00	120.000,00	120.000,00	35.001,21	35.001,21	35.001,21	4.680,00	2,53	18,95
	ACTIVIDADES AGRICULTURA. CAMINOS					0,00	60.000,00	0,00	84.998,79	0,00	0,00	0,00	149.678,79	64,98	100,00
N 22633.	.419.				410.400,00	0,00	410.400,00	298.323,48	298.323,48	197.394,33	176.230,57	176.230,57	30.590,75	7,45	48,10
	LABORATORIO CUAM					0,00	81.485,77	0,00	100.929,15	21.163,76	0,00	0,00	213.005,67	72,69	89,28
N 22638.	.338.				1,00	196.000,00	196.001,00	239.547,73	239.547,73	53.881,30	53.881,30	53.881,30	-94.653,10	-48,29	27,49
	ILUMINACION EXTRAORDINARIA, CARROZAS, CA					0,00	51.106,37	0,00	185.666,43	0,00	0,00	0,00	142.119,70	122,22	100,00
N 22639.	.330.				349.999,00	0,00	349.999,00	128.259,25	128.259,25	50.803,18	50.803,18	50.803,18	178.179,75	50,91	14,52
	ORGANIZACION GENERAL CULTURA Y FESTEJOS					0,00	43.560,00	0,00	77.456,07	0,00	0,00	0,00	299.195,82	36,65	100,00
N 22640.	.231.				60.000,00	4.948,98	129.653,54	107.669,11	107.669,11	68.444,75	64.034,77	64.034,77	-6.572,42	-5,07	52,79
	SERVICIOS SOCIALES.PROGRAMAS ESPECIFICOS					64.704,56	28.556,85	0,00	39.224,36	4.409,98	0,00	0,00	61.208,79	83,04	93,56
N 22641.	.231.				4.750.000,00	393.036,51	5.143.036,51	4.147.255,41	4.147.255,41	2.086.848,64	2.086.848,64	2.086.848,64	995.781,10	19,36	40,58
	AYUDA A DOMICILIO Y DEPENDENCIA AUTONOMI					0,00	0,00	0,00	2.060.406,77	0,00	0,00	0,00	3.056.187,87	80,64	100,00
N 22642.	.231.				365.917,20	0,00	365.917,20	334.081,76	334.081,76	136.915,38	136.872,89	136.872,89	31.417,20	8,59	37,42
	AYUDA A DOMICILIO Y TELEASISTENCIA MUNICIP					0,00	418,24	0,00	197.166,38	42,49	0,00	0,00	229.001,82	91,30	99,97
N 22643.	.231.				159.030,00	5.818,91	242.870,07	111.106,42	111.106,42	68.811,90	65.283,46	65.173,96	130.870,07	53,88	28,33
	SERVICIOS SOCIALES. ATENCION FAMILIAR					78.021,16	893,58	0,00	42.294,52	3.528,44	109,50	0,00	174.058,17	45,75	94,71
N 22644.	.231.				51.300,00	0,00	51.300,00	35.371,49	35.371,49	25.021,44	23.426,42	22.939,92	-7.200,00	-14,04	48,77
	SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL					0,00	23.128,51	0,00	10.350,05	1.595,02	486,50	0,00	26.278,56	68,95	91,68
N 22645.	.231.				22.572,00	0,00	22.572,00	5.070,00	5.070,00	3.924,52	1.900,52	1.900,52	2.572,00	11,39	17,39
	POLITICAS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES					0,00	14.930,00	0,00	1.145,48	2.024,00	0,00	0,00	18.647,48	22,46	48,43
N 22646.	.231.				30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ACCION SOCIAL. DISCAPACIDAD, SALUD MENTAL					0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
N 22650.	.924.				23.085,00	0,00	23.085,00	8.304,11	8.304,11	5.807,85	5.807,85	5.807,85	14.489,83	62,77	25,16
	PARTICIPACION CIUDADANA					0,00	291,06	0,00	2.496,26	0,00	0,00	0,00	17.277,15	35,97	100,00
N 22660.	.135.				20.520,00	0,00	20.520,00	658,85	658,85	658,85	658,85	658,85	19.020,00	92,69	3,21
	PROTECCION CIVIL					0,00	841,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.861,15	3,21	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22699. .130.		0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00	1.256,31	1.256,31	1.256,31	-3.000,00	0,00	0,00
GASTOS DIVERSOS PROTECCION CIUDADANA			0,00	0,00	0,00	1.743,69	0,00	0,00	0,00	-1.256,31	0,00	100,00
N 22699. .9200.		41.040,00	0,00	41.040,00	1.173,80	1.173,80	1.173,80	1.173,80	1.173,80	39.366,20	95,92	2,86
RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y OTROS			0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.866,20	2,86	100,00
Total Económico 226 :		9.376.312,20	741.272,17	10.260.310,09	7.750.830,30	7.750.830,30	4.102.721,95	4.002.223,35	3.992.403,94	1.865.305,11	18,18	39,99
			142.725,72	644.174,68	0,00	3.648.108,35	100.498,60	9.819,41	0,00	6.157.588,14	75,54	97,31
N 22700. .1621.		4.789.798,80	0,00	4.789.798,80	3.005.548,82	3.005.548,82	1.262.539,06	1.262.539,06	1.262.539,06	1.784.249,98	37,25	26,36
RECOGIDA DE BASURA			0,00	0,00	0,00	1.743.009,76	0,00	0,00	0,00	3.527.259,74	62,75	100,00
N 22700. .163.		4.960.457,47	0,00	4.960.457,47	4.674.836,94	4.674.836,94	1.768.884,11	1.768.884,11	1.768.884,11	285.620,53	5,76	35,66
LIMPIEZA VIARIA			0,00	0,00	0,00	2.905.952,83	0,00	0,00	0,00	3.191.573,36	94,24	100,00
N 22700. .173.		634.115,70	0,00	634.115,70	672.000,00	672.000,00	131.784,81	131.784,81	131.784,81	-37.884,30	-5,97	20,78
LIMPIEZA PLAYAS			0,00	0,00	0,00	540.215,19	0,00	0,00	0,00	502.330,89	105,97	100,00
N 22700. .311.		143.640,00	0,00	143.640,00	177.870,00	177.870,00	88.935,00	88.935,00	88.935,00	-34.230,00	-23,83	61,92
RECOGIDA ANIMALES			0,00	0,00	0,00	88.935,00	0,00	0,00	0,00	54.705,00	123,83	100,00
N 22701. .132.		350.000,00	0,00	350.000,00	379.714,47	379.714,47	145.168,18	143.740,50	143.740,50	-29.714,47	-8,49	41,48
SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN ESPACIOS PUBLICO			0,00	0,00	0,00	234.546,29	1.427,68	0,00	0,00	204.831,82	108,49	99,02
N 22704. .133.		102.600,00	0,00	102.600,00	100.000,60	100.000,60	22.118,40	22.118,40	22.118,40	2.599,40	2,53	21,56
RETIRADA VEHICULOS Y DEPÓSITO			0,00	0,00	0,00	77.882,20	0,00	0,00	0,00	80.481,60	97,47	100,00
N 22708. .934.		2.308.500,00	0,00	2.308.500,00	2.250.000,00	2.250.000,00	1.016.337,67	833.554,63	833.554,63	58.500,00	2,53	44,03
RECAUDACION			0,00	0,00	0,00	1.233.662,33	182.783,04	0,00	0,00	1.292.162,33	97,47	82,02
N 22709. .932.		443.232,00	0,00	443.232,00	446.546,80	446.546,80	222.154,48	222.154,48	222.154,48	-3.314,80	-0,75	50,12
SERVICIO DE INSPECCION			0,00	0,00	0,00	224.392,32	0,00	0,00	0,00	221.077,52	100,75	100,00
N 22710. .4411.		800.000,00	0,00	800.000,00	675.088,09	675.088,09	336.332,70	336.332,70	336.332,70	-2.422,75	-0,30	42,04
TRANSPORTE URBANO			0,00	127.334,66	0,00	338.755,39	0,00	0,00	0,00	463.667,30	84,39	100,00
N 22711. .1623.		3.300.000,00	0,00	3.300.000,00	1.850.000,00	1.850.000,00	1.569.412,97	1.270.387,63	1.270.387,63	1.450.000,00	43,94	47,56
CRP - TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS URB			0,00	0,00	0,00	280.587,03	299.025,34	0,00	0,00	1.730.587,03	56,06	80,95
N 22776. .9200.		23.598,00	0,00	23.598,00	13.209,36	13.209,36	5.503,90	5.503,90	5.503,90	10.388,64	44,02	23,32
SERVICIOS DE PREVENCIÓN			0,00	0,00	0,00	7.705,46	0,00	0,00	0,00	18.094,10	55,98	100,00
N 22799. .9200.		555.200,00	0,00	555.200,00	525.849,03	525.849,03	106.494,44	103.829,15	103.829,15	-30.306,56	-5,46	19,18
OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESA			0,00	59.657,53	0,00	419.354,59	2.665,29	0,00	0,00	448.705,56	94,71	97,50
Total Económico 227 :		18.411.141,97	0,00	18.411.141,97	14.770.664,11	14.770.664,11	6.675.665,72	6.189.764,37	6.189.764,37	3.453.485,67	18,76	36,26
			0,00	186.992,19	0,00	8.094.998,39	485.901,35	0,00	0,00	11.735.476,25	80,23	92,72

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
	Total Art. 22 :	33.622.097,17	741.272,17	34.506.095,06	28.260.278,71	28.260.278,71	13.025.345,88	12.369.799,36	12.359.979,95	5.336.766,22	15,47	37,75
			142.725,72	909.050,13	0,00	15.234.932,83	655.546,52	9.819,41	60,50	21.480.749,18	81,90	94,89
N 23000. .912.	GASTOS VIAJES OFICIALES	16.416,00	0,00	16.416,00	4.238,73	4.238,73	3.851,29	3.813,99	3.813,99	11.996,14	73,08	23,46
N 23020. .9200.	DIETAS Y LOCOMOCION	43.092,00	0,00	43.461,48	42.668,08	42.668,08	29.341,28	29.341,28	29.341,28	-4.424,16	-10,18	67,51
			369,48	5.217,56	0,00	13.326,80	0,00	0,00	0,00	14.120,20	98,17	100,00
	Total Económico 230 :	59.508,00	0,00	59.877,48	46.906,81	46.906,81	33.192,57	33.155,27	33.155,27	7.571,98	12,65	55,43
			369,48	5.398,69	0,00	13.714,24	37,30	0,00	0,00	26.684,91	78,34	99,89
N 23300. .912.	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVOS	33.858,00	0,00	33.858,00	21.580,00	21.580,00	21.580,00	21.580,00	21.580,00	11.558,00	34,14	63,74
N 23300. .9200.	ASISTENCIAS A JUNTAS LOCALES EMPLEADOS	2.565,00	0,00	2.565,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.485,00	57,89	38,99
N 23301. .130.	ASISTENCIA A JUICIOS	6.156,00	0,00	6.156,00	3.100,00	3.100,00	3.100,00	3.100,00	3.100,00	2.256,00	36,65	50,36
N 23330. .135.	INDEMNIZACIONES VOLUNTARIOS PROTECCIÓN C	20.520,00	0,00	20.520,00	17.982,00	17.982,00	17.982,00	17.982,00	17.982,00	2.538,00	12,37	87,63
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.538,00	87,63	100,00
	Total Económico 233 :	63.099,00	0,00	63.099,00	43.662,00	43.662,00	43.662,00	43.662,00	43.662,00	17.837,00	28,27	69,20
			0,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.437,00	69,20	100,00
	Total Art. 23 :	122.607,00	0,00	122.976,48	90.568,81	90.568,81	76.854,57	76.817,27	76.817,27	25.408,98	20,66	62,50
			369,48	6.998,69	0,00	13.714,24	37,30	0,00	0,00	46.121,91	73,65	99,95
	Total Cap. 2 :	35.028.955,17	709.272,17	35.881.322,54	29.135.211,25	29.135.211,25	13.425.704,12	12.732.279,89	12.722.460,48	5.764.006,71	16,06	37,42
			143.095,20	982.104,58	0,00	15.709.507,13	693.424,23	9.819,41	60,50	22.455.618,42	81,20	94,76
N 31000. .011.	INTERESES PAGO A PROVEEDORES RD-LEY 4/2012	369.641,04	0,00	369.641,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	369.641,04	100,00	0,00
N 31001. .011.	INTERESES PRESTAMOS INVERSIONES	245.500,00	0,00	245.500,00	256.904,89	256.904,89	256.904,89	256.904,89	256.904,89	-11.404,89	-4,65	104,65
N 31003. .011.	INTERESES MEDIDAS EXTRAORD. RD-LEY 8/2013	192.000,00	0,00	192.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192.000,00	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192.000,00	0,00	0,00
	Total Económico 310 :	807.141,04	0,00	807.141,04	256.904,89	256.904,89	256.904,89	256.904,89	256.904,89	550.236,15	68,17	31,83
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550.236,15	31,83	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 31100.	.011.				25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	100,00	0,00
GASTOS FORMALIZ., MODIF Y CANCELACION OP.						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
Total Económico 311 :					25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00
Total Art. 31 :					832.141,04	0,00	832.141,04	256.904,89	256.904,89	256.904,89	256.904,89	256.904,89	575.236,15	69,13	30,87
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	575.236,15	30,87	100,00
N 35200.	.011.				100.000,00	0,00	100.000,00	106.123,17	106.123,17	106.123,17	86.373,91	86.111,27	-63.831,82	-63,83	106,12
INTERESES DE DEMORA						0,00	57.708,65	0,00	0,00	19.749,26	262,64	0,00	-6.123,17	106,12	81,14
Total Económico 352 :					100.000,00	0,00	100.000,00	106.123,17	106.123,17	106.123,17	86.373,91	86.111,27	-63.831,82	-63,83	106,12
						0,00	57.708,65	0,00	0,00	19.749,26	262,64	0,00	-6.123,17	106,12	81,14
Total Art. 35 :					120.000,00	0,00	120.000,00	107.362,08	107.362,08	107.362,08	87.612,82	87.350,18	-45.070,73	-37,56	89,47
						0,00	57.708,65	0,00	0,00	19.749,26	262,64	30,00	12.637,92	89,47	81,36
Total Cap. 3 :					952.141,04	0,00	952.141,04	364.266,97	364.266,97	364.266,97	344.517,71	344.255,07	530.165,42	55,68	38,26
						0,00	57.708,65	0,00	0,00	19.749,26	262,64	30,00	587.874,07	38,26	94,51
N 41001.	.943.				1.650.000,00	70.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	100,00
TRANSFERENCIAS INSTITUTO M.DEPORTES						0,00	0,00	0,00	0,00	970.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	43,60
Total Económico 410 :					1.650.000,00	70.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	970.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	43,60
Total Art. 41 :					1.650.000,00	70.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	750.000,00	750.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	970.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	43,60
N 44900.	.943.				585.000,00	-200.000,00	385.000,00	385.000,00	385.000,00	385.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA						0,00	0,00	0,00	0,00	385.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00
N 44901.	.943.				12.750.000,00	0,00	12.750.000,00	12.750.000,00	12.750.000,00	12.750.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	0,00	0,00	100,00
TRANSFERENCIAS D.U.E						0,00	0,00	0,00	0,00	6.375.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	50,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Económico 449 :	13.335.000,00	-200.000,00	13.135.000,00	13.135.000,00	13.135.000,00	13.135.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	6.760.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	48,53
				Total Art. 44 :	13.335.000,00	-200.000,00	13.135.000,00	13.135.000,00	13.135.000,00	13.135.000,00	6.375.000,00	6.375.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	6.760.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	48,53
	N 46700.	.943.		CONVENIO PARQUE DE INCENDIOS	2.212.970,45	0,00	2.212.970,45	2.212.970,45	2.212.970,45	2.212.970,45	1.104.000,00	1.104.000,00	0,00	0,00	100,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.108.970,45	0,00	0,00	0,00	100,00	49,89
	N 46702.	.943.		CONSORCIO TRANSPORTE METROPOLITANO	35.000,00	0,00	35.000,00	36.013,00	36.013,00	36.013,00	36.013,00	36.013,00	-1.013,00	-2,89	102,89
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.013,00	102,89	100,00
				Total Económico 467 :	2.247.970,45	0,00	2.247.970,45	2.248.983,45	2.248.983,45	2.248.983,45	1.140.013,00	1.140.013,00	-1.013,00	-0,05	100,05
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.108.970,45	0,00	0,00	-1.013,00	100,05	50,69
				Total Art. 46 :	2.247.970,45	0,00	2.247.970,45	2.248.983,45	2.248.983,45	2.248.983,45	1.140.013,00	1.140.013,00	-1.013,00	-0,05	100,05
						0,00	0,00	0,00	0,00	1.108.970,45	0,00	0,00	-1.013,00	100,05	50,69
	N 48001.	.231.		SUBVENCIONES CLUBES DE MAYORES Y SERVICI	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00
	N 48002.	.334.		SUBVENCIONES CULTURA	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00
	N 48003.	.341.		SUBVENCIONES DEPORTES	240.000,00	0,00	240.000,00	95.000,00	95.000,00	95.000,00	22.500,00	15.000,00	145.000,00	60,42	39,58
						0,00	0,00	0,00	0,00	72.500,00	7.500,00	0,00	145.000,00	39,58	15,79
	N 48007.	.419.		SUBVENCIONES AGRICULTURA	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
				Total Económico 480 :	380.000,00	0,00	380.000,00	95.000,00	95.000,00	95.000,00	22.500,00	15.000,00	285.000,00	75,00	25,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	72.500,00	7.500,00	0,00	285.000,00	25,00	15,79
	N 48901.	.912.		APORTACION A GRUPOS POLITICOS	70.000,00	0,00	70.000,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	35.200,00	50,29	49,71
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.200,00	49,71	100,00
				Total Económico 489 :	70.000,00	0,00	70.000,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	34.800,00	35.200,00	50,29	49,71
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.200,00	49,71	100,00
				Total Art. 48 :	450.000,00	0,00	450.000,00	129.800,00	129.800,00	129.800,00	57.300,00	49.800,00	320.200,00	71,16	28,84
						0,00	0,00	0,00	0,00	72.500,00	7.500,00	0,00	320.200,00	28,84	38,37

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
				Total Cap. 4 :	17.682.970,45	-130.000,00	17.552.970,45	17.233.783,45	17.233.783,45	17.233.783,45	8.322.313,00	8.314.813,00	319.187,00	1,82	98,18
						0,00	0,00	0,00	0,00	8.911.470,45	7.500,00	0,00	319.187,00	98,18	48,25
	N 50000.	.929.			837.286,63	0,00	837.286,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	100,00	0,00
	FONDO DE CONTINGENCIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	0,00	0,00
				Total Económico 500 :	837.286,63	0,00	837.286,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	0,00	0,00
				Total Art. 50 :	837.286,63	0,00	837.286,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	0,00	0,00
				Total Cap. 5 :	837.286,63	0,00	837.286,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.286,63	0,00	0,00
	N 60000.	.450.			220.000,00	0,00	220.000,00	18.409,11	18.409,11	18.409,11	18.409,11	18.409,11	201.590,89	91,63	8,37
	COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.590,89	8,37	100,00
	N 60001.	.450.			0,00	1.329.535,64	1.500.360,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES PMS					170.824,98	1.500.360,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.360,62	0,00	0,00
				Total Económico 600 :	220.000,00	1.329.535,64	1.720.360,62	18.409,11	18.409,11	18.409,11	18.409,11	18.409,11	201.590,89	11,72	1,07
						170.824,98	1.500.360,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.701.951,51	1,07	100,00
	N 60101.	.450.			300.000,00	0,00	300.000,00	67.387,46	67.387,46	30.335,18	26.014,27	26.014,27	140.098,46	46,70	10,11
	ASISTENCIAS TECNICAS					0,00	92.514,08	0,00	37.052,28	4.320,91	0,00	0,00	269.664,82	22,46	85,76
				Total Económico 601 :	300.000,00	0,00	300.000,00	67.387,46	67.387,46	30.335,18	26.014,27	26.014,27	140.098,46	46,70	10,11
						0,00	92.514,08	0,00	37.052,28	4.320,91	0,00	0,00	269.664,82	22,46	85,76
	N 60945.	.171.			43.256,65	223.256,65	266.513,30	176.372,76	176.372,76	0,00	0,00	0,00	72.503,26	27,20	0,00
	PLAN PIMA. CAMBIO CLIMATICO					0,00	17.637,28	0,00	176.372,76	0,00	0,00	0,00	266.513,30	66,18	0,00
				Total Económico 609 :	43.256,65	223.256,65	266.513,30	176.372,76	176.372,76	0,00	0,00	0,00	72.503,26	27,20	0,00
						0,00	17.637,28	0,00	176.372,76	0,00	0,00	0,00	266.513,30	66,18	0,00
				Total Art. 60 :	563.256,65	1.552.792,29	2.286.873,92	262.169,33	262.169,33	48.744,29	44.423,38	44.423,38	414.192,61	18,11	2,13
						170.824,98	1.610.511,98	0,00	213.425,04	4.320,91	0,00	0,00	2.238.129,63	11,46	91,14
	N 61904.	.454.			336.880,00	0,00	336.880,00	336.032,81	336.032,81	194.175,36	194.175,36	194.175,36	-9.534,06	-2,83	57,64
	PAVIMENTACION DE CAMINOS					0,00	10.381,25	0,00	141.857,45	0,00	0,00	0,00	142.704,64	99,75	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.	
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
N 61907.	.1532.				0,00	0,00	511.830,00	443.756,61	443.756,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
ARRUS.	REURBANIZACION					511.830,00	68.073,39	0,00	443.756,61	0,00	0,00	0,00	511.830,00	86,70	0,00	
N 61908.	.4313.				79.000,00	123.636,22	202.636,22	83.519,52	83.519,52	0,00	0,00	0,00	94.000,00	46,39	0,00	
MEJORA	COMERCIO LOCAL.	MERCADILLO	BALER			0,00	25.116,70	0,00	83.519,52	0,00	0,00	0,00	202.636,22	41,22	0,00	
Total Económico 619 :					415.880,00	123.636,22	1.051.346,22	863.308,94	863.308,94	194.175,36	194.175,36	194.175,36	84.465,94	8,03	18,47	
						511.830,00	103.571,34	0,00	669.133,58	0,00	0,00	0,00	857.170,86	82,11	100,00	
Total Art. 61 :					415.880,00	123.636,22	1.051.346,22	863.308,94	863.308,94	194.175,36	194.175,36	194.175,36	84.465,94	8,03	18,47	
						511.830,00	103.571,34	0,00	669.133,58	0,00	0,00	0,00	857.170,86	82,11	100,00	
N 62400.	.9200.				70.000,00	0,00	70.000,00	38.911,37	38.911,37	32.580,88	32.580,88	32.580,88	31.088,63	44,41	46,54	
ADQUISICIONES	DE VEHICULOS					0,00	0,00	0,00	6.330,49	0,00	0,00	0,00	37.419,12	55,59	100,00	
Total Económico 624 :					70.000,00	0,00	70.000,00	38.911,37	38.911,37	32.580,88	32.580,88	32.580,88	31.088,63	44,41	46,54	
						0,00	0,00	0,00	6.330,49	0,00	0,00	0,00	37.419,12	55,59	100,00	
N 62600.	.491.				30.000,00	0,00	30.000,00	95,59	95,59	95,59	95,59	95,59	29.904,41	99,68	0,32	
REPOSICION	DE EQUIPOS INFORMATICOS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.904,41	0,32	100,00	
Total Económico 626 :					30.000,00	0,00	30.000,00	95,59	95,59	95,59	95,59	95,59	29.904,41	99,68	0,32	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.904,41	0,32	100,00	
N 62702.	.342.				52.000,00	-52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
NGE.	TURISMO DEPORTIVO SOSTENIBLE					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Total Económico 627 :					52.000,00	-52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
N 62801.	.9200.				280.000,00	0,00	280.000,00	363.715,10	363.715,10	183.129,49	183.129,49	183.129,49	-93.741,83	-33,48	65,40	
INVERSIONES	AREA MANTENIMIENTO					0,00	10.026,73	0,00	180.585,61	0,00	0,00	0,00	96.870,51	129,90	100,00	
Total Económico 628 :					280.000,00	0,00	280.000,00	363.715,10	363.715,10	183.129,49	183.129,49	183.129,49	-93.741,83	-33,48	65,40	
						0,00	10.026,73	0,00	180.585,61	0,00	0,00	0,00	96.870,51	129,90	100,00	
N 62900.	.9200.				550.000,00	0,00	550.000,00	385.556,98	385.556,98	54.521,35	54.521,35	54.521,35	119.320,74	21,69	9,91	
OTRAS	INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					0,00	45.122,28	0,00	331.035,63	0,00	0,00	0,00	495.478,65	70,10	100,00	
N 62901.	.432.				70.000,00	0,00	70.000,00	78.170,52	78.170,52	3.475,75	3.475,75	3.475,75	-16.249,63	-23,21	4,97	
INVERSIONES	AREA DE TURISMO					0,00	8.079,11	0,00	74.694,77	0,00	0,00	0,00	66.524,25	111,67	100,00	
N 62904.	.334.				70.000,00	-6.000,00	64.000,00	45.752,36	45.752,36	0,00	0,00	0,00	112,00	0,18	0,00	
INVERSIONES	CULTURA					0,00	18.135,64	0,00	45.752,36	0,00	0,00	0,00	64.000,00	71,49	0,00	

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 62909.	.419.				30.000,00	0,00	30.000,00	399,00	399,00	210,00	210,00	210,00	29.556,90	98,52	0,70
INVERSIONES CUAM						0,00	44,10	0,00	189,00	0,00	0,00	0,00	29.790,00	1,33	100,00
N 62920.	.432.				380.000,00	0,00	4.499.281,59	4.351.369,91	4.351.369,91	325.535,78	248.121,87	248.121,87	65.911,68	1,46	7,24
NGE. PSTD. FUSIONANDO TIERRA Y MAR						4.119.281,59	82.000,00	0,00	4.025.834,13	77.413,91	0,00	0,00	4.173.745,81	96,71	76,22
N 62921.	.432.				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NGE. PSTD. TU PLAYA ECO-SOSTENIBLE						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 62923.	.1721.				0,00	278.377,76	621.560,67	54.532,81	54.532,81	54.532,81	54.532,81	54.532,81	567.027,86	91,23	8,77
NGE. ZONAS BAJAS EMISIONES 1 CONVOCATORIA						343.182,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	567.027,86	8,77	100,00
N 62924.	.1721.				820.000,00	1.027.013,32	5.337.333,32	3.496.384,11	3.496.384,11	952.528,89	952.528,89	952.528,89	1.423.991,50	26,68	17,85
NGE. ZONAS DE BAJAS EMISIONES 2 CONVOCATO						3.490.320,00	416.957,71	0,00	2.543.855,22	0,00	0,00	0,00	4.384.804,43	65,51	100,00
N 62925.	.231.				35.266,11	35.266,11	238.466,11	28.136,82	28.136,82	0,00	0,00	0,00	82.085,21	34,42	0,00
NGE. TRANSFORMACION DIGITAL. TIC SS.SS.						167.933,89	128.244,08	0,00	28.136,82	0,00	0,00	0,00	238.466,11	11,80	0,00
N 62925.	.925.				0,00	0,00	66.641,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.641,13	100,00	0,00
NGE. TRANSFORMACION DIGITAL Y MODERNIZAC						66.641,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.641,13	0,00	0,00
N 62928.	.9200.				0,00	0,00	87.434,65	69.813,48	69.813,48	69.813,48	69.813,48	69.813,48	17.621,17	20,15	79,85
NGE. MODERNIZ. Y SOSTENIB. ARTES ESCENICAS						87.434,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.621,17	79,85	100,00
N 62930.	.1621.				0,00	0,00	192.137,50	180.971,33	180.971,33	151.265,13	151.265,13	151.265,13	11.166,17	5,81	78,73
NGE. IMPLANTACION DE BIORRESIDUOS						192.137,50	0,00	0,00	29.706,20	0,00	0,00	0,00	40.872,37	94,19	100,00
N 62940.	.341.				0,00	6.131,29	6.131,29	5.655,22	5.655,22	5.655,22	5.655,22	5.655,22	-48,39	-0,79	92,24
NGE. UAEF. UNIDADES ACTIVAS DE EJERCICIO FIS						0,00	524,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	476,07	92,24	100,00
N 62941.	.432.				0,00	76.827,50	76.827,50	34.229,69	34.229,69	0,00	0,00	0,00	-27.711,50	-36,07	0,00
NGE. EVOLUCION DIGITAL CON EL TURISTA						0,00	70.309,31	0,00	34.229,69	0,00	0,00	0,00	76.827,50	44,55	0,00
N 62999.	.9200.				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NGE. OTRAS CONVOCATORIAS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Económico 629 :					1.955.266,11	1.417.615,98	11.839.813,76	8.730.972,23	8.730.972,23	1.617.538,41	1.540.124,50	1.540.124,50	2.339.424,84	19,76	13,66
						8.466.931,67	769.416,69	0,00	7.113.433,82	77.413,91	0,00	0,00	10.222.275,35	73,74	95,21
Total Art. 62 :					2.387.266,11	1.365.615,98	12.219.813,76	9.133.694,29	9.133.694,29	1.833.344,37	1.755.930,46	1.755.930,46	2.306.676,05	18,88	15,00
						8.466.931,67	779.443,42	0,00	7.300.349,92	77.413,91	0,00	0,00	10.386.469,39	74,74	95,78
N 63500.	.9200.				40.000,00	0,00	40.000,00	28.508,11	28.508,11	10.894,04	10.894,04	10.894,04	11.374,14	28,44	27,24
MOBILIARIO						0,00	117,75	0,00	17.614,07	0,00	0,00	0,00	29.105,96	71,27	100,00
Total Económico 635 :					40.000,00	0,00	40.000,00	28.508,11	28.508,11	10.894,04	10.894,04	10.894,04	11.374,14	28,44	27,24
						0,00	117,75	0,00	17.614,07	0,00	0,00	0,00	29.105,96	71,27	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
	PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 63900. .133.		30.000,00	0,00	30.000,00	11.998,17	11.998,17	11.700,92	11.001,66	11.001,66	17.984,46	59,95	39,00
MEJORA SEÑALIZACION TRAFICO EN VIAS URBAN			0,00	17,37	0,00	297,25	699,26	0,00	0,00	18.299,08	39,99	94,02
Total Económico 639 :		30.000,00	0,00	30.000,00	11.998,17	11.998,17	11.700,92	11.001,66	11.001,66	17.984,46	59,95	39,00
			0,00	17,37	0,00	297,25	699,26	0,00	0,00	18.299,08	39,99	94,02
Total Art. 63 :		70.000,00	0,00	70.000,00	40.506,28	40.506,28	22.594,96	21.895,70	21.895,70	29.358,60	41,94	32,28
			0,00	135,12	0,00	17.911,32	699,26	0,00	0,00	47.405,04	57,87	96,91
N 64101. .491.		180.000,00	0,00	180.000,00	5.293,75	5.293,75	5.293,75	5.293,75	5.293,75	10.170,45	5,65	2,94
ADQUISICIÓN DE SOFTWARE			0,00	164.535,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.706,25	2,94	100,00
Total Económico 641 :		180.000,00	0,00	180.000,00	5.293,75	5.293,75	5.293,75	5.293,75	5.293,75	10.170,45	5,65	2,94
			0,00	164.535,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.706,25	2,94	100,00
Total Art. 64 :		180.000,00	0,00	180.000,00	5.293,75	5.293,75	5.293,75	5.293,75	5.293,75	10.170,45	5,65	2,94
			0,00	164.535,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	174.706,25	2,94	100,00
N 65000. .9200.		44.042,94	31.356,88	228.351,99	182.465,96	182.465,96	0,00	0,00	0,00	44.042,94	19,29	0,00
GASTOS INVERSIONES GESTION.PARA MINISTERIO			152.952,17	1.843,09	0,00	182.465,96	0,00	0,00	0,00	228.351,99	79,91	0,00
Total Económico 650 :		44.042,94	31.356,88	228.351,99	182.465,96	182.465,96	0,00	0,00	0,00	44.042,94	19,29	0,00
			152.952,17	1.843,09	0,00	182.465,96	0,00	0,00	0,00	228.351,99	79,91	0,00
Total Art. 65 :		44.042,94	31.356,88	228.351,99	182.465,96	182.465,96	0,00	0,00	0,00	44.042,94	19,29	0,00
			152.952,17	1.843,09	0,00	182.465,96	0,00	0,00	0,00	228.351,99	79,91	0,00
Total Cap. 6 :		3.660.445,70	3.073.401,37	16.036.385,89	10.487.438,55	10.487.438,55	2.104.152,73	2.021.718,65	2.021.718,65	2.888.906,59	18,01	13,12
			9.302.538,82	2.660.040,75	0,00	8.383.285,82	82.434,08	0,00	0,00	13.932.233,16	65,40	96,08
N 74101. .943.		0,00	865.853,75	865.853,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.853,75	100,00	0,00
TRANSFERENCIAS A D.U.E.			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.853,75	0,00	0,00
Total Económico 741 :		0,00	865.853,75	865.853,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.853,75	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.853,75	0,00	0,00
Total Art. 74 :		0,00	865.853,75	865.853,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.853,75	100,00	0,00
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	865.853,75	0,00	0,00
N 76100. .942.		170.000,00	0,00	170.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.000,00	100,00	0,00
PLANES PROVINCIALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.000,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 76105.	.942.				0,00	2.339.305,66	2.339.305,66	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONVENIO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS						0,00	339.305,66	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.339.305,66	85,50	0,00
Total Económico 761 :					170.000,00	2.339.305,66	2.509.305,66	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	170.000,00	6,77	0,00
						0,00	339.305,66	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.509.305,66	79,70	0,00
N 76702.	.943.				92.000,00	0,00	92.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.000,00	100,00	0,00
APORTACIONES INVERSIONES CRP						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.000,00	0,00	0,00
Total Económico 767 :					92.000,00	0,00	92.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.000,00	0,00	0,00
Total Art. 76 :					262.000,00	2.339.305,66	2.601.305,66	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	262.000,00	10,07	0,00
						0,00	339.305,66	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.601.305,66	76,88	0,00
N 78000.	.1522.				122.000,00	621.359,74	1.872.630,00	893.140,02	893.140,02	86.206,05	37.870,79	37.870,79	979.489,98	52,31	4,60
ARRUS. REHABILITACION URBANA						1.129.270,26	0,00	0,00	806.933,97	48.335,26	0,00	0,00	1.786.423,95	47,69	43,93
Total Económico 780 :					122.000,00	621.359,74	1.872.630,00	893.140,02	893.140,02	86.206,05	37.870,79	37.870,79	979.489,98	52,31	4,60
						1.129.270,26	0,00	0,00	806.933,97	48.335,26	0,00	0,00	1.786.423,95	47,69	43,93
Total Art. 78 :					122.000,00	621.359,74	1.872.630,00	893.140,02	893.140,02	86.206,05	37.870,79	37.870,79	979.489,98	52,31	4,60
						1.129.270,26	0,00	0,00	806.933,97	48.335,26	0,00	0,00	1.786.423,95	47,69	43,93
Total Cap. 7 :					384.000,00	3.826.519,15	5.339.789,41	2.893.140,02	2.893.140,02	86.206,05	37.870,79	37.870,79	2.107.343,73	39,46	1,61
						1.129.270,26	339.305,66	0,00	2.806.933,97	48.335,26	0,00	0,00	5.253.583,36	54,18	43,93
N 91100.	.011.				7.014.061,39	0,00	7.014.061,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.014.061,39	100,00	0,00
AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO SECT						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.014.061,39	0,00	0,00
Total Económico 911 :					7.014.061,39	0,00	7.014.061,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.014.061,39	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.014.061,39	0,00	0,00
N 91300.	.011.				1.569.000,00	5.080.532,39	6.649.532,39	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	961.836,06	14,46	85,54
AMORTIZACION PRESTAMOS LARGO PLAZO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	961.836,06	85,54	100,00
Total Económico 913 :					1.569.000,00	5.080.532,39	6.649.532,39	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	961.836,06	14,46	85,54
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	961.836,06	85,54	100,00
Total Art. 91 :					8.583.061,39	5.080.532,39	13.663.593,78	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	7.975.897,45	58,37	41,63
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.975.897,45	41,63	100,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Cap. 9 :	8.583.061,39	5.080.532,39	13.663.593,78	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	5.687.696,33	7.975.897,45	58,37	41,63
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.975.897,45	41,63	100,00
Total Remanente N :	93.149.011,48	13.793.076,48	117.696.058,31	87.836.211,67	87.836.211,67	51.248.266,04	41.479.441,52	41.461.859,47	25.466.389,93	21,64	43,54
		10.753.970,35	4.393.456,71	0,00	36.587.945,63	9.768.824,52	17.582,05	90,50	66.447.792,27	74,63	80,90
Total General EURO:	93.149.011,48	13.793.076,48	117.696.058,31	87.836.211,67	87.836.211,67	51.248.266,04	41.479.441,52	41.461.859,47	25.466.389,93	21,64	43,54
		10.753.970,35	4.393.456,71	0,00	36.587.945,63	9.768.824,52	17.582,05	90,50	66.447.792,27	74,63	80,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2004

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
6 INVERSIONES REALES	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16
Total Ppto: 2004	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16	0,00 0,00	0,00 362.492,16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2005

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3.560,53	0,00	3.560,53	0,00	3.560,53
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
	786.654,21	0,00	786.654,21	0,00	786.654,21
Total Ppto: 2005	855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
	790.214,74	0,00	790.214,74	0,00	790.214,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2006

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	85,00	0,00	85,00	0,00	85,00
Total Ppto: 2006	0,00 85,00	0,00 0,00	0,00 85,00	0,00 0,00	0,00 85,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2007

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00 16.000,00	0,00 0,00	0,00 16.000,00	0,00 0,00	0,00 16.000,00
6 INVERSIONES REALES	0,00 6.000,00	0,00 0,00	0,00 6.000,00	0,00 0,00	0,00 6.000,00
Total Ppto: 2007	0,00 22.000,00	0,00 0,00	0,00 22.000,00	0,00 0,00	0,00 22.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2008

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	59.597,43	0,00	59.597,43	0,00	59.597,43
6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.736,67	0,00	1.736,67	0,00	1.736,67
Total Ppto: 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	61.334,10	0,00	61.334,10	0,00	61.334,10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2009

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.463,00	0,00	1.463,00	0,00	1.463,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00
6 INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	257,48	0,00	257,48	0,00	257,48
Total Ppto: 2009	0,00 8.220,48	0,00 0,00	0,00 8.220,48	0,00 0,00	0,00 8.220,48

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2010

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	9.958,90	0,00	9.958,90	0,00	9.958,90
6 INVERSIONES REALES	1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2010	1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
	9.958,90	0,00	9.958,90	0,00	9.958,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2011

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00
Total Ppto: 2011	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00	0,00 0,00	11.900,00 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2012

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07
6 INVERSIONES REALES	7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2012	7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
	1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2013

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	909,28 0,00	0,00 0,00	909,28 0,00	0,00 0,00	909,28 0,00
3 GASTOS FINANCIEROS	2.720,51 0,00	0,00 0,00	2.720,51 0,00	0,00 0,00	2.720,51 0,00
6 INVERSIONES REALES	9.251,30 0,00	0,00 0,00	9.251,30 0,00	0,00 0,00	9.251,30 0,00
Total Ppto: 2013	12.881,09 0,00	0,00 0,00	12.881,09 0,00	0,00 0,00	12.881,09 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2014

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
3 GASTOS FINANCIEROS	48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2014	48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
	3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2015

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	45,00	0,00	45,00	0,00	45,00
	36,00	0,00	36,00	0,00	36,00
3 GASTOS FINANCIEROS	110,95	0,00	110,95	0,00	110,95
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2015	155,95	0,00	155,95	0,00	155,95
	36,00	0,00	36,00	0,00	36,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00
Total Ppto: 2016	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00	0,00 0,00	81.572,86 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2017

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	49,99	0,00	49,99	0,00	49,99
	160,00	0,00	160,00	0,00	160,00
3 GASTOS FINANCIEROS	307,10	0,00	307,10	0,00	307,10
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6 INVERSIONES REALES	2.123,99	0,00	2.123,99	0,00	2.123,99
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2017	2.481,08	0,00	2.481,08	0,00	2.481,08
	160,00	0,00	160,00	0,00	160,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2018

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	166,66 0,00	0,00 0,00	166,66 0,00	0,00 0,00	166,66 0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	816,04 0,00	0,00 0,00	816,04 0,00	0,00 0,00	816,04 0,00
Total Ppto: 2018	982,70 0,00	0,00 0,00	982,70 0,00	0,00 0,00	982,70 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2019

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00
Total Ppto: 2019	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00	0,00 0,00	360,00 60,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2021

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	1.610,11 0,00	0,00 0,00	1.610,11 0,00	0,00 0,00	1.610,11 0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	102.533,04 60,00	0,00 0,00	102.533,04 60,00	0,00 60,00	102.533,04 0,00
6 INVERSIONES REALES	184.856,70 0,00	0,00 0,00	184.856,70 0,00	0,00 0,00	184.856,70 0,00
Total Ppto: 2021	288.999,85 60,00	0,00 0,00	288.999,85 60,00	0,00 60,00	288.999,85 0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2022

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	1.238,68 0,00	0,00 0,00	1.238,68 0,00	0,00 0,00	1.238,68 0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	268.000,36 0,00	0,00 0,00	268.000,36 0,00	0,00 0,00	268.000,36 0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.491.361,12 0,00	0,00 0,00	6.491.361,12 0,00	736.028,13 642.536,71	5.755.332,99 93.491,42
Total Ppto: 2022	6.760.600,16 0,00	0,00 0,00	6.760.600,16 0,00	736.028,13 642.536,71	6.024.572,03 93.491,42

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2023

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	4.918,24 0,00	0,00 0,00	4.918,24 0,00	4.918,24 4.918,24	0,00 0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	1.908.744,23 2.965,28	0,00 0,00	1.908.744,23 2.965,28	1.908.744,23 1.890.413,51	0,00 21.296,00
3 GASTOS FINANCIEROS	8.937,21 0,00	0,00 0,00	8.937,21 0,00	8.265,02 8.265,02	672,19 0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	218.074,46 500,00	0,00 0,00	218.074,46 500,00	218.074,46 218.574,46	0,00 0,00
6 INVERSIONES REALES	2.346.290,49 9.768,94	0,00 0,00	2.346.290,49 9.768,94	2.346.290,49 2.346.290,49	0,00 9.768,94
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000,00 0,00	0,00 0,00	1.000.000,00 0,00	0,00 0,00	1.000.000,00 0,00
Total Ppto: 2023	5.486.964,63 13.234,22	0,00 0,00	5.486.964,63 13.234,22	4.486.292,44 4.468.461,72	1.000.672,19 31.064,94
Total General EURO:	13.560.807,62 1.272.718,73	0,00 0,00	13.560.807,62 1.272.718,73	5.222.320,57 5.111.058,43	8.338.487,05 1.383.980,87

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2004

AÑO PRESUPUESTO: 2004					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	60110		514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					362.492,16	0,00	362.492,16	0,00	362.492,16
Total Ppto: 2004					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					362.492,16	0,00	362.492,16	0,00	362.492,16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2005

AÑO PRESUPUESTO: 2005					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21600		121		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFOR				3.560,53	0,00	3.560,53	0,00	3.560,53
N	75101		514		855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
	CONVENIO CONFEDERACION				786.654,21	0,00	786.654,21	0,00	786.654,21
Total Ppto: 2005					855.621,05	0,00	855.621,05	0,00	855.621,05
					790.214,74	0,00	790.214,74	0,00	790.214,74

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2006

AÑO PRESUPUESTO: 2006					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22707		121		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	RETIRADA VEHICULOS Y DEPÓSITO				85,00	0,00	85,00	0,00	85,00
Total Ppto: 2006					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					85,00	0,00	85,00	0,00	85,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2007

AÑO PRESUPUESTO: 2007					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	48000		323		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS				16.000,00	0,00	16.000,00	0,00	16.000,00
N	62213		514		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	INVERSIONES I.M.D				6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
Total Ppto: 2007					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					22.000,00	0,00	22.000,00	0,00	22.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2008

AÑO PRESUPUESTO: 2008					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21001		511		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVAC.Y REPARACION INFRAESTRUCT					55.785,38	0,00	55.785,38	0,00	55.785,38
N	22611		451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO					3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
N	22612		451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES CULTURALES					135,20	0,00	135,20	0,00	135,20
N	23001		121		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIETAS Y LOCOMOCION					676,85	0,00	676,85	0,00	676,85
N	61100		451		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES CULTURA					1.736,67	0,00	1.736,67	0,00	1.736,67
Total Ppto: 2008					61.334,10	0,00	61.334,10	0,00	61.334,10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2009

AÑO PRESUPUESTO: 2009					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22611		451			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FERIAS Y FIESTAS EL EJIDO					30,00	0,00	30,00	0,00	30,00
N 22612		451			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES CULTURALES					1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
N 22633		463			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PARTICIPACION CIUDADANA					348,00	0,00	348,00	0,00	348,00
N 22671		751			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES DE TURISMO					85,00	0,00	85,00	0,00	85,00
N 48902		451			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FIESTAS POPULARES Y SUBVENCIONES					6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00
N 60101		514			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASISTENCIAS TECNICAS					257,48	0,00	257,48	0,00	257,48
Total Ppto: 2009					0,00 8.220,48	0,00 0,00	0,00 8.220,48	0,00 0,00	0,00 8.220,48

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2010

AÑO PRESUPUESTO: 2010					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21000		155		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CONSERVAC.Y REPARACION INFRAESTRUCT					7.618,90	0,00	7.618,90	0,00	7.618,90
N	22609		334		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVIDADES CULTURALES					2.340,00	0,00	2.340,00	0,00	2.340,00
N	60000		151		1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
ADQUISICION TERRENOS Y EXPROPIACIONE					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2010					1.480,00	0,00	1.480,00	0,00	1.480,00
					9.958,90	0,00	9.958,90	0,00	9.958,90

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2011

AÑO PRESUPUESTO: 2011					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22609		334		11.900,00	0,00	11.900,00	0,00	11.900,00
	ACTIVIDADES CULTURALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2011					11.900,00	0,00	11.900,00	0,00	11.900,00
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2012

AÑO PRESUPUESTO: 2012					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	20299		920		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ALQUILERES EDIFICIOS				1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07
N	62204		450		7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
	EDIFICIOS PUBLICOS E INSTALACIONES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2012					7.949,88	0,00	7.949,88	0,00	7.949,88
					1.858,07	0,00	1.858,07	0,00	1.858,07

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2013

AÑO PRESUPUESTO: 2013					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22100		425		909,28	0,00	909,28	0,00	909,28
	ENERGIA ELECTRICA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	35200		011		2.720,51	0,00	2.720,51	0,00	2.720,51
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	62900		920		9.251,30	0,00	9.251,30	0,00	9.251,30
	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2013					12.881,09	0,00	12.881,09	0,00	12.881,09
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2014

AÑO PRESUPUESTO: 2014					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22671		432		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ACTIVIDADES DE TURISMO				3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06
N	35200		011		48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2014					48.858,37	0,00	48.858,37	0,00	48.858,37
					3.005,06	0,00	3.005,06	0,00	3.005,06

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2015

AÑO PRESUPUESTO: 2015					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	16200		9200		45,00	0,00	45,00	0,00	45,00
	CURSOS DE FORMACION				36,00	0,00	36,00	0,00	36,00
N	35200		011		110,95	0,00	110,95	0,00	110,95
	INTERESES DE DEMORA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2015					155,95	0,00	155,95	0,00	155,95
					36,00	0,00	36,00	0,00	36,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2016

AÑO PRESUPUESTO: 2016					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	21002		459		81.205,67	0,00	81.205,67	0,00	81.205,67
	CONVENIO DE INFRAESTRUCTURAS ELECTR				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22198		9200		352,72	0,00	352,72	0,00	352,72
	MATERIAL Y EQUIPO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22610		231		14,47	0,00	14,47	0,00	14,47
	SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2016					81.572,86	0,00	81.572,86	0,00	81.572,86
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2017

AÑO PRESUPUESTO: 2017					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22610			231		49,99	0,00	49,99	0,00	49,99
SERVICIOS SOCIALES. EMERGENCIA SOCIAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 23300			912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVO					160,00	0,00	160,00	0,00	160,00
N 35200			011		307,10	0,00	307,10	0,00	307,10
INTERESES DE DEMORA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 62900			9200		2.123,99	0,00	2.123,99	0,00	2.123,99
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2017					2.481,08	0,00	2.481,08	0,00	2.481,08
					160,00	0,00	160,00	0,00	160,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2018

AÑO PRESUPUESTO: 2018					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22609		334		166,66	0,00	166,66	0,00	166,66
	ACTIVIDADES CULTURALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	48003		341		816,04	0,00	816,04	0,00	816,04
	SUBVENCIONES DEPORTES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2018					982,70	0,00	982,70	0,00	982,70
					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2019

AÑO PRESUPUESTO: 2019					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22607		231		360,00	0,00	360,00	0,00	360,00
	SERVICIOS SOCIALES.PROGRAMAS ESPECIFI				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	23300		912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVO				60,00	0,00	60,00	0,00	60,00
Total Ppto: 2019					360,00	0,00	360,00	0,00	360,00
					60,00	0,00	60,00	0,00	60,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2021

AÑO PRESUPUESTO: 2021					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	13100		9200		1.610,11	0,00	1.610,11	0,00	1.610,11
	PERSONAL CONTRATADO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		161		346,94	0,00	346,94	0,00	346,94
	ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		165		94.279,02	0,00	94.279,02	0,00	94.279,02
	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		167		7.907,08	0,00	7.907,08	0,00	7.907,08
	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	23300		912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	ASISTENCIAS A ORGANOS REPRESENTATIVO				60,00	0,00	60,00	60,00	0,00
N	62900		9200		184.856,70	0,00	184.856,70	0,00	184.856,70
	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2021					288.999,85	0,00	288.999,85	0,00	288.999,85
					60,00	0,00	60,00	60,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2022

AÑO PRESUPUESTO: 2022					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	12004		934		1.238,68	0,00	1.238,68	0,00	1.238,68
	SUELDOS GRUPO C2 TESORERIA				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		161		463,23	0,00	463,23	0,00	463,23
	ENERGIA ELECTRICA OTROS SERV.				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		165		178.192,02	0,00	178.192,02	0,00	178.192,02
	ENERGIA ELECTRICA ALUMBRADO PUBLICO				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22100		167		88.612,58	0,00	88.612,58	0,00	88.612,58
	ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	22609		334		732,53	0,00	732,53	0,00	732,53
	ACTIVIDADES CULTURALES				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	76105		942		6.491.361,12	0,00	6.491.361,12	736.028,13	5.755.332,99
	CONVENIO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIV				0,00	0,00	0,00	642.536,71	93.491,42
Total Ppto: 2022					6.760.600,16	0,00	6.760.600,16	736.028,13	6.024.572,03
					0,00	0,00	0,00	642.536,71	93.491,42

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 13114		234			690,24	0,00	690,24	690,24	0,00
NGE. PERSONAL PROGRAMA RECURSOS HAB					0,00	0,00	0,00	690,24	0,00
N 16200		9200			4.228,00	0,00	4.228,00	4.228,00	0,00
CURSOS DE FORMACION					0,00	0,00	0,00	4.228,00	0,00
N 20801		130			14.427,23	0,00	14.427,23	14.427,23	0,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS PROTECCIO					0,00	0,00	0,00	14.427,23	0,00
N 20801		166			4.706,88	0,00	4.706,88	4.706,88	0,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS OB					0,00	0,00	0,00	4.706,88	0,00
N 20801		330			440,14	0,00	440,14	440,14	0,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS CU					0,00	0,00	0,00	440,14	0,00
N 20801		410			1.672,52	0,00	1.672,52	1.672,52	0,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS AG					0,00	0,00	0,00	1.672,52	0,00
N 20801		9200			5.980,74	0,00	5.980,74	5.980,74	0,00
ARRENDAMIENTOS VEHICULOS Y OTROS					0,00	0,00	0,00	5.980,74	0,00
N 21000		166			35.565,73	0,00	35.565,73	35.565,73	0,00
CONSERVACION Y REPARACION INFRAESTR					0,00	0,00	0,00	35.565,73	0,00
N 21400		130			3.639,57	0,00	3.639,57	3.639,57	0,00
CONSERV.Y REPARAC. VEHICULOS Y OTROS					0,00	0,00	0,00	3.639,57	0,00
N 21400		166			1.200,18	0,00	1.200,18	1.200,18	0,00
CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y OTROS					0,00	0,00	0,00	1.200,18	0,00
N 21400		9200			826,87	0,00	826,87	826,87	0,00
CONSERV.Y REPARAC.VEHICULOS Y MAQUI					0,00	0,00	0,00	826,87	0,00
N 21600		491			2.178,86	0,00	2.178,86	2.178,86	0,00
CONSERVAC.Y REPARACION EQUIPOS INFOR					0,00	0,00	0,00	2.178,86	0,00
N 22000		9200			17.475,98	0,00	17.475,98	17.475,98	0,00
MATERIAL DE OFICINA					0,00	0,00	0,00	17.475,98	0,00
N 22002		491			22.015,95	0,00	22.015,95	22.015,95	0,00
MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIAB					0,00	0,00	0,00	22.015,95	0,00
N 22100		167			47.444,86	0,00	47.444,86	47.444,86	0,00
ENERGIA ELECTRICA EDIFICIOS PUBLICOS					0,00	0,00	0,00	47.444,86	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N	22103		130		6.898,10	0,00	6.898,10	6.898,10	0,00
	CARBURANTES PROTECCION CIUDADANA				0,00	0,00	0,00	6.898,10	0,00
N	22103		166		2.121,74	0,00	2.121,74	2.121,74	0,00
	CARBURANTES OBRAS PUBLICAS				0,00	0,00	0,00	2.121,74	0,00
N	22103		9200		7.588,09	0,00	7.588,09	7.588,09	0,00
	CARBURANTES. OTROS				0,00	0,00	0,00	7.588,09	0,00
N	22104		130		11.712,69	0,00	11.712,69	11.712,69	0,00
	VESTUARIO PERSONAL PROTECCION CIUDA				0,00	0,00	0,00	11.712,69	0,00
N	22104		9200		2.360,90	0,00	2.360,90	2.360,90	0,00
	VESTUARIO OTROS				0,00	0,00	0,00	2.360,90	0,00
N	22198		9200		420,68	0,00	420,68	420,68	0,00
	MATERIAL Y EQUIPO				0,00	0,00	0,00	420,68	0,00
N	22199		9200		295,57	0,00	295,57	295,57	0,00
	MENAJE, UTILES Y HERRAMIENTAS				0,00	0,00	0,00	295,57	0,00
N	22200		9200		7.421,88	0,00	7.421,88	7.421,88	0,00
	TELEFONOS				0,00	0,00	0,00	7.421,88	0,00
N	22601		922		1.256,10	0,00	1.256,10	1.256,10	0,00
	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRES				0,00	0,00	0,00	1.256,10	0,00
N	22602		9200		11.891,67	0,00	11.891,67	11.891,67	0,00
	DIFUSION Y COMUNICACION				0,00	0,00	0,00	11.891,67	0,00
N	22604		9200		20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00
	DEFENSA JURIDICA,ESCRITURAS Y PODERES				0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00
N	22608		323		61.066,01	0,00	61.066,01	61.066,01	0,00
	EDUCACION - ESCUELAS INFANTILES				1.615,40	0,00	1.615,40	62.681,41	0,00
N	22608		326		2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00
	EDUCACION - UNED Y OTROS				0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
N	22609		334		3.804,64	0,00	3.804,64	3.804,64	0,00
	ACTIVIDADES CULTURALES				0,00	0,00	0,00	3.804,64	0,00
N	22610		334		3.509,00	0,00	3.509,00	3.509,00	0,00
	EVENTOS CULTURALES ESPECIALES -AMPLI				0,00	0,00	0,00	3.509,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22611		338			76.934,55	0,00	76.934,55	76.934,55	0,00
					0,00	0,00	0,00	76.934,55	0,00
N 22612		3321			1.317,20	0,00	1.317,20	1.317,20	0,00
					0,00	0,00	0,00	1.317,20	0,00
N 22613		334			3.941,52	0,00	3.941,52	3.941,52	0,00
					0,00	0,00	0,00	3.941,52	0,00
N 22614		326			1.379,52	0,00	1.379,52	1.379,52	0,00
					651,24	0,00	651,24	2.030,76	0,00
N 22615		336			6.055,95	0,00	6.055,95	6.055,95	0,00
					0,00	0,00	0,00	6.055,95	0,00
N 22620		311			7.632,37	0,00	7.632,37	7.632,37	0,00
					0,00	0,00	0,00	7.632,37	0,00
N 22622		433			38.269,10	0,00	38.269,10	38.269,10	0,00
					0,00	0,00	0,00	38.269,10	0,00
N 22623		433			26.530,18	0,00	26.530,18	26.530,18	0,00
					0,00	0,00	0,00	26.530,18	0,00
N 22624		432			713,90	0,00	713,90	713,90	0,00
					0,00	0,00	0,00	713,90	0,00
N 22630		311			4.475,77	0,00	4.475,77	4.475,77	0,00
					0,00	0,00	0,00	4.475,77	0,00
N 22632		454			16.370,79	0,00	16.370,79	16.370,79	0,00
					0,00	0,00	0,00	16.370,79	0,00
N 22633		419			32.821,07	0,00	32.821,07	32.821,07	0,00
					70,00	0,00	70,00	32.891,07	0,00
N 22640		231			7.569,42	0,00	7.569,42	7.569,42	0,00
					568,64	0,00	568,64	8.138,06	0,00
N 22641		231			583.388,92	0,00	583.388,92	583.388,92	0,00
					0,00	0,00	0,00	562.092,92	21.296,00
N 22642		231			72.685,62	0,00	72.685,62	72.685,62	0,00
					0,00	0,00	0,00	72.685,62	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 22643			231		16.812,56	0,00	16.812,56	16.812,56	0,00
					0,00	0,00	0,00	16.812,56	0,00
N 22644			231		8.290,26	0,00	8.290,26	8.290,26	0,00
					0,00	0,00	0,00	8.290,26	0,00
N 22645			231		905,14	0,00	905,14	905,14	0,00
					0,00	0,00	0,00	905,14	0,00
N 22650			924		907,50	0,00	907,50	907,50	0,00
					0,00	0,00	0,00	907,50	0,00
N 22699			130		506,15	0,00	506,15	506,15	0,00
					0,00	0,00	0,00	506,15	0,00
N 22700			311		14.822,50	0,00	14.822,50	14.822,50	0,00
					0,00	0,00	0,00	14.822,50	0,00
N 22701			132		26.094,84	0,00	26.094,84	26.094,84	0,00
					0,00	0,00	0,00	26.094,84	0,00
N 22704			133		14.304,52	0,00	14.304,52	14.304,52	0,00
					0,00	0,00	0,00	14.304,52	0,00
N 22708			934		295.010,97	0,00	295.010,97	295.010,97	0,00
					0,00	0,00	0,00	295.010,97	0,00
N 22709			932		36.093,34	0,00	36.093,34	36.093,34	0,00
					0,00	0,00	0,00	36.093,34	0,00
N 22710			4411		56.055,45	0,00	56.055,45	56.055,45	0,00
					0,00	0,00	0,00	56.055,45	0,00
N 22776			9200		1.100,78	0,00	1.100,78	1.100,78	0,00
					0,00	0,00	0,00	1.100,78	0,00
N 22799			9200		257.495,51	0,00	257.495,51	257.495,51	0,00
					0,00	0,00	0,00	257.495,51	0,00
N 23000			912		336,25	0,00	336,25	336,25	0,00
					0,00	0,00	0,00	336,25	0,00
N 23300			912		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					60,00	0,00	60,00	60,00	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 35200			011		8.937,21	0,00	8.937,21	8.265,02	672,19
INTERESES DE DEMORA					0,00	0,00	0,00	8.265,02	0,00
N 44900			943		145.324,46	0,00	145.324,46	145.324,46	0,00
TRANSFERENCIAS RESIDENCIA GERIATRICA					0,00	0,00	0,00	145.324,46	0,00
N 47900			232		750,00	0,00	750,00	750,00	0,00
NGE. SUBVENCIONES ACTUACIONES PROGR					500,00	0,00	500,00	1.250,00	0,00
N 48001			231		30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
SUBVENCIONES CLUBES DE MAYORES					0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00
N 48002			334		12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	0,00
SUBVENCIONES CULTURA					0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00
N 48003			341		30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
SUBVENCIONES DEPORTES					0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00
N 60000			450		190.200,00	0,00	190.200,00	190.200,00	0,00
COMPRA DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES					9.768,94	0,00	9.768,94	190.200,00	9.768,94
N 60101			450		155.998,33	0,00	155.998,33	155.998,33	0,00
ASISTENCIAS TECNICAS					0,00	0,00	0,00	155.998,33	0,00
N 61904			454		30.138,43	0,00	30.138,43	30.138,43	0,00
PAVIMENTACION DE CAMINOS					0,00	0,00	0,00	30.138,43	0,00
N 61906			171		629.585,72	0,00	629.585,72	629.585,72	0,00
REHABILITACION PARQUE FORESTAL CAÑA					0,00	0,00	0,00	629.585,72	0,00
N 62241			334		28.403,07	0,00	28.403,07	28.403,07	0,00
EDUSI.Centro Cultura Mediterranea (Rio Jucar)					0,00	0,00	0,00	28.403,07	0,00
N 62600			491		6.839,62	0,00	6.839,62	6.839,62	0,00
REPOSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS					0,00	0,00	0,00	6.839,62	0,00
N 62801			9200		207.599,88	0,00	207.599,88	207.599,88	0,00
INVERSIONES AREA MANTENIMIENTO					0,00	0,00	0,00	207.599,88	0,00
N 62803			341		25.230,70	0,00	25.230,70	25.230,70	0,00
INVERSIONES: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO					0,00	0,00	0,00	25.230,70	0,00
N 62900			9200		335.378,62	0,00	335.378,62	335.378,62	0,00
OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					0,00	0,00	0,00	335.378,62	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 62904		334			10.731,51	0,00	10.731,51	10.731,51	0,00
INVERSIONES CULTURA					0,00	0,00	0,00	10.731,51	0,00
N 62913		9200			458.424,49	0,00	458.424,49	458.424,49	0,00
INVERSIONES SUPERÁVIT 2022					0,00	0,00	0,00	458.424,49	0,00
N 62923		1721			208.194,77	0,00	208.194,77	208.194,77	0,00
NGE. ZONAS BAJAS EMISIONES 1 CONVOCAT					0,00	0,00	0,00	208.194,77	0,00
N 62928		9200			59.565,35	0,00	59.565,35	59.565,35	0,00
NGE. MODERNIZA.Y SOSTENIB.ARTES ESCEN					0,00	0,00	0,00	59.565,35	0,00
N 76105		942			1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00
CONVENIO INFRAESTRUCTURAS DEPORTIV					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ppto: 2023					5.486.964,63	0,00	5.486.964,63	4.486.292,44	1.000.672,19
					13.234,22	0,00	13.234,22	4.468.461,72	31.064,94
Total General EURO:					13.560.807,62	0,00	13.560.807,62	5.222.320,57	8.338.487,05
					1.272.718,73	0,00	1.272.718,73	5.111.058,43	1.383.980,87

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024. Resumen por Capítulos

Capítulo	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
	Modificac.		DR Neto	DR Canc.		Dev. I	% DR s/ Prev	
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	526.000,00 0,00	526.000,00	111.475,13 111.017,89	457,24 0,00	0,00 0,00	111.475,13 457,24	111.017,89 21,11	414.982,11 100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.650.001,00 76.611,57	1.726.612,57	1.726.611,57 1.726.611,57	0,00 0,00	970.000,00 0,00	756.611,57 0,00	756.611,57 100,00	1,00 43,82
5 INGRESOS PATRIMONIALES	47.000,00 0,00	47.000,00	41.440,71 41.440,71	0,00 0,00	36.500,00 0,00	4.940,71 0,00	4.940,71 88,17	5.559,29 11,92
Total General EURO:	2.223.001,00 76.611,57	2.299.612,57	1.879.527,41 1.879.070,17	457,24 0,00	1.006.500,00 0,00	873.027,41 457,24	872.570,17 81,71	420.542,40 46,44

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
34300. . .				441.000,00	441.000,00	43.258,50	327,43	0,00	43.258,50	42.931,07	398.068,93
SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS				0,00		42.931,07	0,00	0,00	327,43	9,73	100,00
34301. . .				85.000,00	85.000,00	36.252,65	0,00	0,00	36.252,65	36.252,65	48.747,35
SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS				0,00		36.252,65	0,00	0,00	0,00	42,65	100,00
Total C. Económica 343				526.000,00	526.000,00	79.511,15	327,43	0,00	79.511,15	79.183,72	446.816,28
				0,00		79.183,72	0,00	0,00	327,43	15,05	100,00
Total C. Económica 34				526.000,00	526.000,00	79.511,15	327,43	0,00	79.511,15	79.183,72	446.816,28
				0,00		79.183,72	0,00	0,00	327,43	15,05	100,00
39900. . .				0,00	0,00	31.963,98	129,81	0,00	31.963,98	31.834,17	-31.834,17
RECURSOS EVENTUALES				0,00		31.834,17	0,00	0,00	129,81	0,00	100,00
Total C. Económica 399				0,00	0,00	31.963,98	129,81	0,00	31.963,98	31.834,17	-31.834,17
				0,00		31.834,17	0,00	0,00	129,81	0,00	100,00
Total C. Económica 39				0,00	0,00	31.963,98	129,81	0,00	31.963,98	31.834,17	-31.834,17
				0,00		31.834,17	0,00	0,00	129,81	0,00	100,00
Total C. Económica 3				526.000,00	526.000,00	111.475,13	457,24	0,00	111.475,13	111.017,89	414.982,11
				0,00		111.017,89	0,00	0,00	457,24	21,11	100,00
40000. . .				1.650.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	0,00	970.000,00	750.000,00	750.000,00	0,00
OTRAS TRANSFERENCIAS				70.000,00		1.720.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	43,60
Total C. Económica 400				1.650.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	0,00	970.000,00	750.000,00	750.000,00	0,00
				70.000,00		1.720.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	43,60
Total C. Económica 40				1.650.000,00	1.720.000,00	1.720.000,00	0,00	970.000,00	750.000,00	750.000,00	0,00
				70.000,00		1.720.000,00	0,00	0,00	0,00	100,00	43,60
47005. . .				1,00	6.612,57	6.611,57	0,00	0,00	6.611,57	6.611,57	1,00
PATROCINIOS DEPORTE				6.611,57		6.611,57	0,00	0,00	0,00	99,98	100,00
Total C. Económica 470				1,00	6.612,57	6.611,57	0,00	0,00	6.611,57	6.611,57	1,00
				6.611,57		6.611,57	0,00	0,00	0,00	99,98	100,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Ingresos a día 30/06/2024

C. Económica	C.Org.	C.Prog.	Espec.	Inicial	Actual	DR	DR Anul.	Deudores	I	I Neto	Saldo
CONCEPTO				Modificac.		DR Neto	DR Canc.	OI	Dev. I	% DR s/ Prev	% I Neto s/ DR
				1,00	6.612,57	6.611,57	0,00	0,00	6.611,57	6.611,57	1,00
				6.611,57		6.611,57	0,00	0,00	0,00	99,98	100,00
			Total C. Económica 47								
				1.650.001,00	1.726.612,57	1.726.611,57	0,00	970.000,00	756.611,57	756.611,57	1,00
				76.611,57		1.726.611,57	0,00	0,00	0,00	100,00	43,82
			Total C. Económica 4								
52000. . .				2.000,00	2.000,00	2.240,71	0,00	0,00	2.240,71	2.240,71	-240,71
INTERESES BANCARIOS				0,00		2.240,71	0,00	0,00	0,00	112,04	100,00
			Total C. Económica 520	2.000,00	2.000,00	2.240,71	0,00	0,00	2.240,71	2.240,71	-240,71
				0,00		2.240,71	0,00	0,00	0,00	112,04	100,00
			Total C. Económica 52								
				2.000,00	2.000,00	2.240,71	0,00	0,00	2.240,71	2.240,71	-240,71
				0,00		2.240,71	0,00	0,00	0,00	112,04	100,00
			Total C. Económica 52								
55000. . .				45.000,00	45.000,00	39.200,00	0,00	36.500,00	2.700,00	2.700,00	5.800,00
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS				0,00		39.200,00	0,00	0,00	0,00	87,11	6,89
			Total C. Económica 550	45.000,00	45.000,00	39.200,00	0,00	36.500,00	2.700,00	2.700,00	5.800,00
				0,00		39.200,00	0,00	0,00	0,00	87,11	6,89
			Total C. Económica 55								
				45.000,00	45.000,00	39.200,00	0,00	36.500,00	2.700,00	2.700,00	5.800,00
				0,00		39.200,00	0,00	0,00	0,00	87,11	6,89
			Total C. Económica 55								
			Total C. Económica 5	47.000,00	47.000,00	41.440,71	0,00	36.500,00	4.940,71	4.940,71	5.559,29
				0,00		41.440,71	0,00	0,00	0,00	88,17	11,92
			Total General EURO:	2.223.001,00	2.299.612,57	1.879.527,41	457,24	1.006.500,00	873.027,41	872.570,17	420.542,40
				76.611,57		1.879.070,17	0,00	0,00	457,24	81,71	46,44

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97
Total Ppto.: 2016	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: **2023**

CAPÍTULO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.065,06	0,00	0,00	0,00	6.065,06	6.065,06	0,00	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	12.059,09	0,00	0,00	0,00	12.059,09	6.993,60	0,00	5.065,49
Total Ppto.: 2023	18.124,15	0,00	0,00	0,00	18.124,15	13.058,66	0,00	5.065,49
Total General EURO:	18.248,12	0,00	0,00	0,00	18.248,12	13.058,66	0,00	5.189,46

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2016

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
39900// RECURSOS EVENTUALES	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97
Total Ppto.: 2016	123,97	0,00	0,00	0,00	123,97	0,00	0,00	123,97

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

ESTADO DE SITUACION DE PRESUPUESTOS CERRADOS DE INGRESOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: **2023**

CONCEPTO	SALDO DE DERECHOS CONTRAIDOS PREVIO		RECTIFICACION	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS PENDIENTES	LIQUIDACIONES CANCELADAS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	INGRESO DIRECTO	INGRESO RECIBO				RECAUDACION	INSOLVENCIA PRESCRIPCIÓN Y OTRAS CAUSAS	
47005/// PATROCINIOS DEPORTE	6.065,06	0,00	0,00	0,00	6.065,06	6.065,06	0,00	0,00
55000/// CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	12.059,09	0,00	0,00	0,00	12.059,09	6.993,60	0,00	5.065,49
Total Ppto.: 2023	18.124,15	0,00	0,00	0,00	18.124,15	13.058,66	0,00	5.065,49
Total General EURO:	18.248,12	0,00	0,00	0,00	18.248,12	13.058,66	0,00	5.189,46

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos a día 30/06/2024. Resumen por Capítulos

Capítulo	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
1 GASTOS DE PERSONAL	1.482.891,09	0,00	1.482.891,09	1.236.439,64	1.236.439,64	685.788,94	685.788,94	685.788,94	242.121,48	16,33	46,25
		0,00	4.329,97	0,00	550.650,70	0,00	0,00	0,00	797.102,15	83,38	100,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	631.700,00	76.611,57	708.311,57	519.553,92	519.553,92	319.453,67	303.747,75	303.747,75	62.166,76	8,78	45,10
		0,00	126.590,89	0,00	200.100,25	15.705,92	0,00	0,00	388.857,90	73,35	95,08
3 GASTOS FINANCIEROS	1.400,00	0,00	1.400,00	253,71	253,71	253,71	253,71	253,71	1.146,29	81,88	18,12
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146,29	18,12	100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	100,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	22.009,91	0,00	22.009,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	100,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	0,00	0,00
6 INVERSIONES REALES	10.000,00	0,00	10.000,00	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	2.947,66	29,48	70,52
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.947,66	70,52	100,00
Total General EURO:	2.223.001,00	76.611,57	2.299.612,57	1.763.299,61	1.763.299,61	1.012.548,66	996.842,74	996.842,74	405.392,10	17,63	44,03
		0,00	130.920,86	0,00	750.750,95	15.705,92	0,00	0,00	1.287.063,91	76,68	98,45

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 12000.	.340.				35.122,56	0,00	35.122,56	34.429,20	34.429,20	17.366,80	17.366,80	17.366,80	693,36	1,97	49,45
RETRIBUCIONES BASICAS GRUPO A1						0,00	0,00	0,00	17.062,40	0,00	0,00	0,00	17.755,76	98,03	100,00
N 12001.	.340.				30.803,12	0,00	30.803,12	15.136,33	15.136,33	7.634,62	7.634,62	7.634,62	15.666,79	50,86	24,79
RETRIBUCIONES BASICAS GRUPO A2						0,00	0,00	0,00	7.501,71	0,00	0,00	0,00	23.168,50	49,14	100,00
N 12003.	.340.				47.163,63	0,00	47.163,63	43.829,00	43.829,00	21.424,32	21.424,32	21.424,32	3.334,63	7,07	45,43
RETRIBUCIONES BASICAS GRUPO C1						0,00	0,00	0,00	22.404,68	0,00	0,00	0,00	25.739,31	92,93	100,00
N 12004.	.340.				29.971,19	0,00	29.971,19	29.463,22	29.463,22	14.853,49	14.853,49	14.853,49	507,97	1,69	49,56
RETRIBUCIONES BASICAS GRUPO C2						0,00	0,00	0,00	14.609,73	0,00	0,00	0,00	15.117,70	98,31	100,00
N 12006.	.340.				30.760,13	0,00	30.760,13	28.126,76	28.126,76	14.252,79	14.252,79	14.252,79	2.633,37	8,56	46,34
TRIENIOS IMD FUNCIONARIOS						0,00	0,00	0,00	13.873,97	0,00	0,00	0,00	16.507,34	91,44	100,00
Total Económico 120 :					173.820,63	0,00	173.820,63	150.984,51	150.984,51	75.532,02	75.532,02	75.532,02	22.836,12	13,14	43,45
						0,00	0,00	0,00	75.452,49	0,00	0,00	0,00	98.288,61	86,86	100,00
N 12100.	.340.				84.216,99	0,00	84.216,99	74.394,49	74.394,49	37.343,13	37.343,13	37.343,13	9.822,50	11,66	44,34
COMPLEMENTO DESTINO IMD						0,00	0,00	0,00	37.051,36	0,00	0,00	0,00	46.873,86	88,34	100,00
N 12101.	.340.				117.267,06	0,00	117.267,06	103.490,28	103.490,28	51.657,91	51.657,91	51.657,91	13.776,78	11,75	44,05
COMPLEMENTO ESPECIFICO I.M.D.						0,00	0,00	0,00	51.832,37	0,00	0,00	0,00	65.609,15	88,25	100,00
N 12103.	.340.				34.715,87	0,00	34.715,87	36.101,96	36.101,96	19.209,17	19.209,17	19.209,17	-1.386,09	-3,99	55,33
OTROS COMPLEMENTOS IMD (IRS)						0,00	0,00	0,00	16.892,79	0,00	0,00	0,00	15.506,70	103,99	100,00
Total Económico 121 :					236.199,92	0,00	236.199,92	213.986,73	213.986,73	108.210,21	108.210,21	108.210,21	22.213,19	9,40	45,81
						0,00	0,00	0,00	105.776,52	0,00	0,00	0,00	127.989,71	90,60	100,00
Total Art. 12 :					410.020,55	0,00	410.020,55	364.971,24	364.971,24	183.742,23	183.742,23	183.742,23	45.049,31	10,99	44,81
						0,00	0,00	0,00	181.229,01	0,00	0,00	0,00	226.278,32	89,01	100,00
N 13000.	.340.				197.245,90	0,00	197.245,90	146.781,48	146.781,48	76.920,04	76.920,04	76.920,04	50.464,42	25,58	39,00
RET.BASICAS LABORALES IMD						0,00	0,00	0,00	69.861,44	0,00	0,00	0,00	120.325,86	74,42	100,00
N 13002.	.340.				362.385,89	0,00	362.385,89	314.691,06	314.691,06	143.755,34	143.755,34	143.755,34	47.694,83	13,16	39,67
OTRAS REMUNERACIONES LABORALES IMD						0,00	0,00	0,00	170.935,72	0,00	0,00	0,00	218.630,55	86,84	100,00
Total Económico 130 :					559.631,79	0,00	559.631,79	461.472,54	461.472,54	220.675,38	220.675,38	220.675,38	98.159,25	17,54	39,43
						0,00	0,00	0,00	240.797,16	0,00	0,00	0,00	338.956,41	82,46	100,00
N 13199.	.340.				50.000,00	0,00	50.000,00	1.344,19	1.344,19	1.344,19	1.344,19	1.344,19	48.655,81	97,31	2,69
PERSONAL CONTRATADO						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.655,81	2,69	100,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Económico 131 :	50.000,00	0,00	50.000,00	1.344,19	1.344,19	1.344,19	1.344,19	1.344,19	48.655,81	97,31	2,69
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.655,81	2,69	100,00
Total Art. 13 :	609.631,79	0,00	609.631,79	462.816,73	462.816,73	222.019,57	222.019,57	222.019,57	146.815,06	24,08	36,42
		0,00	0,00	0,00	240.797,16	0,00	0,00	0,00	387.612,22	75,92	100,00
N 14300. .340.	18.311,15	0,00	18.311,15	62.620,97	62.620,97	28.767,32	28.767,32	28.767,32	-44.309,82	-241,98	157,10
RETRIBUCIONES BÁSICAS OTRO PERSONAL INTER		0,00	0,00	0,00	33.853,65	0,00	0,00	0,00	-10.456,17	341,98	100,00
N 14301. .340.	32.303,98	0,00	32.303,98	108.834,39	108.834,39	51.946,18	51.946,18	51.946,18	-76.530,41	-236,91	160,80
OTRAS REMUNERACIONES OTRO PERSONAL INTE		0,00	0,00	0,00	56.888,21	0,00	0,00	0,00	-19.642,20	336,91	100,00
Total Económico 143 :	50.615,13	0,00	50.615,13	171.455,36	171.455,36	80.713,50	80.713,50	80.713,50	-120.840,23	-238,74	159,47
		0,00	0,00	0,00	90.741,86	0,00	0,00	0,00	-30.098,37	338,74	100,00
Total Art. 14 :	50.615,13	0,00	50.615,13	171.455,36	171.455,36	80.713,50	80.713,50	80.713,50	-120.840,23	-238,74	159,47
		0,00	0,00	0,00	90.741,86	0,00	0,00	0,00	-30.098,37	338,74	100,00
N 15099. .340.	86.381,18	0,00	86.381,18	75.889,49	75.889,49	38.006,82	38.006,82	38.006,82	10.491,69	12,15	44,00
COMPLEMENTO PRODUCTIVIDAD I.M.D.		0,00	0,00	0,00	37.882,67	0,00	0,00	0,00	48.374,36	87,85	100,00
Total Económico 150 :	86.381,18	0,00	86.381,18	75.889,49	75.889,49	38.006,82	38.006,82	38.006,82	10.491,69	12,15	44,00
		0,00	0,00	0,00	37.882,67	0,00	0,00	0,00	48.374,36	87,85	100,00
N 15199. .340.	3.624,00	0,00	3.624,00	2.403,83	2.403,83	2.403,83	2.403,83	2.403,83	809,93	22,35	66,33
GRATIFICACIONES		0,00	410,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.220,17	66,33	100,00
Total Económico 151 :	3.624,00	0,00	3.624,00	2.403,83	2.403,83	2.403,83	2.403,83	2.403,83	809,93	22,35	66,33
		0,00	410,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.220,17	66,33	100,00
Total Art. 15 :	90.005,18	0,00	90.005,18	78.293,32	78.293,32	40.410,65	40.410,65	40.410,65	11.301,62	12,56	44,90
		0,00	410,24	0,00	37.882,67	0,00	0,00	0,00	49.594,53	86,99	100,00
N 16000. .340.	317.243,44	0,00	317.243,44	157.989,99	157.989,99	157.989,99	157.989,99	157.989,99	155.333,72	48,96	49,80
CUOTAS SEGURIDAD SOCIAL		0,00	3.919,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.253,45	49,80	100,00
Total Económico 160 :	317.243,44	0,00	317.243,44	157.989,99	157.989,99	157.989,99	157.989,99	157.989,99	155.333,72	48,96	49,80
		0,00	3.919,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.253,45	49,80	100,00
N 16200. .340.	1.275,00	0,00	1.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.275,00	100,00	0,00
PLAN DE FORMACION		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.275,00	0,00	0,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C.Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 16204.				.340.	4.100,00	0,00	4.100,00	913,00	913,00	913,00	913,00	913,00	3.187,00	77,73	22,27
FONDO ACCION SOCIAL						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.187,00	22,27	100,00
Total Económico 162 :					5.375,00	0,00	5.375,00	913,00	913,00	913,00	913,00	913,00	4.462,00	83,01	16,99
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.462,00	16,99	100,00
Total Art. 16 :					322.618,44	0,00	322.618,44	158.902,99	158.902,99	158.902,99	158.902,99	158.902,99	159.795,72	49,53	49,25
						0,00	3.919,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163.715,45	49,25	100,00
Total Cap. 1 :					1.482.891,09	0,00	1.482.891,09	1.236.439,64	1.236.439,64	685.788,94	685.788,94	685.788,94	242.121,48	16,33	46,25
						0,00	4.329,97	0,00	550.650,70	0,00	0,00	0,00	797.102,15	83,38	100,00
N 21000.				.342.	21.000,00	0,00	21.000,00	4.761,61	4.761,61	2.218,50	2.139,50	2.139,50	16.238,39	77,33	10,56
CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS PUB.						0,00	0,00	0,00	2.543,11	79,00	0,00	0,00	18.781,50	22,67	96,44
Total Económico 210 :					21.000,00	0,00	21.000,00	4.761,61	4.761,61	2.218,50	2.139,50	2.139,50	16.238,39	77,33	10,56
						0,00	0,00	0,00	2.543,11	79,00	0,00	0,00	18.781,50	22,67	96,44
N 21400.				.342.	3.500,00	0,00	3.500,00	2.447,34	2.447,34	1.227,23	1.227,23	1.227,23	1.052,66	30,08	35,06
CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y MAQ.						0,00	0,00	0,00	1.220,11	0,00	0,00	0,00	2.272,77	69,92	100,00
Total Económico 214 :					3.500,00	0,00	3.500,00	2.447,34	2.447,34	1.227,23	1.227,23	1.227,23	1.052,66	30,08	35,06
						0,00	0,00	0,00	1.220,11	0,00	0,00	0,00	2.272,77	69,92	100,00
Total Art. 21 :					24.500,00	0,00	24.500,00	7.208,95	7.208,95	3.445,73	3.366,73	3.366,73	17.291,05	70,58	14,06
						0,00	0,00	0,00	3.763,22	79,00	0,00	0,00	21.054,27	29,42	97,71
N 22099.				.340.	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	100,00	0,00
MATERIAL DE OFICINA						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
Total Económico 220 :					2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	100,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00
N 22103.				.340.	16.000,00	0,00	16.000,00	13.744,22	13.744,22	10.350,58	6.693,58	6.693,58	2.255,78	14,10	64,69
CARBURANTES						0,00	0,00	0,00	3.393,64	3.657,00	0,00	0,00	5.649,42	85,90	64,67
N 22104.				.340.	6.200,00	0,00	6.200,00	2.068,80	2.068,80	1.374,86	1.374,86	1.374,86	4.131,20	66,63	22,18
VESTUARIO						0,00	0,00	0,00	693,94	0,00	0,00	0,00	4.825,14	33,37	100,00
N 22198.				.342.	3.000,00	0,00	3.000,00	440,44	440,44	0,00	0,00	0,00	2.559,56	85,32	0,00
MATERIAL Y EQUIPO						0,00	0,00	0,00	440,44	0,00	0,00	0,00	3.000,00	14,68	0,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
N 22199.	.342.				3.000,00	0,00	3.000,00	188,95	188,95	0,00	0,00	0,00	2.811,05	93,70	0,00
MENAJE UTILES Y HERRAMIENTAS						0,00	0,00	0,00	188,95	0,00	0,00	0,00	3.000,00	6,30	0,00
Total Económico 221 :					28.200,00	0,00	28.200,00	16.442,41	16.442,41	11.725,44	8.068,44	8.068,44	11.757,59	41,69	41,58
						0,00	0,00	0,00	4.716,97	3.657,00	0,00	0,00	16.474,56	58,31	68,81
N 22623.	.341.				525.000,00	70.000,00	595.000,00	465.030,41	465.030,41	278.411,15	268.256,23	268.256,23	4.631,05	0,78	46,79
ACTIVIDADES DEPORTIVAS						0,00	125.338,54	0,00	186.619,26	10.154,92	0,00	0,00	316.588,85	78,16	96,35
N 22628.	.341.				31.000,00	6.611,57	37.611,57	16.569,99	16.569,99	16.547,32	14.732,32	14.732,32	21.041,58	55,94	44,00
GRANDES TORNEOS DEPORTIVOS						0,00	0,00	0,00	22,67	1.815,00	0,00	0,00	21.064,25	44,06	89,03
Total Económico 226 :					556.000,00	76.611,57	632.611,57	481.600,40	481.600,40	294.958,47	282.988,55	282.988,55	25.672,63	4,06	46,63
						0,00	125.338,54	0,00	186.641,93	11.969,92	0,00	0,00	337.653,10	76,13	95,94
N 22774.	.340.				13.500,00	0,00	13.500,00	9.360,88	9.360,88	4.382,75	4.382,75	4.382,75	2.886,77	21,38	32,46
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS						0,00	1.252,35	0,00	4.978,13	0,00	0,00	0,00	9.117,25	69,34	100,00
Total Económico 227 :					13.500,00	0,00	13.500,00	9.360,88	9.360,88	4.382,75	4.382,75	4.382,75	2.886,77	21,38	32,46
						0,00	1.252,35	0,00	4.978,13	0,00	0,00	0,00	9.117,25	69,34	100,00
Total Art. 22 :					599.700,00	76.611,57	676.311,57	507.403,69	507.403,69	311.066,66	295.439,74	295.439,74	42.316,99	6,26	45,99
						0,00	126.590,89	0,00	196.337,03	15.626,92	0,00	0,00	365.244,91	75,03	94,98
N 23001.	.340.				7.500,00	0,00	7.500,00	4.941,28	4.941,28	4.941,28	4.941,28	4.941,28	2.558,72	34,12	65,88
DIETAS Y LOCOMOCION						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.558,72	65,88	100,00
Total Económico 230 :					7.500,00	0,00	7.500,00	4.941,28	4.941,28	4.941,28	4.941,28	4.941,28	2.558,72	34,12	65,88
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.558,72	65,88	100,00
Total Art. 23 :					7.500,00	0,00	7.500,00	4.941,28	4.941,28	4.941,28	4.941,28	4.941,28	2.558,72	34,12	65,88
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.558,72	65,88	100,00
Total Cap. 2 :					631.700,00	76.611,57	708.311,57	519.553,92	519.553,92	319.453,67	303.747,75	303.747,75	62.166,76	8,78	45,10
						0,00	126.590,89	0,00	200.100,25	15.705,92	0,00	0,00	388.857,90	73,35	95,08
N 35900.	.011.				1.400,00	0,00	1.400,00	253,71	253,71	253,71	253,71	253,71	1.146,29	81,88	18,12
OTROS GASTOS FINANCIEROS						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146,29	18,12	100,00
Total Económico 359 :					1.400,00	0,00	1.400,00	253,71	253,71	253,71	253,71	253,71	1.146,29	81,88	18,12
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146,29	18,12	100,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R	C. Económ.	C. Org.	C. Prog.	Especc	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.	
PARTIDA						Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O	
					Total Art. 35 :	1.400,00	0,00	1.400,00	253,71	253,71	253,71	253,71	253,71	1.146,29	81,88	18,12
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146,29	18,12	100,00	
					Total Cap. 3 :	1.400,00	0,00	1.400,00	253,71	253,71	253,71	253,71	253,71	1.146,29	81,88	18,12
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146,29	18,12	100,00	
	N 48000.			.341.	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	100,00	0,00	
	SUBVENCIONES VARIAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	
					Total Económico 480 :	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	100,00	0,00	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	
					Total Art. 48 :	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	100,00	0,00	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	
					Total Cap. 4 :	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	100,00	0,00	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	
	N 50000.			.341.	22.009,91	0,00	22.009,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	100,00	0,00	
	FONDO DE CONTINGENCIA					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	0,00	0,00	
					Total Económico 500 :	22.009,91	0,00	22.009,91	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	100,00	0,00	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	0,00	0,00	
					Total Art. 50 :	22.009,91	0,00	22.009,91	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	100,00	0,00	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	0,00	0,00	
					Total Cap. 5 :	22.009,91	0,00	22.009,91	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	100,00	0,00	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.009,91	0,00	0,00	
	N 60110.			.342.	10.000,00	0,00	10.000,00	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	2.947,66	29,48	70,52	
	OTRAS INVERSIONES COMPLEMENTARIAS					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.947,66	70,52	100,00	
					Total Económico 601 :	10.000,00	0,00	10.000,00	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	2.947,66	29,48	70,52	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.947,66	70,52	100,00	
					Total Art. 60 :	10.000,00	0,00	10.000,00	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	2.947,66	29,48	70,52	
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.947,66	70,52	100,00	

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

Estado de Situación del Presupuesto de Gastos 30/06/2024

R C. Económ. C. Org. C.Prog. Espec	Inicial	Modificac.	Actual	A	D	O	P	RP	Saldo	%	%O s/Cred.
PARTIDA		Inc.Reman.	RC Pend.+ N D	A Pendiente	D Pendiente	O Pendiente	P Pendiente	Reintegros	Remanente	%D s/Cred.	% RP s/O
Total Cap. 6 :	10.000,00	0,00	10.000,00	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	7.052,34	2.947,66	29,48	70,52
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.947,66	70,52	100,00
Total Remanente N :	2.223.001,00	76.611,57	2.299.612,57	1.763.299,61	1.763.299,61	1.012.548,66	996.842,74	996.842,74	405.392,10	17,63	44,03
		0,00	130.920,86	0,00	750.750,95	15.705,92	0,00	0,00	1.287.063,91	76,68	98,45
Total General EURO:	2.223.001,00	76.611,57	2.299.612,57	1.763.299,61	1.763.299,61	1.012.548,66	996.842,74	996.842,74	405.392,10	17,63	44,03
		0,00	130.920,86	0,00	750.750,95	15.705,92	0,00	0,00	1.287.063,91	76,68	98,45

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024. RESUMEN POR CAPÍTULOS

AÑO PRESUPUESTO: 2023

CAPÍTULO	SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
	Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
1 GASTOS DE PERSONAL	1.911,10 0,00	0,00 0,00	1.911,10 0,00	0,00 0,00	1.911,10 0,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SER	67.414,91 0,00	0,00 0,00	67.414,91 0,00	67.414,91 67.414,91	0,00 0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	74.767,63 0,00	0,00 0,00	74.767,63 0,00	74.767,63 74.767,63	0,00 0,00
Total Ppto: 2023	144.093,64 0,00	0,00 0,00	144.093,64 0,00	142.182,54 142.182,54	1.911,10 0,00
Total General EURO:	144.093,64 0,00	0,00 0,00	144.093,64 0,00	142.182,54 142.182,54	1.911,10 0,00

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES - 2024

ESTADO DE LOS PRESUPUESTOS CERRADOS DE GASTOS A DIA 30/06/2024

AÑO PRESUPUESTO: 2023

AÑO PRESUPUESTO: 2023					SALDO INICIAL A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES	TOTALES		
R	Económ.	Orgánica	Programa	Espec.	Obligaciones	Obligaciones	Obligaciones	Pagos Ordenados	O's Pendientes
PARTIDA					Pagos	Pagos	Pagos	Pagos Realizados	P's Pendientes
N 12103		340			1.911,10	0,00	1.911,10	0,00	1.911,10
OTROS COMPLEMENTOS IMD (IRS)					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N 21000		342			932,95	0,00	932,95	932,95	0,00
CONSERVACION Y REPARACION EDIFICIOS P					0,00	0,00	0,00	932,95	0,00
N 21400		342			897,37	0,00	897,37	897,37	0,00
CONSERVAC.Y REPARACION VEHICULOS Y					0,00	0,00	0,00	897,37	0,00
N 22103		340			970,20	0,00	970,20	970,20	0,00
CARBURANTES					0,00	0,00	0,00	970,20	0,00
N 22199		342			4.767,63	0,00	4.767,63	4.767,63	0,00
MENAJE UTILES Y HERRAMIENTAS					0,00	0,00	0,00	4.767,63	0,00
N 22623		341			45.811,73	0,00	45.811,73	45.811,73	0,00
ACTIVIDADES DEPORTIVAS					0,00	0,00	0,00	45.811,73	0,00
N 22628		341			14.035,03	0,00	14.035,03	14.035,03	0,00
GRANDES TORNEOS DEPORTIVOS					0,00	0,00	0,00	14.035,03	0,00
N 48000		341			74.767,63	0,00	74.767,63	74.767,63	0,00
SUBVENCIONES VARIAS					0,00	0,00	0,00	74.767,63	0,00
Total Ppto: 2023					144.093,64	0,00	144.093,64	142.182,54	1.911,10
					0,00	0,00	0,00	142.182,54	0,00
Total General EURO:					144.093,64	0,00	144.093,64	142.182,54	1.911,10
					0,00	0,00	0,00	142.182,54	0,00



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

D. FRANCISCO GONGORA CARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA)

Visto el expediente instruido al efecto de aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de El Ejido, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., atendidos los documentos obrantes en el mismo, en especial los informes del Interventor Accidental.

Propongo al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025, integrado por el presupuesto del propio Ayuntamiento de El Ejido, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento, ya que contienen los créditos necesarios de gastos que permiten el normal funcionamiento de los servicios a cargo de la Corporación, y las racionales previsiones de ingresos a liquidar en el ejercicio, considerando además que dicho presupuesto ha sido confeccionado y contiene la documentación y anexos que exige el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Este presupuesto se ha elaborado siguiendo las previsiones del Plan de Ajuste en vigor.

SEGUNDO: Aprobar, en consecuencia, las plantillas de personal que en dicho presupuesto se contemplan e incorporar al mismo las relaciones de puestos de trabajo.

TERCERO: Aprobar las bases de ejecución del presupuesto general para el ejercicio 2025, así como las del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

CUARTO: Ordenar que los presupuestos así aprobados se expongan al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, a efectos de reclamaciones.

QUINTO: Este acuerdo aprobatorio, será considerado definitivo de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez que se haya cumplido lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

SEXTO: Facultar a la Alcaldía-Presidencia a los efectos oportunos.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Francisco Góngora Cara

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	11/11/2024 12:38:20	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRM6FMHDFTS7JGFP8AG7J68RAULE	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CIERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950486912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO -ALMERIA-

CERTIFICA:

Que en la sesión **extraordinaria núm. 11** celebrada por **La Corporación Municipal** el día **14 de noviembre de 2024**, fueron adoptados entre otros, el siguiente:

ACUERDO.-

PUNTO Nº 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA 2025.

Se somete a votación previamente la ratificación de la inclusión de este punto en el orden del día, por no haber sido dictaminado por la correspondiente Comisión Informativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, acordada por mayoría con quince votos a favor correspondientes a los trece concejales presentes del PP y a las dos concejales no adscritas y siete votos en contra correspondientes a los cuatro concejales presentes de VOX y a los tres concejales del grupo municipal PSOE.

Se acuerda la inclusión del punto en el orden del día.

La Corporación Municipal, por mayoría, con trece votos a favor correspondientes a los Concejales presentes del PP, siete votos en contra correspondientes a los cuatro concejales presentes de VOX y a los tres concejales del grupo municipal PSOE y dos abstenciones correspondientes a las dos concejales no adscritas, acuerda la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025, integrado por el presupuesto del propio Ayuntamiento de El Ejido, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., cuyo capital social pertenece íntegramente al Ayuntamiento, ya que contienen los créditos necesarios de gastos que permiten el normal funcionamiento de los servicios a cargo de la Corporación, y las racionales previsiones de ingresos a liquidar en el ejercicio, considerando además que dicho presupuesto ha sido confeccionado y contiene la documentación y anexos que exige el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Este presupuesto se ha elaborado siguiendo las previsiones del Plan de Ajuste en vigor.

SEGUNDO.- Aprobar, en consecuencia, las plantillas de personal que en dicho presupuesto se contemplan e incorporar al mismo las relaciones de puestos de trabajo.

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	14/11/2024 12:13:12	PÁGINA 1/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	14/11/2024 12:03:04	
VERIFICACIÓN	PFIRMCWJ7SZJAJ938TYT7HV42VF4QK	https://sede.elejido.es/etramita	



TERCERO.- Aprobar las bases de ejecución del presupuesto general para el ejercicio 2025, así como las del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

CUARTO.- Ordenar que los presupuestos así aprobados se expongan al público por plazo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, a efectos de reclamaciones.

QUINTO.- Considerar definitivo este acuerdo aprobatorio, al no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez que se haya cumplido lo dispuesto en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

SEXTO.- Facultar al Alcalde- Presidente para dictar cuantas resoluciones y suscribir cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de este acuerdo.

Y para que así conste y surta efectos donde legalmente proceda (a resultas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.O.F.) expido la presente certificación en extracto de la videoacta electrónica de la sesión, visada en El Ejido -Almería- por Su Señoría el Alcalde-Presidente D. Francisco Góngora Cara.

Fechado y firmado electrónicamente

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	14/11/2024 12:13:12	PÁGINA 2/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	14/11/2024 12:03:04	
VERIFICACIÓN	PFIRMCWJ7SZJAJ938TYT7HV42VF4QK	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión nº 11/2024, de fecha 14/11/2024, el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio de 2025, que incluye el del propio Ayuntamiento junto con el anexo de personal, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los estados de previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., tal y como establece el art. 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán de presentarse ante el Pleno de ésta Corporación que las resolverá en el plazo de 30 días.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Francisco Góngora Cara.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	14/11/2024 10:23:12	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMATG5DQTMVXQU6S76PEDCK8LQW	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
C/ NAVARRO RODRIGO Nº 17
04071 ALMERIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL.01049026 * NIF P0410400F

Con el ruego de que autorice su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, adjunto remito a V.E. edicto relativo a la aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025, para su publicación mediante tarifa de urgencia.

El Alcalde-Presidente
Francisco Góngora Cara

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	14/11/2024 10:23:01	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRM8A35MBV799VRU5WW5GE68RUWA	https://sede.elejido.es/etramita	



ORGANISMO O ENTIDAD QUE ORDENA LA INSERCIÓN:

Entidad AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO CIF P0410400F

DATOS REFERENTES AL ANUNCIO (SUJETO PASIVO DE LA TASA) ¹

Anunciante²:

Nombre AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO CIF P0410400F
Calle CERVANTES 132
Código Postal 04700 Municipio EL EJIDO Provincia ALMERIA

Pagador³:

Nombre CIF
Calle
Código Postal Municipio Provincia

¹ Si no se consignan datos ni del anunciante ni del pagador se entenderá que el sujeto pasivo es el organismo o entidad que ordena la inserción de la publicación.

² Debe cumplimentarse cuando el titular sea distinto del ordenante de la inserción.

³ Debe cumplimentarse cuando sea distinto del anunciante.

DATOS REFERIDOS AL TEXTO A PUBLICAR

Administración Pública AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Organismo/Órgano Teléfono 950541000

Extracto del Edicto APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2025

Plazo o término en que debe publicarse Norma que así lo exige

Solicita gratuidad en base a

Norma que regula la gratuidad

Si Disket Email (Adjuntar acuse de recibo o impresión de la pantalla de remisión a: registro@dipalme.org)

Soporte electrónico No

Publicación Ordinario Urgente asumiendo el pago de la tarifa correspondiente según el Art. 7, Ley 5/2002, de 4 de abril

En El Ejido a 14 de NOVIEMBRE de 2024

Firma de la persona acreditada para ordenar la publicación
(Debe figurar inscrito en el Registro de Autoridades y Funcionarios facultados para la firma de esta inserción)

De conformidad con la normativa de protección de datos personales, le informamos que los datos que se recogen en este formulario serán objeto de tratamiento en la actividad BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (*) responsabilidad de DIPUTACIÓN DE ALMERÍA con la finalidad de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA DEL B.O.P. DE ALMERÍA., en base a la legitimación de OBLIGACION LEGAL. [Mas informacion sobre Proteccion de Datos personales](#) en este enlace, en el apartado de privacidad de [www.dipalme.org](#) o bien en la oficina de información o dependencia donde realice su gestión.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, siguiendo las indicaciones facilitadas, previa acreditación de su identidad. Con la firma de este formulario, confirmo que he leído y acepto el tratamiento de mis datos personales para la actividad BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA (*).

REGISTRO DE AUTORES

Área de Personal y Régimen Interior

Negociado de Registro y BOP

C/ Navarro Rodrigo, 17 – 04001 Almería
Tel. 950 21 11 30 / 34 – Fax 950 21 11 31
[www.dipalme.org](#) - registro@dipalme.org

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	14/11/2024 10:29:30	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRM5ZZL46N9JMM4ZSRNXYGE6D9EA	https://sede.elejido.es/etramita	



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de el Ejido 000011104
Fecha y hora de presentación: 14-11-2024 12:13:29 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 14-11-2024 12:15:03 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE24s00086317768**

Interesado

Código de Origen: L01049026 Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Ejido, El País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Solicitud publicación edicto en el BOP sobre aprobación inicial de Presupuesto General para 2025
Unidad de tramitación de destino: Diputación Provincial de Almería L02000004
Ref. externa: 104862/2024
Nº Expediente: 225/2024
Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
104862.PDF	177.28 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-ce40f7a11f16b43ba9199406b16030c8			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
104862w.docx	71.82 KB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-84b95331e62558fe9d669861c7782e4a			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Tipo transporte entrada: Otros

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de el Ejido**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo



© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>
Código de verificación electrónica:
ORVE-3124383735f116335763f606648176c221c723777312b6c221a337f643d7233
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

Código de verificación electrónica:

ORVE-3124383735f116335763f606648176c221c723777312b6c221a337f643d7233

<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3270/24

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión nº 11/2024, de fecha 14/11/2024, el Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio de 2025, que incluye el del propio Ayuntamiento junto con el anexo de personal, el del organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y los estados de previsión de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., tal y como establece el art. 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán de presentarse ante el Pleno de esta Corporación que las resolverá en el plazo de 30 días.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado.

En El Ejido, a 14 de noviembre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Francisco Góngora Cara.

Justificante de publicación de anuncio

Según consta en los sistemas de publicación de Anuncios y Edictos Electrónico del Ayuntamiento de El Ejido, el documento que figura a continuación junto con sus anexos ha estado disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de El Ejido desde el 18/11/2024 momento de la fecha de inicio de publicación, hasta 11/12/2024. Y para que así conste, se expide el presente documento de justificación automático.

Título: Aprobación del presupuesto general del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025.

Área: Intervención

Fecha de inicio de publicación: 18/11/2024

Fecha de fin de publicación: 11/12/2024

Url externa:

Documentos anexos:

- Expediente presupuesto general 2025

Código Seguro de verificación:NDE1NDc3MzI5NTA2OTIxNjAzNjQ2OQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección https://sede.elejido.es			
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	FECHA	12-12-2024 11:01:27
CÓDIGO VERIFICACIÓN	NDE1NDc3MzI5NTA2OTIxNjAzNjQ2OQ==	PÁGINA	1/1
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

INTERVENCIÓN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL ACCTAL., DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO (ALMERIA),

CERTIFICA

Que el Edicto relativo a la APROBACIÓN INICIAL POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN Nº 11/2024 DE FECHA 14/11/2024 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2025, QUE INCLUYE EL DEL PROPIO AYUNTAMIENTO JUNTO CON EL ANEXO DE PERSONAL, EL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO Y LOS ESTADOS DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES RESIDENCIA GERIÁTRICA CIUDAD DEL EJIDO S.L. Y DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO, S.L., ha estado expuesto al público en el TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, durante el plazo de 15 días hábiles, desde el 18/11/2024 hasta el 11/12/2024, sin que se hayan producido reclamaciones ni alegaciones a la misma en el citado plazo, según consta en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento.

Y para que conste y surta efectos donde legalmente proceda, expido la presente certificación, visada por Su Señoría el Alcalde, D. Francisco Góngora Cara en El Ejido.

Fechado y firmado electrónicamente

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 08:54:56	PÁGINA 1/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	12/12/2024 08:26:19	
VERIFICACIÓN	PFIRMDVCJVWTYAR88LK2LLQUZ3E6A3	https://sede.elejido.es/etramita	

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 08:54:56	PÁGINA 2/2
	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	12/12/2024 08:26:19	
VERIFICACIÓN	PFIRMDVCJVWTYAR88LK2LLQUZ3E6A3	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EDICTO

El Presupuesto General para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento de El Ejido fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 14/11/2024 sin que se hayan presentado alegaciones al mismo durante el trámite de exposición pública por lo que se considera definitivamente aprobado por un importe consolidado de 117.318.433,00 euros en el Estado de Ingresos y de 115.205.799,00 euros en el Estado de Gastos, que incluye el del Ayuntamiento de El Ejido, su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y el de las empresas Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO POR CAPITULOS 2025

Table with 6 columns: CAPITULO, DESCRIPCION, IMPORTE, CAPITULO, DESCRIPCION, IMPORTE. It is divided into INGRESOS and GASTOS sections with sub-totals for CORRIENTES and CAPITAL operations, and a final TOTALES row.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2025

Table with 6 columns: CAPITULO, DESCRIPCION, IMPORTE, CAPITULO, DESCRIPCION, IMPORTE. It is divided into INGRESOS and GASTOS sections with sub-totals for CORRIENTES and CAPITAL operations, and a final TOTALES row.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, VERIFICACIÓN, date/time, and page number. Includes a barcode at the bottom.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2025

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-	1	GASTOS DE PERSONAL	1.519.854,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	715.700,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	553.223,00	3	GASTOS FINANCIEROS	1.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.750.001,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	47.000,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	23.270,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.350.224,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.340.224,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-	6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		10.000,00
TOTALES		2.350.224,00	TOTALES		2.350.224,00

PRESUPUESTO DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2025

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-	1	GASTOS DE PERSONAL	10.589.162,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.300.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.500.000,00	3	GASTOS FINANCIEROS	10.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.600.000,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-	5	FONDO DE CONTINGENCIA	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		26.100.000,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		25.899.162,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-	6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	3.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		3.000,00
TOTALES		26.100.000,00	TOTALES		25.902.162,00

PRESUPUESTO RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2025

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-	1	GASTOS DE PERSONAL	2.066.900,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.062.000,00	3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.000,00	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-	5	FONDO DE CONTINGENCIA	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.582.000,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.582.000,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-	6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		-
TOTALES		2.582.000,00	TOTALES		2.582.000,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 2/11
VERIFICACIÓN	PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0	https://sede.elejido.es/etramita	





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

Junto a esta publicación definitiva, se publica también el anexo de personal que a continuación se detalla:

Relación de Puestos de Trabajo:

SECRETARÍA GENERAL

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include SECRETARIA, JEFE ARCHIVO ADMINISTRATIVO DE UNIDAD, and JEFE ACTAS.

TESORERIA

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include TESORERO, TÉCNICO DE GESTIÓN DE TESORERÍA, GESTIÓN DE EXPEDIENTES AUXILIAR DE GESTIÓN.

INTERVENCIÓN

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include CONTROL Y FISCALIZACIÓN INTERNA, TÉCNICO CONTROL INTERNO, TÉCNICO CONTROL FINANCIERO, JEFE DE CONTABILIDAD, TÉCNICO GESTIÓN DE INTERVENCIÓN, AUXILIAR DE GESTIÓN.

AREA DE ALCALDIA Y PROTECCION CIUDADANA

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDIA, GABINETE DE COMUNICACIÓN, GABINETE DE PRENSA, COORDINADOR/A O/O.P.P., ASESOR GRUPO POLITICO, AUXILIAR GRUPO POLITICO, ADMON. Y COMUNICACION, TÉCNICO IMAGEN Y SONIDO, MONITOR DE RADIO, PROTOCOLO, SECRETARIA DE ALCALDIA, INTENDENTE, INSPECTOR, SUBINSPECTORES DE SERVICIO, JEFE DE TURNO/PATRULLA PATRULLA, JEFE DE UNIDAD, GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVO DE UNIDAD, PROTECCIÓN CIVIL, AUXILIAR PROTECCION CIVIL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Table with columns: FIRMADO POR, VERIFICACIÓN, FRANCISCO GONGORA CARA, PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0, 12/12/2024 11:44:24, https://sede.elejido.es/etramita, PÁGINA 3/11





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE REGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

Table with columns: SECCION, UNIDAD, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL, COMPLEMENTO, T, F, J, S, ADSCRIPCION, TITULACION. Rows include Jefe del Area, Asesoría Jurídica, Personal, Desarrollo Informático, and Gestión de Información y Población.

AREA DE URBANISMO

Table with columns: SECCION, UNIDAD, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL, COMPLEMENTO, T, F, J, S, ADSCRIPCION, TITULACION. Rows include Jefe del Area, Técnica, and Administrativa.

* A amortizar una vez concluidos los trabajos de innovación del PGOU

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

Table with columns: SECCION, UNIDAD, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL, COMPLEMENTO, T, F, J, S, ADSCRIPCION, TITULACION. Rows include Jefe del Area, Gestión Presupuestaria, Contratación, and Servicios Fiscales.

Table with columns: FIRMADO POR, VERIFICACIÓN, FRANCISCO GONGORA CARA, PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0, 12/12/2024 11:44:24, https://sede.elejido.es/etramita, PÁGINA 4/11





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Table with columns: SECCION, UNIDAD, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Responsable Edificación, and various technical and administrative roles.

AREA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE

Table with columns: SECCION, UNIDAD, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area/Inspección Urbanística y Rural, Técnico de Proyectos, and Medio Ambiente roles.

AREA DE CULTURA

Table with columns: SECCION, UNIDAD, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T P, F P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Jefe Bibliotecario, Patrimonio Histórico, and Educación Juvenil roles.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Table with columns: FIRMADO POR, VERIFICACIÓN, FRANCISCO GONGORA CARA, PFIRMBXGP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0, 12/12/2024 11:44:24, https://sede.elejido.es/etramita, PÁGINA 5/11





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

AREA DE TURISMO, COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Fomento, Turismo, and Sanidad y Consumo.

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include Jefe del Area, Intervencion Social y Programas Especificos, and Gestion Social.

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Table with columns: UNIDAD, SECCION, NEGOCIADO, GRUPO, DENOMINACION DEL PUESTO, CANTIDAD, NIVEL CD, COMPLEMENTO ESPECIFICO, T, F, P, J, S, ADSCRIPCION ADM, SGR, TITULACION ACADEMICA. Rows include Director, Servicios Generales, Actividades, and Instalaciones.

ANEXOS A LA R.P.T.

A partir del mes de enero de 2025, las cuantías de los conceptos relacionados en los anexos a la RPT serían las que, a continuación, se detallan, pudiendo sufrir variaciones si así lo determina la legislación vigente relativa a la subida salarial de los empleados del sector público:

A) NIVELES DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y CUANTÍA:

Table with columns: FIRMADO POR, VERIFICACIÓN, FRANCISCO GONGORA CARA, PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0, 12/12/2024 11:44:24, https://sede.elejido.es/etramita, PÁGINA 6/11



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

NIVEL	CUANTÍA ANUAL
E9	27.470,38 €
E8	22.344,56 €
E7	18.395,30 €
E6	14.570,92 €
E5	11.743,20 €
E4	9.658,46 €
E3	7.748,44 €
E2	6.712,02 €
E1	6.069,98 €
ES	18.201,54 €
EO	17.756,76 €
EP	14.679,28 €

B) COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD:

El Complemento de Productividad alcanzable se abonará mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto, suspendiéndose su abono, parcial o totalmente durante un mes o varios, cuando medie propuesta negativa, sometida a dictamen de la Junta de Gobierno Local e informados previamente los órganos de representación de los trabajadores. La procedencia del mantenimiento o supresión parcial o total de dichos abonos mensuales será en función del interés en el desempeño del puesto, apreciado este en base a:

- Puntualidad.
- Absentismo.
- Presencia en el puesto.
- Errores y sus riesgos derivados.
- Cumplimiento de objetivos operativos propuestos por el responsable inmediato.
- Diligencia en el seguimiento de directrices.
- Control de puestos dependientes
- Cualquier otro aspecto que razonadamente concurra a fundamentar la existencia o ausencia de un adecuado desempeño del puesto.

C) Así mismo, los puestos de trabajo que tienen asignado un incremento del C. de Productividad para compensar cómputos horarios anuales superiores al establecido con carácter general para el personal, exigido por las peculiaridades del servicio, son los que a continuación se relacionan. Las cantidades asignadas por este concepto dejarán de percibirse automáticamente si por cualquier circunstancia la prestación del servicio pasara a prestarse en el cómputo horario establecido con carácter general para el personal y, en todo caso, si el empleado cambia de puesto.

Igualmente, si el número de horas en cómputo anual establecido con carácter general para el personal se incrementara en cumplimiento de norma estatal o autonómica, dicho incremento se detraerá de la cuantía a realizar con cargo al incremento del complemento de productividad, con deducción proporcional de la cuantía económica.

Las cuantías reseñadas en el cuadro siguiente tienen su origen en las vigentes en el 2012, habiendo sido incrementadas en el porcentaje que ha determinado la LPGE en cada ejercicio presupuestario de los comprendidos en el ámbito temporal del Acuerdo firmado en ese ejercicio, vigente en la actualidad hasta

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 7/11
VERIFICACIÓN	PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

tanto no se alcance un nuevo acuerdo. Las cantidades resultantes se abonará en mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IMPORTE
COORDINADOR INSTALACIONES Y MONTAJES	5.083,56 €
INSPECTORES OO. PÚBLICAS	4.853,88 €
OFICIALES BRIGADA MANTENIMIENTO	3.636,24 €
PROTOCOLO	3.636,24 €
INSTALACIONES Y MONTAJES ESCÉNICOS	5.083,56 €
RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	5.083,56 €

En el caso de la Policía Local, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en su Anexo específico.

En el caso de los puestos del Instituto Municipal de Deportes, que a continuación se indican, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en los Acuerdos de adhesión al Pacto y Convenio del Ayuntamiento de El Ejido, firmados en fecha 25 de enero de 2013:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IMPORTE
JEFE DE ACTIVIDADES	1.755,96 €
SEGUIMIENTO COMPETICIONES Y EVENTOS	3.281,28 €
COORDINADORES	3.281,28 €
COORDINADOR MTO. INSTALACIONES	3.577,56 €
OFICIAL	5.265,00 €
ATENCIÓN Y MTO. C. PÚBLICO	3.558,60 €
ORDENANZAS	5.265,00 €

D) La Disposición adicional centésima cuadragesima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 dispone en su apartado Uno que la jornada de trabajo general en el sector público se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan. Así mismo, en si apartado Dos, posibilita que cada Administración Pública puede establecer en sus calendarios laborales, previa negociación colectiva, otras jornadas ordinarias de trabajo, siempre y cuando en el ejercicio presupuestario anterior se hubieran cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y la regla de gasto. Además, habrá de cumplirse el objetivo de que el empleo temporal no supere el 8% de las plazas de naturaleza estructural.

En este marco, y con estas premisas, la jornada de trabajo general en este Ayuntamiento será la establecida con carácter general para el sector público, se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan.

En consecuencia, y sobre la base de estas pautas, se ha determinado un reparto anual de la jornada en atención a las particularidades de cada función, y/o tarea, especificando en la Relación de Puestos de Trabajo el tipo de jornada de cada uno de ellos. Así, existen algunos puestos de trabajo que desempeñan

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 8/11
VERIFICACIÓN	PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

su jornada de trabajo de forma partida, con horario flexible, con jornada especial, con jornada de especial dedicación o en turnos rotativos. Dichos puestos figuran en la R.P.T. con las siguientes claves:

P = Jornada partida: Es la que se realiza en dos períodos, con una interrupción entre ambos de, al menos, una hora.

F = Horario flexible: Es el que tiene un período con comienzo y final variables.

T = Turnos rotativos: Es la que se presta para ocupar sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo, implicando la necesidad de llevarla a cabo en horas diferentes en un período determinado.

I = Intensiva: Es la que se realiza sin interrupción entre su comienzo y el final, sin perjuicio de las pausas que estén establecidas.

E = Especial: Es la que reúne una serie de particularidades en razón del trabajo que se presta y cuyas características no tienen encaje en las modalidades establecidas en las jornadas anteriores. Podrá prestarse de lunes a domingo con los descansos que establece la Ley.

ED= La duración de la jornada del personal que desempeñe puestos de trabajo considerados de especial dedicación será de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual, sin perjuicio del aumento de horario que excepcionalmente sea preciso por necesidades del servicio.

E) De acuerdo con la legislación vigente, se indican en la R.P.T. los puestos que han de ser desempeñados por personal funcionario, por personal laboral y, en su caso, eventual.

F) En el caso de encontrarse vacantes los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y no fuese posible la provisión del puesto por los procedimientos previstos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, las Corporaciones Locales podrán solicitar a las Comunidades Autónomas el nombramiento, con carácter accidental, de uno de sus funcionarios con la preparación técnica adecuada y, siempre que sea posible, que pertenezca al subgrupo A1 o cuente con una titulación universitaria. En las Corporaciones Locales de más de 5.000 habitantes, en todo caso, será un funcionario de carrera perteneciente al subgrupo A1.

La Comunidad Autónoma efectuará el nombramiento accidental solicitado, siempre que no exista posibilidad de nombrar a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional para dicho puesto. 4. Para los supuestos de incapacidad temporal por periodos de tiempo inferiores a un mes, o ausencia del titular del puesto por vacaciones, asuntos propios u otras causas, por periodos inferiores a un mes, se podrá nombrar accidentalmente, a propuesta del Presidente de la Corporación a un funcionario propio de la Entidad Local, de acuerdo con la normativa autonómica.

En ningún caso podrá ser habilitado accidentalmente un funcionario interino para desempeñar un puesto reservado a funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 9/11
VERIFICACIÓN	PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN
HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL					
	SECRETARÍA GENERAL	CATEGORÍA SUPERIOR	SECRETARIO	A1	1
	INTERVENCIÓN-TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	INTERVENTOR-TESORERO	A1	2
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	TÉCNICA		TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	7
	GESTIÓN		TÉCNICO MEDIO GESTIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL	A2	10
	ADMINISTRATIVA		ADMINISTRATIVO	C1	65
	AUXILIAR		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	36
	SUBALTERNA		SUBALTERNO	APO	16
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
	TÉCNICA				
		TÉCNICO SUPERIOR			
			ARQUITECTO	A1	4
			ING. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1	6
			INGENIERO DE EDIFICACIÓN	A1	3
			INGENIERO INDUSTRIAL	A1	1
			INGENIERO TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA	A1	1
			LICENCIADO EN DERECHO	A1	1
			LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	A1	4
			T.S.A.E./AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE	A1	1
			T.S.A.E./BIENESTAR SOCIAL	A1	3
			T.S.A.E./ECONOMÍA Y FINANZAS	A1	6
			T.S.A.E./ECONÓMICO-FINANCIERO	A1	2
			T.S.A.E./INFORMÁTICA Y DESARROLLO	A1	1
			T.S.A.E./PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A1	1
			T.S.A.E./RECURSOS HUMANOS	A1	1
			T.S.A.E./SERVICIOS FISCALES	A1	1
		TÉCNICO MEDIO			
			ARQUITECTO TÉCNICO	A2	1
			GRADO EDIFICACIÓN	A2	4
			INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	A2	2
			INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	1
			T.M.G./BIBLIOTECONOMÍA	A2	2
			T.M.G./BIENESTAR SOCIAL	A2	3
			T.M.G./COMUNICACIÓN	A2	2
			T.M.G./CONTRATACIÓN	A2	1
			T.M.G./CULTURA	A2	1
			T.M.G./ECONÓMICO-JURÍDICO	A2	5
			T.M.G./FOMENTO Y DESARROLLO	A2	2
			T.M.G./INFORMÁTICA	A2	6
			T.M.G./ORIENTACIÓN LABORAL	A2	1
			T.M.G./PARTICIPACIÓN	A2	1
			T.M.G./PERSONAL	A2	3
			T.M.G./PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A2	1
			T.M.G./TRABAJO SOCIAL	A2	15
			TÉCNICO SUPERIOR/ADMINISTRACIÓN	B	1
			TÉCNICO SUPERIOR/EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	B	2
			TÉCNICO SUPERIOR/INFORMÁTICA	B	3
			TÉCNICO SUPERIOR/INTEGRACIÓN SOCIAL	B	1
		AUXILIAR			
			AUXILIAR DE GESTIÓN	C1	3
			AUXILIAR INFORMÁTICA	C1	4
			AUXILIAR PARTICIPACIÓN	C1	1
			AUXILIAR TURISMO	C1	2
			AUXILIAR DELINEACIÓN	C2	1
			AUXILIAR P.R.L.	C2	1
	SERVICIOS ESPECIALES				
		POLICÍA LOCAL			
			INTENDENTE	A1	1
			INSPECTOR	A2	1
			SUBINSPECTORES	A2	3
			OFICIALES	C1	12
			POLICIA	C1	92
		COMETIDOS ESPECIALES			
			AGENTE VERIFICADOR	C1	6
			ENCARGADO PROTOCOLO	C1	1
			INSPECTORES URBANÍSTICOS	C1	1
			MONITOR	C1	11
			OFICIAL JEFE	C1	1
			OFICIALES ESPECIALISTAS	C1	4
			RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	C1	1
			AUXILIAR CLASIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y REPARTO	C2	5
			MONITOR AUXILIAR	C2	4
			SECRETARÍA	C2	1
		PERSONAL OFICIOS			
			AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	C2	8
			OFICIALES	C2	12
			PEÓN	APO	1

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 10/11
VERIFICACIÓN	PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
PSICÓLOGO	GRADO PSICOLOGÍA	1
T.M.G./TURISMO	GRADO TURISMO	2
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	5
MONITORES AUXILIARES	ESO O EQUIVALENTE	4
MONITOR/TALLERES	ESO O EQUIVALENTE	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	ESO O EQUIVALENTE	7
PEONES	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2

PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA		1
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN		1
GABINETE DE PRENSA		1
COORDINADOR/A OO.PP.		1
ASESOR GRUPO POLITICO		3
AUXILIAR GRUPO POLITICO		3

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TÉCNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	A2	1
	AUXILIAR SUBALTERNA		ADMINISTRATIVO	C1	1
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1
			SUBALTERNO	APO	8
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
	TÉCNICA		TÉCNICO SUPERIOR		
			T.S.A.E./GESTIÓN DEPORTIVA	A1	1
			T.S.A.E./ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	A1	1
			TÉCNICO MEDIO		
			T.M.G./DEPORTES	A2	1
	SERVICIOS ESPECIALES		COMETIDOS ESPECIALES		
			MONITOR	C1	4
			PERSONAL OFICIOS		
			AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE C.P.	C2	2

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
T.M.G./DEPORTES	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL JEFE	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL	GRADUADO ESCOLAR	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	ESO O EQUIVALENTE	5
SUBALTERNO	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	3

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Francisco Góngora Cara

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN	PFIRMBXGZP5KVT2KZ7NY33K4ZUY7N0	https://sede.elejido.es/etramita	





Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA
BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA
C/ NAVARRO RODRIGO Nº 17
04071 ALMERIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERIA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL01049026 * NIF P0410400F

Con el ruego de que autorice su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, adjunto remito a V.E. edicto relativo a la aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de El Ejido para el ejercicio 2025, para su publicación mediante tarifa de urgencia.

El Alcalde-Presidente
Francisco Góngora Cara

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	12/12/2024 11:44:24	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMPWHNVHEAZZDL8A9ZQGF9GPTCR	https://sede.elejido.es/etramita	



JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de el Ejido 000011104
Fecha y hora de presentación: 12-12-2024 13:38:02 (Hora peninsular)
Fecha y hora de registro: 12-12-2024 13:41:09 (Hora peninsular)
Número de registro: **REGAGE24s00093048964**

Interesado

Código de Origen: L01049026 Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Ejido, El País:
Dirección: D.E.H:
Municipio: Teléfono:
Provincia: Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: Solicitud publicación edicto en el BOP sobre aprobación definitiva del presupuesto general 2025
Unidad de tramitación de destino: Diputación Provincial de Almería L02000004
Ref. externa: 115010/2024
Nº Expediente: 225/2024
Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
115010.PDF	2.22 MB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-d002dcda956b89efebec55344cd3f143			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
115010W.docx	2.11 MB	Original	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-b4590a054e2ce046d37328692c07ae8b			
Enlace de descarga:	https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm			

Tipo transporte entrada: Otros

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de el Ejido**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo



© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.
Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>
Código de verificación electrónica:
ORVE-3433613c21e4a7c77275b7832626c263656c273a27473f264e4c2860767975
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Enlace al servicio Carpeta Ciudadana: <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

Código de verificación electrónica:

ORVE-3433613c21e4a7c77275b7832626c263656c273a27473f264e4c2860767975

<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3592/24

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

EDICTO

El Presupuesto General para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento de El Ejido fue aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 14/11/2024 sin que se hayan presentado alegaciones al mismo durante el trámite de exposición pública por lo que se considera definitivamente aprobado por un importe consolidado de 117.318.433,00 euros en el Estado de Ingresos y de 115.205.799,00 euros en el Estado de Gastos, que incluye el del Ayuntamiento de El Ejido, su organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes de El Ejido y el de las empresas Residencia Geriátrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L., con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO POR CAPITULOS 2025

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	43.338.716,67	1	GASTOS DE PERSONAL	41.341.023,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.242.638,43	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	51.917.802,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	30.376.333,13	3	GASTOS FINANCIEROS	704.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.782.741,77	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.424.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	577.801,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	936.412,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		117.318.231,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		98.323.737,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00	6	INVERSIONES REALES	8.185.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	680.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.017.062,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		202,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		16.882.062,00
TOTALES		117.318.433,00	TOTALES		115.205.799,00

ENTIDADES QUE CONSOLIDAN PRESUPUESTARIAMENTE: Ayuntamiento de El Ejido, Organismo Autónomo Intituto Municipal de Deportes de El Ejido, Residencia Geriatrica Ciudad de El Ejido S.L. y Desarrollo Urbanístico de El Ejido S.L.

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2025

INGRESOS			GASTOS		
CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE	CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	43.338.716,67	1	GASTOS DE PERSONAL	27.165.107,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.242.638,43	2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.387.102,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	15.261.110,13	3	GASTOS FINANCIEROS	693.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.782.740,77	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.214.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	530.801,00	5	FONDO DE CONTINGENCIA	913.142,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		102.156.007,00	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		83.372.351,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	201,00	6	INVERSIONES REALES	8.175.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	680.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-	8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-	9	PASIVOS FINANCIEROS	8.014.062,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		202,00	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		16.869.062,00
TOTALES		102.156.209,00	TOTALES		100.241.413,00

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO POR CAPITULOS 2025**INGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	553.223,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.750.001,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	47.000,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.350.224,00

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 2.350.224,00

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	1.519.854,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	715.700,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA	23.270,00

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.340.224,00

6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 10.000,00

TOTALES 2.350.224,00

PRESUPUESTO DESARROLLO URBANÍSTICO DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2025**INGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.500.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.600.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 26.100.000,00

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 26.100.000,00

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	10.589.162,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.300.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	10.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 25.899.162,00

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.000,00

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 3.000,00

TOTALES 25.902.162,00

PRESUPUESTO RESIDENCIA GERIATRICA CIUDAD DE EL EJIDO S.L. POR CAPITULOS 2025**INGRESOS**

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	IMPUESTO DIRECTOS	-
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.062.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	520.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.582.000,00

6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 2.582.000,00

GASTOS

CAPITULO	DESCRIPCION	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.066.900,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
5	FONDO DE CONTINGENCIA	-

TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 2.582.000,00

6	INVERSIONES REALES	-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8	ACTIVOS FINANCIEROS	-
9	PASIVOS FINANCIEROS	-

TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL -

TOTALES 2.582.000,00

Junto a esta publicación definitiva, se publica también el anexo de personal que a continuación se detalla:

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

SECRETARIA GENERAL

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			SECRETARIA	1	30	E9	S	HN	I	O	F	A1	
		ARCHIVO	JEFE ARCHIVO ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	
				1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
		ACTAS	JEFE ACTAS	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	

TESORERÍA

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			TESORERO	1	30	E9	S	HN	I	O	F	A1	
			TÉCNICO DE GESTIÓN DE TESORERÍA	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

INTERVENCIÓN

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			CONTROL Y FISCALIZACION INTERNA	1	30	E9	S	HN	I	V	F	A1	
			TÉCNICO CONTROL INTERNO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1/A2	
			TÉCNICO CONTROL FINANCIERO	1	22	E5	S	C	I	V	F	A1/A2	
			JEFE DE CONTABILIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			TÉCNICO GESTIÓN DE INTERVENCIÓN	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	R	F	C2	

AREA DE ALCALDIA Y PROTECCION CIUDADANA

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA	1			E	I	F	O	E		
			DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN	1			E	I	F	O	E		
			GABINETE DE PRENSA	1			E	I	F	O	E		
			COORDINADOR/A OO.PP.	1			E	I	F	O	E		
			ASESOR GRUPO POLITICO	3			E	I	F	O	E		
			AUXILIAR GRUPO POLITICO	3			E	I	F	O	E		
		COMUNICACIÓN PÚBLICA	ADMÓN. Y COMUNICACIÓN	1	22	E5	S	C	F	R	F	A2	GRADO PERIODISMO
			TÉCNICO IMAGEN Y SONIDO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	GRADO AUDIOVISUALES
			MONITOR DE RADIO	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1	
			PROTOCOLO	1	21	E4	S	C	F	O	F	C1	
			SECRETARIA DE ALCALDIA	1	18	E3	S	C	I	O	F	C2	
			INTENDENTE	1	28	E8	E	L	F	O	F	A1	INTENDENTE (Grado Universitario o equivalente, art. 76 TREBEP)
			INSPECTOR	1	26	E8	S	L	F	O	F	A2	INSPECTOR (Grado Universitario o equivalente)
			SUBINSPECTORES DE SERVICIO	3	23	E5	S	C	T	2V	F	A2	SUBINSPECTOR (Grado universitario o equivalente)
			JEFE DE TURNO/PATRULLA	12	21	EOF	N	C	T	O	F	C1	OFICIAL (Bachillerato o equiv.)
			PATRULLA	92	20	EP	N	C	T	8V 1R	F	C1	POLICIA (Bachillerato o equiv.)
		ADMINISTRATIVA	JEFE DE UNIDAD	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	1V	F	C1/C2	
			PROTECCIÓN CIVIL	1	18	E3	S	C	E	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR PROTECCION CIVIL	2	15	E2	S	C	E	O	F	C2	

AREA DE REGIMEN INTERIOR Y PERSONAL

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	
ASESORIA JURIDICA			COORD ASESORAMIENT JURIDICO E INSPECCION URBANISTICA Y RURAL	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	LDO. DERECHO
			ASESORES JURIDICOS/ADMVOS E INSPECCION URBANISTICA Y RURAL	3	24	E7	S	C	I	O	F	A1	LDO. DERECHO
			TECNICO AUXILIAR JURIDICOS/ADMVOS E INSPECCION URBANISTICA Y RURAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	LDO. DERECHO
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
PERSONAL			JEFE SECCION DE PERSONAL	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	LDO. UNIVERSITARIO
			ADMINISTRACION DE PERSONAL	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADUADO SOCIAL
			TECNICO GESTION DE PERSONAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	GRADO UNIVERSITARIO
			PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	GRADO UNIVERSIT.+MASTER PREV
			TECNICO INTERMEDIO PRL	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	TMG + MASTER PRL
			TECNICO GESTIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2/C1	
			TECNICO ASISTENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	B/C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ASISTENTE DE GESTIÓN	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			AUXILIAR P.R.L.	1	17	E2	S	C	I	O	F	C2	
DESARROLLO E INFORMATICA			JEFE DE INFORMATICA	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	GRADO INFORMATICA
			INFRAESTRUCTURA DE CPD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			SIST. INFORM. ADMON. ELECTRONIC	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			ADMINISTRACION BB.DD.	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			INFRAESTRUCTURA DE COMUNIC	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			ADMON. Y DESARROLLO DE GIS	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			RESPONSABLE DE CIBERSEGURIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERIA T. INFORMAT
			PORTALES ADMON. ELECTRONICA	2	22	E5	S	C	I	O	F	B	
			COORDINADOR C.A.U.	1	22	E5	S	C	I	O	F	B/C1	
			SOPORTE A USUARIO FINAL	4	19	E4	S	C	P	O	F	C1	
GESTION INFORMACION Y POBLACION			JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A2	
			ADMINISTRACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	9	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	5	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	6	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			AUXILIAR OCI	1	15	E2	N	C	I	O	F	C2	
			CENTRALITA/ CORREO	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			ORDENANZA	1	14	E1	N	C	I	O	F	APD	
REGISTRO Y NOTIFICACIONES			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			NOTIFICACIONES	4	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

AREA DE URBANISMO

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	V	F	A1	ARQUITECTO/ING.CAMIN
TECNICA			RESPONSABLE DE PLANEAMIENTO*	1	28	E9	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			INFORMES URBANISTICOS	1	23	E7	S	C	I	O	F	A1	ING. CAM./ARQ.
			INFORMES DISCIPLINA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO
			INFORMES TECNICOS	2	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ING. EDIFICACION
			TECNICO DE GESTION	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACION
			TOPOGRAFIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO TOPOGRAFO
			TECNICO AUXILIAR URBANISMO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	ARQUITECTO T. O EQUIVALENTE
			INSPECTORES URBANISTICOS	2	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE CAMPO	1	17	E2	S	C	I	V	F	C2	
	ADMINISTRATIVA			JEFE TECNICO/ADMINISTRATIVO	1	24	E7	S	C	I	V	F	A1
			PLANEAMIENTO Y GEST. SUELO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	8	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	O	F	C2	

* A amortizar una vez concluidos los trabajos de innovacion del PGOU

AREA DE HACIENDA Y CONTRATACION

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	V	F	A1	Ldo. Económicas/Empresa
GESTION PRESUPUESTARIA			JEFE GESTION PRESUPUESTARIA	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	Economía y Finanzas
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
CONTRATACION			JEFE DE CONTRATACION	1	26	E7	S	C	I	O	F	A2	Licenciado Derecho
			PROYECTOS Y SUBVENCIONES	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	Economía y Finanzas
			TECNICO CONTRATACION	1	22	E5	S	C	I	O	F	A1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
		AUXILIAR DE GESTION	2	17	E2	N	C	I	O	F	C2		
			ASESOR ECONOMICO INGRESOS	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Ldo. Económicas
SERVICIOS FISCALES			JEFE SERVICIOS FISCALES	1	26	E7	S	C	I	O	F	A1	Rama Económica/Jurídica
			TECNICO GESTION TRIBUTARIA	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	Rama Económica/Jurídica
			TECNICO GESTION CATASTRAL	1	22	E5	S	C	I	O	F	B	Ciclo format. Edific y O. Civil
			GESTION CATASTRAL	1	21	E5	S	C	I	O	F	C1	
			GESTION DE EXPEDIENTES	2	19	E4	N	C	I	O	F	C1	
			GESTION INGRESOS	1	21	E5	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	V	F	C1	
			ASISTENTE DE GESTION	3	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	1V	F	C2	
			AGENTE TRIBUTARIO	1	17	E2	S	C	I	O	F	C2	
			INSPECTOR JEFE	1	22	E5	S	C	I	V	F	A2	
			INSPECTOR FISCAL	2	19	E4	S	C	I	O	F	C1	

AREA DE OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA	
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR		
			JEFE DEL AREA	1	30	E9	S	L	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS	
TECNICA			RESPONSABLE EDIFICACIÓN	1	24	E7	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO	
			REDES HIDRAULICAS	1	24	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS	
			ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO P	1	24	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE GRADO	
			TÉCNICO DE PROYECTOS INFRAESTRUCTURA	2	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS	
			TÉCNICO DE PROYECTOS EDIFICACIÓN	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	ARQUITECTO	
			TÉCNICO EDIFICACIÓN	3	22	E6	S	C	I	O	F	A2	GRADO EDIFICACIÓN	
			TÉCNICO DE SEGUIMIENTO	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	INGENIERO DE EDIFICACIÓN	
			CONTROL DE OBRA CIVIL, LIMPIEZA VIARIA Y RSU	1	22	E5	S	C	I	O	F	B	T.S./CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL	
			SEGUIMIENTO CONCESIONES Y SERVICIOS	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2		
			AUXILIAR DELINEACIÓN	1	15	E2	S	C	I	O	F	APO	F.P.1º DELINEACIÓN	
			INSPECTOR	9	18	E4	N	C	F	1V	F	C2		
ADMTVA			JEFE ADMINISTRATIVO	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2/C1		
			GESTIÓN DE EXPEDIENTES	3	19	E4	N	C	I	1V	F	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	2	18	E3	N	C	I	O	F	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	O	F	F	C2	
SERV. PÚBLICOS	BRIGADA MANTENTO		JEFE SERVICIOS PUBLICOS	1	24	E6	S	C	I	O	F	A2	INGENIERO T. INDUSTRIAL	
			OFICIALES	2	18	E4	N	C	E	O	F	F	C2	
			SEPULTUREROS	1	14	E2	N	C	E	O	F	APO	APO	
			PEONES ESPECIALISTAS CEMENT.	2	14	E2	N	C	E	O	L	APO	APO	

AREA DE AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA	
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR		
			JEFE DEL AREA/INSPECCION URBANÍSTICA Y RURAL	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1		
			TECNICO DE PROYECTOS	1	23	E6	S	C	F	O	F	A1	INGENIERO DE CAMINOS	
			INSPECTOR URBANÍSTICO Y RURAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	F	C1	
		GESTIÓN ADTVA	JEFE GESTION ADTVA.	1	21	E4	N	C	I	O	F	C1		
			EXPEDIENTES SANCIONADORES	1	19	E4	S	C	I	R	L	F	C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	V	F	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	1V	F	F	C2	
MEDIO AMBIENTE			JEFE UNIDAD	1	23	E6	S	C	F	O	F	A2	INGENIERO T. AGRICOLA	
			INSPECTOR URBANÍSTICO Y RURAL	1	18	E3	N	C	F	O	F	F	C1	
INFRAESTRUCTURA			JEFE UNIDAD	1	23	E6	S	C	F	R	F	A2	INGENIERO T. AGRICOLA	
			INSPECTOR URBANÍSTICO Y RURAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	F	C1	

AREA DE CULTURA

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA	
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR		
			JEFE DEL AREA	1	28	E8	S	L	E	V	F	A1		
		BIBLIOTECA	JEFE BIBLIOTECARIO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	DPDO. BIBLIOTECONOMIA	
			TÉCNICO BIBLIOTECA	2	21	E4	S	C	F	O	F	A2		
			AUXILIAR BIBLIOTECA	4	17	E2	S	C	E	O	L	F		C2
			AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	F	1V	F	F		C2
PATRIMONIO HISTORICO Y ESPACIOS CULTURALES			JEFE PATRIMONIO HGO. Y ESPACIOS CULTURALES	1	23	E6	S	C	E	O	F	A1/A2		
			MONITOR SOCIOCULTURAL ORDENANZA	1	18	E3	N	C	E	O	L	F		C1
				2	14	E1	N	C	E	O	F	C2/APO		
PROGRAMACION Y EVENTOS			JEFE PROGRAMACION Y EVENTOS	1	22	E5	S	C	E	O	F	A2		
			MONITOR SOCIOCULTURAL	3	18	E3	N	C	F	O	F	C1		
			MONITOR SOCIOCULTURAL	1	18	E3	N	C	F	O	L	F		C1
			COORD.INSTALACIONES Y MONTAJES	1	18	E4	S	C	E+ED	O	F	F		C1
			INSTALACIONES Y MONTAJES ESC.	4	18	E3	N	C	E+ED	O	F	F		C1/C2
			AJUDANTE DE ACTIVIDADES	1	18	E3	N	C	E	O	L	F		C1
EDUCACION JUVENTUD Y PARTICIPACION			JEFE EDUCACION, JUVENTUD Y PARTICIPACION	1	23	E6	S	C	F	O	F	A2		
			COORDINADOR PROGRAMAS ED/JUV	1	18	E3	N	C	F	O	F	F		C1
			PARTICIPACION	1	18	E3	S	C	F	O	F	F		C1
			MONITOR ASOCIACIONES	1	17	E3	N	C	F	O	L	F		C1
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	F		C1/C2
			AUXILIAR DE GESTION	1	18	E2	N	C	F	O	F	F		C2
			ATENCIÓN Y MANTENTO C.P.	7	14	E1	N	C	I/P	O	L	F		C2/APO
			ATENCIÓN Y MANTENTO C.P.	18	14	E1	N	C	I/P	2V	F	F		C2/APO
GESTION ADMINISTRAT			JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA	1	22	E6	S	C	I	O	F	A2		
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	F		C1/C2
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	F		C2

AREA DE TURISMO, COMERCIO, SANIDAD Y CONSUMO

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			JEFE DEL AREA	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1	
FOMENTO			FOMENTO	1	22	E5	S	C	I	O	F	A2	
			ASISTENTE DE GESTIÓN	1	18	E3	N	C	I	O	F	C1/C2	
			ATENCIÓN Y MANTENTO. C.P.	1	14	E1	N	C	E	O	F	C2	
	TURISMO		DESARROLLO	1	22	E5	S	C	F	O	F	A2	
			GESTION TURISTICA	1	21	E4	S	C	F	O	L	A2	
			DINAMIZACIÓN TURISTICA	1	21	E4	S	C	F	O	L	A2	
			INFORMACIÓN TURISTICA	2	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	
	SANIDAD Y CONSUMO		JEFE DE UNIDAD	1	23	E6	S	C	I	O	F	A1	
			SALUD Y CONSUMO	1	21	E4	S	C	I	O	F	A2	
			GESTION DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F	C1	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	I	O	F	C2	
			INSPECTOR	1	18	E3	S	C	F	O	F	C1/C2	

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA	
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR		
			JEFE DEL AREA	1	28	E8	S	L	I	O	F	A1		
INTERVENCION SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIFICOS		GRUPO IS	JEFE UNIDAD	1	24	E7	S	C	F	O	F	A1/A2	DIPLOMADO T. SOCIAL	
			TRABAJADORES SOCIALES	7	22	E5	N	C	F	O	F	A2		
			ASISTENCIA TEC. P. SOCIALES	2	22	E5	N	C	F	O	F	A2		
		GRUPO PE	PSICOLOGIA SOCIAL	1	22	E5	N	C	F	O	F	A1	PSICOLOGO	
			MONITOR SOCIAL	3	18	E3	N	C	F	O	F	C1		
			MEDIADOR INTERCULTURAL	1	22	E5	N	C	F	O	F	B/C1		
			TRABAJADORES SOCIALES	7	22	E5	N	C	F	O	F	A2		
			PSICOLOGIA SOCIAL	4	22	E5	N	C	F	O	F	A1		
			ASISTENCIA TEC. P. SOCIALES	1	22	E5	N	C	F	O	F	A2		
			MONITOR SOCIAL	2	18	E3	N	C	F	O	F	C1		
			MONITOR/TALLERES	1	18	E3	N	C	F	O	F	C2		
			ASESORAMIENTO JURIDICO CIM	1	23	E6	S	C	F	O	F	A1		
			MONITOR SOCIAL CIM	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1		
			GRUPO ADTVO	GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F		C1
				GESTIÓN DE EXPEDIENTES	1	18	E4	N	C	I	O	F		C1/C2
				AUXILIAR DE GESTION	3	17	E2	N	C	I	O	F		C2
				AUXILIAR DE SERVICIOS SOCIALES	1	14	E2	N	C	I	O	F		C2/APO
	GESTION SOCIAL		GESTION DE EXPEDIENTES	1	19	E4	N	C	I	O	F	C1		
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	I	V	F	C1/C2		
			CONSERJE	2	14	E1	N	C	F	O	F	APO		

ORGANISMO AUTONOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

SECCION	UNIDAD		DENOMINACION DEL PUESTO	CANTIDAD	NIVEL CD	COMPLEMENTO ESPECIFICO	T P	F P	J	S	ADSCRIPCION		TITULACION ACADEMICA
	NEGOCIADO	GRUPO									ADM	SGR	
			DIRECTOR	1	28	E8	S	L	E	O	F	A1	
	SERVICIOS GENERALES		JEFE DE SERVICIOS GENERALES	1	23	E6	S	C	E	R	F	A1/A2	GRADO
			TÉCNICO DE GESTIÓN	1	22	E5	N	C	F	O	F	A2/C1	
			ADMINISTRATIVO DE UNIDAD	1	18	E3	N	C	F	O	F	C1/C2	
			AUXILIAR DE GESTION	1	17	E2	N	C	F	O	F	C2	
	ACTIVIDADES		JEFE DE ACTIVIDADES	1	22	E5	S	C	E	O	F	A2	DIPLOMADO UNIVERSIT
			COORDINADOR	1	19	E4	N	C	E+ED	O	F	C1	
			SEGUIMIENTO COMPET. Y EVENTOS	3	19	E4	N	C	E+ED	O	F	C1	
	INSTALACIONES		JEFE DE INSTALACIONES	1	22	E5	S	C	E	O	L	A2	DIPLOMADO UNIVERSIT
			COORDINADOR	1	19	E4	N	C	E+ED	O	F	C1	
			OFICIAL	1	15	E3	S	C	E	O	L	C2	
			ORDENANZAS	2	14	E2	N	C	E+ED	O	L	C2/APO	
			COORDINADOR MTO. INSTALAC.	1	18	E4	S	C	E+ED	O	L	C1	
			ATENCIÓN Y MANTENTO DE C.P.	6	14	E2	N	C	E+ED	O	F	C2/APO	
			ATENCIÓN Y MANTENTO DE C.P.	10	14	E2	N	C	E+ED	4V	L	C2/APO	

ANEXOS A LA R.P.T.

A partir del mes de enero de 2025, las cuantías de los conceptos relacionados en los anexos a la RPT serían las que, a continuación, se detallan, pudiendo sufrir variaciones si así lo determina la legislación vigente relativa a la subida salarial de los empleados del sector público:

A) NIVELES DEL COMPLEMENTO ESPECÍFICO Y CUANTÍA:

NIVEL	CUANTÍA ANUAL
E9	27.470,38 €
E8	22.344,56 €
E7	18.395,30 €
E6	14.570,92 €
E5	11.743,20 €
E4	9.658,46 €
E3	7.748,44 €
E2	6.712,02 €

NIVEL	CUANTÍA ANUAL
E1	6.069,98 €
ES	18.201,54 €
EO	17.756,76 €
EP	14.679,28 €

B) COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD:

El Complemento de Productividad alcanzable se abonará mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto, suspendiéndose su abono, parcial o totalmente durante un mes o varios, cuando medie propuesta negativa, sometida a dictamen de la Junta de Gobierno Local e informados previamente los órganos de representación de los trabajadores. La procedencia del mantenimiento o supresión parcial o total de dichos abonos mensuales será en función del interés en el desempeño del puesto, apreciado este en base a:

- Puntualidad.
- Absentismo.
- Presencia en el puesto.
- Errores y sus riesgos derivados.
- Cumplimiento de objetivos operativos propuestos por el responsable inmediato.
- Diligencia en el seguimiento de directrices.
- Control de puestos dependientes
- Cualquier otro aspecto que razonadamente concorra a fundamentar la existencia o ausencia de un adecuado desempeño del puesto.

C) Así mismo, los puestos de trabajo que tienen asignado un incremento del C. de Productividad para compensar cómputos horarios anuales superiores al establecido con carácter general para el personal, exigido por las peculiaridades del servicio, son los que a continuación se relacionan. Las cantidades asignadas por este concepto dejarán de percibirse automáticamente si por cualquier circunstancia la prestación del servicio pasara a prestarse en el cómputo horario establecido con carácter general para el personal y, en todo caso, si el empleado cambia de puesto.

Igualmente, si el número de horas en cómputo anual establecido con carácter general para el personal se incrementara en cumplimiento de norma estatal o autonómica, dicho incremento se detraerá de la cuantía a realizar con cargo al incremento del complemento de productividad, con deducción proporcional de la cuantía económica.

Las cuantías reseñadas en el cuadro siguiente tienen su origen en las vigentes en el 2012, habiendo sido incrementadas en el porcentaje que ha determinado la LPGE en cada ejercicio presupuestario de los comprendidos en el ámbito temporal del Acuerdo firmado en ese ejercicio, vigente en la actualidad hasta tanto no se alcance un nuevo acuerdo. Las cantidades resultantes se abonará en mensualmente en doceavos del importe asignado al puesto por este concepto.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IMPORTE
COORDINADOR INSTALACIONES Y MONTAJES	5.083,56 €
INSPECTORES OO. PÚBLICAS	4.853,88 €
OFICIALES BRIGADA MANTENIMIENTO	3.636,24 €
PROTOCOLO	3.636,24 €
INSTALACIONES Y MONTAJES ESCÉNICOS	5.083,56 €
RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	5.083,56 €

En el caso de la Policía Local, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en su Anexo específico.

En el caso de los puestos del Instituto Municipal de Deportes, que a continuación se indican, las especificidades y condiciones relativas a este concepto son las contenidas en los Acuerdos de adhesión al Pacto y Convenio del Ayuntamiento de El Ejido, firmados en fecha 25 de enero de 2013:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	IMPORTE
JEFE DE ACTIVIDADES	1.755,96 €
SEGUIMIENTO COMPETICIONES Y EVENTOS	3.281,28 €
COORDINADORES	3.281,28 €
COORDINADOR MTO. INSTALACIONES	3.577,56 €
OFICIAL	5.265,00 €
ATENCIÓN Y MTO. C. PÚBLICO	3.558,60 €
ORDENANZAS	5.265,00 €

D) La Disposición adicional centésima cuadragésima cuarta de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 dispone en su apartado Uno que la jornada de trabajo general en el sector público se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan. Así mismo, en su apartado Dos, posibilita que cada Administración Pública puede establecer en sus calendarios laborales, previa negociación colectiva, otras jornadas ordinarias de trabajo, siempre y cuando en el ejercicio presupuestario anterior se hubieran cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y la regla de gasto. Además, habrá de cumplirse el objetivo de que el empleo temporal no supere el 8% de las plazas de naturaleza estructural.

En este marco, y con estas premisas, la jornada de trabajo general en este Ayuntamiento será la establecida con carácter general para el sector público, se computará en cuantía anual y supondrá un promedio semanal de treinta y siete horas y media, sin perjuicio de las jornadas especiales existentes o que, en su caso, se establezcan.

En consecuencia, y sobre la base de estas pautas, se ha determinado un reparto anual de la jornada en atención a las particularidades de cada función, y/o tarea, especificando en la Relación de Puestos de Trabajo el tipo de jornada de cada uno de ellos. Así, existen algunos puestos de trabajo que desempeñan su jornada de trabajo de forma partida, con horario flexible, con jornada especial, con jornada de especial dedicación o en turnos rotativos. Dichos puestos figuran en la R.P.T. con las siguientes claves:

P = Jornada partida: Es la que se realiza en dos períodos, con una interrupción entre ambos de, al menos, una hora.

F = Horario flexible: Es el que tiene un período con comienzo y final variables.

T = Turnos rotativos: Es la que se presta para ocupar sucesivamente los mismos puestos de trabajo, según un cierto ritmo, continuo, implicando la necesidad de llevarla a cabo en horas diferentes en un período determinado.

I = Intensiva: Es la que se realiza sin interrupción entre su comienzo y el final, sin perjuicio de las pausas que estén establecidas.

E = Especial: Es la que reúne una serie de particularidades en razón del trabajo que se presta y cuyas características no tienen encaje en las modalidades establecidas en las jornadas anteriores. Podrá prestarse de lunes a domingo con los descansos que establece la Ley.

ED= La duración de la jornada del personal que desempeñe puestos de trabajo considerados de especial dedicación será de 40 horas semanales de promedio en cómputo anual, sin perjuicio del aumento de horario que excepcionalmente sea preciso por necesidades del servicio.

E) De acuerdo con la legislación vigente, se indican en la R.P.T. los puestos que han de ser desempeñados por personal funcionario, por personal laboral y, en su caso, eventual.

F) En el caso de encontrarse vacantes los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y no fuese posible la provisión del puesto por los procedimientos previstos en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, las Corporaciones Locales podrán solicitar a las Comunidades Autónomas el nombramiento, con carácter accidental, de uno de sus funcionarios con la preparación técnica adecuada y, siempre que sea posible, que pertenezca al subgrupo A1 o cuente con una titulación universitaria. En las Corporaciones Locales de más de 5.000 habitantes, en todo caso, será un funcionario de carrera perteneciente al subgrupo A1.

La Comunidad Autónoma efectuará el nombramiento accidental solicitado, siempre que no exista posibilidad de nombrar a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional para dicho puesto. 4. Para los supuestos de incapacidad temporal por periodos de tiempo inferiores a un mes, o ausencia del titular del puesto por vacaciones, asuntos propios u otras causas, por periodos inferiores a un mes, se podrá nombrar accidentalmente, a propuesta del Presidente de la Corporación a un funcionario propio de la Entidad Local, de acuerdo con la normativa autonómica.

En ningún caso podrá ser habilitado accidentalmente un funcionario interino para desempeñar un puesto reservado a un funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional.

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN
HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL					
	SECRETARÍA GENERAL	CATEGORÍA SUPERIOR	SECRETARIO	A1	1
	INTERVENCIÓN- TESORERÍA	CATEGORÍA SUPERIOR	INTERVENTOR- TESORERO	A1	2
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	TÉCNICA		TECNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1	7
	GESTIÓN		TECNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	A2	10
	ADMINISTRATIVA		ADMINISTRATIVO	C1	85
	AUXILIAR		AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	36
	SUBALTERNA		SUBALTERNO	APO	16
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
	TÉCNICA				
		TÉCNICO SUPERIOR			
			ARQUITECTO	A1	4
			ING. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1	6
			INGENIERO DE EDIFICACIÓN	A1	3
			INGENIERO INDUSTRIAL	A1	1
			INGENIERO TOPOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA	A1	1
			LICENCIADO EN DERECHO	A1	1
			LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	A1	4
			T.S.A.E./AGRICULTURA Y MEDIOAMBIENTE	A1	1
			T.S.A.E./BIENESTAR SOCIAL	A1	3
			T.S.A.E./ECONOMIA Y FINANZAS	A1	6
			T.S.A.E./ECONOMICO-FINANCIERO	A1	2
			T.S.A.E./INFORMATICA Y DESARROLLO	A1	1
			T.S.A.E./PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A1	1
			T.S.A.E./RECURSOS HUMANOS	A1	1
			T.S.A.E./SERVICIOS FISCALES	A1	1
		TÉCNICO MEDIO			
			ARQUITECTO TÉCNICO	A2	1
			GRADO EDIFICACIÓN	A2	4
			INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA	A2	2
			INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL	A2	2
			T.M.G./BIBLIOTECONOMIA	A2	2
			T.M.G./BIENESTAR SOCIAL	A2	3
			T.M.G./COMUNICACIÓN	A2	2
			T.M.G./CONTRATACIÓN	A2	1
			T.M.G./CULTURA	A2	1
			T.M.G./ECONÓMICO-JURÍDICO	A2	5
			T.M.G./FOMENTO Y DESARROLLO	A2	2
			T.M.G./INFORMÁTICA	A2	6
			T.M.G./ORIENTACIÓN LABORAL	A2	1
			T.M.G./PARTICIPACIÓN	A2	1
			T.M.G./PERSONAL	A2	3
			T.M.G./PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	A2	1
			T.M.G./TRABAJO SOCIAL	A2	15
			TÉCNICO SUPERIOR/ADMINISTRACIÓN	B	1
			TÉCNICO SUPERIOR/EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	B	2
			TÉCNICO SUPERIOR/INFORMÁTICA	B	3
			TÉCNICO SUPERIOR/INTEGRACIÓN SOCIAL	B	1
		AUXILIAR			
			AUXILIAR DE GESTIÓN	C1	3
			AUXILIAR INFORMÁTICA	C1	4
			AUXILIAR PARTICIPACIÓN	C1	1
			AUXILIAR TURISMO	C1	2
			AUXILIAR DELINEACIÓN	C2	1
			AUXILIAR P.R.L.	C2	1
	SERVICIOS ESPECIALES				
		POLICÍA LOCAL			
			INTENDENTE	A1	1
			INSPECTOR	A2	1
			SUBINSPECTORES	A2	3
			OFICIALES	C1	12
			POLICÍA	C1	92
		COMETIDOS ESPECIALES			
			AGENTE VERIFICADOR	C1	6
			ENCARGADO PROTOCOLO	C1	1
			INSPECTORES URBANÍSTICOS	C1	1
			MONITOR	C1	11
			OFICIAL JEFE	C1	1
			OFICIALES ESPECIALISTAS	C1	4
			RESPONSABLE PROTECCIÓN CIVIL	C1	1
			AUXILIAR CLASIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y REPARTO	C2	5
			MONITOR AUXILIAR	C2	4
			SECRETARÍA	C2	1
		PERSONAL OFICIOS			
			AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	C2	8
			OFICIALES	C2	12
			PEÓN	APO	1

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
PSICÓLOGO	GRADO PSICOLOGÍA	1
T.M.G./TURISMO	GRADO TURISMO	2
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	5
MONITORES AUXILIARES	ESO O EQUIVALENTE	4
MONITOR/TALLERES	ESO O EQUIVALENTE	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	ESO O EQUIVALENTE	7
PEONES	CERTIFICADO ESCOLARIDAD	2

PLANTILLA DE PERSONAL EVENTUAL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
DIRECTOR/A GABINETE DE ALCALDÍA		1
DIRECTOR/A DE COMUNICACIÓN		1
GABINETE DE PRENSA		1
COORDINADOR/A OO.PP.		1
ASESOR GRUPO POLITICO		3
AUXILIAR GRUPO POLITICO		3

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESCALA	SUBESCALA	CLASE	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO	DOTACIÓN
ADMINISTRACIÓN GENERAL					
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TECNICO MEDIO GESTION ADMINISTRACION GENERAL	A2	1
	AUXILIAR SUBALTERNA		ADMINISTRATIVO	C1	1
			AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	1
			SUBALTERNO	APO	8
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
	TÉCNICA				
		TÉCNICO SUPERIOR	T.S.A.E./GESTIÓN DEPORTIVA	A1	1
			T.S.A.E./ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	A1	1
		TÉCNICO MEDIO	T.M.G./DEPORTES	A2	1
	SERVICIOS ESPECIALES				
		COMETIDOS ESPECIALES	MONITOR	C1	4
		PERSONAL OFICIOS	AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE C.P.	C2	2

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

CATEGORÍA	REQUISITOS DE TITULACIÓN	DOTACIÓN
T.M.G./DEPORTES	DIPLOMADO UNIVERSITARIO	1
MONITOR	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL JEFE	BACHILLERATO O EQUIVALENTE	1
OFICIAL	GRADUADO ESCOLAR	1
AUXILIAR ATENCIÓN Y MANTENIMIENTO C.P.	ESO O EQUIVALENTE	5
SUBALTERNO	CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD	3

En El Ejido, a 12 de diciembre de 2024.
 EL ALCALDE-PRESIDENTE, Francisco Góngora Cara.